



BIG  
XVIII-1  
IGL  
cer





Cop. 849761



Soy de José Villanueva

©Del documento. Los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022

# CEREMONIAL DE LAS MISSAS

SOLEMNES CANTADAS, CON DIACONOS,  
ó sin ellos, segun las Rubricas del Missal Romano,

ULTIMAMENTE RECOGNITO POR  
su Santidad Urbano VIII.

CON REPAROS NUEVOS, Y CURIOSOS, EN QUE  
se declaran muchas dudas, que acerca de las Ceremonias se ofrecen, y con las funciones de las Velas, Ceniza, Ramos, de la Semana Santa, Procesiones, y Rogativas; con otras diferentes Advertencias, para que con toda perfección se celebren los Divinos Oficios: útil, y provechoso para todos los Eclesiásticos, así Seculares, como Regulares.

COMPUESTO  
POR DON FRUTOS BARTHOLOME DE OLALLA Y  
Aragon, Maestro de Ceremonias de la Capilla Real de su Magestad el Rey nuestro Señor D. Carlos II. y D. Phelipe V.  
( que Dios guarde.)

CORREGIDO, Y AÑADIDO POR SU AUTOR  
en esta tercera impresión, con esta señal *L.*

Y DEDICADO, COMO EL DE LA MISMA REZADA  
por el mismo con afectuosa reverencia, y devoción, à la Soberana  
Reyna de los Angeles Maria Santíssima de la ALMUDENA  
venerada en su Parroquia de Madrid.

*Del P. Fr. CON PRIVILEGIO. Cologna.*

EN MADRID: Por Antonio González de Reyes.  
Año de 1708.

Acosta de FRANCISCO LASO. Mercader de libros: Vendese  
en su casa enfrente de las Gradas de S. Felipe el Real.

DE LAS VILLAS

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO

CONFERENCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LIBRO

EN EL MUNDO



L. VILLANUEVA  
S. M. D. LA ALMUDENA

A LA EMPERATRIZ DE LOS ANGELES,  
Reyna de los Hombres, Madre de Dios Santissima,  
y Señora nuestra, en su Imagen de la ALMUDENA,  
Milagrosissima Patrona desta Gran Corte  
de España.

S.<sup>RA</sup> SS.<sup>MA</sup>

**S**egunda vez la insuficiencia humilde de mí caudal solicita la Altura Sagrada de vuestros Pies; que como en ellos hallé la luz que buscava, siendo el Don que os ofrecí (por ser mio) toda sombra, me aliento de intercllado, aunque mas de agradecido, à repetir la ex-  
pref-

©Del documento. Los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

precision de mi confiança , en el Asylo piadoso de vuestra Soberanía, que los Sugertos Soberanos no se cansan de favorecer humildades , ni mirando à los afectos , desdenan la cortedad de los dones. El que oy ( Señora ) os confagro en este Libro , aunque corto en mi fudor , en la materia es muy alto , pues toca al Culto , reverencia , y devocion, con que à vuestro Hijo SS. debemos los Sacerdotes servir ; y siendo vos el mejor Templo , y Altar , en que logró su grandeza la mas culta adoracion; à quien podria yo dirigir esta instruccion de reverenciarle, sino à la Madre , y Maestra que nos enseñó à servirle.

En el Portal de Belén , y en el Calvario , se erigieron los dos primeros Altares del Sacramento SS. pues en la Casa del Pan se halló su carne humanada , y en el Leño de la Cruz nos dió su sangre vertida: y en uno , y en otro Altar , no hubo para el Sacrificio otro Ministro mas fiel, que la servidumbre atenta de las manos , y los ojos, de quien como Maestra de todos los Ministros Sagrados , nos enseñó la puntualidad, y pureza, así en los interiores , como en los exteriores actos, conque debemos tratar los Sacramentos. Este divino exemplar se vió en V. Persona resplandecer.

Razon, porque à vuestra Imagen, ù sombra, se dcbe el gran Magisterio de lo que en este Libro se trata : pues en el Sagrado Levítico de la Antigua Ley, en que se escrivieron los Ritos Ceremoniales del Tabernaculo, y de su Altar, Dios como Autor principal de las Ceremonias que instituia para su Culto , se las dictava à Moyses su Escritor desde vna nube , que fue su Cathedra , ù Trono : Y siendo vos ( SS. Señora ) la que en la nube resplandeciente de vuestra Imagen , aveis inspirado en mi lo que se escribe en este Ceremonial, reconociendome Escritor indigno para asumpto tanto, agradezco humilde, y retorno agradeccido, lo que aveis querido dictarme desde essa nube hermosísima, del Milagroso Simulacro de la *Almudena*.

Este gloriolo renombre, ( objeto siempre de mi tierna devocion, à quien cada dia adoro con rendida Esclavitud ) vos misma os le quisisteis poner, con el Milagro sabido, que vsò vuestra piedad en Madrid, quando en la hambre calamitosa que padecia, desesperando el remedio toda la diligencia humana, vieron, que en el Sitio llamado *Almudena* en lengua Arabiga , se abrió milagrosamente vn muro , y por él se desfaro tanta abundancia de trigo, que socorrida la hambre, y asombrada de tan gran milagro la gente, se halló, que la Imagen escondida tra la Trox de aquel pan , ù la nave del Celestial Mercader, que entró el socorro en Madrid , y para perpetua memoria del Beneficio , hasta oy se llama *Almudena*, ù *Almuadena* el Simulacro.

Mucho

©Del documento. Its subject. Digital document created by ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

Mucho celebran este Prodigio los Oradores en todas vuestras Fiestas anuales; no entró la hoz en mis agena, sino en la que es de mi profesion mas propria, que es adorar el Milagro del trigo del Sacramento, y á vos como á tierra bendita que le produxo, como Altar purissimo, donde continuamente se sacrificia, y como Tabernaculo hermoso, donde le adora la Fe con altisima reverencia. Esta es la que en todos mis tratados deseo persuadir á los Sacerdotes, y aprendamos todos de vos á ser dignos Tabernaculos, y Altares, en que el trigo celestial del Sacrificio, le halle como debe reverenciados; que aunque estas Ceremonias tan puntuales, y menudas, parecen pajas, ó aristas; la delicadeza de aquel Sacrosanto Pan repara en todo, porque hasta la paja, ó Ceremonia mas leve es muy debida á su Culto.

Estos motivos ( Señora Soberanissima ) me han obligado á escribir esta breve Obra, y á empezar ( como en la pallada ) vuestro patrocinio, para que sea fructuosa segun mi fervor, y zelo. Recibidla como tributo, y á mi como á vuestro Esclavo, para que vuestro Hijo Santissimo sea reverenciado en la tierra como en el Cielo, y vos como Reyna de Cielo, y tierra, seais de los Angeles, y de los hombres categóramente alabada.

Señora de la Gracia, y de la Gloria

A los Pies Sagrados de vuestra Piedad  
El Esclavo, y Capellan mas indigno,

D. Frutos Bartholomé de Olalla  
y Aragon.

©Del documento. Los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

**APROBACION DE DON PEDRO MUÑOZ, RACIONERO , Y**  
**Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Cathedral**  
**de Toledo.**

**P**or comision del Señor Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto vn Libro , intitulado : *Ceremonial de las Missas Cantadas , Ceremonias de la Semana Santa, y Rogativas*, compuesto por D. Frutos Bartholomè de Olalla y Aragon, Maestro de Ceremonias de su Magestad en su Real Capilla , y confieso con ingenuidad , que quando le leí , aunque halle en él mucho que admirar , se templó mi admiracion , sabiendo quien es Autor de libro tan provechoso; pues sobre tener tan individual conocimiento de sus prendas , la experiencia de sus aciertos , en el Ceremonial , que compuso de la Missa Rezada le tiene bien dado à conocer : y aunque en aquel ensenó la mas puntual observancia en las Ceremonias del Santo Sacrificio de la Missa , en que ( no sin gran dolor ) se cometan tan culpables desfectos, en este explica con tanta expression, y menudencia las Sagradas Ceremonias con que se han de tributar à Dios cultos , que arreglándose à las Rubricas del Missal al Ceremonial Romano , y à la inteligencia de los Autores mas clasicos, no dexa razon alguna de dudar, aun à el menos aplicado.

A el Profeta Ezequiel le mandò Dios , que enseñasse nuevamente las Ceremonias , de que yà los del Pueblo estavan tan olvidados : *Fili hominis pone cor tuum , & vidi oculis tuis , & auribus tuis audi omnia , quæ ego loquar ad te , de universis Ceremonijs Domus Domini , & decunctis legibus eius ;* y no con menos causa ha inspirado su Magestad al Autor de este libro , para que le saque à luz: quiera Dios se logre trabajo , que merece apreciarse mucho , à vista de tan culpable descuido , como se experimenta en materia tan de la obligacion de todos los Eclesiasticos , y en que deben elmerarse tanto , dando à su Magestad cultos con la mayor perfeccion , para que assi sean agradables à sus divinos Ojos.

Son las Ceremonias , dixo Santo Thomás , vnos actos exteiiores , que perteneçen , y se encaminan al mayor culto , y honra de

©Del documento lo admite la licencia otorgada por el D.R.C. Biblioteca Universitaria. 2022.

de Dios ; y son, como el mismo Santo dice , demonstraciones de la Fè, que en el pecho Catolico se encierra; y como no basta tener solo la Fè en el coraçon , sino que es necesario confessarla con la boca, segun lo dice el Apostol : *Corde creditur ad institam;*  
*ore autem confessio sit ad salutem;* así es preciso honrar à Dios, no solo con la Alma , sino es tambien con el culto, y reverencia exterior ; y siendo este el fin de las Ceremonias , y el que el Autor ha tenido en este libro, no sera razon no se saque de èl gran provecho , estimando mucho trabajo tan de la utilidad de todos, persuadiendose los menos aplicados en la observancia de las Ceremonias, à que este libro no les dexa disculpa, antes bien los executa à cumplir con perfeccion su principal ministerio , y que de lo contrario pueden temer justamente la indignacion, que Dio manifestò por Moyses en el cap.28. del Deuteronomio, à los negligentes, y descuidados : *Quod si andre nolueris vocem Domini  
Dei tui, ut custodias, & factas, omnia mandata eius, & Ceremonias  
venient super te omnes maledictiones istae, & apprehendent te.* Gran lastima seria , que nuestra omission ocasionasse à Dios semejante enojo ; espero en su Magestad , que ninguno por floxedad ha de querer ser de los comprendidos en tal desgracia , y que ha de ser este libro de grande utilidad , y provecho para todos los que quisieren valerse de su doctrina ; por todo lo qual , y porque no he hallado en èl ( segun mi corto juicio ) cosa que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè , y buenas costumbres, se le debe dar à su Autor la licencia que pide. Assi lo siento: Salvo, &c. Toledo, y Febrero 20. de 1695.

obchmri 10 D. Pedro Muñoz.

ANNA  
MAY

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, Vi-  
cario de esta Villa de Madrid , y su Partido,  
&c. Por lo que à Nos toca , damos Licencia para  
que se pueda imprimir el Libro intitulado : *Cere-  
monial de las Missas Cantadas , Ceremonias de la  
Semana Santa , y otras funciones* , compuesto por  
el Lic. D. Frutos Bartholomè de Olalla y Aragon,  
Maestro de Ceremonias de la Capilla Real de su  
Magestad ; por quanto aviendole reconocido , pa-  
rece no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catoli-  
ca, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à vein-  
te y tres de Febrero de mil seiscientos y noventa y  
cinco años.

*Lic. Don Alonso Portillo  
y Cardos.*

Por su mandado.

*Manuel Alvarez  
de Nava.*

*APRO-*

©Del documento. Its subject. Documentación de la Catedral de Jerez de la Frontera. 2022.

APROBACION DE DON ADRIAN DE ELOSSY, MAESTRO  
de Ceremonias de la Santa Iglesia Cathedral  
de Sevilla.

M. P. S.

**H**Evisto vn Libro , que de orden de V.A. se me ha embia-  
do à esta Ciudad , cuyo titulo es : *Ceremonial Romano de  
la Missa Solemne* , fu Autor Don Frutos Bartholomè de  
Olalla y Aragon , Maestro de Ceremonias del Rey N.Señor (que  
Dios guarde) en su Real Capilla de Palacio .

Y aviendolo en primer lugar cotejado con las Rubricas , y  
Reglas Eclesiasticas , le he hallado en todo , y por todo , ajustado  
à sus mas delicados apices , en cuya puntual observancia consis-  
te la gala , y hermosura de los Divinos Oficios , y muy en espec-  
cial en las funciones Solemnnes , en que parece sale como à viistas  
la Iglesia Santa à alegrar con su belleza à los Angeles , y hom-  
bres fieles ; y à confundir con su adorno ; y decencia magestuosa à  
los Infieles . Dixo bien el discreto , que reparò , què para llevar-  
se los ojos , y alabanças vna Princeta , no basta el ser hermosa , ni  
el ser ricas las galas , y joyas de su vestido , y adorno : pues el pri-  
morum consiste en cosas muy pequeñas , los alfileres que la pren-  
den , los lazos que vnen ; y proporcionan la misma gala . Un ca-  
bello ( cosa tan pequeña , y apenas visible ) basta , si està fuera de  
su lugar , para descoñponer el todo ; si està bien puesto , à hermo-  
scarle con gracia . *Vulnerasti cor meum* ( dezia el Esposo Santo à su  
Esposa la Iglesia ) *in uno ei ine collit ut* . Cantic. 4. 9. Tan cierto es ,  
que ninguna cosa sagrada , por minima que sea , es desprecia-  
ble .

Yà nos avia dado el Autor loables primicias de sus trabajos  
en el Tratado de la Missa Rezada , que con tanta aceptacion , y  
aplauso corre : aora continua en corresponder à su Nombre ,  
dando nuevos Frutos , y mayores en este Libro . De el otro  
Emperador Probo se dixo con águdeza , que era *Vix sui No-  
minis* . ( *Vopiscus in Probo* ) Era hombre , que mantenía con las  
Obras

Obras su Nombre , sin querer gozar de valde el lustroso sonido ;  
que la acreditava de bueno . El Autor se dexa obligar de su Nom-  
bre ( que es la mas honrada deuda que se paga ) para no cessar de  
dar Frutos luzidos en su ministerio .

Y à la Verdad no debia omitir la diligente estudosidad de el  
Autor esta parte , la mas excelente : porque aunque en todas las  
Missas sea vno mismo el Sacrificio , igual el valor infinito , por  
causa de la ofrenda del Cuerpo , y Sangre de Nuestro Redemp-  
tor ; con todo esto la Missa Solemne por su calidad pide mayor  
cuidado , mas puntualidad , y exaccion , por ser funcion mas ostentativa , en que luze el mayor Culto de Dios , como advirtiò bien  
el Doctissimo Zacharias Pasqualigo , tom . 1. de Sacrificio Novæ  
Legis Quest . 212. N . 1 . *Quia Missa Solemnis ratione sua qualita-*  
*tis ; & per quam cultus Solemniore modo exhibetur Deo , exigit ma-*  
*rem diligentiam in observandis ritibus Ecclesiasticis : & quia defor-*  
*mitas quecumque in ipsa est magis notabilis , tamquam in cultu Divi-*  
*na , magis spectabili .*

Trata esta materia el Autor con gran comprehension , clari-  
dad , y methodo , sin omitir cosa alguna , ni apartarsle un apice de  
las Romanas enseñanças ; y con vna ventaja à otros , que han cor-  
rido esta misma carrera : pues no solo advierte lo que se ha de  
hacer , sino tambien lo que se debe omitir : punto sobre que sue-  
len à veces levantarse controversias , à causa de que muchas cō-  
sas se ofrecen à los Ingenios en la practica , que por no estar man-  
dadas , parece se deben dexar : y por otra parte , por no estar ex-  
pressamente prohibidas , parece à otros que se pueden usar . Y  
asi es sumamente útil esta advertencia , y expresion , con la qual  
no solo se evitan los errores , y dudas ; sino se aseguran los acier-  
tos . Asi lo ofrecia en su docto , y curioso Tratado de Veteribus  
Sacrī Christianorū Ritib⁹ , Juan Baptista Casalio in Praefat .  
ad Lectorem . *Quidquid maximè sequendum , & imitandum , contra*  
*potissimum evitandum , ex ipsa rerum enarrandarum lectione intelligen-*  
*do percipies .*

Ni por averse escrito mucho , y con gran doctrina en materia  
de los Ritos Eclesiasticos , asi en la Lengua Latina , como en la  
nue-

©Del documento. Its subject. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022

nuestra Castellana , perderà su precio este Libro , ni el Autor el logro de su trabajo : asi porque ( como en materia no desemejante dezia el Grande Agustino lib. 1. de Trinitate cap. 3. y lo trae à este proposito el D. Exissimo Cardenal Bona en su Prefacion al bello Tratado de Divina Psalmodia num. 2. ) *Vtile est pictures à pluribus fieri Libros , diverso stilo ; non diversa fide , etiam de questionibus iisdem , ut ad plurimos res ipsa perveniat , ad alios sic , ad alios autem sic .* Y asi es conveniente , en cosas tan dignas de saberse , quanto frequentes al executarse , que aya muchos libros , donde se pueda aprender lo que toca à su perfeccion. Como tambien , porque quien escribe , vistos , y leidos los Autores antecedentes , puede aver reconocido lo que en ellos se echa menos , ó acaso no es tan ajustado à la ley , al estílo , y visto mas aprobado : y sera mejor Norte para el debido cumplimiento de la obligacion. Por lo qual se le deben dar al Autor repetidas gracias , pues à costa de su estudio , aplicacion , y trabajo , haze facil à qualquier Sacerdote lo que debe advertir , y saber , y lo que seria cosa indigna ignorar. *Hec siquidem , & similia si ignorantur , non parum dignitas detrahunt Sacerdotali authoritati ; impedimentoque sunt , quo minus recte exerceatur altissimum illud cetebrationis Divinorum mysteriorum Officium , como sabiamente enseñó Judoco Clictovæo en su Elucidatorio Eclesiastico al principio del libro. 3.*

Es el Ministerio tan sagrado , tan divino , que ninguna antencion , ó estudio sobra en su ejecucion. Aun entre los Gentiles , por solo el rayo que escasamente les alumbrava de la razon natural , assistia siempre al Sacerdote en los Sacrificios vn Ministro , que frequentemente le repetia : *Hoc age .* Y en la antigua Iervian sin duda à despertar los animos , y atenciones , no menos del Pueblo , que del Sacerdote mismo , aquellas campanillas de oro , que llevava en la orla del vestido Sacerdotal pendientes , so pena de perder la vida si descuidava aun en el infimo ornato de tan soberano empleo. *Cinxit illum ( dice Jesus Syrac Ecclesiast. 45. 10. ) tintinnabulis aureis plurimis in gyro , dare sonitum in incessu suo , auditum facere sonitum in templo , in memoriam filij gentis sue .*

Y por cumplir con la obligacion del mandato de V. A. dentro de

Digitized by Google

de las leyes de mi parecer , juzgo se le debe dàr la licencia que  
el Autor pide para dar à luz esta Obra , por todos titulos digna  
de gozar el comun aplauso : no conteniéndose en ella cosa que  
desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè Cathólica ; antes mu-  
chas que promueven la piedad, devoción, y religiosa curiosidad.  
Así lo juzgo : Salvo mejor iudicio. Sevilla à 11. de Abril de  
1695.

D. Adrian de Elossie

SU-

## SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio de su Magestad D. Frutos Bartholomè de Olalla y Aragon, Maestro de Ceremonias de la Capilla Real de su Magestad, por tiempo de diez años, para poder imprimir este Libro, intitulado: *Ceremonial de las Missas Cantadas*, sin que otra persona alguna le pueda imprimir sin su consentimiento, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Joseph de Ladalid y Ortubia, Escrivano de Camara del Consejo, su fecha 22.º de Abril de 1706.

### F E E D E E R R A T A S.

Número 7. lín. 16. ceremonias, lee ceremonie. Num. 37. lín. 8. tenerla, lee tenerla. Num. 90. lín. 6. tantam, lee tantum. Num. 119. lín. 13. alium, lee alium. Num. 137. lín. 7. Diacone, lee Diacono. Num. 154. lín. 9. Subdiaconos, lee Subdiaconos. Num. 171. lín. 9. Ceroferarij, lee Ceroferarijs. Num. 175. lín. 10. Subdiacono, lee Subdiacono. Num. 177. lín. 17. reverentem, lee reverenter. Num. 210. lín. 19. sapta, lee supra. Num. 211. lín. 4. Ilagan, lee Hegian. Num. 236. lín. 7. orete, lee orate. Num. 253. lín. 12. encenicas, lee encendidas. Num. 210. lín. 14. favor, lee favor. Num. 36. lín. 21. Manipulo, lee Manipulus. Num. 363. lín. 5. principolis, lee principalis. Num. 396. lín. 12. Sacramente, lee Sacramento. Num. 450. lín. 1. detran, lee detrar. Num. 455. lín. 34. en Palio, lee el Palio. ibidem. lín. 10. grado, lee grado. Num. 477. lín. 18. Caconigo, lee Canonigo. Num. 498. lín. 23. huzer, lee hazer. Num. 664. lín. 17. Ciales, lee Ciales. Num. 75. lín. 1. encender, lee encender. Num. 759. lín. 7. lemen, lee lumen. Num. 797. lín. 12. famas, lee famulos.

He visto este Libro intitulado: *Ceremonias de la Miffa Cantada*, y con estas erratas corresponde á su original. Madrid y Março veinte y seis de mil setecientos y ocho.

Licenciado Rio y Cordido.  
Corrector General por su Magestad.

### T A S S A.

DON Joseph de Ladalid y Ortubia, Escrivano de Camara del Rey Nuestro Señor, de los que en su Consejo residen: certifico, que por Decreto de los señores de él de veinte y siete de este mes, tañaron dos Libros, compuestos por D. Frutos Bartholomè de Olalla, Maestro de Ceremonias de la Real Capilla de su Magestad: *El uno de la Miffa Rezada, y otro de la Miffa Cantada*, á ocho maravedis cada pliego; Y á este precio, y no á mas mandaron se venda; Y que esta certificación se ponga al principio de cada vno, para que conste los pliegos que tiene, y al precio á que se han de vender. Y lo firmé en Madrid á veinte y siete de Março de mil setecientos y ocho.

Don Joseph de Ladalid  
y Ortubia.

P R O

©Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

# PROLOGO AL CVRIOSO Lector.

**E**l año passado de 1690. salió à luz la primera impression del Libro , de todo lo perteneciente à las Ceremonias de la Missa Rezada. Y aviendo fido Dios servido de que fuese bien recibido, y el fruto que ha hecho , saqué segunda imprescion con mas perfeccion , y me estimularon à que escriviesse éste de la Cantada. Pero siempre debaxo del amparo de N. Señora MARIA Santissima , me animé con el deseo de que se celebre el Soberano Sacrificio de la Missa , con la perfeccion de Ceremonias que es debido ; pues no ay en la Christiana Religion cosa mas hieroyca en lo soberano , mas soberana en lo divino , que el Sacrificio de la Missa , nada mas venerable , nada mas publico , y mas expuesto à la publicidad de los ojos de todos , que él ; así tambien es forçoso , que atendiendo à su decoro , y decorando su atención , se le guarden los ritos , y ornatos de sus Ceremonias. Para esto , valiéndome de los Autores , que han escrito sobre las Rubricas , sin faltar à ellas , he procurado sacar el vno , y otro Libro , con la mayor claridad que ha fido posible , enmedio de mi grande confusión , pues ha querido Dios , que en España , en donde florecen tantos , y gravísimos Doctos Eclesiásticos , tomar por instrumento el mas humilde , obscuro , y pequeño de todos.

En la Missa Cantada Solemne , como dice Quarti *sept. 3. punct.*  
**7.** se han de guardar las Ceremonias con mas rigor , que en la Rezada. *Premittendum est Rubricas Missalis maiori rigore , ad servandos ritus prescriptos pro Missa Solemní , quam praetatis privatiss.* Para lo qual , aunque la Iglesia tiene dada la forma , que se ha de observar , y à que no se debe faltar , ay muchas cosas , que no están en las Rubricas con la claridad que te necesita para su ejecucion , y inteligencia ; han escrito sobre ellas , para que se cumpla con la obligacion que ay en cantar la Missa , y los que fueren dclm

© Del documento los autores. Digitalizado y marcado por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

descuidados en su cumplimiento , ofenderán á Dios, en lugar de servirle , y será grande descuido en los Eclesiásticos ( que están consagrados, y dedicados para alabar á Dios) si no cumplen con saber el Oficio , para el qual fueron escogidos ; el qual descuido no se halla semejante en algun hombre de qualquier Oficio que sea ; porque no ay quien dexe de procurar saber muy bien el Oficio que tiene ; pues mas obligacion tienen los Eclesiásticos , ( que tienen ocupacion tan santa ) deben cumplir como están obligados , haciendo en la forma , y modo , que tiene dispuesto la Iglesia , para que Dios sea servido , y alabado con el Sacrificio que le celebraren.

Considerando algunos zelosos del Divino Oficio , movidos del zelo de la caridad, compusieron Ceremoniales , que de todos fuesen entendidos ; y movido yo del mismo que los demás , sus puesto que mi insuficiencia es mucha , aviendo sido persuadido de algunos , à que escribiesse este Libro , de lo que se debe guardar en la Missa Cantada , por la práctica , que he tenido de 37. años continuados en la Capilla Real de su Magestad el Rey N. Señor , que esto me ha hecho hazer reparos tan menudos , y mover siempre que es necesario los Ministros , para todo lo que deben executar , ha sido trabajo de muchos años , y hecho ver muchas veces de personas doctas , y curiosas en Ceremonias , y empezé por el servicio que à Dios Nuestro Señor se hazia , y buena obra à los Eclesiásticos , dando certeza de lo dudosos , y de lo que se debe hazer segun las Rubricas , y Ceremoniales antiguos , y modernos ; sale à luz este de la Missa Solemne , y demás funciones , como las de Semana Santa , y otras , aunque están escritas en otros Ceremoniales : si el curioso repàra , hallará en este advertencias advertidas de todos ; pero no en todos tan juntas . Y mi intento no es quitar los estilos loables , que huviere en las Iglesias , como no se opongan á la buena disposicion de las Rubricas , y Ceremonial Romano ; faltando á esto , todo lo demás , será mas abuso , que cosa loable , como dice Turrino pag. 249. *Tornari posse consuetudines Ecclesiastarum quando non sunt contra universalem consuetudinem totius Ecclesie.* Y no se siguen muchas co-  
fas

© Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

fas que estan en los Ceremoniales antiguos , que escrivieron antes de Gavanto ; con la autoridad que tuvo de la Sacra Congregation de Ritos reformò este Autor las Ceremonias que en ellos se dizen , y ajustò lo que es mas conforme à las Rubricas , aunque en muchas Iglesias observan Ceremonias de Ceremoniales antiguos ; y como estan obligados à conformarse con las Rubricas mas modernas , segun la Bula de su Santidad Urbano VIII . tambien serà mas ajustado à ellas el seguir los Ceremoniales mas modernos en lo que fuere de mayor perfección .

Pareciame ser escusado este trabajo , à vista de tantos Ceremoniales ; mas como negocio de tanta importancia , como es declarar dudas , en que consiste la buena celebracion del Sacro-santo Sacrificio de la Missa , importa , que aya muchos Libros en que escoger ( como los ay , y cada dia se imprimen de materias menos importantes ) porque fuera de que no todos se aficionan à lo mejor ; pero vnos por novedad , otros por curiosidad , y algunos quizà por buscar faltas , se mueven à ver Libros nuevos ; y pocos ay tan malos , que no puedan sacar algo bueno , y en particular los principiantes , à quienes principalmente dirijo mi trabajo , deseando se logre , y aproveche à todos los Señores Sacerdotes , à cuyas manos llegare éste : si hizieren nota de las menudencias de sus Ceremonias , reparen , que aunque ay algunas al parecer menudas , no lo son ; mas de tanta importancia , que apenas se pueden conservar las essenciales , menospreciando las menores . En que se verifica lo que dice el Eclesiastico en el cap . 19 . *Qui spernit modica , paulatim decidet . Quien menosprecia las cotillas leves , dará de ojos en las mayores .*

Y los Prelados tienen obligacion , que se observen con cuidado todas las Ceremonias ; porque aunque en los Subditos no sea pecado mortal en quebrantarlas , quando no las dexan por menosprecio ; pero en los Prelados el no procurar se guarden , y el permitir se quebranten , pecado es muy grave , por ser grave el daño que dello se sigue à la Religion Christiana . Y acuerdense , assi los vnos , como los otros , de lo que se dice en el cap . 10 . del Levitico : *Arrepiisque Nadab , & Abin filij Aarón thuribulis , im-*

posuerunt ignem , & incensum desuper , offerentes coram Domino ignem alienum , quod eis praeceptum non erat , egressusque ignis à Domino devorabit eos , & mortui sunt coram Domino . Dixitque Moyses ad Aaron , hoc est , quod locutus est Dominus . Sanctificabor in ihs , qui appropinquant mihi , & in conspectu omnis populi glorificabor . Vocatisque Moyses Misael , & Elisaphan filij Oziel , ait ad eos . Ite , & tollite fratres vestros de conspectu sanctuarij , & asportate extra castra . Y en el capit. 24. del primer libro del Paralipomenon . Mortui autem sunt Nadab , & Abiu ante patrem suum absque liberis . Del castigo que ejecutò Dios en los hijos del Sacerdote Aaron , los cuales debiendo poner en los incensarios brasas de fuego , que guardava en el Templo , las tomaraõ de otra parte , que hallaron mas à mano , y al punto saliò fuego del Altar , que los abrasò vivos : pondera la Sagrada Escritura , que hizo Dios justicia en estos moços à los ojos de su Padre , y que no quiso quedasse sucesion , ni memoria dellos . El delito fue quebrantar vna ceremonia al parecer , no de mucha importancia , la ocasion no fue malicia , sino ignorancia de vn precepto no tan sabido como otros , y con todo esto se ejecutò castigo tan severo , para que los Superiores descuidados escarmienten en Aaron , negligente en instruir bien à sus hijos , y en ellos los Subditos , sin pensar excusarse con la ignorancia de lo que deben hazer , y los que presumieren , que en el Divino Sacrificio , y culto divino ay negligencia pequeña ; porque aunque lo sean algunas , respecto de otras mayores , ninguna lo es respecto del Señor , à quien servimos , y todas ayudan à que se celebre el Sacrificio de la Missa con toda perfeccion .

Todos los que hasta este tiempo han compuesto Ceremoniales , y declarado en ellos las dudas que hasta entonces se avian ofrecido , aunque en parte previnieron lo que en los tiempos futuros se ofreciesse , no pudieron en todo , como ni los presentes podràn en todo para el tiempo futuro por las determinaciones que suceden en los nuevos Decretos de la Sacra Congregacion de Ritos . De todo lo dudoso que hasta aqui

se ha ofrecido, Ceremoniales diversos lo han declarado; las cosas que aqui se tratan son segun las Rubricas, y sacado de muchos Autores como de Gavanto, y de los que escrivieron despues de este Autor, à quien siguen, como mas bien recibido de la Iglesia Romana, y tambien segun el Ceremonial Romano, *Episcoporum de Clemente VIII.* y nuevamente hecho reconocer, y reformar de muchas cosas, por su Santidad Innocencio X. todo vñ recopilado de los Ceremoniales, y en muchas partes se citan con autoridades duplicadas por preguntas que se me han hecho, lo uno para convencer à los que tuvieran la opinion contraria, y lo otro para mayor claridad; porque muchas razones que no declaran vnos, las dizen otros.. Todo lo ofrezco à los curiosos Lectores con el zelo de que se logre, y se celebren los divinos Oficios, y Missas con la perfeccion que es debido; de modo, que los Ministros de la Iglesia demos buena cuenta de nuestras obligaciones, que si los Seglares nos vñ faltar en algo se scandalizan, procurando se edifiquen viendo como las cumplimos, y se aumente mas la devocion del Culto divino, lo qual someto à la correccion de la Santa Madre Iglesia, suplicando à los curiosos Lectores me encomiendan à Dios, y no se malogue el trabajo, pues en ello no he buscado sino la mayor honra, y gloria de su divina Magestad, &c.

TA-

©Del documento. Its subject. Distribución realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

# TABLA DE LOS CAPI- tulos , y Parrafos de este Libro.

- C**apitulo 1. De la Missa Cantada Solemne : la hora en que se ha de celebrar : de las Missas Votivas, ó Patronos, Titulares , y otras advertencias, Pag. 1.
- §. 1. De la diferencia que ay de las Missas Cantadas Solemnnes, Num. 1.
- §. 2. La hora en que se debe celebrar la Missa Conventual del dia, pag. 5.
- §. 3. Si viniere Patron , ó Titular en Fiestas Mayores , si se canta alguna Missa de su Festividad , como se podrà hacer , y otras advertencias, pag. 7.
- §. 4. Como se podrán celebrar las Missas Votivas pro re gravi, pag. 10.
- Cap. 2.* De las cosas que se han de prevenir para la Missa Cantada, pag. 16.
- §. 1. Los Ornamentos quē se han de poner en la Sacristia , para revestirse el Celebrante con los Diaconos , y del uso de las Planetas, num. 25.
- §. 2. De las cosas que se han de prevenir en la credencia para la Missa Solemne, pag. 20.
- Cap. 3.* Lo que el Celebrante ha de cantar en la Missa , y el Coro con el Organo, pag. 24.
- §. 1. Lo que debe cantar el Celebrante en la Missa Solemne, num. 40.
- §. 2. Lo que se ha de cantar en el Coro en la Missa , y alternar con el organo quando se debe tocar, pag. 25.
- Cap. 4.* De las genuflexiones, el Celebrante con los Diaconos , y como à la Cruz, pag. 29.

- §. 1. Las veces que se debe poner de rodillas el Celebrante en la Missa Cantada, num. 50.
- §. 2. Quando se deben hincar de rodillas en el Evangelio , y en la Epistola, pag. 31.
- §. 3. De la vencracion que se debe à la verdadera Cruz, y demás Reliquias , que tocaron el Cuerpo de Nuestro Señor Jesu-Christo : ò si se debe hazer la misma reverencia que al Santissimo Sacramento, pag. 32.
- Cap. 5.* De la preparacion del Celebrante , y demás Ministros; para la Missa Solemne, pag. 36.
- §. 1. Como se han de revestir los Diaconos, y Acolytos, num. 62.
- §. 2. El Celebrante se ha de labar las manos: del revestirse , y si ay Asistente , ò si te ha de cantar Tercia : y velas que se han de encender en el Altar, pag. 38.
- Cap. 6.* De la bendicion del Agua , y Aspersion en los Domin-gos, pag. 42.
- §. 1. De la bendicion del Agua : de la Aspersion della : ò si està el Prelado Obispo presente como se le ha de dàr, num. 73.
- §. 2. Lo que se harà en la Aspersion del Pueblo : del Psalmo : ò si està el Santissimo patente , pag. 47.
- Cap. 7.* Salida de la Sacrístia para la Missa Cantada , pag. 50.
- §. 1. El Celebrante , y demás Ministros las reverencias que han de hacer hasta llegar al Altar, num. 86.
- §. 2. Llegados al Altar como se han de colocar los Ministros, y reverencias que hazen , pag. 53.
- §. 3. De la Confession , y de lo demás hasta subir al Altar, pag. 56.
- Cap. 8.* Incensación de la entrada en el Altar , pag. 59.
- §. 1. El Celebrante como ha de echar incienso , y el Diacono servir la naveta , num. 103.
- §. 2. El Diacono , y los demás Ministros lo que han de guardar en besar la mano del Celebrante, pag. 62.
- §. 3. El Celebrante como ha de empezar à incensar : los Diaconos como han de ir, y de las incensaciones del Altar, pag. 64.

- §. 4. En què ocasion se ha de incensar al Prelado Obispo al principio de la Missa, y de otras advertencias, pag. 67.
- §. 5. Las Reliquias, ó Imagenes como se han de incensar; del numero de las incensaciones, y osculo del Altar, pag. 69.
- Cap. 9. Del Introito, Kyries, y Gloria in excelsis, pag. 71.
- §. 1. Los Diaconos han de dezir los Kyries con el Preste, ó si se han de sentar à ellos, num. 124.
- §. 2. Si se han sentado, por donde han de bolver al Altar: el Celebrante ha de rezar la Gloria con los Diaconos, pagina 73.
- §. 3. Lo que ha de guardar el Celebrante, y los Diaconos, si se sentaren à la Gloria, pag. 76.
- §. 4. Despues de la Gloria, buelta al Altar, ó si estàn sentados vien elevar el Santissimo Sacramento, pag. 78.
- §. 5. De las oraciones, inclinaciones en ellas, y Peroracion Et famulos tuos, pag. 79.
- §. 6. De las Profecias, y orden de dezirlas, pag. 82.
- §. 7. El Celebrante como ha de leer, y el Subdiacono cantar la Epistola, pag. 85.
- §. 8. El Subdiacono passa el Missal para el Evangelio, pag. 88.
- Cap. 10. Del Evangelio, y advertencias que ay en cantarle, pag. 90.
- §. 1. El Diacono vâ por el libro: el Celebrante echa incienso, y dà la bendicion para el Evangelio, num. 160.
- §. 2. Como se han de poner el Diacono, y los demás Ministros, para cantar el Evangelio, pag. 94.
- §. 3. Donde ha de estar el Turiferario al Evangelio: el que no está ordenado de Diacono no lo puede cantar: las vènias que se hacen: y si la Missa es sin Diaconos, pag. 97.
- §. 4. El Subdiacono ha de llevar el libro para que le bese el Celebrante, y de què parte le ha de incensar el Diacono, pagina 99.
- §. 5. El Evangelio se ha de dàr à besar al Prelado, al Rey, ó Principe Soberano, pag. 102.

- © Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.
- §. 6. El Sermon à què tiempo se ha de predicar: como ha de tomar la bendicion : Indulgencias que concede el Obispo , ò el predica, ò el Celebrante, pag. 104.
- §. 7. Advertencias para dezir el Credo, pag. 109.
- §. 8. Si no se sientan al Credo, como ha de ir el Diacono por los Corporales , y de la Antiphona de el Ofertorio , pagina 112.
- §. 9. De la Ofrenda del Pueblo en la Missa Solemne , pagina 114.
- Cap. 11.* De la Oblata , y de lo demás hasta el Canon , pagina 117.
- §. 1. El Subdiacono va por el Caliz à la Credencia , le ha de recibir el Diacono, num. 209.
- §. 2. El Diacono da la Patena al Celebrante : si ay Copon con Formas, donde se ponen para ofrecerlas, y consagrarlasc, pagina 119.
- §. 3. El Subdiacono el agua que echa en el Caliz , como ha de tener la Patena : el Diacono la ha de limpiar para darsela , pagina 121.
- §. 4. Del incienso para la Oblata: los signos como se han de señalar, pag. 123.
- §. 5. De la incensacion de la Cruz , Reliquias , ò Imagenes , y el Altar, y aguamanos, pag. 126.
- §. 6. Incensa el Diacono al Subdiacono, el Acolito al Diacono, al Coro, y Pueblo, pag. 129.
- §. 7. De la incensacion de los del Coro, pag. 131.
- §. 8. Del orden de incensar assi el Altar, Prelados , al Rey , y otros Príncipes Soberanos , como à todos los demás, pagina 133.
- §. 9. Del Prefacio: los Diaconos han de subir para dezir Sanctus; pag. 136.
- §. 10. Los Acolitos como han de salir con los Ciriales, ò Seglares con achas para la elevacion, pag. 137.
- Cap. 12.* Del Canon de la Missa hasta la Consagracion, pag. 140.

§. 1. Quando se deben poner de rodillas los del Coro: lo que pertenece al Diacono : de la elevacion , y otras advertencias, num. 256.

§. 2. Despues de la elevacion , los Diaconos què deben hazer , y lo que han de observar en el Coro, pag. 143.

Cap. 13. Del Canon despues de la Consagracion, hasta la Oracion Dominical, pag. 144.

§. 1. Lo que ha de guardar el Diacono , y el Celebrante en los Mementos, num. 264.

Cap. 14. Del Pater noster , y de lo demàs hasta hecha la Comunion, pag. 146.

§. 1. El Celebrante ha de cantar el Pater noster , y lo que ha de hazer el Diacono, num. 268.

§. 2. Al tiempo de dividir la Hostia, el Diacono lo que ha de observar, y de los Agnus, pag. 149.

Cap. 15. Como se ha de dar la Paz , pag. 150.

§. 1. El Celebrante dà la Paz al Diacono , èste al Subdiacono , y de otras advertencias, num. 276.

§. 2. Ay dispensacion para España , para que el Acolito lleve la Paz al Coro, ó si la lleva el Subdiacono, como la ha de comunicar, pag. 152.

§. 3. Comízse dà la Paz al Emperador , ó Rey, y à los demás : si vâ al Coro el Subdiacono , y no viene à tiempo , quien administra las vinageras, pag. 154.

§. 4. Los Diaconos están inclinados mientras el Celebrante se comulgá: y de los Acolitos, pag. 156.

Cap. 16. De la Antiphona Post communio , y las Oraciones vltimas, pag. 158.

§. 1. El Diacono passa el Missal: el Subdiacono lleva el Caliz à la Credencia, num. 291.

§. 2. El Missal como ha de quedar: el Diacono dirà Ite Missa est, ó Humiliate capita vestra Deo, pag. 161.

Cap. 17. De la Bendicion de la Misla , y Evangelio de San Juan, pag. 164.

§. 1. Los Diaconos como han de estar à la bendicion: el Subdiacono ha de asistir al Evangelio postrero : ó si se ha de passar el Missal, num. 301.

§. 2. De la reverencia al Altar: buelta à la Sacristia , y lo que harán en ella, pag. 166.

*Cap. 18.* De la Missa Solemne sin Diaconos , con Ceroferarios, y Acolitos , pag. 168.

§. 1. Si se debe hazer commemoration de Santo simple en la Missa sin Diaconos en fiesta de segunda classe , y de la Aspercion del Agua bendita, num. 310.

§. 2. Del principio de la Missa: incensacion del Altar, y lo demás hasta la Epistola, pag. 170.

§. 3. En donde, y quien debe cantar la Epistola: del Evangelio, y Credo, pag. 172.

§. 4. Del aguamanos : de las luces para la elevacion : las vinageras para las purificaciones , y otras advertencias , pagina 175.

*Cap. 19.* De la Missa nueva Solemne, pag. 177.

§. 1. De la perfeccion con que ha de saber las ceremonias el nuevo Sacerdote:en donde se debe revestir:y salida de la Sacristia, num. 327.

§. 2. El nuevo Sacerdote se ha de conformar con el Oficio del dia para dezir la primera Missa : y preparacion para ella, pag. 179.

§. 3. Lo que ha de guardar el Padrino: ó si se ha de besar la mano al nuevo Sacerdote, y de las tres Missas que ha de dezir por el Prelado , que le ha ordenado , pag. 180.

*Cap. 20.* De la Missa Solemne por Difuntos, pag. 183.

§. 1. Prevencion del Altar: Credencia : como se ha de revestir el Celebrante , y otras advertencias, num. 338.

§. 2. Salida de la Sacristia para ir à la Missa de Requiem : del Introito, Oraciones, Epistola, y Evangelio , pag. 188.

§. 3. El Celebrante como está al Evangelio : ó si ay Ofrenda : de la incensacion del Altar, y aguamanos,pag.190.

§. 4. Los Diaconos suben à dezir Sanctus: el Subdiacono incien-  
sa à la elevacion, y otras advertencias, pag. 193.

§. 5. Si ay Sermon, como ha de estar el Celebrante para oírlle: ó  
si ay procession: y de las Missas de los Lunes, ó Aniversarios,  
pag. 195.

Cap. 21. De la Absolucion, ó Responso, que se dice despues de la  
Missa, pag. 197.

§. 1. Lo que se ha de prevenir para dezir el Responso, y el Sub-  
diacono como ha de estar con la Cruz, n.º 364.

§. 2. Donde se han de poner, llegados al Tumulo, lo que ha de  
hacer el Celebrante; y otras advertencias, pag. 199.

Cap. 22. De las Ceremonias del Coro en la Missa Solemne, pa-  
gin. 205.

§. 1. Del silencio que ha de aver en el Coro: del Asperges los  
Domingos: y principio de la Missa, y otras advertencias, nu-  
mer. 378.

§. 2. A las oraciones como estan los del Coro, y en què ocasion  
de rodillas, pag. 209.

§. 3. Lo que han de guardar los del Coro desde el Evangelio  
hasta la elevacion, pag. 210.

§. 4. Despues de la Elevacion lo que se ha de observar en el  
Coro hasta acabar la Missa, y otras advertencias, pagina  
212.

§. 5. El birrete, ó piliolo, como se debe usar, pag. 214.

Cap. 23. De las ceremonias en la Missa Cantada, parente el San-  
tissimo Sacramento, pag. 217.

§. 1. Las genuflexiones, parente el Santissimo, y de la Missa en-  
dias clasicos, num. 400.

§. 2. Salida de la Sacristia: llegada al Altar: y de la incensacion,  
pag. 219.

§. 3. De el Introito, y Gloria, hasta dicha la Epistola, pagina  
222.

§. 4. El Diacono, y Predicador han de besar la mano: el Preste  
con los Diaconos como han de estar al Incarnatus est, p. 224.

- §. 5. No se deben sentar estando el Santissimo patente : ó si ha de aver ofrenda : incensacion de la oblata : y Aguamanos, pag. 226.
- §. 6. Del Orate fratres , y de lo demas hasta bolver à la Sacristeria, pag. 228.
- §. 7. De la Commemoracion del Santissimo: Quarenta Horas: de las Carnestolendas : del Jubileo de la Minerva : Octava de el Corpus: y otras advertencias, pag. 230.
- Cap. 24.* De la Procession de las Quarenta Horas, ó otras semejantes, pag. 232.
- §. 1. De los Ornamentos con que se ha de hazer la Procession del Santissimo : si se consagrò la Hostia en la Missa , à què tiempo se pone en el Tabernaculo, n. 431.
- §. 2. Por què lado ha de empézar la Procession : de las varas del Palio: y del incienso en dos incensarios, p. 234.
- §. 3. Del principio de la Procession : como han de ir incensando : si ay Estacion de la oracion del Santissimo , paginæ 236.
- §. 4. Lo que se debe cantar en la Procession : el orden con que han de ir, pag. 240.
- §. 5. Entrada de la Procession en la Iglesia: bendicion, y colocacion del Santissimo, pag. 242.
- §. 6. El Prelado Obispo como echa la bendicion con la Custodia: si se ha de descubrir el Santissimo , ha de ser antes de la Missa, pag. 246.
- §. 7. Acabada la Missa , ó en otras ocasiones , como se ha de encerrar el Santissimo, y de otras advertencias, p. 248.
- Cap. 25.* De la Missa Cantada delante del Prelado Obispo en sus Iglesias pag. 252.
- §. 1. En donde se ha de poner el Sitial : de la Confession con el Celebrante, y echar incienso, n. 472.
- §. 2. Al principio se le ha de incensar al Prelado, si vfa de pluvial, y Mytra : ha de leer lo que trae la Missa del dia , y lo que haran los Diaconos, pag. 255.

§. 3. El Diacono va con los Ministros à recibir la bendicion del Prelado : el Subdiacono le ha de llevar à besar el Evangelio : ó si ay Sermon,pag.257.

§. 4. Del Credo: bendicion del Agua : incienso para la oblat: el Prelado se pone de rodillas al principio del Canon : y de la Paz,pag.260.

§. 5. De la bendicion,y fin de la Missa: ó si se dice de Requiem, y otras advertencias,pag.262.

Cap. 26. De las ceremonias que pertenecen à los Seglares en la Missa Solemne,pag.265.

§. 1. Como deben estar de rodillas,en pie , ó sentados en la Missa Solemne,y de otras advertencias,n.497.

§. 2. Los Seglares no se deben cubrir dentro de la Iglesia , ni tampoco los que hazen el duelo en los entierros : y otras advertencias,pag.269.

Cap. 27. Bendicion, y Procession de las velas el dia de la Purificacion,pag.273.

§. 1. Lo que se ha de prevenir para la bendicion , y de quien sera la Missa,num.507.

§. 2. De la salida de la Sacristia para ir à la bendicion , pagina: 275.

§. 3. Como han de llegar à recibir las velas los del Coro , Seglares,y Aguamanos para el Celebrante,p.278.

§. 4. El Celebrante ha dc echar incienso para la Procession: salida de la Iglesia:y otras advertencias,p.282.

Cap. 28. De la bendicion de las Cenizas el primer dia de Quaresma,pag.286.

§. 1. Prevencion para la bendicion de la Ceniza , numero 536.

§. 2. Salida de la Sacristia para la bendicion de la Ceniza, pagina 287.

§. 3. Como se han de recibir las Cenizas : ó si el Prelado Obispo està presente,como las recibira,pag.290.

§. 4. El Emperador , ò Rey , ò otros Príncipes Soberanos , à qué  
tiempo toman la Ceniza : y del Aguamanos : y lo que se ha  
de observar en la Missa , con otras advertencias , pagina  
292.

Cap. 29. De las ceremonias del Domingo de Ramos , pagina  
296.

§. 1. Preparacion de los Ramos , y demás cosas: y otras adverten-  
cias,num.557.

§. 2. Como se han de vestir , y salir al Altar; del Asperges , y prin-  
cipio de la bendicion , pag.298.

§. 3. De la Epistola , Evangelio , y bendicion de los Ramos , pagina  
299.

§. 4. Del Agua bendita , è incienso para los Ramos , y de la distri-  
bucion de ellos , pag.302.

§. 5. De la Procesion , hasta empezar la Missa , p.305.

§. 6. Del principio de la Missa : el Celebrante ha de leer la Pas-  
sion , y otras advertencias , p.309.

§. 7. Lo que han de guardar los tres que cantan la Passion : y lo  
que se cantà en tono de Evangelio , p.310.

§. 8. Si no ay los tres , ademas de los de la Missa , que canten la  
Passion , quien la debe cantar : y otras advertencias , pagina  
315.

Cap.30. De los Maytines de las Tinieblas , p.317.

§. 1. La hora de empezar los Maytines : donde debe estar el Te-  
nebrario , y significacion de las quienze velas , n.602.

§. 2. Principio de los Maytines : como se han de encender , y  
apagar las velas : de las Lamentaciones , y Lecciones , pagina  
318.

§. 3. De las Laudes: velas del Altar: Miserere: Oracion , y vela Ma-  
ria hasta qué tiempo ha de arder , p.320.

Cap.31. De las ceremonias del Jueves Santo , p.322.

§. 1. Prevencion del Altar en que se ha de celebrar: sitio del Mo-  
numento: y lo que se ha de prevenir en la credencia , n.615.

§. 2.

- §. 2. Salida de la Sacrificia para la Missa Solemne: y como se ha de poner la Hostia en el Caliz, pag. 327.
- §. 3. Si han quedado Formas lo que se haze, y lo demás hasta acabar la Missa, y aver tomado el Caliz de el Altar, pagina 330.
- §. 4. Del Palio: incensarios: de la Procesion: quien debe llevar la llave de la Urna: y de las Vesperas, p. 333.
- §. 5. Como han de ir à desfendar los Altares, p. 339.
- Cap. 32. Del Mandato, p. 342.*
- §. 1. Prevencion en la Sacrificia para el Mandato, numero 652.
- §. 2. Como se ha de ir al Mandato, y el Celebrante labar los pies, pag. 343.
- §. 3. Lo que han de cantar mientras el Preste haze el Labatón: y lo que ha de hacer despues de concluido, pagina 347.
- Cap. 33. Ceremonias del Viernes Santo, p. 349.*
- §. 1. Lo que se debe prevenir para los Oficios del Viernes Santo; num. 667.
- §. 2. Salida de la Sacrificia: postracion delante del Altar, y principio de los Oficios, p. 352.
- §. 3. El Subdiacono canta la otra Leccion: y de los que han de cantar la Passion, y el Celebrante leerla, p. 355.
- §. 4. El Preste donde se arrodillá en la Passion: ó si ay Sermons de las Oraciones, y prevencion de la adoracion de la Cruz, p. 357.
- §. 5. Lo que ha de hacer el Celebrante en la adoracion de la Cruz: y lo que se canta en el Coro, p. 360.
- §. 6. Los Diaconos, y los demás como han de ir à la adoracion: y de otras advertencias, p. 364.
- §. 7. El Diacono toma la Cruz, la pone en el Altar: y de la Procesion para ir al Monumento, p. 367.
- §. 8. El Diacono saca el Caliz de la Urna; el Celebrante echa in-

- incienso y de la Procesion hasta sacar la Sagrada Hostia del Caliz;  
pag.370.
- §. 9. De la preparacion de el Caliz : incensacion de el Altar : y lo demás hasta despues de el Pater noster , pagina 374.
- §. 10. De la Elevacion de la Hostia : de su sumpcion , y todo lo demás hasta acabar las Vesperas , pagina 377.
- Cap. 34.* De las Ceremonias de el Sabado Santo , pagina 381.
- §. 1. De las cosas que se previenen para los Oficios de este dia, num.743,
- §. 2. Salida de la Sacrificia para la bendicion à la puerta de la Iglesia, pag.385.
- §. 3. De la bendicion de la Lumbre , è incienso : y entra da en la Iglesia con las tres velas en triangulo , pagina 386.
- §. 4. El Diacono toma la bendicion para la Angelica , à salta suya, como lo harà el Celebrante,pag.389.
- §. 5. El Diacono dexa la Dalmatica , toma la Planeta : al Celebrante quitan la capa, y ponen la Casulla: y de las Prophecias, pag. 393.
- §. 6. De lo que se ha de llevar para la bendicion de la Pila de el Baptismo, pag.395.
- §. 7. Las Letanias quando se han de empezar : à què tiempo han de ir à ponerse los Ornamentos : y lo demás hasta salir de la Sacrificia,pag.399.
- §. 8. De lo que se ha de observar en la Missa hasta el Ofertorio, pag.401.
- §. 9. De desde el Prefacio hasta el fin de las Vesperas : del Cirio Pasqual, y otras Advertencias,p.404.
- §. 10. Lo que se ha de guardar en los Oficios de la Vigilia de Pentecostes,pag.408.

*Cap.*

*Cap. 35. De la Comunion general, ó particular en la Missa Solemne, pag. 412.*

*§. 1. De la Comunion en la Missa Cantada : ó si los Diaconos comulgan en ella, num. 809.*

*§. 2. Los Diaconos como han de tomar la Comunion de el Prelado Obispo, y la han de recibir los demás, pagina 415.*

*§. 3. De algunas advertencias en orden à dar, y recibir la Sagrada Comunion, p. 417.*

*§. 4. Como se ha de entrar en el Sagrario el Copon : purificacion del Celebrante : y caíos que pueden suceder dando la Comunion, pag. 420.*

*Cap. 36. De las Letanias mayores, y menores, y otras Processiones, pag. 423.*

*§. 1. De el origen de las Letanias mayores, y menores : lo que se ha de guardar en la Procession de ellas, numero 833.*

*§. 2. De otras Processiones de Rogativas, p. 427.*

*§. 3. Advertencias generales en orden à las Processiones dichas, ó Rogativas, y distincion de la Procession del difunto Sacerdote, ó Seglar, pag. 430.*

*Cap. 37. Preces, y Rogativas para diferentes necesidades, pagina 433.*

*§. 1. Rogativa por qualquiera tribulacion, ó afliccion, numero 857.*

*§. 2. Preces para pedir Lluvia, p. 436.*

*§. 3. Preces para pedir Serenidad, p. 438.*

*§. 4. Rogativa para el tiempo de Hambre, p. 439.*

*§. 5. Rogativa por los Enfermos, p. 440.*

*§. 6. Rogativa para tiempo de Peste, y mortandad, pagina 441.*

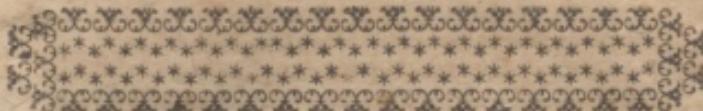
*§. 7. Rogativa por los Peregrinos, y Caminantes, pagina 442.*

- © Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.
- S. 8. Rogativa por la Paz , pag. 443.  
S. 9. Rogativa en tiempo de Guerra , pag. 443:  
S. 10. Rogativa por el Parto de la Reyna , pag. 444:  
S. 11. Rogativa, ó Procesión para dar gracias por algun beneficio , pag. 445.
- 

## EPIGRAMMA.

*Si Cupis Ecclesie veram perdiscere normam.  
Ad Ceremonias si modo queris iter,  
Hunc eme , ne pingeat , Lector studiosè libellum;  
Quem sugerit Fructi docta Minerva tibi,  
Parva licet , preçiosa tamen sunt munera amicorum.  
Hec modo qui præstat , post meliora dabit.  
Cedrina Pax solidissima conservata metallo.  
Numinis immensi Regia celsa fuit.  
Si Salomonis opes merita sapientia fudit,  
Ut domus Iacidis fæderis ampla foret;  
Si Salomon fanum struxit mirabile , tantæ  
Exultit innumeris sumptibus arcta opes.  
Quid mirum ? Fructu sacris super atriæ Templis  
Dona fut ingenij grandia , fundat opes.  
Si Salomon ritus perfecit ; perficit iste  
Quod iam sustulerat , pene maligna dies.  
Erudit hic omnes , huius sapientia cultum.  
Recreat , & Sacra religione colit  
Per lege ( Lector ) opus , tantum circumspecte libram;  
Cuius ad aspectum Critica turba sileat.*

C A



## CAPITULO PRIMERO.

*DE LA MISSA CANTADA  
Solemne: la hora en que se ha de celebrar: de las  
Missa Votivas, ó Patronos, Titulares,  
y otras advertencias.*

### PARRAFO PRIMERO.

*De la diferencia que ay de las Missas Cantadas, Solemnes.*

I  OR Missa Solemne , que comunmente se llama Missa Mayor, se entiende, segtin se colige de las Rubricas del Misal , la que se canta con Diaconos, oficiandola el Coro. Paulo Francifco de Nigro: ( a ) *Quod Missa Solemnis est illa , que in festis solemnibus cantatur , in qua nihil omittitur , quod ad solemnitatem spectat.* Las Missas Conventuales se requiere se celebren con mas espacio , y solemnidad, segun pertenece à la festividad , que se celebra: siendo con Diaconos no se diferencia en lo esencial de las demas solemnies : en las fiestas de segunda classe no se haze commemoration de Santo simple; si se canta sin Diaconos, se debe hazer. Don Bernardo Bisio: ( b ) *Quod Missa cantata sine Ministris sacris, non est solemnis , quia in ea deest id, quod ad solemnitatem conduit, & erit facienda commemoratione simplicis, si festum de quo celebratur Missa sit secunda classis. Missa cantata sine Ministris non censetur solemnis.* Cantandola como se dice en el num. 310. no se hará commemoration de Santo simple. Es comun sentir de los Autores; celebrandose con Diaconos es de las solemnies, que dice Rubrica. La palabra *Missa solemnis* tiene latitud, debaxo della

( a )  
Pag. 15.  
numer. 6.

( b )  
Tom. 2.  
pag. 91 n.  
237. §. 2.

2

## Cap 1. § 1. Diferencia

se comprehienden muchas Misaas solemnes, así como debaxo detta palabra *fiesta doble*, se comprehienden dobles de primera, ó segunda classe, y dobles menores: aunque todos se llaman dobles, no todos tienen igualdad en la solemnidad.

2. las Misaas solemnes principales, como parece de las Rubricas de *Missa solemnis, & hora celebrandi*, serán aquellas en quien concurren estas condiciones. La primera es, que sea cantada. Gavento: (a) *Ea vero est solemnis, que in festis solemnioribus cantatur, in qua nibil omittitur, quod ad solemnitatem indicandam spectat. De tit. 2. n. 5.*

Part. 1. donde se colige, las Misaas privadas, ó rezadas, no pueden ser solemnes; tambien pertenece para la solemnidad el canto, aunque la Misa cantada Conventual fuese de vn Santo, à quien se debe solemnidad de primera clase; diciendose rezada no será solemne. La segunda condicion es, sea Conventual, en esta se encierra la tercera, es celebrarse en donde se sigue el Coro, ó ay obligacion de asistir á él, por estatuto, ó costumbre, y que se diga á la hora, que manda la Rubrica; *de hora celebrandi*. Pertenece á la solemnidad la hora de dezirla, esto es, en donde se observa Coro, en donde no, se celebrará de la misma suerte á la hora competente. Por esta causa en algunas partes llama el Missal Misa principal, la que llamamos Misa Conventual, en que el Pueblo asiste á su solemnidad. La ultima condicion es, se celebre del Oficio del dia, y se hagan en ella las ceremonias señaladas en las Rubricas.

3. Las Misaas solemnes, que se celebran por dotaciones, ó por otras caulas de devocion, son con menos solemnidad, se cantan fuera de la hora, que deben, y antes de la principal. El Missal tambien pone aquellas, en que para dezir la Epistola, se reviste vn Lector de sobrepelliz: por no ser con Diaconos, que es vna de las principales partes de la solemnidad, parece estas deben ser cantadas, pero menores entre las demás solemnes, especialmente, quando en ellas no concurren todas las cosas necessarias, que la hazen del todo solemne, como es incensar el Altar, y lo demás que se dice en el numero siguiente; aunque es verdad, que todas las cantadas respecto de las rezadas, en rigor, se pueden llamar solemnes, aunque no tengan mas que ser cantadas; pero porque faltan las otras circunstancias, improprie, y largamente, se llamarán si lumenes, como algunas votivas, ó de Requiem, que se cantan sin Diaconos, y sin incienso.

4. La dificultad consiste en saber, si ay obligacion de dár á todas las Misaas cantadas vn mismo grado, haciendo en cada vna dellas

## De las Missas Cantadas.

3

dellas todas las ceremonias, q mandan las Rubricas de la Misa solemne, como parece, que en algun modo dellas se colige, pues no ponen limite: segun la practica generalmente de todas las Iglesias, y se respondio de Roma, parece es conforme à razon, no en todas las Missas solemnes ha de aver vn mismo grado de solemnidad, como tampoco lo ay en todas las fiestas dobles en el Oficio Divino. El intento de la Iglesia no es, qne en todas las Missas aya vna misma solemnidad, ni que en cada vna dellas se pongan todas las ceremonias, esto es, que se revistan Diaconos, y Acolitos, aya incienso, ofrenda, se lleve incienso, y paz al Coro, mucho de esto no se observa todos los dias en muchas Iglesias; solo en las fiestas mayores, en los Domingos, y fiestas de guardar, en que el Cabildo, Comunidad, ó Pueblo se junta; en los demas dias se podrá tolerar, escusar la ofrenda, llevar incienso, y paz al Coro, aunque Gavant(4) no alaba esto: y Bisio:(6) Aliquando A. iij. iiii. solemnem cum Ministris celebrent absque incensatione Alteris, & Chori, sine Cre'entia, sine osculo pacis, &c. huiusmodi n. edus celebrandi Missam solemnem, potius tolleretur, quam concedatur. Es cosa laudable, y conforme à las Rubricas incensar, y dár la paz todos los dias en las Missas Conventuales.

(a)

Part. 2.  
tit. 2.n.5.

(b)

Tom. 2.  
pag. 91. n.  
237. §. 1.

5 Las Missas votivas solemnes, no ay regla en las Rubricas, q mande hazer en ellas dichas ceremonias, tampoco lo prohiben; de rechamente habla de las Missas Conventuales, q corresponden al Oficio, ó de las votivas, ó de Requiem, q permite el Missal se digan en lugar de la Conventual en dias feriales. No serà contra Rubrica hazer en las Missas votivas cantadas mas, ó menos ceremonias; pues estas Missas no son propriamente solemnes, excepto celebrandose por cosa grave, ó publica causa de la Iglesia; en estas se han de hazer todas las ceremonias, segun la Misa lo pidiere, con las advertencias, del tiempo, lugar, persona, que la ha de celebrar, y otros respetos, que pueden ocurrir, y ser de consideracion, tocantes à la solemnidad, como vistiendose Diaconos, Acolitos, y llevando incienso, &c. Pero la Misa Conventual donde se siguiere el Coro, nunca se celebre fuera de la hora que manda la Rubrica, ni se dese por ninguna causa: si se huviieren de celebrar, algunas Missas votivas, ó de Requiem cantadas, diganse antes, ó despues de la Conventual: lo contrario es contra la Rubr. de hora celebrandat Miss. m.

6 Respecto de lo dicho, se ha de poner cuidado, que en las Missas cantadas ninguna cosa se dese, que conduzga, ó pertenezca para la solemnidad; el Celebrante la hará mas solemne, li ob-

## 4

## Cap. I. S. I. Diferencias

(a) serva las condiciones siguientes. Corletii: (a) *Sacerdos, qui Missam solemnem est salutarius, cum in tanto mysterio vicem Christi gerat, decet, ut singulari animae puritate elucet: id est prius conscientiam optimè mundet & reverentiam autem exteriorem custodiet, si sacras ceremonias ab Ecclesia institutas psilebrè, attente, graviter, integrè, & cum quedam dignitate perficiat, se ita gerendo, ut magis Deo, quam hominibus parum devotis placere, & tantum sacrificium, ea, qua convenit, fide, puritate, ac reverentia peragero videatur.* Observando estas advertencias, será muy agradable a Dios el Soberano Sacrificio de la Misa. En las Cathedrales, Colegiales, y demás menores a estas, todos los días es obligación celebrar la Misa cantada, que corresponde al Oficio del dia; mas en las menores, yá sea de Seculares, o Regulares, particularmente en las Parroquiales, la obligacion es los días de fiesta de guardar, si comodamente se puede hacer, o segun la costumbre, o deuda de las mismas Iglesias.

- (b) Tanta es la dignidad de la Misa cantada, que quando empezo en aquel tiempo, dice Bucardo, (b) a ningun Sacerdote era licito celebrar Missas privadas antes de Tercia, para que el pueblo no se distrayerera de la Misa publica, y solemnne: *Quod Sacerdotes tunc temporis non poterant Missam privatam celebrare ante Tertiam, ne scilicet populus a publico, & solemnni Sacro distractaretur, eo quod inedita Missa privata, amplius non curarent de Missa solenni;* porque todos los Sacerdotes, y pueblo se juntaran a la solemnidad de la Misa publica, y a la predicacion de la palabra de Dios: es mas de su agrado el culto que se haze con solemnidad, que el privado. Las ceremonias, dice Pab. Maria Quartii, (c) se deben observar en la cantada con mas rigor, porque se ordenan a mayor perfeccion, y culto de N. Señor. *Pramitterendum est Rubricas Missalis maiori rigore obligare ad servandos Ritus prescriptos pro Missa solenni, quam pro alijs privatis, quia sicut solemnis ordinatur ad perfectum Dei cultum, ita Ritus, & ceremonia debeat perfectius, & accuratius servari in Missa solenni, quam in privatis:* y de la Misa cantada los fieles sacran mayores beneficios de su Divina Magestad, si asisten a ella con la veneracion que se debe: se procurara, que los Ministros, que la celebren, no hagan ninguna falta para su celebracion; asi como el Oficio es solemnus, sus defectos seran mas manifiestos.
- (d) Pedro Ruiz: (d) *Vbi cantatur Misa, providetur in omnibus, ne defectus contingat aliquis in celebratione, quia sicut Officium est solemnus, ita defectus evidenter, & culpabiliores erunt.*

*De la Missa Conventual.*

5

§. II. La hora en que se debe celebrar la Missa Conventual del dia.

8 **L**A Missa Cantada Conventual del dia en donde se sigue el Coro, se debe decir despues de dicha Tercia; de donde nace, que la hora de Tercia se llame sagrada; porque està consagrada à la solemnidad de las Missas. Así Alfonso de Torres; <sup>(a)</sup> los dias, que se dice despues de Tercia, son en las Fiestas dobles, semidobles, y dias infraoctavos. Si por la frialdad de la tierra viniere el Pueblo à la Iglesia à la Missa solemne mas tarde, conviene diferir el tiempo de rezar la hora de Tercia, mas que cantar la Missa de la Fiesta, despues de Sexta. Así lo determinó la Sacra Congregacion de Ritos, cuyo Decreto trae Alcozer: <sup>(b)</sup> *Missa Conventualis dici debet statim post Tertiam in festis duplicatebus, & Dominicis, &c. Iuxta Rubricas Missalis, non post Sextam; quod si propter terra frigiditatem Populus tardius venit ad Ecclesiam, prestat differri tempus recitandi Tertiam, quam debitum ordinem invertere.* Dize Gayanto; <sup>(c)</sup> que la Missa Parroquial sin canto es privada, no Conventual, como manda la Rubrica, à la qual se falta, no cantandola, aunque à la Rezada asista el Pueblo, y el Clero: *Hoc loco notandum est, quod Missa Parroqualis sine canto est privata, non Conventualis, de qua in his Rubricis, licet ad eam conveniat Populus, seu loci Chorus.* El no cantarla los dias, que deben los Parrocos, no tan solamente faltan à lo dispuesto en la Rubrica, sino es tambien à las Synodales, que tuvieren los Obispados.

9 En las vigilias, que ocurren en infraoctavas, <sup>(excepto en la del Corpus, que la Missa ha de ser de la infraoctava)</sup> en las demás se celebra la Missa de la vigilia, y no de la infraoctava: en otros dias, como son las Fiestas simples, ferias de entre año, y en las ferias del tiempo Pasqual, la Missa Cantada es despues de Sexta, en que entran las Missas de Nuestra Señora; quando se reza de Sabatina. Ita Gayanto: <sup>(d)</sup> *Quia Missa de Beata Virgine in Sabbato ratione Officij simplici debet cantari post Sextam.* Quando se rezare de Fiesta en las ferias de Quaresima, quattro Temporas, y vigilias, que son dias de ayuno de precepto, aunque sean dias solemnes, se deben decir dos Missas; esto es, en las Cathedrales, y Colegiales. Quando se dixerit Missa votiva por causa grave, esta se dirá la segunda, despues de nona. Bauldri: <sup>(e)</sup> *Missa votive dicuntur solemniter post Nonam, tum quia ab Officio discordant, tum etiam, quia maior est scipè Populi frequentia.* Celebrar las Missas cantadas, <sup>(e. 7. art. 14. n. 2.)</sup> gun

<sup>(a)</sup>  
Part. 3:  
capitulo 4:  
num. 14.

<sup>(b)</sup>  
Pag. 95.  
tract. 3.  
gloss. 15.

<sup>(c)</sup>  
Part. I.  
titul. 15.

<sup>(d)</sup>  
Part. I.  
titul. 4.  
numer. 1.

<sup>(e)</sup>  
Part. 3.  
titul. 7.  
art. 14. n. 2.

## 6 Cap. I. §. 2. Labora

(a)

Pag. 451

gun el orden dicho, tiene diferentes mysterios. Corseri: (a) *Missa tribus horis cantari potest, Tertia nimisum, Sexta, & Nona: Tertia quidem, quia sub eorum linguis sit crucifixus Christus, dum instanter clamarent, Crucifige, Crucifige & Scota verò, quod tunc in Cruce actus sit, Nona demum, quia tunc animam exalavit, ac spiritum Patri commendavit.*

10 Las Missas cantadas de Difuntos, que no se dixeran en lugar de la Conventual, se pueden celebrar antes de Tercia; pero no antes de Prima. El dia de la Commemoracion de todos los fieles difuntos, la Misla Conventual se celebra despues de Nona; porque aquel dia es la principal: mas en las Igletias principales, tambien despues de Tercia se ha de cantar la del Oficio del dia la Rubrica de este dia. *In Ecclesijs Cathedralibus, & Collegiatis dicuntur due Missae, una de Octava post Tertiam, altera principalis pro defunctis post Nonam.* Fuera del tiempo de Adviento, Quaresma, y tiempo Pasqual, en el primer dia de cada mes, en que se rezare de Fiesta simple, o feria, se ha de dezir Misla principal, o Conventual por difuntos, que es la que se llama Misla quotidiana pro Defunctis. Tambien despues de la hora de Nona se cantan las Missas Conventuales solemnes por los Difuntos, quando se celebran con concurso del Pueblo, principalmente en el dia obitus, o de la deposicion de difunto. Quarti. (b) *Ceterum aliae Missae Defunctorum, que sollemniter celebrantur, & ad quas est Populi concursus, disuntur post Nonam.* Lo mismo se observara en el dia tercero, septimo, trigesimo, y Aniversario: todos estos dias comprenden de la Rubrica 15. num. 3. La Misla, que se canta por costumbre, quando no es Santo doble, o dotacion, los Lunes, se debe cantar despues de Prima: *Rubrica ut supra: Misla autem Defunctorum dici debet post Primam diei.* En las demas Missas de Requiem se hara, como se advierte, num. 343.

11 Sacanse del orden dicho las Missas en la Natividad de N. Señor Jesu-Christo. La primera se celebra, despues de media noche, acabado el *Te Deum laudamus* en Maytines. La segunda al Alva, diehas Laudes, y Prima. La tercera despues de Tercia. En la primera Misla, si se huviere de incensar el Altar al *Benedictus*, y el Celebrante ha de dezir mas que aquella Misla, el Subdiacono llevara el Caliz à la Credencia, poniendo debaxo el Corporal; si no se ha de incensar el Altar, le dexara en él, sin poner el Purificador, la Patena encima, cubierto con el rasfan. Ita Bischo: (c) *Calix, celebrata prima Misla in nocte Nativitatis Domini, ponitur à Sub-*

(c)

Tom. I.

Pag. 144.

natura. 29.

© Del documento. Los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

# De la Missa Conventual. 7

Subdiacono super Credentiam de more; de Credentia verò per aliun in Sacris defertur ad Sacrificiam, ubi in loco decenti ponitur, supposito corporali. Aufertur autem Calix de Altari, ne impedit incensationem eiusdem facienda ad Benediccionis in laudibus: quare in casu, quo illa incensatio non effet facienda, nullum inconveniens erit, relinquere Calicem super Altare pro alijs Missis. Si quedare sobre el Altar el Celebrante, no ha de hazer genuflexion al apartarse, ó quando llegare al medio de él. Ita Bauldri: (a) Et quamvis remanserint forte aliqua species vini in Calice, non tamen propterea celebrans debet genuflectere, quando transit ante Calicem, aut ad eum accedit, ac si esset expositum; ideo gerere se debet, ac si Sanctissimum Sacramentum non esset praesens.

(a)  
Part. 4. c.  
2. n. 33.

12 Lo que queda dicho en el numer. 9. de las ferias de Quaresma, y demás dias de ayuno, se entiende, segun Alcozter, (b) de las ferias, ó Missas de aquel tiempo, como la Rubrica 3. lo dice, donde se deben celebrar dos Missas. La de la Fiesta se ha de cantar despues de Tercia. La de la feria de Quaresma, &c, despues de Nona; y esto, aunque los dias sean solemnes, y colendos, no por ser dia de Fiesta de guardar, se ha de pervertir este orden: Donde no se dice si no es vna Misa cantada, ocurriendo Fiesta doble, ó temido, ó infraoctava, en los dias de Quaresma, vigilias, y quattro Temporas, se dirà la Misa de la Fiesta en acabando Tercia, y commemoracion de la feria. Ita Castaldo: (c) In illis autem Ecclesijs, quibus vna celebratur Missa, diebus festis Sanctorum Missa Conventualis erit de Sancto, celebrabiturque post Tertiam, & in ea fieri debet commemoratione ferie. En las Iglesias Cathedrales, y Colegiales, es obligacion de cantar las dos Missas. Rubrica: (d) In Ecclesijs Cathedralibus, & Collegiatis cantantur due Missa, vna de festo post Tertiam, alia de feria post Nonam. Entrambas, como manda la Rubrica, han de ser cantadas, no rezada la vna, como hacen en algunas partes; no se cumple con el rigor del precepto. Pedro Ruiz: (e) Item notetur, quod ubi aevent aici due Missae Conventuales, sint cum cantu.

(b)  
Trat. 3.  
glos. 15.

(c)  
Libr. 2.  
See. 6.c. 3.  
num. 21.

(d)  
Rub. 6. 3.  
numer. 1.

(e)  
Pag. 234  
numer. 7.

§. III. Si viniere Patron, ó Titular en Fiestas Mayores, si se canta alguna Misa de su Festividad, como se podra hazer,  
y otras advertencias.

13 Sucede venir el Titular de la Iglesia, ó Patron, en días, que no se puede celebrar dellos, por caer en Fiestas de

3 Cap. I. §. 3. Del Titular, ò Patron

mayor dignidad ; como en la Pasqua de Resurreccion , Pentecostes , y los demás , que se advierte num. 16. que los exceptúa la Rubrica de Translatione : en los demás diciéndose dos Misaas cantadas , celebrada la del Oficio , se podrá cantar otra solemne del Santo , por el concurso del Pueblo , q aquél dia se junta á su devoción . Bilbo : (a) S.

(a) Tom. 2. pag. 566. S. 22. Titulus Ecclesiae , vel festum aliquod solemne sit transferendum , Et nihilominus in propria eius die soleat esse magnus concursus Populi in Ecclesia , tunc cantari possent duas Misaas , una de Officio diei post Terce , et altera de festo translato posse . Nonam . Las fiestas dobles , y semidobles , quando son impedidas con otra mayor Fiesta , ó Domingo , diciéndose la del oficio , no dà permiso la Rubrica mas moderna del Missal , como lo dezía la antigua , para que se haga commemoración de la fiesta , que se transfiere . Ita Quarti :

(b) Titul. 6. dub. 2. (b) Nam id , quod dicebatur in Missali antiquo de commemoratione facienda omnino sublatum est in Missali recognito : ergo non habet amplius locum commemorationis posita nova Rubrica .

(c) Pag. 93. titul. 6. 14. En la ocurrencia de las fiestas del num. antecedente , las Misaas rezadas han de ser de lo que se reza : la Rubrica solamente concede una Misa de la fiesta , que se transfiere . Ita Quarti : (c) Conceditur , ut in eadem Ecclesia possint cantari duas Misaas , una de die , que sit conformis Officio ; altera de festo , quod transferitur : conceditur autem una tantum Missa Solemnis , ad satisfaciendum devotioni populi ; Missa privativa omnes dici debent de die , Et secundum ordinem Officij ; ni tampoco en las Misaas rezadas se ha de hacer commemoración del Santo que se transfiere . Ay distinción entre el Titular de Iglesia , y Patron : Titulo se llama propriamente aquel misterio , ó Santo , à quien primeramente la Iglesia fue dedicada , como la Transfiguración , la Trinidad , la Anunciación , San Bartolomé , Santa Ana , San Frutos , u otro qualquiera misterio , ó Santo , à quien desde su primera institución fue dedicado algún Templo ; y aunque este dedicado a muchos Santos , ó misterios , solo el primero tiene el título de Titular , es de primera clase con octava en aquella Iglesia . Patron se llama aquel Santo , ó Santa , que por aver sido natural de algún Reyno , Provincia , ó Ciudad , ó Villa , ó Lugar , ó Prelado de aquella Iglesia , ó por aver padecido martyrio en estas partes , ó averse colocado allí sus huesos , ó notables Reliquias , ó aver resplandecido en las tales Iglesias , Provincias , ó Pueblos , con milagros , creciendo la devoción , vinieron á alcanzar nombres de Patrones : pueden elegirse muchos , entre ellos uno es el principal , como queda dicho del Titular . Para la elección de

*En Fiestas mayores.*

9

Patron ay decreto de la Sacra Congregacion de Ritos, (*a*) del modo que se debe guardar, sin el qual la tal eleccion sera nula, *ipso iure*. Trae lo Gavanto, (*b*)

(a) En 29. de Março de 1630.  
(b)

15 Si sucediere venir en vn dia dos Santos de igual dignidad, y solemnidad, como si vno fuese Patron general de vn Rey no, o Obispado, y otro particular de vn Lugar, o Titular de Iglesia, &c. precedera el particular al general; mas si no son iguales en dignidad, entonces precedera el mas digno; esto es, el que fuere de mas principal orden. Los de principal orden son las fiestas de nuestro Señor Jesu-Christo, en que entran las de la Cruz, despues las de nuestra Señora, las de los Angeles, San Juan Bautista, y Apostoles, estos preceden a todas las demás fiestas de los demás Santos, siendo de igual clase, aqui entra el mas digno, que es el Apostol. Pero si el Santo Martyr, o Confesor fuere de primera clase, precede al Apostol, que no es mas de segunda, la clase le haze ser mas digno. En Espana es Patron Santiago Apostol, en cuyo dia cae San Christoval; de donde este fuere Titular, son entrambos de primera clase; en dignidad es mas digno Santiago, y ha de preceder. De San Christoval, si ay concurso de pueblo en su Iglesia, dà permiso la Rubrica de *Translatio*, se puede dezir vna Misa solemne del Santo; mas el rezo sera de Santiago; respectivamente se hara lo mesmo de todas las demás fiestas, que en entradas Missas, dice Gavanto, (*c*) se dira el posterio Evangelio el de San Juan: *In fine vero predicatorum duarum Missarum Evangelium dicitur S. Joannis, non aliud ferie, vel festi occurrentis.* Venero la opinion dese Autor; pero la palabra *Non aliud ferie*, segun lo que esta dicho, de la occurrencia de los dos Santos: si el Santo de quien ha de ser la primera Misa es de primera clase, y caye en Domingo privilegiada de segunda, o en las ferias de Quaresima, quattro Temporas, o feria legunda de Rogaciones, de qualquiera de estas se ha de hacer commemoration en la primera Misa, y el ultimo Evangelio ha de ser de la Dominica, o de dichas ferias. En la segunda Misa del Santo, que se transfiere, no se ha de hacer ninguna commemoration, el ultimo Evangelio sera el de San Juan.

(c)  
Part. L.  
tit. 6.

16 El concurso del Pueblo, que se dize en el num. 13. es vna extraordinaria frequencia, y multitud de gente, que cada año en tales dias se junta, movidos de la devicion del Santo, por honrarle, y encomendarse a el, aora sea la Iglesia de seculares, o de regulares, ocurriendo en las fiestas mayores se observara lo que queda

## 10 Cap. I. §. 4. Missas Votitas

queda referido. Gavanto, vt suprà: *Possunt contingere in festis maioribus, & in his conceduntur duas Missas;* quales sicut estas fiestas mayores lo explica la Rubrica de Translatione. *In Ecclesiis autem, ubi Titulus est Ecclesia, vel concursus Populi ad celebrandum festum, quod transferri debet, possunt cantari duas Missas una de die, alia de festo, excepta Dominica prima Adventus, feria quartaria Cinerum, Dominica prima Quadragesima, Dominica Palmiarum cum tota Hebdomada majori, Dominica Resurrectionis, & Dominica Pentecostes cum duabus diebus sequentibus, die Nativitatis Domini, Ascensionis, & festum Corporis Christi.* Estos dias son exceptuados por esta Rubrica: en ellos no se pueden cantar las dos Misaas, que quedan referidas del Titular, o Patron, ni votiva, solo se celebrará la Misa del Oficio, que se reza, ni tampoco hazer comemoracion de la fiesta que se transfiere.

### §. IV. Como se podrán celebrar las Missas Votivas pro re gravi.

17 **F**Uera de los dias, que quedan exceptuados en el numero 16. en otros, que tambien son privilegiados, como Dominicas, y Octavas cerradas, puede acontecer el celebrarse alguna Misa votiva por alguna grave necesidad, ó cauña publica de la Iglesia, se hará, lo que queda advertido num. 13. Diziendo dos Misas, dice Alcozer: (a) Que se debe hazer lo mesmo en las fiestas, que se celebran cada tercero Domingo del mes en las Cofradías del Santissimo Sacramento, ó de la Minerva: se podrá decir Misa del Santissimo Sacramento en muchos Domingos, aviendo dicho la del dia, ó aviendose de decir. Gavanto, vt suprà: *Prædictæ item duas Missas, ea ratione cantandæ erunt, ut altera de die post horam congruentem; altera de festo (cum nullam habeant cum Officio connexionem) post Nonam: si hoc accidat in temporibus Pentecostes, ambae quidem post Nonam.* El Ceremonial de los Padres Trinitarios Descalços (b) hablando de estas Misas, que se cantan los terceros Domingos del mes, donde ay Congregacion de la Minerva, dice: se diga la Misa, que corresponde al Rezo: si fuere el Jubileo de la Minerva, si no se cantaren dos Misas, solo se haga comemoracion del Santissimo en la Misa del Oficio. Lo principal de la Minerva no es la Misa, sino la Procesion, como se dice num. 428.

(a) Pag. 17.  
glos. 6.

(b) Pag. 261.  
part. 2. c.  
5. num. 6.

18 Si se celebre la Fiesta de algun Santo en los dias privilegiados del §. antecedente, si no le perteneciere el decir Credo, tien-

do su dia en alguno de los que le tienen, por cuya ocurrencia se transfiere, dice Alcozer, (a) se le dará. Billio: (b) *Si cantatur Missa de festo, quoā transferatur, debet cantari morè Missa Solemnis cum Gloria, Vnica Oratione, Credo, & proprias prefatione, si adfis.* Esta Misa goza de los privilegios de aquel dia, aunque despues, quando se celeze del, no se le debe dar *Credo*. Lo mismo corresponde a las Missas votivas Solemnes por cosa grave, si se dizan en Dominica, aunque sea con ornamentos morados, en ella se dirá *Credo*. Diziendose con este color en otro dia, que no sea Dominica, no se ha de dar *Gloria in excusis*, ni *Credo*; ay Decreto de la Sacra Congregacion de Ritos, (c) Gavanto: (d) *Si tamē p̄ ser-menta adiueantur violacea, tunc non dicitur Gloria, nec Credo, utrumque declaravit, nisi in Dominica dicatur Missa Solemnis, quia tunc dicitur Credo.* Claudio Arnaud (e) *Si Missa votiva Solemnis celebratur Dominica dñe, dicitur Symbolum, etiam si adiueantur par-ramenta violacea.* Tambien se dirá, si aquel dia tuviere Communitantes, aunque no se haga commemoration de la Octava, que le tiene, y el Prefacio, si la Misa votiva, ó Santo, que se transfiere, no lo tuviere.

19. Por Decreto de la Sacra Congregacion de Ritos (f) está prohibido, que las Missas votivas, que se cantan por cosa publica, ó necesidad grave, como por agua, ó en tiempo de peste, lo mismo de otras necesidades, no se digan dentro de la Misa Preces, ó rogativa alguna; por ningun Titulo es licito interrumpir con ellas la Misa. En el mesmo dia, mes, y año prohibio la Sacra Congregacion, no se dixieren Missas de Nuestra Señora, que llaman el Aguinaldo, que se cantavan en algunas partes los nueve dias de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo. Lo qual se entiende en quanto a los abusos, que en ellas se avian introducido, como el cantarlas en dobles, aunque fuesen clasicos, en Dominica, con Gloria, Credo, y una sola Oracion. Este genero de Missas se podrán cantar, quando, y como otras Missas votivas, estas no son por cosa grave, solo es mera devocion de los Fieles, festejar aquellos dias a Nuestra Señora Maria Santissima; esto ha de ser, sin tomarse mas licencia, de lo que la Iglesia tiene dispuesto, y sin ir contra el Decreto dicho.

20. No se pueden dezir votivas fuera de sus dias: aquellas Missas, que tuvieren Introito, ó Oracion, en que intinie algo de el dia, en que les toca celebrarse, solo se dirán en su dia, y octavas; esto es, como de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo, su

(a)	Pag. 32.
(b)	gloj. 7.
(b)	Tom. 2.
(b)	pag. 566.
(b)	S. 22.
(c)	En 19. de Mayo de 1670.
(d)	Part. I. tit. 8. n. 4. lit. B.
(e)	Part. I. tract. I. tit. 8.
(f)	16. de Enero de 1677.

12 Cap. I. §.4. Missas Votivas

Circuncision, de la Epiphania, y Ascension, para estas, y otras ay. Decreto de la S. C. R. de orden de la Santidad de Paulo V. empieza: *Sanctissimus Dominus noster Paulus Papa V. vivæ vocis oratione declaravit, & sanctivitatem amplius recipi, aut dici non debere quasdam Missas votivas, seu collectas, que propriæ sunt solennitatum, aut in Missali Romano de signantur: huiusmodi sunt Missæ Nativitatis, Circumcisionis, &c.* El Decreto es mas largo, aunque la Natividad, y Circuncision no son imobiles, pero son Missas apropiadas solo al misterio de aquellos dias. De las Missas, o Fiestas móviles dice Q. tertii: (a) *De tempore autem, & festis mobilibus non dicuntur Missæ votivæ.* Las de la Pasion, de la Santísima Trinidad, y del Espíritu Santo, o del Corpus Christi, se han de decir las Missas votivas, que tienen señaladas en el Missal, no las que están para sus festividades: *Non dicuntur ille, que proprijs festivitatibus habentur, sed votiva secundi generis in Missali assignatae.* La palabra de *Tempore* se entiende por las Dominicas, ferias de Adviento, y Quaresma.

21 Tampoco se puede decir la Misa del dia de la Natividad de Nuestra Señora, ni de su Assumpcion: en tal caso que pidan dichas Missas se cumple, diciendo la votiva de Nuestra Señora del tiempo, con la intencion a aquellas festividades suyas; o dado caso, que se digan, se mude lo que huviere del dia en commemoracion. El antojo, o devicion de los Seglares no es bastante para quebrantar las Rubricas. Gavanto: (b) *Sed quid agendum, quando Missa votiva est igitur de Assumptione Beatae Virginis, de Nativitate eiusdem, & eiusmodi diei, potest Missa de Beata Virgine, ex his quintuplicibus votivis, cum intentione ad honorem Assumptionis Beatae Virginis, &c. vel immutare tunc verba dies festum in commemorationem: neque latiorum causa violenda sunt Rubrica.*

Part. 4. 17. *Missæ votivæ sunt Rubrica.* En las demás Missas votivas de Santos, o se dirá la de su dia, o del comun, segun el tiempo fuere, como si es el Pasqual con las Alleluyas, que tocan, mudando en la Oracion el dia, o el natalicio en commemoracion. El mismo Autor vt suprà. num. 3. *In alijs votivis Sanctorum, vel dicitur Missa propria Sancti, si habet, mutato in collecta verbo Natalitia festa, & eiusmodi, in commemorationem, desumptis item, vel tractu, vel versibus cum Alleluia, vel etiam graduali: si opus est, ex Missa de communis: vel certè tot: Missa dicatur de communis, propter ratione temporis sive Paschalis, sive non Paschalis requirit.*

Pag. 96. (c) Lo mejor será decir la Misa del comun, segun el tiempo fuere. Numer. 2. Negro, (a) dice, que el Celebrante no debe condescender con

*Pro re gravi.*

13

La voluntad del sacerdotal, que pide se le diga la Misa de su antojo: *Quod Sacerdos fugere debet Missas insolitas, peticas ab aliqua persona, vel illas, quia petuntur de Sancto ignoto, aut illas expectantes ad rem, que superstitionem sapit.*

22 Para decir las Misas votivas *pro re gravi*, cantadas con solemnidad, y que gozan del privilegio de la Rubrica, y Decreto de la Sacra Congregación de Ritos, han de tener los motivos que advierten Gavanto, (a) Bustamante, (b) Alcozer. (c) Todos convienen, entre otras causas, q̄ dán por cosa grave, y causa publica, es dár gracias por vn beneficio público, ó rogar para conseguirlo, esto es, cosa grave: también lo es vn ayuntamiento de vn Pueblo, para pedir á nuestro Señor alguna conveniencia publica, como es la necesidad del agua, peste, ó guerras, y otras semejantes. Todas estas son cosas graves, por ellas se puede celebrar Misa solemne votiva, de la felicidad, ó necesidad, que mas convenga, con sola vna Oracion. Rubrica: (d) *In Missis votivis, quando solemniter dicuntur pro re gravi, vel pro publica Ecclesie causa, dicitur una tantum Oratio.* Si la necesidad tuviere Oracion particular, se pondrá en segundo lugar, respecto de la necesidad que fuere, sin añadir mas Oraciones, si no es que conduzcan para el mismo efecto.

(a)  
Part. 1.  
tit. 8. n. 4.  
(b)  
Libr. 1.  
Rubric. 4.  
cap. 4.  
(c)  
Trat. 1.  
pag. 4.  
(d)  
Rubric. 9.  
num. 14.

23 También se juzga por cosa grave el juntarse el Clero con el Prelado Obispo en días particulares fuera de tabla para celebrar alguna Misa solemne. Gavanto vbi suprà: *Res autem gravissima, pro qua convenit totus Clerus cum Episcopo.* Si la Misa no se dixere con ornamentos morados, como está dicho num. 18, en las demás se dará Gloria, y Credo, siendo con las condiciones del numero-antecedente. Gavanto: (e) *Dicitur una tantum Oratio cum Gloria, & Credo, quia solet esse publica causa.* Este Autor lo dice por la Misa de las quarenta Horas, se ha de entender para las demás Misas votivas *pro re gravi*. Si se celebre por acción de gracias, se dirá la Misa de la Santíssima Trinidad, del Espíritu Santo, ó de nuestra Señora. Bisio: (f) *Missa pro gratiarum actione dicitur de Trinitate, vel B. MARIA Virgine, vel de Spiritu Sancto, additâ Oratione pro gratiarum actione.* Es Oracion propia, está despues de la Misa votiva de la Santíssima Trinidad, juntandola, como advierte allí la regla con la Oracion de la Misa, que se dixer, debaxo de vna terminacion. Esto es solo para la Misa solemne. Bisio: (g) *In Missa pro gratiarum actione addatur alia Oratio, cum conclusione in sola Secunda, non in Prima & sic.* Los deben intelligi

(e)  
Part. 2.  
titul. 14.  
numer. 3.

(f)  
Tom. 2.  
pag. 90.  
n. 235.

(g)  
Tom. 1.  
pag. 217.  
n. 410.

14

## Cap. 1. §. 4. Missas Votivas

de Missas solemnii pro re gravis; nec dicas id esse etiam intelligendum de Missis privatis. Gavanto es de parecer se digan conclusiones distintas: (a) In votivis pro gratiarum actione additur Oratio propria cum conclusione distincta, ita ut in Missa solenni duas tantum dicantur Orationes cum distinctis conclusionibus: quod non minuit solemnitatem, sicut nec festum S. Petri diminuitur, addita Oratione S. Pauli tantum. Lo mesmo se podrá observar en otras Missas votivas solemnies pro re gravi.

24 Si las Missas rezadas se dixeren por aquella necesidad, ha de ser, no siendo Fiesta doble, ó dominica; en los demás dias, siendo semidobles, se podrán decir à su arbitrio, haciendo commemoration de lo q̄ se reza en la conformidad del libro de la Misa rezada, n.º 165. Si en la Misa rezada se pusiere Oracion por aquella necesidad, q̄ se celebra la folēne, ha de ser despues de las Oraciones forzosas del tiempo, no juntandola con la Oracion de la Misa, como advierte Bislo, *ut supra*. Ay Decreto de la Sacra Congregation de Ritos, (b) es conforme al que salio, (c) para las Missas votivas, que son *pro re gravi*, con las causas, y motivos del num. 22. y estos no concurren en las Missas, que por devicion, y dotacion se cantan los Sabados de Nuestra Señora en muchas Religiones, y otras Iglesias: si no tienen privilegio particular, no se puede ni cantar en dias, que se reza de Santo doble: lo mismo en las Infraoctavas, que no admiten Santos dobles. Si tuvieran privilegio, como dicen le tiene la Religion de Nuestra Señora de la Merced, no siendo de primera, ni segunda clasie la Fiesta, ó en las Infraoctavas, que no admiten Fiesta Clasica, fuera de estos dias, los que tuvieran privilegio, la podrán cantar en Fiesta doble, como no sea colenda; esto es, en fiesta de guardar: donde no le tienen, no basta la costumbre; aunque sean cantadas, no se pueden decir en dia doble: cō mucha más razon se prohiben las rezadas de vnas, y de otras se entiende el Decreto, no siendo cantadas *pro re gravi*, como queda advertido: *Missae votive dicin non possunt in illis diebus, in quibus prohibetur fieri de festo dupliciti, nemini autem in infraOctava Epiphanie, Paschatis, Pentecostes, infra Hebdomadam maiorem, feria quarta Cinerum, & in Vigiliis Nativitatis Domini, & Pentecostes.* Tampoco se pueden decir Missas rezadas votivas los dias Infraoctavos del Corpus por Decreto de la Sacra Congregation de Ritos en 21. de Junio de 1670. En esto no se dice, el que *pro re gravi* se dese de cantar Misa votiva solemne por las causas publicas, no tan solamente en dias dobles, si no tambien

(a)

Part. 4.  
titul. 17.  
num. 15.

(b)

21. de  
Junio de  
1670.

(c)

28. de  
Agosto de  
1626.

en los dias infraOctavos de las Octavas cerradas. Gavanto : (a) Observandum vero ejus in infraOctavam Pascham, si votiva cantetur pro re gravi, in ea dici Graduale, quod convenit illi Octava, non votiva Paschali. Claudio Arnaud: (b) Quos si in infraOctavam Pentecostes dicenda sit Missa votiva, sedemnis pro re gravi, & dicatur Missa de Spiritu Sancto dicenda est ea, quae competit diei ocurrenti, & non alia: respecto desto se puede decir Missa votiva pro re gravi dentro de los dias infraOctavos desde el Miércoles de la Pascua de Resurrección, y Pentecostes, que no admiten fiestas Clásicas, mejor se podrá decir dicha Missa solemne en dobles mayores, y menores, aviando las causas del num. 22.

Tambien se advierte, que en aquellas Iglesias, que se canta Missa Conventual, que corresponde con el Oficio, si antes della, ó despuds, se cantaren algunas Missas votivas con Diaconos, por alguna devocion, ó obligacion, ó costumbre de la Iglesia, ó dotacion; estas Missas, aunque sean por necesidades particulares de los que las piden, no gozan lo particular de *re gravi*: por ello en ellas se han de decir tres Oraciones; la primera de quien se dice la Missa; las otras dos, las que se señalarán en el tiempo que se dizan, no haviendo commemoration de la Missa, que corresponde al Rezo, Santo simple, ó Octavas; porque esto pertenece hazerse en la Missa Conventual: Asì se guarda en las Iglesias Cathedrales, y Colegiales; en donde, dicen dos Missas, la una del Santo, y la otra de la Vigilia, ó Tercia mayor, en otras lo dicen las Oraciones del tiempo; así se debe observar en todas las demás partes. Mas en aquellas Iglesias, que no celebran Missa Conventual, que corresponde con el Rezo, si celebren en alguna Missa Cantada votiva con Diaconos, no siendo *pro re gravi*, con las circunstancias que quedan diciendo los numeros antecedentes, si es solamente por dotacion, devocion, ó necesidad particular, en este genero de Missas, no distendose otra Cantada del dia, se han de decir tres Oraciones, ó mas, si las huviere forcosas. La segunda ha de ser de quien se rezas; la tercera de las del tiempo, si no huviere Santo simple, ó otras de obligacion, que son primero que las de *ad libitum*: y si la Missa cantada votiva fuere sin Diaconos, no goza de la solemnidad dicha, y en ella se dirán las Oraciones sobredichas, salvo si la Missa fuese de Nuestra Señora votiva, que la segunda Oracion ha de ser de quien se rezas; y la tercera *Deus qui corda fidelium*, que es vna de las que le tocan á sus Missas. Y si ay Santo simple, se dice en lugar de la tercera, y se dexan las que tocan á Nuestra Señora.

(a)  
Part. 4.  
titul. 17.  
num. 12.  
(b)  
Titul. 4.  
numer. 6.

## CAPITULO II.

*De las cosas que se han de prevenir para la Misa cantada.*

§. I. Los ornamentos, que se han de prevenir en la Sacrificia, para vestir el Celebrante con los Diaconos, y del uso de las Planetas.

25 Para celebrar la Misa cantada, ó solemne, el Altar estará prevenido con frontal, que pertenece al Oficio, ó Misa cantada, que se ha de celebrar. La Custodia, ó Sagrario, en que está el Santísimo Sacramento, se ha de cubrir con Pavellón, ó Cogulla, ó cortina del color de los demás ornamentos; pero nunca ha de ser con cosa negra: quando el frontal fuere negro se cubrirá el Tabernaculo con cosa morada. Biffo: (a) *Vestitatur Tabernaculum coenopeo serico eiusdem coloris, cum colore pallij; ita tamen quando palium est nigri coloris, coenopem Tabernaculi sit coloris violacei.*

*Pag. 534.* Tom. 2. Siempre ha de estar cubierto, si no que se descubra las Pasquas, ò otras Fiestas. El Sacristan en la Sacrificia, al tiempo conveniente, preparará sobre vna mesa larga, ó caxon todos los ornamentos necesarios para el Celebrante, y Diaconos del color, que pertenezieren á la Misa, que se ha de celebrar; conviene á saber, tres Amitos, tres Albas, otros tantos Cingulos, tres Manipulos, dos Estolas, Casulla, Dalmatica, y Tunicela, entrabbas son de vna misma hechura, solo se diferencian en las mangas. La que se pone el Diacono, se llama Dalmatica, ha de tener las mangas mas anchas, significa la liberalidad para con los pobres. Biffo: (b) *Dalmatica est vestis sacra, qua utuntur Diaconi, illius maxime sunt late, & extendatur, usque ad manus, significat liberalitatem erga pauperes.*

*Pag. 274.* Tom. 1. numer. 3. 26 La del Subdiacono se llama Tunicela; las mangas han de ser mas angostas. Biffo: (c) *Tunicella, & Dalmatica in ordine Romano aliquando appellantur omnes communi nomine Dalmaticae; sed una maior, & alia minor, nemp̄ Tunicella est strictior quoad manicas, quas etiam longiores habet, alta verò significat Doctrinam Christi. Se prevendrá capa Pluvial, si huiusmodi de eis el Celebrante antes, & despues de la Misa; todos los ornamentos han de estar benditos (excepto la capa Pluvial) por Obispo, ó quien tuviere facultad de bendecirlos, no solo los del Presbiterio,*

*Pag. 568.* Tom. 2. numer. 85. tam-

## En la Sacristia para revestirse. 17

tambien los de los Diaconos, todos tienen Orden Sacro, y deben vñar en el ministerio de su Orden vestiduras sagradas. En lugar de Dalmaticas, para el tiempo de Adviento, y Quaresma, se previenen dos Planetas para los Diaconos; son de la misma forma que la Casulla, excepto, por la parte de adelante no llegan, si no es poco mas abajo de la cintura, doblando las por el eimbés, la parte de adelante quedará hecha Planera; siempre son de color morado, solo el Viernes Santo han de ser negras.

27 El uso de las Planetas es en los dias, que señala la Rubrica, (a) para diferenciar de la Casulla, que tiene el Celebrante, se llama así: *In Cathedralibus, & præcipuis Ecclesijs utuntur Planetis plicatis ante pectus.* Por decir aquí Iglesias Cathedrales, quieren entender algunos, no se comprenden las Iglesias Colegiales. Lo que en Roma se vñsa, y respondió la Sacra Congregacion de Ritos, que se comprenden tambien las Colegiales, y las Iglesias donde ay rentas, los Monasterios de Religiosos, que ay copia de Ministros. Gavanto: (b) *Præcipuas intellige, præsertim que sunt Collegata Insignes Canonicorum, Clerici secularis, & que ob alias causas præcipue à Populo seu à maioribus declararentur; dantur enim Ecclesiæ minores præsertim apud Regulares.* Reparense en las palabras: *Dantur enim Ecclesiæ minores*, aunque no lo manda el Missal, no lo prohíbe, no las pueden vñar las Iglesias menoressantes parece para con ellas dispensa, por considerarlas con pocos Ministros, y rentas, para tener todos los ornamentos necesarios. Por esto dice Bischof: (c) *In minoribus tamèn Ecclesijs possunt ministrare sine illis;* solo lo pone por regla para las Iglesias Cathedrales, Colegiales, y otras principales: en las demás se revistan en albis; esto es, el Diacono con Alba, Estola, y Manipulo; y el Subdiacono con Manipulo.

28 Las Planetas pueden vñrse en todas las Iglesias, por no aver limite en este particular; en donde por ser pobres no las tuvieren, advierte la Rubrica: y Castaldo: (d) *In Ecclesijs minoribus, in quibus huiusmodi Planetæ haberi non poterunt, quando illis, et præscriptum est, uti oportet, Alba tantum amicti ministrant. Subdiaconus qui tèm cum Manipulo, Diaconus verò cum Stola, ab humero finiter pendente sub brachio dextero.* La Rubrica dice: *In minoribus attem Ecclesijs.* Sobre estas palabras Quarti: (e) *Minores Ecclesiæ bie vocatur, in quibus, vel minor numerus est Clericorum, vel minor copia, sacra suppelletilis ob paupertatem.* Como quando no se puede aver capa Pluvial, para revestirse el Celebrant, ó q no vñse della, saldrá con

(a)  
Rub. 19.

(b)  
Part. I.  
tit. 9. n. 6.  
lit. O.

(c)  
Tom. I.  
pa. 178.  
§. 4.

(d)  
Libr. 2.  
sæc. I. c.  
10. n. 6.

(e)  
Pa. 175.  
num. 7.

## 18 Cap. 2. §. 1. Lo que se ha de prevenir

Amito, Alba, Estola cruzada delante de el pecho. Quarti. prosi gue: *Vbi pluviale haberet non potest in benedictionibus, Celebranti stat sine Planeta cum Alba, & Stola; ita hic dicitur de Diacono, & Subdiacono, ut ministrent cum Alba, &c.* La capa Pluvial se puede usar della en todas las Iglesias: lo mismo se dice de las Planetas para los Diacos- nos ; en donde no las tuvieren, han de ir al Altar, aunque sea Do- minicas sin Dalmaticas.

29 De las Dalmaticas moradas no se puede usar en las Missas de las Dominicanas, ferias de Adviento, y Quaresima, ni tampoco en la vigilia de Pentecostes al Oficio antes de la Missa, ni en las Bendic- ciones de candelas, ceniza, y ramos, ni tampoco en las quattro Té- poras de Septiembre. En todos estos dias en las Missas de dichas ferias, Dominicanas de Adviento, y Quarelima, han de usar los Diaconos de Planeta, salvo en la Dominica, Gaudete, tercera de Advien- tos; y si dentro de aquella Hebdomada se repitiere esta Dominica, se

(a) Tom. 1. han de revestir Dalmatica. Bislo: ( a ) *Dominica tertia Adventus, pag. 32. quæ dicitur, Gaudete, etiam si illius Missa est repetenda infra Heb- domadam, Diaconi, & Subdiaconi utuntur Dalmatica, & l'unicella.* n. 143.

§. 4. Si entonces fueren Temporas, en las Missas destas se ponen Plane- tas. Tambien se pondran Dalmaticas en la Dominica, Lætare, quarta de Quaresima. En las demás ferias de aquella semana sirven Plane- tas, respecto de no bolverse a repetir la Missa de la Dominica. Bislo, et supra: *Et nota quod infra quartam Hebdomadam Quatragesimæ in Missa de feria uti debemus Planetis plicatis.* Quando se pulieren Planetas, con ellas, o sin ellas no han de usar los Diaconos de co- llares, como vian con Dalmaticas : en las Dominicanas Septuagesi- ma, Sexagesima, Quinquagesima, se ponen Dalmaticas moradas, y en las ferias dellas.

30 Las Planetas se quitan, y ponen dentro de la Missa, el Sub- diacono, en quanto el Celebrante canta la vltima Oracion, hecha genuflexion en medio del Altar, vñ al plano de la Credencia, cu donde vn Acolito le quita la Planeta, para cantar la Epistola: en aviendo besado la mano, recibida la bendicion, se la buelva a po- ner, antes de passar el Missal. El Diacono, aviendo passado el Celebrante a decir el Evangelio rezado, hecha genuflexion en su puelso en medio del Altar, vñ por el libro de los Evangelios a la Credencia, entonces le quitan la suya: al mismo tiempo de aver quitado la Planeta, el Sacriflano, o Acolito le pondra por encima de la Estola otra dos veces mas ancha, llamada Es- golon, ha de tener Cruz en la parte del medio, que cae sobre los

# En la Sacristia para revestirse. 19

ombros, la besará , al tiempo de ponersela ; no ha de ser tan largo como la Estola ; se ha de atar mas arriba de las extremidades por debaxo del braço derecho; para cito tendrá en las margenes vnas cintas , ó corchetes. A falta de Eitolon se podrá poner la misma Planeta doblada , de modo que no se vea mas , que la zenefa: de vna suerte, ó de otra, el Diacono servirà assí, hasta que el Celebrante aya consumido, y despues que ha passado el Missal al lado de la Epístola, baxa al Plano de la Credencia, y le quitan el Eitolon, y se buelve a revestir la Planeta como al principio. Gavanto : (a) Part. I. Diatorus verò induit aliam, seu eam sem complicitam in sinistro humero ad latus dexterum. Si novfaren de Planetas , el Diacono no se ha de poner el dicho Eitolon. Bauldri : (b) Super Credentiam ordinariam ponatur etiam alta Stola tatar violacea pro Diacono qui cantaturus est Evangelium , si Ministri utantur Planetis pli- catis.

(a) Part. I.  
t. 19.n.  
6. litt. G.  
(b) Part. 4.c.  
6. art. I.  
n. 3.

31 Los ornamentos, como queda dicho en el num. 25,los del Celebrante estarán en medio , los del Diacono à la mano diestra, del Subdiacono, à la finiestra: han de ser del color, que conviene à la Missa, que se ha de cantar. Quando el Oficio no conviene con la Missa, como en las vigilias infraoctavas, el Frontal del Altar para cantar la Missa, ha de ser del mismo color , de que va revestido el Preste, y los Diaconos. Bauldri: (c) Quando Missa ab Officio dis- cordat, ut in vigilijs, infraoctavas, & alijs huiusmodi palium Altaris concordet cum Officio Missæ, sicut, & paramenta celebrantis ad Missam solemmem. De la Casulla no ha de virar el Celebrante para furea del Oficio de la Missa. Rubrica : (d) In Officio Missæ celebrans semper viritur Planeta super Albam. Siendo la Catulla ad usum tan- tum Sacrificij destinata, es abuso virar de ella, extra Sacrificium , yá en procesiones, yá cantando Respondos, no solo despues de Mis- sa de Requiem, sino de fiesta, (ceremonia bien ridicula, señal manifiesta de ignorancia en aquellos que lo ejecutan , pues van contra lo que la Iglesia tiene dispuesto;) en tal caso, quitada la Casulla, es mejor decir el Responso in Albis. En la Sacristia estarán pre- venidos los Ciriales con velas, para que lleven los Ceroferarios, el Incensario con la náveta para echar incienso, y salir en Procesion al Altar en que se ha de celebrar.

(c) Part. I.c.  
2. art. I.  
n. 26.  
(d) Rub. 19.  
num. I.

32 Virar de Casulla en las bendiciones, que se hazen en el Altar por defecto de no aver Capa Pluvial , es abuso. Rubrica : (e) Vbi Pluviale haberis non potest in benedictionibus, que fiunt in Altari, celebrans stat sine Planeta, cum Alba, & Stola. Quando el Celebrante

(e) Rub. 19.  
num. 4.

## 20 Cap. 2. §. 1. Lo que se ha de prevenir

vsia de Capa Plubial, ha de ser sin Manípulo: *Cum celebrans vtitur Pluvia, li semper deponit Manipulum.* Castaldo: (a) *Cum vero resen- dum est Pluvia, li semper Manipulus deponitur, & ubi Pluviale han- beri non potest, in benedictionibus ad Altare stat sine Planeta, Alba in-*

- (a) *Libr. 2. f. 1. cap. 1. ca. 10. n. 4.* *utriusque datus, & Stola.* El Diacono, y Subdiacono han de vsar, (salvo los días que quedan exceptuados num. 29.) de Dalmaticas , así en la Misa, como en las bendiciones, y Procesiones, como no sean las de la Cadelaria, y Ramos. La Rubrica. (b) *Dalmatica, Tunicella vntuntur Diaconus, & Subdiaconus in Missa soleni, & Processionibus, & benedi- citionibus, quando Sacerdoti ministrant.* Dize, tengan puestas Dalmáticas para las bendiciones; esto es, para otras bendiciones, no para la bendición de velas, y ramos. Ita Ceremonial Romano: (c) *Eo excepto, quod Diaconi, aut Subdiaconi non quidem Dalmaticis, & Tunicellis sed Planetis, ante pectus plicatis, in huiusmodi Officio vntuntur.*

- (b) *Rubr. 1. num. 5.*
- (c) *Libr. 2. cap. 16.*

### §. II. De las cosas que se han de prevenir en la Credencia p. xxi. la Misa Solemne..

33. **C**erca del Altar se ha de prevenir una mesa , que en vulgar Italiano se llama Credencia, es lo mismo, que decir Aparador en Castellano, ha de estar al lado de la Epístola en el plano del Presbiterio, entre el Altar, y asiento del Celebrante, donde esté mas à mano para servirse de las cosas que se pusieren en ella. Estará cubierta por todas partes con un mantel , ó lienzo limpio, que llegue hasta cubrirla por delante casi toda. Bauldri: d) *Prope Altare in cornu Epistola linteo mundo conteatam usque ad ter- ram pendente, si potest fieri, que dicitur Credentia.* No te pondrá en ella frontal: ni tampoco, como dice el Ceremonial Romano , (e) Cruz, ni Imagen , ó Reliquias, para que sirvan de adorno , tendrá una gradilla, ó más, en donde se puedan arrimar las salvillas, ó fuentes, para el servicio de la Misa. Ha de estar todo prevenido antes de empezarla. Itz Rubrica: (f) *In Missa Solemni Missale aperto super Altare, Calix vero, & alia necessaria praparentur in Credentia coperta linteo, antequam Sacerdos veniat ad Altare.* El Missal ha de estar sobre el Altar , abierto , en algunas partes le tienen sobre la Credencia, hasta aver incensado, es contra la Rubrica. Busto: g) *Mis- sale apertum cuius cuius- suo ponatur super Altare pro Missa Solemni, antequam celebrans incipiat confessionem; non reble operari eos, qui Missale celebrantis ponunt super Credentiam deferendum ad Altare, post incensationem eiusdem Altaris, qua sit in principio Mis- sa..*

- (d) *Part. 3. cap. 7. art. 13. num. 12.*

- (e) *Libr. 1. cap. 12.*

- (f) *Rubr. 2. num. 5.*

- (g) *Tom. 2. p. 3. 121. n. 270.*

*En la Credencia.*

21

34 En medio de la parte posterior de la Credencia, encima de la grádilla, si la tuviere, se pondrá vn aguamanil con agua, vna fuente , ó salvilla de mediana forma para el agua manos, la toalla para limpiarselas , ó estarà puesta *in cornu Altaris* ; esto se puede tolerar para las Missas rezadas ; para las Solemnies lo mejor es la toalla esté de por si sobre la Credencia, ó se pondrán las vinageras en la salvilla. La Rubrica dice, sean de vidrio para poderse conocer en ellas el vino, y el agua. De esta suerte no acontecerá error. Gavanto: (a) *Ne contingat error in Calice, ob densiorem materiam ampularum, qua difficile vinum dignoscitur ab aqua.* Si son de plata, ò otro metal, han de tener sus cubiertas, ó tapadores; si no las tuvieren, se pondrá sobre ellas vn lienzo à modo de hijuela de Caliz ; con esto se salva el que no cayga dentro cosa, que después, sin reparar, lo eche el Diacono, o Subdiacono en el Caliz, la vna estará de vino blanco, y la otra con agua.

(a)

Part. I.

titul. 20.

lit. D.

35 En la parte sinistra de la Credencia se pondrá vn paño de seda del color de los ornamentos, doblado, para que el Subdiacono tenga la Patena. En las mas Iglesias este velo, ó paño para mas decencia se estiende sobre el Caliz, y sobre todas las otras cosas, que se ponen sobre el plano de la Credencia: en la qual se pondrán el libro de los Evangelios, de Epístolas, con registros puestos en la Epístola, y Evangelio: estos se han de cubrir con cubiertas del color de los demás paramentos. El Missal ha de tener su cubierta del mismo color. Antes de salir de la Sacristia se avrà reconocido el Celebrante, como lo ordena la Rubrica: (b) Si no huviere dos libros de Epístolas, y Evangelios, se prevendrá otro Missal, además del que está en el Altar. Corseti: (c) *Missale unum pro Epistola, & Evangelio, nam Missale Missale apertum super Altare positum esse convenit.* El poner dos Missales en el Altar es abuso, solo ha de aver uno en su Atril, ó almohadilla. Bauldri: (d) *Quinus unus in cornu Epistola Missali supponendus, & non duo;* poner dos, se opone à lo que manda el Ceremonial Romano. (e)

(b)

Rubric. I.

numer. 1.

(c)

Pag. 41.

numer. 3.

(d)

Part. 3.

capitul. 7.

art. 15. n.

7.

(e)

Libr. 2.

exp. 8.

(f)

Part. I.

titul. 2.

lit. X.

(g)

Libr. 1.

c. 3. §. 3.

numer. 5.

36 Encima de la Credencia en medio de la parte anterior delante del aguamanil se pone el Caliz. Gavanto: (f) *Calix cum Purificatorio, Hostia in Patena, Palla, Velo, Burſa cum Corporali, Calix autem erit in medio Credentie, cetera hinc inde.* Sobre él en la Sacristia se ha de poner el Purificador limpio, la Patena con la Hostia purificada de las motas, encima vna palea, ó hijuela redonda de lino limpio : por la parte de arriba podrá ser colorada, ó de otra cosa de seda. Hipolyto Tonelio: (g) *Cerium tamen est apud*

## 22 Cap. 2 §. 2. Lo que se ha de prevenir

apud omnes si efficeret, si sit linea à parte inferiori, eiusdemque partem superiorem palse ornant jerico, suo, & similibus. La Rubrica: (a) Eam tegit parva palla linea. Luego se pone sobre ella el velo del Caliz del color de los demás ornamentos. Si en la Credencia se cubriere todo con el tafetán de ombros, que se ha de poner el Subdiacono, para tener la Patena; en este caso no es necesario cubrir el Caliz con su velo pequeño, podrá estar doblado en la Credencia. Bislo:

(b) Non esse necesse, quod Calix super Credentiam cooperietur hoc parvo velo, si ex consuetudine soleat cooperirt velo longo Subdiaconi, numer. 1.

(b) Tom. 2. pag. 571. S. 5. Non esse necesse, quod Calix super Credentiam cooperietur hoc parvo velo, si ex consuetudine soleat cooperirt velo longo Subdiaconi, cum alijs rebus.

37 Preparar en la Sacristía el Caliz de todas las cosas referidas toca al Subdiacono, como se dirá numer. 64. Preparado lo entrega al Sacristán, ó Acolito, para que lo lleve á la Credencias; encima del llevará la bolsa de los Corporales del color, que el tafetán del Caliz, dentro de ella el Corporal con su Palia, si no está puesto en el Altar. La bolsa por encima podrá tener Cruz texida. Gavanto: (c) aunque no la tenga, no será defecto; el estilo comun destos tiempos es no tenarla. Se prevendrá el Portapaz, los días que fuere estilo darla. Bislo: (d) Instrumentum pacis, quo Ecclesia uti solet ad dandam pacem Prelatis, & Magnatibus Missam audientibus, est tabella quedam babens aliquam Sacram Imaginem; sit autem longitudinis unius palmi, & latitudinis paulò minus, & a tergo habet manubrium; laicus autem semper datur per instrumentum. De ha de poner sobre el Altar al lado de la

(c) Epistola atrimada á la gradilla, ó retablo: en aviendo dado, se Libr. 2. ha de bolver á poner en la misma parte. Castaldo: (e) Similiter, scti. 2. c. 3. si fuerit aliquis Princeps secularis, eodem modo ei instrumentum numer. 6. offert, quod postea in cornu Epistolæ super Altare reponat. Bauldr: (f) (f) Instrumentum pacis, si opus sit cum vello ad manubrium eius Part. 3. appenso, etiam coloris paramentorum inter candelabra à laere Epis- capit. 11. stole opposetur. Este velo que ha de tener por el alta, se podrá es- artie. 2. cusar, si está preventido, para el que la llevaré, otro tafetán, ó velo number. 4. largo por los ombros, con la extremidad de este la ha de llevar asida, será del color de los demás ornamentos, si no huiiere otro, podrá servir el que tuvo el Subdiacono.

38 Sobre la Credencia, si no sale con ella desde la Sacristía, se pondrá con incienso limpio, y puro, la naveta, dentro vna cuchara pequeña de plata, o de otro metal. El incensario se pone colgado en vn clavo en parte decente, por lo menos sus cadenillas tengan yna vara de largo, allí cerca se pondrá vn braerillo con car-

carbones bien encendidos, junto à èl vnas tixeras para que el Túriferario tome á su tiempo las alquas. Ha de aver vna campanilla fulta sobre la Credencia, con ella se tocará al tiempo de la elevación, y las demás veces, que fuere necesario. Pondráse (si dello huviere necesidad) el hojalario cerca del Caliz en la parte diestra, en la qual estarán las Holtias, y Formas pequeñas. Si en la Missa solemne se han de consagrar Formas, se pondrá el Copón, ó caxa con ellas, cubierto junto al Caliz para que lo lleve al Altar el Subdiacono, u otro Ministro á su tiempo. Dejese también espacio en los lados de la Credencia, en el plano, u en la gradilla, para que los Ceroferarios coloquen en vna, y otra parte sus candeleros, ó ciriales, si no es que aya en el plano del Presbyterio presentados algunos pies fixos, en que los pongan. Rúbrica: (a) *Collocantur super Credenciam. Gavanto. collocantur accensæ in cornibus mensæ anterioribus, ad differentiam candelabrorum, que collocantur in Altari, & ut usitato præstet sicut Acolythis.* Si fuere posible no se pongan en el Altar: no suceda poner mas velas en el que la fiesta pide.

39 Demás de lo dicho, en el lado de la Epistola, en el plano se pondrá un banco largo cubierto honestamente. Gavanto: (c) *Si sedendum erit, parato scamno oblongo, & decenter vestito à latere Epistole, in piano Capella, sedet celebrans, medius inter Diaconum à dextris, & Subdiaconum à sinistris: o tres asiscitos, en esto se observará la costumbre de las Iglesias. Bauldri: (d) In Presbyterio etiam præcipue pro Missa solemni preparantur sedilia, pro Celebrante, & Ministris sacris à parte Epistole: trium autem sunt preparanda tria sedilia, vel unum scamnum oblongum, in quo omnes sedere possint, servetur Ecclesiæ confuetudo. En èl el Celebrante, y los Diaconos se sentarán, con tal, que el Santissimo Sacramento no esté patente, entonces no acostumbran sentarse en semejante Missa. Bauldri: (e) Modo Sanctissimum Sacramentum non sit expositum, cum celebrans non soleat sedere ad huiusmodi Missam, si no es que aya sermon, u otras razones en que convenga el sentarse, entonces lo permite el Ceremonial, pero han de estar descubiertos, los bonetes en las manos. Si el Evangelio se dice en pulpito, o facistol, como se estila en algunas partes, y la Epistola en otro, u entrambos en uno; si es portatil, este se debe cubrir con paño, o atrilera, principalmente para cantar el Evangelio, el color ha de ser el que corresponde á los demás ornamentos.*

(a)  
Rubrie. 2.  
numer. 5.  
(b)  
Part. 1.  
tit. 2.m. 5.  
lit. B.

(c)  
Part. 2.  
tit. 1.n. 7.  
lit. N.  
(d)  
Tom. 2.  
pag. 454.  
§. 2.

(e)  
Part. 3.  
capit. 11.  
articu. 2.  
numer. 6.

## CAPITULO III.

*De lo que el Celebrante ha de cantar en la Missa Solemne, y el Coro; y lo que podrá suplir el Organo.*

§. I. *Lo que debe cantar el Celebrante en la Missa Solemne.*

40 EN la Missa cantada tiene obligacion el Celebrante à cantar en voz sonora las cosas siguientes, con mas, ó menos puntos, segun la Festividad fuere : por Dispensacion para España se vía del Canto Toledano , no del Romano. En este particular de cantar en la Missa lo que se debe , ay muchos descuidos, y abusos, contentandose con cantar las Oraciones , Epistola , y Evangelio , diciendo rezado todo lo demás, faltan à lo que manda la Rubrica: (a)

(a) *In Missa solemnī , quando dicitur debet à Celebrante Gloria in excelsis , & Credo , intonantur , & cantantur , Dominus vobiscum , & Orationes ante Epistolam , Dominus vobiscum , Oremus ante Orationes , & ante Offertorium , luego desde la vltima Oracion secreta , hasta fin del Prefacio; despues antes del Pater noster : Per omnia secula seculorum , cum Pax Domini , Orationes post communionem : alia , que in Missa privata dicuntur clara voce , in Missa solemnī à Celebrante dicuntur submissavoce.* Esto es lo que tiene obligacion de cantar , celebrando con Diaconos, ó sin ellos , todo lo demás lo dice rezado con mediana voz , de modo que lo oygan los Ministros , no mas alto ; lo demás lo dirá en secreto , como en la Missa rezada. Pedro Ruiz :

(b) *Catera , que legit Celebrans cum Ministris , dicuntur voce mediocri , & nihil legi debet in Missa solemnī voce alta : sed quomodo percipiatur à Ministris , & non ultraius : reliqua in Missa solemnī dicuntur secreto , sicut in privata ; celebrando solo , ha de cantar además de lo dicho , todo lo que debe cantar el Diacono : el Evangelio Flebitamus genua : Ite Missa est , & Benedicamus Domino , ó Requiescant in pace , y en la Quaresma , Humiliate capita vestra Deo.*

(c) *Tienen obligacion de enmendarse los que huvieren faltado en lo que se debe cantar ; pues de no hacerlo , faltan à lo que la Iglesia tiene dispuesto , y el Celebrante en algun modo no deixará de pecar , dice Alcozer : (e) Lo contrario es contra la Rubrica , se ha de cantar todo , aya la ocupacion que huviere , ó sea la hora que fuere , no obliga à menos el Prefacio , y Pater noster , q lo demás*

que

# En la Missa Solemne.

25

que queda advertido, y ser de mayor agrado à nuestro Señor lo que se canta, que lo rezado; ni el Celebrante ha de faltar à esto, por ningunos respectos humanos: su Magestad el Rey nuestro Señor asiste en público, en cortina en su Real Capilla todos los Domingos del año, y los demás días de fiesta, aunque se acaben muy tarde los Oficios, ó la Missa, no permite su Magestad se dese de cantar nada de lo que tiene dispuesto la Iglesia: de la falta de esto, el Celebrante tendrá que dar mas cuenta, pues está en su persona el cantarlo, ó dexarlo de cantar: nadie, en aquel acto tan heroyco, tendrá à mal cumplida con su obligacion, y mas siendo el tiempo tan breve, que se gasta en cantarlo. Se ha de procurar el vencer la floxedad, ó tentacion que huviere, deseando, Dios sea servido con la mayor perfeccion, que sea posible, en el Soberano Sacrificio de la Missa.

42 Quando la Missa es de primera classe, ó segunda, ó doble, ó semidoble, en estas fiestas se ha de cantar el Prefacio, y Pater noster con la solemnidad que tiene apuntado el Missal, los demás días en tono mas, ó menos solemne. Lo mismo en las votivas que se dixeren *pro re gravi*, ó *defunctorum*, siendo dobles. En las demás Missas feriales se canta en tono ferial: consítte la solemnidad de la fiesta, en cantarlo con punto pausado, despacio, ó mas apresillá, en lo que fuere posible, midiendo el tono tan alto, que se perciba en el Coro. Todo lo demás, q en la Missa rezada se dice en voz clara, como *Orate fratres, Sanctus, Nobis quoque peccatoribus, Agnus Dei, Domine non sum dignus*: en la Missa solemne lo ha de decir el Celebrante en voz baxa. Castaldo: (a) *Que in Missis privatis dicuntur clara voce, in Missa solenni suomissa voce recitatib, ita ut à Ministris adstantibus, non autem ab alijs audiatur.*

(a)  
Libr. 2.  
sect. 9.  
c. I. n. 6.

S. II. Lo que debe cantar el Coro en la Missa Solemne, y alternar con el Organo, quando se debe tocar.

43 EN el Coro se ha de cantar el Introito, los Kyries, la Gloria, Gradual, Alleluyas, ó Tracto, el Credo, y lo demás que ay despues de las Profecias, tambien la Antiphona del Offertorio, *Sanctus*, hasta el segundo, *Hosanna in excelsis*; el Verbo *Benedictus, qui vendit*, no se canta hasta despues de aver hecho la elevacion de la Hostia, y Caliz. Ceremonial Romano: (b) *Cborus prosequitur cantum, usque ad Benedictus exclusive, elevato Sacramento, Cborus prosequitur, Benedictus, qui venit*; (c) *Gavanto*:

(b)  
Libr. 2,  
cap. 8.  
(c)  
Part. 2.  
titul. 7.  
num. 11  
lit. G.  
Bta

© Del documento los autores. Digitalizado y recorregido por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

## 26 Cap. 2. § 2. Lo que se debe cantar

*Benedictus, qui venit, non cantatur à Choro, nisi post depositionem Callicis, etiam in Missis defunctorum: quod observatur in Capella Papalii.* Esto es lo que tiene dispuesto la Iglesia, el no executarlo así, es ir contra su mandato. Tambien se canta en el Coro *Agnus Dei*, la Antiphona *Post communionem*, responden á todo lo que canta el Celebrante, y Diacono, excepto al *Flectamus genua*. Los que cantan han de estar en pie, no sentados, aunque los demás estén de rodillas, esto es, quando cantan el Introito, los Kyries, la Gloria, Credo, y lo demás de la Misa; de la misma suerte estarán quando cantan algunos Versos sueltos de los Psalmos. Castaldo vt suprà, num. 7. *Atque ideo est advertendum, quod Cantores, dum cantant, non sedent, sicut, nec in principio Missæ, dum sit confessio, alijs genuflectentibus, ipse Introitum cantantes non genuflectunt, sed stant.*

44 El Ceremonial Romano dà permiso, para que algunas *co-*  
*sas* de las dichas en el numero antecedente se puedan alternar en el Coro con el Organo, como son los *Kyries*, los Versos de la *Gloria in excelsis*. El *Credo* se canta todo á la letra, sin que el Organo supla nada. Ceremonial Romano vt suprà: *Sed cum dicitur Symbolum in Missa non est intermissione Organum, sed illud per Chorum cantu intelligibili proferatur.* Castaldo: (a) *In Missa solemnis adhibentur Organa, cum dicitur Kyrie, & Gloria in excelsis. Item finita Epistola, (se ha de tocar un poco, acabada de cantar la Epistola, esto es, mientras empiezan á cantar el Gradual, ó Alleluya: ) Symbolum vero sine Organo intelligibili voce cantari debet: itē ad Offertorium, & ad Sanctus alternatim, dum vero elevatur Sacramentum graviori, & dulciori sono pulsatur, ad Agnus Dei alternatim cantibus, Organum adhibetur.* Quando fuere por modo de acompañamiento, le podrá cantar el Credo juntamente con el Organo.

45 Si se alternare con el Organo el Hymno *Gloria in excelsis*, las palabras, que piden inclinacion, no las ha de tocar el Organo, se han de pronunciar con voz humana. Ruiz: (b) *Potest in festis principiis cantari Gloria in excelsis Deo alternatim cum Organo, dummodo Celebranti respondeatur vox humana, non sono Organi, Et in terra pax bonisibus; & versus ad quos debetur inclinatio, dicantur vox humana, ut Populus eos percipiat, & inclinet caput.* Es abuelo no cantar la Gloria, ni el Credo en el Coro, quando el Celebrante lo entona, ó empieza á cantar; solo tocan el Organo mientras lo dice rezado: sin duda desta flexedad de no cantarlo, se les pedira

cuen-

(a)

Libr. I.  
Sect. 6.  
¶ 2. n. 9.

(b)

Pa. 234

# Quando se toca el Organo.

27

cuenta, y à los que no lo remedieren, se falta en aquella alabanza, que se dà à Dios; no ay regla, ni Ceremonial, que diga se cumple con la obligacion tocando el Organo; pues tanto, obliga esto à cantarlo como el Introito, el qual nunca te dexa de cantar.

46 Se ha de tocar el Organo al Offertorio, despues de aver cantado la Antiphona, hasta que se quiera empezar el Prefacio: acabado, se volverà à tocar antes de empezar los *Sanctus*, con él se dizén alternativamente: se toca mientras se haze la elevacion del Santissimo Sacramento, ha de ser con mas gravedad, y suave tono: elevado el Caliz, se dexa de tocar, para que el Coro diga *Benedictus, &c.* Bauldrig: (a) *Ad elevationem SS. Sacramenti graviori, & dulciori tono, & folla elevatione, Chorus profertur Benedictus, qui venit.* Los *Agnus* se alternan con el Coro, y Organo. El segundo ha de cantar el Coro, el tercero el Organo, cito es, cantarlos alternativamente; no respondiendo à todos el Coro, diciendo *Miserere nobis*; dexaráse de tocar quando el Sacerdote se comulga para cantar la Antiphona *Communio*, acabada de cantar se buelve à tocar, hasta que el Celebrante quiera dezir *Dominus vobiscum* para las Oraciones. Al *Ite Missa est*, ó *Benedicamus Domino*, quanto se debe tocar, en ella ocasión responde el Organo, salvo desde el Sabado de Pascua de Resurrección, hasta el Sabado in albis inclusivè, que responderá el Coro *Deo gratias*, por la solemnidad de las *Alleluias*, prosigue en tocarle, hasta que el Celebrante con sus Ministros se aya apartado del Altar. Se lia de observar lo que supiere el Organo en aquellas cosas que pude de la Misa, en Antiphonas, ó versos de Píalinos, dice el Ceremonial Romano ut suprà, por alguno del Coro en voz inteligible, se diga, *Ab aliquo de Choro intelligibili voce pronuntiatur id quod ab Organo respondendum est.* Ruiz: (b) *Notandum, quod omnia, quae sonat Organum, debent ab uno in Choro alta Voce, competenti tono dici, tam in Officio, quam in Missa, ut integrè omnia dicantur.* Así lo observa la Religion de Santo Domingo, y otras: el Organo no articulá voz; de otra fuerte no se cumple enteramente con el Oficio, conto es obligacion.

47 En todo tiempo, dice Bustamante en el libro del Rézo, (c) se debe mucho advertir, y guardar, no solamente no toque el Organo cosa lasciva, ó menos pura, ni aun profana; pero ni cosa, que no sea concerniente al Oficio que se celebra, mucho me nos cantarlo, ni cosas ridiculas, si no es que muevan à devoción, siempre en tono grave, y devoto. Guerrero (d) advierte: Lo

(a)  
Part. I.  
c. 8. n. 7.

(b)  
Pag. 234.  
numer. 7.

(c)  
Libr. 7.  
c. 4. n. 9.

(d)  
Pag. 175.  
trat. 2.  
Rubr. 192.

que

## 28 Cap. 3. §. 2. Lo que se debe cantar

que se debe cantar en el Coro , no se permite dezirlo rezado , ni dexar de cantarlo todo , quando no ay Organo que supla lo que puede suplir , para alivio de lo que cantan , como queda dicho en el punto antecedente . Lo que queda referido del Organo se entiende tambien de otros instrumentos musicales usados en las Iglesias . D. Francisco Maria Magio de Divino Oficio , ( a ) confirma lo que queda advertido : *Sed advertendum erit, ut quandomcumque per Organum figuratur aliquid cantari, seu responderi alternatim versiculis Hymnorum, aut canticorum, ab aliquo de Choro intelligibili voce pronuncietur id, quod à Choro respondendum est: O lastabilè est, et aliquis cantor coniunctionem cum Organo voce clara idem cantaret.* Todos convienen en lo que queda dicho en este particular , ninguno por floxedad dexa de cumplir con la obligacion de tan soberanos empleos .

( a )  
Pag. 87.  
num. 152  
disquis.  
26.

48 Siempre que la Iglesia viva de color negro , ó morado , no se toca el Organo en el Oficio Divino , ni en la Missa , exceptuase la Dominicana tercera de Adviento *Gaudete* , la quarta de Quaresma *Letare* , en las cuales se toca por particular mysterio . El Ceremonial Romano ( b ) advierte , no se debe tocar en todo el Adviento , y Quaresima , si no es el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora , o en otros dias de aquel tiempo , como si ay otra fiesta de primera y segunda classe , ó que se celebren con solemnidad por alguna cosa grave . Tambien se toca el Jueves , y Sabado Santo en toda la Missa : *In omnibus Dominicis, O omnibus festis per annum occurrentibus, inter eas non consumerantur Dominicana Adventus, O Quadragesima, excepta Dominicana tertia Adventus, que dicitur Gaudete, O Letare. Item exceptis festis, O ferijs, infra Adventum, aut Quadragesimum occurrentibus, que cum solemnitate ab Ecclesia celebrantur, ut in die Annuntiationis, feria 5. in Cœna Domini, Sabato Sancto, O quandomcumque occurreret celebrari solemniter, O cum letitia pro aliqua re gravi.* Se podrá tocar en todas las Dominicanas del año , salvo las que quedan exceptuadas . Guerrero , del Rejo

( b )  
Libr. 1.  
cap. 23.

( c )  
Trat. 2.  
cap. 10.

dize , que aunque no exceptúa el Ceremonial Romano las Dominicanas de Septuagesima , Sexagesima , y Quinquagesima , no se ha de tocar el Organo en ellas ; pues en su modo son dias de affliction , y tristeza ; fuera de los dias , y tiempos exceptuados , en donde no tuvieren otro estilo , se podrá visar dèl en todas las festividades de Santos , y las demás Missas solemnes .

49 Debele guardar lo que dispone el Ceremonial en el numero antecedente , pues está dispuesto por la Iglesia , no se toque el

# Quando se toca el Organo.

29

el Organo dentro del tiempo de Adviento , y Quaresma , solo en aquellos dias que quedan referidos. Con mas puntualidad se debe guardar esto en donde huviere copia de Ministros ; si no los huviere dentro de los dichos tiempos de Adviento , y Quaresma se podrá tocar en los Santos dobles , y semidobles , porque los Di- Vinos Oficios se puedan hazer más commodamente , y con la de- cencia debida. La fiesta de los Inocentes, aunque es de las solem- nes, por celebrarle con ornamento morado , no se ha de tocar, si no es, que se celebren en Dominica. Bauldri: (a) *Inter festa tamen solemniora, videtur excipendum festum SS. Innocentium, in quo non videntur, pulsanda Organa saltē ad matutinas, & Missam, cum ipsa die abstineamus ab Alleluia in Missa, & ab Hymno Gloria in excelsis, nisi in Dominica venerit.* En lo demás del discurso de el año se podrá usar del Organo en todas las Missas, en que se dice *Gloria in excelsis*, ó de ferias de entre año, y en Missas votivas de Santos, aunque no se diga *Gloria*. Queda dicho, se toque en la Missa del Sabado Santo , esto es, despues que se empieza à cantar la *Gloria*. Herrera del Orden Premonstratense (b) advierte se ha de tocar al Ofertorio , aunque no ay Antiphona , tambien al tiempo de los *Agnus* , aunque no se disen , respecto de no articular nada, no eitorva el mysterio , que tiene la Iglesia en que no se digan aquellas cosas aquel dia..

(a)  
Part. I.  
c. 8. n. 2.

(b)  
Libr. 3.  
capit. 11.  
num. 24.

## C A P I T U L O IV.

*Lo que el Celebrante con los Diaconos debe guardar en las genuflexio- nes, se advierten por regla general; en particular, se dirá en donde tocare. Y de la veneracion de la verdadera Cruz.*

§. I. Las veces que se debe poner de rodillas el Celebrante en la Massa Cantada.

50 EN la Missa cantada el Celebrante se ha de hincar de rodillas à todas las cosas, que en la Missa rezada, excepto quando ay Profecias , que dice *Fletamus genua*, entonces dicha ésta palabra *Oremus*, se queda en pie: el Diacono con todos los demás, se ponen de rodillas. Gavanto : (c) *Fletamus genua in solenni Missa sufficiet, ut Diaconus invitans populum, tam faciat; Sacerdos autem orans regulariter sflare debet.* Si se dice

(c)  
Part. II.  
tit. 17. n. 3;  
Lit. L.  
Ja

### 30 Cap. 4. §. 1. Las veces que se arrodilla

La Misa cantada sin Diaconos , el Celebrante lo ha de dezir puesto de rodillas : tambien se ha de poner al Verso *Adiuuavos. Veni Sancte Spiritus, &c.* A estas cosas , y en otras ocasiones ha de ser dos veces , vna quando lo dice rezado , otra quando le canta . Gavanto ut suprà , litt. R. *Cum privatim legie , & iterum quando publicè dicuntur , sicut sit ad Incarnatus est , & in Synodo o private , & publico , si non sedet celebrans.* Con diferencia , que quando lo dice rezado , basta se ponga de rodillas á las primeras palabras , si no sabe las demas de memoria ; quando lo canta el Coro , ha de estar todo el tiempo que durare de rodillas en medio del Altar . Gavanto ibidem , litt. M. *Et iace sufficit ut genuficerat ad prima verba. In solemniis cum cantat Chorus , genuficerat autem celebrans utroque gena in medio Altaris.* Se han de hincar ambas rodillas ; sera realdad tener sola vna , puestas las manos delante del pecho , no sobre el Altar , hasta que ayen acabado de cantar , que las bolverá á poner sobre él , para levantarse . Quarti: ( a ) interim dum genuficerit ,

(a) *manus teneat extensis super Altare , ut sic se suffentet , deinceps per trit. 6. m. 3. joceret genuflexus iunctis manibus , & capite inclinato , donec perficiat , cum rursus manibus super Altare extensis elevabitur , quod in unius genuflexione servari debet.*

51 En el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora , y en las tres Misas de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo , en el Credo , al *Incarnatus est* , si están sentados se han de poner de rodillas el Celebrante , y Diaconos dos veces , quando lo dice rezado , y quando lo canta el Coro . Ita Alcozer . ( b ) Siempre al decirlo rezado en la Misa cantada , se ponen de rodillas en qualquier tiempo que sea , aunque sea el Pasqual : quando en el Coro cantaren el *Incarnatus est* , si estuvieren en el Altar , se han de bolver á rodillar otra vez en medio d'el , como advierte Alcozer Ibiacuz . Los Diaconos se arrodillaran detrás , donde estan al tiempo de entonar la Gloria , y el Credo : El Diacono tendrá cuidado de cubrir los pies al Preste con la Casulla . Bauldri: ( c ) *Et in easibus supra dictis Ministri cum eo genuflexi adpiant partem posteriorem Planeta circa supra pedes eius , quedem decentemente cubertos con el Alba.*

(b) *Pag. 97. gl. 17.*

(c) *Part. 2. cap. n. 10.*

52 Si estuvieren sentados fuera de las ocasiones exceptuadas , no se han de hincar de rodillas , quando en el Coro cantaren: *Et Incarnatus est* , sentados , y descubiertos inclinarán la cabecza . Gavanto ut suprà , litt. O : *Caput tantum profunde inclinat , quia iungit genuflexit , quando submissa voce cum Ministris ad Alba*

# El Celebrante en la Missa cantada. 31

*Symbolum recitatit, caput autem inclinat apertum, idem præstare debent Ministri, qui cum Celebrante sedent. El dia de la Anunciacion de N.Senora, y en las tres Missas de la Natividad, si estan sentados, advierte Guerrero, (a) no han de ir al medio del Altar para ponerse de rodillas, donde estan han de hacer la genuflexion, para mayor reverencia del misterio. Gavanto vt suprà, litter. N. Vt nimis ruris bis dicens maiori cum veneratione adoretur Mysterium articuli, & festi propriissimum; o se hará como en el numero 195. es regla general, siempre que estuvieren de rodillas, han de tener descubierta la cabeza.*

(a)  
Trat. 2.  
pag. 134

## S. II. Quando se deben bincar de rodillas en el Evangelio, y en la Epistola.

53 A dvierте Guerrero, (b) que se debe hincar de rodillas dos veces el Celebrante el dia de la Natividad de N.Senor à las palabras del Evangelio: *Et verbum earo factum est, vna quando lo dice rezado, y otra mientras lo canta el Diacono, no despues de averlo cantado, en esta ocasion para ponerse de rodillas, no ha de ir al medio del Altar, se pone donde està buelto de cara al Altar. El Subdiacono en pie baxara las manos un poco, para que pueda alcançar á leer lo que canta el Diacono; todos en la parte que estan se ponen de rodillas bueltos al Altar, el Diacono azia el libro. Corleti: (c) Cum Diaconus cantat illa verba, ad quæ sibi genuflectendum, ipse versus librum, celebrans, & alij genuflectunt versus Altare, respectu Crucis, cui adoratio debetur. Lo mesmo se ha de entender para otros Evangelios, como el de los Reyes: Et proculdentes adoraverunt eum. En la Quaresima en el del Ciego: Et proculdens adoravit eum. En las Passiones al cantar: Spiravit & Misit Spiritum, Tradidit Spiritum. En estas ocasiones solo se ha de poner de rodillas despues de averlo cantado. El tiempo que advierte el Ceremonial, es per spatiū unius Pater noster.*

(b)  
Trat. 2.  
Rub. 10.

(c)  
Pag. 16.  
num. 14.

54 Quando el Diacono se arrodillare, el Subdiacono que tiene el libro, y los Acolitos los Ciriales no se han de poner de rodillas. Ita Rubrica Gavanto vt suprà, litt. Q. in hoc casu se gerunt, ac si ille marmoreum esset legile, & Ceroferarij marmorea candelabra. Bisso. (d) Subdiaconus vero librum teneat, & Ceroferarij habentes candelabra pre manibus immobiles. Si el libro està puesto en el Atril, tampoco se ha de arrodillar el Subdiacono, por tener puestas las manos en él, ni los Ceroferarios. Bisso; (e) Subdiaconus vero ab illis.

(d)  
Tom. 1.  
pag. 170.  
§. 26.

(e)  
Tom. 2.  
pag. 455.  
§. 1.

### 32 Cap. 4. §. 2. Hincarse de rodillas.

dum tenet librum Evangeliorum, si in Evangelio ad aliqua verba su-  
genusflexentium, ipse non genuflectit, quia vicem gerit legilis, secus ve-  
ro si non teneat librum: idemque obseruent Censorarij, sive Acolythi,  
qui tenent candelabra. Quando el Subdiacono pasa el Missal al lado del Evangelio, y lo dice rezado el Celebrante, se ha de hincar de rodillas con él, si algunas palabras lo pidieren, como *Verbum Caro factum est*. A estas palabras, si el Santissimo Sacramento está patente, la genuflexion ha de ser bolviendose un poco azia N. Señor Sacramentado. Bauldri: (a) *Celebrans quando legis Evangelium genuflectit versus librum; & quando SS. Sacra nentum est expositum, genuflectit aliquantulum versus illud, dicens. Et Verbum Caro factum est. Et alia ut in festo Epiphanie.*

(a) Part. 3. cap. 5. nro. 11.  
En aquellas palabras de la Epistola del Domingo de Ramos, de las Missas de la Cruz, que empiezan: *Vt in nomine Iesu, &c.* el Celebrante al dezirlas rezadas, se ha de arrodillar juntamente el Diacono. Bisso: (b) *Observeat autem Diaconus, ut genuflectat ad ea verba, ad que genuflectit celebrans, sive in Epistola, sive in Graduali, Tractatu, &c.* Tambien quando las cantare el Subdiacono ha de ser en la parte en que está al lado de la Epistola, ó si está sentado con el Celebrante alli mismo. El Subdiacono antes de empezarlas, se ha de poner de rodillas, perseverando hasta que aya dicho: *Et infernum. Ceremonial Romano.* (c) *Et omnes usque ad terram genuflectent, & permanent genuflexi, usque ad illa verba. Et infernum inclusiv. Estas genuflexiones no solo se han de hacer en sus festividades como en las de la Cruz: tambien en sus Octavas, y Missas votivas, salvo lo que queda dicho del dia de la Encarnacion, y Natividad, que es solo para aquellos dias el ponerse de rodillas. Por regla general advierte Corseti vt suprà num. 12. In Missis solemnibus celebrans unico genuflectit ad omnia, que sunt communia Missae privatae in qua unico tantum genu genuflectit; quando vero eum a iqua morula in praeditis, est genuflectendum, & quasi orandum, duobus genibus genuflectit.*

(b) Tom. 1. pag. 199.  
S. 22.  
En aquellas palabras de la Epistola del Domingo de Ramos, de las Missas de la Cruz, que empiezan: *Vt in nomine Iesu, &c.* el Celebrante al dezirlas rezadas, se ha de arrodillar juntamente el Diacono. Bisso: (b) *Observeat autem Diaconus, ut genuflectat ad ea verba, ad que genuflectit celebrans, sive in Epistola, sive in Graduali, Tractatu, &c.* Tambien quando las cantare el Subdiacono ha de ser en la parte en que está al lado de la Epistola, ó si está sentado con el Celebrante alli mismo. El Subdiacono antes de empezarlas, se ha de poner de rodillas, perseverando hasta que aya dicho: *Et infernum. Ceremonial Romano.* (c) *Et omnes usque ad terram genuflectent, & permanent genuflexi, usque ad illa verba. Et infernum inclusiv. Estas genuflexiones no solo se han de hacer en sus festividades como en las de la Cruz: tambien en sus Octavas, y Missas votivas, salvo lo que queda dicho del dia de la Encarnacion, y Natividad, que es solo para aquellos dias el ponerse de rodillas. Por regla general advierte Corseti vt suprà num. 12. In Missis solemnibus celebrans unico genuflectit ad omnia, que sunt communia Missae privatae in qua unico tantum genu genuflectit; quando vero eum a iqua morula in praeditis, est genuflectendum, & quasi orandum, duobus genibus genuflectit.*

§. III. De la veneracion, que se debe à la verdadera Cruz, y demás Reliquias, que tocaron al Cuerpo de N. S. Jesù Christo: ó si se debe hacer la misma reverencia que al Santissimo Sacramento.

56 L A Cruz Santissima, en que murió N. Señor Jesù Christo, y los demás instrumentos de su Pasión, se de-

deben adorar , como enseña Brofio , ( a ) dize , que no solamente se ha de adorar con culto de Latria , la verdadera Cruz , en la qual nuestro Salvador murió , mas tambien todas las efigies de la Cruz: lo funda en que la Cruz se adora no por si , sino como figura , y relacion al original , que es Jesu-Christo Nuestro Señor : así lo enseña Jorge Palao de Sagradas Ceremonias; ( b ) Lo mismo Tamburino , ( c ) Quartii: ( d ) *Veros tantum clavos, quibus Christus affixus fuit Crucis, item spinas, lanceam, &c. esse adorabiles, non eorumdem Imagines: id quod diximus de ligno Crucis, affirmandum quoque esse de columna, de sepulchro, & alijs Christi reliquijs, que Christi sanguine, & contactu consecrata fuerunt.* Este Autor , y todos los demás conviene , no se han de adorar las pinturas de estas reliquias , que quedan referidas , salvo la de la Cruz , de qualquier suerte que signifique Cruz , tiene su adoracion.

57. El comun sentir de los Doctores , es , se debe dár culto de Latria á todas las efigies de la Cruz , respecto desto vienen bien á la Santissima Cruz les genuflexiones , incensaciones , y las inclinaciones profundas de cabeza , como estos actos exteriores proceden de intencion , distinguiendo de la suerte que se dà á Dios de Latria , á nuestra Señora la Virgen MARIA de Hyperdulia , á los Santos de Dulia , todos se pueden exercer para declarar el culto de Latria , y se exequian con nuestra Señora , y Santos , en algunas ocasiones , aunque no se les debe adoracion de Latria. Hypolito Tonclio: ( e ) *Quod autem externa cultus signa interminata sint, facile comprehendi potest etiam ex ipsis Caremonijs Ecclesiasticis: nam genufleximus quoque ad verba Ave Maris Stella, & tamen Beatissima Virginis MARIAE Hyperduliae, non latriae cultum, qui soli Deo debetur, exhibemus genuflexionis quoque ante reliquias, & Imagines Sanctorum, quas Dulie cultu glorioso veneramur.* Esto se entiende en ocasiones particulares , ó quando se haze oracion delante de semejantes reliquias . Para las adoraciones de la Cruz , y demás instrumentos de la Passión de N. Señor Jesu-Christo , como han respondido de Roma los Maestros de Ceremonias , y en particular el de la Capilla de su Santidad , se ha de estar del todo á lo dispuesto en las Rúbricas del Missal . En las funciones publicas , y solemnes , se executará como está en ellas , y buena disposicion de los Maestros de Ceremonias . Tonclio vt suprà , num. 17. & 18. *Ex dictis patet omnia signa adoracionis ad placitum in privatâ oratione adhiberi posse. In functionibus vero sacris quando hoc, vel illud signum adhiberi debeat, standum est Rublicis, & Caremoniarum Magistris.*

( a )

Libr. 6.

cap. 17.

pag. 6804

( b )

Parte 2:

titul. 3.

num. 4.

( c )

Libr. 2:

c. 4. S. 1.

num. 3.

( d )

Pa. 258.

Part. 2.

titul. 4.

num. 4.

( e )

Libr. 3.

c. 3. n. 14.

O. n. 16.

### 34 Cap. 4. § Veneracion à la Cruz,

58 En las funciones publicas solemnes no debe hazer el Celebrante genuflexion à la Santa Cruz , aunque estè en ella parte de la en que murió N. Señor Jesu-Christo. Lo mismo se ha de entender de las demás Reliquias , como las espinas , &c. El que no aya de hazer genuflexion el Celebrante , se colige de la Rubrica del Missal , de la entrada del Sacerdote al Altar , y del Ceremonial de Obispos , en donde se manda , solo patente el Santissimo Sacramento , q dentro del Tabernaculo se haga genuflexion : la qual se haria tambien por el Celebrante à la Santa Cruz , si se hallara puesto en la Rubrica el culto de Latria se le dà por inclinacion profunda de cabeza , para distinguir el culto exterior , que se ha de dár à la Santa Cruz , respecto de la que se dà al Santissimo Sacramento: aqui se adora à nuestro Señor Jesu Christo verdaderamente , que està presente , y en la Cruz en que murió representandole. Tollelio .*vt suprà* , num. 20. *Quod etiam colligi potest ex ipsa Rubrica Missalis , quæ loquens de ingressu Sacerdotis ad Altare , præcipit tantummodo genuflexionem in casu , quo ibi sit Tabernaculum cum SS. Sacramento , quod si à Celebrante facienda esset genuflexio , etiam vera Crucis , id addidisset ; sed cum non addiderit , & alioquin cultus latria exprimatur etiam per profundam capitï inclinationem , credi potest , Ecclesiam hoc fecisse , ad distinguendum cultum externum exhibendum Crucis , ab eo , qui exhibetur SS. Sacramento , cum in hoc adoretur Christus presentialiter , in illa vero representative.*

59 El que no aya de hazer en los Oficios Divinos el Celebrante genuflexion quando inciensa , ó en otras ocasiones , solo venia profunda à la Cruz verdadera , lo enseña Bauldri: (a) *Tum ad Altare conversus profunde se inclinat Crucis , etiam si sit in ea particula vera Crucis.* En el artic 4. num. 6. *Si item insignis reliquia , aut celebri imago , vel etiam particula vera Crucis incensanda sit alibi , quam in Altari maior , celebrans sumpto Turibulo , eas incensat triplici duetu , profunde se inclinans , ante , & post.* Las que fueren venias en el Celebrante para incensat la Cruz , en los Ministros Sacros han de ser genuflexiones. Mas estando patente el Santissimo Sacramento se ha de incensar de rodillas , lo enseña la Regla , y el Ceremonial Romano : (b) *Accedet ad Altare , ubi nudo capite genuflexus ante SS. Sacramentum , accepto uno ex duobus Turibulis , turificabit triplici duetu SS. Sacramentum.* Esto tiene dispuesto asi la Iglesia , para que aya diferencia del Santissimo Sacramento , à la Cruz , y demás Reliquias , que tocaron à su Santissimo Cuerpo.

60 En todas ocasiones debemos reverenciar al Santissimo

(a)  
Part. 2.  
c.9. artic.  
2.num.5.

(b)  
Libr. 2.  
cap. 33.

Sacramento con el modo mas obsequioso que podamos , hincando las rodillas como queda dicho ; no lo hazemos , ni se debe hacer con la parte de la verdadera Cruz , ó espinas , y demás instrumentos de la Passion de N. Señor Jesu-Christo , no se han de incensar de rodillas; si delante dellas se celebraren los Divinos Oficios , ha de ser cubierta la cabeza con bonete , ó capilla , y se sentarán en las ocasiones , que deben estarlo : el culto de incensar de rodillas , solo le pertenece al Santissimo Sacramento , y el estar en pie , y descubiertos en su presencia. Ita Tonelio vt suprà, num. 22.  
*Ex quibus patet, quod quando incensatur SS. Crux, vel aliud instrumentum Passionis Christi, incensari non debent, flexis genibus, & si coram ipsis recitentur divina Officia tecum capite, sedendum est; cultus enim incensandi flexis genibus, & sedendi capite aperto, SS. Sacramento tantum non so competit.*

61. Si el Celebrante llevare en las manos el Lignum Crucis, debe ir cubierto. Así lo decretó la Sacra Congregacion de Ritos. (a) Para la Iglesia Cathedral de Matera en Italia: así se observa en Roma en la Iglesia Parroquial Lateranense, en que vn Prelado en ciertos dias señalados , à que concurre el Pueblo , para mostrarle las reliquias , entre ellas la del *Lignum Crucis* , está revestido con capa Pluvial , y Mitra. Bustamante (b) dice , que en presencia del *Lignum Crucis* , el Celebrante debe ir cubierto. Y no ay regla sin excepcion ; porque solo el Viernes Santo tiene qualquiera Cruz mas veneracion , que en los demás dias del año , entonces la ha de adorar el Celebrante , y todos los demás con genuflexion , como lo advierte la Rubrica , y Tonelio vt suprà, n. 23.

*Ita tamen non habet locum in feria sexta Parasceves, in qua ipse quoque celebrans etiam Episcopus genuflectere debent euilibet Crucis in honorem Crucifixi Domini. Gavanto: (c) Celebrans affurgit transuenti Crucis, cui genuflectit cum Subdiacono, quod bodie faciunt omnes omnino in honorem Crucifixi Domini. Lo dize este Autor , quando el Diacono toma la Cruz de*

la parte de donde se adoró , para bolverla

à poner en el Atlar.

\*\*\*

(a)  
16. de  
Enero de  
1691.  
(b)  
Libr. 4.  
c. 7. n. 6,

(c)  
Part. 4.  
tit. 9. n.  
13. Lit. S.

C A P I T V L O V.

De la preparacion del Celebrante , y demás Ministros, para la Missa Solemne.

§. I. Como se han de vestir los Diaconos, y Acolitos.

62 **L**legada la hora competente , segun el estilo , todos

(a)

viene n à la Sacrística, allí , ó en la Iglesia harán oración. Bisso : (a) Tom. 1. Antequam verò paramenta accipiant , decens est , quod non tantum Sacerdos , sed etiam omnes alij Ministeri aliquantulum orent , ut tantum ministerium dignè , ac meritorie valeant exercere . Los Acolitos , y el Turiferario le labarán las manos , se revisten roquetes , ó sobre - pellices , en el interin , que el Celebrante reza los Psalmos , y las Ora - ciones de la preparacion de la Misla . En las Missas de Difuntos se

(b)

dexan , y las Oraciones . Bisso : (b) Psalmi quingue cum Antiphona , & septem Orationibus recitandi sunt pro preparatione à Sacerdotibus ante Missam , Antiphona autem in festis duplicibus duplicatur . Ante Missam tamen defunctorum huiusmodi Psalmi pro preparatione Misla , omitti possunt . En el inter que se prepara el Prefte , ó con m s tiempo , el Diacono , y Subdiacono labadas las manos toman los paramentos à su orden conveniente .

63 El Diacono registrará en la Sacrística el Missal , y el libro por donde ha de cantar el Evangelio , disponiendo , que los regis - trios queden en sus lugares : despues toma los ornamentos que le pertenecen , besando el Anito , Manipulo , y Estoia , el medio della

(c)

sobre el ombro izquierdo , juntos , cruzados los dos lados , y atados con el Cingulo debaxo del brazo derecho . Bisso : (c) Cum accipit solam Diaconus osculatur Crucem in medio , sicut etiam dum accipit Anitum , & Manipulum , diciendo à todos las Oraciones ,

(d)

Ita Corleti : (d) Diaconus tempore , itaque congruo pro Misla solemniter accedat ad Sacristicam , & lotis manibus , perquirat Misla , atque signacula suis locis disponat . Deinde paramenta sui Ordinis accipiat , interim dicens Orationes in Missali assignatas , & paratus adiuvat Celebrantem , dum sacras accipit vestes . El

(e)

Manipulo se le ha de poner despues de aver vestido al Celebrante con la Casulla . Juan Maria Turrino : (e) Diaconus , & Subdiaconus non tamen accipiunt Manipulum , quamvis accipiant vestem , scilicet

¶ pag. 47.

Dal

## Los Diaconos y Acólitos.

37

Dalmaticam, & Tunicellam, sive Planetas plieatas, sic induit ministerant vestes Sacerdoti.

64 El Subdiacono echa la mesma preparacion de labarse, se revestirà, diciendo al mismo tiempo las Oraciones de las vestiduras: la Oracion de la Tunicela, y Dalmatica del Diacono se hallarán en el principio del Missal en la preparacion del Prelado Obispo, han de besar el Amito en medio del centro; al ponerse la Dalmatica, ó Tunicela, no las besan, luego se ponen los collares, aviendo compuesto los Amitos, de modo, que no queden los collares mas altos que ellos: antes de revestirse prevendrá el Caliz con todas las cosas necessarias. Ita Corseti: (a) *Subdiaconus latus prius, ac terfis manibus Calicem adaptabit, & cum reliquis necessariis preparabit, deinde Amictum, Albam, ac Cingulum induit, Orationes in Missali assignatas secreto dicit, Celebrantem cum sacris vestibus induit, una cum Diacono adiuvabit.* Se pondrán la Dalmatica, y Tunicela, el Manipulo se ha poner despues que esté revestido el Preste. Ita Bauldii: (b) *Manipulum hic non capit, sed postquam celebrans fuerit omnino induit.* El revestir los Diaconos al Celebrante antes de ponerse las Planetas, quando van dellas, se entiende solo para el Prelado Obispo. Ceremonial Romano: (c) *Interim Canonici Evangelium, & Epistolam cantatur, capimt sua paramenta prater Manipulum, & Planitam, & sic in albis remanent, donec erit tempus parandi Episcopum.* Esto es para el Viernes Santo; pero cuando se ponen Dalmaticas con ellas ayudan a revestir al Prelado.

65 Lo que queda dicho de los Diaconos en lo tocante a revestir al Celebrante, es el comun parecer de los Ceremoniales dichos, y otros, como Caftaldo: (d) en particular se debe observar con los Prelados Obispos, como dispone el Ceremonial Romano, (e) aunque lo entiende para todos Busto: (f) *Nam si benè verba Ceremonialis confidarentur, constabit illud loqui, etiam de alijs Sacerdotibus solemniter celebrantibus.* No está en estilo, el que los Diaconos revistan al Preste; lo comun es ser todos Presbyteros; en donde quisieren observarlo así, es cosa loable, en particular lo executarán los que no estuvieren ordenados de Presbyteros, con estos se ha de tener mas atención, que con los que no han llegado a este grado: lo harán en la conformidad que se dirá en el Parrafo siguiente, para mayor decoro del que celebra; por si lo hizieren se pondrá en la forma que le han de ir revistiendo.

(a)  
Part. I.  
traet. I.  
c.3. n. I.

(b)  
Part. I.  
cap. 27.  
Pag. 41.  
numer. 34.

(c)  
Libr. 2.  
cap. 25.

(d)  
Libr. I.  
sect. 7. c.  
5.n.2.

(e)  
Libr. I. c.  
9. & 10.

(f)  
Tom. I.  
pag. 503.  
num. 46.

### 38 Cap. 5. § 2. Del Aguamanos,

§.II. El Celebrante se ha de labar las manos del revestirse , y si ay Asistente , ó si se ha de cantar Tercia : y velas que se han de encender en el Altar.

66 D Espues que el Celebrante se ha preparado, se lava las manos en el Labatorio , ó sirviendo el aguamanos los Acolitos, si fuere costumbre. Biffo: (a) *Celebrans autem dicitis Preamis, & orationibus pro preparatione Missæ, lavat manus, ad Lavatorium, quod olet adesse in Sacrificio, vel ipsi Acolybi ministrant aqua, & manu tergium.* Si el Celebrante está constituido en alguna dignidad sus criados, o Capellanes le servirán el aguamanos. En el Labatorio, que ha de estar preparado en la Sacrificio, se procurará, que cerca del aya dos toallas diferentes , la vna para enjugarse las manos antes de decir Misa, la otra para despues de averla dicho.

(b) Tom. 2. Biffo: (b) *Parandū sicutē in Sacrificio duo manutergia, quorum unum inserviat Sacerdotibus, pro abstergendis manib[us] ante Missam, & alterum post Missam, & quidem valde laudabilis est horum consuetudo.*

(c) Pag. 97. Advierte Alcoholado, (c) que el Sacerdote Secular para revestirse, debe ponerle encima de la sotana sobrepelliz, si commodamente la puede aver; muchos la quitan para revestirse, y van contra la Rubrica: (d) *Induit se, si sit Sacerdos secularis, superpelliceum, si comodè haberi posuit, alioquin sine eo supra vestes communes.* Llega a los Ornamentos, diciendo en cada uno las Oraciones señaladas en el Missal. Tonelio: (e) *Orationes dicuntur ad singula paramenta, voce omnino submissa, quas etiam dicendas esse a Diacono, & Subdiacono respectivè, dum se induunt; sed tam Sacerdos, quam alij dicunt solum, dum se induunt in ordine ad Missam.* No revistiéndose para celebrar la Misa, no se deben decir dichas Oraciones: el Diacono , y Subdiacono tomando cada uno de las vestiduras de una , y otra parte le ayudan a revestir, principalmente el Diacono le ofrece el Amicto, le le da a besar. Biffo: (f) *Non esse omittenda oscula in Cruce Amictus, Manipuli, & Stola a Sacerdote, dum ea induit.* Aunque la Misa aya de ser de Requiem lo ha de besar: los dos diligentemente se le acodian al cuello, que del todo cubra el que trae puesto: luego las cintas, que penden de las guias a las espaldas, y bueltas al pecho las atan.

(f) Tom. 2. 67 Puesto el Amico, toman el Alba , la estienden al rededor pag. 94. cerca del cuello , ombros , y braços: entrada la cabeza se reviste n. 243. § 1. primero el braço derecho: si las mangas son anchas, o largas , las

# Y revestirse el Celebrante.

39

llaman, ò atraen, ajustandola al cuerpo: luego el Cingulo , con el qual ciñen el Alba, dando principio desde las espaldas , le ata delante del pecho: las extremidades del Aiba, los Acolitos las levantarán, acomodandolas lo redondo della, que igualmente , y del todo cubra las vestiduras. El Subdiacono toma el Manipulo, le besa en el lado de la Cruz, se le ofrece para que le bese en ella , y se le aplica al braço sinistro, sustentandole levemente, le ata de modo, que quede bien fijo, no le ha de poner sobre el codo, antes de ponerle, le ha de besar la mano. Bauldri: (a) *Sic et religat infra non supra cubitum, osculata prius eius manus.* El Diacono toma la Estola con las dos manos, la besa cerca de la Cruz, la ofrece , ò dà al Celebrante para que la bese. Ita Biffo: (b) *Diaconus postea accipit floram amissibus manibus, & osculatur eam prope Crucem, quae est in medio, quam offert Celebranti, osculandam in eadem Cruce media:* la aplica sobre los ombros, cruzandola ante el pecho , llevando primero la parte que pende del sinistro lado al lado diestro , la parte diestra cayga sobre la sinistra, una, y otra despues con las extremidades del Cingulo en uno , y otro lado las ata. Le vienen la Casulla de vna, y otra parte sobre los ombros , la acomodan , y componen: en todas estas cosas el Celebrante se ayuda à si mismo de modo que no parezca inmovil.

68 Pueden los Diaconos poner pendiente en el Cingulo del Celebrante el pañuelo , si del tuviere necesidad: en la parte diestra debaxo de la Casulla, ò el Diacono se le lleva consigo para darle, cilos llevarán los suyos, si los necessitaren. Biffo: ut supra, 6.4. *Decet vero, ut tam Celebrans, quam Ministri secum exportent suaariolum appensum in Cingulo à parte dextera sub Planeta, ab abstergendas nubes, si opus fuerit.* Los Acolitos , ó Sacrilanes tendrán cuidado vn poco antes , que ayan de salir à cantar la Missa, estén encendidas las velas del Altar, en que dice Castaldo , (c) ha de aver diferencia de fiestas en donde se pudiere : en los dias de primera, y segunda classe se pondrán seis candeleros , con seis velas en medio la Cruz: en los dias dobles, y semidobles quattro ; en las Ferias quando la Missa se dice della , dos : quando se dixeret alguna Misa solemne *pro re gravi*, ò se renueva el Santissimo Sacramento, se han de poner seis. En las Dominicanas lo regular es poner quattro, salvo la tercera de Adviento , y quarta de Quareima, (d) que se han de poner seis, y adornar el Altar , como para dias festivos, por particular mysterio, que la Iglesia celebra en ellas. Biffo: pag. 504  
 (d) *Altare quando sit Officium de Adventu, ( idem dis de Quadrage-* Tom. I.  
*n. 292. summa*

(a)  
 Part. 3<sup>o</sup>  
 capit. I.  
 articul. 3.  
 (b)  
 Tom. I.  
 pag. 503.  
 §. 3.

(c)  
 Libr. I.  
 fest. 7. c. 8

fina, Ferijs, Quatuor Temporibus, & similibus \ non debet sumptuosè ornarijs quare sufficiet super Altare Cruze, additis sex candelabris, sine floribus, excipitur tamen Dominicæ tertia Adventus, qua dicitur Gaudete, & Dominicæ Quarta Quadragesima, qua appellatur Lætare, in quibus licitus est solemnior apparatus in Altari cum floribus, aut reliquijs, vel imaginibus. Estando todo prevenido, los Acolitos prevendrán los ciriales con velas encendidas: el Turiferario si se quiere de echar incienso para salir de la Sacrificia, prevendrá el incensario con la naveta.

69 Muchas veces en las Rubricas de las Missas solemnes se haze memoria de Aſſistente, es otro Ministro Sacerdote, para mas solemnizar la fiesta, ó quando dice la Mifla el Prelado, aun que qualquier Celebrante en la Mifla cantada le puede tener si fuere eſtilo, por Decreto que ay de la Sacra Congregacion de Ritos, (a) Biflo: (b) Presbyter aſſistentis in Miffa ſolemnit, à ſimpli ci Sacerdote celebrata, adhiberi potest, ubi talis eſt confuetudo ſicut decrevit S. R. C. El Aſſistente ſe ha de reueſtrir de ſobrepelliz, y capa Pluvial del color de los demás ornamentos, ó ſe veftrir Amito, Alba, Eſtola cruzada, y Capa. Biflo vt ſuprā, §. 1. Officium autem Presbyteri aſſistentis in hac Miffa, paratus erit Pluviali ſupra cottam, vel Albam. Su oficio es aſſitir al Celebrante, para ſenialarle todo lo que ha de dezir en el Altar, registrando el Mifla, abriendole, bolviendo las hojas, le toca paſſarle de vna parte à otra del Altar, y quitarle para las incenſaciones, recibe la paz del Preſte, la ha de llevar al Prelado, y Coro: quando ſe ſentaren, ſerà à la mano derecha del Diacono. Bauldri (c) Dones celebraſ ſedat, quo caſu ſedet teſto capite, à dextris Diaconi, para ir al Altar, irà à la mano derecha del Diacono; à la Confesion ſe pondrà para ayudar al Preſte, à ſu mano derecha, los Diaconos à la ſinielra: harà las genuflexiones que los demás Miniftrios. Bauldri vt ſupra num. 3. Si Pluviali induatur proceſſit à dextris Diaconi ad Altare teſto capite, in Altari genuſteſit, ut alij Miniftri, ad Confeſſionem ſit à dextris Celebrantis, Diaconus vero, & Subdiaconus à ſiniftriſ.

(a)  
19. ful.  
1604.  
(b)  
Tom. 2.  
pa. 311. d.  
205.

(c)  
Part. I. c.  
3. n. 4.

70 Mientras canta el Evangelio el Diacono, el Aſſistente ſe quedará en el lado del Evangelio: despues que el Celebrante le ha leido, baxará la grada in coru Evangelij, con las manos juntas, bolverá el roſtro ázia donde eſtá cantando el Diacono, acabado de cantar, subirá al Mifla à advertir al Celebrante ſi ha de dezir Credo: ſiempre que el Mifla eſtuviere al lado del Evangelio, eſtá à la

## Y vestirse el Celebrante. 41.

mano sinistra del Preste. En el lado de la Epistola à la derecha, quando se ofreciere, se aparta, y dà lugar à los Diaconos, para que lleguen al Celebrante à besar la mano, ó à tomar la bendicion, ó à otra cosa. Quando el Preste dixere la *Gloria*, ó el *Credo*, no ha de llegar al medio del Altar para dezirlo con el Celebrante: los Diaconos llegan como manda la Rubrica, el Asistente le queda en el Millal. A la bendicion, al fin de la Misa se pondrá de rodillas. En la Absolucion por los Difuntos no tiene que hacer, acabada la Misa, se buelve à la Sacrificia. Bauldri vt suprà, num. 12. *Ad Abolutionem post Missam pro Defunctis regulariter non accedit, sed finita Misso recedit in Sacrificium.* En las Procesiones tampoco es necesario Asistente vestido.

71 Falta de advertir, si se huviere de dezir solemnemente Tercia, segün la costumbre de los Lugares, ù observacion de las Synodales, para que la digan se encenderán las luces que fueren estílo en el Altar. Bislo: (a) *Interim Ceroferarij carcos Altaris accendunt pro hora Tertia, sed sufficit, si accendantur pro Missâ, licet laudabilius, & convenientius esset eos accedere, etiam pro hora Tertia.* Solamente en las fiestas principales se podrán alternar los versos del Psalmo con el Organo, solo en esta hora, no en las demás menores. Corseti: (b) *In reliquis horis nihil adeat solemnitas, nisi ad Tertiam, cum ante Missam solemnem celebratur, cui organum intermissione poterit, Celebrans dicit: Deus in adiutorium, &c.* Para dezirla se ha de vestir con Alba, Estola cruzada delante el pecho, y capa Pluvial del color de la festividad. Bislo vt suprà, num. 46. §. 6. *Si sit cantanda Tertia, solus Celebrans cum Ministris inferioribus accedit ad Cororum, paratus Amictu, Alba, Cingulo, Stola, & Pluviali.* En el dia de la Purificacion de nuestra Señora, si ha de ir à asistir al Coro à esta hora, ha de ser con Estola, y capa blanca, despues de dicha, bolverá à la Sacrificia, à tomar la morada para la bendicion de las velas.

(a)  
Tom. I.  
pag. 503.  
§. 6.

(b)  
Pag. 121.  
num. 3.

72 El Celebrante para ir al Coro à la hora de Tercia, irá sin Diaconos puesto el bonete, yendo delante los Acolitos, ó algunos de los que la han de cantar: llegando à su puesto dize la Oracion acostumbrada del *Pater noster*, y *Ave Maria*, se signa, diciendo: *Deus in adiutorium, &c.* No ha de empezar la Antiphona para dezir los Psalmos, si no que sea preciso empezarla, por ser pocos los Ministros que asisten à dezirla. Despues de los Psalmos dirá la Capitula, y Oracion, fin dezir la Antiphona de N. Señora, por ser oficio continuado, hecha venia de vna, y otra

par.

42

## Cat. 6. §. 1. Bendicion del Agua,

parte à los que están en el Coro , y al Altar la reverencia que toca , bolverá con los mismos Ministros à la Sacrificia para salir de allí revestido con la Casulla. Los Ceroferarios para ir al Coro , ni para bolver dèl , ni tampoco para la Oracion , no han de tomar los ciriales. En el inter los Diaconos en la Sacrificia se prepararán en las cosas que han de cantar , repasandolo. Harán pausas adonde huiiere punto , ó interrogacion , si no es que entre punto , y punto huiiere media distancia , entonces se harán medias pausas donde fuere necesario , particularmente donde huiiere dos puntos , ó punto , y coma : buelto el Celebrante à la Sacrificia , quitada la capa , le pondrán el Manipulo , y Casulla en la conformidad que está advertido. Billo : ( a ) *Et dum dicuntur Psalmi , Ministri fueri se preparant , & finita hora Tertia , ministrant Celebranti Manipulum , & Planetam modo supradicito.* Para ir al Altar faldrán de la Sacrificia en la conformidad que se dirá adelante.

(a)  
Tom. I. p.  
504. §. 6.

## CAPITVLO VI.

*De la Bendicion del agua , y Aspersion en los Domingos.*

§. I. *De la Benencion del agua: de la Aspersion della; ó si está el Prelado Obispo presente, como se le ha de dar.*

(b)  
Par. 4. tit.  
19. n. 6.  
lib. A.  
(c)  
Par. 202.  
n. 1.

73 **T**odos los Domingos del año , aunque no se haga en la Misa comunimoracion de la Dominicana , no se ha de dexar de hazer la Aspersion del agua bendita. Gavanto : (b) *Nunquam omittitar in Dominicis Aspersio aquæ benedictæ.* Ruiz : (c) *In omnibus Dominicis per totum annum , (de quocumque fiat Officium , vel Missa , etiam si de Dominicæ non fiat commemoratio) debet sacerari aqua , pro Aspersione à Celebrante parato in Sacrificia cum ornamenti omnibus , excepta Casulla , & Manipulo , cutus loco accipit Pluviale coloris Officii congruentis.* Por ninguna razon se debe dexar de hazer esta ceremonia en todas aquellas Iglesias , en que se dixere Misa cantada , en que asiste la Comunidad , ó Pueblo.

74 Para bendecir el agua , ha de estar prevenida en la Sacrificia , en calderilla , ó aceite , si fuere meneester en vaso mayor , el qual no sirva de otra cosa , sino para tener esta agua bendita. Si el Celebrante la bendixere , despues de revestido con Alba , y Estola , la bendecirá. Para esto estará prevenida la sal: si otro Sacerdote la bendixere , será con Sobrepelliz , y Estola morada , se pre-

prevendrá para la bendicion Cruz, à lo menos vna vela encendida.

Castaldo. (a) *Acceris ante Crucem cæreis Sacerdos super pelliceo, ac Stola violacea indutus, qui librum ante Sacerdotem apertum sustinet, dicit primo. V. Adiutorium, &c. Quo dicto exorcizat saltem, ac secundum. II. deinde aquam.* Llegará vn Acolito, ó Sacristan con el Missal, ó Ritual. El Sacerdote descubierto, dice el Verso *Adiutorium nostrum, &c.* se signa, y empieza el Exorcismo de la sal, sin decir *Oremus*: quando llegare à las Cruzes, bendice la sal, formandolas en el ayre con la mano diestra, lo mismo haze en el Exorcismo, y Cacion del agua; si està bendita la sal, bastará aquella bendicion hasta que se acabe, ó se eche otra nueva, perfevera aquello que se ha bendito, respecto de no corromperse aquella materia.

75 La bendicion del agua se empieza sin decir *Oremus*: despues de los Exorcismos toma de la sal vna vez, con los dedos de la mano derecha, la echa en el agua, diciendo: *Comixtio salis, & aquae pariter fiat in nomine Patris;* al decir esta palabra, dixa caer, echandolo en Cruz, vn poco de la sal, que tiene entre los dedos; prosigue: *Et Filiij,* haze otra Cruz encima de el agua, yendo cayendo la sal de los dedos: *Spiritus Sancti,* haze otro tanto como las dos veces antecedentes, en que acaba de echar la sal en el agua: respondido el Ministro Amen, dirá: *Dominus vobiscum. Oremus,* y la Oracion: *Deus invicta virtutis, &c.* Acabado de bendezir, toma el Sacerdote el Alperforio, se echa agua à si, y al Ministro, ó circumstantes. El dia de Pascua de Resurreccion, y de Pentecostes se ha de hacer la Aspersión donde ay Pila Baptismal cõ el agua bendita en ella, el dia antes, tacada de la Pila antes de la infusion de los Oleos: *In die Sancto Paschæ, & Pentecostes, ubi est fons Baptismalis, fit Aspercio cum aqua priorie benedicta in fonte Baptismali, & ante infusionem Olei.* El habito de el Sacerdote que ha de bendecir alguna cosa, ha de ser con sobrepelliz, regularmente con Estola blanca, ù otras veces se pone morada, en particular en todas aquellas cosas que ay Exorcismos para expeler los Demonicos: por esta razon le vña de la morada para bendecir el agua.

76 Bendita el agua, puesto el aceite junto el Altar, acabada Tercia, saldrá el Celebrante con los Ministros al Altar, revestido con Amito, Alba, Estola, y capa Plubial, sin Manipulo. El color de la capa Plubial, será el que pertenece al dia, y Missa que se ha de celebrar. Castaldo: (b) *In diebus Dominicis dicta Tertia, indutus Pluviali coloris temporis convenientis, el Preste en medio de los Diaconos revestidos con Dalmaticas, ó Planetas conforme al num. I.*

## 44 Cap. 6. §. I. Bendicion del Agua,

- (a) tiempo. Bisso: (a) *Cum Ministris sacris, qui parantur de more Data matica, & Tunicella, vel Planetis plicatis, pro qualitate temporis.*  
 Tom. 1. Bauldri: (b) *Medius inter Diaconum, & Subdiaconum paratus, si cum eiusdem celebranda sit Missa, sine Manipulis.* Los Acolitos con pag. 80. los ciriales, y demás Ministros delante: en esta ocasión el Turi-  
 nu. 483. ferario no saldrá con el incensario de la Sacrificia: estará prevenido  
 §. 1. (b) para su tiempo junto à la Credencia. El Maestro de Ceremonias  
 Part. 2. capit. 8. detrás de los Acolitos, y después dos, ó quatro Capellanes, *bini,*  
 numer. 3. & *bini:* luego el Celebrante, á sus lados los Diaconos cubiertos,  
 (c) llevando las himbrias de la capa. Gavanto: (c) *Paras autem cum*  
 Part. 2. *Celebrante, si Pluvialis se induitus pro Aspergione aquae benedicta.*  
 tit. 2. n. 5. 77 En llegando á la infima grada del Altar, tomará el bonete  
 litt. Z. del Preste el Diacono con el suyo, le los dà al Sacristán, ó Acolito  
 los pone como se dice, num. 93. Los Acolitos llegados al Altar,  
 hecha genuflexion, pondrán los ciriales en la Credencia, ó parte  
 señalada. Los Diaconos, y demás Ministros se ponen de rodillas  
 (d) en la grada, como advierte Guerrero: (d) Si el Altar tuviere mu-  
 Titul. 3. chas, han de subir á las de arriba, que dividen el Altar: adonde  
 pag. 253. empieza el Celebrante la Misa, allí segun la Rubrica, se ha de en-  
 tonar el Asperges, de otra suerte no se rocia el Altar, por el my-  
 (e) terio que tiepe, segun Durando: (e) *Altare enim aspergitur propter reverentiam Sacramenti, quod ibidem consecrandum est, et inde omnium malignorum spirituum praesentia arceatur.* El Diacono de  
 Libr. 4. capit. 11. rodillas tomará el hisopo de mano de el Sacristán, ó Acolito, se lo  
 numer. 5. dà al Preste, (que está de rodillas) besandole, y la mano: en  
 (f) aviendolo tomado, antes de echar el agua al Altar, entona la  
 Part. 4. Antiphona, *Asperges me.* Gavanto: (f) *Debet incipere Antiphonam*  
 titul. 19. *ante Aspergionem Altaris, quod in eo inchoatur genibus flexis.* Bisso:  
 num. 11. (g) *Quod prius debet celebrans intonare Antiphonam, & posita aspergere Altare, quia verbum Asperges est de futuro.* El Coro  
 litt. N. profigie la Antiphona desde la palabra *Domine;* despues de en-  
 (g) tonada de rodillas asi, echa tres veces al Altar el Agua; esto es,  
 Tom. L. en la delantera del frontal, vna en medio, al lado del Evangelio  
 pag. 80. otra, y la tercera al lado de la Epistola, de rodillas se la echa á si  
 nu. 463. mismo: luego en pie; si no ay otro chilo, se la echa á los Dia-  
 §. 2. conos, que están de rodillas. Bauldri vt suprà, num. 5. *Deinde aspergit se ipsum adhuc genuflexus, tunc erectus Ministros adhuc ibidem genuflexos, prius scilicet Diaconum, & deinde Subdiaconum.*  
 En aviendosela echado los Diaconos se pondrán en pie, en em-  
 pezando o á cantar en el Coro el Asperges, se ponen todos en pie  
 Ecle-

## *Estando presente el Obispo.* 45

Eclesiasticos, y Seglares, perseveran descubiertos hasta que se acabe la Aspercion.

78 - El Celebrante descubierto en medio de los Diaconos.

Biffo: (*a*) *Ministri sacrí commitari debent Celebrantem accedentem ad aspergendum Clerum die Dominicō;* han de llevar levantadas las fimbrias de la capa, yendo delante un Acolito con el Agua bendita, irán al Coro diciendo el Psalmo *Miserere*, respondiendo los Diaconos *submissa voce*. En los dobles, o quando la Missa lo es, como dice Vandel fojas 113. num. 6. Rub. 10. la Antiphona la dize enteramente antes del Psalmo. Bauldri, vt infra, numero 8. *Interim celebrans dum facit aspergionem, dicit totum Antiphonam, Asperges me; vel si sit tempus Paschale, vidi aquam, & totum Psalmum Miserere mei Deus, alternatim cum Ministris.* Donde fuere estílo, segun Guerrero, (*b*) podrá ir el Celebrante à llevar el agua bendita al Prelado Obispo, acompañado de los Diaconos, o dexandolos, se executará como lo dispone el Ceremonial. Si el Obispo estuviere en el Coro, conviene vaya con los Diaconos: lo comun los Coros en España están distantes, fuera mucha dilación, el aver de bolver el Preste desde el Coro al Altar à rociar los Diaconos, y despues bolver à los del Coro, yendole acompañando: cumplido con el Prelado, alli mismo podrá el Celebrante echarles el agua bendita, luego à los del Coro; no obstante para donde estuviere el Prelado cerca del Altar, se pone el numero siguiente, por disponerlo así el Ceremonial Romano.

79. Si el Obispo asistiere junto al Altar en su jurisdiccion, entonada la Antiphona, y rociado el Altar, sin hazer mas, se levanta el Celebrante, quedándose los Diaconos de rodillas, acompañado del Maestro de Ceremonias, o del Acolito, con él va al Obispo, llevando el hyfopo en la mano: en arriendole hecho inclinacion le da el asperitorio, besiandole primero, luego la mano. El Prelado se rocia con él, despues le echa agua al Celebrante, estará inclinado, y le buelve el hyfopo, le recibe, besando primero la mano, y hecha inclinacion como antes, se buelve al Altar adonde empezó la Antiphona, haze genuflexion en pie, rocia à los Diaconos, hasta entonces han de estar de rodillas, rociados se ponen en pie, se quedan allí, no van acompañando al Preste, por estar presente el Prelado, irá al Coro con los mismos Ministros que fue al Obispo, llevando el Acolito la calderilla con el agua bendita. Bauldri: (*c*) *Si adsit Episcopus, aut alijs Prelati in locis sue iurisdictionis, aut Cardinalis ubique gentium, asperso Altari,* num. 14. *solus*

(a)  
Tom. 2:  
pagin. 46.  
n. 151.

(b)  
Trat. 3.  
Rubric. 7.  
pag. 253.

(c)  
Pag. 822  
num. 14.

46 Cap. 6. §. 1. Bendicion del Agua,

*solus celebrans cum Ministro, & Cäremoniario, remanentibus Ministris ad Altare genuflexis, accedit ad ipsum, porrigit ei aspersorium cum debitis osculis, tum ipse Episcopus primo se ipsum, tum Celebrantem, aspergit, eique statim reddit aspersorium, quod celebrans recipit cum debitis osculis, & inclinatione profunda: deinde redit ad Altarē cum debitis reverentis, aspergit Ministros adhuc genuflexos, tum Clerum, & Populum. Este milmo Autor ibidem, numer. 16. Quando autem in Cäremoniis præcipitur, ut solus celebrans sine Ministeris procedat ad aspergendum Episcopum, hoc sit ob reverentiam Episcopi praesentis. Lo milmo se observará en prelencia de Cardenal, o Nuncio Apostolico, &c.*

80 Si el Prelado quisiere que el Celebrante le eche el agua, se la echa haciendo inclinacion antes, y despues. Bauldri, vt suprà: *Quod si predicti Prelati innuant, ut ipse celebrans eos asperget, faciat tunc ante, & post, profunda inclinatione, eos aspergit.* Convendrá hacerlo así quando son dos, o mas Prelados juntos. A los del Coro se les echará en la conformidad que fuere costumbre: si alguno estuviere con virrete, o solideo, se le ha de quitar, para que se la eche, se han de inclinar para recibirla. Caftaldo: (a) *Quilibet cum aspergiatur, caput inclinet, & si forte pilleolum habeat, deponat.* Si no estuviere presente Prelado, los Diaconos irán acompañando al Preste en la conformidad del num. 78. El Celebrante no ha de inclinar la cabeza à ninguno que eche el agua, si no es al Prelado, y à los demás que fuere estilo de los del Coro. Los Religiosos han de estar en pie, descubiertos, quitadas las Capillas. Gavanto: (b) *Aspergens non inclinat caput ad Clerum, stare decet, detecto capite.* Ceremonial Romano: (c) *Celebrans aspergit omnes, aspersione buiusmodi durante, à principio usque ad finem stare debent detecto capite.* La aspersión la hará en comun, no à cada uno de por si, sino es que sean Prelados, y à los Canonigos antes, y despues de la aspersión hará yénia, conforme sea el estilo. Gavanto vt suprà: *Canonici singillatim aspergi poterunt ad maiorem eorumdem venerationem, quibus, & celebrans aliquam honoris significationem, adhibebit ante, & post totam eorum aspersiōnem.* Turrino, fol. 355. *Aspergit omnes sine mora, excepto superiore, & Canonicis, quos singillatim, & premissa inclinatione aspergit, & iterum inclinatur, ut statuit Sac. Rit. Cong. 20.*

Decembris 1601.

(X)

§. II.

- (a) Libr. 2. febr. 2.c. I numer. 1.
- (b) Part. 4. titul. 19. num. 11. litt. Y.
- (c) Libr. 2. cap. 31.

# El Santissimo patente.

47

§.II. Lo que se harà en la Aspersion del Pueblo : del Psalmo , ò si està el Santissimo patente.

81 **P**Ara rociar al Pueblo , advierte Alcozer. ( a ) No ha de salir el Celebrante de la Capilla mayor , yendo al rededor desta, desde la parte de abaxo de la rexa , ò verjas rociará à los que alcancare en el cuerpo de la Iglesia. Para España está dispensado por la Santidad de Gogorio XIII. en la Bula *Pastoralis Officij* , en los dias de Pasquas , ò dias principales , que vinieren en Domingo , celebrando la Missa el Prelado , ò alguna persona principal , como Dean en las Cathedrales , Abad en las Colegiales , Provvisor , Provincial , ò General , ù otro alguno constituido en Dignidad , no tenga obligacion ninguno de los dichos à hacer la Aspersion del agua bendita , la puede hacer otro Sacerdote con sobrepelliz , y Estola , no ha de ir acompañado de los Diaconos: *Concedimus quod Antiphona, vel alia persona principalis, celebrans Missam Conventualē, præmissa facere nō teneatur, sed illa facere posuit quilibet altius superplex Sacerdos eius loco, & quod talis Sacerdos nō ferat Pluviale, sed Albam, & Stolā, vel superpelliceū, & Stolā, nec procedat associatus cù Ministris.* El Sacerdote , que por esta dispensacion saliere à hacer la Aspersion , ha de ir en medio de los Acolitos , sin ciriales , yendo delante el Maestro de Ceremonias. No debe llevar capaPluvial , respecto de estar decidido por la Bula. Si el Diacono tuviere de hacer esta Aspersion , la harà sin ponerle la Dalmatica , con la Estola cruzada delante del pecho , no como la lleva para ser Diacono ; si no fuere Presbytero , no puede hacer la Aspersion. Llegan à la grada del Altar mayor , como en el num. 77. descubierto , se ponen de rodillas , el Maestro de Ceremonias , ò Acolito le darà el hysopo. El Sacerdote entonará la Antiphona , y haze todo lo demás , como queda advertido. De la misma dispensacion se podrá visar , adonde el Coro estuviere en alto , y distare mucho del Altar , podrá ir à él algun Sacerdote con sobrepelliz , y Estola , mientras el Celebrante la echa al Pueblo. Ita Biſlo vt suprà , §. 15. *Quod si Chorus ab Altari distaret, ita vt ad illum celebrans commode accedere non posset, poterit Clerus in Choro aspergi ab alto Sacerdote induito cottā, & Stolā.* Salvo la dispensacion referida , los demás Celebrantes deben hacer la Aspersion , ay decreto de la S. C. R. Turrino , pag. 355. *Qui celebrare debet, genetur etiam Aspersionem facere ex Decr. Sac. Rit. Congr. 29. Novembris 1632.*

(a)  
Pag. 176.  
tract. 4.  
glos. 9.

AI

## 48 Cap. 6. §. 2. Del Psalmo, ó si está

82 Al fin del Verso del Psalmo se dice *Gloria Patri*, inmediatamente se repite la Antiphona. En el Domingo de Pasción, y en el de Ramos no se ha de decir *Gloria Patri*, solo bolver à repetir la Antiphona *Asperges me*. Si sucediere, que andando el Celebrante echando el agua, dixeren en el Coro el Verso *Gloria Patri*, se pararán bueltos de cara á la Altar, inclinando las cabezas: lo mesmío observarán todos siempre que se cantare dicho Verso. En el tiempo Pascual desde la Dominica de Resurrección hasta Pentecostés inclusive, en lugar de la Antiphona *Asperges*, ha de entonar la Antiphona: *Vidi aquam*, puelto de rodillas. Gavanto: (a) *Aspergit autem genuflexus Altare, & etiam genuflexit tempore Paschali.* Bíslo: (b) *Celebrans medius inter Ministros sacros genuflexit, etiam tempore Paschali super insimum Altaris gradum.*

(a) Part. 4. titul. 19. num. 11. En lugar del Psalmo *Miserere*, se dirá el Psalmo *Confitemini Domino, quoniam bonus*, &c. Este Psalmo si no le sabe de memoria el Celebrante, dirá los versos que supiere: si andando haciendo la Aspersión passare por delante del Altar, hará la debida reverencia.

Tom. I. pag. 80. n. 465. §. 2. Bauldri ut suprà, num. 8. *Non tamen dicitur totus Psalmus Confitemini Domino tempore Paschali, nisi illum sciat ex memoria, & dum celebrans transit ante medium Altaris, debitam illi facit cum Ministris reverentiam.* En el Coro, así de este Psalmo, como del Miserere, no se ha de cantar, si no es el primer Verso. Desde el Domingo de la Santíssima Trinidad se buelve à decir la Antiphona *Asperges me*, y el Miserere.

83 El Celebrante hecha la Aspersión del agua, buelto al Altar, fube adonde ha de empezar la Misa, acabada la Antiphona en el Coro, con las manos juntas, teniendo los Diaconos el libro, dirá cantado el Verso: *Ostende nobis Domine, &c.* A este Verso solamente, en tiempo Pascual se añade *Alleluia*; despues dice el Verso que se sigue. La Oracion se dirá como está en el Missal, aunque la Iglesia esté consagrada: si por estarlo se huviera de mudar algo, yá lo advirtiera. Digo esto, porque se lee en el libro Prado Elpiritual, que las Iglesias que están consagradas, tienen un Ángel de Guarda. Donde no huviere Diaconos, tendrá el libro un Acolito para la Oracion: siendo otro Sacerdote, que no sea el Celebrante, à hacer la Aspersión, dirá la Oracion adonde entonó la Antiphona. Si huviere de aver bendicion, ó Procesión antes de la Misa, siempre, y ante todas cosas se ha de hacer los Domingos la Aspersión del agua bendita; en donde no huviere capa Pluvial, para hacerla, saldrá con Alba, y Estola cruzada, ceñida con

*El Santissimo patente.*

49

con las extremidades del cingulo. Gavanto: (a) *Stola verò unica cum Alba in modum Crucis ante pectus gestari debet cingulo de more coniuncta.* Si vsare de la Estola con sobrepelliz, la ha de llevar pendiente del cuello: *Quod si adhibeatur vni cum superpelliceo, solata pendebit à collo, hinc inde.* Si saliere à hazer la Aspercion con Alba sin capa, si fuere con Diaconos, han de ir con Albas sin Dalmaticas. Turrino: (b) *Vbi Celebrans Pluviale non habeat, etiam Ministeri in Albis debent procedere:* no se las pondrán, hasta que el Preste le ponga la Casulla para empezar la Missa, no llevando Pluvial: los Diaconos para salir de la Sacrificia no han de llevar en medio al Preste, han de ir delante, como quando va con Casulla. Turriño vt suprà: *Ratio astem est, quia in tantum medium habent Celebrantem, in quod intum habet Pluviale, cuius fimbrias debent sustinere.* Pero en la Aspercion del agua por la Iglesia, aunque no la lleve, le han de llevar en medio.

84 Puede suceder, que en el Altar en que se entona la Antiphona, esté el Santissimo Sacramento patente, entonces no ha de echar agua el Celebrante al plano del Altar; solo à si de rodillas, y en pie à los Diaconos, ni el Diacono ha de besar el Asperforio, ni la mano. Gavanto vt suprà: *Quod si in Altari sit exposita SS. Eucaristia, abstinendum est ab asperzione Altaris, Diaconus quoque, tunc similiter debet abstinere ob osculis asperforij, & manus.* A ninguna persona Eclesiastica, ni Seglar, aunque sea el Rey, se ha de dár el agua bendita en las manos. Al Emperador, ó Rey, ó Governor de algun Reyno, ó Provincia, ó Principe grande, que no reconozca Superior, ó Embaxador de Rey, ó Principe Supremo ó Republica libre, les echará el agua el Celebrante, à cada uno de pou si; haciendo humillacion antes, y despues, en mayor o menor, segun la calidad, y dignidad de la persona: si fuese algun Principe inferior à los referidos, como Señor de algun Lugar, se rociará en particular despues de los Acolitos, y antes de los del Pueblo. Bauldri: (c) *Si adsit aliquis Princeps non habens Superiorum, aut Princeps ipsa in iace sue iurisdictionis temporalis ante omnes alios asperguntur, eo ordine quo incensantur.* Advierte Gavanto, (d) que se esté à la costumbre de los Lugares en lo tocante à hazer la Aspercion à los seglares: *Et iuxta locorum consuetudinem fiat aspersio Laicorum.*

85 En las Iglesias menores, que en lugar de la Missa cantada por no aver quien la cante en el Coro se dice rezada, se ha de hazer la Aspercion los Domingos, antes de empezar la Missa

D

sal-

(a)  
Part. I.  
tit. 19. n.  
4. lit. M.

(b)  
Part. 3.  
sect. I. ca.  
2. pa 348

(c)  
Part. 2.  
ca. 8. n. 17  
(d)  
Part. 4.  
tit. 19. n.  
11.

## 50 Cap. 7. §. 1. Reverencias que se hacen

faldrà revestido como queda dicho, rezado dirà lo que se avia de cantar, rociará el Pueblo, como està advertido. Se quita la capa, ó se la quitarán en la Sacristía, della saldrà para dezir la Missa. Bauldri ibidem, num. 22. In minoribus Ecclesijs, in quibus dicitur tantum Missa privata loco solemnis, sive Conventualis, sive Parochialis debet ante eam à Celebrante induito fieri Altaris, sui ipsius, postea Cleri, Nobilitum, ac Populi aspersio, & postea Pluviale ante Altare, vel in Sacristia, si eo utatur deponit. Acabada la Aspercion, si no se sigue otra cosa, como bendicion, ó Procesion immediatamente se ha de empezar la Missa, allí mismo tendrà el Sacristan, ó Acolito prevenida la Casulla, y los tres Manipulos. El Subdiacono le quita la capa, se la dà al Acolito, toma el Manipulo, se le pone al Celebrante, y el Diacono la Casulla. Castaldo: (a) Completa Oratione, Subdiaconus verò exxit Celebrantem Pluviali, quod tradit Acolytho, a quo recipiens. Manipulum, Celebranti, osculandum in Cruce, quæ est in medio, porrigit. Diaconus verò induit illum Planetari. Los Diaconos se pondrán sus Manipulos. Si està el Santissimo Sacramento patenté, no le han de poner la Casulla donde ha de empezar la Missa: acabada la Oracion, hecha genuflexion, se irán al piano del lado de la Epistola, para quitarle la capa, y ponersela, de allí baxarán por el piano á la grada del Altar para empezar la Missa.

## C A P I T V L O VII.

*De la salida del Celebrante de la Sacristia para ir al Altar en la Missa Cantada.*

§. I. *El Celebrante, y demás Ministros: las reverencias, que han de hacer hasta llegar al Altar.*

86 EN el Altar, en que se ha de celebrar, encendidas las velas, que están prevenidas como en el num. 68. si no ay Aspercion del agua bendita, revestido el Celebrante con los Ornamentos, segun el tiempo, y pide la Missa, lo mismo los Diaconos, los Ceroferarios, prevenidos los ciriales con velas encendidas, puestos de vna, y otra parte, el Turiferario con el incensario en la mano derecha, la naveta en la izquierda, igualmente levantadas. Ceremonial Romano: (b) Acolibus Turibulum, & naviculam incensi ministraturus, debet elevatis manibus aequaliter tenere. El Subdiacono puesto á la iquierda del Celebrante, el

(b)

Libr. I.

Cap. II.

Dia-

Diacono à la diestra , el Turiferario se pondrá delante como haciendo vna linea recta , si es posible delante de la Imagen de la Sacristia , sin tener puestos los bonetes , el Diacono administra la naveta , el Turiferario el incensario : el Celebrante antes de salir de la Sacristia echa incienso , bendiciendolo. Gavanto<sup>(a)</sup> *Antequam exeat ex Sacristia celebrans imponat , capite aperto , incensum in Turibulum cum benedictione.* Si el sitio de la Sacristia fuere angosto , y no se pudiere hacer en la disposicion dicha , se executará como pareciere mejor. Esta ceremonia de echar el incienso para salir de la Sacristia se observa en las Iglesias mayores , se debe guardar en todas partes ; no carece de mysterio , pues lo advierte el Ceremonial.

(a)  
Part. 2.  
numer. 2.  
litt. Z.

(b)  
Part. 3.  
art. 4.n.2.

(c)  
Libr. 1.  
cap. 14.

87 Antes de salir de la Sacristia , todos descubiertos harán inclinación à la Imagen principal , que estuviere colocada en ella. Los Diaconos , y demás Ministros descubiertos , saludan al Celebrante , inclinandole la cabeza , les inclina vn poco , cubierta la suya. Bauldris<sup>(b)</sup> *Celebrans , & omnes alij , nudis adhuc capitibus ibidem imaginis principali profundam faciunt reverentiam , qui etiam eis aliquantulum se inclinavit , testo capite.* Van al Altar ; lo primero vía el Turiferario , llevando el incentario en la mano derecha , el anillo mayor en el police , el anillo menor de la cadena de enmedio , puello en el dedo anular , con que sustentá la cubierta del incensario , que vaya como dos dedos abierto , lo qual guardará siempre , para que pueda respirar el humo , y no se apague el fuego. La naveta la llevará en la sinistra ; la parte que se abre no vaya ixi al pecho , ha de mirar adelante : luego los Ceroferarios descubiertos con los ciriales , se procurará , que sean de igual estatura. Pariferato<sup>(c)</sup> *In statuta quantū potest , converiant , ne unus nimis oblongus , alter econtrario brevis ; sed omnino sunt in altitudine corum lauigaria equa illa , tuncque capturi sunt candelabra , capitum quidem manibus discopertis , sin tomar los astiles de los ciriales con alguna parte del roquete , o sobrepelliz : si huvieren de hacer alguna reverencia , las harán quando el Celebrante , y Diaconos las hizieren , igualmente parecerá ion ambos uno mismo , llevando cuidado de que los ciriales estén derechos.*

88 Si ay Maestro de Ceremonias , vía detrás de los Acolitos , y Capellanes , como en el num. 76 luego el Subdiacono , à quien sigue detrás el Diacono. Gavanto litt. B. (d)  *Diaconus , & Subdiaconus procedunt , capite scoperto , unus post altum.* El ultimo el Celebrante , todos con los ojos baxos , las manos juntas ante el pecho,

(d)  
Part. 1.  
tit. 2. n. 5.  
litt. Z.

## 52 Cap.7. § 1. Reverencias que se hacen

pecho , las tendrán así siempre , que no ministraren coñ ellas alguna cosa. La Rubrica : *Tenent manus iniunetas ante pectus , salvo mientras se bendicen , ó hieren los pechos ; de donde se sigue , que ninguno de los Diaconos ha de llevar delante de el pecho el libro de los Evangelios , ni Epistolas , todo ha de estar yá puesto sobre la Credencia . Si ay alguna Procesion antes de la Misa , en que al Subdiacono le toque llevar la Cruz , à la vuelta , la ha de dar al Sacristan en el lado de la Epistola , y se pondrá al lado del Celebrante . Si huviere mas Ministros con capas , que acompañen al Celebrante , han de ir con las manos juntas , y cubiertos . Ruiz :*

*(a) Ultimo procedit Sacerdos celebraturus , techo capite , & iniunetas manibus ante pectus , assisten , & Diaconi , ac Cantores cum Pluvialibus , tectis capitibus incedunt , scetere detegit .*

89 Si passaren por delante de algun Altar , en que aya Sagrario con el Santissimo Sacramento , todos descubiertos harán genuflexion , el Preste enmedio de los Diaconos . Gavanto : *(b) Si contingat transfire ante Altare SS. Sacramenti celebrans , semper detegat caput : quia non gestat Calicem , & genuflexat medius inter Ministros , qui , & eadem cum eo praestare debent . Si no está allí el Santissimo Sacramento , solos los Diaconos , y demás Ministros harán genuflexion , el Celebrante inclinacion con el bonete quitado : si no huviere Cruz en aquel Altar , no harán ninguna reverencia . Passando por delante de su Prelado Obispo , ó Cardenal , todos quitados los bonetes , le hazen inclinacion . Bauldri :*

*(c) Si nibil vero deferat , dum transit ante Episcopum , convenit , et capite detegit illum salutet . Castaldo , (d) es de parecer , que à ninguno se ha de quitar el bonete el Celebrante quando va à dezir Misa : Nemini per viam caput detegat , etiam si sit aliquis magnus Princeps , vel Prelatus cuiuscumque gradus , & ordinis ; esto es ; si llevaré el Caliz . Lo uno , ó lo otro se podrá observar con los Prelados , ó segun el estilo huviere . Quando en algun Altar , en que se está diciendo Misa , si huviere yá consagrado , advierte Gavanto , (e) ha de hacer el Celebrante genuflexion con los Ministros , todos descubiertos , lo mitino si se administrare el Santissimo Sacramento , ó si se hiziere la elevacion , tendrán puestas entrambas rodillas en tierra , hasta aver elevado el Caliz : Si expositū sit in Altari SS. Sacramentū , vei si adverat in Altaribus missoribus adhuc esse post consecrationē Sacramentum , genuflexat unico genu , sed in elevatione Hostie , si que ad Calicis depositionē duobus genibus fit adoratio .*

90 Si passaren por delante del medio del Coro , han de ha-

(a)

Pag. 215.  
num. 21.

(b)

Part. 2.  
tit. 2. nu.  
3. lit. C.

(c)

Part. 3.  
tit. 2. n. 3.

(d)

Libr. 2.  
secc. 8. ca.  
1. num. 2.

(e)

Part. 2.  
tit. 2. nu.  
2. lit. Q.

# Hasta llegar al Altar.

53

hacer venia à los Canonigos , o demás Sacerdotes, que estuvieren en él, sin quitarse el Preste el bonete. Bauldri vt supra: *Quando Sacerdos transit per medium Chori, in quo est Clerus, vel transit ante illum, salutare debet Clericos, qui sunt in eo, neminem salutet aperto capite; sed tatum se inclinet.* Si paliaren por delante de otro, que no sea su Prelado Obispo, Cardenal , ó Nuncio Legado à Látere, u otros Príncipes Soberanos, les saludará el Preste. Bisio: (a) *Si Sacerdos transeat ante aliquos Prelatos, vel Magnates illis se inclinet, semper tamen cooperto capite, quod idem observet, si transeat per medium Chori ante Clerum.* El saludar al Coro , se toma del Ceremonial Romano, (b) lo hace vestido de Pontifical el Prelado Obispo , quando pasa por delante de los Canonigos : en todas las demás inclinaciones , o genuflexiones que se pueden ofrecer, observarán lo que se dice en el libro de la Misa rezada. §. 2. n.º 90.

(a)  
Tom. I.  
pag. 474  
num. 24.  
§. 3.

(b)  
Libr. 2.  
cap. 8.

## S. II. De la entrada del Altar : como se han de colocar los Ministros: y reverencias que han de hacer.

91 **E**n llegando al Altar , han de empezar en el Coro el Introito , no antes. Bauldri: (c) *Statim vero ac celebraens incipit, In nomine Patris, cantare Introitus in Choro, sed semper inchoare debet Missam, dum Cantores incipiunt Introitum.* Bisio: (d) *In Choro autem pro Missa solenni cantatur Introitus statim, ac celebrans incipit In nomine Patris.* Pariscasio: (e) *Sed Choro Introitum inchoante, facit nudo capite profundam reverentiam Crucis, & medius inter Diaconum, & Subdiaconum stantis, coniunctionem cum illis facit.* Así tambien el Ceremonial Romano, (f) y Durando: (g) *introitus dicitur, eo quod ille dum canitur, ad Altar: intrat.* No se ha de esperar en la Sacristia se cante el Gloria Patri , ó los Kyries para salir deella: acontece el hallarse embarazados quando se canta el Gloria Patri : por las demás razones que tienen los Ceremoniales, se debe empezar el Introito , en aviando llegado el Celebrante al Altar. Si se dixeret el Gloria Patri , estando echando el incienso , ó incensando el Altar , ha de proseguir el Preste , y Diaconos sin detenerse.

92 Si el Altar está à las espaldas de la Sacristia , de modo, que el Celebrante no pueda llegar al medio, sin que pase por el lado del Evangelio , ó Epístola , entonces los Diaconos , y demás Ministros de aquel lado deben detenerse un poco , para hazer el

(c)  
Part. 3<sup>a</sup>  
capit. I I.  
artic. 4.  
num. 16.

(d)  
Tom. I.  
pag. 562.  
cap. 6.

(e)  
Libr. 2.  
cap. 3.

(f)  
Libr. 2.  
cap. 8.

(g)  
Libr. 4.  
c. 5. n.º 4.

passo facil al Preste , à quien se inclinarán al passar, desviandose el Diacono , y el primer Ceroferario ; si passa por el lado de la Epistola harán lo mesino. Si recta linea camina al Altar , suben con igualdad el Celebrante en medio , y los Diaconos á sus lados: quando entran en el Altar por la parte de abaxo, si ay muchas gradas, que cogen de vna , y otra parte todo el Presbyterio , y otras arriba, desde la Sacristia han de ir derechos al medio de las gradas de la parte de abaxo. En la infima todos à vn mismo tiempo harán la reverencia debida , descubiertas las cabeças, suben en la misma conformidad que queda dicho.

93 En el libro de la Missa rezada , capit. 9. numer. 104. se dice, qual sea la infima grada, en donde se ha de empezar la Missa, llegados á esta parte se colocan en igual distancia , los Diaconos apartados como espacio de vn pie , ó poco mas , no esté vno mas proximo al Celebrante que otro : los Ceroferarios llegando cerca del Altar , se han de quedar en el pavimento à la parre de atrás con bastante distancia , para que passén por medio el Preste , y Diaconos. El Turiferario se pondrá al lado de la Epistola con el incensario , y la naveta. Los Diaconos se quitan los bonetes, si no es que se los quiten antes para subir las primeras gradas del Presbyterio. (ello es , aviendo diferencia de gradas) El Celebrante se le dà al Diacono , le recibe con accion de besarle. Bauldri : (a) *Tum celebrans caput detegens dat biretum Diacono, qui illud accipit, cum quasi oscula illius, los dà al Sacristan, ó Acolito, los han de poner sobre el asiento en que se han de sentar, ó en otra parte decente.* Gavanto: (b) *Bireta celebrantis, (qui dat Diacono suum) & Ministrorum, deponuntur extra Credentiam super aliquod scannum, puta vbi sunt sessuri, vel in aliquo loco decenti. No se pongan sobre el Altar, ni en la Credencia, al mismo tiempo dará el suyo el Subdiacono.*

(a)  
Part. 3.  
capit. 11.  
articul. 4.  
numer. 9.  
(b)  
Part. 2.  
tit. 2.n.5.  
litt. B.

94 Dados los bonetes hazen genuflexion ; si el Santissimo Sacramento no está en aquel Altar , el Celebrante hará inclacion profunda: los Diaconos en esta ocasion , y en todas las demás del discurso de la Missa harán genuflexion. Gavanto vt suprà, litt. C. *Genuflectit si in Altari sit Tabernaculum SS. Sacramenti, vel si non est, caput profunde inclinat Crucis, antequam incipiatur Confessionem: Ministri vero omnes etiam Crucis, qua est in Altari genuflectunt in tota Missa.* Bislo : (c) *Quod si nec Sacramentum sit expositum, nec in Tabernaculo inclusum, tunc solus celebrans pro-*

(c)  
Tom. I.  
pag. 66.  
§ 5.

# En el Altar.

55

*profundam facit reverentiam Crucis, ceteri omnes Crucis genuflectunt.* Además de las genuflexiones, ó inclinaciones, que son propias de los Diaconos, han de imitar al Celebrante en todas las demás que hiziere, excepto el Subdiacono quando está con la Patena. El Preste guardará las Ceremonias, que se dizan en el libro de la Misa rezada, salvo lo particular, que aquí se irá advirtiendo.

95 Los Acolitos que llevan los ciriales, llegado el Celebrante al Altar, hecha genuflexión, dispone el Ceremonial Romano, (a) antes de la Confesión, los pongan con las velas encendidas en la Credencia, ó si no en los pies fixos, que suelen tener en el Presbyterio. *Gavanto ut supra, litt. B. Et collocantur accensæ in cornibus mensæ anterioribus, ad differentiam candelabrorum, quæ collocantur in Altari, & et ibi presto sint Acolythi.* Billio: (b) *Ceroferarij autem vadunt ad Credentiam, super eam deponunt candelabra in duobus posterioribus angulis.* En donde huviere estílo de que los Acolitos estén con ellos, hasta que el Preste haya dicho la Confesión, se podrá observar por ser ceremonia loable.

96 Los Acolitos estarán en pie toda la Misa, excepto, que se ponen de rodillas, desde que el Celebrante la empieza, hasta que sube al Altar, y se dice num. 98. se ponen de rodillas al *Incarnatus* del Credo, y a las Oraciones en las Ferias de Quaresma, y Vigilias, y desde que toman los ciriales para la elevación, hasta que vuelven á ponerlos en su puesto: assimismo se ponen de rodillas á la bendicion de la Misa, al *Verbum caro factum est*, al *Ite etiam genua*, á las palabras de la Epístola, y Evangelio, que pidieren arrodillarse, no estando entonces con los ciriales; mas aunque los tengan se arrodillarán, quando el Celebrante inciensa de rodillas el Santísimo Sacramento, siempre que salieren de sus lugares á tomarlos, ó hacer otra cosa, llegando, ó apartandole, enmedio juntos han de hacer genuflexion. Si ay Maestro de Ceremonias, lo comun es estar ázia el lado de la Epístola, ó se pondrá en la parte que mas convenga, para executar su Ministerio: (c) *Si adsit Magister Ceremoniarum, hic stabit ut plurimum in cornu Epistole, cui tamen determinatus locus assignari non potest.*

(a)  
Libr. 2:  
cap. 8.

(b)  
Tom. I.  
pag. 166.  
§. 6.

(c)  
Tom. I.  
pag. 166.  
§. 2.

§.III. De la Confession, y de lo demás hasta subir al Altar.

97 **E**L Celebrante con los Diaconos , puestas las manos delante de el pecho, empieza la Misa *more solito*, signandose , diciendo , *In nomine Patris, &c.* los Diaconos tambien se signan , como lo harán todas las veces , que se signare el Preste, excepto el Subdiacono , mientras tiene la patena. Gavanto: (a) *Signa quoque Crucis sibi adhibeant una cum Celebrante, quod etiam in tota Missa observent, excepto Subdiacono dum patenam tenet.* Advierta así el Celebrante , como los Diaconos , quando se signaren, no han de besar nunca los pulgares cruzados. Desde aqui los tres no deben advertir à otro ninguno , que celebre en otro Altar, aunque se haga la elevacion del Santiíssimo Sacramento, no se han de arrodillar , mientras están en el Altar celebrando la solemne. Si el Misal no estuviere abierto , no ha de subir el Diacono à abrilo, y registrarilo, quedando solo el Celebrante con el Subdiacono ; dexando à parte lo mal que parece , expreßamente es contra la Rubrica , que manda , los Diaconos estén à los lados del Celebrante, y con ellos diga la Confesión.

(b) 98 Antes que el Celebrante venga al Altar , como está dicho num. 33. ha de estar el Misal abierto sobre él : mientras la Confesion , los Acolitos , y Turiferario se pondrá de rodillas junto à la Credencia. Busto: (b) *Ministris inferioribus manentibus genuflexis, omnes iunctis manibus se signantes, dum dicitur in nomine Patris, & percutientes petitus ad illa verba, mea culpa, &c.* Gavanto: (c) *Ad Confessionem autem genuflexi sunt Acolyti, & Turiferarius prope Credentiam; Ceremoniarius si adegit, genuflectit, ubi cuncti.* El lugar de la Credencia es el de los Acolitos , si no es que exerzan alguna cosa. Los Ceroferarios pueden estar de la parte de abajo en sus pueblos adonde llegaron con los ciriales al principio. En todas las Misas votivas cantadas , ó rezadas en cualquier tiempo , ó días que se pueden decir , aunque sea dentro de la Hebdomada mayor , Dominica in Passione , el Celebrante dirá el Psalmo *Judica me Deus, &c.* Gloria Patri , en el Introito de la Misa , y en el Psalmo Lavabo inter Innocentes , &c. Ita Gavanto , y el Padre Lobo: (d) *Psalmsus Iudica me, & Gloria Patri in Introitu Missæ, & ad Psalmum Lavabo, dicuntur in omnibus Missis votivis, etiam de Passione, & Cruce tempore Passionis; quia non sunt Missæ de tempore, & discordant ab Officio.*

(a)  
Part. 2.  
tit. 3. nro.  
mer. 11.

(b)  
Pag. 167.  
§. 7.  
(c)  
Part. 2.  
tit. 2. n. 5.  
list. C.

(d)  
Pag. 83.  
de Missis  
votivis.

Des-

# Hasta subir al Altar.

57

99 Despues de averse signado el Celebrante , dice , *Introitio ad Altare Dei*. Los Diaconos derechos responden : *Ad eum , qui letificat , &c.* con igual voz responderán al Pſalmo : han de tener las manos juntas , no entretexidas , arrimadas à las Dalmáticas , no debaxo dellas. Paríscalo : ( a ) *Manibus iunctis , & illis semper à principio Miffe , usque ad finem retentis extra Dalmaticam , non autem sub illa , ut quidam superflitiose faciunt.* Al dezir en la Confession inclinados como están las palabras : *Tibi pater , & Te pater ,* inclinarán la cábega ázia el Celebrante , aunque esté allí el Prelado Obispo , como le dice en el num. 121. del libro de la Miſſa rezada: y en la cantada , quando el Preste dixere : *Et vobis fratres , & Vos fratres , Misereatur vestri ,* se ha de bolver vn poco ázia los Diaconos. Claudio Arnaud : ( b ) *In Miſſa ſolemni cum Celebrans dicit , & Vobis fratres , & Vos fratres , Misereatur vestri , convertitur paululum versus Miniftriſtros , & Miniftriſti reciprocē cum dicunt , Tibi pater , & Te pater , Misereatur tui , inclinant versus Celebrantem.* Biſto vt ſuprā , §. 8. *Celebrans cum dicit Vobis fratres , & Vos fratres aliquantulum ſe convertit ad Miniftriſtos ſacros , videlicet , dum dicit Vobis , & vos , convertit ad Diaconum , dum dicit fratres ad Subdiaconum ; quod iſiem facit dum dicit Misereatur vestri .* Si està prefente el Prelado Obispo , allí junto el Celebrante , no ha de dezir en la Confession *Et vobis fratres , & Vos fratres , dirá Tibi pater , & Te pater ,* inclinandoſe él ſolo ázia el Prelado , al qual tambien ſe inclinará para ſignarſe , y dezir : *Indulgentiam , &c.*

( a )  
Libr. I.  
cap. 5.

( b )  
Pag. 71.  
& tit. 3.  
num. 7.

100 Dicha la Confession , los Diaconos ſe han de quedar inclinados , hasta que el Celebrante aya dicho *Misereatur vestri*. Al dezir *Indulgentiam* , ſe ponen derechos ſe lignan à vn melimo tiempo , buelven à inclinarse ſegunda vez mas profundamente , que el Preste , mientras dice con ellos los Verſiculos *Deus tu conuersus , &c.* à la palabra *Oremus* , los Diaconos no eſtenderán las manos , ſolo el Preste las eſtiende de la fuerte , que està inclinado ſin levantar la vista arriba. Bauldri : ( c ) *Finita à Miniftriſtis Confessione , Celebrans dicit Misereatur vestri , versus illos adhuc inclinatos , dum dicit Indulgentiam , erigunt , & ſignant ſe ; dum dicit Deus tu conuersus , iterum ſe inclinant , & profundius , quam celebrans , qui ſolus diſiungit manus , dicens Oremus.* Dicho , ſe ponen todos tres derechos , ſuben al Altar , el Diacono con la mano ſinistra , el Subdiacono con la diestra , elevarán vn poco las veſtiduras del Celebrante por delante para ſubir. Gavanto : ( d ) *Liaconus ſinistra manu , Subdiaconus dextera , Albam , & veſtem anteriorē celebrantis paululum elevant , dum ille ascendat.*

( c )  
Part. 3.  
artic. 4.  
num. 17.

( d )  
Part. 2.  
tit. 4. nro.  
4. lit. Q.  
Suben

## 58 Cap. 7. § 3. De la Confesión

101 Suben al medio del Altar , los Diaconos no se han de besar , ni tampoco ponen las manos sobre él , hazen los dos por la

(a) prima vez que suben , ó llegan á él , genuflexion. Biffo : (a) *Ministri vero ad primum accessum ad Altare faciunt genuflexionem unico genu Crucis.* Hincarán la rodilla cada vno en su lugar : siempre que se ofreciere hazer genuflexion , ha de ser , sin sustentarse en el Altar para ponerse de rodillas , ó levantarse. Gavanto ibidem , litt. *O. Osculato Altari , Ministri non osculantur , nec tangunt Altare , sed suo quisque loco genuflectit , & statim surgit , quod semper observent.* Turrino : (b) *Ascendunt ad Altare medium habentes Celebrantem , & aum celebrans osculatur Altare , ipsi manibus non positis super mensa , sed omnino iunctis genuflectunt.* Para subir , no han de hazer genuflexion abaxo , aunque esté el Santissimo patente. El Ce-  
lebrante dirá la Oración : *Oramus te , Domine , &c.* besar enmedio

(b) del Altar , no al lado. Biffo : (c) *Altare osculatur à Saerdoce omnino in medio , & non ad latera , ut multi incontinenter faciunt ; quod osculari Altare ad latus , est osculum simile osculo Iudei , qui Christum tradidit.* Aviendole besado el Preste , se buelva vn poco de cara  
azia el lado de la Epístola , para echar incienso. Los Diaconos , salvo  
esta primera vez , en otras ocasiones que subieren al Altar , estan-  
do enmedio , han de hazer genuflexion detrás del Preste en su  
puesto , no la buelven á repetir arriba : para baxar de los lados del  
Celebrante , hazen allí genuflexion , y no la repiten al llegar á su  
puesto. Corleti : (d) *Quotiescumque ascendunt ad Altare , excepta prima vice , faciunt in medio tantum , ubi sunt , prius genuflexionem , non aliam iterum ad Altare ; quod semper observare debent , sicuti in reditu ab Altari non aliam faciunt in loco suo , sed facta ibidem genuflexione , descendunt ad gradus suos.* Esto es si el Santissimo no  
efluviere petente : pero si lo efluviere , ó fuere despues de aver  
confagrado , entonces debe hazer genuflexion en una , y otra  
parte.

(c) 102 Advierte Bustamante , (e) los Diaconos mientras el Ce-  
lebrante dice la Oración : *Oramus te , Domine ,* han de estar incli-  
nados á sus lados , puestas las manos ante el pecho. Bauldri : (f)  
pag. 247. *Quod semper servent genuflexentes , aut se inclinantes , ita ut nun-  
quam manus super Altare teneant.* Biffo vt suprà , §. 10. *Ministri*

(f) *vero sacri , manibus iunctis , nunquam tamen super Altare positis ,*  
Part. 3.c. *quod omnino semper observent , dñm ad Altare faciunt genuflexionem ,*  
11.art.4. *vel sunt inclinati.* El Celebrante al llegar al Altar , no ha de hazer  
genuflexion , si no es que ellé el Santissimo patente. Los Acolitos

# Hasta subir al Altar.

59

se ponen en pie , acabada la Confession, puestas las manos modeſtamente ante el pecho , no juntas , están es sus lugares con el roſtro buelto al Altar, mientras no se ofreciere otra cosa: si sucediere, que antes de empezar la Mifia , ni dezir *In nomine Patris*, viere el Celebrante, y Diaconos elevar el Santissimo Sacramento en algun Altar , que està cerca , se pondrán de rodillas hasta acabada la ele- vacion : mientras se celebra la Mifia solemne , si està cerca à la viſta de donde se celebra la cantada , el que ayuda à la rezada, adver- tirà de no tocar entonces la campanilla. Bauldri vt suprà, num. 22. *Sed in hoc casu Minister abstineat à pulsatione campanule: hoc tamen intelligendum est , quando Altaria, in quibus elevatur SS. Sacra- mentum , sunt valde proxima.*

## C A P I T U L O VIII.

*De la Incenſacion: de la entrada en el Altar.*

§. I. *El Celebrante como ha de echar incienſo , y el Diacono servir la naveta.*

103 E L Celebrante dicha la Oracion *Oramus te, Domine;*  
*Requiem*, llega el Turiferario con el incentario , y la naveta , haze genuflexion à la Cruz , se pone en pie. Alcozer dice , (a) que en todas las Mifas solemnes , que se cantan con Diaconos, sea el dia que fuere , se ha de incensar el Altar al principio , al Evangelio, Offertorio , y à la elevacion del Santissimo Quarti: (b) *In Missis solemnibus, que cantantur cum Ministris, Diacono videbitur, & Subdiacono , idem ritus incensandi servari debet in Introitu, & reliquis: quia tum hæc Rubrica , quam explicamus , tum alia infra explicanda, in quibus prescribitur incensatio, simpliciter, & indistincte loquantur de qualibet Miffa solemni , excepta solum Miffa pro defunctis.*  
 El Turiferario ha de llegar por el lado de la Epifola , por entre el Altar , y el Diacono , para ministrar la naveta el Turiferario , no se ha de poner entre el Celebrante , y el Diacono. Bauldfi: (c) *Vbi facta genuflexione , stans à dextris Diaconi ante Celebrantem, naviculam semiapertam tradit Diacono dextera. Biflo :* (d) *Tu- riferarius ascendit per gradus laterales Epifola , super suppedanéum Altaris , & stans à dextris Diaconi , facie ad Celebrantem versaz tendrà la rodilla derecha, como inclinada. Gavanto:* (e) *Flexoque 4. lit. V.*

(a)

Trat. 3:

glos. 4.

(b)

Pag. 255.

dub. 4.

(c)

Part. 1.c.

12. n. 14.

artic. 10.

(d)

Tom. 2.

pag. 553.

(e)

n.49. S. 1.

(c)

Part. 2.

tit. 4. na-

quasi

## 60 Cap. 8. §. 1. Como se echa el incienso.

quasi genu dextero , offerente Turibulum , equaliter elevatum ad navicula altitudinem , Celebranti : teniendo el incensario de modo, que calga delante de el pecho del Preste, desuerte, que no se incline para echar el incienso.

104 El Diacono se ha de poner à la mano derecha del Celebrante, toma al Turiferario la naveta. Bauldri vt suprà : *Deinde Diaconus ad dexteram Celebrantis ministrat ei naviculam*. Le ha de dàr al Preste la cuchara sin incienso, el misino Celebrante lo ha de tomar, y poner en el incensario : en el interin que lo echa el Sibi diacono està àzia la mano diestra del Preste, de cara al Altar. Bis-  
fo : (a) *Subdiaconus, dum hæc fiunt, stet quasi à dextris Celebrantis aliquantulum post eum, facie ad Altare versa.* En aviendolo echado se baxa à la grada para llevar juntamente con el Diacono, elevada la easilla por atrás: el Turiferario ha de dàr la naveta al Diacono sin besárle la mano. Gavanto vt suprà , lit. P. *Datur illi naviculam apertam, sine oculis à Turiferario Turrino :* (b) *Acolythi nunquam osculantur rem, aut manum ob presentiam Celebrantis.*

(a)  
Tom. I.  
pag. 527.  
n.72. §. 1.

(b)  
Part. 1.  
cap. 2.  
pag. 49.

(c)  
Part. 2.c.  
9.artic.2.  
numer. 2.

(d)  
Part. 2.c.  
9.artic.2.  
numer. 2.

105 Al dàr el Diacono la cuchara al Celebrante, la besará en lo alto del astil, y la mano derecha, por la parte exterior, no en los dedos. Bauldri: (c) *Accipiens choicular bacuum circa partem inferiorem manubrij, osculatur illud in summitate, & tradit Celebranti, cuius manum dexteram, non digitos in exteriori parte osculatur.* El Diacono con la naveta estará un poco inclinado àzia el Celebrante, delta fuerte la administrará siempre, diciendo al darle la cuchara: *Benedicite Pater reverende, nō: Iube domne benedicere.* El Celebrante puesta la mano sinistra en el pecho, toma tres veces incienso, lo echa en diferentes partes sobre las asquas que tiene el incensario, en medio, à la diestra, y sinistra parte de las asquas, como se echa el agua bendita al Altar. Es contra regla no echarlo mas de vna vez; la Rubrica manda se eche tres veces. Gavanto vt suprà , litt. Y. *Celebrans manum sinistram pectori admoveat, & dextra summis ter immittet ter incensum in Turibulum de navicula,* diciendo al echarlo las palabras: *Ab illo benedicaris, in cuius honore eremaueris;* el suimo ha de decir *Amen.* Advierte Bauldri, (d) que estas palabras las ha de repartir, la primera vez dirá: *Ab illo benedicaris;* en la segunda: *In eius honorē;* y en la tercera: *Cre-  
maberis, Amen.* El Diacono al bolver à tomar la cuchara, primero besa la mano, despues la cuchara en la parte que antes: el Celebrante así como la dio, alça la mano derecha en el ayre, forma una Cruz sobre el incienso, que echó en el incensario, sin decir

In

# Y servir la naveta.

61

*In nomine Patris.* El Turiferario no le cerrará hasta que aya echado la bendicion. Bilio : (a) *Turiferarius ne statim imposito thure, thuribulum claudat, sed spelet, quousque sic benedictum incensum.* No se ha de echar la bendicion antes de echar el incienso, ha de ser despues de averlo echado, como manda la Rubrica. (b)

(a)  
Tom. 2.  
pag. 528.  
S. I.  
(b)  
Rub. 4.  
numer. 4.  
(c)  
Libr. 2.  
cap. 23.

106. Si se mezclaren con el incienso pañillas, u otras cosas aromaticas, la cantidad de incienso ha de ser mucho mas, que las otras cosas, que se echen. Ceremonial Romano : (c) *Materia autem, que exhibetur, vel solum, & purum thuris debet haberi odoris; vel si aliqua addatur, advertatur, ut quantitas thuris longe superet.* No se puede echar la pañilla sola, ni otros olores solos: la Iglesia manda sea incienso de buen olor, no ha de ir tan molido, que se acabe de consumir presto, ni tan entero, que sea menester passar tiempo para humear; aunque llegue a saltar el humo, no se ha de poner otro. Pariscrafo : (d) *Si paululum sumi, vel ignis in thuribulo ad perfectionem totalis incensationis decifet, ut nullatenus a quoquam ignis, nec incensum superaddatur, nisi quod ab initio semel per Celebrantem fuerit benedictum, & impositum.* Siempre ha de echar por su mano el Celebrante el incienso, no lo ha de poner otro ningun Ministro: es ceremonia principal propria del Sacerdote; para la elevacion del Santissimo Sacramento lo pone el Turiferario, *absque benedictione.*

(d)  
Libr. 3.  
cap. 36.

107. Siempre que se eche bendicion al incienso, ha de ser con las palabras dichas, *Ab illo benedicaris, &c.* (al Offertorio para incensar la Oblata, se dizen otras diferentes) esta sirve quando se ha de incensar el Altar al principio, para el Evangelio, Responso por los difuntos, en las bendiciones de las candelas, ceniza, ramos, procesiones, en Vesperas, y Laudes. Quando solamente es para incentar el Santissimo Sacramento, (sin el Altar) no se ha de echar alguna bendicion de palabras, ni mano; si se ha de incensar el Altar, aunque esté patente el Santissimo, se ha de bendecir. Castaldo : (e) *Si vero non tam in Sacramentum, verum enim Altare thurificandum sit, quod contingere potest ad Vesperas, & Missam, cum SS. Dominij Corpus est expositum; benedicitur thuris.* Si está el Prelado Obispo presente sentado, ha de echar el incienso las veces que fuere necesario, (menos para la elevacion) es ceremonia propria del Sacerdote principal, que es el Obispo en su Diocesis; en su ausencia le toca al que celebra el Oficio, lo ha de poner en pie à diferencia del Obispo, no sentado, ni de rodillas, aunque esté el Santissimo patente. Bauldri : (f) *Semper stante imponitur thuris*

(e)  
Libr. 5.  
secl. 2. c.  
2. num. 3.

(f)  
Part. 2.  
9. artic. 1.  
numer. 9.

62 Cap. 8. §. 2. Al besar la mano,

thus à Celebrante, ( nisi sit Episcopus , qui aliquando sedens Imponit ) etiam presente SS. Sacramento contra quosdam , qui illud imponunt genuflexi.

§. II. El Diacono ; y los demás Ministros lo que han de guardar en besar la mano , dár el incensario : como lo ha de tomar el Celebrante , y guiar las incensaciones.

108 EL besar la mano el Diacono , u otro qualquiera que administra alguna cosa al Sacerdote , que celebra , ó lo recibe díl , se la deben besar todos ; lo contrario no es humildad , cada vno ha de hacer su oficio , representando su orden , y dignidad . La Rubrica ( a ) manda besar el Diacono la cuchara , las cadenillas del incensario , y la mano en todas las Missas , sean votivas , ó Conventuales . El Preste , y los Diaconos no han de guardar vnas ceremonias en vnas Missas , y otras en oteas , todas las que tocan á sus oficios han de cumplir : primero se ha de besar lo que se dà , luego la mano ; quando se recibe , primero se besa la mano , despues lo que se recibe . Ceremonia Romano : ( b ) Toties osculanda est res , que offeratur , ac deinde viarus recipiens , & cum ab eisdem aliquid recipimus , primo manus , deinde res que recipitur , praterquam , in Missis defunctorum , in quibus talis osculatio omittitur . Estos osculos no se han de dár en las Missas de difuntos , en nada de lo que se dà , ó se recibe , como se dice num. 214 . Si estuviere presente el Prelado Obispo , se guardará en besar la mano , lo que se advierte num. 481 .

109 Quando el Santissimo Sacramento está patente , solo se han de besar aquellas cosas , que tienen mysterio , como el Subdiacono acabada la Epistola , el Diacono , y Predicador tomada la bendicion . Ripario Lusitano : ( c ) Excepto Subdiacono finita Epistola , qui debet eius manum osculari , & ab eo benedictionem accipere , & Diaconus ad Evangelium , data benedictione , ac etiam Predicator , si habenda sit concio . Qualquiera que pide bendicion al Celebrante , le ha de besar la mano en aviendo sela dado , sea Predicador , u otra persona de la calidad que fuere . El Celebrante en ausencia de su Obispo es superior á todos en qualquier ministerio ; no se debe dexar de besar por respectos humanos : visto el oficio que haze , lo que representa , la tierra que pisa , aviamos de besar , quanto mas la mano , que es reliquia ,

a)

Rub. 4.  
numer. 4.

(b)

Libr. I.  
cap. 18.

(c)

Pag. 8.

# Y guiar las incensaciones.

63

quia , que tantas veces trata , toca el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesu-Christo.

110 Puesto el incienso , el Diacono toma el incensario, besa el extremo superior de las cadenillas, se le dà al Celebrante al mismo tiempo besandole la mano diestra. Rubrica vt suprà : *Dat Celebranti, osculata prius catenularum sumitate, & manus illius dextera :* el no hazerlo así, es faltar à esta Rubrica. El Preste toma el Turibulo con la mano izquierda, el remate de las cadenillas con la derecha , por entre los dedos del medio, lo restante de las cadenillas encima de su dedo pulgar , como quatro dedos mas arriba de la cubierta, la mano izquierda con la sortija de las cadenillas , arrimada al pecho vn poco àzìa el ombro izquierdo. El Turiferario dexada la naveta sobre la Credencia , hecha genuflexion , quita el Missal con el Atril del Altar , le tiene en las manos en el plano de la Credencia , hasta que aya incensado aquel lado , entonces le buelve à poner. Si ay Asistente con capa Pluvial , à él toca quitarle. Bifò : (a) *Dum celebrans incensat Altare, ante Introitum Presbyteri Asistens auferit librum de cornu Epistola, illum tenet ambabus manibus extra dictum cornu in piano.* Si sucediere , que el Caliz esté sobre el Altar , el Diacono lo aparta para incensar la Cruz, como se haze al Offertorio : para dár el incensario el Diacono, ha de ser teniendo el remate de las cadenillas en la mano diestra , es necesario , no sean cortas , han de tener por lo menos de largo vna vara poco mas , ó menos. Bauldfi : (b) *Catenularum vero longitudo fit quartuor palmorum circiter, ut sinistra manente immobili infra pectus, ipsum Thuribulum dextera faciliter duocatur.*

111 Las incensaciones se han de hacer con el espacio competente en vn buen medio , así en dár los paslos , como el despedir el incensario , ni que sean mas , ni menos las incensaciones : para despedir el incensario levantará la mano derecha algo mas que al ombro , que llegue el Turibulo debaxo del braço , de allí le guiará à la parte que se ha de incensar , baxando vn poco la mano , levantandolo sin detenerse , alargando el braço àzìa delante , de modo , que se haga como medio circulo, desde el ombro hasta donde remata la incensacion : desde allí dexa caer el braço , hasta que con la mano toque à si mesmo , y la bolverá à levantar derechamente con gravedad , con el espacio competente , sin detenerse. Bauldri : (c) *Adeò ut illud per totam*

(a)

Tom. 2.  
pag. 311.  
nu. 205.  
§. 2.

(b)

Part. I.e.  
9.artic.2.  
numer. 1.

(c)

Part. I.e.  
9.artic.2.  
numer. 5.

*tam incensationem, versus id, quod incensat, dueat commodè, & ad se retrahat, ac cum gravitate, & mora competenti reducat. De alargar el braço se ha de vsar quando se inciense el Retablo, ó Imagenes, la Cruz, candeleros, ó cosa que está alta; para cosa que está cerca, y en baxo, como la mesa, lados del Altar, ó la parte de adelante, no se ha de levantar el braço, solo guiar el incensario ázia la cosa, que se incensa, siempre con el cuerpo derecho, y la cabeza, aunque la incensacion se haga al Santissimo Sacramento: en esta primera incensacion no se ha de dezir cosa alguna. Gavanto: (a) Nibii in tota hac incensatione à Celebrante dicitur.*

(a)  
Part. 3.

tit. 4. n. 4.

lit. D.

§. III. El Celebrante como ha de empezar à incensar: los Diaconos van detrás: y de las incensaciones del Altar.

¶ 112 **T**omado el Celebrante el incensario, si ay allí Tabernaculo con el Santissimo Sacramento se hará, como se dirá num. 118. Si no está, sino en la Cruz, hará primero venvia profunda de cabeza, y cuerpo, para incentrarla.

(b) Rubr. 4.  
enquer. 4.  
Part. 2. (c)

Rubrica: (b) *Facta Crucis profunda reverentia: aunque tenga la Cruz parte de la en que murió N. Señor Jesu-Christo no ha de hacer el Celebrante, si no es la inclinacion dicha. Ita Bauldri:*

c. 8. artic. 2. num. 5. (c) *Profundè se inclinat Cruci, etiam si sit in ea particula vera Crucis. Los Diaconos puestos en las gradas detrás ázia los lados, harán genuflexion, antes, y despues que inciense la Cruz. Lo mismo siempre, que pallaren por delante della. Ita Bauldri:*

Part. 2. c. 9. art. 2. n. 10. (d) *Diaconus à dextris, & Subdiaconus à sinistris, semper genuflectunt ante Crucem. Bisio: (e) Celebranti vero, incensanti Altare, assistunt Ministri sacri, stant hinc, inde, à lateribus Celebrantis, Diaconus se illoct à dextris, & Subdiaconus à sinistris, elevantes paululum posteriores partes Planeta. Gavanto: (f) Ministri in-*

pag. 305. (e) *serviant hinc inde, elevando Planeta eam partem, que est circa brachia Celebrantis, ut non impediatur; aunque la Rubrica no dice Heven los Diaconos elevada la Casulla, basta diga, que vayan á sus lados: y los Autores dizien es para llevar elevada la parte posterior de la Planeta, llevandola con la mano, que toca á cada uno, la que va desocupada arrimada al pecho.*

§. 4. (f) *Claudio Arnaud: (g) Quod cum celebrans incensat, Diaconus, & Subdiaconus inseruant hinc, inde, elevando Planeta eam partem, que est circa ejus brachia, ut non impediatur, altera eorum manu pectori admota.*

Hc-

## Y guiar las incensaciones.

65

113. Hecha la reverencia que pertenece , el Celebrante incensará tres veces à la Cruz en igual altura, con pausa, y distincion. Bauldri: ( a ) *Tex incensat Crucem in medio tantum aequali ductu, ita ut ad unumquemque iecum tantillum quiescat.* Guiando el incensario siempre al medio de la Cruz , no à dextris , & sinistris , incensada buelve à hazer la reverencia debida, yendo ázia el lado de la Epistola incensará tres veces aquella parte: en donde están puestos los candeleros, guiando el incensario con igual distancia de la suerte que están distribuidos , empezando por el que está al lado de la Cruz , aunque sean mas , ó menos de tres en cada lado, ó estén en diferente orden del que deben estar : las incensaciones no han de ser mas de tres en cada parte. Gavanto: ( b ) *Si pauciora ea sint, quam sex, adhuc triplici ductu thuribuli, ea pars est incensanda.* Para incensar el Altar ha de mover primero el pie , que está mas cerca dèl ; tantos passos ha de dar , quantas incensaciones diere. Ceremonial Romano: ( c ) *Totque omnisso passus faciat, quot turibus i trahit, et manus, pedesque in motu decenter concordent.* Me neandose con compostura, y gravedad, sin mover la cabeza , ni el cuerpo tras el incensario.

114. Incensados los candeleros del lado de la Epistola , puest o el Celebrante en la elquina del Altar , baxa la mano , incensará dos veces aquel lado , donde está la caída del mantel , la primera será mas baxa lo que diere de si el braço , la segunda ha de ser encima de la primera, en entrambas guiando el incensario ázia dentro , algunos inciensan la delantera de la esquina , ó marco ; no observan el sentido de la Rubrica, que dice : *Vbi demissa manu thurificat illius postremam partem inferiorem, mox superioriem.* Buelto ázia el medio del Altar , levantando la mano , incensará tres veces el plano de la mesa del lado de la Epistola . El incensatio levantado dos , ó tres dedos del mantel , empezando desde este mesmo lado, yendo andando ázia el medio, llevando cuidado de repartir las incensaciones con igual distancia , y altura : con estas tres llega al medio , en donde hecha la reverencia debida à la Cruz , pasa al lado del Evangelio, le incensará en la misma conformidad, guiando tres veces en donde están los candeleros : llegado à la elquina, inciensa otras dos aquel lado , como se hizo al otro , despues buelto el cuerpo ázia el medio del Altar , inciensa tres veces la parte superior de la tabla , ó mesa, alargando el braco , de modo , que alcance con la tercera , hasta cerca del medio. Ultimamente , baxada algun tanto la mano , inciensa la parte anterior

E

por

(a)

Part. 2.

capit. 8.

art. 2. n. 3

(b)

Part. 2.

tit. 4. n. 4.

litig. C.

(c)

Libr. 1.

cap. 23,

## 66 Cap. 8. §. 4. Modo de incensar

por la frente, ó frontal, desde la esquina vñ incensando toda la de-  
lantera tres veces, hasta llegar al medio: hecha reverencia à la  
Cruz, inciensa otras tres la otra parte, hasta llegar in cornu Epistolæ.  
Aquellas palabras *Accendit in nobis, &c.* solo se dizen despues de  
aver incensado el Altar al Offertorio, quando el Celebrante dà el  
incensario al Diacono, no al principio de la Misa.

115 Acabadas las incensaciones in cornu Epistolæ, buelve el  
incensario al Diacono; para tomarle estarà baxada la tarima, ó  
primera grada, haze el Celebrante accion al darsele de poner  
la mano sinistra encima de la diestra, desta suerte se le darà siem-  
pre al Diacono; al recibirla besa primero la mano, luego la su-  
perior parte de las cadenillas. Gavanto: (a) *Diaconus in accipiendo*

*Thuribulum à Celebrante, osculetur primò manum eius, tum ca-  
tenularum sunitatem.* Para tomar el incensario estará en la segunda  
grada, como se baxa del Altar, aviendole tomado, se ha de ba-  
xar al plano, desde allí le ha de incensar. Bisso: (b) *Diaconus accep-  
tit Thuribulum, stans in secundo gradu, postea descendit in*

*plano Capella, in eodem cornu Epistolæ lateralí ubi incensat Cele-  
brantem.* El Preste mientras le inciensa está de cara, puestas las  
manos juntas ante el pecho, le ha de incensar con tres incen-  
saciones, guiando el incensario por vna misma linea àzia el pe-  
cho, y rostro, no à vn lado, y à otro. El que inciensa ha de  
estar en pie, no de rodillas, aunque sea Obispo, haciendo in-  
clinacion antes, y despues de averle incensado, no genuflex-  
cion. El Celebrante, ni antes, ni despues ha de hazer inclinacion  
ninguna. Pariscraso: (c) *Fallit prius, & posteò per ip-  
sum Diaconum incensantem reverentia, adversus quem, tamquam*

*suum Ministrum, ac in eo actu minorem se, celebrans nunquam  
caput humiliat.* El Subdiacono en el inter estará detrás con las  
manos juntas en frente del lado de la Epistola, àzia la mano si-  
nistra del Diacono. Gavanto vt supra: *Subdiaconus autem ad  
incensationem celebrantis à Diacono fissit se contrá cornu Epistolæ,  
nec cum Diacono caput inclinat Celebranti, sin inclinar el Subdia-  
cono la cabeza al Preste, como se la inclina el Diacono.* Bisso:

(d) *Quando vero Diaconus incensat Celebrantem Subdiaconus  
stare debet à sinistris eiusdem Diaconi, manibus iunctis; sed  
nullomodo se Celebranti inclinat.*

\*\*\*\*\*

Pag. 501.  
§. I.

§. IV. En què ocasion se le debe incensar al Prelado Obispo al principio de la Missa, y de otras advertencias.

116

**Q**uando está presente el Prelado Obispo, Cardenal, ó Nuncio Apostolico: en tu presencia, si no es Obispo el que celebra, no se le ha de incensar al Celebrante, si no es con dos incensaciones, por respecto de los Prelados dichos, à quienes se les debe las tres. Gavanto: (a) Nullus maiore præsente, cui triplex duætus Thuribulū debetur, tripli duætū incensatio[n]es erit, eo præsentí duplici tantum duætū. El incensar al Prelado al principio de la Misa, ha de ser solo, quando está revestido con capa Pluvial, y vfa de Mitra: despues de aver incensado el Diacono al Celebrante, incensa al Prelado. Bauldri: (b) Postea Diaconus illum incensat duplici duætū, & post eum Episcopum, sibi paratus. Si no está de la suerte dicha, no se le ha de incensar, segun el Ceremonial Romano, sino es al Offertorio. Al Celebrante en esta ocasion se le inciensa, aunque no se incense al Prelado.

117 Los Diaconos en la incensacion del Altar del principio de la Misa, como en el hum. 112. han de acompanar al Celebrante. Corfeit: (c) Liuconus, & Subdiaconus in hac incensatione hinc inde assilunt Celebranti, yendo por la misma grada inmediata à la superior, algo deviados del Celebrante, porque no le impidan la incensacion. Billio: (d) Ut aliquantulum distent à Celebrante, ne illum in incensatione impedian. Si la tarima fuere muy ancha irán por ella mesma en igual del Celebrante. Si la Misa es cantada sin Diaconos, no se debe incensar el Altar al principio, solo al Evangelio, y Offertorib. Castaldo: (e) Quando Missa cantata sine Ministeris celebatur, tunc initio non incensatur Altare, sed tantum ad Evangelium, ad Oblata, & ad Elevationem. Bauldri: (f) Quando Missa cantatur sine Ministeris, ut in multis missoribus Ecclesiæ initio non incensatur Altare, nec tunc adhucetur, nisi forte ad Evangelium, ad Oblata, & ad Elevationem. En este particular, si es costumbre el incensar al principio, se podrá observar por ser estilo loable.

118 Advierte la Rubrica. (g) Si estuviere en aquel Altar que se celebra dentro del Sagrario, o Tabernaculo el Santissimo Sacramento, antes que empieze à incensar la Cruz, ha de hazer genuflexion, hincando la rodilla derecha hasta la tierra, lo mesmo hará siempre que paseare por delante, incensando como se dice en el numero siguiente. Para hazer la genuflexion con el incensario,

(a)

Part. 2.

tit. 7. n.

10. list. O.

(b)

Part. 5.

libr. 2. art.

2. num. 4.

(c)

Pag. 82.

num. 13.

(d)

Tom. 1.

pag. 305.

§. 4.

(e)

Sect. 2.

libr. 2. c. 2

num. 18.

(f)

Part. 2.

cap. 9. art.

5. num. 4.

(g)

Rubric. 4.

numer. 6.

afirma con solo la sinistra, poniendola en el borde del Altar. Bauldri ibidem num. 12. *Si in Altari sit Tabernaculum SS. Sacramenti non expositi, celebrans ei genuflectit ante, & post incensationem.* En este caso no se ha de hacer inclinacion à la Cruz. Gavanto ibidem, litt. F. *Genuflectit ob präsentiam SS. Sacramenti, quamvis lateat, & eo casu non inclinat caput Crucis, quam incensat.* La reverencia para incensarla, no ha de ser mas de vna inclinacion, ó genuflexion. En algunas partes està el Tabernaculo con el Santissimo Sacramento, de tal suerte en lo alto, que ay Altar de por si, en que se puede decir Misa: donde estuviere desta suerte parece propriamente no se puede decir està en el Altar mayor, por consiguiente no se ha de hacer alguna genuflexion pasando por delante del en que se celebra, solo inclinacion à la Cruz.

119. La palabra de la Rubrica, que dice, siempre que passare por delante del Altar el Celebrante haga genuflexion, advierte Gavanto, (a) solo se entiende para la incensacion, no para las demás veces, que pasa, ó llega en la Misa al medio del Altar: *Accedit transire ante medium Altaris in incensatione bis, & textus loquitur tantum de incensatione Altaris, non de alio transitu in Missa.* Aunque el Santissimo Sacramento no estè descubierto, basta estè en el Tabernaculo, para hazer las genuflexiones, que en la Rubrica se mandan, pues dice. Quando va revestido à dezir Misa, hunque la rodilla delante donde està: porquè incensando el Altar no se le ha de hazer la misma reverencia? Baudri ibidem, artic. 4. *Id tantum intelligendum esse de solo transitu in ipso thurificationis actu, non autem de quovis alio transitu tempore Missæ; in alio enim non debet genuflectere, nisi SS. Sacramentum sit expositum.* No debe hazer genuflexion para ir à dezir el Evangelio, ó llegar de algun lado del Altar al otro; pero ha de hazer inclinacion à la Cruz. Ita Castaldo: (b) *Denique in Altari celebrans sive private, sive solemniter accedens ad medium, vel à medio recedens facit Crucis profundam inclinationem.* Bauldri: (c) *Reverentia Crucis sit profunda, quod notandum est, ut eam faciat semper celebrans, quoties accedit ad Crucem, vel recedit ab ea, à fortiori dum transit ante eam.* Esto es si entonces no se inclina para dezir alguna cosa, en tal caso basta aquella inclinacion; no solo ha de hazer genuflexion al tiempo de la incensacion estando el Santissimo en el Tabernaculo, tambien siempre que se apartare del medio del Altar para irse à sentar con los Diaconos, y quando buelven de su asiento han de volver à hazer enmedio genuflexion.

(a)

Part. 2.  
tit. 4.n.6.  
litt. G.

(b)

Libr. 2.  
sect. 6.c.6  
num. 4.

(c)

Part. 3.  
vt. 1. tit.  
n. 4.

# Las Reliquias, ò Imagenes.

69

**S. V Las Reliquias, ò Imagenes como se han de incensar : del numero de las incensaciones, y osculo del Altar.**

**120** **S**i en el Altar mayor huviere reliquias, ò imagenes de Santos entre los candeleros de vna, y otra parte de la Cruz, incensada ésta, antes que se aparte del medio del Altar, buelto de cara al lado del Evangelio, se han de incensar en el principio de la Missa, y al Offertorio, incensando dos veces las que están en aquel lado del Evangelio, haciendo inclinacion antes, y despues. Ita Alcozer. (a) Hecha la reverencia que se debe à la Cruz, inciensa del mesmo modo las que están al lado de la Epistola. Corseti: (b) Si vero in Altari fuerint reliquiae, seu imagines Sanctorum, incensata Cruce, eique facta reverentia, seu genuflexione Sacramento, antequam discedat à medio Altaris, prium incensat eas, que à dextris sunt, id est à parte Evangelij, prope Crucem, bis ducet Thuribulum, & iterum facta Crucis reverentia, vel genuflexione, similiter incensat bis alias, que sunt à sinistris, hoc est, à parte Epistole. Deinde prosequitur incensationem Altaris. Incensadas las del lado de la Epistola, no ha de bolyer à hazer venia à la Cruz, ò genuflexion li está el Santissimo Sacramento allí, solo proseguir en la incensacion de los candeleros; aunque aya muchas reliquias, ò Imagenes, no se les ha de guiar el incensario, mas de dos veces à cada lado.

(a)  
Trat. 3.  
glos. 4.  
(b)  
Pag. 81.  
num. 10.

**121** Para incensar las reliquias, ò Imagenes, tendrá el Celebrante el incensario, como ocho dedos mas arriba de la cubierta, con esto las incensará mejor, y con mas conveniencia; suelese poner al lado del Evangelio la reliquia, ò Imagen de quien se reza aquel dia, ò se haze la fiesta: si no huviere mas que ella, incensada la Cruz, la incensará dos veces; luego proseguirá la incensacion del Altar: no aviendo reliquias, ò Imagenes, se omiten dichas incensaciones, y las reliquias que se han de incensar han de estar aprobadas por el Ordinario. Quando el Santissimo Sacramento estuviere patente, su presencia no quita el incensar las Imagenes, ò reliquias. Bauldri: (c) Genuflexus super suppedonium accipit thuribulum, & SS. Sacramentum thurificat, tum surgens facta genuflexione incensat reliquias, & Altare. Para incensarlas, las hará venia, despues de aver hecho genuflexion al Santissimo.

(c)  
Part. 2.  
c. 9. art. 3.  
numer. 3.

**121** Quando está colocada alguna reliquia, ò Imagen de talla en medio del Altar, à quien se haze fiesta, ò si es Imagen de

nuestra Señora de toda devocion del Pueblo , incensada la Cruz la incensará dos veces, haciendo inclinacion antes , y despues , ad- virtiendo , que si se ha hecho inclinacion à la Cruz , y no genu- flexion , pór no estar en aquel Altar el Santissimo Sacramento , en este caso no se ha de hazer ninguna humillacion à las reliquias , à diferencia de la Cruz , ni tampoco se ha de incensar à las ima- genes , si no es que sean de bulto ; no se deben incensar las que están pintadas en lienzo , ó en la pared . Gavantos : ( a ) Reliquijs ,

Part. 2. tit. 4. n. 5. litt. E. scūt Imaginibus , id est , statuis Sanctorum , ( non piclētis Imaginibus in pariete ) fit reverentia cum thure , hoc loco tamen ipsiis non inclinat caput celebrans , ad differentiam Crucis , cui inclinare debet .

( b ) Pag. 81. Corseti : ( b ) Hic observandum est , non inclinarundm esse caput reliquijs , scūt Sanctorum Imaginibus ad differentiam Crucis , cui inclinare debemus , & hic servatur Ritus Romæ . Bisso : ( c ) Si super

Tom. 1. pag. 529. §. 13. Altare incensandum , sint posita reliquia Sanctorum , sive Imagines , non in pariete piclēt sive in Tabernaculo sculptæ , sed in statuis , inter candelabra , positæ , incensari debent .

( d ) Trat. 2. Rubric. 4. 122. La genuflexion que se haze antes de incensar la Cruz , si está allí el Santissimo Sacramento , advierte Guerrero , ( d ) es co- mo pidiendo licencia para incensar la Cruz , y el Altar ; si acaso en él no huviere Cruz , en lo qual no se debe permitir descuido , todas las incensaciones que se mandan hazer incensando la Cruz , se deben guiar al medio del Altar , ó à la Imagen mas digna , que enmedio del estuviere : las incensaciones con las tres de la Cruz son veinte y cinco . Si ay reliquias , ó Imagenes à los lados son veinte y nueve . Repartidas en la conformidad que está advertido , guiando el insenario con el orden , y lugares , como queda dicho . En las Millas solemnes de difuntos , no ay otra incensacion mas que à la Oblata , y al Altar al tiempo del Offertorio , y solo al Celebrante . En esta ocasion no se inciensan las reliquias , ó Imagenes : supone el Ceremonial , no las ha de aver entonces : ( las reliquias , ó Imagenes se inciensan tambien en Vesperas , y Laudes ) semejantes Millas carecen de todo ornato .

( e ) Iibro. 2. cap. 3. 123. Por ser el primer osculo , que el Celebrante dà en la entrada del Altar , dicha la Oracion *Oramus te , Domine* , se ad- vierte , siempre que se huviere de incensar el Altar , ( salvo al Offertorio ) le ha de besar el Celebrante enmedio , antes de poner , y bendecir el incienso . Ceremonial Romano : ( e ) Cele- brans accedit ad medium Altaris , quod osculatur , mox vertens se versus cornu Epistola Altaris , ponit thubus in Thuribulum . Este Cere- monial

## Del Introito.

71

monial Romano dize, (a) que no se ha de hazer ninguna Cruz en la parte que se huviere de dar osculo: *Dum celebrans stat ante Altare, & se ad populum vertit, ut prius osculetur Altare in medio, nullam tamen ibi Crucem manu, vel pollice designans. & regulariter quoties à sedo ad Altare accedit, illud in medio osculatur.* En Vesperas, ó Laudes, en llegando á la grada hará la debida reverencia: iube, besa el medio del Altar, llega el Turiferario con el incensario, echa incienso, como está dicho num. 105. haze la reverencia que toca, inciensa la Cruz, y el Altar, como queda advertido. En las Vesperas, ó Laudes, ni en el principio de la Misa no se dizan palabras algunas en estas incensaciones.

(a)  
Li br. I.  
cap. 19.

## C A P I T U L O IX.

### *Del Introito, Kyries, y Gloria in excelsis.*

§. I *Del Introito: y los Diaconos han de dezir los Kyries, ó si se han de sentar.*

124 **I**nvensado el Celebrante en la misma parte, se bolverá de cara ázia el Missal, con submissa voce, leerá el Introito signandose. El Subdiacono subirá por el plano del lado de la Epístola á assistir al Introito, sin hazer al llegar genuflexion al Altar. Billo: (b) *Finita incensatione Altaris, Subdiaconus per gradus laterales cornu Epistolæ, in plano Capella defendit, sine ulla reverentia Altari.* Los Diaconos se signarán con el Preste al empezar el Introito, solo el Preste le ha de leer. Gavanto: (c) *Solus celebrans legit, non Ministrari:* se pondrán en círculo de media luna, el Diacono se pone á la mano derecha del Celebrante en la segunda grada, el Subdiacono en el piano á la diestra del Diacono, tendrán las manos juntas delante el pecho. Bauldri: (d) *Celebrans sibi in cornu Epistolæ habens in secundo gradu Diaconum à dextris, & Subdiaconum in piano à dextris Diaconi in recta linea, manibus iunctis.* Billo: (e) *Celebrans legit Introitum, Diacono stante in secundo gradu à dextris Celebrantis, & Subdiacono à dextris Diaconi in piano, qui tamen se signant, cum celebrans incipit Introitum.* No han de estar recostados, manteniéndose drechamente con reverencia á lo que allí se dice: al Verso *Gloria Patri*, inclinarán la cabeza ázia la Cruz. Billo vt supra: *Ministrari cum celebrans incipit Introitum ad versum Gloria Patri, &c. se inclinant Crucis cum eodem Celebrante,*

(b)  
Tom. I.  
pag. 501.  
§. 1.  
  
(c)  
Part. 2.  
tit.4.n.7.  
litt. L.  
  
(d)  
Part. 3.  
capit. 11.  
art.5.n.8.  
  
(e)  
Tom. I.  
pag. 167.  
§. 11.

## 72 Cap. 9. §. 1. Del Introito,

*iunctis manibus adhuc ante pectus.* En las Missas de Requiem no se fígnan. El Celebrante solo al empezar el Introito haze la señal de la Cruz con toda la mano en el ayre sobre el Missal.

125 Leido el Introito, el Celebrante sin apartarse del Missal, empieza los *Kyries*, diciéndolos alternativamente con los Diaconos. Gavanto vt supra: *Et dicunt cum eo novies Kyrie, & Christe eleison in eodem cornu Epistole, usque ad nonum.* Siempre que los Diaconos dicen alternativamente alguna cosa con el Celebrante, han de tener las manos juntas ante el pecho, como en el num. 99. al

(a) *Sanctus*: el Subdiacono no las juntará por estar con la patena. Libr. 3. Luego que ayan acabado de decir los *Kyries*, se podrá ir à sentar capit. 8. mientras los canta el Coro. Bustamante (a) advierte, que en la Rubric. 4. parte, y postura, que están para decir el Introito, hagan inclinación á la Cruz, no genuflexión; porque no se apartan del medio, num. 5.

(b) de allí baxarán para ir à sus asientos. Bauldri: (b) *Facta prius ibidem Crucis, quae est in medio Altaris, inclinatione, & non genuflexione.* Part. 3. Biffo vt supra, §. 12. *Quod si accedant ad sedendum tempore quo in capit. 11. Choro cantatur Kyrie, cum in hoc casu non discedant è medio Altaris, art. 5. nro. sed à cornu Epistole, (debent namque procedere ad sedendum semper per breviorem viam rectè trammyte)* faciunt quidem capituli mer. 1. Pag. 301. *inclinatione, reverentiam Crucis, sed Ministri sacri non genuflectunt.* cap. 6.

(c) (d) Mientras estuvieren sentados estarán con las cabezas cubiertas. Advierte Fernandez (c) han de tener las manos sobre la Tom. 1. Casulla el Celebrante de plano de vna, y otra parte, los Diaconos pag. 168. sobre las Dalmáticas. Biffo: (d) *Manus vero tam celebrans, quam §. 16. Ministri sacri dum sedent, teneant super genua expansas, omnibus digitis simul iunctis*, se sentarán, como le advertirá num. 134. Si

(e) (f) no se sentaren, acabados de decir los *Kyries* rezados, dice Zamora, glos. 3. (e) el Celebrante irá al medio del Altar, los Diaconos le seguirán, (f) se pondrán detrás en sus puestos, mientras los acaban de cantar

Libr. 3. en el Coro, ó se estarán en el Missal. Biffo vt supra, §. 12. *Quibus capit. 8. diictis celebrans; & Ministri stent in eodem loco, usque dum Chorus Rubric. 3. cantet ultimum Kyrie, vel sedent, si ipsis placet.* Ita Bustamante. (f) num. 15. Si la Misla cantada es sin Diaconos, los *Kyries* no los ha de decir

(g) el Celebrante en medio del Altar, los dice en el Missal. Gavanto: Part. 2. (g) *Addit prate ea, quod in hac eadem Misla, celebrans dicit Kyrie tit. 6. n. 8. in cornu Epistole, et in alijs solemnisbus.* Biffo: (h) *Quod si Sacerdos Missam cantet etiam sine Ministris sacris, tunc dicere debeat*

(h) *Kyrie in cornu Epistole, ubi dixit Introitum.*

Tom. 1. Pag. 408. 127 Si hubiere Presbytero asistente con capa Pluvial, §. 2. al

# Y del sentarse à los Kyries. 73

al tiempo del Introito, està à la mano derecha del Celebrante.

Rauiz : (a) *Quod si fuerit assistens paratus Pluviali, debet habere locum Diaconi, & ministrare Celebranti, prater incensum, solo le toca asistir al Missal, registrar en él lo que fuere necesario. El incienso, el descubrir, ó poner la hijuela sobre el Caliz, con todo lo demás, les toca à los Diaconos, les ha de ceder en medio del Altar el inmediato lugar al Preste, como està dicho num. 70. para el Introito, los Diaconos estarán en aquel lado, seguidos al Asistente.*

128 Puede suceder estando sentados à los Kyries, ó en otras ocasiones, entrar el proprio Obispo, ó otro Superior, como Cardenal, ó Nuncio Apostolico, como sucede muchas veces en la Capilla Real de su Magestad; el Celebrante, y Diaconos se han de levantar, y descubiertos han de esperar hasta que aya hecho oración, y se bolverán à sentar. Si el que celebra es Obispo, ó Abad se pondrá en pie, con Mitra. Ita Tonelio : (b)

*Hic obiter nota, quod inter Missarum solemnia dum celebrans cum Ministris sedet, ad Gloria in excelsum, & Credo, tantò magis ad Vesperas, si adveniat proprius Episcopus, vel eorum Superior, debent omnes assurgere, & aperto capite stare, donec ipse oraverit; si sit Episcopus, vel Abbas non deponunt Mitram.*

(b)  
Pag. 265.  
num. 12.

§. II. Si se han sentado, por donde han de bolver al Altar, el Celebrante ha de decir la Gloria con los Diaconos.

129 Mientras cantan el vltimo Kyrie, si están sentados, si el asistente está baxadas las gradas, que dividen el Altar, y no ay ninguna que subir para ir por el plano al medio, en este caso han de bolver à él por la parte mas lejos, esto es, entrando por donde empezó la Misla. Bischof : (c) *Quando in Choro cantatur ultima Kyrie, vel verba propè finem Glorie, vel Symboli, invitati à Ceremoniario surgunt, prius tamen detragant caput, postea erecti Ministri sacri faciunt reverentiam Celebranti, ac mox per longiori viam, per planum Capelle ad medium Altaris procedunt unus post alium, precedente Subdiacono: el Subdiacono ha de ir delante, sigue el Celebrante, y despues el Diacono.* Bauldri : (d) *Apertoque capite, & facta inclinatione Celebranti, unus post alium longior via per gradus anteriores Altaris, & per planum Capelle, ad Altare procedunt.* Gayanto : (e) *Reversuri vero ad Altare, dimisis biretis, procedunt unus post alium*

(c)  
Tom. I.  
pag. 169.

S. 18.

(d)  
Part. 3.c.  
II. art. 5.

num. 6.

(e)  
Part. 2.  
tit. 4.n. 7.  
lit. N.

74 Cap. 9. §. 2. Por donde buelven al Altar

por plenam Capelle, como tambien se dize en el num. 137. Al llegar à la grada enmedio igualmente harán genuflexion: si el Santissimo Sacramento no está en aquel Altar, el Celebrante hará vénia profunda.

130 Si el Preste por no ser estílo, y estar alli inmediato el asiento, no entra por el medio, como queda dicho, entrará por el cornu Epistola al Altar: de qualquier suerte que sea, llegado al medio, le besa, y hará la reverencia devida; si entró por la parte de abaxo, alli toca hacer la reverencia, no arriba; si inmediatamente se ha de bolver al Pueblo, no le besarà si no es vna vez. Bauldri: (a) *Celebrans reversus ad Altare, illud oscularatur, quod semper facit quoties accedit de sede ad Altare, nisi statim illud osculari debeat, sufficit enim illud semel osculari.* Al partirse del Altar para irse à sentar, no le ha de besar. Ita Guerero; (b) pero ha de hacer la reverencia que toca al apartarse de alli. Si no se fueren à sentar, yendo del lado de la Epistola, en llegando al medio el Celebrante, haze vénia à la Cruz, sin besar el Altar: los Diaconos le seguirán: no hazen al partirse de alli reverencia ninguna; deben hacer genuflexion quando bajan del lado de la Epistola, enmedio en sus puestos detrás del Celebrante. Si está el Santissimo Sacramento patente la han de hacer en vna, y otra parte. El Diacono se pone en la segunda grada, y el Subdiacono en el plano, así han de estar siempre que el Celebrante buelva al Pueblo para decir *Dominus vobiscum.* Gavanto: (c) *Vnus post alium, Diaconus super secundum gradum, Subdiaconus in piano Capelle, se locant tamquam servi post Dominum.*

(a)

Part. 3.c.

11. art. 5.

numer. 6.

(b)

Trat. 2.

Rubr. 4.

(c)

Part. 2.

tit. 4. nu.

6. lit. L.

(d)

Libr. 2.

fecls. 9. c.

2. nu. 14.

(e)

Part. 3.c.

11. art. 5.

numer. 1.

(f)

Pag. 117.

trat. 3.

glos. 4.

131 Colocados como queda dicho, advierte Castaldo, (d) el Celebrante con sonora voz entona el Hymno *Gloria in excelsis Deo.* Celebrans clara, ac sonora voce cantat Gloria in excelsis, atañiendo los puntos del canto segun la festividad, y están apuntados en el Millal: mientras dice *Gloria*, aparta las manos delante de el pecho: al decir *in excelsis* las eleva hasta los ombros: quando dicit *Deo*, las junta delante de el pecho; à este tiempo ha de inclinar la cabeza à la Cruz: al hacer estas acciones, antes, ná despues, no ha de levantar los ojos al Cielo. Bauldri: (e) *Iam dicit Gloria, et iungit manus, oicens, in excelsis, eas distancias elevat. Esque ad prius, dicens Deo, eas iterum iungit ante pedibus, non elevans oculos, sed tantum caput inclinans.* Los Diaconos à esta palabra *Deo* inclinarán la cabeza, dice Alcozer, (f) que para

em-

# El Celebrante, y los Diaconos. 75

empezar à entonar la *Gloria*, no ha de tener el Preste puestas las manos sobre el Altar, como quando empieza el Prefacio, han de estar juntas delante de el pecho.

132 Acabada de cantar la palabra *Deo*, los Diaconos en aviando dicho en el Coro *Et in terra pax*, no antes, suben al Altar. Bisio : (a) *Ministri vero sacri ad Verbum Deo caput inclinant, postea dum in Choro inchoatur, Et in terra pax: non prius ascendunt ad Altare.* Entonces el Diacono, y Subdiacono en los puestos donde están hazen genuflexion sin bolver à hacerla arriba. Gavanto : (b) *Ascendunt ad Altare facta in medio tantum, ubi sunt, prius genuflexione, non alia iterum ad Altare.* El Diacono en la grada se aparta vn poco à zia el lado de la Epístola, esperando al Subdiacono suba à la misma grada. Bisio : (c) *Diacopus à suo loco aliquantulum se retrahit ad cornu Epistola, & paulisper spectat donec Subdiaconus, qui est in plano Capella ascendat versus cornu Evangelij, & ita simul accedunt ad celebrantem,* para que à vn tiempo lleguen al lado del Celebrante, el Diacono à su diestra, y el Subdiacono à la sinistra, no totalmente en recta linea: con submissa voce, rezan con el Preste el Hymno *Gloria in excelsis*. Rubrica : (d) *Diaconus à destris, & Subdiaconus à sinistris cum Celebrante Hymnum submissa voce prosequuntur usque ad finem.* El no rezarlo es defecto en que los Diaconos deben reparar ; pues lo manda la Rubrica, no carece de mysterio.

133 Todas las veces que dixeren los Diaconos rezada la *Gloria in excelsis*, el *Credo*, *Sanctus*, *Agnus*, *Dei*, al *Domine non sum dignus*, no han de estar arrimados al Altar, como lo está el Preste, deben estar vn poco à zia tras, y apartados de sus lados. Ita Elumara : (e) *Ministri, Diaconus, & Subdiaconus dum recitant Hymnum Angelicum, Credo, vel aliquid simile cum Celebrante, apud Altare, numquam se illi aquent, sed sint paulo post Celebrantem, & pari etiam distantia, qua distant ab Altari, recessant à lateralibus Celebrantibus.* Los Diaconos han de proseguir la *Gloria*, no la han de dezir à Versos, ó alternativamente, como los *Kyries*, la dizan en voz mas baxa. El Celebrante la reza vn poco mas alto, à quien seguirán ; pero no le han de preceder adelantandose. Bisio : (f) *Cum Celebrante dicentes Hymnum Gloria in excelsis, &c. advertentes, ne altiori voce dicant, quam celebrans, & observent, ut potius illum subsequantur, quam præveniant.* Lo qual observarán siempre, que con él dixeren alguna cosa, inclinando la cabeca à la

(a)  
Tom. 1.  
pag. 168.  
§. 13.  
(b)  
Part. 2.  
tit. 4. nu.  
7. lit. M.  
(c)  
Tom. 1.  
pag. 306.  
§. 7.

(d)  
Rubr. 4.  
numer. 7.

(e)  
Part. 2.  
cap. 6.

(f)  
Tom. 1.  
pag. 306.  
§. 8.

76. Cap 9. §. 3. Lo que guarda el Celebrante,  
à la Cruz , en las inclinaciones quē allí se requieren. Gavanto  
ibidem , litt. N. *Caput inclinant Ministri eum Celebrante , & signant se in fine* , con las vltimas palabras se han de signar : al decir  
*Amen* , buelven à juntar las manos delante de el pecho.

§. III. Lo que ha de guardar el Celebrante , y los Diaconos si se sen-  
taren à la Gloria.

\*34 Dicho el Hymno rezado , si se han de ir à sentar,  
hecha la debida reverencia , irán por la parte  
mas breve. Gavanto ibidem : *Fausta Crucis à Celebrante inclina-  
tione , seu genuflexione si in Altari fuerit Tabernaculum SS. Sacra-  
menti , à Ministris semper genuflexione , descendunt unus post altarium ,  
per breviorum viam à latere Epistole , ad sedem paratam , in qua  
sedent cooperto capite.* El asiento estará al lado de la Epistola  
en la conformidad que está dicho num. 39. precediendo siem-  
pre el Subdiacono : al sentarse el Preste , los Diaconos levanta-  
rán la Casulla por la parte posterior : el Diacono le dà el bone-  
te con accion de besarle , y la mano , y se sienta à su diestra , el  
Subdiácono à la sinistra ; antes de sentarse hazen inclinacion

(a) *Subdiaconus ad sinistram sedet , fausta tamen prius debita reverentia Celebranti , Semper caput tegunt.*

Part. 3.c. T.I. art. 5. Los Acolitos si es necesario levantarán las partes posterio-  
res de las Dalmaticas , no se sienten sobre ellas : no les da-  
rán los bonetes , ellos mismos los han de tomar. Bauldri ibi-  
dem : *Qui tamen non eis porrigitur bireta , sed ipsi sibi acci-  
piunt.* Si el transito que ay desde el Altar al asiento es bre-  
ve , tampoco se han de cubrir para ir à él , ó por lo menos no  
se cubrirán los Diaconos. Corsethi : (b) *Notandum , quod si via  
brevis sit ab Altari ad sedem , iacent , detecto capite , saitem Mi-  
nistri*

(b) Pág. 18. mm. 20. 135. Estando sentados tendrán las manos sobre la Casu-  
lla , y Dalmaticas , como en el num. 126. Y Bauldri vt supra : *Se-  
dentes manus super genua hinc inde expansas aliquantulum à se in-  
digem distantes , digitis tamen iunctis inter se teneant.* El Celebrante se sienta antes , y se cubre primero , que los Diaconos : por el  
contrario , estos se han de levantar primero , y descubrir antes ,  
lo qual deben guardar todos los demás Ministros , y qualquie-  
ra que pase por delante de el Celebrante , estando sentado , le  
ha de hacer inclinacion de cabeza , y cuerpo : quando se fueren

## Y elevar el Santissimo Sacramento. 77

à sentar à la *Gloria*, sea de suerte , en lo que fuere posible , lo hagan en tiempo , no estén en via , quando se canta en el Coro la palabra *Adoramus te* , ò otra à que se deben inclinar , por no hallarse obligados à detenerse . Bislo : (a) *Advertant autem ne sint in via , dico à Choro cantantur illa verba Iesu-Chrîste , ad quæ oportet sistere , & caput inclinare ; sed vel anticipent , vel postponant , prout longior , vel brevior est via inter sedilia , & Altare . Si aconteciere averse de inclinar , ha de ser ázia el Altar.*

(a)

Tom. I.

pag. 169.

S. 12.

136 Si están sentados , quando en el Coro canten las palabras , que piden inclinacion en la *Gloria* , el Preste , y los Diaconos , quitados los bonetes , inclinarán la cabeza , y se buelven à cubrir , como lo hazen los demás del Coro . Gavanto ibidem : *Quod tamen aperiuntur cum inclinatione ad verba Hymni , dum cantatur à Choro . Si no se fientan à la Gloria , en aviendola dicho rezada , el Celebrante solo pondrá las manos sobre el Altar de vna , y otra parte estendidas , no las ha de tener juntas delante de el pecho : al tiempo de inclinar la cabeza las junta delante de el pecho : hecha ésta accion las bolverá à poner sobre el Altar . Ripario : (b) Interim celebrans adstat Altare tenens hinc inde manus positas super illud , & cum in Choro dicatur Iesu-Chrîste , vel alia verba , ad quæ caput inclinandum , iungat manus ante pectus , & caput inclinet . Mientras la cantan en el Coro , los Diaconos estarán desde el principio hasta el fin à los lados del Celebrante , como está dicho num. 133 . En esta ocasion no se han de baxar despues de averle dicho rezado à poner detrás del Preste , per severando allí hasta el fin , que la acaban de cantar en el Coro . Gavanto vt suprà : *Si vero sedendum non sit , quod maximè deceat , coram Sacramento ad Altars exposito , statibunt apud Altare , quasi pares , à principio usque ad finem dicti Hymni cantati à Choro . Los Acolitos están en la Credencia , si fuere costumbre : si se sentare el Preste , se pueden sentar , particularmente si ay Sermon , sobre la grada infima del Altar , al lado de la Epistola , buelto el rostro al Preste , ò se sentarán en vn assiento mas humilde , desnudo junto à la Credencia , han de hazer inclinacion al Ce-**

*lebrante antes de sentarse , y se levantarán yn poco antes que los Diaconos .*

)(\$.)

(b)

Pag. 8.

§. IV. Despues de la Gloria , buelto al Altar : ò si estando sentados vieren elevar el Santissimo Sacramento.

137

**A**l fin de las ultimas palabras de la Gloria , quando las canta el Coro , el Celebrante , ni

(a) los Diaconos no se han de signar. Gavanto : (a) *In fine vero non Part. 2. se signant rursus signo Crucis, dum cantatur à Choro: si estan en sus tit. 4. nu. assientos , el Celebrante dà el bonete al Diacono , se le toma 7. lit. N. con action de besarle la mano , y el bonete. Bissò : (b) *Prius tam**

(b) *mon detegant caput , & Celebrans det suum biretum Diacone , qui eo Tom. 1. accepto , quasi cum osculo illius , simul cum suo ponit super scannum , pag. 169. in quo sedebant. Los Diaconos entrambos puestos en pie le hazen 5. 18. inclinacion ; vno despues de otro van al Altar , si no entran en él por la parte de abaxo , como en el num. 129. Si el Celebrante entra por la esquina del Altar , el Diacono irà por la segunda grada , el Subdiacono por la de mas abaxo , si la ay , ò si no por el plano : en llegando detrás à sus puestos , hazen genuflexion . Gavanto vt suprà : *Reversuri ad Altare dimisis biretis procedunt unus post altum , & facta in medio reverentia Altari , vel genuflexione Sacramento , ascendent quisque ad locum suum , uno remanente post alium . La palabra facta in medio reverentia , que dice este Autor , se ha de entender entrando el Celebrante , y los Diaconos por la parte de abaxo . Así se colige de Bissò : (c)**

(c) *Cum ad medium Altaris ante insinum illius gradum pervenerint , debitam faciant reverentiam , deinde Celebrans accedat ad Altare , elevantibus Ministris sacris anteriores vestes , usque ad secundum Altaris gradum super quod Diaconus exsistit , & Subdiaconus descendit in plano Capelle , ut recta linea unus stet post altum .*

138 Si quando estan sentados à su vista , elevaren el Santissimo Sacramento , descubiertos , y puestos de rodillas le adoraran : si esto sucediere quando del Altar van à su asiento , ò al contrario , quando buelven , en este caso no se han de arrodillar , han de proseguir sin hazer reverencia ninguna . Bauldri :

(d) *Si cum sedent elevetur SS. Sacramentum ante eos , aut defertur , nudo capite , & fixis genibus illud adorent , non vero quando sunt in via . Billo vt suprà : Et si duos sint in via , ante ipsos deferatur , vel elevetur Sacramentum non genuflectant , sed suum iter continuatè progrederuntur . Si no se fueren à sentar , baxando los Diaconos de los lados del Celebrante al fin de aver cantado en el Coro*

la

la Gloria , al apartarse de alli , harán genuflexion , sin bolver à repetirla al llegar à sus puestos. Arnaud : (a) *Quando Diaconus, & Subdiaconus discedunt ab Altari genufleclunt, sed nullam aliam genuflexionem faciunt reversi ad loca sua.* Pag. 81. titul. 4. num. 10.

S. V. De las O<sup>r</sup>aciones , inclinaciones en ellas , y Peroracion,  
Et famulos tuos.

139

**A**Cabado de cantar en el Coro el Hymno *Gloria in excelsis*, &c. Llegado el Preste de su asiento al Altar , le besa en medio , como en el num. 130. los Diaconos detrás en sus puestos , como en dicho numero ; el Celebrante en medio del Altar , juntas las manos ante el pecho , se buelve al Pueblo , estendiendo las , y boliéndolas à juntar , canta en voz sonora *Dominus vobiscum* : en esta ocasion , ni en otras , que se buelve , los Diaconos no se han de inclinar al Celebrante. Bauldri : (b) *Dum Celebrans dicit Dominus vobiscum, stat Diaconus post eum, non tamen se inclinans, nec etiam Subdiaconus, sicut nec quoties se vertit.* Dize Alcozer : (c) No diga el Celebrante *Dominus vobiscum* , hasta que del todo esté buelto al Pueblo , y cantado enteramente se buelve de cara al Altar , se vía al Missal : en esta ocasion para retirarse los Diacoros àzia el lado de la Epistola , porque no suben al Altar , no han de hazer en medio genuflexion. Bauldri : (d) *Dominus vobiscum. Ministris sanctibus post eum, quo dicto omnes procedunt unus post alium, sine genuflexione, ad cornu Epistole, ubi Celebrans dicit Oremus, inclinat se Cruci, sicut, & Ministri, qui manus non extendunt.* Los Diaconos en sus puestos en el lado de la Epistola detrás , sin apartar las manos inclinarán la cabeza àzia la Cruz , quando el Preste se inclinare para decir esta palabra *Oremus*.

140 Si no ay Asilente , que esté al lado del Celebrante , dicha la palabra *Oremus* , no antes , subirá el Diacono à la mano derecha , para señalar , y registrar la Oracion , ù Oraciones , que fuere necesario ; si no es menester para esto , se estará detrás mientras las dice ; y en caso que suba , respecto de no apartarse entonces del medio del Altar , sino del lado de la Epistola , no haze alli genuflexion , ni tampoco al llegar à la mano derecha del Celebrante. Biffo vt suprà , num 21. *Asilente Celebrantis Diacono, qui ideo sine genuflexione, (quia non discedit è medio Altaris, cum esset post Celebrantem in cornu Epistole) accedit ad dexteram*

80 Cap. 9. §. 5. De las Oraciones,

*ram illius, manibus decenter peclori admotis, nynquunt tamen super Altare positis, vertendo folia Missalis, si opus est.* El Subdiacono en mientras las Oraciones, está en su puesto detrás del Preste con las manos juntas; así las tendrá el Diacono, si no que las tenga ocupadas en bolver las hojas. El Celebrante canta las oraciones en un mismo tono, no en muchos, y con la solemnidad, que pidiere la fiesta; consíste en dezirlas con pausa, ó mas aceleradas.

141 Los Diaconos en las oraciones han de inclinar la cabeza ázia la Cruz: siempre que el Celebrante la inclinare, al nombre de Jesvs, ó de MARIA, ó del Santo de quien se dice la Misa, ó se haze commemoration en su dia, y quando se nombrare el Papa con distincion: solo al nombre de Jesvs se inclina la cabeza ázia la Cruz, á los demás ázia el Missal; mas se ha de inclinar al nombre de MARIA, que al del Santo, al de Jesvs, mas que al de MARIA. Caſtaldo: (a) Ad

(a) Libr. 2. Libr. 2. *MARIA verò nomen hyperdulicē adoratione venerari debet, non quidem versus Crucem, debemus caput devotē inclinare versus librum, sicut ad Sancti vocationem, de quo celebratur Officium, cum adoracione Dulia: ad nomen Iesu, quia est Deus, & homo Redemptor, ac Salvator profundius latrie adoratione, ipsum collentes, caput versus Crucem inclinamus.* Al nombre dulcissimo de MARIA por Corredentora, siempre sin distincion de dias, se ha de hacer inclinacion en qualquier parte de la Misa, que se nombrare.

142 Al fin de las Oraciones, al empezar á dezir *Per Domini nosterum, &c.* el Celebrante ha de juntar las manos ante el pecho, inclina la cabeza ázia la Cruz al nombrar la palabra *Iesum.* Esta palabra no la ay en otras terminaciones, como quando acaba la oracion, diciendo: *Qui vivis, & regnas, &c.* ó *Qui tecum, &c.* en estas ocasiones ha de juntar las manos al tiempo de cantar esta palabra *In unitate*, sin inclinar la cabeza, se tendrá cuidado en las terminaciones de no juntar el *Spiritus Sancti* con *Deus*, haze relacion de la Unidad, y essencia de las Tres Divinas Personas, y de la Divinidad de Christo-Nuestro Señor, viene con el pronombre relativo *Qui*: al dezir *Spiritus Sancti*, aqui se han de hazer dos puntos, y la palabra, *Deus*, juntarla con la terminacion. Así Vander. fojas 118. num. 3.

143 El Diacono no ha de responder rezado *Amen*, al fin de la Oracion, ó Oraciones. Ita Gavanto: (b) *Nec Diaconus in fine*

(b)

Part. 2.  
tit. 5. nu.  
5. lit. H.

*fine Orationis tenetur dicere submissa voce Amen, quod quidam putavere; satis enim est, quod à Choro respondeatur Sacerdotti. Bauldri: (a) In fine conclusionis orationum non respondet Diaconus Amen, nec ad alta, quando Chorus respondet, quod notandum pro alijs locis: debe responder el Coro, aunque sea de Religiosas. Si el Celebrante está buelto el rostro al Pueblo, como ay algunos Altares desta suerte, particularmente en Italia, aviendo besado el Altar en medio, abriendo, y cerrando las manos, dirá cantado Dominus vobiscum, Orate fratres, ó Ite Missa est.*

(a)  
Part. I.  
capit. 12.  
art. I, n. 48

144 La Collecta, ó Peroracion, *Et Famulus tuos*, que concedio el Beato Pio V. y su Santidad Gregorio XIII. para su Magestad el Rey nuestro Señor de Espana; nuevamente la ha confirmado la S.C.R. (b) es sin limitacion de fiesta alguna: todos los Sacerdotes, asij Seculares, como Regulares, la pueden decir en la Missa cantada, ó rezada, menos en las Missas de Requiem, en las demás se dirá, aunque sean fiestas de primera clase. Bustamante advierte lo contrario: en su tiempo no debia estar el privilegio tan amplio, como está al presente, se ha de juntar con la postrera Oracion de las primeras, Secretas, y Postcommunio. Si no ay mas de una, se junta con ella, concluyendola siempre con la terminacion de la oración inmediata, que precedió: si se concluyere con esta palabra: *Qui tecum vivit, & regnat:* la Peroracion se ha de terminar, diciendo: *Per eundem Dominum nostrum, &c.* Bustamante (c) dice: No se ha de quitar nada en ninguna ocasion á esta Collecta, aunque se buelvan á repetir algunas paíabaras, siempre se ha de repetir lo mismo, así en la S. Creta, como en la Postcommunio, mientras no huviere otra disposicion de la Sacra Congregacion, nadie tiene autoridad para dividirla, ni poner, ni quitar nada, se ha de dezir de la suerte que está, como todo se advierte y pone en el libro de la Missa rezada en el cap. 37. pag. 312. Etta Peroracion, *& Famulos*, tambien se puede dezir en el Oficio Divino, en la conformidad que se dice en la Milla, pero no mas que en Vigencias, y en Laudes. Así se haze en la Capilla Real de su Magestad, y en otras muchas partes, porque la concesion no limita cosa alguna, y esto mesmo se advierte en el libro de la Missa rezada num. 177. y los dos Tiguientes, en la tercera impression que salio en el año de 1707. *¶*

(b)  
31 de Juño  
de 1675.

(c)  
Rubric. 92  
capitol. 4.  
num. 148

## §. VI. De las Profecías, y orden de dezirlas.

145 EL Facistol, ó Atril en que han de cantar las Profecías debe estar en medio del Coro, ó delante

(a) del Altar: si es que está allí cerca el Coro, no se ha de poner al lado de la Epístola. Bauldri: (*a*) *Ponit ante Altare non in cornu Epistole, sed in medio Chori, si sit iuxta Altare*, de modo, que no esté lejos de los que las han de cantar, estará cubierto con atrilera, ornamento morado; si es portatil, sobre él pondrá el Sacristan, ó Acolito un Misal, ó libro de las Epístolas, cubierto con funda morada. El Preste estará para leerlas con los Diáconos *in cornu Epistole*, en donde está prevenido el Misal abierto: mientras las dice rezadas, y las cantan en el Coro, los Diáconos han de estar á los lados del Celebrante, como para el Introito de la Misa. Biffo: (*b*) *Dum vero cantantur Prophetiae, celebrans legit̄-̄as ad Altare in cornu Epistole submissa voce,stantibus interim Ministris sacris in eodem situ, sicut ad Introitum Missæ.* No ha de empezar, hasta que empiezen en el Facistol, fuera del Sábado Santo, y la Vigilia de Pentecostes; en los demás días que ay Profecías, se dicen despues de los Kyries, y Oracion; los que las cantaren, han de estar con sobrepellizess, ó habitos de Coro.

146 El Maestro de Ceremonias saca del Coro el menos digno, ó menos antiguo, vía con las manos juntas delante del pecho, llevandole á su mano derecha, harán genuflexion al Altar, van al Facistol, se queda solo el que la ha de cantar, empieza la Prophecia, cantandola en el tono que se debe. Bauldri:

(c) (*c*) *Ceremoniarius accedit ad eum, qui cantaturus est primam Prophetiam, eumque habentem manus iunctas ante pectus ad Altare comitatur, ante quod ambo genuflexiunt de more.* Las ultimas dirán los mas dignos. Ita Gavanto: (*d*) *Ordo legendi prophetias bie- erit, ut primas legant minores, postremas maiores, nisi aliud ne- cessitas suadeat, &c.* Si el Superior huijere de cantar alguna, ha de ser la ultima. El Maestro de Ceremonias se buevle á su asiento: acabada la primera, en la misma conformidad, mientras se canta la Oracion, sacará á los demás: acabada de cantar la Prophecia, no ha de besar la mano al Celebrante, se pondrá de rodillas, no se aparta de allí, si no ay Traicto que cantar, hasta que el Subdiacono aya dicho *Lovate*. Gavanto ibidem, num. 14. *Le- Elōres autem non osculantur in fine manum Celebrantis, nec rece- dunt,*

Part. 4.  
capit. II.  
art. 3. n. 4.  
titul. 10.  
num. 18.

*dunt, nisi dicto Levate à Subdiacono.* Se bolverá á su asiento juntas las manos: no ha de llevar bonete para ir á cantarla; porque ha de tener las manos puestas estendidas en las margenes del libro. Bauldri ibidem: *Incipit prophetiam, manibus extensis hinc inde, & semper ad librum.*

147 Los Diaconos, salvo el Sabado Santo, y Vigilia de Pentecostes, que baxan al fin de cantar la primera Prophecia, en los demás al acabar de cantar los *Kyries* en el Coro, baxarán detrás del Celebrante á sus puestos del lado de la Epistola: el Celebrante, apartando, y juntando las manos, inclinando la cabeza á la Cruz, canta esta palabra *Oremus*: dicha, dirá el Diacono, poniéndose de rodillas *Fleclamus genua.* El Subdiacono levantándose primero, responde *Levate:* han de hincar las dos rodillas. Gavanto: (a) *Ad Fleclamus genua ambobus genibus genuflexo-  
Etant:* quando el Diacono se pone de rodillas, se ponen todos los demás, menos el Celebrante. Gavanto ut supra, n. 3. litt. L. (a)  
*Fleclamus genua in Missa solemnii sufficit, ut Diaconus invitans po-  
pulum idem facit, Sacerdos autem orans Deum, regulariter stare  
debet, qui prefat Personam Christi plantis: con el Subdiacono se  
levantan todos. Están en pie á la Oracion, los Diaconos per-  
severan mientras las dice detrás, con las manos juntas ante el  
pecho. El Diacono no ha de responder *Amen.* Bauldri: (b) *Quando  
dicenda sunt Orationes eum Prophetis, in fine conclusionis non re-  
pondet Diaconus Amen:* responden en el Coro. Los Diaconos, quando el Celebrante inclinaré la cabeza á la Cruz, para dezir la palabra *Oremus*, ó en la conclusion de la Oracion tambien la han de inclinar. Gavanto ibidem: *Ministrorum caput inclinant in Oratione,  
eodem modo, quo celebrans, & decretet, ut manus iunctas iijdem  
tenentur.* El Celebrante ha de cantar las Oraciones con las manos estendidas, como en las de la Missa.*

148 Si ay muchas Prophecias, los Diaconos al acabarlas de cantar, se bolverán á poner detrás del Celebrante, bolviendo á hacer lo mismo ut supra: respondido en el Coro *Amen* inmediatamente sin hacer alli genuflexion, por la razon del num. 140, suben al lado del Celebrante, leerá la Prophecia, y Versos; el Diacono *submissa voce* responde *Deo gratias*, menos á la ultima, que es de Daniel, ni á las del Viernes, y Sabado Santo. En las Prophecias de la Vigilia de Pentecostes, y en las Temporas de la Santissima Trinidad no ay *Fleclamus genua*; pero los Diaconos han de estar detrás mientras canta las Oraciones. El

Part. I.  
titul. 17.  
n. 5. lit. Z.

(b)  
Part. I.  
capit. 12.  
articul. 1.  
num. 24.

## 84 Cap.9. §. 6. De las Profecias,

Celebrante para dezir las Prophecias ha de estar revestido con Casulla, y Manipulo morado, los Diaconos Estola, Manipulos, y Planetas. Bauldri, (a) hablando del Diacono, despues de

*Pag. 274. num. 10.* aver cantado la Angelica el Sabado Santo, dice: *Vadit in Sacristiam, ubi depositis paramentis albis, induit se Manipulo, & Stola violaceis, & etiam Planeta plicata, si ea vtitur.* En las Iglesias menores en donde no tuvieren Planetas, estaran los Diaconos con Albas, Estola, y Manipulos. El Celebrante acabada de leer la Prophecia, si quisiere fe podrá ir à sentar con los Diaconos, mientras la acaban de cantar en el Coro. Castaldo: (b)

*Libr. 3. feb. 8. c. 3. num. 7.* *Quam ubi legerit, donec compleatur cantus, vna cum Ministris a latere Epistola, tecto capite, sedet, & circa finem Prophetie; vel si dicatur Tractus, cum in Choro cantatur, ad Altare rediet.* Los del Coro, aunque el Preste no se siente, mientras las cantan estarán sentados.

149 Las Prophecias se han de cantar todas enteramente. Ita Alcozer, (c) Alcoholado, (d) y Guerrero, el Missal dà a

*Trat. 4. glos. 8.* entender se ayan de cantar enteramente; cantar solo la mitad, ó hasta que acabe de leerla el Preste, es abuso, se debe corregir en las Iglesias que tuvieren total costumbre: no se cumple con la obligacion, ni es de buena razon el dezir que ya las dize rezadas enteras el Preste: tambien dize rezado la Epistola, y Evangelio, no por esto, aunque mas largos sean dexan de cantarlo todo los Diaconos; no obliga menos lo uno, que lo otros luego como no ay razon para deixar esto, tampoco la ha de aver para lo otro. La nota del Sabado Santo advierte, (lo mismo se entiende para todas las demás) que el Preste las ha de leer, y los Tractos en el Altar al lado de la Epistola: *Et celebrans legit eas submissa voce in cornu Epistole.* Si está presente, el Prelado Obispo, el que ha acabado de cantar la Prophecia, ha de ir à besarle la mano. Ceremonial Romano: (e) *Et ea finita, accedit, qui illam cantavit cum debitis reverentijs, ad osculandum manum Episcopi.*

150 Quando la Missa cantada se dize sin Diaconos, (como sucede en donde no ay mas Sacerdote que el Cura, y en las Religiones que dizan la Missa Conventual con solo uno por instituto suyo) el Celebrante acabada de dezir la Prophecia en el Coro, dirá cantado *Oremus:* puesto de rodillas dize *Fletitius genua.* El que acabare de dezir la Prophecia, antes de apartarse del Atril responderá *Levate:* (ò si no ay quien respon-

*(c) Libr. 2. cap. 28.*

dida

da, él mismo se levanta , diciendo *Levate*) dirá la Oracion. En el Coro responden *Amen*. Dize Alcozer: (a) Que ninguna Prophicia han de cantar los Diaconos, ni tampoco el Celebrante: en caso , que no aya Lectores , ni otros Clerigos de mayores , ò menores Órdenes , ò Acolitos que las canten , bien las podrá cantar el Subdiacono : ha de ser en el lugar donde se suele decir la Epistola. En donde no se dice, si no es vna Missa cantada en las Temporas , esto es, del Santo que se celebra aquél dia, la comimoracion de la Feria, ha de ser la primera Oracion que se dice para empezar las Prophecias; es la que conviene con el Oficio la Collecta *Et famulos tuos*; en las Prophecias , se ha de decir con la vltima Oracion de las que se dicen , antes de empezar el Subdiacono la Epistola; acabadas de cantar, quitarán el Attil.

(a)  
Trat. 4  
glos. 84

S. VII. *El Celebrante como ha de leer , y el Subdiacono cantar la Epistola.*

151 EL Subdiacono cerca del fin de la vltima Ora-  
cion, dexa su puesto , vñ al medio del Altar , haze genuflexion: advierte Alcozer, (b) la ha de hacer , aunque el Santissimo Sacramento no esté en el Tabernaculo , vñ à la Credencia en donde está prevenido el libro de las Epistololas , ò Mis-  
sal: nunca delse su lugar donde está detrás del Celebrante ha  
de pedir el libro al Acolito, ha de ir por él à la Credencia ; si no  
la huviere, le toma en el lado de la Epistola de mano del Acolito ,  
asiendole por la parte inferior , llevandole arrimado al pe-  
cho , de modo , que la parte por donde se abre vaya buelta à su  
mano diestra.Billio: (c) *Subdiaconus accepto libro tenet eum ambabus manibus parte inferiori, ita ut pars, qua aperitur, sit ad suam partem dexteram, & sic liberum deferens ante pectus, yendo acompañado del Maestro de Ceremonias. Ceremonial Romano:* (d) *Comitante Ceremoniaro, ioste libram tenens, incipit alta vox cantare Epistolam;* si no ay Maestro de Ceremonias , por la significacion que tiene, irá con vn Acolito. Corseti: (e) *Dicitis Orationibus, alter ex Ceroferariis comitatur Subdiaconum cantaturum Epistolam.* Baxa-  
rà por el plano del pavimento alto al medio del Altar , pre-  
cediendo el que le acompaña: hecha genuflexion al Altar , buel-  
len sobre su mano derecha , vñ à la parte en que estaba antes.  
La Epistola se ha de cantar en frente de donde se diz en las Ora-  
ciones en el lado de la Epistola , en el plano del Presbyterio.

(b)  
Trat. 33  
glos. 6.

(c)  
Tom. 2.

Pag. 501.  
§. 2.

(d)  
Libr. 2:  
cap. 10.

(e)  
Pag. 42;  
num. 6.

Si huyiere muchas gradas , bastará se ponga en la tercera , <sup>8</sup> plano : él mesmo se ha de tener el libro ; ha de estar buelto de cara al Altar. Acabadas las Oraciones , empieza en sonora voz à cantarla , puesto à su mano finiestra el Maestro de Ceremonias , ó Accelito.

(a)

Libr. 2.  
exp. 8.

152 Se puede cantar la Epístola en pulpito , ó Atril portatil. Ceremonial Romano: (a) *In ambone cantat Epistolam alta voce*; no obstante Alcozer ut supra , es de parecer , no se debe poner en pulpito para cantarla : en donde huyiere costumbre se podrá observar el cantarla en él , respecto de disponerlo el Ceremonial. Si la cantare en Atril , pondrá las manos estendidas en el libro de vna , y otra parte : de qualquier suerte que la cante , si se ofreciere poner de rodillas , como en la Epístola de la Cruz , al empezar à decir *In nomine Iesu, &c.* se ha de arrodillar en derecho , como está àzia el libro , no àzia el medio del Altar , al mesmo tiempo se arrodillan todos los demás en sus puestos , perseverando hasta que aya cantado la palabra *Infernorum* inclusiva.

(b)

Tom. 1.  
pag. 169.  
S. 22.

153 El Celebrante leerá la Epístola en voz baja , asistiendo à su lado el Diacono ; puestas las manos ante el pecho ; en aviendola acabado de leer , le responderá *Deo gratias* : el Preste proseguirà el Gradual , Tracto , o Sequencia , hasta *Munda cor meum* exclusiva. El Diacono no se ha de apartar de allí , hasta que vea venir al Subdiacono ; si en la Epístola , ó Tracto fuere necesario arrodillarse , allí mismo el Diacono con el Celebrante se arrodillarà. Bisso: (b) *Observet autem Diaconus , ut genuflectat ad ea verba , ad quae genuflectit celebrans , sive in Epistola , sive in Graduali , Tractu.* Advierte Alcozer ut suprà , se han de arrodillar dos veces , vna quando lo dice rezado , otra quando lo canta el Subdiacono , ó Coro : sucede esto en la Quaresima en el Tracto , en la Epístola el Domingo de Ramos , y Missas de la Cruz : en estas ocasiones , cuando lo canta el Subdiacono , se arrodillarán en el mismo puesto que están ; mas quando se

Part. 1. canta en el Coro el *Adiuva nos* , ó *Veni Sancte Spiritus* , &c. se tit. 17.n. han de arrodillar en medio del Altar. Gavanto: (c) *Genuflectit 3. lit. M. autem celebrans utroque genu in medio Altaris.* - Al tiempo de (d) cantarlo en el Coro , los Diaconos se pondrán de rodillas de Rubr. 17. trás del Celebrante en sus lugares. El que el Preste se aya de arrodillar dos veces , lo dà à entender la Rubrica : (d) la qual despues de aver dicho , se arrodillen à todas las cosas sobredichas ,

# Y cantar la Epistola.

87

chas, que se dizen en el numero 1. entonces basta hazer genuflexion à las primeras palabras; pero al cantarlo en el Coro, dice: *Genuflectit usque ad finem*: si no lo sabe de memoria, no puede estar hasta el fin diciendolo rezado, se ha de levantar para acabarlo de leer. Gavanto: (a) *In solemnia ea cantat Chorus, ne celebrans est in alijs tunc occupatus, & ideo sufficit, ut genuflectat ad primi verba.* Esto es para dezirlo rezado.

154 El Celebrante con el Diacono, despues de aver leido la Epistola, y lo demas, si quisiere, como dice Gavanto. (b) Hecha reverencia à la Cruz, como en el num. 125, si fuere esto se podrá ir à sentar mientras se acaba de cantar: *Possunt etiam sedere, dum cantatur Epistola, & Gratulale*, con advertencia, un poco antes, que la acabe de cantar, se ha de volver à poner *in cornu Epistole*, donde està el Missal para que le besé la mano el Subdiacono, y echarle la bendicion. Bauldr: (c) *Si fortè celebrans sedat, dum Subdiaconos cantat Epistolam, circa finem illius redditus ad cornu Epistole, ut ibi Subdiaconum benedicat, sed convenientius est, ut nonquam sedeat.* De ordinario es muy poco el tiempo que suele quedar para acabarla de cantar; será de mas conveniente el no ir à sentarla. Bissi: (d) *Vidi aliquando Celebrantem sedere tempore, quo Subdiaconus cantat Epistolam; sed non est validè tantum.* Si se sentieren, el Diacono se sentará à la mano sinistra del Preste, y se cubrirán: descubriendose, si en la Epistola se nombrare el nombre de Jesvs, ó Dulce nombre de MARIA; o si se ofreciere poner de rodillas, se pondrán allí. El Subdiacono no debe besar la mano sentado al Preste, pertenece solo à la Dignidad Episcopal.

155 Cantada la Epistola inmediatamente, el Maestro de Ceremonias, ó el Acolito, que tenía à su lado, responde submisiva voce: *Deo gratias.* El Subdiacono cierra el libro: si le tenía puesto en el Atril, le toma, llevandole consigo, arriado al pecho, con el que le acompaña, van al medio del Altar, hazen genuflexion: luego va al Celebrante por el pavimento al lado de la Epistola, en la grada mas alta se pone de rodillas, teniendo con ambas manos cerrado el libro, le ha de poner inclinado la parte superior ázia el Celebrante, el qual pone en lo alto del, de plano la mano derecha, se la besa por la parte exterior. Ceremonial Romano: (e) *Osculatur ille manus supra librum positam:* la besa de la suerte que está de rodillas, inclinando la cabeza. El Preste puesta la mano sinistra sobre el

(a)  
Part. I.  
titul. II.  
n.3. lit. M

(b)  
Part. I.  
titul. 17.  
num. 6.

(c)  
Part. 3:  
articul. 5:  
capit. 7:  
num. 13:  
(d)  
Tom. I.  
pag. 170.  
§ 23.

(e)  
Cap. 10.  
libr. I.

## 88 Cap. 9 § 7. Como se ha de leer,

(a)

*Tom. I.*

*pág. 501.*

*§ 4.*

Altar, ó arrimada al pecho, le echa vna bendicion, sin dezir nada. Bislo: (a) *Celebrans adhuc aliquantulum conversus ad Subdiaconum, eundem manu dextera benedicit, nibil dicens, sinistra super Altare retenta.* El Subdiacono se levanta, haze venia al Celebrante, pondrá el libro en la Credencia, ó se le dà al Acolito: si la Misa es de *Requiem*, no ha besar la mano, ni tampoco recibir la bendicion: si es Canonigo en su jurisdiccion, no se pone de rodillas; solo se inclina para besar la mano, y tomar la bendicion, aunque el Celebrante sea Obispo. Ceremonial Romano ut supra: *Qua finita accedit ad Episcopum, cui profunde inclinatus librum super eius genibus ponit.* El Turiferario, ó Acolito, si se cantó la Epístola en Atrial portatil, lo pasa al lado del Evangelio.

(b)

*Rubric. 6.*

*num. 8.*

156 Si la Misa fuere cantada sin Diaconos, dice la Rubrica: (b) La Epístola la cante en el lugar que se acostumbra algun Lector revestido con sobrepelliz: acabada de cantar, no ha de besar la mano al Celebrante: el que no estuviere ordenado de Subdiacono, está prohibido la cante otro alguno, revestido con los ornamentos que este se reviste. Quarti: (c) *Vt Epistolam cantet aliquis Lector superpelliceo indutus, & ideo absque sacris vestibus, prasertim sine Manipulo.* Ruiz: (d) *Nullus debet servire in Subdiaconatu solemniter, nisi fuerit ordinatus Subdiaconus, nec potest induere Amictum, & alia, ad Subdiaconum spectantia.* Alcozer (e) dice: No es bien, que cante la Epístola el que no está ordenado de Lector: si este la canta, ha de ser en lugar donde el Subdiacono suele cantarla en el Presbyterio, no en el Coro, teniendo él mismo el libro; quando no huviere quien tenga el orden de Lector, la canta el mismo Celebrante, como se haze en algunos Monasterios de Monjas; o como advierte Guerrero, (f) la cantará el Sacristan, que está dedicado para el servicio de la Iglesia con habitu decente, esto es, ropa larga, y sobrepelliz, aunque no tenga orden de Lector.

(c)

*Part. 2.*

*Ht. 6. n. 8.*

(d)

*Pag. 239.*

*num. 5.*

(e)

*Trat. 3.*

*glos. 6.*

(f)

*Trat. 2.*

*Rubr. 6.*

### §. VIII. El Subdiacono pasa el Missal para el Evangelio.

157 **E**l Celebrante dada la bendicion al Subdiacono, no antes, aunque el Evangelio sea largo, va al medio del Altar: levanta la vista, como en el libro de la Misa rezada, num. 192. sin dezirlo antes, dice: *Munda cor meum, &c. Iube Domine benedicere, &c.* El Diacono en el interin está detrás en la grada, el Subdiacono dado el libro, sube á tomar

el Missal , juntamente con el Antil , sin hazer genuflexion al tomarle , ni al ponerle en el otro lado , si no es que esté el Santissimo Sacramento patente , lo lleva al lado del Evangelio . Al pasar por medio del Altar , haze genuflexion , yendo por el plano , no por las gradas . Bauldri : ( a ) *Capit Missale de Altari cum cuius non ante peccus ad cornu Evangelij per planum , & non per gradas , facta in medio genuflexione , ha de paslar por detrás del Diacono , Ruiz : ( b ) Numquam inter Diaconum , & Celebrantem , vel Altare , transcat .* Lo pone , que no esté cerca del Ara , ha de estar *ad cornu Evangelij* , las hojas no miren derechamente al Pueblo , bueltas un poco al medio del Altar . Rubrica : ( r ) *Missale sic locat , ut posterior pars libri respiciat ipsum cornu Altaris , & non ad partem , sive ad partem eius contra se directam :* el Subdiacono sin baxar abaxo , se queda illi assistiendo à la mano finiestra del Celebrante : mientras lee el Evangelio , bolviendo si es necesario la hoja , se ha de signar con él en la frente , boca , y pecho , se arrodilla si se ofreciere : si ay Asistente , le toca paslar el Missal . Bislo : ( d ) *Presbyter assistens in Missa solenni defert per planum Presbyterij librum ad cornu Evangelij , factis debitiss reverentis Crucis Altaris .* En caso de aver Asistente , el Subdiacono se baxa al plano à su puesto enmedio . Si se huviere de cantar en el Coro el Verso : *Veni Sancte Spiritus , &c.* El Celebrante no pasará à dezir el Evangelio hasta que en el Coro le ayan cantado , se pondrá de rodillas , como está dicho en el num. 51 . El Subdiaceno , paslado el Missal , baxará detrás à ponerse de rodillas .

( a )

Part. 4.5.

11. art. 5.

num. 13.

( b )

Pag. 279.

( c )

Rubr. 6.

numer. 1.

( d )

Tom. 2.

pag. 311.

nu. 205.

§. 3.

158 Puesto el Missal en el otro lado del Altar , pasla el Celebrante à dezir el Evangelio , sin hazer genuflexion , como queda advertido num. 119 . Dirà rezado *Dominus vobiscum* , responderá el Subdiacono , o Asistente ; prosigue diciendo : *Sequentia Sancti Evangelij , &c.* i. signando el principio del Texto del Evangelio , no en el titulo , o nombre del Evangelista , se ha de signar en la frente , boca , y pecho . Ceremonial Romano : ( e ) *Et legens titulum Evangelii agnat pollice dextro textum Evangelij , deinceps ipsum in fronte , ore , & pectore :* le leerá en voz baxa , haciendo todas las inclinaciones , ó genuflexiones , que se ofrecieren . Lo mesmo hará el Subdiacono . Bislo : ( f ) *Dexter vertendo folia , si opus est , qui Subdiaconus etiam genuflectit , ad que genuflectit Celebrans , & cum codem se signat , respondebit etiam , Et cum Spiritu tuo . Gloria tibi , Domine , & fine Laus tibi Christe . Si assisteret Presbytero asistente hará lo mismo .*

( e )

Liber. 2.

cap. 8.

( f )

Tom. 2.

pag. 502.

§. 6.

## 90 Cap. 9. § 8. El Subdiacono passa el Missal.

159 Mientras dize el Evangelio el Celebrante, los Ceroferarios tomarán los Ciriales, esperarán con ellos en sus puestos abajo en el plano enfrente, uno del lado del Evangelio, el otro en el mismo compás del lado de la Epístola. El Túriferario toma el incensario, y la naveta, cipera *in cornu Epistole*: acabado de leer el Evangelio el Celebrante, dirá el Subdiacono *Laus tibi Christe*, no le ha de besar en esta ocasión. Bauldri: (a) *Celebrans legit submissa voce Evangelium, ut in Missali, in cuius fine non osculatur librum, nec dicit Per Evangelica dicta*, lo ha de decir después de averlo cantado el Diacono, besando el libro por donde lo cantó. El Celebrante acabado de leerle, estará como entre el medio del Altar, y el lado del Evangelio, buelto ázia el Altar, hasta que aya de echar incienso, y dar la bendicion al Diacono. Bisfo: (b) *Lecto Evangelio, Celebrans se recipit ferè ad medium Altaris, ita ut sit inter cornua Evangelij, & medium Altaris, facie ad ipsum Altare versa, quoisque sit tempus benedicendi incensum, & Diaconum.* El Subdiacono, si no ay Assistente, leído el Evangelio, se baxa abajo en el plano, se pondrá enmedio de los Acolitos, que están con los Ciriales, poniéndose como entre el lado del Evangelio, y medio del Altar; antes de baxar dexa el Missal compuesto, cerca de enmedio adonde se ha de leer la Antiphona del Offertorio. Bisfo ibidem, §. 8. *Subdiaconus vero cum Celebrans finierit Evangelium, collocat Missale prope medianum Altaris, et Celebrans possit commodè in Missali legere. Subdiaconus stabit in plano Capella inter cornua Evangelij, & medium Altaris, facie ad ipsum Altare versa.*

## C A P I T U L O X.

*Del Evangelio, y advertencias que ay en cantarlo.*

§. I. El Diacono vía por el libro: el Celebrante echa incienso, y da la bendicion para el Evangelio.

(c)

Part. 2.

tit. 6. nú.

5. lit. C.

(d)

Tom. 1.

pag. 202.

nú. 356.

160 **L**uego que el Preste passò à leer el Evangelio, el Diacono hecha genuflexion enmedio, vía à la Credencia por el libro de los Evangelios, nunca le ha de pedir desde su lugar, le ha de llevar al Altar sin acompañarle nadie. Gavanto: (c) *Lelato per Diaconum libro, nullo consilie.* Bisfo: (d) *Comes non datur Diacono, quando vadit pro deponendo libro Evangelio: iam*

# Para el Evangelio.

91

*Itorum super Altare.* Le traerá con ambas manos cerrado, y arrimado al pecho; la parte por donde se abre, buelta à su mano de recha, ha de bolver por el plano, y parte de abaxo, inclinandose á los que están en el Coro, si passare por delante, si es que están cercanos; no de otra fuerte, ha de subir las gradas por enfrente del medio del Altar, en la grada mas bixa, antes de subir hará genuflexion. Ceremonial Romano: (a) *Prius genuflectens in primo illius gradu, tuum ascendit, & collocat titum in medio Altaris.* Bislo: (b) *Pertans librum ambabus manibus elevatum, accedit solus per planum ad medium Altaris, inclinans se Choro, si ante eum transeat, & super ipsum Altaris gradum in medio genuflectit.* Pone el libro cerrado en medio sobre el Ara, sin bolver á hazer genuflexion, si no es que esté patente el Santísimo Sacramento: todo lo qual hará con brevedad, y se llega ázìa la diestra del Celebrante: si no ha acabado de leerle, espera en aquella parte, juntas las manos, hasta que acabe de leer el Evangelio.

161 El Celebrante no ha de dexar de cumplir con leer el Evangelio, por dár cumplimiento á lo que toca al Diacono. Gavanto: (c) *Nec tamen Celebrans interrumpere debet, quod ipse legit, ut ea praeflet, que circa Disconum sunt peregenda, sed hic spe. Ehet finem:* acabado de leer, se buelve un poco de cara ázìa el lado de la Epístola; llega por esta misma parte el Turiferario con el incensario, y naveta: ha de entrar al Altar por las gradas laterales, *per cornu Epistole.* En llegando hará genuflexion, dà la naveta al Diacono, este la cuchara al Celebrante, como en el num. 105. diciendo: *Benedicite, Pater reverende,* echa incienso en el incensario, tomandolo por tres veces, diciendo: *Ab illo benedicaris, &c.* Ha de echar mas que en otras ocasiones: con esto, aunque se aya acabado, sin echar otro, se ha de incensar el Evangelio, y despues de averle cantado, al Celebrante: echado el incienso, el Preste se bolverá de cara ázìa el Altar.

162 El Turiferario recibida la naveta, hecha genuflexion, vâ á la Credencia, en dorte la pone, de allí baxa adonde están preveridos los Ceroferarios: el Diacono buelta la naveta, se pondrá de rodillas sobre la grada mas alta, en medio del Altar, las manos juntas ante el pecho, inclinada la cabeza; dirá en secreto, que se oyga á si mesmo: *Munda cor meum, &c.* Bislo: (d) *Genuflexus ante Altare super suppedonium, id est, super altiorum gradum, in medio inclinatus versus Altare, manibus iunctis, cit.*

(a)

Libr. 2.

cap. 8.

(b)

Tom. 12.

pag. 306.

§. 1.

(c)

Part. 2.

tit. 6. nu.

5. lit. C.

(d)

Tom. 1.

pag. 306.

§. 12.

cit.

92 Cap. 10. § 1. Modo de echar el incienso,

*et Munda cor meum, &c.* Se levanta, toma con ambas manos de sobre el Altar el libro de los Evangelios, teniendole inclinado delante de el pecho, segunda vez se pone de rodillas en la misma grada ázia el lado derecho del Preste, no del todo buelto á él. Gavanto ibidem, litt. E. *Super primo Altaris gradu altiori, hoc dicit, non omnino conversus ad eum, petit benedictionem.* El solo se buelve á poner de rodillas. Busto ibidem: *Deinde iterum genuflexus super altiore gradum, inelinator aliquantulum, & conversus ad Celebrantem, (non omnino) stantem versus ipsum Diaconum inter cornu Evangelij, & medium Altaris, petit benedictionem.* El Diacono en estas ocasiones, que se pone alli de rodillas, para baxar, ha de ser apartandose del Altar sobre su mano sinistra, con el rostro buelto ázia el lado del Evangelio, sin andar ázia atrás, ni bolver las espaldas á la Cruz.

163 El Diacono puesto de rodillas, como queda referido, inclinada la cabeza, pide la bendicion, diciendo: *Iube Domine benedicere, no Domine.* Gavanto ibidem: *Petit benedictionem, dicat Diaconus: Iube Domine, non Domine.* El Celebrante puestas las manos, bolviendo el rostro ázia él, se la dà, diciendo: *Dominus sit in corde tuo, &c.* Acabada, pone la mano sinistra debajo del pecho, con la derecha le echa la bendicion, diciendo: *In nomine Patris, &c.* El mismo, no el Diacono, ha de dezir Amen. El Diacono de rodillas eleva un poco el libro. El Preste pone la mano derecha de plano en la parte superior, trayendole el Diacono ázia si el libro, se la besa en la parte exterior, se pone en pie. El Celebrante dada la bendicion, hecha humillacion á la Cruz, pasa ázia el lado de la Epistola, alli se buelve de cara al Altar. Castaldo: (a) *Celebrans post datam Diacono benedictionem, ad cornu Epistola se confert, ubi stat, facie ad Altare conversa, donec Diaconus incipiat cantare Evangelium.* Busto: (b) *Facta in medio Altaris debita inclinatione, Celebrans, & ibit ad cornu, scilicet Epistola, stat iuriis manibus versus Altare, quoque Diaconus incipiat Dominus vobiscum, tunc namque Celebrans vertit se ad Diaconum, non totaliter, vertens renes Altari, sed versis renibus, quasi ad cornu Epistola.* Turtino, pag. 243. Sacerdos interim data benedictione castit ad cornu Epistola facta inclinatione Crucis, & ibi stans convertitur ad Altare quoque dicat Diaconus Dominus vobiscum, nam tunc vertitur ad Diaconum. Si fuere el Diacono Canorio, en su territorio, no se ha de hincar de rodillas, solo se inclina para pedir, recibir la bendicion, y besar la mano:

(a)

Libr. 2.  
set. 9. c.  
¶. nu. 17.

(b)

Tom. 1.  
pag. 170.  
§. 25.

# Y dár la bendicion para el Evangelio. 93

no : si en el Coro se huiiere de cantar el Verso : *Veni Sancte Spiritus*, el Diacono no ha de ir por el libro hasta que se aya cantado. Lo que ha de hacer al Verso *Adiuva nos*, se dice en el num. 552.

164 Queda dicho , para tomar la bendicion el Diacono para cantar el Evangelio , él solo se ha de poner de rodillas , el Subdiacono , y los demás Ministros han de estar en pie , mientras la recibe. Si la diere Prelado Obispo , el Subdiacono , y el Diacono , con los demás , que les acompañan , se pondrán de rodillas. Gavanto ibidem , litt. G. *Vt coram Episcopō tantum fiat.*  
 Arnaud : (a) *Cum Diaconus petit benedictionem genuflexus , reliqui Ministri stant , nisi coram Episcopo celebretur ; quia eo casu omnes Ministri genuflexiunt.* Los Acolitos con los Ciriales no se han de poner de rodillas , como se dice num. 482. El Diacono recibida la bendicion , baxa las gradas del Altar con el libro arriñado al pecho , teniéndole por la parte inferior : la parte por donde se abre , buelto à su mano derecha , puesto en el plano del pavimento , donde están los Ceroferarios con los Ciriales: el Subdiacono se pone à su mano sinistra , bueltos entrambos àzìa el Altar : à vn tiempo harán en la infima grada genuflexion , la qual hazen tambien los Acolitos en la parte que están.

165 Hecha la genuflexion , precediendo el Turiferario , van por el plano descubiertos todos à la parte donde se ha de cantar el Evangelio , yà sea en el Presbyterio , ó fuera dèl , ó si ay Atril , ó Pulpito para este efecto , como en Toledo , Granada , y otras Cathedrales : si ay Maestro de Ceremonias , irà delante del Turiferario , luego los Acolitos con los Ciriales , sigue el Diacono , à su mano sinistra el Subdiacono , con las manos juntas. Bisb: (b) *Precedit Ceremonarius , si ait , ostendit Turiferarius habens Turibulum in dextrā manu , deinde Ceroferarij , ambo simul cum candelabris , & cærevis accensis , sequitur Diaconus portans librum clausum ante petitus , Subdiaconus à sinistris tenens manus iunctas.* Si se dixere *Sequentia* , todo lo dicho se hará mientras la cantan , ó el Gradual , ó Tracto , midiendo el tiempo así en el Coro , como en el Altar : al acabar el canto , el Diacono ha de estar yà en la parte en que se ha de cantar , sin que medie pausa. Bisb: (c) *Vt finito à Choro eo , quod cantari debet , Diaconus sit paratus cantare Evangelium , non enim convaleat , quod interponatur mora.* Para esto conviene , se midan en el Coro en lo que cantaren , de modo , que el Diacono todo lo pueda hacer à su tiem-

(a)  
Part. 2:  
titul. 6.  
num. 128

(b)  
Tom. 1.  
pag. 307.  
§. 14.

(c)  
Tom. 2.  
pag. 502.  
§. 8.

tiempo. Si en la Missa se cantare motete, ó villancico, ántes de cantar el Evangelio, no se dexe de cantar antes, ó despues el Gradual, ó Trácto; es defecto el no cantarlo, pues se falta á lo que la Iglesia tiene dispuesto.

§. II. *Como se ha de poner el Diacono, y los demás Ministros para cantar el Evangelio.*

166 **L** Legados á la parte en que se ha de cantar el Evangelio, se han de colocar, como advierte Alcozer, (a) el Subdiacono se ha de poner bueeltas las espaldas á la parte Aquilonar, el Diacono se pone bueeltas las suyas al Celebrante, su lado derecho al Altar. Ita Gavanto: (b) *Hodie communius cantatur ante Altare, sed contra Aquilonem inter Altare, & populum.* Corseki: (c) *Vadit cum Subdiacono à sinistris ad locum Evangelij, versus Aquilonem secundum communiorum consuetudinem maiorum Ecclesiarum Romæ, ita interpretantius illud contra Altare, ut ne terga vertat Altari, nec populo, quod idem est, ac contra Altare versus populum, & usus iam declaravit verba Rubrica.*

(a) Pag. 122. trat. 3. glof. 6. Part. 2. Evang. 6. nu. 5. lit. M. (b) Part. 2. Evang. 6. nu. 5. lit. M. (c) Pag. 54. numer. 7. (d) Tom. 1. pag. 610. nu. 126. (e) Rubr. 7. numer. 5.

*Ita ut Diaconus, nec totus sit contra Altare, nec totus sit versus populum, sed inter utrumque faciem suam sifstat.* Mas claro. Bisso: (d) *Locus, in quo debet Diaconus cantare Evangelium in Missa solemni.* *Rubrica:* (e) *Dicte contra Altare versus populum, que verba declaratione indigent, ut in recto sensu intelligantur: igitur Evangelium decantetur a Diacono in Presbyterio, sed in cornu Evangelij, ita ut Subdiaconus mediis inter duos Censoferarios terga versat partiti, qui pro Aquilone figuratur, & Diaconus, nec totaliter habeat faciem suam versus Altare, nec totaliter versus populum, sed sit mediis versus Altare, & populum, habens latus dextrum versus Altare, sinistrum vero versus populum; ita enim, nec vertit terga Altari, nec populo: hic est usus omnium Ecclesiarum, exceptis illis Ecclesijs, in quibus Evangelium solet a Diacono cantari in pulpito.* Con bastante claridad dízen estos Autores de la suerte que se han de colocar para cantarle.

167 Lo dicho para cantar el Evangelio, es el comun sentir de los Autores, que han reparado en las palabras de la Rubrica: la mejor inteligencia, que hallan en ella, es de la suerte que queda referido, y como se debe entender: y siguiendo Arnand: (f) la practica comun de Roma, dice: *Cantari debet Evangelium versus Aquilonem inter Altare, & populum, quod idem est,* ac

(f) Trat. 2. titul. 6. num. 13.

# Los Ministros del Evangelio. 95

ac contra Altare versus populum, & revera verbâ Rúbrica, que alioquin pugnari vederentur invicem, non pugnant, sed locum, & situm, quasi medium indicant. Ay quien dize lo contrario en su Ceremonial, le escrivió antes que los Autores referidos, à quienes huviera seguido. El cantarle el Diacono buelto todo el rostro ázia el Pueblo, serà quando lo cante en Pulpito; allí no puede colocarse con la disposicion que queda dicho; el cantarle contra el Aquilon tiene su mysterio, como advierte Corseti: (a) *Evangelium legitur ad Aquilonem, quia contra Luciferum dirigitur Evangelium, & contra sequaces Diaboli, & contra peccatores, & ad Gentiles vocando*: se ha de cantar en parte mas alta que la Epístola, sino le canta en Pulpito; si es en el Presbyterio, y el Altar no tiene mas que dos gradas, el Subdiacono cantará la Epístola en el plano, el Diacono el Evangelio encima de la primera grada. Corseti ibid: *Evangelium legitur in loco alto, & Epistola in loco inferiori.*

168 Colocado el Subdiacono, como queda advertido, el Diacono le dà el libro abierto, le tóma con ambas manos, le pone delante de el pecho, cubriéndose lo mas que pueda los ojos con él, no vea rectamente al Diacono, puestas las hojas, que commodamente vea lo que ha de cantar. Dize el Ceremonial Romano: (b) Se puede cantar en Atril portatil, ó Pulpito, ha de estar cubierto, con el paño que corresponde à los Ornamentos del dia: si se canta en Atril, estará el Subdiacono detrás de él, puestas las manos sobre el libro de los Evangelios, que le toque con las puntas de los dedos: *Subdiaconus habit post illum, qui panno aureo, vel serico coloris ceterorum paramentorum copertus, & ornatus esse debet, amplectens ipsum legile, & manibus hinc inde librum tangens*. Los Acolitos estarán con los Ciriales levantados de vna, y otra parte, teniendo enmedio el libro, y el Subdiacono.

169 Si es Pulpito fixo en donde se ha de cantar, en caso de no poder tener el Subdiacono las manos en el libro, administrará al Diacono á su lado derecho, segun la comodidad del sitio, dandole el incentario, ó bolviendo las hojas, si alcança. Bisio: (c) *Stare debent hoc ordine, videlicet Subdiaconus à deo tris Diaconi, aliquantulum post eum, qui etiam Diacono porrigit tharibulum, & folia verit, quando opus est, item cum eo se figurat, & genuflexit, quando occurrit; Ceroferarij vero, semper stare debent à lateribus pulpit, facie ad Diaconum versa: esto es, si se cantare*

(a)

Pag. 425.

(b)

Libr. 2.  
cap. 8.

(c)

Tom. I.  
pag. 402.  
S. 2.

96 Cap. 10. §. 2. Modo de cantar

tare en Pulpito : si se canta en Atril , entonces , respecto de tener las manos en él , no se ha de signar , ni poner de rodillas , ni dár el incensario. Billo ut suprà , §. 3. *Si Evangelium cantetur in Presbyterio , & liber ponatur super legile , tunc Subdiaconus habet retro ipsum legile , facie ad Diaconum versa , manibus hinc inde librum tangens.* Lo comun es tener el libro el Subdiacono , como manda la Rubrica. El Turiferario con el incensario estará à la mano sinistra del Diacono , puesto á esta mano no buelve las espaldas al Altar , ha de estar algo detrás díl , hasta que aya encendido el libro ; los Acolitos están , como queda dicho , no bueltos

(a) de cara el uno al otro. Bauldri : (a) *Ceroferarij vero semper stant Part. 3.c. hinc inde à lateribus , facie ad Diaconum versa.*

7.artie.6. 170 Dispuestos todos , acabado el canto en el Coro , el num. 22. Diacono puestas las manos ante el pecho , empieza con sonora voz , diciendo : *Dominius vobiscum* : aviendole respondido , dirá *Sequentia , &c.* Mientras pronuncia esto , ha de signar con el pulco diestro el principio de las palabras del Evangelio , teniendo estendidos los dedos , y juntos : advierte Fernandez (b) no ha de hacer la Cruz en aquellas palabras : *Sequentia , & Initium* , se debe hazer en el principio del Texto. Bauldri : (c) *Signat tex- tum principij Evangelij pollice dextro.* Alcozer (d) dice : que para signar el libro , y á si mesmo , no cruce , ni junte el pulgar con el indice : puesta la sinistra , mientras signa el libro en el extremo , y parte baxa de él ; al pronunciar *Sancti* , se signa á si mismo en la frente : al decir *Evangelij* , en la boca : al nombre del Evangelista , en el pecho , haciendo un genero de pausa , de modo

(b) Pag.119. (c) *Part. 3.c. 11.art.6. numer. 1.* (d) *Trat. 3.* (e) *Part. 1.c. 12.art.1. num. 31.*

que no signe la boca quando canta alguna cosa. Bauldri : (e) *advertisens , ut non signet os suum , dum aliquid cantat , quod vitabit , si postquam signaverit fronsem , dicendo Sancti Evangelij , pauset tantisper , ita ut tamen circunstantes id minimè adverterant. Quo facto signando petitus , dicit secundum N.* En cada parte de esta hará una Cruz con el pulgar diestro : mientras signa su persona , pone debaxo del pecho la mano sinistra.

171 Al tiempo de empezar á cantar el Diacono , no antes , el Celebrante al lado de la Epistola , se bolverá de cara ázla él , mirando ázla el lado del Evangelio , puestas las manos ante el pecho. Castaldo ibidem : *Quo incipiente , statim se vertit , res- piciens versus cornu Evangelij , se signa con el Diacono ; lo mes- mo harán todos los demás circunstantes , excepto el Subdiacono , y los Ceroferarios , y el Turiferario , que están ocupados.*

# Los Ministros el Evangelio. 97

Biffo: (a) *Eodem tempore Celebrans, & omnes Ministri etiam se signent in fronte, ore, & pectore excepto Subdiacono, Ceroferario, & Thuriferario, qui manus habent impeditas.* Aviendose signado, pag. 307. toma el incensario del Turiferario, se le dà sin besarle: pone en §. 16. su finiestra el remate de las cadenaillas, en la diestra lo baxó de ellas: el Diacono antes, y despues de incensar el libro, ha de hazer inclinacion al texto del Evangelio. Ita Biffo ibidem, §. 17. *Facia debita inclinatione ipsi libro propter reverentiam sacri textus.* Bauldr: (b) *Fatta prius, & post inclinatione ipsi libro, propter reverentiam sacri textus in eo contenti.* Hecha inclinacion, le incensará tres veces, como advierte el Ceremonial Romano. (c) La primera enmedio. La segunda ázia la parte derecha del libro. La tercera ázia la finiestra: *Qui tburificat librum primo in medio, deinde à parte dextera libri, mox à smisra triplici ductu.* Este modo de incensar es solo para el Evangelio: mientras le inciensa, responderán en el Coro *Gloria tibi, Domine.* Antes, ni despues de incensarle el Diacono, aunque esté el Santissimo Sacramento patente, no se ha de bolver ázia el Altar à hazer reverencia alguna. La responson en el Corpo será despacio; porque el Diacono tenga tiempo para incensar, y empieze inmediatamente que acaben de responder. Biffo vt supra: *Ideoque in Choro ita morosè cantent Gloria tibi, Domine, ut Diaconus eodem tempore posuit Evangelium incensare.*

(a)  
Tom. I.  
§. 16.

(b)  
Part. 3<sup>a</sup>  
capit. II<sup>a</sup>  
art. 6.n.1,

(c)  
Liber. 2<sup>a</sup>  
cap. 8.

§. III. Donde ha de estar el Turiferario al Evangelio: el que no está ordenado de Diacono no lo puede cantar: las vénias que se hacen: y si la Missa es sin Diaconos.

172 **I**ncensado el Evangelio, el Turiferario recibido

el incensario, se pondrá apartado del medio del Altar à las espaldas del Diacono, ázia tu mano finiestra, ó de la del Maestro de Ceremonias, que estará en la misma parte, segun la capacidad del sitio; mientras le canta está moviendo levemente à vna, y otra parte el incensario, levantada un poco la cubierta, porque el fuego no se apague. Gavanto vt supra, litt. O. *Dum cantatur Evangelium, Thuriferarius fibit post Diaconum ad sinistram eiusdem, & agitat leviter thuribulum, elevata aliquantulum operculi catenula, ne ignis extingatur.* Si el Celebrante se arrodillare, ha de ser donde está buelto ázia el Altar, como está dicho num. 53. El Subdiacono, y los Acolitos

## 98 Cap. IO. §. 3. Donde ha de estar

no se han de arrodillar , ni tampoco inclinar la cabeza , han de estar como immobiles . Gavanto ibidem : *Subdiaconus , & Acholythbi immobiles stabunt , nec capita inclinabunt unquam , multo minus genuflectunt*. Si el Subdiacono no tuviere el libro , ni los Acolitos los ciriales , se han de poner de rodillas ázìa el Altar . Ruiz : (a) *Subdiaconus vero tenens librum , & Acholythbi tenentes lumina non genuflectunt ; quia si non teneant , genuflectunt , ut alij versus Altare*.

173 Si el Diacono nombrare el nombre de Jesu , el Celebrante inclinará la cabeza ázìa la Cruz , y todos los demás ; à los demás nombres la inclinan ázìa el Diacono , como està dicho num. 141. Bisfo : (b) *Celebrans se inclinet ad ea verba , ad que est inclinandum , ad nomen quidem Iesu profundius , & versus Crucem , & ad alia vero nomina versus Diaconum : quod idem observatur ab alijs Ministris*. Si se ofreciere hazer genuflexion , el Diacono se pondrà de rodillas de cara al libro , sin hazer pausa en el canto. Bisfo : (c) *Diaconus autem si ad aliqua verba Evangelij sit genuflectendum , genuflectit , sed versus librum , ceteri omnes versus Altare*. Todos los demás se han de poner de rodillas ázìa el Altar , el Celebrante allí en el lado de la Epistola , y se han de levantar con el Diacono : proseguirà el canto hasta el fin . El Prelie estará con gravedad , y modeftia , sin registrar lo que passa en el Templo . Advierta el Diacono , que todo lo referido hasta aqui , se ha de aver executado , antes de empezar à cantar el Evangelio . Los Superiores deberán reprehender en donde el Diacono toma la bendicion , y empieza à cantar el Evangelio , antes que el Celebrante le empieze , ó le acabe de leer : cosa que se opone contra lo que tiene dispuesto la Iglesia , con mandato , y obediencia del Beato Pio V. que manda *In virtute Sancte obedientie decantetur Missa iuxta normam , ritum , & modum à se prescriptum*. Faltar à esto no puede carecer de culpa .

174 Si la Missa cantada fuere sin Diaconos , para el Evangelio , echa el Celebrante incienso enmedio del Altar antes de decir *Munda cor meum , echandolo more solito* , como en el num. 105. para esto llega el Turiferario con el incensario , y naveta , ó la tendrá otro Acolito , ó el mismo Turiferario en la mano izquierda , la tiene juritamente con la cadena del incensario , con la derecha le levanta mientras lo echa : en aviendose sigoado , se le dà para que inciensse el Evangelio , besandole , y la mano :

(a)

Pag. 247.  
numer. 2.

(b)

Tom. I.  
pag. 170.  
§. 26.

(c)

Tom. 2.  
pag. 45.  
§. I.

# *El Turiferario al Evangelio.*

99

mano : los Ceroferarios se pondrán *in coru Evangelij*, con los círritos levantados , como teniendo el libro en medio. Advierte Guerrero: (a) acabado el Evangelio , el Turiferario no ha de incensar al Celebrante ; mas, por ser cosa loable , en donde fuere estilo el incensarlo , acabado de cantarle , besa el Misal en aquella misma parte , aunque esté el Santísimo patente , con las manos juntas , y el rostro vuelto á la del Turiferario ; desde la esquina del Evangelio , puesto fuera de la grada , en medio de los Ceroferarios , le incensará tres veces con inclinación antes , y después.

(a)  
Trat. 2.  
Rubric. 6.

175 Otro ninguno inferior , que el que está ordenado de Diacono , no puede , ni tiene licencia para cantar el Evangelio . Quarti: (b) *Nemo inferior Diacono , qui ad hoc munus specialiter consecratur , illud cantare debet* : en que se corrige el que cante la Passion el que no tiene este orden , nuevamente ( como se dice num. 588.) está prohibido , y declarado por la Sacra Congregacion de Ritos , (c) por abuso escandaloso lá canten los Legionarios : los que tienen obligación , deben quitar semejante costumbre en sus Iglesias , executando lo que tiene dispuesto la Iglesia en su Ceremonial , (d) y se reprehenda á quien hiziere lo contrario ; respecto de no poder viñar de las vestiduras , que se requieren para poderla cantar : *Tres qui Passionem sunt cantatutri parantur Ante, Alba, Cingulo, Stola ab humero sinistro pendente coloris violacei*. Ninguno de estos indumentos puede ponerse el que no está ordenado de Diacono : para cantar la Epístola , solo se concede al Lector se ponga sobrepelliz . El Evangelio está reservado , y determinado por la Iglesia , solo le cante el que tiene el dicho orden , á falta suya le canta el Preste . Advierte Guerrero , (e) en Roma se atrevió á ayudar á cantar la Passion un Subdiacino , que no tenía Orden de Diacono , se tuvo consulta sobre la penitencia que le avian de dar ; se la dieron grande : donde no huiiere Diaconos , o Presbiteros , la cantará toda el Celebrante en el tono de Evangelio , sin mudar de tonos .

(b)  
Part. 2.  
tit. 6.n.8.  
(c)  
16. de  
Enero de  
1677.  
(d)  
Libra. 2.  
cap. 21.

(e)  
Trat. 3.  
pag. 207.

S. IV. *El Subdiacono ha de llevar el libro para que le besé el Celebrante: y de qué parte le ha de incensar el Diacono.*

176 A Cabado de cantar el Evangelio , el Subdiaceno no dirá submisla voce : *Laus tibi Christe* : sin detencion ninguna , ni hazer reverencia , aunque esté el Santísimo

100 Cap. 10. §. 4. El Subdiacono lleva el libro;  
fimo patente, derechamente, sin acompañarle ninguno, lleva  
elevado el libro, arrimado al pecho, abierto por el principio de  
la hoja donde está el Evangelio que se ha cantado, para que le  
besen el Celebrante. Bislo: (a) *Expleto Evangelio à Diacono, Subdiaconus sine mora portat librum apertum, ut Evangelium osculetur, (quod sit, ut Sacerdos acceptet Verbum Christi) nulla ante prorsus facta reverentia, nec Celebranti, etiam si effet SS. Sacramentum expositum, propter reverentiam saecu Evangelij, quod habet pre manibus:* sin hacerle el Subdiacono inclinacion antes que le besen el Diacono si huiiere buelto la hoja, la bolverá al contrario, reparando el Subdiacono en el que señala, para advertirlo al Preste: el qual ha de estar, aunque esté el Santissimo Sacramento patente, para besarle, y ser incensado, en la misma parte que le oyó, sin bolverse ázìa el Altar. El Subdiacono le ha de llevar alido con ambas manos de vna, y otra parte, por la parte inferior.

177 Para besar el Evangelio el Celebrante, no ha de ha-  
cer Cruz en donde besa, se ha de inclinar para dár el osculo.

(b) Part. 2, sécl. 9. cap. 1. n. 18. Castaldo: (b) *Non tamen librum signat*, tocando con las manos el libro al mesmo tiempo de dár el osculo, diciendo en secreto: *Per Evangelica dicta, &c.* besando el principio del que se ha cantado. Bislo: (c) *Finito Evangelio à Diacono, Celebrans oscularunt librum in principio Evangelij currentis.* Las palabras *Per Evan-*

(c) Tom. 1. pag. 170. (d) *gelica dicta, &c.* solo las ha de decir el que le besa. Bislo: (d) *Per Evangelica dicta dicitur solum ab eo, qui in Missa Evangelium osculatur, unde in Missis defunctorum, omittitur, quia nemo in his osculatur Evangelium;* sin añadir á las dichas palabras *Amen:*

(d) Tom. 2. pag. 272. (e) *Besado el libro, el Subdiacono le cerrará, vn poco apartado, haze inclinacion al Preste, y bolviendose al medio del Altar haze genuflexion.* Gavanto vt supra, litt. P. *Subdiaconus deferit librum apertum, deinde clauso libro, facit reverentiam utriusque, & ponit librum super Credentiam.* Corleti: (e) *Clauso libro, tum versus Celebrantem reverentem se inclinat, atque in medium ante infimum gradum reversus, facta ibi Altari genuflexione, reddit librum Acholytbo:*

n. 17. (e) *Si no se le dicre al Acolito, le pondrá en la Credencia, y se bolverá á su puesto detrás del Celebrante.* Si el Diacono cantó el Evangelio en Atril, ó Pulpito, él mismo toma el libro, se le dà abierto al Subdiacono para que le lleve al Preste.

178 Acabado el Evangelio, el Diacono se aparta, bol-  
viendo

## V de què parte le ha de incensar el Diacono. 101

viendo sobre su mano derecha , dando lugar para que el Subdiacono solo pase delante : el Diacono con las manos juntas viene con los Ceroferarios con los ciriales hasta enmedio del Altar. Ruiz: (a) *Finito Evangelio, Subdiaconus desert librum apertum Celebranti, post eum venit Diaconus sociatus Aebolythis cum luminaribus, & Thuriferario.* Llega el Diacono al plano, enmedio delante de la infima grada del Altar , en donde al llegar hace genuflexion à la Cruz : allí el Turiferario sin poner incienso de nuevo , le da el incensario , inmediatamente que le ha besado , desde aquella parte que hizo la genuflexion , hecha inclinacion antes , y despues incentrará tres veces al Celebrante , aunque el Turibulo no despida humo. Gavanto vt supra , litt. Q. *Disconus in piano medio ter incensat Celebrantem.* Bislo: (b) *Diaconus stans in piano in medio ante infimum Altaris gradum incensat triplici ductu ipsum Celebrantem , facta prius genuflexione Crucis Altaris.* Bauldri: (c) *Redditioque ad medium Altaris , ubi facta prius genuflexione , & accepto thuribulo , Celebrantem triplici ductu thurificat , etiam fumo deficiente , cum inclinatione ante , & post.* En esta ocasion , à otro ninguno se ha de incensar , sino es al Celebrante , ó à quien en su lugar besare el libro , como se dirá en los numeros siguientes. Ruiz vt supra : *Itehi nullus incensatur , nisi Celebrans , aut qui librum osculatur.*

179 El Thuriferario toma el Incensatio , harà genuflexion al Altar : lo lleva à poner en su lugat. El Diacono acabado de incensar al Preste , sin hazer genuflexion se pone detrás en su puesto enmedio del Altar. Si estuviere presente el Prelado Obispo en su jurisdicion , y vsl de capa Pluvial , y Mitra , el libro de los Evangelios lo ha de llevar el Subdiacono , para que le besé el Prelado : y el Diacono , ó Asistente que tiene , le incensará , como en el num. 182 Ceremonial Romano: (d) *Et tunc thurificatur tantummodo liber Evangeliorum , & Episcopus post Evangelium , illuc , si est paratus Pluviali , & Mytra , & nulli alii.* En el inter el Celebrante estará buelto de cara enmedio ázia el Altar , hasta que le aya besado. Los Ceroferarios , así como llegaron al medio del Altar con el Diacono , hecha genuflexion irán à poner los ciriales en la Credencia , ó parte que huviere señalada para ellos , yendo por el plano. Gavanto vt supra : *Aebolythi finito Evangelio , deponunt candelabra sine mora : deixados los ciriales , ellos , y el Turiferario se pondrán en sus lugares , en donde están en pie. Si se cantó el Evangelio en al-*

(a)

Pag. 220:  
numer. Iq

(b)

Tom. I.  
pag. 307.  
§. 18.

(c)

Part. 34  
capit. 11.  
art. 6.n.6

(d)

Libr. 2.  
cap. 23.

102 Cap. 10 §. 5. El Evangelio se dà à besar  
gun facistol portatil , un Acolito le apartará , poniéndole en  
donde no embarace.

§. V. El Evangelio se ha de dár à besar al Prelado, al Rey, ó Principe Soberano.

180 **A** Viendo de llevar el libro para que le bese el Prelado, se ha de llevar el mismo , por donde le cantó el Diacono. Gavanto: (a) *Ob reverentiam Praelatorum datur eisdem liber osculandus.* Si huviere muchos Prelados juntos , si todos fueren iguales , no le ha de besar ninguno , sino es que aya otro mayor. Ceremonial Romano: (b) *Et si forte sint cum Episcopo Praelati besteri, sed etiam ipso maiores, liber Evangelij datur osculandus majori.* Esto es , si ay Cardenal , ó Delegado à Latere : si son iguales en dignidad , como Cardenales , à ninguno se ha de dár à besar , ni al Celebrante: *Si sunt aequales, vel Cardinales, nulli, nec etiam Celebranti datur osculandus.* Advierte Gavanto vt supra , no le han de besar dos : *Quia Christus unus est, & ideo unus, & dignior osculatur, aut nullus, non duo, ne dividatur Christus.* El Celebrante no ha de proseguir la Misa hasta que le aya besado el Prelado , aora se diga , ó no el Credo. Bisbo: (c) *Sciendum, quod Missale ad Praelatum deferre debet ante symbolum, non ad Offertorium.* Este Autor ibidem , §. 17. *Si osculetur Evangelium aliquis Praelatus, Celebrans Missam non prosequatur, nisi postquam Praelatus Evangelium osculatus fuerit, quod presertim attendendum est quando non dicitur Credo:* no se ha de llevar à besar al Offertorio , como queda advertido.

181 Si está presente algun Rey , ó Principe Soberano , como se haze con el Rey N. Señor de España , siempre que su Magestad está en publico en Cortina , se le lleva à besar el Evangelio , que se ha cantado en la Misa : está prevenido otro libro diferente : no se ha de llevar à los Seglares el libro por donde se cantó , ó el que sirve al Celebrante. Gavanto ibidem : *Principibus magnis autem est tolerantia, non autem inferioribus laicis, & illis aliis liber deferendus est.* Repárese en las palabras , *Non autem inferioribus laicis* , si no es à los Príncipes Soberanos , que no conocen Superior sobre si ; à los demás no se les ha de dár à besar. Al Subdiacono ( acompañado del Turiferario , si se le ha de incensar ) toca , como dice la Rubrica , el llevar el libro à besar , ya sea al Prelado , ó Sacerdote , ó al Rey , ó otro Príncipe

50

(a)  
Part. 2.  
tit. 6. n. 3.  
lett. R.  
(b)  
Liber. I.  
cap. 30.

(c)  
Pag. 402.  
S. 14. lib.  
T.

# Al Prelado, al Rey, ó al Príncipe Soberano. 103

Soberano. Gavanto ibidem, num. 5. litt. P. *Subdiaconus defert librum apertum ad Sacerdotem sine ulla reverentia.* Ruiz: (a) Subdiaconus sociatus cum Turiferario, portat librum Evangeliorum numer. 4. apertum osculandum Prelato. No le debe llevar el Diacono: se ha de llevar á los Príncipes dichos, despues que le aya besado el Prelado, ó Celebrante.

182 El libro que ha de besar el Rey, ó Príncipe Soberano, se llevará sin hacer reverencia alguna, ni al mismo Rey, hasta que le aya besado: no se ha de dar á besar á ninguna muger, aunque sea Reyna, ni tampoco á ningun Seglar, se le ha de incensar despues de averle besado, como ni se inciensa á su Magestad el Rey nuestro Señor; solo se le inciensa al Prelado quando está con capa Pluvial, y vía de Mytra: no estando de esta suerte, podrá besar el Evangelio, pero no se le ha de incensar. Bauldris: (b) *Excepto quoad thurificationem, quando non est paratus, non debet thurificari, nisi post thurificationem oblatorium tantum.* El C. remonial Romano (c) dice, que si no vía de capa Pluvial, y Mytra, pueda besar el libro de los Evangelios, pero no se le ha de incensar, ni tampoco en este caso se le ha de incensar al Celebrante, porque no besa el Evangelio. Gavanto (d) *Diaconus in plazo msdio ter incensabit Celebrantem: qui coram Prelato suo sicuti non osculatur librum, ita neque incensatur.* Bisso: (e) *Si Missa solemnis celebretur a Sacerdote coram Prelato in sua residentia, tunc celebrans, nec osculatur librum, nec incensatur;* segun esto, no es buena ceremonia el incensar el Preste, no besando el Evangelio.

183 Advierte Guerrero: (f) Quando los Domingos, u otros dias de fiesta de guardar, se huvieren de publicar fiestas, leer editos, amonestaciones, ó decir plegarias, ó si ay Sermon, esto se ha de hacer en acabando de cantar el Evangelio, antes de decir el Credo, no al tiempo del Offertorio. Tonelio: (g) *Hie adnotare libet, quod quando publicandi sunt dies festi, ieiunia, matrimonia, & alia buriusmodi, publicari debent immediate post Evangelium, non post Offertorium.* No se deben publicar las cosas dichas en otras ocasiones: lo dicho es lo que se debe observar, como se haze en las Catedrales al principio del año, por colegirse asii, y advertirlo el C. remonial Romano: (h) *Quo die cantato Evangelio aliquis Canonicus, vel Beneficiatus, &c ibidem populo publicabit festa mobilia anni currentis in forma.* Si estas cosas huvieren de durar mucho, podrán ir á sentarle el Celebrante, y los Diaconos, como se haze quando ay Sermon.

(a)  
Pag. 258.  
numer. 4.

(b)  
Part. 5.  
lib. 2. c. 9.  
numer. 6.

(c)  
Liber. 24.  
cap. 9.

(d)  
Part. 24.  
titul. 6.  
lit. Q.

(e)  
Tom. 2.  
pag. 503.

(f)  
§.10.

(g)  
Trat. 2.  
Rubr. 6.

(h)  
Liber. 25.  
cap. 15.

§. VI El Sermon à què tiempo se debe predicar: como ha de tomar la bendicion: indulgencias que concede el Obispo, ó si predica, ó el Celebrante.

184 SI ha de aver Sermon, ha de ser acabado el Evangelio. Rubrica: (a) Concionator finito Evangelio

Rubr. 6. predictet, & Sermonem, sive concione expleta, dicatur Credo. El Celebrante, y los Diaconos se irán a sentar mientras el Sermon, y se cubrirán, si el Santissimo no está patente: el Predicador descubrirá la cabeza, si nombrare el nombre de Jesu, ó de MARIA Santissima, ó del Santo que se celebra; tambien la descubrirán el Prelate, Diaconos, y los del Coro: si nombrare muchas veces los nombres dichos, vsará de la palabra de Christo, ó de nuestra Señora, por no obligar á los del Coro, se descubran. Bauldri: (b) Si Sanctissimorum nominum Iesu, & MARIAE, 10. nro. 9. fiat mentio, caput nudet; si tamen sapè sunt repetenda, statutur Concionator nomine Christi, vel Domine nostra, vel alijs similibus: aunque bastará se descubran la primera vez que la nombrare. Predicar el Sermon despues de aver cantado el Credo, se falta

(c) à lo dispuesto en la Rubrica, o es imitar á los Antiguos. Gavanto: (c) Ut Concionator sit quasi interpres Sancti Evangelij, sed Antiquiores post Symbolum concionabantur. Caftaldo: (d) Si inter Missarum solemnia sit concionandum, statim post Evangelium, ac Celebrantis incensationem sit concio; finita vero concione, dicitur Credo. Biffo: (e) Concio si sit habenda inter Missarum solemnia, habeatur statim post Evangelium, qua finita, dicatur Credo, si sit dicendum: & quidem convenientissime habetur concio post Evangelium, Concionator est, quasi Evangelij explicator. Lo contrario

pag. 217.  
nu. 404.  
(f)  
Libr. 2. c.  
18. & 19.  
(g)  
Livr. 1.  
cap. 7.

185 La Rubrica no dice, que el Predicador pida bendicion al Celebrante; es estilo loable el pedirla, y lo dispone así el Ceremonial Romano. (f) Para el dia de Ceniza, estando presente el Prelado Obispo, ha de tomar la bendicion: Tunc accedit, qui Sermonem habiturus est, & petit benedictionem. En el Capitulo siguiente, si no está el Obispo presente, no ha de pedir bendicion: Post Evangelium sicut sermo, nulla tamen per sermoninaturum benedictione petita, esto es solo para el Miércoles de Ceniza. En los demás el mesmo Ceremonial Romano (g) dice, que acabado el Evangelio toma el Predicador la bendicion.

*Finito Evangelio, accedit ad oscularandum manus Episcopi, ab eo petit benedictionem, la ha de tomar despues de averfela dado al Diacono, de esta suerte no ay dilacion en que empiece à predicar.*

186 Para tomar la bendicion el Predicador, ha de subir à la grada superior del Altar , puesto de rodillas con la cabeza inclinada : delante del Celebrante dirà *In te Domine benedicere.* Si fuere Canonigo en su jurisdicion , solo se ha de inclinar : el Preste se la dà , diciendo : *Dominus sit in corde tuo, & in labiis tuis, ut dignè, & fructuose annuncies verba sancta sua. In nomine Patres, & Filij, & Spiritus Sancti, besará la mano al Celebrante.* Si es Canonigo ; no besa , como tampoco la besan en las velas , ò palmas , si no es que reciba la bendicion del Obispo. Advierte el Padre Lobo. (a) Si el Predicador es Prelado del Pres-te , como en las Religiones , no le ha de besar la mano ; es abuso el dár à besar la Estola , y Manipulo , ò Casulla ; porque es de mayor dignidad la mano. Advierte Alcozer : (b) que aunque esté el Santissimo patente , se le ha de besar la mano al Celebrante , como lo hace el Diacono. Ripario Lusitano : (c) *Excepto Subdiacono finita Epistola, qui debet eius manum osculari, & ab eo benedictionem accipere, & Diaconus ad Evangelium, ac etiam Predicator, si habenda sit concio.*

(a) Pag. 68.  
num. 10.  
(b) Pag. 146.  
trat. 3.  
(c) Pag. 8.

187 El Pulpito , lo comun es estar al lado del Evangelio , que es la parte , que le toca ; en las Cathedrales , por respecto al Obispo , si conviniere se pondrá al lado de la Epistola. Caftaldo : (d) *Sugestum sedi pulpitum, in quo concio in Ecclesia haberi debet à latere Evangelij. In Cathedralibus vero ubi Episcopi solum à latere Evangelij, pulpitum in cornu Epistole accommodari debet.* El Predicador ha de estar revestido para predicar , segun su estado Secular , ò Regular : si es Secular , se pondrá sobrepelliz , ò roquete. Advierte Caftaldo *ut suprà, num. 2. Stolamque superpellizum, vel roquetum habebit.* El ponerse Estola no es de regla : los Padres de San Cayetano se la ponen para predicar , segun la costumbre de Italia. En Roma no se la pone el Predicador , por la reverencia del Pontifice. Billo : (e) *Rome Concionator non utitur Stola propter reverentiam Summi Pontificis, qui solus extra Sacramenta utitur Stola.* Si fuere Obispo el que ha de predicar , se hará como se dice en el Ceremonial de Obispos , §. 28. fuera de sus Dioecesis predica sin Muceta , consolo el mantelete puesto. Caftaldo ibidem , num. 2. *Si vero Episcopus extra suam Diocesem*

(d) Sect. 2.  
c. 6. n. 4.

(e) Libr. I.  
pag. 170.  
§. 28.  
Diocesem

## 106 Cap. 10. §. 6. A què tiempo se predica

*Diaecesis concionetur non quidem mucetam, sed manteletum habebit.*  
El Obispo para predicar , dentro , ó fuera de su Obispado , de nadie ha de tomar bendicion , aunque aya Cardenal presente ; el que predica , debe estar cubierto con bonete , ó capilla , si no es que esté el Santissimo Sacramento patente. Caltaldo ibidem , num. 7. *Cum SS. Sacramentum est super Altare expositum, si sermo habeatur in pulpito, vel ante Altare in cornu Evangelij, semper tamen Concionator stabit aperto capite, etiam si sit Episcopus.*

188 Si estuviere presente Cardenal , ó Legado de la Sede Apostolica , Nuncio , Patriarca , Arçobispo , Obispo en lugar de su jurisdiccion , el Predicador ha de llegar à tomar la bendicion de qualquier de los dichos : antes de pedirla , leha de besar la mano. *Nigro: (a) Si quis concionatur in aliqua Ecclesia Cathedrali, vel alia, ubi praesens sit Episcopus proprius, accedat eum debitiss reverentijs ad osculandum manum Episcopi, quam flexis genibus osculatur. Deinde benedictionem petit, dicens: Iube Domine benedicere.* En aviendosela dado , buelve à besar la mano ; aunque esté el Santissimo patente , se la ha de besar , como queda dicho num. 186. Luego pedirà las Indulgencias , diciendo conforme fuere la dignidad del Prelado : *Indulgentias Eminentissime, ó Reverendissime Pater.* Concedidas se levanta. Si el Sermon es de difuntos , no se publican Indulgencias : si predicare delante de algun Obispo , ó Arçobispo fuera de su Diocesis ( no siendo de los Prelados mayores , como Cardenal , ó Nuncio , Delegado à Latere ) no toma la bendicion de los demás , sino del Celebrante , ni les pedirà Indulgencias ; no las pueden conceder fuera de su Obispado ; los Cardenales en qualquier parte que se hallen , las pueden conceder. Acabado el Sermon , el Predicador si echará la bendicion al Auditorio , ha de ser con atencion de no echarla ázia donde está el Prelado de otra Dioceſis.

189 La cortesia , ó vènia que se haze despues de la Salutacion , si el Prelado está presente , será con palabras buelto ázia él ; dirá : *Eminentissima, ó Ilustrissimo, Reverendissimo Señor,* segun la Dignidad del Prelado. Si en el discurso del Sermon huviere de hablar algo con el Prelado , se haze descubriendose primero , è inclinando la cabeza. Ceremonial Romano : (b) *Inter concionem cum convertit orationem ad Episcopum, aut Legatum ibi praesentem, caput profundè inclinat.* En algunas partes , en los Cabildos Eclesiasticos , ausente su Obispo , despues de la Salutacion , se les haze vènia , diciendo : *Ilustrissimo Señor.* Estando en

(a)

Pag. 199.  
numer. 3.

(b)

Libr. 2.  
Cap. 22.

en publico su Magestad el Rey N. Señor, se dice, haciendo inclinacion profunda ázia su Magestad: *Sacra, Católica, y Real Magestad.* Si fuere otro Príncipe grande, ó Virrey: *Serenísimo, ó Excelentísimo Señor.* Al Sumo Pontifice hincando la rodilla, dirá: *Santíssimo Señor nuestro.* Estando el Santísimo Sacramento patente, á ninguno de los dichos se les hará vénia, ni se les dirá nada despues de la Salutacion, por la reverencia, y respeto á nuestro Señor Sacramentado, á quien todos hincarán las rodillas al tiempo que el Predicador las hincare, diciendo despues de la Salutacion al empezar el Sermon: *Soberano Señor Sacramentado; ó Soberano Señor de Cielo, y tierra.* En esta ocasión, el Predicador, como queda dicho num. 187. ha de predicar con la cabeza descubierta, ni tener puesto birrete, ó folideo, que llaman. Nigro vt suprà: *Si Sermo habendus fit coram SS. Sacramento super Altare exposito, Concionator habebit concionem, stans aperto capite,* como tambien estaran todos los demás. Si no está patente el Santíssimo Sacramento, ó no está presente el Prelado Obispo, ó otra persona superior, la cortesía se hará primero al Celebrante sin decir nada: despues á los demás, segun el estilo que huviere.

190 Acabado el Sermon, estando presente alguno de los Prelados dichos, al Cardenal en todas partes, á los demás en su jurisdicion; el Predicador por iu respecto, no ha de echar la absolucion, ni bendicion al Auditorio, solo publicará las Indulgencias, no aviendo costumbre de que otro las publique; se hará segun el Ceremonial Romano, reformado por su Santidad Innoçencio X. Las Indulgencias empiezan, si las dixere en Latin: *Reverendissimus in Christo, &c.* Diziéndolas en lengua vulgar, dirá por el estilo comun que ay: *El Ilustrísimo Señor D. N. por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de este Obispado N. dñ, y concede á todos los presentes quarenta días de Indulgencias en la forma acostumbrada de la Iglesia. Rueguen á Dios por el feliz estado de N. SS. P. N. por la divina Providencia Papa N. y por la de su Señoría Ilustrísima, y por la de la Santa Madre Iglesia;* las podrá llevar escritas, no se le olviden. Si el Prelado fuere Cardenal concede cien dias, y en lugar de Ilustrísimo, pondrá Eminentísimo. Si los demás Prelados tuvieran mas Indulgencias, las dirá, y publicará segun la facultad, que cada uno tuviere de su Santidad: dicha publicacion la ha de hacer puestro en pie en el Pulpito, y descubierta la cabeza. Si el Prelado

que

quisiere dár entonces la bendicion, el Predicador se pondrá de rodillas en el Pulpito, el Diacono de la Missa dize la Confesion: hecha la bendicion solemne el Prelado, luego el Predicador, se baxa del Pulpito. El vlo comun que ay, es echar la bendicion despues de la Missa, y la publicacion de las Indulgencias acabado el Sermon.

191 Si el mismo Celebrante huviere de predicar, advierte

(a) Gavanto (a) se ha de sentar en vn banquito sin cubierta, puesto al lado del Evangelio: si no está el Santissimo patente, predit. 6.n.6. dice cubierta la cabeza, ó quitada la Casulla, y Manipulo, predicará en el Pulpito: *Si Celebrans concionare vellet, sedeat super scanno nudo in cornu Evangelij, tecto capite, aut sine Casulla in pul-*

pito. Si predica en el Pulpito, irá acompañado de los Diaconos, y demás Ministros: qualquier Predicador lo primero es signarse. Bauldri: (b) *Deinde caput detegens manibus iunctis,* Part. 1.c. *biretum tenens ante pectus, si eo utatur, oculisque ad Deum eleva-* 10. nu.6. *tis, signat se signo Crucis.* Acabado el Sermon los Diaconos buel-  
ven por el Preste, acompañandole hasta el Altar, adonde le buelven à poner el Manipulo, y Casulla, y mientras el Sermon, se sentarán los Diaconos en el assiento junto al Altar, los Aco-  
litos, y Turiferario se sentarán en las gradas del Presbyterio, sin bolver, ni los demás Ministros las espaldas al Altar. Se ha de predicar como está advertido num. 184. despues del Evan-  
gelio. Gorseti: (c) *Predicatio fit post lectum Evangelium, quasi id*

Pag.467. *fit Evangelii verbū expositio.* Si predica el Preste en el Altar, y el Santissimo Sacramento está patente, ó en el Tabernaculo, se ha de sentar de fuerte, que no buelva las espaldas; no ha de tomar bendicion de nadie estando en el Altar celebrando.

192 En las Missas de Requiem no se predica hasta acaba-  
da la Missa: antes de hazer la Absolucion, ó Responso no se

(d) pide bendicion à nadie. Ceremonial Romano: (d) *Finita Missa,* Libr. 2. *si Sermo habendus sit, fermocinatoe accedit, absque aliqua benedi-* cap. 12. *tionis petitione.* En algunas ocasiones, por alguna justa causa, ó comodidad del Pueblo, se puede predicar acabada la Missa. Caftaldo ibidem, num. 6. *Poterit tamen, si videbitur aliquando,* *& ob Ecclesie commoditatem, finita Missa concionare;* ó quando la Missa es rezada, se predica despues de acabada. Resta advertir lo que ha de ser primero en el Predicador. Despues de averse signado, es estilo muy loable el dezir elogio al Santissimo Sa-  
gramento, y à su Santissima Madre, diciendo: *Bendito, y alabado sea*

# Para cantar el Credo.

109

sea el Santissimo Sacramento del Altar , y la pura , y limpia Concepcion de nuestra Señora la Virgen MARIA , concebida sin mancha de pecado original , en el primer instante de su ser natural . Amen . Lo qual advierten todos los Fieles ; si no lo dice , se lo censuran . Si no huviere Indulgencias que publicar , como arriba queda dicho , acabado el Sermon , encomendará á los Fieles , como es costumbre , algun Padre nuestro , ó Ave Maria por las necessidades comunes , ó particulares de su devucion . Luego , si no ay el inconveniente del num. 190 , echará la Absolucion : *Misereatur vestri , &c. Indulgentiam , &c.* Y echando la bendicion sobre el Pueblo , concluye su Sermon . Si tiene alguna cosa especial que advertir , como echar otros sermones , ó otra cosa , lo harás luego orará vn poco de rodillas , y se baxará del Pulpito .

## §. VII. Advertencias para decir el Credo.

193 E L Celebrante besado el Elvangelio , despues de

averle incensado , ó acabado el Sermon , vā al medio del Altar , como en el num. 137 . hecha inclinacion à la Cruz , los Diaconos , puestos derrás en sus lugares , immediatamente el Preste entona el Credo : si se huviere de dezir , para empezarle tendrá las manos juntas ante el pecho , las estiende , y eleva sin levantar los ojos arriba , como se dixo de la *Gloria in excelsis* al dezir *In unum* las eleva : al pronunciar *Deum* , las junta delante del pecho , inclina la cabeza à la Cruz ; al mismo tiempo la inclinan los Diaconos , los quales no han de estender las manos , ni han de subir al Altar , hasta que lo aya acabado de entonar . Bislo : (a) *Se locant Diaconi retro Celebrantem , unus post altum , recta linea , ubi stant , quoqueque Celebrans intonaverit Credo*

(a)

Tom. I.

pag. 308.

§. 19.

*in unum Deum , & ad Verbum , Deum , caput inclinant , non tamen manus extendant , sed eas iunctas teneant , post quam celebrans illum intonavit : facta genuflexione Crucis accedunt ad dexteram eiusdem Celebrantis . Hecha genuflexion donde están , subirán à los lados del Celebrante , en voz baxa lo dizan rezado todos tres ,*

(b)

Ribr. 6.

numer. 5.

(c)

Tom. I.

pag. 171.

§. 30.

*cum eo prosequentibus : quando dizen Iesum - Christum inclinan la cabeza , à vn mesmo tiempo le arrodillan al Incarnatus est . Los Diaconos se han de arrodillar con las manos juntas , sin tocar en el Altar . Bislo : (c) *Gum vero dicunt : Et Incarnatus est , &c. genuflectant cum Celebrante unico genu , & solus Celebrans cuns genu - ficit**

<sub>2</sub>

## 110 Cap. 10. §. 7. Advertencias

*sicut et extendit manus super Altare. Ministri vero sacri genuflexi-  
erunt manibus luctis, non super Altare positis.* Advierte Alcozer.

- (a) Pag. 124. (a) Los Diaconos no dexen de rezar el Credo con el Cele-  
brante, si no lo dizen no cumplen con su obligacion, faltan à la  
que tiene dispuesto la Iglesia, en que no puede aver desculpo,  
ó floxedad: el Credo como, y quando se debe decir, lo podrá  
ver el curioso lector en el libro de la Missa rezada cap. 15. nu-  
mer. 205.

194 Con las vltimas palabras del Symbolo, que dizen rezadas, así el Celebrante, como los Diaconos, se signaran: si no se fueren à sentar, estarán en el Altar, como en el num. 133. Si se tentaren, irán en la conformidad que fueron à la Gloria, si no están tentados, quando en el Coro dizen *Descendit de celis.* Los Diaconos hecha genuflexion, baxarán à ponerse detrás del Celebrante en sus puestos. Dize Guerrero: (b) No obstante, que se arrodillaron al *Incarnatus*, al dezirlo rezado, se han de bolver à arrodillar otra vez, uno en pos de otro, en donde suelen estar quando entona el Preste la *Gloria*, ó el *Credo*. Ri-  
pario: (c) *Dum cantatur in Choro Incarnatus est, Diaconus, & Sub-  
diaconus retro post Celebrantem in suo quisque loco genuflectunt.*

- (b) Trat. 2. (d) Part. 3. c. (d) Et cum dicitur, *Et homo factus est,*  
Rubr. 6. caput etiam inclinent profundè. Bilio vt suprà: *Ad verba autem,*  
II. art. 6. *Et Homo factus est, sic genuflectet, etiam caput inclinant.* El Dia-  
numer. 8. cono tendrá cuidado de cubrir con la Casulla los pies del Cele-  
brante. Bilio: (e) *Quando celebrans genuflectit ad verba Symboli,*  
pag. 45. *Et Incarnatus est, Ministri sacri accomedent eiusdem Celebrantis*  
S. 4. *partem posteriorem Planetæ supra illius pedes.*

195 Si están sentados al Credo, no se arrodillarán; quitados los bonetes, sentados se inclinan; todos los demás siempre se han de poner de rodillas. En las tres Missas de la Natividad de N. Señor, y el dia de la Anunciacion de N. Señora, como está dicho num. 52. en el mismo lugar que están sentados des-  
cubiertos, se han de hincar de rodillas perseverando todo el tiempo que durare el *Incarnatus est*: y para mas veneracion, en estos días de la Natividad, y Encarnacion, será bien, que se es-  
tén en el Altar, hasta averie puesto de rodillas. Ita Bilio: (f) *Si  
vero sedere velint in die Annuntiationis B. M A R I E, & in tribus  
Missis festi Nativitatis Domini, non solum dum privatè dicant, sed  
etiam dum cantatur a Choro, spectando tamen, quod est convenien-  
tius,*

- (f) Tom. 1. pag. 477.  
S. 2.

# Para dezir el Credo

III

elas, post versum *Incarnatus est*, tunc stant ad Altare, & paulò antequam cantetur in Choro Descendit de Cœlis, ipse descendit in plano cum Ministris, & genuflectit in medio in infino Altaris gradus, posetā finito: Et Homo factus est, surgant, & procedunt ad sedem suam. Fuerá de estos dias no se han de arrodillar si están sentados.

196 Cantado en el Coro *Et Incarnatus est*, si el Diacono está tenido, se levanta, se quita el bonete, le dexa en su asiento, haze inclinacion al Celebrante, toma de mano del Acolito la bolsa con el Corporal, asiendo la con las dos manos elevada delante del pecho, llevandola de plano, buelta ázia si la parte abierta, con palso modelo, sin acompañarle nadie la lleva por el plano, y parte mas apartada del Altar; ha de subir à él por medio. Gavanto: (a) Diaconus autem solus eum debitis reverentijs portat bursam, sine comite, per viam breviorem ad Credentiam, per longiorem ad Altare. Corleti: (b) Diaconus solus accedens ad Credentiam, accipit bursam eum corporali intus, ita ut eius pars aperta ipsum respiciat. Bisio: (c) Diaconus accipit bursam procedit solus oculis demissis modello per viam longiorem ad Altare, cum pervenerit ad medium, ante infimum Altaris gradum ibi genuflectit, deinde ad Altare ascendit. En llegando á la infima grada, haze genuflexion sua bolverla á hazer al llegar al Altar, si no es que esté patente el Santissimo Sacramento.

197 En el Altar saca los Corporales, pone la bolsa en el lado del Evangelio, elevada puesta de canto, no de plano, porque no estorve. Bauldri: (d) Bursam vero dextera in parte Evangelij, collocat elevatam intra candelabra, ita ut nullum postea Celebranti prebeat impedimentum. Descogerá los Corporales sobre el Ara, la parte de adelante llegne á tocar casi en el canto, ó frente del Altar: descogidos, hecha genuflexion allí mismo, sin baxar á la grada, se buelve á su asiento por la parte mas breve. Bauldri ibidem: *Redit per viam breviorem ad Celebrantem*. En llegando cerca del Presle, le hará inclinacion, se assienta, y cubre. El llevar en esta ocasion el Diacono el corporal tiene mysterio. Bisio: (e) In Missa vero solenni corporale defertur ad Altare, & explicatur à Diacono post versum Symboli. Christus dedit operam Redemptionis nostræ solus post Incarnationem; ideoque post memoratum Incarnationis mysterium Diaconus explicat corporale, quod representat Syndonem Passionis Christi.

198 Así como el Diacono se levantó para ir á llevar los

Cor-

(a)

Part. 2.  
tit. 6.n.7.  
lit. T.

(b)

Pag. 55.  
numer. 8.

(c)

Tom. I.  
pag. 308.  
§. 22.

(d)

Part. 3.c.  
11. art. 6.  
num. 12.

(e)

Tom. I.  
pag. 253.  
§. 10.

## 112 Cap. 10. §. 8. Vá el Diacono

Corporales , al mesmo tiempo se ha de poner en pie el Subdiacono , perseverando descubierto , hasta que bueiva à su assiento . Bauldri ibidem , num. 13. *Interim Subdiaconus , & alij omnes Ministri stant nudo capite , statim ac Diaconus surrexit , qui dum reddit de Altari post inclinationem factam Celebranti , aliquantulun inclinat eidem Subdiacono .* Ceremonial Romano : (a) cum igitur aliquis ex Assistentibus surgit , facturus aliquid , & Ministri circumstantes surgere debent , & sic stare , donec ille sedeat . Bisio : (b) Post versum *Et Incarnatus est* , &c. ipse Subdiaconus surgit , & stat discovertus apud suum scannum , quounque Diaconus redierit , & postea iterum sedente Diacono , etiam ipse Subdiacomes sedet : idemque faciant Ministri inferiores , si ipsis sedere permittatur . El Diacono , quando se aparta de alli , y al bolver despues de averfela hecho al Celebrante , harà vn poco de vènia al Subdiacono , en que se corresponderán el uno al otro el Preste persevera assentado , y cubierto , sin quitarse el bonete à ninguno de los Ministros . Quando en el Credo dizen esta palbra *Simul adoratur* , el Celebrante , y los Diaconos descubiertos inclinarán la cabeza ; à la siguiente , *Et conglorificatur* , han de estar cubiertos hasta el fin del Credo : con las ultimas palabras buelven al Altar , para estar promptos , y bolver el Celebrante à decir *Dominus vobiscum* .

S. VIII. Si no se sientan al Credo , como ha de ir el Diacono por los Corporales , y de la Antiphona del Offertorio .

199 **S**I no están sentados , y se quedaron en el Altar , despues de cantado el *Incarnatus* , el Diacono hecha genuflexion , vá à la Credencia por la bolsa de los Corporales , los lleva como en el num. 196. quando venga con ellos , el Subdiacono en su lugar , y el Preste se desvian vn poco ázias el lado del Evangelio , dexando el medio del Altar al Diacono para que los ponga . Gavantro ibidem : *Celebrans , & Subdiaconus si ad Altare sint , & non sedent , paululum secundant versus cornu Evangelij , ut Diacono venienti , quasi medium Altaris totum relinquant .* Puesto los Corporales , hecha genuflexion , se bolverá à poner detrás en su puesto , no buelven à ponerse à los lados del Preste . Castaldo : (c) *Ad versus , Et Incarnatus est , sedet . g.c. genuflexit , quo conopio Ministri stant unus post alium .* Han de permaner allí hasta el fin del Credo .

(a) Libr. 1. cap. 18. (b) Tom. 2. pag. 503. S. 22.

*Por los Corporales.*

113

200 Quando no se dize Credo , aviendo dicho el Celebrante , y no antes esta palabra *Oremus* , para dezir la Antiphona del Offertorio , el Subdiacono hecha genuflexion en la parte que està , irà à la Credencia por el Caliz , y la bolsa del Corporal , como en el num. 211 . Si sucediere , que no debe suceder , que el Caliz con la bolsa estè enmedio del Altar , dicho en el Coro el verlo , *Et incarnatus est* , el Diacono subirà à desdoblart el Corporal : si estàn sentados , irà ; los desdoblara , la bolsa la pone al lado del Evangelio . Bauldri : (a) *At vero si Calix si forte in Altari sit à principio Missæ, post verbum, Et Incarnatus est, cum debitiss genuflexionibus extrahit corporale, è bursa, & illud extende super Altare, bursam vero collocat ad cornu Evangelij. Sobre el Corporal dexa el Caliz cubierto con el velo , hecha genuflexion se buelve à su puesto.*

201 Quando el Diacono lleva desde la Credencia la bolsa de los Corporales al Altar , dizela Rubrica : (b) La lleve con las acostumbradas reverencias : estas se han de entender segun el Ceremonia Romano : (c) *Reverentia fieri debet semper primo ei, à quo disceditur, & ultimo ei, ad quem itur, nullo habito respectu, quis eorum sit maior. Al partirse el Diacono , u otro Ministro del Altar , primero ha de hazer alli genuflexion , despues venia al Celebrante , al alegur à él ; si se aparta del Preste , que està en su asiento , le hazer venia , despues genuflexion al Altar: yendo á la Credencia , toma la bolsa : si llevandola , se ofreciere bolver à passar por delante del Preste , le harà otra inclinacion.*

202 Si està presente cerca del Altar el Obispo , ó los que estin en el Coro , al passar el Diacono por delante , les harà inclinacion : En llegando al Altar , en la grada harà genuflexion: dispuesto el Corporal , la buelve à repetir , y haze la reverencia , que fuere estilo al Prelado Obispo : quando se huviere de hazer inclinacion à muchos successivamente , no se ha de mirar à la Dignidad para hazerla ántes , ó despnes , si no es à la comodidad del que la ha de hazer , segun el transito que huviere , sin tener respeto qual sea mayor . Castaldo : (d) *Committit tamen reverentia prius fieri debet ei, à quo quis discedit, & inde unde transit, ac ultimo ei ad quem itur, nullo habito respectu, quis eorum sit maior. Si alguno de los Ministros se levantare para ir à hazer alguna cosa , como queda dicho num. 198. al partirse de alli , y al bolver antes de sentarse , se combidaran vno al otro con inclinacion de cabeza.*

(a)  
Part. I.  
capit. 12.  
articul. I.  
num. 38.(b)  
Rubric. 6.  
num. 7.  
(c)  
Libr. I.  
cap. 18.(d)  
Libr. 24.  
sect. I. f. 5.  
num. 8.

## 114 Cap. 10 §. 9. De la Ofrenda,

203 Al fin de cantar el Credo, à estas palabras, *Et vitam ventari feculi*, el Celebrante, ni los Diaconos no se han de figurar, solamente quando lo dicen rezado: si estavan sentados, en el inter que acaban de cantarle, iràn al Altar, como en el númer.

Libr. 2.  
ſect. 9. ca-  
pitul. I. n.  
19.

129. el Preste le besa, buelto al Pueblo, dice: *Dominus vobis- cum. Caſtaldo: (a) Cantato Symbolo, ſi non fit dicendum, Celebrans Altare in medio oculabit, ſtatimque ſe vertens ad populum, dicit, Dominus vobifcum. Minift i interim ſtavit vetus poſt aliam.* Deſit rezado el Preste, (aſí como en el Coro han acabado de cantar *Et Incarnatus eſt.*) *Dominus vobifcum*, proſeguir con todo lo demás de la Oblata, mientras acaban de cantarle; es abuſo, lo deben los Superiores reprehender: nada ſe ha de anteponer, ni poſponer, cada coſa ſe ha de hacer à ſu tiempo, los que quebrantaren eſto no ſe eſcusarán de culpa.

204. Si no ſe debe deſir Credo, cantado el Evangelio, incenſado el Preste, vā al medio del Altar, le besa, dice: *Dominus vobifcum:* buelto de cara al Altar, en el mismo tono, y voz, dirà eſta palabria *Orémus:* haſta que la aya acabado de cantar los Diaconos no ſe han de apartar de ſus puestos, à un meſmo tiempo harán genuflexion. Gavanto: (b) *Faſha prius in locis suis poſt celebrantem genuflexione,* el Diacono ſubirà à la dietra del Preste, entretranto dirà rezada la Antiphona del Offertorio, con las manos juntas: la qual ſe ha de cantar en el Coro, en el inter que ſe haze la Ofrenda del Coro, ó pueblo, ſi la huviere: acabada de cantar, rocarán el Organo, haſta que llegue el tiempo de cantar el Prefacio.

### §. IX. De la Ofrenda del Pueblo en la Miffa ſolemne.

205 **S**i han de ofrecer los del Coro, ó Pueblo, la Ofrenda, la ha de recibir el Celebrante, antes que ofrezca la Hostia, ſe deben corregir en donde la reciben, en aviendo ofrecido el Caliz. Gavanto: (c) *Si facienda eſt oblationem populi ſiat diēto Offertorio ante oblationem Hostie.* Alcoholado (d) advierte: Que leida la Antiphona del Offertorio, baxe el Celebrante à la infima grada, alli la recibe: los que llegan à ofrecer deben befar la mano, no la Eſtola, ó Manipulo del Preste. Quarti: (e) *Et praesertim debent offerentes cum reverentia accedere ad Altare, & porrigitentes aliquid Celebranti, eius manum osculari.* Ruiz vt infra: *Et unusquisque osculatur bimilliter ma-*

(c)  
Part. 2.  
tit. 7. n. 5.  
lit. Q.  
(d)  
Pag. 98.  
(e)  
Pag. 298.  
dub. I.

# Del pueblo en la Missa solemne. 115

num, non Manipulum, nec altud Celebrantis, qui non debet negare manum. Billo: (a) Populo faciente oblationem nunquam detur patena oscularia, quia id probiuit. S. R. C. potest tamen exhiberi Crux, seu alta Imago iuxta usum Ecclesiarum. El Celebrante no se ha de mover de aquella parte, aunque aya en la Iglesia grandes Príncipes, y Dignidades. El que le aya de hacer la ofrenda antes de ofrecer la Hostia, es el comun parecer de los Autores, y estilo de la Iglesia Romana. Ruiz: (b) Si in Missa solemni precepius in diebus solemnibus Clerus, aut populus offerre Celebranti voluerit sicut Offertorium tam pro vicis, quam pro defunctis immediatè postquam Celebrans legitur Antiphonam, qua vocatur Offerendum, & minime post oblationem Hostie, & Calicis, quia est impudicum. Quarti ut supca: Quo tempore, sacrificijs fidèles adstantes, & seipso, & sua bona Deo offerant, veluti in sacrificium: ergo recte, & convenienter inter Missam solemnia sunt ante oblationem materia veri, & proprij sacrificij.

206. El Celebrante para recibir la ofrenda ha de ser no saliendo de los límites del Altar en que celebra: antes de apartarse del altar, hará la reverencia que toca, con los Diaconos á sus lados se vuelven de cara al pueblo para recibirla. El Preste ha de tener cubierta la cabeza. Juan María Turino (c) advierte: Ha de estar en pie, y descubierto: coñó lo etía al dár las velas, cenizas, y ramos: me parece serlo mas conforme: Stare autem non sedere debet Sacerdos, & capite aperto ad Altare, vel aditum Presbytirij: & quidam standa, & capite aperto distribuit palmas, cíneres, candelas: ergo etiam frando accipit oblationem; destra suerte se ha de recibir la Ofrenda de los fieles: junto al Subdiaccono se pondrá un Acolyto con una salvilla en que la echen: si ay Asistente con capa Pluvial, ofrecerá primero. Ruiz: (d) Si fuerit oblatio populi, Diaconus asistat a dextris Celebrantis, & offert post Assistentem si aderit. Los que ofrecen primero han de besar lo que dan, despues la mano. Baldric: (e) Desse assent et populus osculetur rem offrendam, & ipsius manu Celebriant. Si la Missa fuere de difuntos, no se besala mano, ni lo que ofrecen. Billo: (f) Diverso modo non fuit in Missa defunctorum, in quibus oscula omittuntur. Si llegaren nujeres á ofrecer, porque no romen la mano al Celebrante, les dará á besalar alguna Cruz, o Imagen. Corseti: (g) Et prius mires, deinde feminæ offrant, nec paens, sed sacra h. ego ad oscularandum, eo casu prebeatur. El Prelado no debe ofrecer á su inferior. Elta ofrenda

(a)  
Tom. 2.  
num. 4.

(b)  
Pag. 194.  
n. 8.

(c)  
Sect. 4.  
capitul. I.  
pag. 272.

(d)  
Pag. 274.  
n. 4.

(e)  
Part. 3.  
articul. 7.  
capit. II.  
num. 10.

(f)  
Tom. 2.  
pag. 149.  
n. 4.

(g)  
Pag. 227.  
n. 48.

116 Cap. 10. §.9. De la Ofrenda,

se haze en señal de obediencia. Ruiz vt supra, num. 9. *Prelatus vero non debet offerri inferiori, & subdito suo: quia buntmodi oblatio in signum obedientiae datur, sicut oblatio trium Magorum facta Christo.*

207 Al fin de la Ofrenda el Celebrante no ha de echar bendicion al Pueblo, ni quando la recibe dezir nada. Gavantto vt supra: *Nunquam in fine oblationis detur benedictio, ni tampoco ha de andar por la Iglesia para recibirla. Busto vt supra: In fine oblationis, non debet Celebrans benedicere populum, nec aiquid dicere, & etiam advertat, nec circumeat Ecclesiam, pro oblatione recipienda.* Si el Prelado Obispo gustare, si es estilo el recibir la ofrenda de los del Coro, y Pueblo, vendrá al Altar en que se celebra, acompañado de los del Coro, empezando por los mas dignos; el Celebrante leida la Antiphona Te aparta ázia el lado de la Epistola de medio lado arrimado el brazo derecho al Altar: el Prelado se sentará enmedio del Altar en su silla, ó facistolio, el Subdiacono al lado del Evangelio con una salvilla: irán echando lo que se ofrece, menos el Celebrante todos llegarán à ofrecer puestos de rodillas, besando la mano del Prelado.

208 Los que estuvieren revestidos con capas Pluviales, como los que tienen los cetros, aunque ofrezcan al Prelado, no se pondrán de rodillas, inclinados ofrecerán, y besarán la mano; lo mismo se dice de los Canonigos. Acabada la Ofrenda, el Subdiacono dà la salvilla, ó fuente en que se ha cogido la Ofrenda al Prelado, la pondrá ázia el lado de la Epistola sobre el Altar, como ofreciendo al Celebrante lo que el Pueblo ha ofrecido. Ruiz: (a) *Finita oblatione Prelatus accipit Offertorium, & manu sua ponit super Altare ad latum Epistola, sicut, qui offerit Celebranti, qui Prelato inclinat caput: antequam de manu Subdiaconi accipiat Prelatus cibinum cum Offertorio, potest benedicere simpliciter offerentes in communi.* En los Prelados las bendiciones en sus Diocesis son muy comunes, y anexas à su Dignidad: mientras la Ofrenda, tendrá el Prelado puesto el bonete, si entonces no vía de Mytra. El estar sentado, y cubierto para recibirla, es conforme al Pontifical, como se haze en la Consagracion de los Obispos, y en otras ocasiones.

\*\*

CA,

C A P I T U L O XI.

*De la Oblata, y de lo demás hasta el Canon.*

§. I. El Subdiacono irà por el Caliz à la Credencia: le ha de recibir el Diacono.

209

**S**i no huiiere offrenda, dicha esta palabra *Oremus*, el Diacono haze genuflexion, sube al Altar à la mano derecha del Celebrante, el Subdiacono hecha la misma reverencia, subirà al Altar al lado de la Epistola. Claudio Arnaud: (*a*) *Diaconus, & Subdiaconus dicēt à Celebrante Oremus, accedunt ad Altare, facta prius in suo quisque loco genuflexione.* El Diacono, si el Caliz està en el Altar, dice la Rubrica: (*b*) Que le aparte del medio, y le ponga ázia el lado de la Epistola: si està ( como debe ) en la Credencia, el Subdiacono, hecha genuflexion, irà a ella derechamente: vn Acolito le pondrà vn tafetan, ó velo de ombros largo por los ombros: la parte mas larga ha de estar pendiente del ombro derecho, con este extremo ha de cubrir el Caliz, y tener la Patena: este pano serà del mismo color de los deujas Ornamentos.

(*a*)  
Part. 2:  
tit. 7. n.  
14.  
(*b*)  
Rubric. 7:  
num. 9.

210 Si està puesto sobre el Caliz su velo, si la Missa no es de *Requiem*, à este tiempo de querer tomar el Subdiacono el Caliz, el Acolito le quita, doblado le pondrà sobre la Credencia, no le ha de llevar con el Caliz. Arnaud ibidem, num. 15. *Dum Subdiaconus accipit Calicem de Credentia, deponitur velum parvum Calicis, & relinquitur super Credentiam, ut commodius portetur Calix.* Biffo: (*c*) *Non enim deferitur in hoc casu parvum velum, nisi in Missa defunctorum.* El Caliz està prevenido con Hostia, la hijuela redonda encima: el Subdiacono le toma con la sifistela por el nudo de enmedio, con la mano desnuda, no le ha de afir con el velo que tiene pendiente en el ombro izquierdo. Ita Gayanto (*d*) *Manu sinistra tenens manu nuda, non autem circa velo pendentem ab humeris.* Biffo: (*e*) *Quod sinistra presentem vitam significat: & ideo Subdiaconus in sinistra desert Calicem ad significandum tempus breve trium dierum, quo Christus tulit Calicem in Passione.*

(*c*)  
Tom. 1.  
pag. 309.  
§. 29.  
(*d*)  
Part. 24  
tit. 7. n. 9.  
litt. Y.  
(*e*)  
Tom. 2.  
pag. 503.  
§. 13.

211 Antes de tomar el Subdiacono el Caliz, la parte del velo que cae al lado sinistro, respecto de no afir con él el Caliz, lo acomodará por debaxo del ombro, porque no se cayga,

### 118 Cap. III. § 1. Vá el Subdiacono

y pone de plano , la mano derecha sobre la patena: eleva de la Credencia el Caliz el Acolito con la parte , y remates , que cae del paño à la mano derechalo cubre todo; el Subdiacono saca la mano , la pone sobre el velo de ombros , bolviendola à poner de plano sobre la patena. Bauldri: (a) *Tunc accepit sime stranuda Calicem per nodum , & tegit ipsum Calicem parte ipsius veli longiori , dexteramque super eodem velo extensam ponit.* Vá al Altar por la parte mas cerca , detrás dèl el Acolito con las viñageras. Gavanto ibidem , litt. L. *Per breviores vixna defertur Calix ad Altare comitatus ab Acholytho , qui tamen Subdiaconum sequitur , non precedit.* El Subdiacono irà con gravedad , con cuidado no se cayga algo , ha de entrar al Altar por el lado de la Epistola à la diestra del Diacono. Al llegar no haze genuflexion. Bauldri ibidem : *Vbi ipse Subdiaconus sine genuflexione deponit super Altare ipsum Calicem.* Bislo vt supra: *Subdiaconus autem cum ad Altare pervenerit , nullam facit genuflexionem ; quia non vadit , nec transit per medium.* Si el Santissimo estuviere patente , puesto el Caliz sobre el Altar harà genuflexion.

(b) 212 Al llegar el Subdiacono , aparta la mano de encima , el Diacono quita con ambas manos el tafetan con que lleva cubierto el Caliz : luego el Subdiacono le asienta sobre el Altar : si no se ha dicho Credo , ha de llevar de la Credencia juntamente encima del Caliz la bolsa de los corporales , todo cubierto : si entonces trae la bolsa , leida la Antiphona del Offeritorio , el Preste se desvia un poco del medio : el Diacono toma los corporales con entradas manos , llega al medio , haze genuflexion , le descojerá , pone la bolsa à zia el lado del Evangelio , hecha genuflexion , se buelve al lado de la Epistola. Bauldri ibidem , num. 3. *Quando non dicitur Credo , dicio à Celebrante Oremus , Subdiaconus imposito sibi velo defert cum Calice bursam corporalium . Diaconus ad medium Altaris accedens explicat corporale prius genuflectiens , & bursam ponit in cornu Evangelij , & fala genuflexione reddit ad Subdiaconum.* Bislo: (b) *Si non fit dicendum Symbolum , delato Calice cum bursa , & corporali de Credentia ad Altare per Subdiaconum , Diaconus accipit in cornu Epistole bursam corporalis , & accedit ad medium Altaris , cui Celebrans lecto Offertorio dat locum aliquantulum recedens versus cornu Evangelij.* Si el Caliz estava en el Altar , el Diacono le toma , le pondrá al lado de la Epistola para prepararle : pondrá el Acolito el yelo por los ombros al Subdiacono , para tener la Pate-

(a)

Part. 3.

capit. 11.  
en 731.

(b)

Tom. 1.

pag. 309.

§. 30.

*Por el Caliz á la Credencia.*

119

na. El Diacono hará todo lo demás , como queda dicho. El taftan de el Caliz se le dà el Subdiacono al Acolito para que le doble , y ponga en la Credencia. Bisso ut supra , §. 28. *Tradendo velum parvum alicui Acholytho , qui illud plicet , & ad Credenciam deferat.*

§.II. *El Diacono dà la Patena al Celebrante : si ay Copon con Formas , donde se ponen , para ofrecerlas , y consagrarias.*

213 **E**L Diacono toma de sobre el Caliz con ambas manos la Patena , besandola se la dà al Celebrante , al mesmo tiempo le besa la mano , en el interium el Subdiacono romí el Caliz , le limpia con el purificador por dentro suavemente. Arnaud: (a) *Diaconus dat Patenam cum Hostia Celebranti , osculando eius manum , sed osculata prius Patenam , interim Subdiscorus extergit Calicem purificatorio.* Bauldri: (b) *Et Patenam cum Hostia accipit , & extraque manus eam dat Celebranti , quam prius osculatur reverenter , deinde manum eius.* Es regla general , como está dicho num. 108. Primero se ha de besar lo que se dà , despues la mano , y quando se recibe al contrario. Ceremonial Romano: (c) *Et cum aliquid recipimus primò manus , deinde res , que recipitur.*

214 En las Missas de Requiem no se ha de besar nada , que se dé al Celebrante , ni al recibirlo , ni tampoco estando el Santissimo Sacramento patente en su trono , ó encima del Altar. Arnaud ibidem : *Praterquam in Missis defunctorum , & quando est expositum Sacramentum , in his enim casibus omittuntur predicta oscula.* Con diferencia , si está el Santissimo patente , solo se quitan los osculos , que miran á la veneracion del Celebrante , como al dargle la cuchara para echar incienso , ó el incensario al Offertorio , la Patena , ó el Caliz ; no se omiten los que tienen mysterio. El Subdiacono ha de besar la mano , acabada de cantar la Epistola : el Diacono , tomada la bendicion para cantar el Evangelio , tambien se la besa despues del *Pater noster* , para dár la Patena , como manda la Rubrica. Gauanto: (d) *Diaconus , & Subdiscorus non omittunt osculum manus Celebrantis in fine Epistole , & Evangelij , quod alias fit de more.*

215 Recibida la Patena , el Celebrante eleva la vista , con ella elevada empieza la oracion: *Suscipe Sancte Pater , &c.* buelye á baxar los ojos al decir *Immaculatam Hostiam* ; así Guerre-

(a)

Part. 2:  
tit. 7. num.  
mer. 16.

(b)

Part. 1:  
capit. 12.  
articul. 1:  
num. 39.

(c)

Libr. 1:  
cap. 18.

(d)

Part. 2:  
titul. 14.  
num. 10.

©Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

## 120 Cap. II §.2. El Diacono dà la Patena

(a) ro, trat. i. fol. 36. ofrece la Hostia , diciendo solo la oración, ofrecida , la pondrá en su lugar , la Patena ázia el lado de la Epístola , cerca del corporal , no debaxo dèl. Bisso: (a) *Patenam verò ponit super Altare versus cornu Epistole extra corporale quidem, sed propè illud.* Si ay algun copon con Formas , ó si están puestas sobre el corporal , antes de empezar la oracion , dirige tambien la intencion à ellas ; si están cubiertas en copon , antes de dár la Patena , le descubrirá el Diacono : mientras dice la oracion , le tendrá vn poco elevado delante de la vista del Celebrante ; luego lo bolverá à asentjar , lo cubre , pone ázia el lado de la Epístola detrás del Caliz ; pero dentro del Corporal , y Ara. Gavanto, p. 2. t.7. n.9. litt. N. *Si adfint particula consecrandae pro communione solemni pixidem Diaconus sperit, & collocat super corporale, antequam tradat patenam Celebranti, eamdem elevat parumper, dum Celebrans Hostiam offert, qua deposita, & ipse deponit pixidem, cooperit, & collocat post Calicem.* El copon con las Formas le lleva el Subdiacono al Altar , ó el Sacristan , antes que se lleve el Caliz , advirtiendo , que el copon en que se han de consagrar , ha de fer del mismo metal que la copa del Caliz . Si las Formas están sueltas encima de la Patena , el Preste las pondrá sobre el corporal ázia el lado del Evangelio.

(b) 216 Si no ay copon que tener elevado mientras el Celebrante ofrece la Hostia , el Diacono toma el Caliz en la mano finiestra , no atido con el purificador , ni le ha de tener elevado , ha de estar puesto sobre el Altar. Bisso vt supra, §. 36. *Qui Calix posse à accipitur à Diacono, & cum sinistra tenet in nodu, non elevatum, sed super Altare positum.* Bustamantæ (b) dize: Que el Subdiacono despues de averle limpiado por de dentro , ponga el purificador algo sobre el pie del Caliz , por si cae alguna gota de las vinageras : recibida la vinagera del vino de mano del Acolito , se la dà al Diacono , teniendo el Caliz vn poco inclinado , porque no salpique , echa vino en él , atendiendo se pueda consumir de vna vez , al beneplácito del Celebrante , que lo está mirando ; para esto esperará que aya ofrecido la Hostia . El Subdiacono buelve à tomar la vinagera del vino , toma la del agua : en estas dadivas , ó recibimientos , no le han de befar el vno al otro nada de lo que dán. Turrino: (c) *Subdiaconus autem tradens aliquid Diacono, nunquam osculatur rem, aut manum ob presentias Celebrantis.* El Subdiacono algo inclinado , muestra la vinagera del agua al Celebrante , teniendola vn poco le-

vant

Tom. I.  
pag. 171.  
§. 35.

Pap. 295.  
num. 11.

Part. I.  
ſect. 2. ca-  
pitul. 2.

vantada en la mano derecha. Crafo: (a) *Subdiaconus ampullam aqua, quæ in Calice poni debet, offert humiliatus.* Gavanto ibidem, litt. P. *Et parumper inclinatus ostendit Celebranti,* diciendo: *Benedicite Pater reverende.* El Preste puesta la mano sinistra sobre el Altar fuera del Corporal, haze en el ayre la señal de la Cruz sobre el agua. El Celebrante en la Misa cantada ha de empezar con las manos juntas la oracion, y cechar la bendicion al decir *Per huius aquæ,* con ellas juntas proseguir la oracion. Billo: (b) *Manibus iunctis dicit orationem: Deus, qui humana substantie, &c. Et cum pervenerit ad illa verba: Da nobis per huius aquæ, dextera producit signum super ampullam aquæ, ac mox de ea Subdiaconus infundit in Calicem.*

(a)  
Libr. 2.  
cap. 31.

(b)  
Tom. 1.  
pag. 172.  
S. 36.

§. III. *El Subdiacono el agua que echa en el Caliz, como ha de tener la patena: el Diacono la ha de limpiar para darjela.*

217 **E**chada la bendicion al agua, el Subdiacono echará con tiento vna, ó dos gotas en el Caliz. El Diacono mientras lo echa le tendrá asido por el nudo con la mano sinistra, luego toma con la mano derecha el purificador, limpia la copa al rededor por de dentro, y por defuera, por si han faltado algunas gotas del vino, ó del agua. Bauldri: (c) *Ipse Diaconus si guttae appareant dispersæ intra Calicem, eas, vel circum acto vino, vel purificatorio abstergit, ne inconservatio oriatur dubium.* Limpia la copa, pondrá el purificador en su lugar junto al corporal. El Acolito recibida la vinagera del agua, hecha genuflexion se buelve con ellas à la Credencia. El Diacono toma el Caliz con la mano derecha por el nudo de enmedio: besando el pie se le dà al Preste: le recibe, poniendo la mano sinistra en el pie, y la diestra en el nudo, entonces el Diacono le dexa, y le beña la mano diestra. Claudio ibidem, num. 18. *Diaconus dat Calicem Celebranti cum debitiss osculis.* Ceremonial Romano: (d) *Cum osculo Calicis, & manus, quem ille ambabus manibus accipit.*

(c)  
Part. 1.c.  
12.art.1.  
num. 43.

218 Tomado el Celebrante el Caliz, el Diacono con la mano derecha roca, ó ayuda à tener el pie del, ó sustenta suavemente con su diestra el braço derecho del Preste, diciendo con él la Oracion: *Offerimus tibi, Domine, &c.* Son pocos los curiosos, que observan este particular de la Rubrica: (e) el no ha-

(d)  
Libr. 2.  
cap. 8.

(e)  
Rubr. 71.  
numer. 2.

zerlo.

## 122 Cap. II §. 3. Al echar el agua

zerlo así , es faltar al mysterio que tiene : Pedem Calicis tangens , seu bracium dexterum Celebrantis sustentans , cum eo dicit : Offerimus tibi , Domine , &c. Gavanto : ( a ) Verbum offerimus convenit duobus saltet , & ideo Diaconus idem dicit cum Celebrante . Quar-  
 tū : ( b ) Diaconus offert cum Celebrante Calicem , & cum eo dicit : Offerimus , &c. Quia non solum , Christus , se ipsum Deo Patri ob-  
 tulit ; versem etiam per Evangelium suum , cuius Diaconus est figura ,  
 & batulus : mientras dizen la oracion tendrán elevados los ojos  
 al Cielo : ofrecido el Caliz , hecha la Cruz con él , le pondrá so-  
 bre el corporal , de modo , que no toque en la Hostia ; el Diacono  
 le cubre con la hijuela .

219 Cubierto el Caliz , el Preste prosigue como en la Missa rezada , el Diacono toma la Patena de sobre el Altar , se la dà al Subdiacono , que está en la esquina del Altar en el la-  
 do de la Epistola . Rubrica : ( c ) Subdiacono stante in cornu Epi-  
 stole : antes de darsela la limpiará encima del Altar con el pu-  
 rificador . Billo : ( d ) Mox Diaconus accipit patenam de Altari ,

quā purificatorio extergit , & eam ponit in dextera manu nudis .  
 Subdiaconi ,stantis adhuc in cornu Epistole . La toma con la ma-  
 no derecha desnuda , entre el indice , y pulgar , teniéndola dere-  
 cha de fijo , la parte interior , en donde se pone la Hostia , que  
 mire à su pecho . Gavanto ibidem , litt . S . Pars vero inferior pa-  
 tene Subdiaconum respicere debet . Bauldri ut suprà , num . 44 . Ita  
 ut pars patena anterior , pectus Subdiaconi respiciat . El Diacono  
 la cubrirá con la parte , ó extremidad del paño de ombros , que  
 tiene pendiente sobre el ombro derecho ; no se ha de cubrir  
 con otra cosa , como algunos suelen hazer , toman el velo del  
 Caliz , la cubren con él . Billo : ( e ) Quā patenam deinceps ipso  
 Diaconus cooperit , non parvo velo Calicis , ut aliqui imperiti fa-  
 ciunt , sed extremitate veli pendenti ab humero dextero Subdiaconi . Este Autor : ( f ) Sciendum , quod hoc parvum velum non debet  
 infervire ad cooperientem patenam , quam Subdiaconus sustinet .

220 Recibida el Subdiacono la patena , si no está el San-  
 tissimo parente , sin hazer genuflexion para baxar ; porque no  
 se aparta del medio del Altar , se baxa detrás del Celebrante à  
 su puesto , donde no estorbe el pallo al Diacono ; aunque no esté  
 en el Tabernáculo el Santísimo Sacramento , en llegando  
 allí ha de hazer genuflexion . Rubrica ibidem : Et facta genu-  
 flexione ibi fias sustinens can elevatam . Bauldri : ( g ) Sive genu-  
 flexione vadit post Celebrantem ante medium Altaris in plauso .  
 Billo

( a )  
 Part. 2.  
 tit. 7. nu.  
 9. lit. Q.  
 ( b )  
 Pag. 287.  
 numer. 9.

( c )  
 Rubr. 8.  
 numer. 9.  
 ( d )  
 Tom. 1.  
 pag. 310.  
 §. 31.

( e )  
 Tom. 1.  
 pag. 310.  
 §. 31.  
 ( f )

Tom. 2.  
 pag. 571.  
 §. 5.  
 ( g )  
 Part. 3.c.  
 11. art. 7.  
 numer. 8.

*El Subdiacono en el Caliz,*

123

Bisfo vt suprà , §. 14. *Subdiaconus descendit à cornu Epistola, nulla facta prius reverentia ibi, quia non descendit à medio Altaris.* Puesto en pie la tiene cubierta con el velo , en igual, y enfrente del ombro derecho , sustentando el braço con el izquierdo hasta el fin del Pater noster , sin ponerse de rodillas en ninguna ocasion , si no es à la elevacion del Santissimo, ni tampoco hacer ninguna inclinacion , ó reverencia , aunque el Celebrante la haga. Corseti : ( a ) *Patenam elevatam tenens ab oculis usque ad finem orationis Dominice, & brachio suo sinistra manu, brachium dexterum sustentans, non tamén genuflectens nisi ad elevationem.* Bisfo vt suprà : *Dum sustinet patenam non debet genuflectere, quotiescumque genuflectit Celebrans, quia tunc proximè Celebranti non ministrat.*

( a )  
Pag. 17.  
num. 15.( b )  
Trat. 3.  
glos. 7.

221 Siempre que tuviere la patena el Subdiacono , ha de estar , como queda referido. Advierte Alcozer : ( b ) La debe tener en todas las Missas , sea el dia , ó Missa que fuere , menos en las Missas de difuntos , en estas ha de estar en el Altar debaxo del corporal , cubierta con el purificador , como en las Missas rezadas : solo al que está ordenado de Subdiacono , se le ha de dar que la tenga , no à los demás de inferiores Ordenes. Arnaud ibidem , num. 19. *Subdiacono tantum datur patena tenenda, non vero alijs inferioris Ordinis.* En quanto dice el Celebrante la oracion *In spiritu humilitatis, &c.* el Diacono dobla el purificador , le pone ázia el lado de la Epistola , que toque con la punta del corporal de aquel lado.

#### §. IV. *Del incienso para la Oblata: los signos como se han de señalar.*

222 **E**L Turiferario mientras se prepara la Oblata, prevendrá el inciensario : así como se aparta el Subdiacono con la patena , llega con él à la mano derecha del Diacono , al llegar haze flexion , se pone en pie. El Celebrante dicho *Veni Sancte, &c.* en medio del Altar, se buelve de cara de medio lado ázia el lado de la Epistola : el Diacono toma la naveta , llega al Celebrante inclinado un poco , dize : *Benedicite Pater reverende* , le dà la cuchara con los osculos , como está dicho num. 108. echará tres veces incienso en el inciensario , teniéndole el Turiferario de modo que no sea menester inclinarse el Preste para echarlo , haciendo todo lo dc,

## 124 Cap. I I. §. 3. Alechar el incienso

demás, como en el num. 107. mientras lo echa, y lo bendice; tendrá la mano sinistra fuera del corporal, sobre el Altar, ó debajo del pecho.

223 En esta ocasión para incensar la Oblata, y el Altar, se ha de decir por bendicion la oracion: *Per intercessionem Beati Michaelis Archangeli stantis a dextris Altaris incensi, & omnium electorum suorum, incensum istud dignetur Dominus bene dicere, & in odorem suavitatis accipere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.* midiendo las palabras desuerte, que despues de aver dado la cuchara por la regla general, junte las manos delante el pecho el Celebrante, para echar la bendicion sobre el incienso que ha echado, con sola vna bendicion al decir esta palabra *benedicere*, teniendo abierto el Turiferario el incensario.

(a)

Part. 2.  
tit. 7.nu.  
10. lit. V.

(b)

Tom. 1.  
pág. 172.  
§. 40.

Gavanto : (a) *Ter imponit incensum, & semel illud benedicit in Thuribulo, ita ut ad verbum, Benedicere, manu dextera perducat signum Crucis super Thuribulum fumigans.* Billo : (b) *Et ad verbum, Benedicere, semel benedicit thui in Thuribulo, adhuc aperto, redito prius coccobleario Diacono.* Echada la bendicion, buelve à juntar las manos delante el pecho hasta acabar la oracion; advirtiendo, que ha de poner bastante incienso, no se ha de poner otro de nuevo, con esto misino se ha de incensar à los del Coro. El Turiferario toma la naviera, dà el incensario al Diacono, hecha genuflexion, buelve à la Credencia en donde la dixa.

224 El Diacono toma el incensario, se le dà al Celebrante, como en el num. 110. Para incensar la Oblata no ha de haber el Preste reverencia ninguna, aunque esté el Santissimo pante. Bauidri : (c) *Nullam faciens reverentiam, prorsus (licet, si SS. Sacramentum) abolute ipse celebrans ter incensat Hostiam, & Calicem.* Billo vt suprà : *Celebrans vero accepto a Diacono Thuribulo, nulla facia reverentia Crucis, nec Sacramento, licet effet expostum, incensat Oblata.* La incienfa absolutamente, formando con el incensario en comun, y fuerte que mejor pueda, tres cruces encima de la Hostia, y el Caliz, yendo con cuidado no toque en el Caliz con el pie del incensario: el Diacono en el inter tendrá el pie del Caliz, poniendo encima d'el los dedos de la mano derecha. Gavanto ibidem, lit. X. *Et Diaconus in hac incensatione resinxat pedem Calicis dextera manu, ne cadat:*

(c)

Part. 3.c.  
11. art. 7.  
num. 11.

(d)

Pag. 56.  
num. 10.

*ne cadat: al mismo tiempo con la sinistra eleva la Casulla por la parte de atrás, por junto al ombro. Corseti: (d) *Dum incensatur oblata, ab ipso**

# Para la Oblata, y señalar los signos. 125

ipso Diacono tenetur manu dextera pes Calicis, sinistra vero aspigit illi Planetam elevatam, tenetque Bauldri: (a) Et cum celebrans incensat oblata, ipse pedem Calicis dexteram tenet, & posteriorem Pla-  
netas partem circa humeros elevat sinistra.

225 El Celebrante repartirá las palabras de la incensación de la Oblata, en esta forma ; en la primera incensación , ó Cruz , diciendo : *Incensum X istud* : en la segunda : *A te bene dictum* : en la tercera , *Ascendat L ad te, Domine* : en la quatta, delante de su pecho , al rededor del Caliz , empezando desde la parte anterior , yendo por la parte posterior por el lado de su mano diestra à la sinistra. En este círculo dirá : *Et descendat super nos*. La quinta vez vuelve à hacer el mismo círculo : el sexto círculo ha de ser al contrario , empezando desde delante el Caliz , guiando el incensario por entre su pecho , y la parte anterior del Caliz , yendo por la mano izquierda , que venga à la diestra. En estos dos últimos círculos dirá : *Misericordia tua. De*  
*estas incensaciones , ó Cruces , advierte Corleti : (b) Incensatio*  
*oblatorum in modum crucis , & circuli sit , et in posizione Christi , ad*  
*coronam Trinitatis fiat transitus , & ut thuris , & crucis virtute*  
*malignus hostis effugiat.*

226 La diestra , ó sinistra de la incensación de la oblata , que dice la Rubrica , se entiende del mismo Celebrante . Gavanto ibidem , lit. Y. *Dexteram hoc loco , & sinistram Celebrantis intellege*. Las cruces se han de hazer guiandolas en recta linea , no como señalando cuatro puntos , sin alargar las cadenillas para hazerlas . Gavanto ibidem , litt. Y. *Cruze astricta sit etiam in hoc cau , non veluti per quatuor puncta , sed super Calicem , & Hostiam in modum crucis , nec dimittendo est thuribulum , sicut in circulis sequentibus , in quibus thuribulum depresso ducitur , ita ut circumeat Calicem*. Bisio : (e) *Celebrans incensat oblata loc modo*. *Primo ter ducit thuribulum aquiliter , (non dimittendo thuribulum , sed illud ducendo supra Calicem ) super Calicem , & Hostiam , simul in modum crucis , non designando quatuor puncta , sed per lineas re- elas*. Para hazer los círculos al rededor , es necesario alargar un poco mas , subida la mano en las cadenillas . Las cruces que se hazen sobre la oblata con el incensario , se han de empezar à hazer desde la parte de atrás del Caliz , arrayendo ázia si el incensario ; los círculos empiezen , y rematen entre el

Caliz , y el pecho

(X)

§. V.

(a)

Part. I.c.

12.art. I.

num. 46.

(b)

Ebro

(c)

Pag. 435.

(d)

Fom. 1.

pag. 172.

§. 40.

126 Cap. I I. §. 5. Del incensar la Cruz,

§. V. De la incensacion de la Cruz, Reliquias, ó Imagenes, el Altar  
y del Aguamanos.

227 Incensada la oblata , hecha la reverencia debida,

como en el num. 112. incensará la Cruz tres veces , guialdolas todas derechamente al medio della : el Diaccono toma el Caliz por el nudo , le aparta ázia el lado de la Epistola , sin asentarlo sobre el Altar , ni en la margen del corporal : si este fuere bastante capaz no le saca fuera d'él , teniendole elevado ázia el lado de la Epistola . Gavanto ibidem , lit. B. *Amoget Calicem nostrum extra corporale , si capax es.* Arnaud ut supradicatum. 228  *Diaconus amovet quidem Calicem , dum Crucem incensatur , sed non extra corporale , si capax sit.* Incensada la Cruz , bievelle à poner el Caliz en su lugar : aunque este el Santissimo Sacramento dentro del Tabernaculo , ó Custodia debaxo de llave , si no está fuera d'él , no se ha de incensar , fino es à la Cruz . Arnaud ibidem . *Celebrans non incensat Sacramentum , sed Crucem , nisi Sacramentum sit depositum.* La Cruz para incensarla ha de estar en medio del Altar , si no lo estuviere , se ha de poner para este efecto como manda la Rubrica ; no ha de aver cosa que lo estorbe : incensada , si ay Reliquias , ó Imagenes , las incensará , como en el num. 120.

228 Incensada la Cruz , ó Reliquias , proseguirà incensando el Altar , como ella dichó en el num. 113. En esta ocasion el Celebrante ha de empezar à incensar la Cruz con estas palabras , repartiendolas en las tres incensaciones que se la hazen,

(a) Tom. I. pag. 172. *Dirigatur , Domine , Oratio mea , &c.* Bislo : (a) *At in hac incensatione Altaris post Offertorum dicit illa verba : Dirigatur , Domine , Oratio mea , &c.* que verba incipit , dum incensat Crucem. Ceremonial Romano. (b) Advierte tambien , ha de empezar à incensarla con las palabras refetidas : *Cum vero Episcopus incipit*

Se. 42. Libr. I. cap. 23. *tberisficio Crucem , inquit illa verba : Dirigatur , Domine , Oratio mea , &c. & reliqua sequentia proseguitur in incensatione reliquiarum , & Iuris , si ibidem sint , atque ipsius Altaris.* Luego prosegue incensando los candeleros del lado de la Epistola : y si no ay reliquias , ó Imagenes , incensada la Cruz , hecha la reverencia , que toca ; prosegue incensando el Altar , diciendo al empezar en el lado de la Epistola : *Sicut incensum , in conspectu tubi : elevatio manuum mearum juxta festina vespertinum : Pone , Domine , custodiam*

## Y del Aguamanos. 127

*Prodiat omni meo, & ostium circumstantia labijs metu: Ut non declinet cor meum in verba malitia, ad excusandas excusationes in peccatis.* En la parte del Evangelio dice, empezando desde las palabras dichas: *Pone, Domine, &c.* Bauldt: (a) *Ad incensationem Crucis*, dice: *Dirigatur, Domine, Oratio mea, &c.* *Ad incensationem Altaris à parte Epistola: Sicut incensum, &c.* *Or à parte Evangeli: Pone Domine, denique incipiendo incensationem totius frontis anterioris Altaris, Ut non declinet, &c.* Empezar à incensiar la Cruz con las palabras dichas no se opone á la Rubrica, y basta estar dispuesto en el Cerebral Romano, para que se execute así. Los versos del Psalmo los ha de decir solo el Celebrante en voz baxa, repartiendolos desierte, que á un mismo tiempo se acaben las palabras, y la incensacion. Cerebral Romano: (b) *Ita dispenset, ut eodem tempore finiantur verba, & thurificatio: dirá solo los versos que se ponen en el Missal, sin repetirlos, ni decir: Gloria Patri, ni Requiem eternam; tampoco se diz en otra ocasión, si no es á la incensacion de la oblata.*

229 El Diacono ha de acompañar al Celebrante en la incensacion. Bilio: (c) *Dum incensantur oblata, & Altare post Offertorium, solus Diaconus, passus à deostris Celebrantibus, eidem ministrat elevando Planetam, quia Subdiaconus est impeditus eo, quod teneat patenam.* El Diacono haze genuflexion siempre que lleva, ó se aparta del medio del Altar, aunque no haga si no es inclinacion el Celebrante, yendo un poco detrás del, siguiendo-le, no estando él quedo en una parte, levantando con la vna mano, puesta por el medio de la zenufa la casulla, la lleva elevada mientras dura la incensacion: el Acolito dexada la nave-ta, pilla al lado del Evangelio á quitar el Missal del Altar: y para incentiar aquel lado, si ay Asistente, le toca quitarle: el Subdiacono no se mueve. Gavanto ibidem: *Subdiaconus autem, in tota hac incensatione nibil se movet: Thuriferarius deposita pavicula super Credentiam, anovet de Altari, & reportat librum, quando opus est, nisi sit Asistens.*

230 El que quita el Missal del Altar, al tiempo de la incensacion ha de hacer genuflexion antes de tomarle: y despues quando le buelve á poner: acabada, al tiempo que da el Celebrante el incensario al Diacono, haze la accion de poner la mano si estrá sobre la diestra con las cadenillas: asi le toma el Diacono de una vez, como le debe tomar: le recibe *in cornu Epistole*, fuera de la peña, con los osculos que se diz en el num.

(a)

Part. 2.c.

9. art. 2.

num. 14.

(b)

Libr. 1.  
cap. 23.

(c)

Tom. I.  
pag. 305.  
S. 4.

128 Cap. II. § 5. Del incensar la Cruz,

num. 115. al darselé, solo en esta ocasión dirá el Celebrante:  
*Accendat in nobis Dominus ignem fui amoris, & flammam eternam  
charitatis. Amen.* Puestas las manos ante el pecho, estándose  
en la esquina del lado de la Epístola, buelto el rostro al Dia-  
cono, le incensará con tres incensaciones, guiandolas to-  
das à su pecho, ó rostro, no al lado derecho, ó izquier-  
do, haciéndole antes de incentarle, y despues inclinacion;  
no aviendo Diacono haze el Turiferario lo que él avia de  
hacer.

231 Mientras el Diacono inciensa al Celebrante, los Aco-  
litos preverán el aguamanos, tomando uno el aguaman-  
nil con la salvilla, otro la toalla, la tiene por los remates do-  
blada, y llagan al lado de la Epístola. El que lleva el agua, al  
tiempo deirá echarla en los dedos, haze acción de besar la ba-  
sija en que lo lleva, la echa con tiento sobre los pólices, è indi-  
ces. El Celebrante dice el Psalmo. *Lavabo, &c.* El otro Acolito ad-  
ministra la toalla, la estiende sobre las manos con inclinacion,  
con atencion de besarla. Bauldriz: (a) *Fundit aquam super indices,*  
*& pollices Celebrantis, cum debitis osculis, supposita petiæcula, tunè!*  
*alter Acolythus subministrat ampullam, quam extendit super manus*  
*Celebrantis, cum debitis reverentijs, & cum quasi oculis ampulla,*  
*sou bucalis, & manutergij ante, & post. La toalla la bolverá à*  
*recibir en viva salvilla.*

232 Si no se fiziere el aguamanos con la curiosidad di-  
cha, o si la administra uno solo, podrá llevar la toalla pendiente, el un remate afido por debajo de la palma de la mano si-  
niestra, juntamente con la salvilla: de allí la toma el Preste para  
enjugarle los djos; si de esta fuerte no se dispusiere, por ser lo  
mas decente, podrá estar la toalla *in cornu Altaris*, como es esti-  
lo para las Millas rezadas. Dicho el Psalmo, el Celebrante bue-  
ve al medio del Altar, prosigue more solito como en la Millá  
rezada: el Diacono, si fuere estilo, irá à incensar al Coro: si no  
vá por la dispensacion que ay para España, incensado el Sub-  
diacorio, se queda en su puesto en medio del Altar: despues que  
el Turiferario le aya incensado, te estará en la grada, hasta que  
el Preste bueva al Pueblo à decir: *Orate fratres: à lo qual res-*  
*ponde. Los Acolitos para administrar el agua, no han de estar*  
*de rodillas. Gavanto: (b) Cum reverentijs debitis, & cun quasi*  
*osculis ampulla, & manutergij, sed stantes Acolybi, non genuflexi*  
*ministrant. El agua con que se ha labado se ha de echar en al-*  
*guna*

(a)  
Part. 3. c.  
§ 1. art. 7.  
num. 15.

(b)  
Part. 2.  
tit. 7. nu-  
mer. 10.  
Iust. E.

*Los que dizen la Missa.*

129

guna parte decente, ó en alguna vacia ; no se ha de derramar por el pavimento , ó Presbyterio , como muchos indecentemente lo hazen. Bauldri ibidem : *Diffusa aqua in loco honesto , & remoto , & non in pavimento , contra multos , qui hoc indecenter faciunt : derramada , bolveran à poner en la Credencia con curiosidad las alhajas con que lo administraron.*

**§. VI. Ha de incensar el Diacono al Subdiacono , el Acolyto al Diacono , al Coro , y Pueblo.**

233 **A** Viendo de vsar de la dispensacion para España del B. Pio V. en que el Diacono no inciensie el Coro , lo debe hacer el Turiferario : incensado el Celebrante , si ay Asistente con capa pluvial , el Diacono le ha de incensar antes que al Subdiacono . Corseti : (a) *Quod si adest Asistens publici paratus , immediatè post Celebrantem incensandus effet , quod convenit , cum debeat esse dignior ex Clero , & precedat omnibus alijs Ministris , ipsi Celebranti inservientibus .* Despues el Diacono baxa al plano , ó grada , que corresponde al lado de la Epistola , puesto en igual altura en la parte que està el Subdiacono con la patena , sin apartarse de alli con ella : buelve el rostro ázia el lado de la Epistola , el Diacono le incensará dos veces . Bauldri ibidem , n. 19 . *Diaconus stans in parte Epistola Subdiaconum incensat duplice ductu cum inclinationibus mutuis ante , & post : al tiempo de incensarle , se hazen inclinacion de cabeza el uno al otro : antes , y despues , quando le incensare aparta un poco la patena ázia su lado derecho .* Bisso : (b) *Subdiaconus convertit se versus Diaconum , & aliquantulum patenam demittit .* No se ha de retirar ázia el lado del Evangelio para que le inciensie , si no es que esté el Santissimo patente , como se dice num. 420 . En donde huiiere estilo , que el Diacono lleve el incensario al Coro , en aviendo buelto , incensará al Subdiacono , como lo dispone la Rubrica : (c) *Deinde Diaconus incensat Chorum , & postremo Subdiaconum tenentem patenam .* Si se vfa de la dispensacion para España primero han de ser incensados los Diaconos , que el Coro . Ruiz : (d) *Si servatur dispensatio pro Hispania , incensato Celebrante , & Subdiacono , reddit Thuribulum , & à Turiferario incensatur , ante quam Chorus .*

(a)  
Pag. 56.  
num. II.

(b)  
Tom. I.  
pag. 310.  
§. 34.

(c)  
Rubr. 7.  
num. 10.  
(d)  
Pag. 275.  
numer. 4.

234 Incensado el Subdiacono , el Turiferario toma el incensario al Diacono , estará en la segunda grada detrás del Celebrante , haze genuflexion al ponerse allí , con las manos juntas

ante el pecho, buelto el rostro àzia el lado de la Epistola : el Turiferario hecha genuflexion , haziendole inclinacion antes, y despues, puesto en la misma grada, le incensará otras dos veces.Bauldri ibidem : *Tum reddit Thuribulum Ministro stanti à dextris eius, & ascendit ad secundum gradum Altaris, ubi genuflectit, & incensatur ab eodem Thuriferario, caput etiam inclinans ante, & post.*

- (a) Advierte Guerrero: (a) El Diacono en la incensacion correspon-  
Trat. 2. de en la inclinacion de cabeza , segun la calidad de las personas;  
Rubric. 7. yendo el Turiferario à incensar à los del Coro, hecha genuflexion  
al Altar, irà inmediatamente, que incensò al Diacono.

235 En aviendo venido el Turiferario del Coro , incensará los Acolitos, luego hecha genuflexion al Altar, dice Alcozer((b)) Se ponga en la grada mas baxa del medio, allí se buelve al Pueblo, ( esto es, en la infima grada) haze vna inclinacion, inciensa tres veces, estendiendo el brazo todo lo que pudiere , guiando el incensario al medio del Pueblo , otras tres al lado de la Epistola, porque es la mano derecha del Pueblo , otras tantas al lado del Evangelio. Si el Santissimo Sacramento está patente para hazer estas incensaciones , no se pondrá en el medio , se desvía àzia el lado del Evangelio , sin bolver las espaldas al medio del Altar. Gavanto ibidem, litt.D. *Et populum incensat tèr, primò in medio, deinde versus latus Epistolæ, quod est dextrum populi, tertìò, versus latus aliud: statim autem Thuriferarius incensans Populum in medio Presbyterij, vel ferè à latere Evangelij, si expositum est in Altari Sacramentum, ne eidem terga vertat: bolviéndose al Altar, haze genuflexion, se vâ à la Credencia, en donde estará en pie moviendo el incensario abierto , no sé apague la lumbre ; si no estuviere bien encendida , irà à echar otra.*

236 Se debe vsar de la dispensacion para incensar , por la distancia que ay en España de los Altares à los Coros, y por otras razones conviene , que el Turiferario haga la incensacion. En la parte que fuere el Diacono , el Turiferario vâ delante con el incensario , y en llegando al Coro se le dà al Diacono para que haga la incensacion: y en el inter el Celebrante vâ prosiguiendo la Missa *more solito*: al *Orete fratres*, responde el Subdiacono ; y el Preste se irà despacio, para que el Diacono buelva con tiempo à su lado à decir *Sanctus*. Gavanto ibidem : *Ad Orate fratres, Subdiaconus respondeat: Suscipiat, &c. Et Celebrans tardius dicat secretas orationes, ut Diaconus opportuno tempore queat ad dicendum Sanctus, &c.* Si el Turiferario fuere

## De los del Coro.

131

al Coro , en aviendo dicho el Preste *Orate fratres* , el Diacono subirà al Missal.

### §. VII. De la incensacion de los del Coro.

237 A L entrar en el Coro el que ha de incensar , todos se pondrán en pie , les haze venia à vna , y otra parte ; se debe guardar el orden que dispone el Ceremonial , ( a ) observando quando son muchos , así Ecclesiasticos , como Scglares , se hagan antes de ser incensados vnas mutuas venias , el que se ha de incensar al que se sigue : *Vt alter ad alterum immediate subsequentem , capitibus nutu modestè invitet , ad thurificationem prius capiendam , sive Ecclesiastici , sive Sacerulares sint.* Lo primero incensa à los que estuvieren revestidos en el Coro con capas pluviales , haciendoles venia antes , y despues à cada uno de por si : primero à los del lado derecho , y despues à los del lado izquierdo , con dos incensaciones ; luego incensará segun el orden de las filas , donde està el mas digno del Coro : de ordinario se incensa primero à los del lado derecho , despues à los del lado izquierdo , à las Dignidades , y Canonigos , y demas que fuere estilo .

(a)  
Liber. I.  
cap. 234

238 Donde huviere costumbre de incensar con dos incensaciones , à todos los Sacerdotes separadamente se les incensará , y particularmente se observará con los Canonigos . Bauldri *vt supra* , num. 16. *Vbi tamen est consuetudo , omnes Sacerdotes duplice ductu separatim incensat , & maximè semper Canonicos , ob eorum dignitatem , altos verò Clericos unico.* Acabados de incensar por el orden que están en aquel lado , bueve al principio del otro Coro , y le incensa en la misma conformidad : si ay Superior , ó cabeza del , que por su Dignidad , ó oficio le pertenezca serlo , como Dean , Abad , &c. le incensará dos veces : ha de ser despues de los que están revestidos con capas pluviales , y antes que los demás del Coro , aunque su asiento sea en el Coro izquierdo : si lo fuiere , incensado , passará al otro lado del Coro à empezar . En estas cosas se ha de guardar la costumbre laudable que huviere . Gavanto ibidem : *Consuetudo locorum laudabilis in bis attendi solet ad pacem , tunc Cleri , tunc laicorum conservandam in toto incensationis ordine , & ritu.* De ninguna suerte se permita se incense à ninguno que esté sentado , aunque sea el Obispo , celebrando : han de estar en pie , casi apartados del asiento . Gavanto ibidem : *In Choro autem incensandi*

## 132 Cap. II. §. 7. De la incensacion

*flare debent, quasi extra statum: ni tampoco el que inciensa se ha de poner de rodillas para incensar á ninguno, solo al Papa, sea la ocasion que fuere. Ceremonial Romano vt supra: Nullatenus autem permittat, sive paratus, sive non sedentem se, ab ullo genuflexo tburificari, nec in principio Missæ, nec post oblatam, que est specialis prerogativa Summi Pontificis.*

239 Los que han de ser incesados, han de estar descubiertos, y sin birrete, ó solideo que llaman; si alguno le tuviere puesto, se le ha de quitar para que le inciensen. Corseti: (a) *In Choro autem incensandi flare debent, detecto capite, etiam pilollo, si illo utatur aliquis.* Si huviere sillas altas, y baxas para Ministros de diferentes calidades, como en las Iglesias Cathedrales de España, donde en las sillas altas solamente se fientan Dignidades, Canonigos, y Racioneros, y en las baxas Ministros menores, incensarán las sillas altas de ambos lados antes que las baxas, no aviendo costumbre en contrario. Si huviere muchos Sacerdotes, y la incensacion no se pudiere acabar antes del fin del Prefacio, incensará aquellos que están en las superiores sillas, y en las inferiores, sin detenerse, de modo, que se acabe la incensacion antes que el Prefacio. Bauldri: (b) *Si vero in Choro tanta sit Clericorum multitudo, ut incensatio finire non posset ante finem Praefationis, incensat eos, qui sunt in sedibus Superioribus, & in Inferioribus sine mora, ita ut finita sit incensatio paulo, antequam dicatur Sanctus.*

(b) Part. 3. capit. II. art. 7. n. 8.  
240 En donde huviere muchos Sacerdotes, conviene ayas dos incensarios para incensar el Coro: cada Turiferario inciensa su Coro, atendiendo vayan iguales, desuerte que á un mismo tiempo lo dexen: y en caso de aver dos, el Celebrante lo echará en uno, y otro, debaxo de vna bendicion, al tiempo de incensar la Oblata, y el otro se esperará hasta que se aya incensado al Celebrante, y Diaconos, y entonces irán juntos al Coro. Dize Guerrero: (c) Que en algunas partes vsan el bendicir el incienso en el Coro, para incensar á los que están en él. Ni en la Capilla del Papa, ni en otros Coros de Roma, ni en los principales de España, no se pone incienso de nuevo; se han de incensar con lo que se puso para el Altar. Así lo respondieron de Roma. Lo mas que se puede hazer, respecto de estar los Coros tan distantes en España, si se huviere acabado el humo, quando llegare al Coro el Turiferario, él mismo (si fuere necesario) lo podrá echar, como lo echa para incensar á la ele-

(a)  
Pag. 84  
num. 20.

(b)  
Part. 3.  
capit. II.  
art. 7. n.  
8.

(c)  
Trat. 2.  
Rubric. 7.

# *El Altar, Prelados, al Rey, y Príncipes. 133*

vacion; pero sin bendicion de otro ninguno. Durando: (a) *Quod si oblatio thure, & beneicitio, descendat ab altari ad Clericos, vel laicos, tunc aliud thubus sine benedictione ponendum est.*

(a)  
Libr. 4.  
cap. 8.n.2

S. VIII. Del orden para incensar así al Altar, Prelados, al Rey, y a otros Príncipes Soberanos, como a todos los demás.

241 **L**o primero que se incensa (antes de la Cruz) es al Santísimo Sacramento si está patente, al Ofertorio despues de la Oblata: si no está manifiesto, se incensa la Cruz, luego las Reliquias, ó Imagenes, y el Altar. El que celebra ha de ser incensado antes que todos los demás. Bislo: (b) *Illud tandem advertendum, quod nullus laicus cuiuscumque sit Dignitatis debet incensari ante Celebrantem, sive hic sit Episcopus, sive non.* Despues del Celebrante, a los Prelados, Arzobispos, y a los Obispos, le siguen los Abades en sus Iglesias, y antes que todos, han de ser los Cardenales, Legados, o Nuncios Apostolicos, *cum potestate de latere:* se les debe incensar en particular con tres incensaciones: si no están presentes los referidos, a las Dignidades, y Canonicos con dos, como queda advertido, numef. 238. con diferencia: si está presente Cardenal, ó Legado Apostolico, no se le ha de incensar al Obispo, y Celebrante, si no es con dos incensaciones. A las Dignidades, y Canonicos con una, a los demás sin detencion. Ceremonial Romano: (c) *Nam SS. Sacramentum, Crux Altaris, Episcopus, vel Archiepiscopus, & Abbates in eorum Ecclesijs thurificantur tripliciter duetu, Dignitates, & Canonici duplicit duetu, si adesset Legatus, vel alij Cardinales ipsi sibi; Episcopus, & Celebrans b. Dignitates, & Canonici semel, ceteri, sine mora.* Despues del Prelado, el Diacono, y Subdiacono, y los del Coro, serán incensados respectivamente, segun fuere el estilo.

(b)  
Tom. I.  
pag. 531.  
n.18. §.2.

242 El que celebra, si es Canonigo, u otro Sacerdote, es incensado tres veces, mas en pretencia de los Prelados Obispos en su jurisdicion, y los demás que quedan dichos, se les ha de incensar solo con dos. Gavanto: (d) *Quod nimirum Celebrans nullo maiore presente, cui triplice duetu thuribuli debeat, triplici duetu incensandus erit, eo presenti, duplicit tantum duetu. Diaconus, & Subdiaconus, & alij parati duplicit duetu, Sacerdotes in Choro enico duetu, ceteri sine mora.* Sino se incensa el Celebrante si o dos veces, a los Diaconos ha de ser una. El incensar al Celebrante dos veces en

(c)  
Libr. I.  
cap. 23.

### 134 Cap. II. § 8. Orden de incensar

presencia de los Prelados referidos , siempre se guardará estando presentes , aunque no se les inciense . En la Capilla Real de su Magestad el Rey nuestro Señor , quando su Magestad sale en publico , concurren Cardenales , Nuncio , Arçobispo , y Obispos , no se le incienfa al Celebrante sino dos veces , y á los Diaconos vna .

243 Aviendose de incensar á los Prelados , si no ay Aſſistente , ni otra costumbre , le toca incensarlos al Diacono . Si aſſistiere á la Mifla algún Obispo de otra Diocesis , le incensará el Diacono tres veces , aunque no aya de ir á incensar á los del Coro , haziendole inclinacion antes , y despues : con este Prelado no se tiene el respeto que al proprio en su Diocesis : por esto al Celebrante se le ha de incensar tres veces , y á los demás á dos , como fuere costumbre . Bauldri : ( a ) *Celebrans fit incensandus triplici ductu , præſente tantum extraneo Episcopo , & non proprio , qui debet incensari ductu triplici.* El incensar al Prelado de otro Obispado , es por urbandad , y respeto á la Dignidad , no se tienen otras atenciones , que se le deben en su Diocesis , ni tampoco el Celebrante debe ceder , que por este respeto no se le incienſe menos de tres , á los demás las que les tocan : incensar á todos en esta ocasion tiene mysterio . Magio : ( b ) *In Miffa incensantur omnes , quia omnibus communicat Christus odorem ſuum. Turiferatio repræſentat gratiarum spirituum in capite , & de eo ad membra , diuſſionem.*

244 El que fuere á incensar á los del Coro , si fue el Diacono , bolverá al Altar , donde hecha genuflexion á la diestra del Subdiacono , puesto en la parte de azia el lado de la Epiftola , le incensará , como en el num. 233 . El Diacono no ha de incensar á los Acolitos , los inciensa el Turiferario antes que al Pueblo , como en el numer. 235 Gavanto ibidem : *Diaconus incensabit omnes de Clero , exceptis Acholytis , quos ſtantes apud Cre- dentiam incensabit Thuriferarius ante laicos de populo.* Advierte Fernandez : ( c ) Que á los Duques , y Grandes del Reyno , ó Vireyes , el Turiferario los ha de incensar con tres incensaciones : lo melimo se hará con los Gobernadores , Aſſistentes , y Presidentes de Audiencias , ó Ciudades , estando en Comunidad , y si alguno eſtuviere ſentado por neceſſidad , se ha de levantar para que ſe le inciente : ſi no ſe levanta , pafſa ſin incenſarle . Magio vt ſupra , num. 82 . *Si quis ſedere aliqua neceſſitate coactus , jurgat ad accepſiendum incenſationis honorem , alias Thuri- ferarius pertransibit , ipſo pratermiſſo.* Si eſtuviere de rodillas , ó cubierto , ſe ha de poner en pie , y delfubrir , y bolvere azia el que

( a )

Part. 4.

capitul. 9.

art. 5. n.

15.

( b )

Pag. 430.

n. 85.

( c )

Pag. 335.

n. 21.

# *El Altar, Prelados, al Rey, y Príncipes. 135*

que le inciensa: *Si fuerit aliquis ad Altare conversus, ad Thurif-  
ficiantem se vertat, quis nulli genuflexo, aut Altari converso, vel ca-  
pite cooperito, incensari non debet.*

245 Al Emperador, y al Rey estando en publico en Cortina, ó Sitial cerca del Altar, ó en el Coro, se les debe incensar en Vísperas, y en la Misa al Ofertorio, con tres incensaciones de por si, y antes que el Obispo, si no celebra. Ceremonial Ro-  
mano: (a) *Imperator tanen, & Reges in distincione ante Episcopum  
sunt thurificandi.* A los Vireyes, ó Gobernadores, se les ha de incensar despues del Obispo: *Pro reges vero, & Gubernatores Regi-  
orum immediatè post Episcopum.* Tambien se incensará a los Príncipes Soberanos, que no conocen otro Superior sobre ellos; ha de ser despues del Obispo con tres incensaciones. Bauldri: (b) *Dominus, seu Princeps Magnus, non recognoscens Superiorem, thu-  
rificatur immediatè post Episcopum.* Estos Príncipes Grandes son como los Electores del Imperio, que son absolutos de sus Estados, que allí no manda otro, ni tiene jurisdiccion.

(a)  
Libr. I.  
cap. 23.

(b)  
Part. 2.  
c. 9. art. 5.  
num. II.

246 Al Emperador, y al Rey, como se observa con su Mage-  
stad el Rey nuestro Señor, se inciensa el Cardenal, ó el Patriarca: en ausencia de Prelado, como advierte Fernandez, y supra, al Dia-  
cono toca el incensarlo, y si huviere algun Titulo, ó Señor de al-  
gun Lugar, &c. se le ha de incensar el Turiferario, despues que aya  
incensado a los del Coro, con una incensacion, ó con dos, segun  
la calidad de la persona. Gavanto ibidem: *Domini locorum Minorum, de quibus in Ceremoniali nulla sit mentio, incensari poterunt a  
thuriferario duplice, vel unico ductu, pro qualitate personarum.* Si  
huviere Seglares en orden de Comunidad, los incensará el Turi-  
ferario, empezando por el primero, sin hazer distincion.

247 Si atisgiere alguna Reyna, ó muger insignie, se la in-  
cienia en el lugar, ó sitio que se incensia a su marido. Ceremo-  
nial Romano ibid. *Si adesset aliqua mulier insignis, et Regina, vel  
magna Principissa utique, & ipsiibus dare convenit in loco, ubi da-  
retur eius viro.* En ningun caso es permitido, que el Sacerdote,  
revestido con los paramentos Sacerdotales, incense a nadie.  
Quarti: (c) *Colligitur in nullo casu permittendum esse, ut Sacre-  
dos paramentis Sacerdotaliibus induitus, aliquem thurificeret, seu in-  
censaret, cuiuscvis conditionis, & praeminentiae sit.* Lo referido en  
este capitulo del incensar al Coro, y a los demás, se guardará  
en Vísperas, y Laudes, y en la Misa al Ofertorio. En donde no  
se guardare Coro, se incensará solamente a los Ministros del

(c)  
Pag. 254.  
dub. 3. in  
fine.

### 136 Cap. II. §. 9. Del Prefacio,

Altar, y Pueblo, y en particular à los principales de la Republica, como en el num. 235. al tiempo que el Turiferario les inciensé, se han de poner en pie; esto es solo para los varones, las mugeres estarán en la postura que se hallaren: quando se enciende alguna Reyna, ó Princesa grande, se pondrá en pie para que la inciensen.

### §. IX. Del Prefacio: y de como han de subir al Altar los Diaconos para decir Sanctus.

248 E L Diacono hecha genuflexion detrás del Preste, dicho: *Orate fratres*, sube al Missal à la mano finiestra del Sacerdote, à señalar las oraciones, y bolver las hojas; y si ay Afsistente se está detrás, y llegado à la vltima conclusion de las Secretas: *Per omnia secula saeculorum, &c. excludere*, entonces pone las manos estendidas sobre el Altar fuera

(a) Tom. I. finiestra del Corporal, con las ceremonias, que en la Missa rezada: empieza à cantar el Prefacio, segun la apuntacion, y solemnidad del dia; se falta à la Rubrica el no cantarle en todas las Missas cantadas. Bisfo: (a) *Praefatio in cantu solemni cantatur etiam in Missa votiva*. Los Diaconos en el Prefacio han de inclinar la

Pag. 295. Part. 3. capit. 11. articul. 7. num. 21. (b) Que el Diacono se ha de poner detrás del Celebrante, antes que diga: *Deo nostro*. Bauldrí: (b) *Praefationem cantat, ad quam Ministri facri stant post eum inclinantes se, dum dicit: Deo nostro*. Advierte Bustamante: (c) Que

S. 9. Pag. 287. lib. 3. c. 9. (c) Pag. 287. lib. 3. c. 9. (d) Part. 2. tit. 7. n. 11 litters. F. (e) Tom. I. pag. 173. S. 45.

Part. 3. capit. 11. articul. 7. num. 21. (b) Que el Diacono se ha de poner detrás del Celebrante, antes que diga: *Per omnia secula saeculorum, &c. Persevera alli mientras le canta, si no es que sea necesario subir à bolver alguna hoja: hecha genuflexion, sube, y se buelve à su puesto.*

249 Vn poco antes que se acabe el Prefacio, con la penultima palabra, à yn melimo tiempo los Diaconos hazen en sus puestos genuflexion: el Diacono sube à la mano derecha, y el Subdiacono à la finiestra del Preste. Gavanto: (d) *Facta in locis suis post Celebrantem genuflexione, quam rursus faciunt dictio ab eisdem, vltimò: Hos sancti in excelsis*. El Diacono con las manos juntas, el Subdiacono sin dexar la patena, inclinados con el Celebrante vn poco, la voz mas baxa, dirán tres veces: *Sanctus*, y lo demas hasta el vltimo: *Hos sancti in excelsis*: se signarán, excepto el Subdiacono. Bisfo: (e) *Ad illa verba: Benedic sanctus, qui venit, &c. omnes se signant signo Crucis, excepto Subdiacono, cuius dexteræ est per patenam impedita*. Si ay Afsistente, se aparta

# Y del subir à dezir Sanctus. 137

aparta vn poco para que llegue el Subdiacono al lado del Celebrante. Bisio : (a) *Ad Sanctus, Presbyter assilens, cedat locum Subdiacono, retrayendosē ad cornu Evangelij, recedente vero Subdiacono iterum se appropinquat libro: este Hymno: Sanctus, con lo demás, necessariamente lo beden dezir los tres, y el no dezirlo, es faltar à la Rubrica.* Gavanto ibidem : *Cum Celebrante dicunt Hymnum: Sanctus, &c. Sacerdos ipse cum alijs necessariò debet dicere.* El Asistente no ha de juntar las manos para dezir: *Sanctus*; solamente el Celebrante lo dice con los Diaconos. Bisio : (b) *Asilens non iungit manus cum dicitur: Sanctus; igitur Ministri sacri simul cum Celebrante dicunt: Sanctus, inclinati.* Quando los Diaconos llegan à los lados del Celebrante, no hazen genuflexion, si no es que esté el Santissimo patente. Bisio *ut suprà: Cum ad Altare perveneriat iterum non genuflectant, quia genuflexionem fecerunt, antequam ascenderent.*

(a)  
Tom. 2.  
pag. 312.  
§. 6.

(b)  
Tom. 1.  
pag. 173.  
§. 46.

250 Despues que se han signado, hecha genuflexion, el Subdiacono se baxa à su lugar, el Diacono passa à la sinistra del Celebrante: bolverà el principio del Canon, donde al llegar segunda vez haze genuflexion, lo qual observará siempre que passare de vn lado à otro; pero en este transito no haze genuflexion en medio. Bauldri : (c) *Diaconus accedit ad sinistram Celebrantis, ubi iterum genuflectit, quod facit semper, quoties de uno latere recedit ad aliud, ita ut semper genuflectat, in recessu, & accessu, non autem in medio, puesto a la sinistra del Celebrante, en pie, con las manos juntas, con atencion le assiste, bolviendo las hojas, mostrandole, ó señalando lo que debe proseguir en el Canon, si no es que aya Asistente: si le ay, el Diacono está àzìa la mano derecha del Prelie, vn poco àzìa trás. Rubrica:* (d) *Nisi altius Sacerdos assistat, quia tunc ipse stat ad dexteram, aliquantum post Celebrantem.*

(c)  
Part. 3.c.  
11 art. 7.  
num. 22.

(d)  
Rubr. 7.  
num. 11.

## §. X. Los Acolytes como han de salir con los ciriales, ó Seglares con achas para la elevacion.

251 **A**l principio del Prefacio, los Ceroferarios van à prevenir los ciriales, y acabado de cantar el Prefacio, salen con ellos, y hechas las debidas reverencias, se arrodillaran detrás del Subdiacono, como teniendole enmedio, el vno enfrente del lado del Evangelio, y el otro al lado de la Epistola, de modo, que entre uno, y otro, aya alguna dif-

EAN-

138 Cap. 11. §. 10. Como salen los Acolitos

- (a) tancia. Castaldo : (a) *Ac cum debitiss reverentiss in plano ante gradus Altaris, equaliter inter se distantes, genuficiunt.* Para encender los ciriales , ó achas , si estén apagadas , las encenderán con algun instrumento , ó vara destinada , tomando la luz de la lampara , ó velas , que estén en la Credencia , no se ha de tomar del Altar. Bauldri : (b) *Et sumpto lumine de lampade, vel de careis, qui sunt in Credentia, & non de Altari.* Si fuere forçoso tomarla del Altar , ha de ser antes de dezir *Sanctus* : al tiempo de dezirlos , si fuere estilo , tocarán las campanas grandes , como en las Missas rezadas se tocan las pequeñas , las quales se tocan en la Solemne por los Acolytes , y estas servirán de aviso para tocar las mayores . Gavanto ibidem litt H. *Ad Sanctus campanas maiores pulsare convenient, sicut in Missa privata campanula parva, quam pulsat aliquis in Missa Solemni, & placet per alterum ex Acolythis, ut moveantur ij, qui maiores pulsare debent campanas.* Esta ceremonia de tocar las campanas mayores solo se observa en las Iglesias principales ; en las densas se estará al estilo que huviere : es costumbre loable el tocar tres veces la mayor à la elevacion de Hostia , y Caliz .
- (b) 252 No salen ciriales si para la elevacion sacan achas , ó ambleos ; es cosa muy decente el sacar los Acolytes revestidos con sobrepellizes , ó roquetes , quatro , ó seis , en particular en los dias de fiesta. Castaldo : (c) *Principis autem festivitatibus, quatuor Acolybi, vel etiam plures intortitiae accensa deferunt,stantque post Subdiaconum hinc inde ante Altare.* Bislo : (d) *Finita prafatione, duo, quatuor, sex, vel octo Clerici in Sacristia accipiunt intortitiae, non candelabra, prius accensa, ac modo ad Altare volumn, quos praeedit Ceremonarius, deinde omnes dispositi in recta linea cum intortitijs genuficiunt etroque genu post Subdiaconum.* Formarán vna recta linea , hincando entrambas rodillas detrás del Subdiacono , vn poco desviados , vnos detrás de otros , segun la distancia que huviere , y lugar en el Presbiterio , los dos primeros teniendo en medio al Subdiacono , si no es que sea mas conveniencia estar à los lados del Altar . Ceremonial Romano : (e) *Et factis debitiss reverentiss collocant se genuflexi hinc inde, à lateribue Subdiaconi tenentis patenam, vel si magis comodum ad latera Altaris, quedandole arrodillados,* con la debida proporcion , con mucha medida , y circunspection , pues se exercitan en tan sagrado ministerio , y oficio de Angeles , que causen embidia , ó emulacion santa á ellos .
- Quan-
- © Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

*Con los ciriales para la elevacion.*

139

253 Quando se diere la Comunion , entonces , porque no estorven à los que llegan à comulgari , los Acolytes , ó los que tuvieren las achas , se pondrán à los lados del mesmo Altar , el pie del acha estraive en el suelo de vna , y otra parte , vuelto el rostro à los de la otra parte : los que están al lado de la Epistola , tienen las achas en la mano sinistra , los del lado de el Evangelio en la diestra . Bauldri ; ( a ) *Ipsi acolythi genuflexione ad latera ipsius Altaris hinc inde , facie conversa sibi invicem , qui vero sunt in parte Epistola tenent faces manu sinistra , & qui in parte Evangelij dextera .* Si son Acolytes los que las tienen , puestos de rodillas , el pie del acha toca en el suelo ; si son sacerdtales , las tendrán elevadas , que el pie estraive en su cintura , asida con ambas manos : si las sacaren para el Evangelio seglares , ó Acolytes , no siendo ciriales no se han de poner à los lados del Subdiacono : mientras se canta , se han de quedar en pie , con ellas levantadas hasta la cintura el pie del acha , en el plano , baxadas las gradas , para el Evangelio : es mas decente saigan los Ceroferarios con los ciriales , respecto mandar la Rubrica se pongan à los lados del Subdiacono . Si fuere estílo sacar achas , si han de salir seis à la elevacion , para el Evangelio , saldrán quattro . Esto se suele regular , segun las velas que huviere encendidas en el Altar : si no ay mas de quattro candeleros à los lados de la Cruz , saldrán quattro à la elevacion , y dos para el Evangelio .

254 Lo particular que dice la Rubrica : ( b ) *Quae extinguntur post elevationem Calicis , se apaguen las luces , que sacaron para la elevacion , despues de hecha la del Caliz , se practica poco en España .* Lo comun es perseverar hasta aver consumido , ó dado la comunión . La razon porque se ayan de apagar la dà Gavanto : ( c ) *Ne portantes intortitia genuflexi manent , cateris adstantibus ; ideo aportantur finalia , & extinguntur .* Bilio : ( d ) *Quia cum post elevationem omnes etiam in choro surgere debant non convenit Acolytes cum intortitijs genuflexos manere , respecto los demás están en pie , los que las tienen de rodillas , por esto las apaguen , parece no haze fuerça , por ser costumbre loable continuar de rodillas con las luces , hasta aver consumido , ó dado la comunión , como lo están en otras Misaas , que no son de solemnidad , con mas razon lo deben estar en las que lo fueren , pues los dias de ayuno , y Misaas de Requiem , se manda en la Rubrica perseveren de rodillas los que las sacaren : Nisi aliqui*

( a )  
Part. 3.c.  
11. art. 8.  
numer. 2.( b )  
Rubr. 8.  
numer. 8.( c )  
Part. 2.  
tit. 8. n. 8.  
lit. P.( d )  
Tom. I.  
pag. 11. n.  
106. §. 1.

## 140 Cap. 12. §. 1. Quando se deben poner

*qui sunt communicandi, & tunc extinguntur post communionem, in diebus etiam ieiuniorum, & in Missis defunctorum tenentur accensae, usque ad Communionem.* En todas las mas Iglesias de España están con las luces encendidas, hasta aver consumido, así en los dias que exceptúa esta Rubrica, como en todas las demás Solemnies,

255 Los que tienen las achas para la elevacion, si fueren Acolytes con sobrepellizes, al tiempo de elevar la Hostia hasta la deposicion del Caliz, han de levantar el pie del acha hasta la cintura. Gavanto ibidem: *Cum autem elevatur Hostia, elevantur etiam intortitiae usque ad depositionem Calicis inclusive.* Bischo:

(a) *Quod dum elevatur Hostia tunc Acolyti, elevent intortitiae, extrema, scilicet eorum parte peccori admota, quæ sic elevata sustinuant usque ad depositionem Calicis,* esto no se entiende quando son ciriales: la palabra *Intortitiae*, es por las achas, los ciriales están entonces bastante elevados. Los Seglares quando facaren achas à los Canticos del Oficio: *Magnificat, & Benedictus, & Te Deum laudamus,* están en pie con las luces elevadas, y quando acompañaren con ellas encendidas al Santissimo Sacramento, en alguna procesión, ó en algun transito de vna parte à otra, las llevarán derechas, tocando el pie en el suelo, no caídas, porque no goteen, ni manchen.

## CAPITULO XII.

### Del Canon, de la Misa hasta la Consagracion.

§. I. Quando se deben poner de rodillas los del Coro: lo que pertenece al Diacono: de la elevacion, y otras advertencias.

256 **E**L Celebrante aviendo dicho con los Diaconos *Sanctus*, empezará el Canon como en el libro de la Misa rezada, proseguira *more solito*. El Diacono pasa al Missal en la conformidad del num. 250. si ay Asistente no tendrá las manos juntas, estará con cuidado bolviendo las hojas, y señalando lo que se debe proseguir. Gavanto: (b) *Assistens non tenet manus impletas, sed folia Missalis verit, & indicat, quæ sunt dicenda à Celebrante.* Los que siguen el Coro, (menos los que cantan al Facistol, mientras tienen que cantar están en pie, despues

(b)  
Part. 2.  
tit. 7. nu.  
11. lit. H.

pues

## De rodillas los del Coro. 141

pues siguen à los demás ) se hincan de rodillas , así los que están en el Coro , como fuera dèl , desde que el Celebrante empieza el principio del Canon. Ay quien dice no se pongan de rodillas hasta cerca de la elevación , es contra lo que tiene dispuesto la Iglesia en el Ceremonial Romano : (a) *Tunc vero omnes tam in Choro, quam extra genuflectunt præter Assistentem, & Diaconum, ac Subdiaconum, qui non nisi cum Celebrante genuflectunt.* Gavanto : (b) *Ab omnibus autem initio Canonis genuflectitur.* Arnaud : (c) *Nota, quod Chorus genuflectit initio Canonis, & surgit post depositionem Calicis.* Es lo que deben guardar los Eclesiásticos en el Coro , ó cuando están en forma de Comunidad con sobrepelliz , salvo los días que han de perseverar de rodillas , como se dice en el num. 389.

(a)

Libr. 2;  
capit. 8.

(b)

Part. 1.  
tit. 17. n.

(c)

5. lit. Z.  
Pag. 117.  
num. 20.

257 Mientras el Celebrante hace el Memento , así de vivos , como de difuntos : si el Diacono asiste al Missal , ó que no asista , en el inter que le hace , se ha de poner detrás en su lugar. Ruiz : (d) *Diaconus stat retrò post eum, dum in Memento fit commemoratione pro vivis, & defunctis.* Acabado de hacer , si fuere necesario , bolverá à subir al Missal à bolver alguna hoja. Al decir : *Quam oblationem* : hecha genuflexion en la parte que se halla , llega à la diestra del Preste. Gavanto : (e) *Diaconus accedit facta prius nimisrum genuflexione, ubi est ad Altare.* Si huviere algun Copon con Formas , el Diacono à este tiempo le ha de poner descubierto cerca de la Hostia , ázia el lado de la Epistola . Elevada la Hostia , hecha genuflexion antes de descubrir el Caliz , cubre el Copon , le buelve à poner en la parte que estaba detrás del Caliz , ázia el mismo lado , pero dentro del Ara , y corporal. Gavanto ibidem : *Pixidem operit, collocat in pristino loco.* El Diacono , y Subdiacono se han de poner de rodillas quando el Preste tome la Hostia para consagrirla : el Subdiacono se arrodilla en la infima grada del Altar enmedio. Gavanto ibidem , litt. S. *Subdiaconus genuflectit in loco suo, hoc est, supra infimum Altaris gradum in medio post Celebrantem.*

(d)

Pag. 273.  
numer. 2.

(e)

Part. 2.  
tit. 8.n.8.  
lit. Q.

258 El Turiferario , ó otro Ministro echa incienso en el incensario sin bendicion , para la elevación de Hostia , y Caliz , incensa tres veces , vna quando el Celebrante se pone de rodillas , otra à la elevación , la ultima quando se buelve à poner sobre el Corporal. Gavanto ibidem : *Tér incensat, nimisrum cum Celebrans adorat, cum elevat, & cum deponit, nec benedicitur incensum.* El Diacono se pone de rodillas al lado de la Epistola

## 142 Cap. I 2. §. I. Quando se deben poner

tola en el supedario, esto es, en la parte que el Celebrante Ita Bisso: (a) *Genuflexit super supedanum propè Altare, utroque genu propter elevationem, inde faciendam*, advirtiendo ponerse un poco mas atrás del Presle con entradas rodillas, entonces se pone el Subdiacono, y el Turiferario. Gavanto ibidem: *Genuflexit autem prædicti quando Diaconus genuflexit*: el que inciensa antes, y despues de incensar, hará inclinacion. Bauldri: (b) *Triplici ductu thurificat, scilicet, quando Celebrans adorat Hostiam, scit Calicem, & quando elevat, & quando depositum cum inclinatione profunda capit ante, & post.* En las Missas de Requiem, ha de echar el incienso para la elevacion el Subdiacono, inciensa en la misma parte que el Turiferario.

259 El Diacono se pondrá de rodillas, demodo, no impida al Turiferario para incensar por entre él, y el Altar, y un Acolyto toca la campanilla tres veces, como se haze la incencion, es mejor tocarla desta suerte por el mysterio que tiene, no continuadamente. Gavanto: (c) *Ter, id est, cum Sacerdos adorat eum elevat, & cum reponit Hostiam, vel Calicem, & hic ritus, sicuti est prior in Rubrica: Ita decentior est posteriori, quo continuata campanula pulsatur, namque ternario numero gaudet Deus.* El Diacono ha de tomar con la sinistra la casulla, elevandola por la parte de atrás, asida por enmedio de la zenefa: el Caliz no le ha de descubrir hasta que el Preste aya hecho genuflexion. Ruiz: (d) *Post elevationem Hostie non statim detegat Calicem sed facta à Celebranti Genusse xione cum eo surgit, & detegit Calicem.* Entonces se levanta, le descubre para que le consagre, y se buelva a poner de rodillas. Bisso vt supra: *Post elevationem Hostie surgit Diaconus, & iterum genuflexus Sacramentum adorat eum Celebrante, postea non prius, erectus discoperit Calicem, & iterum utroque genuflexit usque dum celebrans post elevationem deposuerit Calicem super Altare.*

260 Hasta que el Celebrante aya assentado el Caliz sobre el corporal, el Diacono no se ha de levantar; entonces le cubre con la hijuela, y juntamente con el Celebrante haze genuflexion. Ceremonial Romano: (e) *Et quoties Calicem detegit genuflexit toties, adorans Sacramentum prius, & post: siempre que le descubriere no se ha de poner la hijuela fuera del corporal, para que todo se haga con la gravedad, y puntualidad, que*

(a)

Tom. I.  
pag. 311.  
§. 36.

(b)

Part. 3.c.  
I I. art. 8.  
numer. 3.

(c)

Part. 2.  
tit. 8.n.6.  
lit. Y.

(d)

Pag. 275.  
numer. 5.

(e)

Libr. I.  
capitul. 9.

*Los Diaconos en el Coro.*

143

que es razon , no se acelere el Celebrante , dando tiempo para que el Diacono pueda cumplir con lo que debe , hace de detener hasta que aya cubierto el Caliz , y con igualdad hazen genuflexion : quando el Diacono toma la Casulla para la elevacion , al dexarla , no la ha de besar . Bauldri : ( a ) *Diaconus etiam dum Celebrans adorat Hostiam , & Calicem , elevat aliquantum posteriores fimbrias Planite , manus sinistra tenens extremam , & medianam partem , atque eam deponit sine osculis , teniendo cuidado de cubrirle los pies con ella antes , y despues de arrodillarse.*

( a )  
Part. 3.a.  
11. art. 8.  
numer. 3.

**§. II. Despues de la elevacion , los Diaconos què deben hazer , y lo que han de observar en el Coro.**

261 Levado el Caliz , el Preste haze genuflexion entonces , y no antes , el Subdiacono se levanta , està en pie en el mismo sitio que estaba , hasta que suba à dàr la patena ; de la misma fuerte està en todas las Missas , aunque no la tenga : no se han de quedar los Diaconos de rodillas despues de la elevacion , aunque sea en Missas de Requiem . El Thuriferario se levanta , pone el incensario en su lugar ; el Diacono cubierto el Caliz , hecha genuflexion , si no ay Assistente , pasa al Missal al lado del Evangelio , en donde buelve à repetirla . Gavanto ibidem , lit . T. *Diaconus reddit ad librum , facta iterum genuflexione in cornu Evangelij tantum , ubi est liber , & assistit ut prius , Thuriferarius reddit in Saeristiam.* Si huviere Assistente , el Diacono se queda en pie , un poco detrás , azia la mano de recha del Preste : ó si sucede este ocupado à la diestra del Celebrante , no aviendo Assistente , ay necesidad de bolver alguna hoja en el Missal , lo harà el Maestro de Ceremonias . Biflo : ( b ) *Dum Diaconus assistit Celebranti à dextris , Ceremoniarius ac cedat ad librum , ut vertat folia , quando opus est.* Los del Coro se pondrán en pie , como en el num. 391.

( b )  
Tom. I.  
pag. 311.  
§. 38.

262 Mientras se haze la elevacion del Santissimo Sacramento , en el Coro no se canta nada , hasta la deposicion del Caliz , en el inter ( si es dia en que no se prohíbe ) se toca el organo con melodía , y gravedad . Ceremonial Romano : ( c ) *Tunc silet Chorus , & adorat cum alijs , organum vero ( si habetur ) cum omni tunc melodía , & gravitate pulsandum est :* no se ha de cantar en el Coro el *Benedictus , &c.* hasta despues que se aya hecho

( c )  
Libr. 2.  
capitulo. 8.

## 144 Cap. 13. §. 1. Lo que ha de guardar

la elevacion de la Hostia , y Caliz. Ceremonial Romano ibid.  
*Benedictus, qui venit, &c. non cantatur à Choro, nisi post depositio-*

(a) *nem Calicis. Castaldo: (a) In Choro verò cantatur Sanctus, usque ad Benedictus, qui venit, &c. exclusive. Y en el num. siguiente:*

*Libr. 2. Lect. 3. c. 1. nu. 20. Cum elevatur Sacramentum Chorus filet, statimque elevato Calice surgunt, & chorus prosequitur cantando Benedictus, qui venit, &c.*

(b) *Gavanto (b) añade à lo del Ceremonial: Etiam in Missis Defun-*  
*ctorum, quod observatur in Capella Papali.*

*tit. 7. nu. 263 No se debe dexar de cantar el Verso: Benedictus, &c.*  
*11. lit. G. es faltar à lo que tiene dispuesto la Iglesia , y tiene mysterio.*

(c) *Quarti: (c) Benedictus, qui venit, &c. non cantatur à Choro, nisi post consecrationem, & elevationem, quia laus illa addita fuit post Christi*

*Part. 2. Incarnationem, & Adventum, in hunc mundum; idcirco exspectatur pag. 288. realis Christi praesentia in hoc Sacramento. Si es dia en que deben*

*estàr de rodillas los del Coro : si se levantaren para cantar al Facistol el Benedictus , despues de averle cantado , se buelven à poner de rodillas , hasta que el Celebrante aya dicho el Pater noster. Los que no cantaren , se quedan de rodillas ; si no pueden cantar , ó no saben solfa , ó punto , lo diràn rezado : menos inconveniente es no cantar , que pervertir , ó desentonar à los demás que cantan con destreza. El Diacono despues de la elevacion se signa con el Celebrante , quando dize: Omni benedictione.*

(d) *Bisso: (d) Deinde Diaconus reddit ad librum (nisi assistat Pres-*

*Tom. I. byter assistens) & dum Celebrans se signat , ipse se signat ad illa pag. 311. verba: Omni benedictione , &c.*

capit. 37.

## C A P I T U L O XIII.

*Del Canon despues de la Consagracion , hasta la Oracion Dominical.*

### §. I. Lo que ha de guardar el Diacono , y el Celebrante en los Mementos.

*264 E*l Memento de Disfuntos , en el interque el Ce-  
lebrante le hace , el Diacono hecha genuflexion , se pondrà detrás en su puesto , como está dicho numero  
257. Al llegar allí , por ser despues de aver consagrado , buel-  
ve à hazer genuflexion : quando dize el Preste: Ipsi , Domine , si  
fuere necessario bolver alguna hoja , hecha genuflexion , sube  
á

## *El Diacono, y Celebrante en los Mementos. 145*

à bolverla , si no , se està en la misma parte. Al dezir : *Nobis quoque peccatoribus* , el Diacono se ha de herir el pecho. Bauldrí: (a) *Et percutiente pectus , dum dicit : Nobis quoque peccatoribus.* Para herirse pone la finiestra debaxo de el pecho : quando reconoce, que dice : *Per quem hac opima* , hecha genuflexion , vâ à la diestra: al llegar haze genuflexion. Dichas estas palabras : *Benedic , O preiestas nobis* , descubre el Caliz , y juntamente con el Preste haze genuflexion : el Sacerdote con la Hostia signa sobre el Caliz *more solito* ; al hazer estos signos , advierte el Ceremonial Romano: (b) El Diacono puesto en pie , con dos dedos de la mano derecha tenga el pie del Caliz : *Ad ea verba : Per ipsum , &c. dum sunt Crucis , Diaconus retineat duobus digitis dexteræ manus pedem Calicis.* Dize Gavanto: (c) El tenerle el Diacono tiene mysterio: *Et habet mysterium* : mientras se hazen estos signos , el Subdiacono no se ha de arrodillar , ni hazer señal de reverencia : tampoco el Turi-ferario ha de incensar , ni tocar campanilla ninguna , si no es que sea menester el hazer vna pequena señal con ella , para que dexé de tocar el organo.

(a)  
Part. 3.  
capit. 21.  
art. 8. n. 8.

(b)  
Libr. 1.  
cap. 9.

(c)  
Part. 2.  
tit. 9. n. 4.  
litt. M.

(d)  
Trat. 2.  
Rubric. 9.

(e)  
Tom. 1.  
pag. 311.  
§. 38.

- 265 El Diacono , despues que el Preste ha hecho los signos sobre el Caliz , antes de cubrirlo , dize Guerrero: (d) Haga genuflexion , y despues de cubierto , la buelva à repetir con el Celebrante: passa al lado del Evangelio à registrar , y señalar el *Pater noster*: es regla para el Diacono , siempre que el Preste hiziere genuflexion , despues de la Confagacion , la ha de hazer con él , esto es , ademas de las que haze quando passa de vna parte à otra. Gavanto ibidem , litt. N. *Regula vero est , quod Diaconus (non alij) cum Celebrante genuflectente genuflectat , si solus eidem assiftit.* Bisio: (e) *Et hic advertendum , quod in Canone similes genuflexiones cum Celebrante facienda sunt non autem ab alijs Ministris:* El Diacono para hazer la genuflexion , no ha de poner las manos sobre el Altar: *Qui etiam Diaconus semper genuflectere debuit unico genu cum Celebrante , numquam tamen manibus super Altare positis ad differentiam Celebrantis.* Alcoholado advierte , que el Diacono tenga cuidado en hazer sus genuflexiones tan à tiempo , que pueda juntamente con el Preste arrodillarse , y levantarse , no que el Celebrante esté de rodillas , y él en pie.

266 Aunque no está muy expresso en la Rubrica , se debe hazer el primer Memento , ó Commemoracion de vivos , no cerrados los ojos del todo , si no es que convenga para mayor recogimiento , ni los tenga elevados mirando á la Cruz , ni al Sa-

## 145 Cap. 13. §. I Lo que ha de guardar

cramento, si està patente: si los tiene de esta suerte, no podrá tener inclinada la cabeza. Gavanto: (a) *Demissio aliquantulum cap-*

*Part. 2. pite, non ergo ocialis elevatis, versus Crucem, ut multi faciunt, nec*  
*tit. 8. n. 3. eisdem clavis, nisi forte ad maiorem animi compositionem, nec verò*  
*litif. P. desigunt sunt osculi Sacramento, si est in Altari expositum. El se-*

*(b)* *gundo Memento se haze abiertos los ojos, puestos en la Hos-*  
*Rubric. 9. tia, que ha consagrado, lo manda la Rubrica: (b) Et intentis ocu-*

*n. 2.* *lis ad Sacramentum super Altare. Si fuese posible, se avia de ha-*  
*cer todo ojos despues de la conflagacion, para estàrle remirando,*  
*y contemplando cosa tan de nuestro provecho, y utilidad, imi-*  
*tando en lo atento, contemplativo, aquellos Serafines del Pro-*  
*piciatorio. Isalias Seraphim stabant.*

267 En la Missa cantada, debe el Celebrante poner algo de mas cuydado en no detenerse demasiado en los Mementos, pues se pueden hazer antes de llegar à celebrar: tampoco han de ser tan de priesa, que no se detenga por lo menòs el espació de un Pater noster. Bislo: (c) *Sacerdos cum dicit Memento, stat*

*Tom. 2. paulisper in quiete, per spatum unius Pater noster. Gavanto ibid.*  
*pag. 417. Ne Memento in Missa sit in momento, sed cum aliqua mora. Quar-*

*§. 3.* *(d) Monetur Celebrans si pro pluribus orare intendat, ut potius*

*Pag. 503. ante Missam distinctè, sibi eos proponat commendando in actu cele-*  
*num. 3. brationis, & hoc loco generaliter unico contextu commemorationem*  
*agat de eisdem, nec circumstantibus sit móroso. Si quisiere rogar à*  
*Dios por muchas personas, y necesidades, llegado à los Me-*  
*mentos, haze general commemoration, remiriéndose à lo que*  
*propuso antes de la Missa, así no serà molesto à los que la*  
*oyen: en los Mementos no ha de estar con las manos pegadas*  
*à los ojos, se han de poner arrimadas al pecho, ó quando mas,*  
*hasta la boca, ó barba.*

## C A P I T U L O XIV.

*Del Pater noster, y de lo demás, hasta hecha la comunión.*

**§. I. El Celebrante ha de cantar el Pater noster, y lo que ha de hacer el Diacono.**

268 **P**assado el Diacono al lado del Evangelio, señala al Celebrante lo que ha de empezar à cantar con el tono que corresponde à la fiesta que se celebra, diciendo:

*Per*

*El Pater noster.*

147

*Per omnia saecula seculorum*, para esto ha de tener puestas las manos sobre el corporal, respondido en el Coro, las eleva, y junta ante el pecho, inclina la cabeza al Sacramento al tiempo de cantar esta palabra: *Oremus*, prosigue derecho: *Præceptis,* &c. al empezar el *Pater noster*, desaparta las manos del pecho, las estiende delante dèl, hasta que acabe de cantarle: empezado el *Pater noster*, no antes, el Diacono haze genuflexion, vñ detrás del Celebrante, como estuvo para el Prefacio. Gavanton: (a) *Cum incipit Pater noster, facta genuflexione, Diaconus vadit post Celebrantem. Bislo:* (b) *Ad orationem Dominicam, cum illa incipitur, & non prius Diaconus facit genuflexionem Sacramento, postea descendit in 2. Altaris gradum, ubique stat retro Celebrantem:* en llegando allí, buelve à hacer genuflexion, en donde persevera mientras le canta: bolviendo al Missal, si fuere necesario bolver alguna hoja, buelta se buelve à su lugar.

(a)  
Part. 2.  
tit. 9.n.4.  
litt. N.  
(b)  
Tom. I.  
pag. 311.  
§. 38.

269 El no cantar el *Pater noster* es abuso, por ser expresamente contra el texto, como tambien lo dice Gabriel Viel de *Canones Missæ*, secc. 34. siendo el tiempo que se tarda en cantarle tan breve, no ha de permitir el Celebrante, que por este infante tenga Dios que pedirle cuenta desta falta, en la alabanza que se le da cantandole, y mas siendo la unica oracion que su Divina Magestad nos enseñó; por consiguiente será mucho mas de su agrado el cantarle, que las letras, ó motetes, que suelen estar cantando entonces, por esto, y por abreviar lo dexan de cantar. El Prete en esta ocasión es el dueño: no debe proseguir: viendo no continua la Misa, cesarán de su canto, para que profiga en la mayor alabanza de Dios nuestro Señor. Así se haze en la Capilla Real de su Magestad el Rey nuestro Señor, estando presente su Magestad, y no lo estando, en ninguna ocasión, se dexa de cantar todo lo que tiene dispuesto la Iglesia en la Misa Solemne, la qual se celebra todos los dias en dicha Capilla: lo mismo se guarda en todas las Iglesias principales, cuyo exemplo deben seguir las demás, por deberse hacer así.

270 El Diacono detrás del Celebrante, quando en el *Pater noster*, dice: *Et dimitte nobis debita nostra*, hecha genuflexion, sube à su mano derecha, allí buelve à repetirla: al fin no ha de responder rezado: *Sed libera nos a m.d.o.*, ni el Celebrante dirá: *Amen*, hasta que el Coro aya respondido. Bislo: (c) *Et notwithstanding, quod Diaconus in fine orationis Dominicæ non debet respondere: Sed libera nos, &c. cum respondeatur à Choro, neque Celebrans posset*

(c)  
Tom. I.  
pag. 311.  
§. 39.

Del documento los autores. Digitalizado y revisado por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

## 148 Cap. 14 §. 2. Lo que observa el Diacono

posit respondere: *Amen, nisi postquam à Choro fuerit responsum.* Sed libera nos, &c. El Subdiacono al acabar de cantar el *Pater noster*, hecha genuflexion, sube al lado de la Episbola, y lado de recho del Diacono, el qual buelto à él vn poco, sin bolver las espaldas al Santissimo, el Subdiacono le ofrece la Patena cubierta: el Diacono la descubre con su mano diestra, la toma desnuda, la limpia con el purificador sobre el Altar. *Biflo ut supra: Et amoto velo, de Patena à Diacono, ipse Diaconus Patenam capit, quam postea super Altare purificatorio extergit, Subdiaconus reddit Patena, & deposito velo recedit.*

271 En el fin del Pater noster, no han de hazer à vn mesmo tiempo genuflexion los Diaconos para subir à dàr la Patena al Celebrante, primero ha de subir el Diacono; despues al cantar: *Et ne nos inducas in temptationem*, sube el Subdiacono; consta de la Rubrica: (a) *Diaconus stans post Celebrantem, cum iuncta oratione, Dominica dicitur: Et dimittite nobis debita nostra, facta ibidem genuflexione vadit ad dexteram Celebrantis, & Subdiaconus circa finem orationis Dominica facta item genuflexione revertitur ad Altare, & stans in cornu Epistola porrigit Patenam:* son pocos los curiosos que lo hazen en la conformidad dicha. Dada la Patena, vn Acolito quita al Subdiacono el tafetan, ó velo de sobre los ombros: hecha genuflexion, le dobla, y pone en la Credencia: el Subdiacono hecha genuflexion, se buelve detrás à su puesto, allí buelve à repetirla, está en pie, hasta que aya de subir à los *Agnus*, &c. ni haze genuflexion quando la hiziere el Celebrante para dividir la Hostia.

272 Quando dice el Celebrante en secreto la oracion: *Liberanos, &c.* le dà la Patena el Diacono, besandola en el filo, se la pone entre el indice, y dedo del medio, aunque la Rubrica ut supra, dice solo: Que besé la mano al darsela, ha de besar tambien la Patenà; lo manda el Ceremonial Romano: (b)

*Et accipit patenam de manu Subdiaconi cum purificatorio extersam, osculatamque ab ipso, videlicet, dum dicit verba Canonis: Liberanos, ponit eam in manu dexterâ ipsius Celebrantis, quam similiter osculatur. Bauldri: (c) Cum osculis patena, & manus, aunque es regla el no besar la mano al Celebrante, estando el Santissimo*

patente; en este caso no se prohibe, porque encierra en si mysterio.

\*\*\*

§. II. Al tiempo de dividir la Hostia , el Diacono lo que ha de observar , y de los Agnus .

273 **T**omada el Prefte la Patena , signandose con ella , el Diacono à su tiempo descubre el Caliz , y juntamente con el Celebrante haze genuflexion. Advierte Alcozer: (a) En en el inter que el Celebrante divide la Hostia , el Diacono ha de tener con la mano derecha el pie del Caliz , aunque en este lugar no lo diza la Rubrica : de otras se infiere , pues no es contra ellas: la divide *more solito*: con la particula pequena que tiene en la mano derecha sobre la boca del Caliz canta: *Per omnia secula seculorum*: respondido en el Coro , dirà en el mismo tono: *Pax Domini , &c.* conforme và cantando esto , haze tres Cruzes con la particula dentro de la copa , no en el ayre: el Diacono entonces quita la mano de sobre el pie del Caliz , no la ha de tener puesta , sino es mientras la divide: hechos los signos , purifica los dedos dentro de la copa , el Diacono pondrá la hijuela. Ruiz : (b) *Et extersit digitis Celebrantis intra Calicem , Diaconus illum cooperit* , y haze genuflexion con el Celebrante.

274 El Subdiacono al pronunciar el postrer signo de los dichos , hecha genuflexion , tube al lado sinistro del Celebrante. Bisso: (c) *Dum Celebrans , dicit : Pax Domini , &c. Subdiaconus in suo loco ubi est retro Celebrantem genuflectat super insimum Altaris gradum , posset accedit ad sinistram Celebrantis , & ibi peruentus , iterum genuflectit , & cum eo etiam genuflectit Diaconus , ac statim surgant.* Todos tres se ponen en pie , inclinados ázia el Sacramento , dízen rezado tres veces : *Agnus Dei , &c.* Han de tener las manos juntas ante el pecho para empezar la primera vez à dezirlo ; luego para herirse los Diaconos , ponen la mano sinistra debaxo del pecho , no encima del Altar , el Celebrante la pone encima del Corporal. Gavanto : (d) *Percutiant Ministri sibi pectora cum Celebrante , non tamen sinistra posita cum eo super Altare , sed infra pectus , eidem pectori admota.*

275 Los demás Ministros à los Agnus , inclinados , se herirán los pechos , buelros ázia el Altar. Bisso vt supra : *Allij Ministri inferiores in suis locis stent inclinati ad Agnus Dei , & etiam pectus percutiunt.* En las Missas de difuntos no se hieren el pecho el Celebrante , ni los Diaconos ; pero dízen : *Agnus Dei* las

(a)  
Trat. 3<sup>a</sup>  
glos. 10<sup>a</sup>(b)  
Pag. 225<sup>a</sup>  
num. 1<sup>a</sup>(c)  
Tom. I.  
pag. 173.  
§. 50.(d)  
Part. 2.  
titul. 10.  
n. 8. litt. S.

## 150 Cap. 15. §. I. El Celebrante dà la Paz

tres veces con las manos juntas inclinados. En las demás Missas, en diciéndolo la tercera vez, el Subdiacono hace genuflexion, y se va detrás del Celebrante: si ha de recibir la Paz del Diacono, no ha de bajar al plano, se queda en la segunda grada.

(a)

*Tom. I. pag. 174. num. 51.* *Bislo: (a) Subdiaconus fästa genuflexione ibi: vadit retro Celebrantem non descendens in plano, sed stans in 2. gradus, quia statim debet à Diacono accipere pacem.*

## C A P I T U L O . X V .

*Como se ba de dár la Paz.*

**S. I.** *El Celebrante dà la Paz al Diacono; este al Subdiacono, y de otras advertencias.*

376. **A** Cabado de decir las tres veces: *Agnus Dei*, si

se pone de rodillas al lado derecho del Preste, allí espera se la dé: cerca del fin de la primera oración: *Domine Iesu-Criste, qui dixisti Apostolis tuis, &c.* se levanta. El Celebrante aviendo dicho, besa en medio del Altar, no al lado: el Diacono juntas las manos delante de el pecho, besa el Altar fuera del corporal,

(b) *fin poner las manos sobre él.* Ita Bauldri: (b) *Cum Celebrans osculatur Altare in medio, ipse quoque manibus tunc tuis illud osculatur extra corporale, non ponens manus super illud.*

*Part. 3. capit. II. art. 8. n. 13.* El Celebrante abraza al Diacono, poniendo las manos sobre sus ombros. Bauldri ibidem: *Celebrans autem ita dat pacem, ut manus suas, quasi super humeros Diaconi deponat.* Puesto el rostro el Preste sobre el

(c) *finiestro del Diacono, han de llegar ligeramente las mexillas*

*Part. 2. tit. 10. n. 8. list. V.* *Sinistris gentes, non autem dextris, pergenas sinistras significatur dare pacem, è corde, quod ad sinistrum vergit.* Al tiempo de juntar los rostros, se la dà, diciendo en secreto: *Pax tecum*, responde el Diacono: *Et cum spiritu tuo*, sin besarle el ombro: para recibirla el Diacono le ha de hacer inclinación de cabeza al Celebrante antes, y despues. Bauldri ibidem: *Et eique caput inclinat ante, & post.*

(d) *Recibida la Paz, el Diacono hace genuflexion, baxa*

*Tom. I. pag. 312. \$ 41.* *al Subdiacono, que está en la segunda grada detrás del Celebrante. Bislo: (d) Diaconus genuficit Sacramento, & ibi stans super altiore Altaris gradum, vertit se ad Subdiaconumstantem retro.*

*retro Celebrantem.* Enmedio se buelven los rostros : el Subdiacono haze inclinacion de cabeza antes, y despues al Diacono: este, no ha de hazer inclinacion ninguna hasta aversela dado. Gavanto ibidem, litt. Y. *Qui dat pacem nemini inclinat, cui dat pacem, nisi postquam dederis, qui accipit inclinat caput ante, & postquam acceperit.* Se la ha de dár, como la recibió del Preste, abrazandole, juntando su maxilla izquierda con la del Subdiacono , diciendo : *Pax tecum :* el Subdiacono responde : *Et cum spiritu tuo.* El Diacono á otro ninguno ha de llevar, ni dár la Paz para baxar á darsela al Subdiacono , ha de ser por su mano simientra , advirtiendo de no bolver las espaldas al Sacramento. Billo vt supra : *Et advertendum, quod Diaconus dat pacem solum Subdiacono, nunquam vero alteri;* & *adveriat hic Diaconus, ne dum vertit se ad dandam pacem Subdiacono terga vertat Sacramento;* adeoque vertore je debet per latum suum sanctum, id est , *versus Celebrantem.* A ningun Eclesiastico en Missa Solemne se ha de dár la Paz de rodillas, han de estar en pie. Ceremonial Romano: (a) *Nulli autem Ecclesiastico osculum batusmodi dandum est, nisi fanti.* Los Seglares la recibirán en pie, no se le dará al que estuviere sentado. Billo: (b) *Pacem esse dandam solum fanti,* & non sedenti ; siendo con portapaz , se guardará la costumbre en dárla : siempre la ha de recibir el Diacono del Preste, no del Presbytero Asistente. Billo: (c) *Diaconus accepta pace à Celebraute, quam quidem semper immediate à Celebrante recipit,* & non ab alto, nec á Presbytero Asistente.

278 Para dár la Paz con oculo , el inferior no ha de poner las manos sobre los ombros del Superior ; el Celebrante pone las manos sobre los ombros del Diacono ; este no las ha de poner sobre él, como tampoco las pondrá el Subdiacono, quando te la dà el Diacono. Billo ibidem : *Dum Celebrans dat pacem Diacono, solum Celebrans ponit manus super humeros Diaconi, quando vero Diaconus illam dat Subdiacono, tunc, quia Discensus maior, & dignior est Subdiacono , ille manus ponit super humeros Subdiaconi , sed non Subdiaconus super humeros Diaconi, & ita de singularis proportionaliter discurrendum.* El Diacono , dada la Paz al Subdiacono , el uno al otro se hazen inclinacion , el Subdiacono se retira ázia la parte de abaxo , para que pase el Diacono : hecha genuflexion enmedio , sube á asistir al Missal. Corseti: (d) *Deinde facta in medio genuflexione vadit ad librum , alli bolverá á hazer genuflexion :* si no hade ir el Subdiacono á lle-

(a)

Libr. I.

cap. 24.

(b)

Tom. 2.

pag. 505.

§. 22.

(c)

Tom. I.

pag. 312.

§. 41.

(d)

Pag. 57.

num. 16.

var

## 152 Cap. 15. §. 2. Lleva el Acolito

var la Paz al Coro, ( besada la Paz que tiene el Acolito ) sube à la mano derecha del Preste: al llegar haze genuflexion.

§. II. Ay dispensacion para España , para que el Acolito lleve la Paz al Coro : ó si la lleva el Subdiacono , como la hace de comunicar.

279 Para España està dispensado por el B. Pio V. no lleve la Paz al Coro el Subdiacono : en su lugar la lleve el Acolito : estará prevenido con vn paño , ó tafetan por los ombros , asido con él en la mano el portapaz , ( al tiempo que baxa el Diacono à darfela al Subdiacono ) ázia el lado derecho del Subdiacono : este , aviendola recibido , el Acolito le alarga el portapaz , la besa , diciendo : *Pax tecum*. Si fueren dos Acolitos , por ser muchos los Eclesiasticos , la daràn con dos portapazes , cada uno por su Coro. Ruiz : ( a ) *Quamvis videatur decentius per unum, aut duos Acholythos, instrumentum ad Chorum portari, omnibus, qui sunt in Choro, ac Populo* ; para que los besen el Subdiacono se pondrà à sus lados : besa primero el de su lado derecho , despues el del izquierdo ; dirà : *Pax tecum*, responde el Acolito : *Et cum spiritu tuo* : si no los besare entrambos , el portapaz que besa , le tocarà el Acolito con el otro , diciendo : *Pax tecum*.

280 Si huviere asistente con capa Pluvial , recibirá la Paz del Preste primero que el Diacono : este entretanto asistirà al Missal. Turrino : ( b ) *Dicto Agnus Dei, accedit ad latus dexterum Sacerdotis pacem accepturus, Diaconus interim ad librum Asistens* Al Presbytero Asistente toca besar el portapaz , que se ha de llevar al Coro , ó à los Seglares , ó Nobles del Pueblo : el que la llevare , será asida como està dicho , con el tafetan que tiene por los ombros : ha de ser del color de los demás ornamentos. Bauldri : ( c ) *Si adfuerint laici, vt Magistratus, & Viri, ac Nobili, detur pax cum instrumento, prius osculetur Presbyter Asistens, habeatque velum coloris paramentorum, manubrio eius appenso*. Este Autor : ( d ) *Si adfuit Presbyter Asistens paratus, Minister tradidit etiam ei predictum instrumentum osculandum*. El Acolito , ó Acolitos , hecha genuflexion al Altar , van al Coro : si es vn Acolito solo , la dà à besar à todos por el orden que se dixo en la incension , diciendo à cada uno : *Pax tecum* ; el que la recibe responde : *Et cum spiritu tuo* : antes de recibirla , ha de ser con la

ad

(a)  
Pag. 225.  
numer. 2.

(b)  
Capit. 3.  
pagin. 67.  
part. 1.

(c)  
Part. 2.  
titul. 10.  
art. 1.n.5.

(d)  
Part. 3.  
capit. 11.  
articul. 8.  
num. 20.

advertencia del num. 237. A ninguno , sea quien fuere , se ha de hacer reverencia antes de besarla. Ceremonial Romano: (a) *Vt nulli quantumvis Supremo Principi , etiam si sit Imperator , vel Rex , vllam reverentiam faciat , antequam ei pacem det :* despues de dada con portapaz , ó con osculo , le hará veneria. Corleti: (b) *Qui pacem fert , vt nulli quantumvis Supremo reverentiam faciat , antequam ei pacem det , sed post dat am pacem tantum ,* menos , ó mas profunda la inclinacion , segun la persona à quien se haze , dando la primera à besar à los que estuvieren vestidos con plumbiales ; luego à los mas dignos , conforme fuere el estilo : la han de recibir en pie por la razon que dà Bisio , num. 389. de este libro. Buelto al Altar el Acolyto , hecha genuflexion , la dà à besar à los Acolytos.

281 No aviendo de vsar de la dispensacion del numero 279. en donde huviere estilo que la lleve al Coro el Subdiacono , recibida la Paz del Diacono , hecha genuflexion al Altar , acompañado à su sinistra del Maestro de Ceremonias , ó de un Acolito , la lleva al Coto , sin mas portapaz que su persona: en aviendolo entrado , saludara en comun à una , y otra parte à los que estan en él , con inclinacion; luego se llega al mas digno que asiste , ó haze cabeza , à quien sin hazer inclinacion , se la dà , abrazandole , diciendo: *Pax tecum ,* despues le haze veneria: entonces el que la ha recibido , se la dà , y comunica al siguiente de la parte de su Coto , este à otro sucesivamente hasta el ultimo de aquel lado. El Subdiacono pasa à la otra parte del Coro , la dà en la misma forma al mas digno , este al siguiente , y aquel , &c. Gavanto: (c) *In uno quoque deinde ordine , primus dat pacem , alteri subsequenti , & ille alteri , & sic de reliquis , usque ad ultimum eiusdem ordinis :* el que la recibe , hará veneria antes al que se sigue. Bisio: (d) *Invitaciones non esse prætermittendas , ab illis , qui in Choro pacem recipient , quas tamen esse facientes in incensatione .*

282 Si huviere muchos ordenes de Sacerdotes , el Subdiacono ha de dar la Paz al primero , y mas digno de cada Coro ; v. g. Si en la Iglesia Cathedral , ó Colegial , los Canonigos estan divididos por sus ordenes , se dà primero à las Dignidades , despues à los Presbyteros ; luego à los Diaconos. Bisio vt suprà : *Non pertinet autem ad Subdiaconum fragilis in Choro pacem dare , sed dignioribus tantum , observando en darla , apropiquen las mexillas finiestras , comunicandosela vnos à otros , por modo*

(a)

Libr. 1.

capit. 24.

(b)

Pag. 87.

numer. 5.

(c)

Part. 2.

tit. 10. n.

(d)

8. lit. T.

Tom. 2.

pag. 505.

§. 21.

## 154. Cap. 15. §. 2. Lleva el Acolito

do de abrazo; el que la dà ponga el rostro sobre el ombro si-  
niestro del que la recibe. Gavanto ibidem: *Qui dat, dicit: Pax  
tecum, qui recipit, respondet: Et cum spiritu tuo, amplectunturque  
se iericem, & appropinquant genas finissimas ut dictum est de Cele-  
brante, & Diacono.* Si huviere Acolitente con capa plubial, como  
queda dicho numero 280, la recibe con abrazo del Preste, la lleva  
al Coro como dispone el Ceremonial Romano: (a) No se la ha  
de dár à los Diaconos; estos la reciben del Preste, como manda  
la Rubrica. Billio: (b) *Presbyter Assistens osculatur Altare final  
cum Celebrante, sed extra corporale, & deinde accipit à Celebrante  
pacem, quam posse à non dat Diacono, & nec Subdiacono, Choro vero,  
& alijs distribuit pacem Presbyter Assistens;* esto es conforme al  
Ceremonial Romano, y segun Decretos de la Sacra Congre-  
gacion de Ritos: (c) fuera de España, en donde no tuvieren  
dispensacion, el Subdiacono la dà à los Eclesiaisticos, como que-  
da advertido.

(a)

Libr. I.  
capit. 16.

(b)

Tom. 2.  
pag. 312.

§. 7.

(c)

11. de  
Junio de

1606.

15. de  
Marzo de  
1608.

§. III. *Corno se dà la Paz al Emperador, ó Rey, y à los demás: si la  
llevò à Coro el Subdiacono: si no viene à tiempo, quien ha  
de dir las viñageras.*

283 **P**Ara dár la Paz al Emperador, ó al Rey, ó Princi-

pes Soberanos, ha de ser con portapaz peque-  
ño, en que esté alguna Imagen de N. S. Jésu-Christo, ó de su San-  
tissima Madre, ó del Titular, ó Patron, como està dicho num. 37.  
tendrà en la parte de abaxo vna cruzecita en donde besen: al  
tomarla para llevarla à los Príncipes dichos, primero la ha de  
besar el que inmediatamente la recibió del Celebrante. Ga-  
vanto ibidem: *Laicis vero datur per instrumentum osculatum ab  
eo, qui pacem à Celebrante accepit immediatè: el Subdiacono, ó  
Presbtero Assistente la besa, como està dicho numero 279. y  
280. no se ha de dár con patena; lo prohibió el B. Pio V. ni la  
ha de llevar el Diacono à los Seglares, toca al Acolyto. Gavan-  
to ibidem: *Ab Acolybo Laicis numquam vero à Diacono, aticul  
datur, nec Domini loci, ex Decreto S. R. Congregationis:* (d)  
*Nec unquam cum patena vice tabellæ, seu instrumenti, quam pa-  
tenam prohibuit B. Pius V. Faltando portapaz, se podrá llevar vna  
CRUZ.**

(d)

En 5. de  
Junio de  
1614.

284 El dár à besar la Paz à su Magestad el Rey N. Señor,  
estando en publico en cortina, lo hace el mas digno de los Pre-  
lados

*La Paz al Coro.*

155

lados que están en su presencia , como si ay Cardenal , en su ausencia le toca al Patriarca , como Capellan mayor ; como tambien el dezir à su Magestad la Confession , dàr à besar el Evangelio , y dezir el Credo : si celebra el Patriarca , se previene para estas funciones de asistir à su Magestad vn Obispo , ha de llevar el portapaz à su Magestad à la Cortina el Subdiacono , à diferencia de los demás Seglares ; y porque inmediatamente se la ha de administrar al Prelado , vñ puesto con vn taftan , ó paño por los ombros , allí la toma el Prelado , que se la dà à besar à su Magestad : nunca la ha de llevar el Diacono , como queda dicho . Y Biflo vt supra : *Diaconus dat pacem soli Subdiacono , nunquam vero alteri.* Este Autor : (a) *Diaconus debere dare pacem Subdiacono tantum , & nulli alio , neque Domino loci , ut decrevit S. R. C.* (b) La Rubrica (c) manda la lleve el Subdiacono , y si ay Asistente , le toca llevarla , como queda advertido .

285 Al Prelado en su Diocesis se le ha de dàr la Paz con abraço , ó con instrumento , como se dice numero 488. ó segun fuere el estilo : el que hiziere el oficio de Presbytero Asistente , se llega al Altar , puesto de rodillas à la mano derecha del Celebrante : despues de dicha la oracion , besa el Altar : al mismo tiempo , si es con abraço , le besa el Asistente fuera del corporal : recibe la Paz en pie , sea con abraço , ó con portapaz ; si el Celebrante no se la dà con abraço , si no que besa el portapaz , el Asistente no besa el Altar : al recibirla , vñ al Prelado , se la dà de la fuerte que la recibió , diciendo : *Pax tecum* ; luego el Prelado , si la recibió con abraço , asi se la dà à los Asistentes ; à estos , si es con instrumento , el que la lleva se la dà à besar : en falta de Asistente , la lleva el Subdiacono al Prelado , dandosela à besar , como se dice en el numero 488. à los Seglares la ha de llevar el Acolyto con portapaz , como está dicho numero 280. si no ay taftan para que lleve por los ombros , por lo menos ha de ir asida con vn taftan , ó paño pequeño : aviendola besado todos , la buelve à poner sobre el Altar al lado de la Epistola . Bauldri ibidem , num. 5. *Eoque osculato reponetur super altare nro de in cornu Epistole* : à las mugeres no se les dà à besar , por Decreto de la S. C. R. (d) la Paz ha de estar desde el principio de la Misa en el Altar . Bauldri (e) *Instrumentum pacis si opus sit cum Part. 3.c. velo ad manubrium eius appenso , etiam coloris paramentorum inter candelabra , à latere Epistola apponatur.*

(a)  
Tom. 2.  
pag. 505.  
S. 22.(b)  
5. Junij  
1614.(c)  
Rubr. 10.  
numer. 8.(d)  
5. de Ju-  
ne 1617.(e)  
I I. art. 2.  
numer. 4.

En

## 156 Cap. 15. § 4. Se inclinan los Diaconos.

286 En todas las Missas solemnes, si es estilo, se debe dar Paz, menos el Jueves, y Sabado Santo, ni en Missas de Difuntos. Corseti: (a) *Pax non datur in Missa pro defunctis, quia indicium est letitiae, quod non convenit in Missis defunctorum*: si el Subdiacono la llevó al Cero, si no puede volver à tiempo para descubrir el Caliz, y administrar las vinageras para las purificaciones, especialmente en España, donde están los Coros

(a) Pag. 462. (b) (c) *Pax non datur in Missa pro defunctis, quia indicium est letitiae, quod non convenit in Missis defunctorum*: si el Subdiacono la llevó al Cero, si no puede volver à tiempo para descubrir el Caliz, y administrar las vinageras para las purificaciones, especialmente en España, donde están los Coros distantes, dice Gavarto: (b) Que las administre el Acolyto: *Si non redieris Subdiaconus, suppleat Acolythus in ampullis ministrandis, pro Calicis purificatione*. Es de parecer Biffo: (c) No las administre el Acolyto, que el Celebrante se detenga en la meditacion del Santissimo en el inter que buelve el Subdiacono:

(c) Part. 2. pag. 506. S. 25. *Conveniret, quod Celebrans tantam moram post sumptionem Hostie in meditatione Sacramenti faciat, ut Subdiaconus habeat tempus pro distribuenda pace, & possit postea in alijs inservire*. El Diacono no es conveniente dexé de asistir al libro, para suplir lo que otto inferior debe hazer. Biffo vt suprà: *Non enim videtur conveniens, quod Diaconus deferat proprium suum munus assistendi ad librum; ut suppleat vicem alterius exercitij, quod bene ab aliquo fieri potest*.

**§. IV. Los Diaconos están inclinados mientras el Celebrante se comunica: el Subdiacono sirve las vinageras: y de los Acolytos.**

287 SI el Subdiacono fue à llevar la Paz al Cero, llegado à su puesto, haze genuflexion, allí se la dà al Acolyto, que le acompaña; este la comunica à los demás Acolytos: el Subdiacono sube à la mano derecha del Celebrante, haze genuflexion, y quando el Preste dice: *Domine, non sum dignus*, ha de estar inclinado como el Diacono con las manos juntas ante el pecho. Gavanto vt suprà: *Inclinatis anta ad verba: Domine, non sum dignus, manibus iunctis ante pectus*: se han de hacer tres veces el pecho. Corseti: (d) hablando del Diacono: *Cum vero dicit: Domine, non sum dignus, post eum à sinistris profundè inclinatus, pectus sibi percutit*. Del Subdiacono. Bauldri: (e) *Subdiaconus reddit ad deuteram Celebrantis, ubi denuo genuflectit, & dum dicit: Domine, non sum dignus, dicit submissa voce inclinatus versus Altare, & tè percutiens pectus*. En el inter que los Diaconos

(d) Pag. 51. num. 29. (e) Part. 1.c. 13.art.1. se hieren, tendrán la mano sinistra arimada al pecho.

# Mientras el Celebrante Comulga. 157

288 El Subdiacono despues que el Preste ha recibido la Hostia , descubre el Caliz , haze genuflexion , y el Diacono mientras el Preste la recibe , y el Caliz , ha de echar buelto al Altar, inclinado , puestas las manos ante el pecho , no del todo buelto al Sacramento : en el intermedio que ay de recibir el Sanguis, está derecho , no inclinado . Bauldri ibidem : *Dum se communicat de vtraque specie, (non autem tempore intermedio) profundè se inclinat etiam, & devotè, & versus Altare, non omnino versus SS. Sacramentum.* El Acolyto toma las vinageras en la salvilla , yá con ellas al lado de la Epistola , al llegar haze genuflexion : el Subdiacono recibe la del vino con la accion de besarla antes , y despues , haciendo inclinacion de cabeza , echa vino en el Caliz para la purificacion . Gavanto : (a) *Nec omittat Subdiaconus osculationes, & reverentias debitas in missis grandis ampullis Celebranti ; solamente ha de besar las vinageras , no la mano .* Bauldri ibidem , num. 24. *Non omittens reverentias debitas, & oscula ampullarum tantum ;* el Acolyto para darfelas , no las ha de besar : *Quas porrigit sine osculis Subdiacono.*

289 Recibida la purificacion , el Celebrante assienta el Caliz para la Ablucion , no sobre el Corporal , le pone encima del Altar al lado de la Epistola . El Subdiacono echa sobre los pulgares , è indices del Celebrante vino , y agua ; echar solo agua , es contra regla : no se guarda lo que manda la Rubrica : con las dos cosas se ha de purificar los dedos : por no echar dos gotas de vino , se falta à lo dispuesto por la Iglesia : puede ser tanta el agua que no quede sabor à vino : bueltas las vinageras al Acolyto , haze genuflexion , las buelve à la Credencia : el Subdiacono toma el purificador , haciendo la accion de besarlo , se lo dà al Preste en la mano sinistra . Turinio : (b) *Et purificatorium post ablutionem digitorum cum quasi osculo tantum tradit :* entonces quita la mano diestra del Caliz , dexandole donde se purificò los dedos cerca del corporal : enjutos los pulgares , è indices , alarga la mano derecha , (en el inter la izquierda sobre el Altar fuera del corporal) toma el Caliz , recibe la ablucion : à este tiempo el Subdiacono hecha genuflexion , pasa al lado del Evangelio : no ha de llevar contigo el velo del Caliz : uno de los Acolytes lo lleva à aquel Jado , dexandole junto à la bolsa de los corporales . Gavanto ibidem : *Aler portabit velum parvum de Credentia ad Altare in cornu Evangelij , ut Subdiaconus eo deinde tegat Calicem.* Bischo : (c) *Cum Celebrans sumit ablusionem*

(a)

Part. 2.  
tit. 10.n.  
8. lit. Z.

(b)

Part. 1.  
capit. 2.  
pag. 49.

(c)

Tom. 2.  
pag. 571.  
§. 8.

## 158 Cap. 16. §. I. Passa el Diacono

*tionem, aliquis Acolythus deferat ad Altare in cornu Evangelij hoc vulum Calicis, illudque Subdiacono porrigit, ad tegendum Calicem.*

290 Así como el Celebrante recibió el Sanguis, los Cerofrarios con ciriales, ó los que sacaron achas, con las debidas reverencias, se van, y las apagan: si son Acolytos con ciriales, los ponen encendidos en la Credencia, ó parte destinada para ellos: si entonces se ha de dar la Comunión, se esperarán hasta que se aya dado. Gavanto ibidem, lit. A. *Si adsint Ministri eum intortiti s, peracta Communione populi descendant, & ea extinguant.* Los Acolytos mientras se acaba la Misa, están junto á la Credencia, ó en sus puestos en pie á las oraciones, ó se arrodillan, observando lo que se hiziere en el Coro: si se da Comunión en la Misa cantada, se hará como en el capítulo 35. numero 809. La Antiphona llamada *Post communio*, se ha de cantar mientras se da la Comunión. Rubrica: (a) *Interim à Choro cantatur Antiphona, quæ dicitur Communio*, es mas proprio, que no cantar el Hymno: *Pangelingua, &c.* u otras devociones: cantada, se buelve á tocar el organo, hasta que quiera el Preste volver al Pueblo á dezir: *Dominus vobiscum* para dezir la oración: si no se da la Comunión, se ha de cantar en el Coro la dicha Antiphona, despues de aver cantado la tercera vez *Agnus Dei*, en el inter que el Celebrante recibe la Comunión. Ceremonial Romano: (b) *Legitque Communionem ex libro, quæ etiam cantatur à Choro inmediatè post Agnus Dei, dum celebrans capit communionem.*

(a)  
Rubr. 10.  
numer. 9.

(b)  
Liber. 2.  
capitul. 8.

## C A P I T U L O XVI.

*De las Antiphona Post Communio, y las Oraciones ultimas.*

§. I. El Diacono passa el Missal: el Subdiacono lleva el Caliz á la Credencia.

291 **D**espués que el Celebrante ha recibido la ablucion, (no antes, porque no se eftorven en sus ministerios los vnos á los otros) en el lado del Evangelio, toma el Diacono el Missal con el Atril: á este tiempo passa el Subdiacono por detrás: nunca ha de passar por medio del Celebrante, y el Diacono, Ruiz: (c) *Diaconus defert Missale ad latas Episole, & Subdiaconus retro post Diaconum, quod semper obser-*

(c)  
Pag. 226.  
numer. I.

# El Missal, y el Subdiacono lleva el Caliz. 159

obseruat, numquām transire debet inferior ante Superiorē, sed retro. El Diacono al paſſar con el Missal por el medio, haze genuflexion. Gavanto: (a) *Diaconus defert librum cum genuflexione, quando transit ante medium Altaris.*; tambien la ha de hazer el Subdiacono detrás del, yendo por el plano de la parte de abaxo. Bisſo: (b) *Subdiaconus advertens, dum est in via, ut gradum Superiorē cedat Diacono deferenti Missale ad cornu Epistole, & ambo dum transeunt per medium genuflexant Altari.* El Diacono al lado de la Epistola registra la Misa, repara en la Antiphona que se llama *Communio*, la señalará al Preste.

292 El Celebrante así como recibió la ablucion, se limpia los labios con el purificador, le dexa sobre el Corporal ázia el lado de el Evangelio, sin limpiar el Caliz: en esta ocasión no se ha de labar las manos, pertenece solo al Obispo. Bisſo: (c) *Celebrans post ablutionem non lavat manus, nisi sit Episcopus, vel Abbas:* juntas las manos, hecha humiliacion à la Cruz, va al Missal, leerá la Antiphona, estando el Diacono à su lado como al Introito. Castaldo: (d) *Celebrans sumpta purificatione in cornu Epistola, à dextris eius Diacono, legit communionem;* mientras la acaban de cantar en el Coro, se está en el Missal: leída, el Diacono se pone detrás en la grada. Bisſo: (e) *Et ibi stat, quoisque Celebrans eam legerit, mōx vadit retro Celebrantem, adhuc stantem in cornu Epistola.* Si ay Aſſistente, le toca paſſar el Missal al lado de la Epistola: si se ha de dezir el poſtror Evangelio por él, le ha de bolver à paſſar al lado del Evangelio. Bisſo: (f) *Cum Celebrans sumperit ablutionem, reportat per planum librum ad cornu Epistola, fac̄ta debita reverentia Crucis, finitis orationibus claudit librum, nisi in fine peculiare aliquod Evangelium legendum effet, quia tunc debet deferre librum ad cornu Evangelij, ipse Presbyter Aſſistens.* Acabada de cantar en el Coro la Antiphona, el Celebrante vā al medio del Altar: buelto al Pueblo, canta: *Dominus vobis cum*, estando el Diacono alli de cara: buelve al Missal, siguiendole el Diacono por detrás; el qual en estas ocasiones que llega al medio, ha de hazer genuflexion, como està dicho num. 130. sigue por detrás al Preste, ázia el lado de la Epistolas; y dicha ésta palabra *Oremus*, como està dicho num. 140. sube al Missal à aſſistir, si es necesario. Así Alcozer: (g) Si no te està detrás à las oraciones en su pueblo.

293 El Celebrante para dezir la oracion, ù oraciones, al de-

(a)

Part. 2.

tit. 11. n.

(b)

3. liv. O.

(b)

Tom. 2.

pag. 506.

§. 35.

(c)

Tom. 1.

pag. 175.

§. 58.

(d)

Libr. 2.

ſect. 9. c.

1. nu. 24.

(e)

Tom. 1.

pag. 313.

§. 45.

(f)

Tom. 2.

pag. 312.

§. 8.

(g)

Trat. 3.

glos. 11.

160 Cap. I 6. §. I. Passa el Diacono

dizar la palabra *Oremus*, juntamente el Diacono, inclinan la *ca-*  
*beça àzia la Cruz.* Si ay Assistente, el Diacono se queda detrás,  
como en el num. 139, con la oracion vltima junta la Peroracion:  
*Et famulos tuos*, &c. si se dixo al principio de la Missa. Advierte  
Alcozer *ut suprà*: El Preste no se ha de apartar de junto el Mis-  
sal, hasta aver acabado de cantar del todo la conclusion de la  
vltima oracion; dicho: *Per omnia secula seculorum*, no antes, irá  
al medio del Altar: si asistió el Diacono al Missal à las oraciones, al  
empezar la vltima, o antes, si no tiene hoja que bolver, se baxa à  
su puesto detrás del Preste.

294 El Subdiacono, apartado el Celebrante, llega por el  
lado del Evangelio cerca del medio del Altar: encima de él  
asienta el Caliz, le limpia con el purificador curiosamente:  
cogido, le pone sobre él, encima la Patena, dentro della la hi-  
juela redonda, que fue sobre la Hostia: dobla el corporal con  
la palia, le pone dentro de la bolsa, doblandolo, como se dice  
en el libro de la Missa rezada, num. 356. luego estiende el ta-  
fetan sobre el Caliz, la bolsa encima d'él, rebuclive la parte que  
cae àzia su pecho; así dispuesto, toma el Caliz, yendo por el  
pavimientó de la parte de abaxo, lo lleva à la Credencia: lo di-  
cho lo ha de hazer mientras el Celebrante lee la Antiphona, o  
canta las oraciones: no ha de esperar el Preste à que acabe de  
componer el Caliz para bolver al Pueblo. Pedro Ruiz: (a) *Dum*  
*Celebrans, dicit Antiphonam communio, & orationes, extergit Cali-*

*cem purificatorio, tegit, complicat corporalia, & collocat in bursa,*  
*portatque Calicem cum bursa ad Credentiam;* para llevarle à ella,  
no le ha de acompañar nadie. Bisso: (b) *Non autem habet comi-*

*tem Subdiaconus, dum in fine Missae de Altari desert Calicem ad*  
*Credentiam:* le lleva asido por el nudo de enmedio con la mano  
siniestra: puesta la diestra sobre la bolsa, haze genuflexion al  
passar por el medio del Altar en la infima grada. Bauldri ibi-  
dem: *Et Calicem sic dispositum, solus per gradus anteriores reportat*  
*ad Credentiam, tenens illum sinistra per nodum, dexteram super bur-*  
*sam posita, genuflexiens in medio super infimum gradum.*

295 Llegado à la Credencia con el Caliz, lo coloca en  
ella, desdoblando aquella parte del tafetan que lleva sobre la  
bolsa: todo lo debe hazer el Subdiacono, como lo ordena la  
Rubrica: aunque acabada aquella Missa, se aya de celebrar otra  
en el mismo Altar, siempre se ha de doblar el corporal, con el  
Caliz llevarle à la Credencia. Bisso: (c) *Postea procedit ad Cre-*  
*den-*

(a)

Pag. 279.  
numer. 4.

(b)

Tom. 1.  
pag. 202.  
nu. 356.

(c)

Tom. 2.  
pag. 506.  
§. 35.

# • El Missal, y el Subdiacono lleva el Caliz. 161

dentiam, ubi Calicem in medio eius deponit, & velum in anteriori parte revolutum expicit, ita ut totum Calicem cooperiat; si el Caliz està desde el principio sobre el Altar, por no aver Credencia, doblados los corporales, puesta la bolsa encima, le dexa alli: no se le ha de dàr al Sacrifian, ó Acolyto para que lo lleven à la Sacristia, dexandole encima del Altar: hecha genuflexion, se baxa à su lugar. Sucede, antes que el Subdiacono acabe de componer el Caliz, buelva el Preste al medio del Altar à dezir: *Dominus vobiscum*, entonces haze genuflexion, se baxa à su puesto detrás del Diacono: buelto el Celebrante à dezir las oraciones, hará genuflexion, y tube à acabar de componerle: si al ir à llevarle à la Credencia, al passar por medio, està el Celebrante buelto al Pueblo, para dezir *Dominus vobiscum*, se pàra, hasta que lo acabe de dezir. Ita Ceremonial de los Padres Trinitarios Descalços. (a) Dexado el Caliz en la Credencia, buelva por el plano à baxar al medio del Altar: haze genuflexion, se pone en su puesto detrás en el lado de la Epístola para las oraciones: siempre ha de estar buelto al Altar, no obstante que el Celebrante, y el Diacono se baxelyan al Pueblo.

(a)  
Pag. 228;  
num. 5;

## §. II. El Missal como ha de quedar: el Diacono dirà Ite Missa est, ó Humiliate capita vestra Deo.

296 **D**ichas las oraciones en la conformidad que se dixeron al principio, déxando abierto el Missal, ( aunque no aya de dezir el ultimo Evangelio por él) le cierra el Diacono, ó el Maestro de Ceremonias. Gavanto ibidem, litt.Q. *Celebrans dictis orationibus non claudit librum, sicut à principio non aperuit, & qui apertum inventit, apertum relinquat, sed hoc relinquit Diacono, vel Ceremoniario*: siguiendo por la parte de sus puestos los Diaconos al Preste, se vâ al medio del Altar, le befa: buelto al Pueblo, canta *Dominus vobiscum*: si se ha de dezir *Ite Missa est*, se queda de la misma fuerte, sin bolverse al Altar: el Diacono hecha genuflexion, con las manos juntas, mientras responde el Coro, no antes, se buelva al Pueblo por su mano derecha, sin retirarse à zia al lado del Evangelio, si no es que esté el Santissimo patente: puesta la vista en tierra, ó en el libro que tendrá el Subdiacono, dirá cantado, segun la festividad fuerte, y la puntuación que està en el Missal en el fin del Canon, *Ite Missa est*, responde el Subdiacono en voz baxa, ( si

## 162 Cap. 16. § 2. El Diacono dirá

entonces se toca el organo, porque no responde el Coro ) *Deo gratias.*

297 El *Ite Missa est*, en la Missa Solemne, no lo ha de decir rezado el Celebrante. Gavanto ibidem, litt. R. tom. 1. p. 2. tit. I l. n. 2. *Vertit se ad populum, sed antequam se vertat Diaconus, genuflectat versus altare, & postquam dixerit, reddat eodem modo, quo Celebrans, & una simul cum eo, nec Celebrans debet dicere submissa voce: Ite Missa est, quod quidam docuere.* Bischof: (a) Celebrante interimstante etiam versus populum, nec debet dicere submissa voce: *Ite Missa est.*

- (a) Tom. 1. pag. 175. § 59.
- (b) Libr. 2. cap. 8.
- (c) Tom. 1. pag. 314. § 46.
- El Diacono ha de estar mientras lo canta con las espaldas bueltas del todo al Celebrante, aunque sea Obispo. Ceremonial Romano: (b) *Diaconus vertit faciem ad populum, renes autem Celebranti, & cantat: Ite Missa est.* Bischof: (c) *Genuflectit unico genu in suo loco, ubi est post Celebrantem, ac inde vertit se ad populum, non se retrahens ad cornu Evangelij, quod solum præcipitur esse faciendum dum est Sacramentum super Altare extra Tabernaculum.*

298. Acabado de cantar el *Ite Missa est*, el Diacono à un mismo tiempo con el Celebrante, se bolverán ázìa el Altar: algunos Celebrantes por abreviar, se buelven antes de tiempo à dezir: *Placeat tibi, &c.* es abuso: si se ha de dezir *Benedicamus Domino, & Requiescant in pace:* el Celebrante dicho *Dominus vobiscum*, se buelve al Altar, persevera derecho: el Diacono sin bolverse al Pueblo, estandose en su puesto con las manos juntas ante el pecho, sin hazer genuflexion, canta una de las dos cosas dichas, segun la Missa fuere: el Preste no lo ha de dezir tampoco rezado, como ni *Plecatamus genus, & Humiliate capita vestra, &c.* ha de esperar à que lo cante el Diacono, y que respondan en el Coro *Deo gratias*; entonces, no antes, dice la oracion *Placeat tibi, &c.* Bischof vt supra, §. 51. *Dictio autem à Diacono Ite Missa est, Celebrans vertit se ad Altare spectat in medio ante Altare, quo usque à Choro fuerit dictum Deo gratias; quo dicto, & non prius dicit Placeat tibi, &c.* En la Missa fin Diaconos, el *Ite Missa est, & Benedicamus Domino, & Requiescant in pace*, lo canta el Celebrante.

299. En las Missas Feriales de Quaresima, desde el Miércoles de Ceniza, hasta el Miércoles Santo inclusive, se capta otra oracion *Super populum*: el Diacono en la Missa de la Feria, cerca de el fin de la tercera oracion, se baxa en el lado de la Epistola detrás de el Celebrante; concluidas las oraciones se está.

# Ite Missa est, ó Humiliate capita, &c. 163

está en el Missal: respondido en el Coro *Amen*, haciendo la acción de estender, y juntar las manos delante el pecho, canta esta palabra *Oremus*: á este tiempo el Diacono por su mano diestra, sin hacer genuflexion, se buelva al Pueblo con las manos juntas, inmediatamente, inclinando la cabeza, dize cantado *Humiliate capita vestra Deo*: sin dar buelta entera se buelva ázia el Altar por la mano siniestra: el Preste canta la oracion: el Subdiacono en su puesto, al tiempo que el Diacono lo canta, inclina la cabeza, como lo harán todos los demás. Gavanto ibidem, litt. S. *Humilitate capitā vestrā Dēo*: sin dár buelta entera se buelva ázia el Altar por la mano siniestra: el Preste canta la oracion: el Subdiacono en su puesto, al tiempo que el Diacono lo canta, inclina la cabeza, como lo harán todos los demás. Gavanto ibidem, litt. S. *Humilitate capitā vestrā Dēo*: *Eodemque modo, quo dicere solet, & debet, Ite Missa est, qui populo alloquitur, sed in cornu Epistola, & sine genuflexione. Bilio:*

(a)

Tom. I.

pag. 313.

S. 46.

(b)

Pag. 161.

(c)

Pag. 227.

n. 2.

(d)

Part. 2.

titul. 11.

litt. N.

300 La oracion sobredicha, que se dice sobre el Pueblo, advierte Guerrero: (b) Se ha de cantar en el mismo tono, y voz que las otras; no obstante que esté apuntada en algunos Missales tercera ab<sup>o</sup>xo: el hazer diferencia de tono, no lo dize la Rubrica: el dezirla de la misma suerte que las demás, es estilo comun de la Iglesia Romana. Ruiz: (c) *Celebrans tuxta librum, dicit orationem super populum similis voce, ut reliquias dixerat orationes.* Acabada de decir, se van al medio del Altar, en donde ejecutan lo que queda referido, num. 298. Los Acolytos, y todos los demás, mientras se dice la oracion sobre el Pueblo, (salvo los Diaconos) están de rodillas: si no haviere Diacono, el Celebrante ha de cantar *Humiliate capita vestra*, &c. no se ha de bolver al Pueblo; lo dice buelto al Missal, inclinando la cabeza ázia la Cruz. La razon porque se dice esta oracion en la Quaresima, la dà Gavanto: (d) *Distributatur enim panis benedictus in fine Missae, & quia hoc non licebat in Quadragesima ob tetunium, pro pane dicta est alia oratio super populum.*

\* \* \*

CAPITULO XVII.

*De la bendicion de la Missa , y Evangelio de San Juan.*

§. I. Los Diaconos como han de estar à la bendicion : el Subdiacono ha de asistir al Evangelio posterero : ó si se ha de passar el Missal.

301 D Espuès de aver dicho *Ite Missa est*, el Celebrante buelto àzia el Altar , las manos juntas sobre él , como en el libro de la Missa Rezada , num. 378. dirà la oracion *Placeat tibi*: el Diacono se baxa à la segunda grada àzia el lado de la Epistola ; el Subdiacono se pone en la misma , al lado del Evangelio en igual distancia : al tiempo que el Celebrante buelte à echar la bendicion , no se ha de cantar nada en el Coro. Bisso: ( a ) *Tempore quo benedictio datur in Choro nibil cantetur ut omnes ad benedictionem attendant*. Guerrero, ( b ) Gavanton , ( c ) y los demás Autores advierten. Los Diaconos se han de poner de rodillas en la grada para recibir la bendicion , se signan como lo hacen los Seglares : si son Canonigos , ( si no ay estilo en contrario ) la reciben inclinados. Gavanto ut supradicat *Benedictionem Celebrantis Ministri aequaliter distantes supra secundum gradum*: *Diaconus à dextris Subdiaconi genuflexit ante verum Altare, nisi sunt Canonici, & manu pingant sios Crucem, à fronte ad pectus, ut solent laici*. Bauldri: ( d ) *Diaconus genuflexit paululum ad cornu Epistole in secundo gradu, Subdiaconus similiter ascendens ad eundem gradum genuflexit ad cornu Evangelij*. El Celebrante buelto al Pueblo , echa la bendicion à todos los circunstantes en voz inteligible : los Ministros responden *Amen*. Si está el Prelado Obispo presente , se guardará lo que está advertido en el libro de la Missa Rezada , num. 380.

302 Echada la bendicion , el Celebrante dà la buelta entera al lado de el Evangelio : el Subdiacono sube al mismo lado à la mano sinistra : allí le administra la tabilla , en que está escrito el Evangelio de San Juan : responde al principio , y fin : se la tendrá elevada , para que juntas las manos , pueda leerle. Bauldri ibidem , num. 6. *Subdiaconus post datam benedictionem accedit statim ad cornu Evangelij ubi capit tabellam, in qua est Evangelium Sancti Joannis, & eam sustinet ante Celebrantem*. A las

(a)  
Tom. 1.  
pag. 176.  
§. 62.

(b)  
Trat. 2.  
Rubr. 12.

(c)  
Part. 2.  
titul. 12.  
n. 7.

(d)  
Part. 3.  
capit. II.  
art. 3.n.5.

# Como han de estar à la bendicion. 165

tas palabras : *Et Verbum caro factum est*, todos hincan la rodilla, como tambien el Subdiacono con el Preste: el Diacono , despues de la bendicion, puesto en pie, con las manos juntas delante del pecho, se signa, è inclina como el Celebrante.

303 Acabado de leer el postrer Evangelio , el Subdiacono responde : *Deo gratias*. Bauldri ibidem, num 8. *Reffponso à Subdiacono : Deo gratias*; lo mismo responde si se huviere de decir otto: el Subdiacono mientras dice la oracion *Placeat tibi*, si se ha de dezir el postrer Evangelio por el Missal, hecha genuflexion, sube al Altar por él. Bislo: (a) *Si vero sit dicendum aliud Evangelium, in eo casu Subdiaconus, dum celebrans, dicit: Placeat tibi, &c. genuflectit in suo loco ubi est, mox accedit ad cornu Epistola, accipit Missale, & illud deferit ad cornu Evangelij; le toma con el Atril, le lleva al lado del Evangelio, ha de passar por detrás del Diacono.* Castaldo: (b) Al passar por el medio, haze genuflexion: *Si aliquod peculiare Evangelium sit legendum, dicto Ite sect. 7. casu Missa est, vel Benedicamus Domino, ipse librum transvert, facit-*

(a) Tom. 2.  
pag. 506.  
§. 38.  
(b) Libr. 1.  
Libr. 7. casu  
1. n. 24.

*Pasado el Missal, se queda à la mano sinistra del Preste, para señalarle el Evangelio, ó bolver las hojas; estará con las manos juntas mientras lo dice: si ay Assilente, le toca (como está dicho, num. 69.) el passar el Missal de vna parte à otra, y queda advertido, num. 292. assistirà tambien al de San Juan: en este caso, el Subdiacono se pondrá detrás ázia la mano sinistra del Celebrante, en correspondencia del Diacono: ha de estar como à la diestra del Preste. Bislo: (c) *Diaconus accedit ad dexteram Celebrantis legentis Evangelium, & stat quasi medius inter ipsum Celebrantem, & Subdiaconum, manibus functis.* Si se ofreciere ponerse de rodillas en el Evangelio, los tres lo harán ázia el Missal , como se haze al Evangelio de San Juan. Gavanto ibidem, litt.M. *Ad Verbum caro factum est, vel quid simile genuflectunt predicent tres, versus librum.**

(c)  
Tom. 1.  
pag. 3064  
n. 22.

305 Acabado de leer el postrer Evangelio , el Celebrante bolverá al medio del Altar; entonces llegan los Diaconos à sus lados, hazen genuflexion, el Preste humiliacion, y boliéndose sobre su mano derecha , baxa del Altar con el Subdiacono por el lado del Evangelio: el Diacono boliéndose sobre su mano sinistra , baxa por el lado de la Epistola, buelto el rostro al lado del Evangelio. Bislo: (d) *Evangelio à Celebrante finito, mox Celebrans, & Ministri sacri rediunt ad medium Altaris facie ad illud*

(d)  
Tom. 1.  
pag. 176,  
§. 62.

## 166 Cap. 17. §. 2. De la reverencia

illud versa, ita ut Celebrans sit medius (ad hinc super suppeditaneum) Diaconus à dextris, & Subdiaconus à sinistris, & sic quasi pares stantes faciunt debitam reverentiam Crucis, maxime se vertunt, ut descendant gradus Altaris, Celebrans autem, & Subdiaconus se vertunt per latus suum dextrum, id est, versus cornu Epistolæ, Diaconus vero ne terga vertat Celebranti, vertit se per latus suum sinistrum, id est, versus cornu Evangelij, ita descendant in plano: baxan al plano donde se empezó la Misa, en donde se pondrán los Diaconos a los lados del Celebrante, bueltos de cara ázia el Altar.

### §. II. De la reverencia al Altar: buelta a la Sacristia, y lo que harán en ella.

306. **M**ientras el Celebrante dice el ultimo Evangelio, el Turiferario, o otro Acolito toma los

bonetes del Preste, y Diaconos: los Ceroferarios toman los ciriales con las velas encendidas, van al Altar, se ponen en el plano, como entraron en el principio de la Misa, colocados en recta linea: el Celebrante haze genuflexion si está allí el Santissimo Sacramento, si no inclinacion: los Diaconos, y demás Ministros, hazen genuflexion: el Diacono toma el bonete del Preste, se le dá con accion de besarle. Bauldri ibidem: *Illudque cum quasi osculo illius traddit ipsi Celebranti*: los Diaconos reciben cada uno el suyo, se cubren, no han de bolver despues de cubiertos, a hacer ninguna reverencia al Altar. Bisso ut supra: *Postea Ministri sacri ab eodem Acholytbo, etiam sua bireta accipiunt, & caput cooperiunt, & sine villa alia reverentia Altari: buelven a la Sacristia uno detrás de otro, juntas las manos, yendo delante el mismo acompañamiento con que vinieron; los Acolitos con los ciriales.* Gavant ibidem, litt. N. *Acholythis praeuntibus cum candelabris procedunt, Ministri coopero capite post debitam reverentiam Altari factam, ut initio Missæ unus post alium manibus iunctis;* a la buelta, el Turiferario no ha de llevar el Turibulo. Bisso: (a) *Procedunt ad Sacristiam eodem ordine, quo ad Altare venerunt, sed Turiferarius procedit sine Turibulo.*

307. El Celebrante bolverá, diciendo en voz baxa la Antiphona *Trium puerorum*, y el Cántico *Benedicite*, con las advertencias que se dicen en el libro de la Misa Reizada, num. 391. Si pasaren cerca por delante de los que están en el Coro, los saludarán. Bauldri ibidem: *Facta salutatione Choro, ut initio Missæ,* fin

(a)

Tom. I. Pag. 176. \$62.

sin quitarse los bonetes. Billò vt supra: *Facta tamen reverentia Choro si ante eum transeat, procedunt ad Sacrificiam.* Los del Coro, descubiertos , corresponden con inclinacion al Celebrante : en llegando, hazen todos à la Cruz, ó Imagen que está en la Sacrificia inclinación, descubierta la cabeza: los Diaconos, y demás Ministros, que han acompañado se bolverán ázìa el Celebrante , le harán inclinacion, corresponde, inclinando un poco la cabeza. Bauldri ibidem, n.9. *In Sacrificia redeunt, facta Crucis, vel Imaginis ab omnibus reverentis, nudo tunc capite. Ministri omnes se profundè inclinant Celebranti, qui eos exigua capitinis inclinatione resalutat.*

(a)  
Tom. I.  
pag. 176.  
S. 53.

308 Los Diaconos si revistieron al Celebrante , le ayudarán à desnudar. Billò: (a) *Et postea accedunt ad deponenda paramenta, Celebranti autem adiuuant Ministri sacri adhuc parati, sed maximè Diaconus: dandole à besar las cosas que al principio besó , las besa tambien el Diacono.* Bauldri ibidem , n. 10. *Deinde ipsi Ministri sacri, sed præcipue Diaconus, ut initio Missæ Celebrantem excuntem se, & ea paramenta, que initio Missæ osculatus est, etiam et osculanda porrigitur, que pariter Diaconus osculatur.* Los Ceroferarios dexados los ciriales , apagan las velas , que no humean , ayudan à desnudar à los Diaconos : si no ay allí fuente en donde se labe el Prefte, los Acolitos le ministran aguamanos con vna salvilla , agua manil, y paño de manos.

309 Despues los Acolytes ( si no lo hiziere otro ) apagan las velas del Altar , no las apagan todas , si despues de la Misa se ha de dezir alguna hora Canonica ; luego van à la Credencia: ( advirtiendo, que siempre q pasearen por medio del Altar, han de hacer genuflexion ) las cosas que pusieron en ella para la Misa mayor, las bolverán à la Sacrificia hecha oracion , se van todos en paz, ó van al Coro à asistir à alguna hora Canonica. Billò vt supra: *Sacerdos deinde, & Ministri depositis sacris vestibus redeunt ad Chorūm si opus sit, iuxta laudabilem Ecclesiarum confitudinem;* si es necesario, ademas de los Ceroferarios, y Turiferario , puede aver otro Acolito para ir al Altar : se pondrá à la mano sinistra del Turiferario, no al lado del Subdiacono: sirve en la Credencia de llevar al Altar las vinageras, prevenir el velo, ó paño de ombros, doblar el taftan del Caliz, llevarle à su tiempo al lado del Evangelio; tambien dà los bonetes al principio , y fin de la Misa, bolverá à la Sacrificia con el mesmo orden

que los demás.

(\*)

L 4

C.A.

CAPITULO XVIII.

*De la Missa Solemne sin Diaconos, con Ceroferarios, y Acolytos.*

§. I. Si se debe hazer commemoration de Santo Simple en la Missa sin Diaconos en fiesta de segunda classe, y de la Aspercion del Agua bendita.

310 Vedense dezir Missas cantadas sin Diaconos; conforme dispone la Rubrica, y Castaldo :

(a) Libr. 2. *In Ecclesiis minoribus, in quibus non est sufficiens numerus Ministrorum, cantari poterit diebus Dominicis per annum Missa sine Ministris;* observaran en ella las ceremonias proporcionablemente à lo que se ha dicho de la Missa con Diaconos, conformandose con el estilo, pues no está derogado por las reglas del Mis-sal ; la Rubrica (b) advierte lo que se debe cantar en ellas. Bustamante (c) dice : Que en las fiestas dobles de segunda classe,

Libr. 3. que no admite commemoration de fiesta simple en la Missa capit. 11. cantada con Diaconos, aunque estas Missas sin ellos no tienen n. 5. la solemnidad de Ministros sacros, le parece à este Autor, y à Lobo, (a) que si la cantada fuere Conventual, se podrá dexar Trat. 2. de hazer la dicha commemoration de Santo simple : por razon pagin. 54. del concurso del Pueblo, tiene mas solemnidad que otras que cap. 3. n. 7 se cantan de la misma festividad, por devucion particular, ó dotacion, en las cuales se hará la commemoration de Santo

(c) Simple. Billo : (e) *Quod Missa cantata sine Ministris sacris non Tom. 2. est solemnis, quare in hac Missa facienda erit commemoratio sim-pag. 91. n. ploris, si festum sit secundæ classis, nam talis commemoratio omitti-237. §. 2. tur solam in Missa solemni. Missa autem cantata sine Ministris sacris non censetur solemnis:* siendo cantadas con Diaconos, no se debe hazer commemoration de Santo simple ; aunque las Rubricas estén en favor de la Missa Conventual, ninguna Missa exceptúan por menos solemnes, si es cantada con ellos.

311 Antes que el Celebrante se revista, se prepara en la Credencia todas las cosas necessarias, como en el num. 33, menos el velo de ombros: el Caliz, si por la Dispensacion que ay para España, no lo lleva el Celebrante, debe ponerse antes de salir enmedio del Altar por el Sacristán, ó Acolyto, sobre el

corporal; desdoblada solamente la palia: el corporal le estenderá el Sacerdote à su tiempo: el Misal estará con el Atril sobre el Altar. A la hora competente, el Celebrante, hecha la preparacion, labadas las manos, se reviste los paramentos convenientes à la Missa que ha de celebrar, ayudandole los Acolytes, revestidos con sobrepellizes, ó roquetes, que estén limpios, para que sirvan en los Oficios Divinos con la decencia debida, y con las ropas, ó sotana que se ponen debaxo, segun el estilo de las Iglesias; sin ellos, es cosa indecente ponerse sobrepellizes, ó roquetes: estarán prevenidas quatro, dos para los que se huvieren de vestir de Acolytes, otras dos para el Turiferario, y otro Acolyto.

312 Los Acolytes Ceroferarios sean iguales en la estatura quanto sea posible, como dispone el Ceremonial Romano:  
 (a) *Acolybi duo Ceroferarij debent, & ipsi robusti, & in statura quantum possit, aequales eligi, ut lumina aequaliter teneant:* han de llevar los ciriales, el Acolyto del lado derecho ponga la mano derecha en medio del astil del cirial, la izquierda en el pie: el otro Acolyto al contrario, la derecha en el pie, y la izquierda en el medio del astil del cirial: en donde no huviere ciriales con astiles, tomarán los candeleros, los llevan con igual proporcion: mientras los tienen en las manos, si están parados, ó están de rodillas, los tendrán, que los pies de los astiles lleguen al suelo, salvo al Evangelio, Canticos, y Oraciones en el oficio, que los han de tener elevados.

(a)  
 Libr. 2.  
 capit. II.

313 La Aspersión del Agua bendita se ha de hazer todas las Dóminicas, prevenida en el Altar la calderilla con el agua, como en el numero 76. el Celebrante saldrá de la Sacristía con el mismo acompañamiento que está dicho, menos el Turiferario, que no lleva el incensario: el Preste revestido con Alba, Estola cruzada, capa plubial, si la ay, del color de los demás ornamentos: si no ay capa, irá con Alba, y Estola cruzada, sin Manipulo, puesto de rodillas en la grada, como está advertido numero. 77. Llega vn Acolyto con el hisopo, le le dà con los debidos osculos: el Preste entona la Antiphona *Asperges me*; el Coro prosigue, echa agua al Altar; puesto de rodillas, se la echa á si: acompañado del Acolyto, con la calderilla, haze la Aspersión en la conformidad del num.81. si lleva capa plubial, vn Acolyto eleva la parte que cae ázia el lado derecho; todo lo demás, en rociar al Pueblo, se haze como en la Missa solemne, con Diaconos.

Hecha

314 Hecha la Aspersión , buelto al Altar canta los Ver-  
tos , y Oracion , por el libro que tendrá el Acolyto à su siniestra:  
acabada , el Acolyto lleva el libro à la Credencia : si es el Mis-  
sal , con genuflexion , le pone sobre el Atril en el Altar : buelve ,  
quitan al Celebrante la capa plubial , haciendo genuflexion , la  
llevan à la Sacristia , de donde avrán traído el Manipulo , y la  
Casulla : donde dixo la oracion , toma el Manipulo , y la Casu-  
lla , diciendo las oraciones que toca à estas dos cosas : si efu-  
viere el Santíssimo patente , en aquel Altar , no se le ha de po-  
ner alli : se ha de apartar , ó subir al plano del lado de la Epis-  
tola , de donde buelve à baxar à empezar la Missa , advirtiendo ,  
no ha de echar Agua bendita en el plano del Altar , estando el  
Santíssimo patente .

§. II. Del principio de la Missa : incensacion del Altar , y lo demás  
hasta la Epistola .

315 **S**i no ha avido *Asperges* , revestido el Celebrante ,  
si fuere costumbre , pone incienso en el incensa-  
rio para salir de la Sacristia ; luego va al Altar : ha de salir pri-  
mero el Turiferario con el incensario ; luego los Acolytes con  
los ciriales encendidos , con mesura , y circunspección , è igua-  
les , yendo como dos paslos delante del Celebrante : si fueren  
por algun paso estrecho , irá delante el de la mano siniestra:  
llegados al Altar , el Celebrante dà el bonete al Acolyto : haze  
la debida reverencia : los Acolytes genuflexion ; entonces los  
Ceroferarios , como está dicho en el numero 95 . ponen los ciria-  
les en la Credencia , ó parte señalada : el Acolyto pone el bone-  
te en el lugar conveniente , y va à la mano siniestra del Preste ,  
puesto de rodillas en el plano , no en la grada : los Ceroferarios  
se pondrán de rodillas à los lados , donde suelen estar con los  
ciriales , ó vna grada mas abajo del Celebrante : si no huiriere  
grada , un poco mas abajo ázia atrás : responderán al Psalmo  
*Iudicame , Deus* , y à lo demás : quando en la Confession dixeren:  
*Et tibi Pater , & te Pater* , bolverán el rostro ázia el Celebrante ,  
advirtiendo , no decir el uno en voz mas alta , y acelerada que  
el otro : el Turiferario estará en pie ázia el lado de la Epistola ,  
con el incensario .

(a)  
Libr. 3.c.  
¶ 1. m. 5.

316 Podráse usar de incienso en la Missa solemne sin Dia-  
conos , como advierte Bustamante : (a) Particularmente en fies-  
tas

*De la Missa.*

171

tas principales , y en las Missas Conventuales : en los dias sennidobles no se suele vsar : la Rubrica no pone limite en el incensar el Altar : en las Dominicas , y dobles comunes , en la Missa sin Diaconos , si pareciere , se pondrá incienso para el Evangelio , Ofertorio , y à la elevacion. Caſtaldo ibidem , dize : No se incense al principio de la Missa : *Poterit si videbitur incensari Altare Turiferario , & Acolybo ministrantibus , non quidem in principio Missa , sed ad Evangelium , & Offertorium , & ad elevationem SS. Sacramenti* , y se dixo num. 117. No obſtante , se guardará la costumbre que huviere en incensar el Altar al principio : en la Missa con Diaconos , nunca se dexa de incensar el Altar , particularmente en las Missas Conventuales , como está dicho numero 103. en la que es sin ellos , acabada la Confesion , el Celebrante ſube al Altar , le beſa , ſi es eſtilo , le incienſa : el Acolyto toma la naveta , le ofrece la euchaſa , beſandola , y la mano , como está dicho num. 105. Ruiz : (a) *Et offerre eboclear Celebranti oſculando eius manum , cum traddit , & accipit quod observat in Missa , omnia , que dat Celebranti , & ab eo recipit , excepto in Missa Defunctorum ; al darsela , dirá : Benedicte Pater Reverende , no Iube domine benedicere.* El Turiferario ofrece el incensario , levantandolo caſí hasta el pecho , abierto , para que ſin baxarſe eche incienſo , eſtando con el Turibulo vn poco inclinada la cabeza àzia el Celebrante.

317 Si no ay mas de yn Acolyto , eſte ſirve la naveta , y incensario : con la mano ſinistra tendrá las cadenillas del incensario , y la naveta : en ayiendole dado la encharca , con la derecha , elevará el incensario para que eche incienſo : el Celebrante lo echa tres veces , diciendo : ( ſi es para el principio de la Missa , ó para el Evangelio ) *Ab illo benedicaris , &c.* ſin dezit : *In nomine Patris , haze la ſeñal de la Cruz sobre el incensario , con la mano eſtendida : el Turiferario le dà el incentario certado , beſando primero el extremo superior de las cadenillas , y la mano diestra del Prelle : al recibible , primero beſa la mano , lo qual hazen ſiempre los Acolyros , quando le dán , o reciben alguna coſa , ſalvo ſi está el Santíſimo patente , y en la Missa de Difuntos , en eftas no beſan nada : los Acolytos que llevaron los ciriales , ſe quedaran en pie donde ſe pufieron para la Confesion ; allí ſerá ſu proprio lugar todo el tiempo que dura la Missa , mientras no ſe ocuparen en administrar alguna coſa.*

(a)

Pag. 263.  
numer. 2.

172 Cap. 18. §. 3. En donde, y quien debe

318 El Celebrante incensará el Altar *moxo solito*, como está advertido numero 112. asisten los Acolytes à los lados, algo detrás, levantando las extremidades posteriores de la Casulla: el del lado de la Epístola con la mano sinistra, y el del Evangelio con la diestra; en el inter la otra arrimada al pecho: hazen las genuflexiones que el Celebrante: si no hiziere si no es humillacion, por no estar el Santissimo en aquel Altar, ellos harán genuflexion: el Turiferario en incensando el Altar, recibe el incensario *in cornu Epistole*, con los debidos osculos: incensará al Celebrante con tres incensaciones, haciendo antes, y despues, inclinación: pone en el lugar conveniente el incensario, y se buelve al lado de la Epístola, en donde asistirà cerca del Preste, juntas las manos: el Celebrante delante de el Misal, no en medio del Altar, como está dicho num. 126. dice alternativamente los *Kyries* con los Acolytes: acabados de cantar en el Coro en medio del Altar, entona la *Gloria*: mientras la cantan, se podrá ir à sentar, como tambien à los *Kyries*: si huviere *Fleatamus genua*, lo canta delante del Misal, hincandose de rodillas: se levanta en respondiendo el que ha de cantar la Epístola, ó desde el Coro, *Levate*; canta con las manos estendidas la oracion de la Prophecia, y así dirá las demás.

§. III. En donde, y quien debe cantar la Epístola: del Evangelio, y Credo.

319 **L**a Epístola la canta en el lugar acostumbrado algun Lector revestido con sobrepelliz, como está dicho num. 156. no debe, dice Guerrero, (a) cantarla el que no tuviere orden de Lector: quando no le huviere, la canta el mismo Celebrante, como se haze en algunos Monasterios de Monjas, ó la canta el Sacristan, que está dedicado para el servicio de la Iglesia con habitu decente de ropa larga, ó sotana, y sobrepelliz: el que la cantare ha de ser en el lugar donde suele el Subdiacono. Rubrica: (b) *Quandoque Celebrans canat Missam sive Diacono, & Subdiacono Epistolam cantat in loco consueto aliquis Lector superpelliceo indutus, qui in fine non oscularatur manum Celebrantis.* Se ha de tener el mismo el libro para cantarla: no le ha de acompañar ningun Acolyto; se arrodillará, si en la Epístola huviere alguna palabra, en que se aya de hacer genuflexion, como *In nomine Iesu omne genuflectatur*, &c.

(a)  
Trat. 2.  
Rubr. 6.

(b)  
Rubr. 6.  
numer. 8.

## Cantar la Epistola, Evangelio, y Credo. 173

El Celebrante la leerá : acabada , el Acolyto responderá *Deo gratias* : cantada , sin besar la mano , y sin bendicion , hecha genuflexion al Altar , ( como tambien la ha de hacer para empezar ) lleva à la Credencia el libro : el Celebrante vâ al medio del Altar , alli se ha de arrodillar : quando en el Coro se dice algun verso , en que se manda poner de rodillas , como al *Veni Sancte Spiritus*, ó *Aduua nos* , en el inter tendrá pueitas las manos juntas ante el pecho , no sobre el Altar .

320 Mientras que en el Coro se canta el *Gradual* , *Alle luia* , *Tracto* , ó *Sequentia* , el Acolyto lleva el Missal con el Atril al lado del Evangelio ; haze al passar en el medio genuflexion : el Preste antes de dezir nada , ministra el Turiferario el incensario , el otro Acolyto la naveta , como està dicho num. 174. pone incienso con bendicion ; luego el Celebrante levantando los ojos , bueltos à baxar , inclinandose profundamente , dirá: *Munda cor meum. Iube Domine benedicere* , &c. en el inter los Acolytos toman los ciriales , se llegan con el Turiferario , que precede con el incensario : por la parte de abaxo en la infima grada , haze genuflexion : acabado en el Coro , el Celebrante se llega al lado del Evangelio : el Turiferario , y los Ceroferarios van por el plano : se ponen al mesmo lado fuera de las gradas : alli el Turiferario enmedio de los Ceroferarios , que estan bueltos el rostro al Celebrante , como teniendo enmedio de si el libro , perseveran mientras canta el Evangelio , elevando los ciriales al empezarle .

321 Estando prevenidos , el Preste en el Missal canta *Dominus vobiscum* ; al dezir *Sequentia* , signa el libro , y assimismo haze todo lo demas *more solito* : el Turiferario le dâ el incensario con los debidos osculos : aviendole tomado , haze inclinacion al texto del Evangelio , como està dicho numero 171. Incienfa el libro tres veces , de la misma fuerte que lo haze el Diacono : prosigue el Evangelio con las manos juntas : el Turiferario se queda junto à los Acolytos : moviendo el incensario , acabado de cantar el Evangelio , responden los Acolytos en voz baxa: *Laus tibi Christe* : el Celebrante besa el libro , diciendo: *Per Evangelium dicta* , &c. y buelto un poco de cara ázia el lado del Evangelio , el Turiferario haziendole inclinacion antes , y despues , por medio de los Ceroferarios , le incienfa tres veces por una misma linea. Bauldri : ( a ) *Finito Evangelio* , respondent *Acolyti*: *Laus tibi Christe* , *voce submissa* , & osculato libro à Celebrante in-

( a )  
Part. 3.e.  
10.n.13.

174 Cap. 18. § 3. En donde, y quien debe

censatur in eodem loco fatus: los Acolyros con los clérigos, hechas las debidas reverencias, los buelven à poner en donde estavan antes: el Turiferario, dexado el incensario, buelve à la Credencia: los Ceroferarios se ponen en sus puestos. Si ha de aver Sermon, se predicará, acabado el Evangelio: si huviere de predicar el Celebrante, será como en el num. 191.

322 Incensado el Celebrante, llega al medio del Altar: acercandose à sí mesmo el Missal, entona el *Credo*, si se ha de decir; ó *Dominus vobiscum* ázia el Pueblo: mientras cantan el Credo en el Coro, si quisiere, se podrá ir à sentar: al *Incarnatus est*, se arrodilla, al decirlo rezado, y quando se canta: si está sentado, se inclina, salvo el dia de la Encarnacion, y en las tres Misaas de la Natividad de N. Señor, entonces se pone de rodillas: si se etuviere en el Altar, no ha de proseguir nada hasta que se aya acabado de cantar el *Credo*; es abuso el decir rezado despues del *Incarnatus est*, *Dominus vobiscum*, *Oremus*, y proseguir el Ofertorio, cosa que los Prelados deben reprender, por ser contra lo que tiene dispuesto la Iglesia: al Verso *Incarnatus est*, si se está en el Altar, al tiempo que lo canta el Coro, se arrodillará alii mismo: el Acolyto compondrá sobre los pies la Casulla: acabado el Symbolo, dize cantado: *Dominus vobiscum*, y *Oremus*: ó si no se ha de decir Credo, leída la Antiphona del Ofertorio, si ha de aver ofrenda del Pueblo, la recibe el Celebrante antes de ofrecer la Hostia, como está dicho numero 205.

323 Si ha avido ofrenda, buelto el Celebrante al Altar, descubre el Caliz, le pone al lado de la Epistola, descoje el corporal, haze todo lo demás por su mano *more solito*: la Patena la pone debaxo del corporal, como en la Misra rezada: el velo del Caliz lo dobla: el Acolyto lo pone con la hijuela que iba sobre la Hostia en la Credencia: otro Acolyto llega con las viñageras con las debidas reverencias se las sirve, las buelve à la Credencia: el Turiferario bolverá al Altar con la naveta, y el incensario: (advirtiendo los Acolytos, siempre que llegaren al Altar, ó le apartan del, han de hazer genuflexion) dicho el Celebrante *Veni Sanctificator*, *Ore*, pone incienso con la bendicion, *Per intercessionem*, *Ore*, como en el num. 223. A la palabra *Benedicere*, haze la señal de la Cruz sobre el incensario: el Turiferario se le da con los acostumbrados osculos; y dexada la naveta en la Credencia, se pone detrás, para llevar elevada la Casulla:

# Cantar la Epistola, Evangelio, y Credo. 175

salla : el Preste incensará la oblata , y Cruz , con cuidado , que no toque con el incensario en el Caliz : no le ha de tener , ni apartar el Acolyto , para que incense la Cruz , la incensa como en el num. 228. prosigue incensando el Altar , ó Reliquias , como está dicho numero 120. vno de los Acolytos aparta el Atril con el Missal del lado del Evangelio , mientras incensa aquella parte. Incensado el Celebrante *in cornu Epistola*, prosigue la Misla *more solito* : el Turiferario incensará los del Coro , Acolytos , y al Pueblo.

**§. IV. Del Aguamanos : de las luces para la elevacion ; las vintageras para las purificaciones , y otras advertencias.**

324 **M**ientras el Celebrante incensa el Altar , vno de los Acolytos previene el aguamanos para que se labe el Preste , se la administra con las debidas reverencias , besando la ampolla : quaiido dize *Orate fratres*, responden los Acolytos : mientras canfa el Prefacio , los Ceroferarios prevenirán los ciriales , ó achas para falar al *Sanctus* : entonces van al Altar , se ponen de rodillas como en la Misla solemne : el Acolyto al tiempo de la elevacion , arrodillado à la diestra del Celebrante en la grada superior del Altar , levanta con la mano sinistra por medio de la zéniefa la parte inferior de la Casulla : con la diestra , como es costumbre , toca la campanilla : el Turiferario incensa tres veces à entradas elevaciones : hecha la elevacion del Caliz , el Turiferario puesto el incensario en su lugar , se pondrá ázia el lado de la Epistola : él , y los demás Acolytos estaran en pie , en sus puestos , porque están revestidos pero en las Missas de las Ferias que se ayunan , y Missas de difuntos , estaran de rodillas : al *Nobis quoque peccatoribus Agnus Dei* : *Dominus non sum dignus* , los Acolytos se han de herir el pecho : ninguno quitará , ni pondrá la hijuela del Caliz , lo ha de hacer el Celebrante : canta el *Pater noster* como es estilo despues de los *Agnus* , dicha la oracion *Domine Iesu Christe , qui dixisti* , &c. el Acolyto , preventa la Paz , puesto vn paño por los ombros , la toma del Altar : se pone de rodillas à la mano derecha : el Preste , dicha la referida oracion , besa el Altar en medio : el Acolyto se la dà à besar . Castaldo : (a) *Cum dimidierit Pax , Acolytibus assilens illam deferre poterit* , Bislo : (b) *Quando est S. 5. dantur*.

(a)

Libr. 2.

secl. 9. c.

2. num. 5.

(b)

Tem. 2.

pag. 206.

S. 5.

danda *Pax cum instrumento*, porrigetur hoc *instrumentum oculana* datus Celebranti, si desint Ministri Sacri. El Acolyto ha de tener el portapaz, asida el asa con el tafetan, ó paño que tiene puesto, (ó por lo menos, con un tafetan, ó paño pequeño) al besarlo, dirá el Preste: *Pax tecum*, el Acolyto responde: *Et cum spiritu tuo*, la lleva al Coro, observando lo que en la Missa solemne, num. 280.

325 En aviendo recibido el Celebrante el *Sanguis*, el Acolyto prevenidas las vinageras, le echa vino para la purificación: sobre los dedos echa vino, y agua para la Ablución; otro Acolyto muda el Missal con las genuflexiones que debe: quando fuere por él, ha de llevar el tafetan del Caliz con la hijuela redonda, lo dexa en aquel lado: el Celebrante por sí mismo ha de componer el Caliz; dexar cogido los Corporales dentro de la bolsa, dexahdola encima del Caliz sobre el Altar: acabada la Missa, no antes, si no le llevare el Preste à la Sacristía, después le quita el Sacristán: por ningun modo, el Acolyto, ni otro ninguno, no siendo el Subdiacono, disponga, y purifique el Caliz: los Acolytos que tuvieren los ciriales, así como consumió el *Sanguis*, si no ay Comunion, se levantarán, los pondrán en la parte que estavan antes: si sacaron achas, las apagan, se buelven à sus lugares, se hincan de rodillas para recibir la bendición, se signan: si se ha de decir Evangelio ultimo por el Missal, un Acolyto lo passa al lado del Evangelio, con genuflexion en medio: el Celebrante ha de cantar: *Ite Missa est, ó Benedicamus Domino, ó Requiescant in pace*, segun lo pidiere la Missa, buelto al Pueblo, ó Altar: en las Missas de las Ferias de Quaresima, él mismo ha de cantar delante del Missal: *Humiliate capita vestra Deo*; lo ha de decir buelto como está al Altar. Bislo: (a) *Humiliate capita vestra, Ora. Versus Altare.*

(a)

Tom. I.

pag. 177.

nu. 204.

326 En el principio del ultimo Evangelio se signan todos: se arrodillan con el Celebrante: acabado, los Ceroferarios toman los ciriales, se ponen en sus puestos en el Presbyterio: el Turiferario lleva el bonete al Celebrante, baxa adonde empezo la Missa, en donde hecha la debida reverencia, los Acolytos genuflexion, el Preste se pone el bonete, con el mismo orden que vinieron buelven à la Sacristía: hecha humiliacion à la Imagen que está en ella, le desnudan, ayudando los Acolytos como al principio: en la Missa que cantare con solo un Acolyto, el Sacerdote canta todo lo que se ha dicho, dirá los *Kyries* junto

junto con el Acolyto : si no fuere estílo , no se incensará , ni se dà Paz : el Acolyto ministra todo lo neceſſario : estará en pie , ó de rodillas , como está en las otras Missas Solemnies : siempre , si no fuere neceſſario para administrar alguna cosa ha de estar al lado contrario del Missal , como en las Missas Rezadas .

## C A P I T U L O X I X .

### *De la Missa nueva Solemne.*

§.I. *De la perfección con que ha de saber las ceremonias el nuevo Sacerdote : en donde se debe revestir : y salida de la Sacrificio.*

327 **A**ntes que qualquier Sacerdote diga la primera Missa , ha de estar bien instruido en las ceremonias : y satisfecho el Prelado , ó por lo menos sus Vicarios de que las sabe , ó los que tuvieren señalados para este efecto , tengan satisfacion de que cumplen en examinar con rigor á los nuevos Sacerdotes , como se dice en el libro de la Missa Rezada , num 20. no lo haciendo así , pecarán gravemente , y les pedirá Dios muy estrecha cuenta , así á los Prelados , como á los que los examinaren , fiadose para esto de Sacerdotes zelosos en este particular : conforme hiziere la habituacion al principio , de essa suerte sigue hasta el fin ; es raro el que despues se corrige : desle-cuidado en los principios depende el acierto de las ceremonias , ó los abusos que ocasiona la ignorancia de ellas , como se dice en el libro de la Missa Rezada , num. 36. ha de saber de memoria las oraciones que se dizan al labarse , y ponerse las vestiduras sagradas : el principio de la Missa hasta el Introito , *Munda cor meum* , &c. las oraciones con que se ofrece la Hostia , y Caliz , la de la bendicion del agua , el Psalmo *Lavabo* , las bendiciones del incienso , lo que se dice en la incensacion de la oblata , y el Altar . *Incensum istud* , &c. *Dirigatur Domine* , &c. *Accendat in nobis* , &c. Procure el Missal cantano aversé en las ceremonias con libertad , y gracia : lo que dixere en secreto , sea de modo que el Padrino , que asistiere le oyga , para que lo enmiende si errare .

328 La Missa primera conviene sea cantada : el Altar ha de estar adornado como para fiesta solemne con velas encendidas

## 178 Cap. 19. §. 1. El nuevo Sacerdote

didas en seis, ó quatro candeleros: en la Sacristia los ornamentos mas ricos, segun la Misa que se huviere de celebrar, Bauldri: (a) *Altare parabitur solito festivius, & super eo sex candelæ possunt accendi, & paramenta erunt ex pulchrioribus: se cantará con solemnidad de Diaconos, Padrino, ó Asistente, no mas de vno, que sepa bien las ceremonias para que las pueda enseñar: se ha de revestir con Amito, Alba, Cingulo, Estola, y capa Pluvial del color competente á la Misa, ó si no, se reviste con sobrepelliz, y capa Pluvial: en donde huviere Maestro de Ceremonias, asistirá con sobrepelliz, en la conformidad que es estilo: ha de tener el Padrino en las ocasiones que fueren necesario, mejor lugar que el Diacono: con las manos juntas saldrá el Padrino de la Sacristia á la mano derecha del Diacono: si huviere Asperges antes de la Misa, le ha de hacer el nuevo Sacerdote, no otro: en esta ocasion sale el Asistente delante de los Diaconos; estos van á los lados del Preste, ván con Pluvial, y llevan las fimbrias de la Capa.*

329 No se aprueba la costumbre, ó estilo que ay en algunos lugares, de que el Missacantano vaya vestido desde su cafa á la Iglesia con los ornamentos con que ha de celebrar la Misa. El Santo Pontifice San Estevan Martyr, determinó: *Vt Sacerdotes numquam sacrī vestībus, nisi in Ecclesia vterentur. En las partes en donde huviere semejante estilo, deben los Superiores poner remedio en ello; es cosa ridicula no recibir las sagradas vestiduras en la Sacristia, parte destinada para ellas, no en el lugar profano. Turrino: (b) Impediendi ergo sunt ne in eadibus profanis induantur sacrī vestībus, quia R̄sbrica præcepit parati in Sacristia. Además. en el transito que ay de la cafa á la Iglesia pueden suceder muchas acciones, que son indecentes, para la preparacion de que debe tener hecha el que ván á celebrar: y por quitar otras causas graves que pueden suceder, y dár la debida veneracion á cosas tan sagradas, que han de estar agenes de todo lo que tuviere visos de profanidad. Bauldri ibidem, num. 6. Non approbatur illa consuetudo quorumdam locorum, in quibus novi Sacerdotes induunt se paramentis in dominibus prophani, & inde procedunt sic parati processionaliter ad Ecclesiam, vitari enim debent omnino multæ actiones prophanae in his nimis frequentes, ad quas invigilare debent Superiores, ne amplius fiant.*

\*\*\*

S. II.

(a)

Pag. 169.

capit. 10.

num. 2.

(b)

Part. 2.

sept. 6. c. 3

Pag. 331.

# El Sacerdote para dezir la primera Missa. 179

§. II. El nuevo Sacerdote se debe conformar con el Oficio del dia para dezir la primera Missa: y preparacion para ella.

330 **N**o ay regla que diga, que la primera Missa que dice el nuevo Sacerdote, sea cosa grave, para poderla celebrar en dias solemnes, votiva à su voluntad, y dàr en ella Gloria, y Credo; si no le pertenecen por otra razon estas dos cosas, no se deben dàr, aunque sea cantada con solemnidad, y Diaconos, pues el Sacramento de *Nuptijs*, en la Missa votiva que tiene la Iglesia para las Velaciones, parece ser cosa grave por administrarse en ellas Sacramentales: debia ser con toda solemnidad; no obstante, diciendose su Missa, no se permite dàr *Gloria*, ni *Credo*, si no es que se celebre en dia de Domingo, ó en otra fiesta de quien ha de ser la Missa, y commemoration de la Velacion, en cuya Missa se advierte: *Si benedictio Nuptiarum facienda die Dominicis, vel festo cum Gloria, & Credo, si illa Missa id requirit: si en este caso lo limita la Iglesia, no ay razon para que el nuevo Sacerdote pueda dezir à su voluntad en los dias de fiesta la Missa que fuere de su devicion, y dexar la que trae el dia: no celebrandose las Missas votivas por cosas graves, y necessidades del Pueblo, como està dicho numer.* 22. no se puede dàr en ellas *Gloria*, ni *Credo*: es regla, la Missa sea conforme al Oficio que se rezá: esta serà la mejor devicion; ademas, siendo dia entre semana, que sea fiesta semidoble, ó feria, si quisiere la podrá dezir de *Requiem*; no ay obligacion de celebrar la primera de festividad.

331 Advierte Guerrero: (a) No es cosa grave para efecto de dezirse *Gloria*, y *Credo* la Missa nueva de vn Sacerdote, ni la que se dice en la Profesión de vn Religioso, ni el velo de Religiosa: en semejantes casos no se ha de dezir Missa votiva en dias solemnes, ni dias de fiesta, como en las Dominicas: el nuevo Sacerdote se debe conformar, diciendo la Missa de aquella festividad: lo mas que se puede hazer es poner alguna oracion, (si la festividad no fuere clifica) como del Espíritu Santo, ú otra de su devicion, con tal, que entre despues de las forcosas, que tuviere el dia. Bauldri: (b) *In habitu, & professione Monialium festis diebus, non dicitur Missa votiva de Spiritu Sancto, ita tamen, ut nulla omittatur ex assignatis illa die.* Castaldo: (c) *Similiter in habitu, & professione Monialium diebus festis, non dicitur*

(a)  
Pag.308.  
trat.4.

(b)  
Part. 2.  
c.7.art.9.  
num.11.

(c)  
Libr. 2.  
fct.8.c.3.  
num.6.

180 Cap. 19 §. 2. Como se debe preparar

citur Missa votiva, sed incidenti addatur oratio Spiritus Sancti, nam in ordinatione Episcopi oratio tantum additur: cosa muy grave es la consagracion de Obispo: tiene dispuesto la Iglesia en el Pontifical, sea cantada, o rezada; por ella no se muda la Missa que trae el dia: *Propter ordinationes Episcoporum, numquam mutatur officium diei.* Si en este caso tan grave, que es para bien de la Iglesia, no se permite decir otra Missa que la del dia; por que el nuevo Sacerdote ha de querer decir la Missa votiva á su arbitrio?

332 Si antes de empezar la Missa, si quisiere, o tuviere devocion el nuevo Sacerdote (si es estilo de que se diga Tercia para invocar la gracia del Espíritu Santo, y celebrar aquel primer sacrificio) se cantará delante del Altar que ha de celebrar, o en el Coro, o se dirá cantado el Hymno: *Veni Creator Spiritus, &c.* Dicho el Versiculo: *Emitte spiritum tuum*, entonces, si se ha cantado el Hymno, el nuevo Sacerdote puesto en pie delante del Altar, o en el Coro, teniendo los Diaconos en pie el libro, dirá: *Dominus vobiscum*, y la oracion: *Deus, qui cor da fidelium*, terminandola, diciendo: *Per Christum Dominum nostrum.* Bauldri: (a) *Sive dicatur Missa solemniter, sive non, poterit, (si talis est consuetudo) paulò ante eam coram Altari, vel in Choro cantari Hymnus, Veni Creator Spiritus, quo dicto, duo Cantores subinergant verbum, Emitte, &c. & Celebrans subdet versum, Dominus vobiscum, & orationem, Deus, qui corda filium, & in fine, Per Christum Dominum tantum, & interim Ministri ante eum stantes librum sustinent.*

§. III. Lo que debe guardar el Padrino: o si se le ha de besar la mano al nuevo Sacerdote: y de las tres Missas que ha de decir, por el Prelado, que le ha ordenado.

333 El acompañamiento con que ha de salir á celebrar la Missa primera solemne, ha de ser el mesmo de Ministros, que en las demás Missas Solemnes: si no hubiere Diaconos, el Padrino saldrá á la mano sinistra del Celebrante: yendo con ellos, ya como está dicho numer. 88. Si ay Asperges, estará el Padrino á la diestra del Diacono, que es á quien toca ministrar el hysopo: rocia primero al Padrino, que al Diacono: nunca el Padrino, aunque no aya Diaconos, ha de levantar al Celebrante la fimbria del Pluvial: la Missa se celebrará

(a)

Part. 3.c.  
9.num.6.

(a)

Boc. 11A

4. art.

# *El Sacerdote para dezir la primera Missa. 181*

Iebrará con toda solemnidad , segun le perteneciere al Oficio del dia. El oficio de Padrino , es asistir al nuevo Sacerdote para advertirle lo que ha de hazer : siempre ha de estar en pie, y à su lado en el Missal , no detrás : quando el Celebrante se arrodilla , el Padrino se arrodillará : estará con atencion , y cuidado, para adverrirle con solo vna señal , si fuere posible , por no perturbarle. Bauldri ibidem , num. 4. *Deinde semper assistit ad librum, & se cum celebrante semper inclinat, genuflexit, ac signat, quando opus est, quasi eum precedens in eiusmodi actibus modestè tamē, & prudentēr. Signandose, y hiriendose el pecho quando el Celebrante lo hiziere.*

334 Si la Missa la dize , y haze bien las ceremonias , no le vaya el Padrino à la mano , ni le diga cosa alguna , que le pueda perturbar : si la falta que hizo fue ligera , no le diga , ni le haga repetir la accion , ó palabra , porque se le evite la turbacion , y nota : menos se entremeterá en lo que es del ministerio del Diacono , ó Subdiacono , aunque no los aya , como es proparar el Caliz , quitar la hijuela , ministrar el incienso , y otras semejantes : asistirà à todo adonde no embaraze à los Ministros : puede advertir lo que fuere necesario : assistirle al Missal , bolver las hojas , mostrando con vn puntero lo que huviere de dezir: en empezando el Canon , el Diacono estará à la sinistra de el Celebrante , algo detrás dèl , como lo advierte la Rubrica : (a)

(a)  
Rubric. 7.  
n. II,

*Deinde Diaconus accedit ad sinistram Celebrantis, ei Assistent, dum dicitur Canon, nisi aliis Sacerdos assistat, quia tunc ipse baret aliquantulum ad dexteram post Celebrantem: si diere la Comunion, los que comulgaren no le han de besar entonces la mano ; esto pertenece solo à la dignidad Episcopal. Bauldri ibidem , num. 5. Si communio facienda sit, stat et moris est, nec patiatur eos, qui communicant manus Celebrantis osculari, hoc enim ad dignitatem Episcopalem tantum pertinet.*

335 Acabada la Missa , bolverán à la Sacristia con el mismo orden que salieron ; es estilo loable que giren todos à besar la mano : para esto , acompañado enmedio de los Diaconos , hecha genuflexion al Altar , baxan dèl , se pondrán enmedio de la infima grada del Presbyterio ; han de estar descubiertos , como en el numr. 206. Turrino: (b) *Vsus, qui alicubi viget oblationes recipiendi in prima Missa novi Sacerdotis, potest permitti dummodo non circumeat Ecclesiam, sed se sistat in additu Presbyterij, & stet capite aperto. Si estuviere el Santissimo Sacramento patente, esta-*

(b)  
Part. 2.  
seçt. 6. pag.  
334

182 Cap. 19. §. 3. Lo que debe guardar

rán puestos de medio lado ; no se permite el que delante del Santíssimo se besé la mano : para que esta devoción de besarla no se quite , se podrá hacer en otra parte , que no sea en su presencia : primero llega à besar el Padrino , después los Diaconos , con advertencia , los que fueren Sacerdotes por su dignidad , à diferencia de los Seglares , se les ha de dar à besar por las palmas , à los demás por la parte exterior . Si los circunstantes huviéren de ofrecer , el Sacristan , ó Turiferario se pondrá allí cerca con vna fuente , en ella ofrecerán segun su devoción . Corseti : (a)

(a) Pag. 244. *Qui Missas novas celebrant , si oblationem recipere velint debent in medio Altaris vertere ad populum , & eleemosynas sponte oblatis accipere .* Ay Decreto para que el nuevo Sacerdote no ande por la Iglesia revestido , dando à besar la mano para recoger las limosnas : se ha de estar quieto en las gradas del Altar ; ni tampoco despues de la ofrenda ha de echar la bendicion à los circunstantes . Gavanto : (b) *Qui tamen Missas novas celebrant , non possunt circuire Ecclesiam ad oblationem , ( ex Decreto Sacrae Congreg . Tridentini Concilij Sess . 22 .) nec in fine oblationis debet dari benedictio .* En el besar la mano , se observará la costumbre de los lugares : si la Missa la huviere celebrado de Requiem , no se la hará de besar . Gavanto ibidem : *An vero populus oculari debetat Celebrantis manum , servetur locorum consuetudo . Certè non in Missa Defunctorum .*

336 Si no cantare la primera Missa , y la dixeré Rezada , le asistirà el Padrino revestido con sobrepelliz , y capa Pluvial ; el Maestro de Ceremonias , u otros Sacerdotes con sobrepellizes : el Acolyto llevará el Místal , si no está puesto en el Altar ; tambien podrá estar el Caliz , ó le lleva el nuevo Sacerdote . Bauldri ibidem , n. 2. *Et Cæromoniarius , aut alius cum cotta semper assifit , cum duobus saltim Clericis , quorum maior librum gestabit , alter vero procedit manibus iunctis à sinistris eius , & eos sequitur assistens aut Cæromoniarius , & postea Celebrans cum Calice de more , nisi forte Calix liber , & alia sint ad Altare iam preparata , quod in hoc casu convenit .* La Missa Rezada , no siendo en Domingo , ó dia en que se reza de Santo doble , la podrá decir de quien fuere su devoción : en ella , si no es que se le deba por alguna razón , no se dirá Gloria , ni Credo : Gloria se puede decir si es en Sabado , diciendo de nuestra Señora , u otro dia de la semana , si es votiva de los Angeles : dirá en la primera Missa que dixere , si es votiva , las oraciones que piden las Missas votivas , haciendo

com-

commemoracion en segundo lugar de quien se reza: por ultimo, para quitar questiones, y abusos, deseando hazer lo mejor el nuevo Sacerdote, para su primera Missa eligirà el dia festivo que fuere de su mayor devocion, de quien entonces juntamente reze; con esto no falta à vna, y otra festiva solemnidad. El dia de su primera Missa precede, y tiene el mejor lugar entre los demás Sacerdotes de su grado, aunque sean ancianos. Corseti: (a) Pag. 151.

(a) *Sacerdos, qui primò Missam celebrat, ipsa die debet procedere n. 17. omnibus alijs Sacerdotibus etiam antiquioribus.*

337 Despues de la primera Missa en el fin de las Ordenes, advierte el Prelado, que los Presbyteros digan despues de su primera Missa, tres votivas por su intencion, la vna del Espíritu Santo, otra de nuestra Señora, y la tercera por los Difuntos; se ha de executar esto, no faltando à las Rubricas del Missal: no se deben celebrar, si no en dias que estén libres de fiesta doble: no se pide sean continuadas, ni que sean inmediatamente à la primera, puede suceder no sean dias en que se pueda celebrar Missas votivas. Gavantio: (b) *Vt post primam Missam celebrent alias tres de Spiritu Sancto, de B. Virgine, & pro defunctis, ita id enim intelligitur salutis Rubricis Missalis: alioquin absolum effet, celebrare primam Missam in natali Domini, in tribus festis sequentibus, recitare Missas votivas, & pro defunctis: ni el Prelado limita los dias en que se han de decir: no olvidandose de este mandato, le podrá cumplir el Sacerdote, despues de su primera Missa, en los dias que hubiere desocupados de fiesta doble, ó Dominica; lo mismo en aquellos dias de Octavas cerradas, y otros en que no se pueden decir Missas votivas, advirtiendo se ha de hazer commemoration en segundo lugar del Oficio que se reza; y el Evangelio ultimo, en las Missas votivas, siempre es el de San Juan: In principio erat Verbum.*

(b)  
Part. I.  
tit. 4. n. 3.  
litt. O.

## C A P I T U L O XX.

### *De la Missa Solemne por Difuntos.*

**S. I.** *Prevencion del Altar: Credencia: como se ha de revestir el Celebrante, y otras advertencias.*

338 **E**L Altar en que se ha de cantar la Missa por los Difuntos, ha de estar dispuesto con Ornamentos

(a)

*Libr. 2. cap. 11.* tos negros, sin figuras de la muerte, ó huesos en forma de Cruz, ó de otras semejantes. Sic Ceremonial Romano: (a) *Altare nullo ornato festivo, sed simpliciter, & bis nulla imagines mortuorum, vel Cruces Albe ponantur.* Sobre las gradas del Altar avrà seis candeleros, ó menos, segun la posibilidad por quien se haze el Oficio: las velas que se han de poner en los candeleros, así en el Altar, como todas las demás, han de ser de cera amarilla, ó blanca, con baño de amarillo. Bilio: (b) *Altare pro celebranda Missa Defunctorum, paretur modo simpliciter, quare supra illud ponantur duo, vel quatuor candelabra, & ad summum sex, pro circumstantijs contingentibus, super candelabra sint candela accensa, que sive sint Albe, sive cera communis, convenient quidem esse ceræ communis ad indicandum lucretum;* si no es que la voluntad de los herederos gusten de que sean blancas.

(b)

*Tom. 1. pagin. 49. n. 291.*

339 Las gradas del Altar estarán desnudas, si no es que sobre la peana, y demás gradas, ó pavimento, se estiendan algunas bayetas negras: el Tabernaculo, ó Sagrario del Santissimo se cubrirá con muceta, pavellon, ó cortina morada, no negra, como en el num. 25. Sobre el Altar no ha de aver ninunas Reliquias, ni Imagenes, flores, vasos, ni otras cosas, que sirvan de ornato, sino es sola la Cruz, y candeleros. Castaldo: (c) *In ipso autem Altari praeter Crucem, & candelabra, nullus omnino ornatus apponatur, non flosculi, non Sanctorum Reliquiae, nec Imagines, ceret omneserunt, ex cera communis, non albi, nisi forte cum bi, pro quibus celebratur, cereos offerunt.*

(c)

*Libr. 2. sect. 9. c. 5. n. I.*

340 La Credencia se cubre con vn breve mantel: en ella se pondrán todas las cosas necesarias, excepto el velo largo de ombros: se prevendrá el aceite del agua bendita con el hyso-  
po: el Ritual para la absolucion: en medio de la Iglesia, en el pavimento de la Capilla Mayor se pone el *Castrum doloris*, que llama el Ceremonial; esto es, la tumba sobre las tarimas, ó gradas que le pertenecen, por quien se hazen aquellas exequias: encima de la tumba no se han de poner velas, ni Cruz; solamente se permite á los lados de la tumba: si tiene algunos honores el difunto, dignidad, ó puestos que ha tenido, como el Prelado Obispo, la Mitra, ó sombrero: el Rey la Corona, el Gobernador el bastón; se han de poner á los pies, conforme corresponden al difunto: si es Seglar, estando el cuerpo presente, se le ponen de la parte del Altar; si es Prelado Obispo, ó otro Eclesiastico, los pies corresponden de la parte de abaxo ázia el Pueblo; no es-  
tando

tando el cuerpo , siempre es de la parte de abaxo los pies de la

tumba. Turrino : ( a ) *Pars remotior ab Altare summittur pro pedibus loci , & pars propinquior pro capite , quod , si Missa celebrata fuerit , tam pro Sacerdotibus , quam pro laicis eadem forma servanda est secundum 4. capitul. 4.*

341 La tumba estará cubierta con vn terciopelo negro , ò pag. 292.

pano , con vna Gruz texida enmedio , atravesla de vna parte à otra. Caftaldo ibidem , num. 3. *Supra lectericam ipsam pannus niger signo Crucis insignitus , vel etiam culcitra ex boleserico . Bisfollo :*

( b ) *Tumulus autem cooperiatur panno nigri coloris , & video multos uti eo panno cum cruce rubea , quod non est reprobandum . En el plano , apartados de las gradas , avrà doze blandones con achas amarillas ; estarán de modo , para que entre uno , y otro , por de dentro , pueda passar el Celebrante con el Diacono , al tiempo que se haze la Absolucion : en muchas partes no tienen blandones ; es estilo poner vnos acheros con sus muescas para tener las achas ; estos se ponen à vn lado , y à otro de la tumba , aunque no es de tanto adornq , para el difunto es lo mesmo . Bisfollo vii suprà : Tumulus , vel feretrum , sive lectica mortuorum hinc inde à lateribus ponantur scutina cum foraminibus in quibus collocentur intortitiae , vel loco scannorum ponantur quatuor candelabra alta in quatuor angulis vel plurā , prout opus erit .*

342 En la Sacristia estarán dispuestos paramentos negros para el Celebrante , y Ministros : la Cruz de las procesiones para la Absolucion , cubierto ( en donde toca ) el astil , ò bara , con paño , ò manga negra : en Espana es estilo loable ponerla desde el principio en vn instrumento de madera à la cabecera del difunto : sino está el cuerpo presente , no ay distincion de Eclesiasticos , y Seglares ; en este caso , en donde no salieren en procession , ò no huviere otra disposicion , para que la tome el Subdiacono , estará ( respecto del Responso ) de la parte de abaxo , el Crucifijo que mire ázia el Altar , como díze Gavanto num. 369. Todas las cosas dispuestas , vendrá à la hora competente el Celebrante , para celebrar la Missa de Requiem ; no se dizan los Psalmos , y oraciones de la preparacion de la Missa. Ceremonial Romano : ( c ) *Non dicit Antiphonam , Ne reminiscaris , &c. nec Psalmus , Quam dilecta , &c. nec alias , nec orationes , que in alijs Missis dicende sunt . Lobo : ( d ) Psalmi preparationis ad Missam congruentius omittuntur ; Solo se dizan las oraciones de las vespertiduras , y se besan los ornamentos que toca : los Diaconos se*

*( a ) capitul. 4. Tom. 2. pag. 568. num. 84.*

*( b ) Tom. 2. pag. 568. num. 84.*

*( c ) Libr. 2. capt. 11.*

*( d ) Pag. 85.*

ponen Dalmatica, y tunicela negras, en la conformidad que las otras Missas.

343 En aquellas Iglesias que hizieren novenario, se hará como se dice en el libro de la Missa rezada, num. 421. esto es, siendo dia desocupado, como en los num. 410. y 411. de dicho libro. El dia tercero, septimo, y trigésimo, como dice el Ceremonial de los

(a) Padres Trinitarios Descalços, (a) y la Rubrica 5. numero 3. En estos, y en el dia del entierro, y Aniversario, se ha de decir el S. 13. n. Oficio, y la Missa doble, con sola vna oracion, y Sequencia; se han de empezar à cantar desde el dia que se presenta el cuerpo en la Iglesia para enterrarte, no desde el dia en que murió. 237. n. 7.

(b) (b) *Diem tertium, septimum, & trigesimum numerari debere à die sepulturae, non vero à die obitus.* En estos dias la Missa Part. 1. se ha de cantar del dia obitus; fuera dellos, en los demás del pag. 80. novenario, se ha de decir la Missa quotidiana, con tres oraciones: *Extra dies vero predictos, qui occurruunt, dicitur Missa quotidiana pro defunctis cum suis orationibus.*

La oracion primera de las tres se toma por la persona por quien se celebra, las otras dos, serán segunda, y tercera, que se ponen en la Missa quotidiana: celebrandola en los dichos dias, por los Obispos, ó Sacerdotes, se dirá la oracion que les toca en el Missal, por Cardenal, Obispo, ó Sacerdote, como tambien en todas las demás ocasiones que se celebre por estos: en los demás dias, por los Seglares, se dirá la oracion *Inclina* por vn difunto, por difunta *Quæsumus, Domine, pro tua pietate, &c.* Por el Obispo, ó Sacerdote, advierte Quarti ibidem num. 10. *In tertio, septimo, & trigesimo, & in Aniversario Papa, Cardinalis, Episcopi, & Sacerdotum, dicitur oratio, que in die depositionis.* Esta oracion ha de ser la que toca por su dignidad, no la que pone el Missal. *In die tertio, septimo, & trigesimo dicendam esse eandem Missam, que dicitur in die depositionis, easdemque orationes pro Cardinale, Episcopo, & Sacerdote.*

344 El trigésimo dia de la deposicion del difunto, no se estila el celebrarle, es flogedad, porque tiene mysterio, pues lo

(c) (c) *Trigesima dies à die obitus, seis depositionis defuncti, habetur solemnis in Ecclesia, quod bæc trigesima dies in exequijs mortuorum celebratur, quia Dominus noster Iesu-Christus in etate trigesima annorum est baptizatus, sicut etiam primus homo stata annorum trigesima creatus fuit.* Celebrandose el dia 30. se dirá la Missa del dia obitus; la oracion ha de ser por Seglar

Tomi. 2. pag. 567. num. 76.

Seglar *Quesumus*, Domine, como tambien se dice en los otros tercero, y septimo. Bisso : (a) *Dies tertius, septimus, trigesimus, observatur in exequijs defunctorum, in quibus eadem Missa repetitur, que dicta fuit in die obitus, sive depositionis, mutata oratione, que erit Quesumus, Domine, &c.* Si el difunto fuere Obispo Sacerdote, se dirà la oracion como queda advertido en el numero antecedente : lo que se dice en estos numeros, es solo para las Missas cantadas de Requiem : las Rezadas no se pueden decir, rezandose de Santo doble : si entonces no lo fuere, se dirán con tres oraciones, la primera por el difunto, por quien se celebra, y las otras dos segundas de la Misla quotidiana.

545 Fuera de los dias dichos, en los demás del novenario, en la oracion por el difunto, no se han de nombrar otros dias. Bisso : (b) *Alijs diebus potest quidem dici Missa defunctorum, si nullum sit impedimentum, sed quotidiana cum orationibus convenientibus, absque obseruatione talis diei; si los dias 3. 7. y 30. viñieren en dias ocupados de fiesta de guardar, ó clasica, lo mesimo el Anniversario, ó cabo de año, se transferirán al dia antes, ó al dia siguiente.* Gavanto : (c) *Vnde si contingat Anniversaria dies in festo celebrari debet in precedente diem, et citius defunclus consulatur, qua ratio militat etiam in tertio, septimo, & trigesimo, sed in sequentem diem non impeditam, sibi transfluit Anniversarias pro defunctis, seu alias pro eiusdem Missas.* Esto es, aviendose de decir la Misla de Requiem ; en los referidos dias es doble, y en dobles ordinarios se podrá celebrar con sola una oracion : en los demás del novenario, con tres oraciones : si se reza de Domingo, ó de fiesta doble, la Misla será del dia, con el ornamento que le pertenece, y al fin el Celebrante, y Ministros se pondrán ornamentos negros para el Responso.

546 La Misla cantada de Requiem, de cuerpo presente, se puede cantar en Domingo, y fiestas de guardar, lo qual se ha de entender conforme al Ritual de Paulo V. prohibe dezirla en dias de grande solemnidad : *Nisi obstat magna diei solemnitas.* Estas son las de primera classe. La S. C. R. (d) declaró por abuso escandaloso el decir Misla, y Vigilia de cuerpo presente en fiesta de primera classe ; aunque se advierte en el libro de la Misla Rezada, num. 412. Que se podrá cantar la Vigilia, ó Nocturno, segun el dicho Decreto, está bien prohibido, como se dice en el Ceremonial de los Padres Trinitarios Descalços, (e) y en el Manual de dichos Padres, pag. 471. num. 3. Que solo se hará

(a)

Tom. I.  
pag. 321.  
nu. 147.

(b)

Tom. 2.  
pag. 141.  
num. 45.

(c)

Part. I.  
titul. 5.  
lit. T.

(d)

16. de  
Enero de  
1677.

(e)

Part. 2.  
cap. 4. §.  
2. num. 2.

## 188 Cap. 20. §. 2. Salida de la Sacristia,

hárà el entierro en fiesta de primera classe, y la Vigilia, y Missa se dexarán para el dia siguiente con Absolucion solemne despues, aunque siendo el entierro por la tarde, se podrá cantar la Vigilia. Queda dicho numero 343. No se ha de dezir sino es vna oracion en la Missa los dias que se celebrare doble por difuntos, como es el dia de su Commemoracion, el Anniversario, y los demás que quedan advertidos. Ita Lobo:

(a) *In die Commemorationis Omníum Defunctorum, in die depositio-  
nis, & tertio, septimo, & trigesimo, & Anniversario defuncti di-  
citur vna tantum oratio;* tampoco se dirá sino es vna quando se ce-  
lebrare solemnemente (como no sea dia de fiesta) por difuntos, co-  
hio es las Honras que hazen las Congregaciones, o Cofradías, y en  
otras semejantes. Y la S. C. (b) declaró ser abuso la costumbre de

(b) En 24. de Septiem-  
bre de 1605. celebrar la Commemoracion de los Fieles Difuntos en Do-  
mingo, y por esto la traslada la Iglesia al Lunes, cuando el se-  
gundo dia de Noviembre cae en semejante fiesta.

### §. II. Salida de la Sacristia para ir à la Missa de Requiem: del Introito, oraciones, Epistola, y Evangelio.

347 **S**Aldrán de la Sacristia en la conformidad, y acom-  
pañamiento que en las demás Missas: solo que  
el Turiferario no ha de salir à la Iglesia con el Turibulo, ni na-  
veta. Bilio: (c) *Sed in Missis defunctorum Turiferarius non pro-  
cedit cum tauribulo, quia non sit incensatio Altaris in Initio Mis-  
se.* Vá con las manos juntas, los Acolytes llevan ciriales encendi-  
dos: hecha la debida reverencia al Altar, ó despues de la Con-  
fesion, como fuere el estilo, los pondrán en la Credencia, en  
donde ha de aver luces, tean estolas de los ciriales, y otras. Ga-  
vanto: (d) *Credentia cum linteo brevi, & candelis tamen accensis.*

(c) Tom. 2. pag. 97. S. 2.  
Part. 2. titul. 13. numer. 2. Los ciriales en qualquier parte que se pongan, han de estar en-  
cendidos todo el tiempo de la Missa. En la cantada de difun-  
tos, el Celebrante dexa todo lo que se omite en las Rezadas,  
como se dice en el libro de la Missa Reizada, cap. 23. num. 400.  
No se inciensa el Altar al principio de la Missa: los Diaconos,  
dicha la Confesion, despues de aver subido con el Prelate al  
Altar, como en otras Missas, van al lado de la Epistola, asisten  
al Introito, el Celebrante, no se ha de signar; pero con la mano  
derecha estendida, haze vna Cruz en el ayre sobre el Missal, en  
el inter la sinistra puesta en la margen del libro.

# Para ir à la Missa de Requiem. 189

348 El Introito siempre se dice en plural, aunque se celebre la Misa por vno sólo: los Diaconos, ni los demás Ministros, no han de besar la mano, ni cosa que den, ó reciban del Preste. Castaldo ibidem, num. 6. *Ministri cum aliquid porrigitur, numquam nec rem, quam porrigitur, nec Celebrantis manum osculantur.* Ceremonial Romano ibidem: *Ministri aliquid dantes, vel ministrantes in tota Missa numquam eius manum, aut rem osculantur.* Los Diaconos al Introito no se signan, ni bendicen el Misa: alternativamente con el Celebrante, dizen los Kyries como en otras Misas: si no huviere Diaconos, los Acolytes, ó Acolyto ayudan á dezirlos; luego el Preste siguiendole los Diaconos por detrás, va al medio del Altar: buelto al Pueblo, dice: *Dominus vobiscum*, en el Misa: la oracion, ó oraciones: si son muchas, la postrera ha de ser *Fideliam*. Nunca en la Misa de difuntos se dice oracion por los Fieles vivos, aunque sea la que se dice en Quaresma por vivos, y difuntos: en la de vivos haciendo commemoration de difuntos, se ha de poner la penultiima: á las oraciones los del Coro, y los seglares se ponen de rodillas.

349 La Epistola, ó Evangelio no se han de cantar en Pulpito, ó atril portatil. Ceremonial Romano: (a) *Epistola, & Evangelium non legantur in ambone, sed in Presbyterio in loco convenienti, teniendo el Subdiacono para cantarla el libro.* La *Sequencia* que está en la primera Misa, es regla se diga siempre que se dixeret una sola oracion. Rubrica: (b) *Sequentia dicitur semper, quando in Missa dicuntur una tantum oratio. In alijs Missis ubi plures dicuntur orationes, ad arbitrium Sacerdotis.* Si ay mas de una oracion, está á la voluntad del Sacerdote el dezirla: acabada la Epistola, el Subdiacono no ha de besar la mano, ni el Preste le echa la bendicion: hecha genuflexion enmedio al Altar, dà el libro al Acolyto, ó lo pondrá en la Credencia, y muda el Misa al lado del Evangelio: asiste allí en quanto le lee el Preste, el qual dice antes: *Munda cor meum, no dirá: Inbe Domine benedice,* ni en el fin dice: *Per Evangelica dicta.*

350 Si en el Coro se huvierten de distribuir velas para el Evangelio, á la elevacion, ó Responso, se darán como dispone la Rubrica: (c) *Candela distribuantur post Epistolam, & accendantur ad Evangelium, ad elevationem Sacramenti, & post Missam dian sit absolutio.* Este particular se observa en pocas partes; pues la Rubrica lo dispone, no carece de mysterio; el estilo co-

(a)  
Libr. 2.  
capit. 11.

(b)  
Rubr. 5.  
numer. 4.

(c)  
Rubr. 3.  
numer. 2.

mun es encenderlas ; solo al Responso conviene se guarde lo que tiene dispuesto la Iglesia : el Sacristan , ù otro las darà despues, ò mientras se canta la Epistola , tomando el tiempo que sea necesario para que las tengan encendidas al Evangelio : acabado de cantar , las apagan , las buelven à encender : en aviendo dicho *Sanctus* , para la elevacion , las tienen encendidas hasta aver consumido el *Sanguis* , entonces las apagan , despues se buelven à encender para el Responso : es muy justo se observe esto en todas partes ; convendrá para mayor sufragio de los difuntos.

351 El Diacono mientras el Celebrante dize el Evangelio rezado , vâ por el libro ( como acostumbra ) de los Evangelios , lo pone enmedio del Altar : no pide bendicion para cantarle : puesto de rodillas en la grada mas alta , juntas las manos , dize : *Munda cor meum* ; mientras tanto el Subdiacono , acabado de leerle el Preste , se pondrà con los demás Ministros abajo en la infima grada : el Diacono , acabado el Preste de dezirle rezado , no antes , toma el libro de sobre el Altar : baxa à la infima grada , adonde està el Subdiacono : hecha por todos genuflexion , vâ con los Miraltros à cantar el Evangelio en el Presbiterio : irán con diferencia de las demás Missas cantadas : en la de *Requiem* , delante ha de ir primero el Diacono , luego el Subdiacono , detrás los Acolytos sin ciriales . Ceremonial Romano :

(a)

*Libr. 2. capít. II.*

(b)

*Tom. 1. pag. 98.*

*§. 4.*

(a) *Procedit ad cantandum Evangelium , videlicet primò ipse Diaconus , tum Subdiaconus , ultimo loco Acolythi.* Todos se colocan como en otras Missas : los Ceroferarios à los lados del Subdiacono . Bislo : ( b ) *Acolythi autem , quia non habent candelabra præ manibus stant , dum Diaconus cantat Evangelium , à lateribus Subdiaconi manibus iunctis.* El Subdiacono tendrá el libro : los Acolytos , respecto de estar desocupados , se signan quando el Diacono , y estarán con las manos juntas ante el pecho .

**§. III. El Celebrante como està al Evangelio : ò si ay ofrenda : de la incensacion del Altar , y Aguamanos.**

352 **M**ientras los Diaconos se disponen para cantar el Evangelio , el Celebrante està buelto al Altar en el lado de la Epistola : el Diacono empieza *Dominus vobiscum* ; entonces se buelve el Preste : se signa como es estilo : es abuso empezar à cantarle el Diacono , antes que lo acabe de rezar

# Como està al Evangelio.

191

rezar el Celebrante , para que se ponga donde debe estar : acabado de cantar , el Diacono cierra el libro en las manos del Subdiacono : el Preste no le ha de besar , ni decir *Per Evangelica dicta* , &c. ni se le ha de incensar : el Subdiacono dà el libro à vn Acolyto : entrados Diaconos vienen al medio del Altar à sus puestos detrás del Preste , en donde hazen genuflexion , quedandose allí hasta que el Celebrante , enmedio del Altar , buelto al Pueblo , aya dicho *Dominus vobiscum* , y ázia el Altar *Oremus*. Bauldri : ( a ) *Subdiaconus non desert librum oscularandum Celebranti , sed illum clausum à Diacono finito Evangelio , facta genuflectione Altari , dabit Ministro. Biffo :* ( b ) *Ac mòx ambo Ministri facri ad medium ante insinum Altaris gradum procedant , ubi facta genuflexione se locant post Celebrantem unus post alium , sic stantes usque dum Celebrans dixit : Dominus vobiscum , & Oremus ante Offertorium.* Lo mismo observará respectivamente el Celebrante , quando por no aver Diaconos canta el Evangelio.

353 Si el Pueblo huviere de hacer ofrenda , aviendo rezado el Preste la Antiphona del Ofertorio , la recibe antes de ofrecer la Hostia : los que ofrecen no han de besar lo que dan , ni la mano del Celebrante. Gavanto : ( c ) *An vero populus osculari debeat Celebrantis manum , servetur certè consuetudo locorum , certè non in Missis defunctorum. Biffo :* ( d ) *Et in eis apud quosdam osculari rem offrendam , & manum Celebrantis post oblationem , dum modo non fiat in Missis defunctorum , in quibus oscula omittuntur.* Dicha la palabra *Oremus* , si no ay ofrenda , no antes , el Diacono hecha genuflexion , vâ à la diestra del Preste : al mismo tiempo el Subdiacono haze genuflexion , vâ à la Credencia , toma con la sinistra el Caliz con el tafetan que le cubre : puesta encima la bolsa de los corporales , su mano derecha de plano sobre ella , sin velo largo por los ombros , lo lleva al Altar : el Diacono toma la bolsa , estiende los corporales , como en el num. 212. El tafetan del Caliz , y la hijuela redonda , el Subdiacono se lo dà al Acolyto , para que lo doble , y ponga en la Credencia : el Diacono dà la Patena al Preste sin besárla , ni la mano. Biffo : ( e ) *In hac Missa defunctorum Diaconus numquam osculari manum Celebrantis ;* no se bendice el agua : el Subdiacono la echa sin pedir la bendicion : el Preste dice la Oracion con las manos juntas : ni el Diacono ha de dár la Patena al Subdiacono : ofrecida la Hostia , el Diacono la pone debaxo del corporal , como en la Misla Rezada , y la cubrirá con el purificador.

( a )

Part. 1.c.

13.art.2.

numer.2.

( b )

Tom. 2.

pag. 503.

§. 11.

( c )

Part. 2.

titul.7.n.

5.lit. Q.

( d )

Tom. 2.

pag. 149.

numer.4.

( e )

Tom. 2.

pag. 98.

§. 5.

192 Cap. 20. §. 3. El Celebrante

354 La preparacion del Caliz se haze *more solito*: el Subdiacono buelta la vinagera del agua al Acolyto, se baxa à la segunda grada, haze genuflexion detrás del Celebrante: en la incensacion del Altar asiste, levantando por su lado la extremidad de la Casulla, juntamente con el Diacono, como lo haze en la Misa Solemne antes del Introito. Bauldri ibidem: *Et que assistit ad incensationem Altaris, ut in alijs Missis ante Introitum, elevans parum partem posteriorem Planete circa brachia.* Bisio: (a) *Dum celebrans incensat oblata, & Altare, Ministri sacri ei inseruant, Diaconus scilicet à dextris, & Subdiaconus à sinistris, binc inde elevando posteriorem partem Planetæ.* En esta incensacion, solo se dexa incensiar las Reliquias, ó Imagenes: no han de estar puestas entre los candeleros; lo demás se haze como en las otras Misas: el incienso se pone en el Turibulo con la bendicion, *Per intercessionem*, echando el signo sobre el incensario con la mano: se ha de incensiar la oblata, Cruz, Altar, y Preste, no los del Coro, ni los Diaconos, solo al Obispo. Ceremonial Romano:

(b) (b) *Thurificatis oblatis, & Altari, thurificabitur Celebrans à Diacono, & Episcopus à Presbytero Assidente more solito.* Bisio: (c) *In capit. 12. fine incensationis Altaris, incensatur solum Celebrans, & non alij, nisi esse praesens Episcopus, quia hic incensaretur triplici ductu post Celebrantem, licet non esset paratus.*

(c) Tom. 2. pag. 98. 355 Si celebra sin Diaconos, el Acolyto no pide bendicion del agua: el Thuriferario ministra el Turibulo, y naveta, sin osculos: al fin incensará al Preste: si celebra con Diaconos, al tiempo de labarse las manos, se pondrá el Diacono à la diestra, y el Subdiacono à la sinistra del Celebrante, bueltos los rostros, teniendo al Acolyto enmedio, que echa el agua: los Diaconos, sin accion de bejarla, administran la toalla para enjugarase. Bauldri: (d) *Diaconus à dextris, & Subdiaconus à sinistris Celebrantis, facie ad eum conversa, vel ad se ipsos, habentes Ministrium medium, & stantes supra gradum vicinorem suppedaneo, eidem Celebranti ministrant manutergium, sine osculis prorsus.* Bisio ibidem: *Et Ministri sacri facie ad invicem versa, stant super gradum proximiorum suppedaneo, & ministrant eidem Celebranti manutergium pro exterrigendis manibus.*

(d) Part. 3. capit. 13. num. 14. 356 Si los Diaconos no dieren la toalla, lo harà todo el Acolyto: si la administran, se buelven à sus lugares, enmedio del Altar, en donde hazen genuflexion; estarán detrás del Preste: al *Orate fratres*, responden los dos: *Suscipiat Dominus, &c.* Turrino:

**no:** (a) *In Missis tamen defunctorum ambo respondent: Suscipiat, &c. sicuti ad alta.* Si no ay otro que asista, sube el Diacono à la mano sinistra para bolver las hojas , en donde està, hasta que empieze el Prefacio ; entonces hecha genuflexion , se baxa á su lugar. Billo vt supra, §.7. *Dum celebrans incipit Prefationem, Ministri sacri stant retro ipsum, unus post alium.* El Prefacio , siempre en todos tiempos se ha de cantar el comun , no otro ninguno: *Prefatio Communis dicitur semper.* Lo mismo se dice del Communicantes, &c. es abuso el no cantar el Prefacio , y el *Pater noster* en las Missas de *Requiem* : el no cumplir con esto enteramente, falta el Celebrante à lo que tiene obligacion , y el no executarlo, será culpable para con Dios.

(a)  
Part. I.  
secc. 2. c. 2  
pag. 56.

#### §. IV. Los Diaconos suben à dezir Sanctus : el Subdiacono tienensa à la elevacion, y otras advertencias.

**357** CErca del fin del Prefacio , los Diaconos hecha *Sanctus* , y *Benedictus* con el Celebrante : el Subdiacono , hecha genuflexion , suben como es costumbre, dicen *Sanctus* , y *Benedictus* con el Celebrante : el Subdiacono , hecha genuflexion , baxa á su puesto detrás: el Diacono con las debidas genuflexiones , pasa á asistir al Missal , como en las demás Missas: quando el Celebrante dice : *Hanc igitur* , el Subdiacono haze genuflexion , vâ à la Credencia : el Turiferario le dâ la naveta : por su mano echa incienso en el incentario , sin decir nada: recibe el incensario , y en el lado de la Epistola , de rodillas en la grada superior , incensará à la elevacion de Hostia , y Caliz. Billo: (b) *Igitur Subdiaconus dum Celebrans dicit: Hanc igitur oblationem, facit genuflexionem suo loco in quo est, postea accedit ad cornu Epistola, ubi Thuriferario ministrante Thuribulum imponit in eo incensum sine benedictione, postea reddit a navicula Thuriferario ab eodem accipit Thuribulum, ss. Sacramentum incensat, loco Thuriferarij.* Aviendo incensado , buelto el incensario al Turiferario , el Subdiacono se bolverá á su puesto , detrás , en donde haze genuflexion : *Deinde vadit ad suum locum in plano retro Celebrantem, ubi iterum genuflectit; alli estará en pie con las manos juntas ante el pecho , hasta los Agnus , sin hazer genuflexion , quando el Preste la hiziere : el Diacono asiste more solito : al fin del Pater noster , llega solo al lado de la Epistola : limpia la Patena , con el purificador se la dâ al Celebrante sin osculos.* Billo: (c) *Cum Celebrans dicit: Et dimitte nobis, &c. solus*

(b)  
Tom. 2:  
pag. 504  
§. 17.

(c)  
Tom. 2:  
pag. 98.  
§. 7.

## 194 Cap. 20. §. 4. Suben los Diaconos

*Diaconus genuflectit in suo loco, ac inde accedit ad dexteram Celebrantis, Subdiaconus cum non habeat patenam deferendam ad Altare, stare debet adhuc in suo loco.*

358 Los Acolytos, ó los que sacaren las luces para la elección, estarán de rodillas, hasta despues de aver consumido el *Sanguis*, ó dada la Comunion: los del Coro se ponen de rodillas desde el *Sanctus*, hasta despues del *Pater noster*. Ceremonial Romano ibidem: *Dum dicitur Sanctus, &c. genuflectunt more solito, & similiter omnes genuflectunt, sic permanentes usque ad Per omnia secula, ante Pax Domini. Acolybi vero cum funeralibus usque post Communionem.* A los *Agnus*, suben los Diaconos á los lados del Preste, ambos con las manos juntas, inclinados los diazen con él, sin herirse los pechos: dichos, hecha genuflexion, se mudan: no se da Paz: el Diacono passa al lado del Evangelio, el Subdiacono al lado de la Epistola. Ruiz: (a) *Non datur Pax, sed dictis, Agnus Dei, Diaconus vadit ad sinistram Celebrantis, & Subdiaconus ad dexteram, alli bolverant à hzace genuflexion:* el Subdiacono ministra las vinagrases para las purificaciones, sin hazer accion de besarlas. Busto: (b) *Cum osculis ampullarum, qua tamen oscula in Missis defunctorum omittuntur.* Hecha la purificacion del Caliz, el Diacono passa el Missal al lado de la Epistola: haciendo genuflexion al passar por medio, registra la Missa, y señala la Antiphona que ha de leer el Preste.

(c) 359 El Subdiacono haze genuflexion ( al tiempo que el Diacono ) passa al lado del Evangelio á purificar el Caliz, y coger los corporales: el Acolito lleva el tafetan del Caliz para que le cubra: acabada de cantar la Antiphona, el Celebrante vía al medio del Altar, buelve al pueblo, dice: *Dominus vobiscum*, puesto el Diacono detrás; dicho, se van al lado de la Epistola: el Diacono tube al Missal, como en el num. 140. perseverando hasta el fin de la oracion, ú oraciones: si no tuviere que advertir, ni hoja que bolver, se pone detrás en su puesto, mientras la canta. Los del Coro, y todos los demás como á las primeras al empezar las oracianes, se han de poner de rodillas.

Ruiz. 17. Rubrica: (c) *Ac in Missis defunctorum genuflectunt omnes, etiam numer. 5. adorantes.* Los Diaconos no se ponen de rodillas, sino es lo que en las demás Missas.

360 El Subdiacono, quitado el Caliz con el corporal del Altar, llevado á la Credencia, bolverá al medio, haze genuflexion;

xion, se pone en pie en el lado de la Epístola, detrás del Preste, el qual acabadas las oraciones, siguiéndole los Diaconos por sus puestos, van al medio, dice: *Dominus vobiscum*, se buelve ázìa el Altar; no ha de dezir rezado: *Requiescant in pace*. Bisso: (a) *Dicitur in fine Missæ defunctorum, cum cantatur à Diacono, Requiescant in pace, Celebrans non dicit illud submissa voce*: el Diacono lo canta con las manos juntas, sin bolverle al Pueblo, ni hazer genuflexion; dirá siempre en plural: *Requiescant in pace*, aunque la Misla te aya celebrado por vn difunto: dicho, dice el Preste: *Placeat tibi, &c.* besa el Altar, sin bolverse ázìa el Pueblo à echar bendicion: vâ à leer el Evangelio de San Juan, como es costumbre, asistiendo el Subdiacono como en las otras Missas. Lo que no queda advertido en este particular de la Misla de *Requiem*, lo hallará el curioso en el libro, y capítulo 23. de la Misla rezada, en donde tambien están los Decretos tocantes al dezir las Missas de *Requiem*.

(a)  
Tom. 28  
pag. 369.  
num. 623

S. V. Si ay Sermon, como ha de estar el Celebrante para oírle: ó si ay procesión: y de las Missas de los Lunes, ó Aniversarios.

361 **S**i ha de aver Sermon en la Misla de *Requiem*, se ha de predicar acabada la Misla, antes del Responso: el Predicador no ha de pedir bendicion, aunque esté presente el Prelado Obispo: el tiempo de salir à predicar, (si no ay otra costumbre) será mientras el Celebrante dice el Evangelio ultimo: acabado, barga adonde empezó la Misla: hecha la debida reverencia con los Diaconos, van al lado de la Epístola, en donde estará prevenida la capa pluvial: le quitan los Diaconos la Casulla, y el Manipulo, y ponen la Capa: no ha de estar para oír el Sermon con Casulla: si no ay capa, estará con Alba, y Estola cruzada. Gavanto: (b) *Accipit pluviale nigrum ante Sermonem, (si habendus est) quo deficiente maneat in Alba, & Stola in modum Crucis ante peccatis.* El estar con Casulla, es solo para el Prelado Obispo. Ceremonial Romano. (c) *Accedit Sermonarius vestibus nigris indutus, signans se signo Crucis, facit Sermonem, quo finito, accepto pluviale per Episcopum, &c.* Castaldo: (d) *Finito Sermone, Episcopus deposita Casulla, atque etiam Dalmatica, ac Tunicula, induitur pluviali nigro.* Ruiz: (e) *Si vero fuerit laudatoria defuncti fiat post ultimum Evangelium in*

(b)  
Part. 22  
tit. 13. m.  
4. lit. G.  
(c)  
Libr. 22  
capit. 124  
(d)  
Libr. 22  
sect. 9. c.  
6. num. 4.  
(e)  
Pag. 229.  
numer. 3.

## 196 Cap. 20. §. 5. Como está el Celebrante

*sine Missae, ante absolutionem, & tunc extrahetur Casulla, & Manipulo Celebranti, & induetur pluviali nigro, & sic audit contionem.*  
Los Diaconos , si el Preste está con capa , estarán con Dalmáticas , sin Manipulos.

362 El Celebrante, y Diaconos para el Sermon , se sentarán como en otras Misaas : no ha de estar cubierto el asiento , si no es que sea con cosa negra : si huviere de aver proceſſion por los difuntos , se ha de hazer acabada la Misla , ó Sermon : si la Misla no ha fido de *Requiem*, el Celebrante va con Pluvial negro , los Diaconos con Dalmáticas negras , ó si no las ay , en Albas , sin Manipulos : en la proceſſion se dirán tres Responsos , ó mas , haciendo paſſa en cada vno , y echando el agua bendita , por el ſuelo . Ruiz: (a) *Quando fit proceſſio pro defunetis, cantantur tria, vel plura responſoria, & fit ſtatio in quolibet responſorio, in quo dicitur Pater noster, verſiculi, & oratio, & aspergatur ſolum aqua benedicta.* En otras ocasiones que se canta Misla de difuntos los Lunes por obligacion , ó dotacion , ó devocion , como no sea en dia doble , y se dice en el libro de la Misla Rezada , cap. 24. esta Misla será la quotidiana , con tres oraciones , aunque se diga con muchos Ministros : si se celebra por algun difunto particular , la primera oracion será la que le pertenece : las Misas que dizan los Lunes las Comunidades , ó Cofradías , la primera oracion , será *pro pluribus defunetis, Deus, cui proprium eſt misericordia, &c.* Las otras dos : *Deus viene largitor, y Fidelium, & las tres, como están en la Misla quotidiana.*

363 Si se dixeren Misas cantadas por difuntos , diciéndose con solemnidad , y concurso del Pueblo , ó de Aniversario , como queda dicho num. 346. se pueden dezir en dias dobles entre año , con calidad no sea dia de fiesta de precepto . Quar-

(b) *In die Anniversario potest dici Misla principolis, & Solemnis de Requiem, etiam quando Officium eſt duplex per annum, modo non fit festum de precepto.* Turrino, pag. 188. *Et has Misas non quibuscumque diebus, etiam festi viis, sed tantum in duplicibus non festi viis concedit Sacra Congregatio posse celebrari.* Concedese en este caso la Misla cantada , no las rezadas ; lo que dice el Ce-

(c) *memorial Romano antiguo :* (c) Se haga la Absolucion antes que se diga el Evangelio de San Juan : se ha enmendado en el Ceremonial , que reformó la Santidad Innocencio X. se hará como se advierte en el capitulo siguiente.

(a)  
Pag. 231.  
num. 4.

(b)  
Pag. 83.

(c)  
Libr. 2.  
Cap. 11. in  
fin.

# Para el Responso.

197

## C A P I T U L O XXI.

*De la Absolucion , ò Responso , que se dice despues de la Missa por difuntos : quando ay tumulo , ò tumba puesta.*

§. I. *Lo que se ha de prevenir para dezir el Responso : el Celebrante ha de ir acompañado de los del Coro : como ha de estar el Subdiacono con la Cruz.*

364 **A** Cabado el Evangelio de San Juan , si no ay Sermon , el Celebrante con los Diaconos , llega al lado de la Epistola , como advierte la Rubrica : *Celebrans post Missam in cornu Epistole , deposita Casulla , induitur Pluviali nigro , adiuvantibus Ministris :* los Diaconos baxada la grada , quitan al Preste la Casulla , y Manipulo , le ponen la capa negra , la tendrá prevenida el Sacritan , ò Acolito , ayudando el Diacono por delante , el Subdiacono por la parte de atrás , y se quitarán sus Manipulos: si ha avido Sermon , acabado , se estará sentado el Celebrante , ò en el Altar , buelto ázia él : espere à que te dispongan los que han de assistir al Responso con velas encendidas : todo prevenido , el Turiferario con el incienso , otro Acolito con el Acetre del agua bendita , con el hyfopo , y el Ritual : el Subdiacono de la Missa ha de tomar la Cruz , ò guion , con que se haze la procession , si no es que esté puesta en el tumulo , como está advertido n. 342. si lo está , vá allí à tenerla mientras el Responso. Si celebrare fin Diaconos , ò no huiiere Acolito que la tenga , se pondrá la Cruz à la cabecera del difunto en algun pie fixo. **Bislo:** (a) *Ad caput defuncti unus Acolythus cum Cruce , que Crux etiam in casu , quo bic Acolytus haberet non posset , porterit ad caput defuncti colloquari Crux in aliquo pede :* el Acolito que administrare al Celebrante , levantará en la Aspercion , y incensacion la fimbria de la capa.

(a)  
Tom. 14  
capitulo. 34  
pag. 6.

365 La Rubrica (b) manda : La Cruz la tome el Subdiacono para ir al Responso , suponiendo , no debe estar en el tumulo : *Subdiaconus medius inter duos Acolytorum cum candelabris accensis , defert Crucem , sicut in processionibus.* Con ella está en medio de los Acolitos , con los ciriales , ò si salen Pajes con achas , dos dellos se ponen à los lados del Subdiacono con la Cruz , le acompañan desde que salen del Altar , ò Sacrissia : def-

(b)  
Rubr. 132  
num. 4.

198 Cap. 21. §. 1. Donde se ponen

de allí se ordena la Procesión para ir al Responso. Si salen Pajes con achas pueden salir hasta seis, los quatro ( si no ay embrazo ) se pondrán à los costados del tumulo , de la parte de afuera , dexando transito para que entre ellos , y el tumulo pase el Celebrante con el Diacono à echar el agua bendita : si no hubiere capacidad à los costados , se pondrán de la parte de abajo , detrás del Subdiacono con la Cruz : estarán vnos detrás de otros de vn lado , y otro : tendrán las achas levantadas , el pie de ellas hasta la cintura .

366 Si está en el Altar el Celebrante , baxa , se pone en la infima grada enmedio : hecha la debida reverencia , todos los demás genuflexion ; yendo el Diacono à su sinistra , solo se cubre el Preste , los demás descubiertos . Tutrino: ( a ) *Celebrans capite cooperto , reliqui omnes aperto procedant.* Van en procession al tumulo : delante de la Cruz ha de ir el Turiferario con el incensario , y la naveta . Gavanto: ( b ) *Turiferarij locus est ante Crucem , semper quasi externens odore viam Crucifixi sequente.* A su lado sinistro irá otro Acolyto con el Acetre , con agua bendita , y el Ritual : sigue el Subdiacono descubierto con la Cruz , enmedio de los dos , que llevan los ciriales , ó achas : aunque pase por delante de el Santissimo Sacramento , no ha de hazer genuflexion el que lleva la Cruz . Bauldri: ( c ) *Non genuflectens etiam ad SS. Sacramentum , licet ante illud transeat.* La Imagen de nuestro Señor Jesú-Christo que tuviere la Cruz , quando la lleva ha de mirar ázia delante : siempre ha de bolver la espalda al Subdiacono . Gavanto ibidem : *Imago Crucifixi terga vertit Subdiacono.* Los del Coro van con luzes en las manos : delante los mas modernos , los mas antiguos detrás ; vnos tras de otros en dos Coros , detrás el Celebrante , el Diacono descubierto à la mano sinistra del Preste .

( d ) 367 Si pasaren por delante de algun Altar donde está el Santissimo Sacramento , hazen todos genuflexion . Caftaldo:

*libr. 2. sect. 9. c. 5. Et ante SS. Sacramentum transeuntes , omnes genuflectunt.* Bauldri: ( e ) *Item ad exequias cum per Ecclesiam proceditur , in absolutione ad tumulum , Celebrans tantum pluvialis indutus caput tegit , sed ante SS. Sacramentum capite nudo genuflectit , & accedens ad tumulum , biretum Ministro traddit , quod post finem reversurus , in Sacristia recipit.*

( f ) Si ha avido Asistente , y fuere al Responso , aunque no es necesario , irá à la mano derecha del Celebrante : Ruiz: ( f ) *Postremo Celebrans , & Diaconus à sinistris eius , Asistens*

*Pag. 230. numer. 1.*

## Llegados al tumulo.

199

*si fuerit, vadit à dextris.* En llegando, no antes, todos colocados en sus puestos, empiezan el Responso: el Preste antes de empezar, dà el bonete al Diacono, se le dará à vn Acolyto: ha de estar descubierto en el inter que se canta. Bauldri vt supra. Gavanto ibidem, litt.M. *Celebrans dum descendit, habeas biretum in capite, deinde capite detecto se sifit ut in Rubrica.* Arnald: (a) *Dum descendit Celebrans de Altari, habeat biretum in capite, deinde capite detecto se sifit at inter Altare, & tumulum.* Bisso: (b) *Stantibus omnibus discooperto capite, etiam Celebrans.* Ay Autor, que dice lo contrario: si huiviera escrito despues de los referidos, fuera del mesmo parecer: solo el Prelado Obispo quando celebra el Responso, mientras le cantan, está con la Mitra, y sentado.

(a)

Part. 2.

titul. 13.

Rubr. 14.

(b)

Tom. I.

pag. 4. n.

45. e. 2.

### §. II. Donde se han de poner, llegados al tumulo: lo que ha de hacer el Celebrante en el Responso, y otras advertencias.

368 **L**legados al tumulo, el Turiferario, y Acolyto, se quedarán ázia el lado de la Epistola, donde ha de parar el Celebrante; mas el Subdiacono, con los que llevan los ciriales, ó achas, van por la parte del lado del tumulo, que corresponde al Evangelio. Advierte Ripario: (c) Siendo la Procesion por la Iglesia, siempre ha de empezar por la parte del Evangelio, bolviendo por el lado de la Epistola: *Fit itaque intra Ecclesiam processio, egrediens per latus Evangelij, & per partem oppositam Epistola, se recipiens.* Bauldri: (d) *Per latus suum dexterum prograditur ad pedes eius, id est, per latus Evangelij, & medius inter duos Ceroferarios, sifit se ad pedes lectice, vertens faciem ad Altare.* El Subdiacono siempre se ha de poner con la Cruz, si está el cuerpo presente, á la cabecera del difunto: sea Sacerdote, ó Seglar, si no está presente el cuerpo, ha de estar de la parte de abaxo de la tumba, entre la puerta de la Iglesia, y el tumulo. Bisso: (e) *Subdiaconus vero cum Ceroferarijs se locant ad caput defuncti (quia tamen in exequijs presente corpore, aliquando ponitur caput versus Altare, si nempe defunctus fuit Sacerdos) Subdiaconus cum Cruce semper stet ad caput defuncti, & Celebrans vero sifit se inter Altare, & tumulum discooperto capite recipiens Subdiaconum.*

(c)

Pag. 14.

(d)

Part. 1.

capit. 13.

aft.2.n.5.

(e)

Tom. 2.

pag. 317.

n. 222.

369 El Clero que acompaña para el responso, se ponen en

N 4

dos

200 Cap. 21. §.2. Donde se ponen

dos Coros de vnō , y otro lado del tumulo , el Celebrante à los pies : si no es Sacerdote , y el cuerpo está presente en las demás ocasiones , ha de estar entre el Altar , y la tumba , vn poco ázia el lado de la Epístola , con atencion de no bolver las espaldas al Altar : estará mirando ázia la Cruz , que tiene el Subdiacono , no à la punta , ó esquina del tumulo . Gavanto ibidem : *Nam celebrans Crucem , & faciem Subdiaconi , eam gestantis rescepit , & consequenter Crucifixi Imaginem , idem Celebrans conspicit , cuius dum transit inclinat.* El Subdiacono está descubierto con el Crucifijo de la Cruz , buelto ázia el Celebrante : se pondrá de fuerte apartado del tumulo , que tenga bastante transito para la Aspercion , è incienso . Si mientras están en el Responso , sucediere , que en algun Altar elevarén el Santissimo Sacramento , el Celebrante , y Diaconos se pondrán de rodillas . Ita Tonelio , (a) y Bisfo , (b) advierte : Se pongan de rodillas , si no es

(b) que estén entonces echando el agua bendita , ó incensando , ó Tom. 1. diziendo los versiculos , y oracion : *Sacerdotem cum Ministris in Pag. 475. hoc casu debere genuflectere , nisi asperget , vel incenset tumulum , aut n.26. dicat versus , aut orationem.* Gavanto (c) dice : No se debe poner de rodillas el Celebrante , y Diaconos : *Dum fit absolutione , si elevetur Sacramentum in aliquo Altari , nec Celebrans , nec Ministri tit. 13. n. debent genuflectere ne sacra interrupatur actio , & pulsatio campanule omittatur à Ministro.* Despues deste Autor escrivieron 4. lit. O. los referidos : El Subdiacono con la Cruz , ni los Ceroferarios ,

(d) Part. 2. que tienen los ciriales , no se han de poner de rodillas , con qualquiera de estas opiniones . Y Turrino : (d) *Dum celebra- sect. 4. c. 4. fectur Missa , si elevetur Sacramentum in alio Altari , Ministri in pag. 293. inferiores , exceptis paratis , non excusantur à genuflexione in abso- lutione.*

370 Los mas modernos del Coro , en el Responso , se han de colocar cerca de la Cruz : los mas antiguos junto al Celebrante ; à su sinistra el Diacono un poco detrás : alli junto está el Turiferario con incensario , y naveta ; otro con el Acetre del agua bendita ; estos están como detrás del Celebrante descubierto ; por el Ritual dirá : *Non intres in iudicium , &c.* Acabada esta oracion , no antes , cantan en el Coro , ó los que rodean el tumulo , el Responso : *Libera me , Domine , &c.* u otro , como están apuntados en el Ritual : acerca del fin del Responso , llega el Diacono , y el Turiferario : hecha genuflexion al Altar , el Diacono toma la naveta , da la cuchara al Celebrante , sin besarla , ni la mano ;

*Llegados al tumulo.*

201

mano , diciendo : *Benedicite Pater reverende ; lo ha de echar con bendicion , como manda la Rubrica. Billo :* (a) *Circa finem vero responforij , Libera me , Domine , accedunt Diaconus , & Turiferarius ad dexteram Celebrantis , facta prius reverentia Altari , tum Diaconus accepta navicula porrigit sine osculis chocelear Celebranti , qui ponit incensum in Thuribulo , illud benedicens more solito , illis verbis : Ab illo benedicaris , &c. Quarti :* (b) *Imponit incensum in Thuribulo , benedicens illud more solito , videlicet signo Crucis , & oratione : Ab illo benedicaris , &c. Ministri tamen non osculantur titul. 13. manum Celebrantis , ex regula generali : echa tres veces incienso , numer. 4. haze la señal de la Cruz con la mano , como es estilo : el Diacono , y Turiferario se buélven à sus lugares.*

371 Acabado de cantar el Responso el Cantor que haze oficio de Sochanter , dize con el primer Coro : *Kyrie eleison* , el segundo Coro : *Christe eleison* ; luego todos juntos dizen : *Kyrie eleison* ; acabados , canta el Preste con las manos juntas : *Pater noster* ; lo demás lo dizen todos en secreto : toma el Aspersorio de mano del Diacono , se le dá sin osculos , acompañado del solo à su diestra , sin rociar aora el Tumulo : hecha reverencia al Altar , si está en él el Santíssimo , el Preste haze genuflexion. Lobo : (c) *Ante quam aspergat , vel incenset , Celebrans cum Diacono à dextris , faciat reverentiam Altari , ut in Missa. Primero echa el agua en el lado derecho ; esto es , en la parte que corresponde à la tumba , al lado del Evangelio : esta se llama parte diestra , respecto del Altar. Rubrica :* (d) *Aspergit illum aqua benedicta , tèr à parte dextra , & tèr à sinistra. No se ha de echar el agua , ó incensar , andando el Celebrante ; se ha de poner en el medio del costado del tumulo ; que corresponde al lado del Evangelio , desde allí echa el agua bendita tres veces en forma de Cruz : la primera , enmedio de la tumba ; segunda , à la su mano sinistra ; tercera , à la diestra : lo mismo en el otro costado del lado de la Epistola. Este modo de echar el agua , è incensar el tumulo , es lo mas decente ; no se opone à la Rubrica , ni ay regla que diga , que se eche el agua andando , y que esté en medio para executarlo ; como queda dicho , lo dá à entender Gavanto : (e) *Fiat Aspersio , & incensatio tèr , in medio , à dextris , & à sinistris. Reparese en la palabra in medio ; y mas claro. Magio de divino Oficio :* (f) *Vt nimirum Sacerdos , circumiens cum thuribulo , & Aspersorio tumulum , primum à dextris , ac deinde à sinistris sisat in medio , & inde semel , atque iterum ternas illas Af-**

(a)

Tom. I.

pag. 314.  
num. 130.

(b)

Pag. 392.

(c)

Pag. 86.

(d)

Rubr. 13.

numer. 4.

(e)

Part. 4.

titul. 15.

num. 19.

(f)

Pag. 436.

Dig. 22.

num. 92.

202. Cap. 21. §. 2. Donde se ponen

*Aspersiones, ac incensationes absoluat.* Y este Autor ibidem dize: Que el Celebrante, ni el Diacono no han de inclinar la cabeza al tumulo, antes, ni despues de echar el agua, ò incensar: *Vt cum aspergunt, atque thurificant, caput tumulo non inclinent,* esto, aunque esté el cuerpo presente; si lo estuviere, no haze diferencia la Rubrica, ni el Ritual de Eclesiasticos à Seglares en echar el agua bendita, è incensar: con todos se observará como queda advertido. El Celebrante con el Diacono dan la vuelta quando pasan por delante de la Cruz, que tiene el Subdiacono: el Preste haze inclinacion, el Diacono genuflexion.

372 Hecha la Aspersión, bolverá el Preste el Asperforio al Diacono donde le recibió: le dà el incensario con el mesino orden que echo el agua: incensará el tumulo, llevandole asido con entrabbas manos: inciensa tres veces en cada parte: lleva en entrabbas ocasiones elevada el Diacono la fimbria de la capa, de la mano derecha. Castaldo: (a) *Diacono à dextris eius elevante fimbriam pluvialis, circuit tumulum, & aspergit tèr à dextris, & tèr à sinistris, ac deinde eodem modo pariter incensat.* Si ay Maestro de Ceremonias, vá delante. Billo: (b) *Si sit Cere- moniarius, poterit Celebrantem in hac actione praecedere, genufle- xens Altari, & Crucis quando ante eam transit.* El Turiferario, y el que tiene el agua bendita, no se apartan de sus lugares, ministrando al Diacono las cosas necessarias: despues de la incension, el Celebrante puesto con el rostro ázia la Cruz, teniendo el Diacono el libro ázia la finiestra del Preste, juntas las manos delante del pecho; así las ha de tener siempre que se dixere oracion fuera de la Missa. Gavanto ibidem: *Extra Missam dicuntur orationes, semper manibus iunctis; dirà cantado: Et ne nos inducas in temptationem,* y los versiculos como en el Ritual, ò como están al principio del Misal despues de las Rubricas: en donde se pone la oracion: *Absolve para la Absolucion,* es la que comunmente se dice: los versiculos que se dizan antes de la oracion, si es por vno, se dirán en singular; si es por muchos, en plural. Billo: (c) *Si Officium sit pro vno, omnia dicantur in singulari; si pro pluribus, in pluralt.* El Celebrante ha de inclinar la cabeza ázia la Cruz, que tiene el Subdiacono, à esta palabra *Oremus*, para decir la oracion.

373 Tambien se puede decir en el Responso la oracion primera de la Missa, que se ha dicho; en particular se dice el dia de la Commemoracion de todos los Difuntos. Gavanto ibi-

(a)  
Libr. 2.  
secl. 9. cap.  
5. nu. 10.

(b)  
Tom. I.  
pag. 5.  
§. 4.

(c)  
Tom. I.  
pag. 5.  
§. 6.

*Llegados al tumulo.*

203

ibidem, lett. O. *Oratio vero Absolve, communiter dicitur, sed etiam potest dici oratio Missa, quod convenit praesertim in die commemorationis omnium Defunctorum;* la que fuere se ha de terminar con la conclusion breve, *Per Christum Dominum nostrum;* si es *Fidellum,* la terminacion es: *Qui vivis, & regnas in secula seculorum,* el Coro responde: *Amen;* el Celebrante levanta la mano derecha, (elevando el Diacono la fimbria de la capa) haze vna Cruz en el ayre, guiandola sobre el tumulo: mientras la haze, tendrá la mano sinistra arrimada al pecho: al tiempo de formarla, dice: *Requiem eternam dona eis, Domine.* En el libro de la Missa Rezada, num. 440, se dice *Dona ei.* Aviendolo visto mejor, ha de ser como advierte Alcozer: (a) Se ha de decir en plural, solo los versiculos antes, y la oracion: si el Responso es por uno solo, se dirán en singular; despues de la oracion, se dirán en plural. Bislo: (b) *Versus, & oratio, dici debent in numero singulari, quando agitur solum pro uno, loquendo tamen de versibus, qui dicuntur ante orationem, & de ipsa oratione, Iesus vero de versibus post orationem, qui semper dicuntur in numero plurali.* Arnaut pag. 534. num. 7. *Versus, qui dicuntur post Psalm. si pro uno sit Officium, dicuntur in numero singulari, sicut, & oratio sequens; reliqua in toto Officio non mutantur, neque versus post orationem.* Así tambien lo advierte el Pontifical Romano, despues del quinto Responso: *Deinde dicit idem Pontifex benedicens lectionem. V. Requiem eternam dona eis, Domine.* El Coro responde: *Et lux perpetua luceat eis;* luego los del Coro dirán: *Requiescant in pace,* aunque se aya hecho el Oficio por uno solo. Lobo vt suprà: *Et Cantores dicunt: Requiescant in pace, licet pro uno fiat absolutio,* responden, Amen.

(a)  
Trat. 3.  
glos. 13.  
(b)  
Tom. 2.pag. 173.  
§. 3.

374 Acabado el Responso, vendrá el Subdiacono con los Ceroferarios por el lado de la Epístola con la Cruz: en llegando cerca del Preste, yn Acolyto le la toma, y acompaña al Preste, llevandole enmedio con el Diacono, ó si es estilo, bolverá con ella hasta la Sacrística, ó parte donde la tomó, yendo delante los Acolytos del incensario, y calderilla, los demás en la conformidad que salieron: al passar el Subdiacono por medio con la Cruz, todos hazen inclinacion, Castaldo suprà num. 13. *Die lo per Cantores Requiescant in pace, omnes ordine, quod venerant recessant, primo Acolybi cum Thuribulo, & vase aquæ benedictæ, deinde Subdiaconus cum Cruce, tum reliqui per ordinem, Crucis, cum transit, omnes caput profunde inclinant.*

Es.

204 Cap. 21 §.2. Donde se ponen

375 Es loable estilo , acabado el Responso , bolver los del Coro , diciendo en voz baxa el Psalmo de *Profundis* , &c. al fin *Requiem eternam dona eis , Domine*. En la Sacristia , ó à la puerta de ella , en voz inteligible , el Celebrante dichos los versiculos en plural , dirà la oracion *Fidelium* , &c. concluyendola , *Qui vivis , & regnas in secula* , &c. Ruiz : (a) *Et diëto per Cantores: Requiescant in pace , præcedente Cruce reddit cum alijs ad Sacrificiam , ordine quo de Altari venerunt , possunt dicere de Profundis , in tono submissò , vel Responsorium , & in Sacrificia , vel ante ingressum Sacrificiæ , Celebrans dicat orationem pro omnibus Defunctis.* Advieta el Celebrante , que nunca ha de cantar apartado del Altar Responso con Catulla , aunque sea negra , si no es que sea en el caso del numero siguiente. Aunque en el numero 440. del libro de la Missa Rezada se dice , que el Subdiacono tome la Cruz quando huviere paño en el suelo , se ha reparado , no la debe tomar , sino es que esté el cuerpo presente , ó huviere puesto tumulo , ó tumba ; solo la toma quando el Celebrante ha de dár la buelta al tumulo , con el paño solo no se dà , lo dice adelante Ruiz : si huviere de tener la Cruz el Subdiacono , no dixerat Bauldri , ut infra , num. 377. que los Diaconos estén à los lados del Preste mientras echa el agua bendita , è inciensa al paño . Y Turrino : (b) *Et utendi Cruce servatur tantum , quando absolutio facienda sit ad Castrum doloris , positum longè ab Altari , si vero nullum sit mortale feretrum , nec Crux adhibetur , nec sit processio.*

(a) Pag. 271. *per Cantores: Requiescant in pace , præcedente Cruce reddit cum alijs ad Sacrificiam , ordine quo de Altari venerunt , possunt dicere de Profundis , in tono submissò , vel Responsorium , & in Sacrificia , vel ante ingressum Sacrificiæ , Celebrans dicat orationem pro omnibus Defunctis.* Advieta el Celebrante , que nunca ha de cantar apartado del Altar Responso con Catulla , aunque sea negra , si no es que sea en el caso del numero siguiente. Aunque en el numero 440. del libro de la Missa Rezada se dice , que el Subdiacono tome la Cruz quando huviere paño en el suelo , se ha reparado , no la debe tomar , sino es que esté el cuerpo presente , ó huviere puesto tumulo , ó tumba ; solo la toma quando el Celebrante ha de dár la buelta al tumulo , con el paño solo no se dà , lo dice adelante Ruiz : si huviere de tener la Cruz el Subdiacono , no dixerat Bauldri , ut infra , num. 377. que los Diaconos estén à los lados del Preste mientras echa el agua bendita , è inciensa al paño . Y Turrino : (b) *Et utendi Cruce servatur tantum , quando absolutio facienda sit ad Castrum doloris , positum longè ab Altari , si vero nullum sit mortale feretrum , nec Crux adhibetur , nec sit processio.*

(b) Part. 2. *seçt. 4.c.4.* pag. 291.

376 Si despues de la Misa cantada , que no ha sido de Requiem , se huviere de cantar algun Responforio , por dotacion , ó por otra justa causa , se canta en el Coro , fin que los que están en él baxen para asistir. El que ha celebrado la Misa , sin mudar ornamentos , puesto en la grada infima con los Diaconos , en donde ha de tomar el bonete , bueltos de cara ázia el Altar , dirá los versiculos , y oracion *Absolve* ; esto es , quando no se pone paño en el suelo ; si se pusiere , aviendose de echar agua bendita , è incensar , si la Misa no ha sido de Requiem , al Celebrante le han de quitar la Casulla , y poner capa negra , y los Diaconos Dalmaticas : de esta suerte se ponen junto al paño , ázia el lado de la Epistola , y se haze la Abiucion , menos que el Preste no anda al rededor : desde su puesto echa en Cruz tres veces agua , enmedio , à su lado sinistro , y diestro ; asi incensará Ruiz *ut suprà: Si tumulus non fuerit , sed locus planè cum solo paño nigro*

## Llegados al tumulo. 205

gro sit absolutio ut supra , excepto quod non circumdat Celebrans locum , sed in suo loco stans , aspergit tēr locum paratum in medio , ad latus sinistrum , & ad latus dextrum in modum Crucis , & idem facit cum thuribulo , & dicit orationem .

377 Tambien desde el Altar podrá el Celebrante hazer la Aspersión , è incensación : estando con la capa en el lado de la Epistola en el Missal , los Diaconos à sus lados , aviendo acabado de cantar el Coro el Responso , dirá cantado : *Pater noster* : vâ al medio del Altar , bueltas las espaldas à él : los Diaconos levantan las fimbrias de la capa : el Diacono en el lado del Evangelio , le dè el aspersorio , è incensario : desde allí hecha agua , è incensará al paño que está puesto en el suelo . Bauldri : (a) *Celebrans accedens ad medium Altaris vertit se ad prædictum pannum , & medius inter Diaconum à dextris eius , & Subdiaconum à sinistris eius , ibi accipit de manu Diaconi aspersorium , eoque aspergit pannum tēr , in medio , à dextris panni , & ad sinistris , redditique aspersorio capit Thuribulum , & tēr similiter thurificat.* El à dextris del paño , es àzia el lado de la Epistola : la tercera , al lado del Evangelio , y como queda referido , ha de estar con capa negra : los Diaconos sin manipulos , con Dalmáticas negras , ó con solo Albas : echada el agua , è incensado , vâ al Missal : de cara al Altar , dice la oracion : acabada , se buevle al Pueblo desde el lado de la Epistola : alçando la mano derecha , echa la bendicion àzia el paño , diciendo : *Requiem eternam dona eis , &c.* echada , se buevle àzia el Altar : acabado , se vâ al medio : banan à la infima grada , donde hazen la reverencia debida para bolverse à la Sacrística .

(d)  
Part. 3.e.  
14.n.13.

## C A P I T U L O XXII.

*De las ceremonias que se han de guardar en el Coro , mientras se dice la Missa Solemne .*

§. I. *Del silencio que ha de aver en el Coro : del Asperges los Dominigos : principio de la Missa , y otras advertencias .*

378 Una de las principales ceremonias que los Superiores han de procurar se guarde en el Coro , es el silencio , no tan solamente en los Coros , que se celebra todos los dias el Oficio , tambien siempre que los Sacerdotes asis-

assistieren en forma de Comunidad en Coro, ó parte señalada de la Iglesia, para decir las Horas Canonicas, assistir à la Missa Solemne, ó à otras funciones: de este particular trata latamente

(a) Magio de divino oficio: (a) *Nulla major Deo gratiar in templis, ac Monasterijs, & in divinis Officijs, ac ministerijs, obeunda est ceremonia, quam silentium, quod ceteras adeò condit, decorat, & illustrat, ut si silentium hoc desit, sacra omnia Deo potius iniuriam errogare, quam cultum parere videantur.* Ninguno debe hablar, solo el Superior, ó el que tuviere por su ejercicio necesidad de advertir alguna cosa, ha de ser con modestia, y semblante agradable; tampoco se ha de hacer ruido con los asistentes.

(b) Castaldo: (b) *A quolibet strepitus genere præcipue in demittendis sedilibus, quo ad fieri potest in Choro, caveatur nemo loquatur, nisi Superior, vel cui ad sui officij exercitium spectabit, modestè tamen, numer. 6. ac placide.* Bauldri: (c) *Ne dicant pertinax ab omnibus servetur in Choro silentium, nec in illo proorsus habeantur colloquia, nisi quis cogatur ex necessitate loqui de ijs, qua tantum ad functionem suam pertinent, nullus pariter risu, aut quovis gestu incomposite, rem diuinam perturbet, vel litteras, aut libros quo cumque, præter Breviarium, aut Liurnum, eaque tempore debito, & cum opus est legat, videntur imperinentia.* Bien claro dizen estos Autores la modestia con que se debe estar en el Coro; es muy justo, y necesario se observe así.

379 Si alguno entrare en el Coro, empezado el Oficio, haze genuflexion al Altar, y oracion por el espacio de vn Pater noster, levantandose, buelve à hazer genuflexion: Vénia al Superior, y à los que están en el Coro; pásala à tomar su assiento. Magio:

(d) *Si autem inchoato officio, vel Missa Solemni, quisquam supervenerit, genuflectat in piano Chori, vel alibi versus Altare ad spatum unius Patris noster orans, statim surgit, & facta Sacramenta genuflexione, Superiori aliisque de Choro se inclinet, omnesque eum (presertim si Sacerdos erit) denudato capite consulent, & postea ad suum locum se conferat; si empezaren entonces à decir: Deus in adiutorium, &c. o el verso Gloria Patri, ó la oracion, puesto en pie, Esperarà hasta que se acabe. Castaldo ibidem, num. 3. Si quis iam inchoato officio ad Chorum supervenerit, prium versus Altare genuflexus parumper oravit, & si dicatur: Deus in adiutorium, vel versus Gloria Patri; aut oratio, expeditat fians, donec ea perficiantur; lo mesmo se observará si se está cantando el Evangelio.*

## Que ha de aver en el Coro. 207

380 Los Domingos mientras se haze la Aspersioñ del agua bendita en el Coro , estarán en pie : se inclinan al verso *Gloria Patri*: el Celebrante , si haciendo el *Asperges*, passare por delante del Coro , haze alguna inclinacion , saludando à los que están en él , le corresponden con inclinacion . Bauldri : (a) *Quando Celebrans salutat Chorum, eundo ad Altare, a fortiori omnes etiam stantes profunde eidem nudo capite inclinare debent.* En la Misa todos se signan con el Sacerdote , puestos en pie , ó de rodillas à la Confesion , segun su dignidad , ó estilo que huviere , hasta que el Celebrante sube al Altar.

381 Los Prelados , y los que están revestidos con paramentos sacros , como con capas pluviales , no se han de poner de rodillas à la Confesion ; por los Prelados se entiende los Obispos , y Abades , ó los mayores à ellos , como Cardenal : demás destos , los Eclesiasticos Seculares , que por su dignidad , pueden usar de roquete ; los demás , y Canonigos , no estando revestidos con los ornamentos dichos , se deben poner de rodillas à la Confesion . Gavanto : (b) *Ad confessionem Prelati vero stant ob eorum Dignitates , Abbates , & bi nempè , qui uti possunt Roqueto , si Seculares sint , & bis digniores , sicut etiam Canonici quando sunt parati , alias non.* Los que cantan al Facistol , mientras están ocupados en él , estarán en pie . Gavanto ibidem : *Cantores autem , si tunc cantant Introitum , non genuflectunt.* En las Misas de difuntos , Vigilias que se ayunan , Quatro Temporas , en las Ferias de Adviento , y Quaresima , todos se han de poner à la Confesion de rodillas ; tambien los Prelados . Bauldri : (c) *Prelati vero , & omnes alij quicumque sint genuflectunt ad Confessionem in Missis Defunctorum , & Ferijs , & Vigilijs , que ieiunantur , Quatuor Temporibus , & Ferijs Aduentus , excepto la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor ; Jueves , y Sabado Santo , Vigilia , y Quatro Temporas de Pentecostes ; en estos dias los Prelados no se ponen de rodillas à la Confesion , tampoco si la dixere el Prelado con el Celebrante en los dichos dias de ayuno.*

382 En las Iglesias Cathedrales , y Colegiales , ay diferencia de Ministros , Dignidades , Canonigos , Racioneros , Capellanes , Cantores , y otros diferentes : las Dignidades , Canonigos , y Racioneros tienen su asiento en las sillas altas del Coro , sin obligacion de cantar , mas que asistir en el Coro para autorizar el Oficio divino . Los demás Capellanes , Cantores , y otros Mi-

(a)  
Part. 3.e.  
11.art.4.  
numer. 5.

(b)  
Part. 1.  
tit. 17.n.  
5. lit. S.

(c)  
Part. 3.c.  
16.nu.5.

Ministros , tienen su lugar , y asiento en las sillas baxas del Coro , à los cuales toca cantar , y rezar todo lo que en el Coro pertenece al Oficio divino ; los que no cantan , de dos en dos entre si alternativamente dizen la Confesion. Ceremonial Romano:

(a) *Canonici parati stantes in suis locis faciunt simul Confessionem bini , similiter , alij , si qui erant parati , alias genuflexi . Bauldri ibidem , num. 6. Qui non cantant scilicet Prælati , aut Canonici binde inter se alternatim , submissa voce Confessionem faciunt , sive sint genuflexi , sive stantes . De la fuerte que están de rodillas , ó puestos en pie , se han de signar , herir el pecho , como lo haze el Celebrante : el mas digno , ó antiguo de los dos , empieza : In nomine Patris , &c. Adiutorium , &c. responde el menos antiguo , luego la Confession ; dicha , dirà : Misereatur nostri , &c. Indulgentiam peccatorum nostrorum , &c. sin dezir mas , acaban con el verso Adiutorium nostrum , &c. Dirán los Kyries , Gloria , y Credo ; tambien dizen Sanctus , Agnus Dei , &c.*

383 Los Prelados dizen las cosas referidas en circulo con los Canonigos , ó con aquellos que tienen por Asistentes , ó estan mas próximos , aora sean inferiores , ó superiores , aunque los inferiores estén de rodillas , y los Superiores en pie , al dezr el Celebrante *Auffert à nobis* , todos se levantan , estan en pie ; los que no cantan hasta que se aya cantado en el Coro el *Gloria Patri* , que se dice en el Introito , entonces se sientan : quando no se dice este verso , como en la Dominicain Passione , y en las Missas de Requiem , dicho el verso del Psalmo , se sentaran , y cubrirán , en el inter que se cantan los *Kyries* . Si el Preste no se sentare , no por esto se han de dexar de sentar los del Coro ; si fuere à sentarse , se tendrá atencion de no sentarse , hasta que lo esté el Celebrante.

384 En el Coro se ponen en pie , al empezar à entonar la *Gloria* , inclinan la cabeza à la palabra *Deo* : en el fin , quando dizen rezado : *Cum Sancto Spiritu* , se signan , no quando la acaban de cantar : mientras la cantan , se sientan , y cubren : à las palabras que piden inclinacion en la *Gloria* , advierte el Padre Zamora en la Rubrica de la *Gloria* , que se han de descubrir , è inclinar la cabeza al tiempo de cantarlas en el Coro , no despues de averlas dicho : lo dice claramente la Rubrica ; pues dice *Cum dicit* , y no despues de dichas : la misma inclinacion se haze siempre que oyeren nombrar el nombre de *Jesvs* , no de *Christo* solamente , y al dulcissimo nombre de *M A R I A* , ó *el*

# Que ha de aver en el Coro.

209

El Santo que se celebra aquél dia. Magio : (a) Caput in Choro  
 semper inclinent, quoties nomen audiunt Iesu, MARIE, & Sancti,  
 cuius ea die Officium celebratur. Tonelio: (b) Biretum deponitur,  
 quoties standum, aut genuflectendum est, deponitur quoties est caput  
 inclinandum sicut ad nomen Iesu, MARIE, & Sancti, de quo fit Of-  
 ficium, & ad nomen Papa viventis. Los que cantan el Introito,  
 los Kyries, ó la Gloria, se llegan al Facistol, ó se apartan, será  
 con las reverencias debidas al medio, al llegar, ó apartarse de  
 allí: quando dize el Preste *Dominus vobiscum*, no se mueven: si  
 ay poca distancia del Facistol, á los asientos, si no es necesario  
 no se apartarán.

§. II. A las Oraciones como están los del Coro: en qué ocasiones se ponen de rodillas.

385 **A** Las oraciones, están en pie, bueltos ázia el Altar, descubiertos. Biffo: (c) Stare debent cor-  
 sus Altare, qui sunt in Choro, ad orationes, tam eas, qua dicuntur  
 ante Epistolam, quam illas, que dicuntur post Communionem; aca-  
 badas, se sientan, y cubren: mientras se canta la Epístola, Gra-  
 dual, Tracto, ó Alleluyas, con sus versos, y la Sequencia, si no  
 cantan al Facistol, están sentados, hasta que el Diacono empie-  
 ze á cantar el Evangelio; esto es, si no se huviieren de arrodillar,  
 como sucede en la Epístola, el Domingo de Ramos, y en la Mi-  
 sa de la Cruz, en aquellas palabras: *In nomine Iesu*, hasta *Infer-  
 norum inclusives*; tambien al verso: *Veni Sancte Spiritus*, ó *Adiuva-  
 nos*, han de estar con entrambas rodillas en tierra, y en las Pro-  
 fecias, al *Fleclamus genua*. Gavanto ibidem, litt. Z. *Alij de Clero*  
*duo genua flectere debent, ad Fleclamus genua, & quando cum ali-  
 quam mora prescribitur genuflexio ratione Cantus, vel actionis lon-  
 gioris*. Biffo: (d) *Ad Fleclamus gentia dum dicitur a Diacono, ad quae  
 verba omnes quidam etiam in Choro genuflectunt, sed Sacerdos stare  
 debet orando*. Acabado el Subdiacono de cantar la Epístola, se

(c)  
Tom. 2:  
pag. 491.  
num. 1854

(d)  
Tom. 14  
pag. 476.  
num. 29.

386 En las Missas de Difuntos, en las Ferias de Quaresma, Adviento, Vigilias, y Quattro Temporas, en estos días en la Misa de la Feria, á las oraciones, antes de la Epístola, los Prelados, y los demás se arrodillan. Bauldri ibidem, num. 9. *In Mis-  
 sis tamen Defunctorum, & Vigilijs, omnes etiam Prelati genufle-  
 ctunt ad orationes ante Epistolam*: á las oraciones de las Prophe-  
 cias, están en pie, solo al *Fleclamus genua*: respondido el Sub-

210 Cap. 22. §: 3. *Alas Oraciones*

diacono *Lcovate*, se levantan ; dicha la oracion , se sientan , y cubren , mientras se canta la Prophecia , à los versos ; lo mismo harán à todas las demás , menos al *Benedictus* ; si le huviere : despues de las Prophecias , han de estar en pie : ha de aver igualdad en todos , assi en cubrirse , como en estar en pie , sentarse , ó estar de rodillas. Caftaldo : (a) *Vt equali forma, ac disciplina omnes simul stent, vel sedent, genuflectant, vel furgant ab omnibz disparitate prorsus carentes, ne, dum alij detineto capite sunt, biretum quis teneat, vel è contra.*

§. III. *Lo que han de guardar los del Coro desde el Evangelio, basta la elevacion.*

387 Los del Coro , al Evangelio se ponen en pie , se signan ( quando el Diacono signa el libro ) en la frente , boca , y pecho , con el dedo police de la mano derecha , sin cruzarle con el indice. Caftaldo : (b) *Evangelij initio, cum dicitur initium, vel Sequentia, signamus nos police dextera manus in fronte, ore, ac pede, eodemque modo, cum dicitur: Pax Domini sit semper vobiscum.* Si fuere necesario arrodillarse en el Evangelio , se arrodillaran ázia el Altar ; mientras el Celebrante le besa , se le incienfa , ó entona el Credo , están en pie , y descubiertos : al cantar el Preste la palabra *Deo* , inclinan la cabezas los que no le cantaren , le rezaran de dos en dos. Bauldri ibidem , num. 11. *Illiudque recitant bini, vel cantant alternatim, genuflectentes ad verbum: Et incarnatus est, & caput etiam inclinant, dum dicuntur: Et homo factus est;* se ponen de rodillas , al decir el dicho verbo rezado , y quando le cantan en el Coro . Bislo : (c) *Genuflectunt etiam omnes in Choro utroque genu, dum in Symbolo cantantur illa verba: Et incarnatus est;* los que le cantan , no se ponen de rodillas , quando se arrodilla el Celebrante al decirle rezado : acabado de rezarle , los que no cantaren en el Facistol , se sientan : à la palabra : *Adoratur* , ( no à la que se sigue ) los que están sentados , descubren la cabeza , y la inclinan : al fin , quando se canta : *Et vitam venturi facult,* ninguno se ha de signar : si está sentado , à este tiempo buelve el Celebrante al Altar : al bolver à decir : *Dominus vobiscum* , todos se ponen en pie descubiertos .

388 Al Ofertorio , cantada esta palabra *Oremus* , no antes , se sientan , y cubren hasta la incenfacion , si no es que canten al Facistol .

(a)

Libr. 2.

ea. 2. sect.

I. n. 2.

(b)

Libr. 2.

sect. 1. c. 6

numer. 4.

(c)

Tom. 1.

pag. 478.

§. 11.

*Como están los del Coro.*

211

Facistol la Antiphona del Ofertorio ; cantada se sentarán: mientras se inciensan los del Coro, todos han de estar en pie, salvo el Obispo, y los dos Asistentes; en aviendolos incensado se sientan. Ceremonial Romano : (a) *Fit generalis omnium thurificatio in Choro, omnes præter Episcopum, & Assistantes stant.* Biblio: (b) *Sedent etiam in Choro, ab Offertorio usque ad incensationem Chori, nam dum Chorus incensatur omnes stare debent;* no aviendose de incensar, se están sentados: si ay offrenda, se haze como en el num. 206. Si el Diacono, ó el Turiferario fueren à incensar el Coro, así como entra, se levantan todos: los Canónigos no han de estar en pie à la incensación de sus inferiores. Bauldri ibidem , num. 12. *Exceptis Canoniciis, qui ad incensationem suorum inferiorum stare non debent, sicut nec ad incensationem Magistratum:* mientras se incienta el Obispo, todos los ordenes de los nobles, y Magistrados, han de estar en pie. Bauldri ibidem : *Dum incensatur Episcopus, omnes etiam nobilium, & Magistratum ordines stant.* Quando el Celebrante bolviere à dezir: *Orate fratres,* los del Coro, sentados como están, descubrirán la cabeza, y harán la acción de sublevarse del asiento; se buelven à sentar, y cubrir.

(a)  
Libr. I.  
cap. 33.  
(b)  
Tom. 2.  
num. 116  
pag. 453.  
§. 2.

389. Al empezar el Celebrante el Prefacio, se ponen en pie, bueitos los rostros ázia el Altar, descubierta la cabeza: à las palabras: *Gratias agamus, &c. al Deo nostro,* la han de inclinar: para dezir rezado: *Sanctus,* se inclinan: al *Benedictus,* puestos derechos se signan: al empezar el Canon el Preste, menos los que cantan en el Facistol, los demas se ponen de rodillas; así está dispuesto por el Ceremonial Romano, como en el num. 256. Gavanto: (c) *Ad Prefationem in qua stamus, nec genuflectimus, nisi in initio Sacri Canonis, statim deposito Calice, standum erit.* En otra parte este Autor: (d). *Nota, quod Chorus genuflectit in initio Canonis;* aunque ay Autor, que no es de este parecer, escrivió antes, y basta mandarlo el Ceremonial Romano. Siendo Misas de difuntos, ó en las Ferias que están referidas en el num. 381. dicho rezado el Celebrante *Sanctus,* se arrodillan todos, hasta despues del *Pater noster,* que dice: *Pax Domini, &c. exclusus.* Biblio: (e) *In Missis Feriarum Adventus, Quadragesima, Quatuor Temporum, & Vigiliarum; que istinuntur, ac in Missis defunctorum genuflectunt omnes dicto per Celebrantem: Sanctus, genuflectunt usque ad Pax Domini, &c. exclusive.* Los Diaconos, ó Asistente, han de estar en pie, cumpliendo con su ocupacion:

(c)  
Part. I.  
tit. 17. na  
7. litt. D.  
(d)  
Part. 2.  
tit. 8. n. 84  
litt. T.

(e)  
Tom. I.  
fol. 477.  
§. 9.

## 212 Cap. 22 §.4. Lo que han de guardar

destos dias , se exceptúan las Vigilias de Pásqua de Resurrección , la de Pentecostes , las Temporas de la Santíssima Trinidad , y la Víspera de la Natividad de N. Señor Jesu-Christo , que han de estar en pie. El ponerse en pie despues de aver dicho el *Pater noster*, dà la razon Bislo: (a) *Et dicto per Celebrantem: Sanctus Elias, genitio estunt usque ad Pax Domini, tum enim ob duplex motus standum est, primò quia si detur Pax, debet dari Clero stanti, & non genuflectenti, secundò quia Pax Domini hoc loco in Missa significat Resurrectionem Christi, ideoque standum est.*

(a) Tom. 1. fol. 477. 390 Los que cantan al Facistol , están en pie , en acabando (si es ocasion en que deben ) se pondrán de rodillas , y avrà silencio en el Coro , si no es que se toque el organo : mientras se haze la elevacion , como en el num. 262 . No se ha de cantar el *Benedictus* , hasta despues de vna , y otra elevacion ; entonces se dexa de tocar , y se canta , como está dicho num. 46 . el cantarlos antes de la elevacion , es contra lo que tiene dispuesto la Iglesia. Ceremonial Romano : (b) *Chorus prosequitur cantum, usque ad Benedictus qui, &c. exclusive, quo cantu finito, & non prius elevetur SS. Sacramentum, tunc silet Chorus, & adoratur cum alijs, exato Sacramento Chorus prosequitur cantum Benedictus qui venit, &c.* En Roma, en la Capilla de su Santidad se observa el no cantar el *Benedictus* , hasta aver hecho la elevacion del Caliz.

### §. IV. Lo que ha de guardar el Coro , despues de la elevacion , hasta acabar la Missa , y otras advertencias.

391 Cha la elevacion del Caliz , todos los Eclesiasticos en el Coro , ( excepto los dias que están dichos en el num. 381. en que perseveran de rodillas ) en los demas , se levantan , y perseveran en pie , hasta consumir : en pie cantan el *Benedictus* ; luego prosigue el organo , hasta que el Celebrante quiera empezar à cantar el *Pater noster*: acabado este , avrà silencio : dicho *Pax Domini sit semper vobis cum, &c.* se toca el organo : dizen con él alternatiivamente los *Agnus dei* : cantarlos sin dexar cantar al Celebrante el *Pater noster* , es contra la Rubrica : de esto aceleracion , como de otras faltas , avrà que dár cuenta ; porque no se ejecuta lo que la Iglesia manda . La Paz si se dà con abrazo , están en el Coro , burltos vnos à otros : el Subdiacono te la dà al primero de cada Coro , como está dicho num. 282 . si la lleva el Acolyto con Portapaz , la recibirán en pie.

*Los del Coro al Evangelio.*

213

pie, conforme el num. 280. haciendo antes venia el que la recibe al que se sigue. Biflo: (a) *Invitationes non esse premittendas ab illis, qui in Choro Pacem recipiunt*: despues de recibida, no antes, si se dà con instrumento, haze inclinacion el que la dà al que la ha recibido. Bauldri: (b) *Quia tenens istud instrumentum, neminem jalutat, nisi forte post datam pacem.*

392 Hecha la Comunion del Celebrante, ó si se dà á los Fieles, despues de averla dado, se sientan, y cubren, sino se ocupan en cantar la Antiphona Communio. Biflo: (c) *Sedent omnes in Choro ad Antiphonam, quae appellatur communio, nisi in cantando occupentur.* Esta Antiphona se canta en el Coro, mientras se comulga el Prelte. Ceremonial Romano: (d) *Legitique communio-nem, ex libro, que etiam cantatur à Choro, immediatè post Agnus Dei, dum Celebrans se communicat:* quando dice: *Dominus vobis-cum*, todos se ponen en pie, descubiertos, persevaran hasta el fin de la Misa: en las Missas de difuntos, y en las Ferias de los tiempos del num. 386. respondido: *Et cum spiritu tuo*, se arrollidan á las posteras oraciones hasta el Evangelio exclusive; salvo si antes de echar la bendicion fuere estilo levantarse para recibirla. En la oracion que se dice en la Quaresima sobre el Pueblo, perseveran de rodillas, han de inclinar la cabeza al cantar el Diacono la palabra *Deo*, y la tienen inclinada mientras canta la oracion el Prelte. Bauldri: (e) *Ad orationem vero super populum in Quadragesima, genuflexi etiam caput inclinant.* A la bendicion, los que están en pie, y los que están de rodillas, se signan, como tambien al Evangelio prostrero, y están en pie, dando á entender, están promptos para defenderle, y dár las vidas por él, como verdaderos Catolicos.

393 En la Misa del Espíritu Santo, ó en su votiva, en el Coro, quando se cantare el Verso: *Veni Sancta Spiritus*, ó en la Quaresima el *Adiuva nos*, se arrodillan; los que lo cantan, no deben arrodillarse á los dichos Versos: mientras el Celebrante se comulga á sí, ó á los otros, los Canonigos, ni los demás del Coro, no se ponen de rodillas. Ceremonial Romano: (f) *Stantibus Canonicis, & Clero, exceptis his, qui sunt communicandi, qui genu-flectere debent.* Los del Coro, para signarse, han de tener la siniestra atrimada al pecho por la cintura; se signan al dezir sobre el Caliz: *Per ipsum, &c.* se han de herir el pecho tres veces, diciendo: *Mea culpa á la Confession;* al *Nobis quoque peccatori-bus, Agnus Dei;* diciendo: *Miserere nobis, ó Domine nobis pacem: no-*

(a)  
Tom. 2.  
pag. 505.  
§. 22.

(b)  
Part. 2:  
c. 10. arta  
I. n. I.

(c)  
Tom. 2:  
pag. 454.  
§. 4.  
(d)  
Liber. 2:  
cap. 8.

(e)  
Pag. 230.  
articul. 2:  
num. 159

(f)  
Liber. 2:  
cap. 29.

## 2.14 Cap. 22. §. 5. Lo que guarda el Coro

se le heritarán à los Agnos en las Missas de difuntos : tambien hieren el pecho al Domine, non sum dignus.

394. Qualquiera que hiziere oracion al Santissimo Sacramento , ha de ser de rodillas : si la hiziere sobre almohada , hará antes , y despues la genuflexion fuera della , por la reverencia al Santissimo Sacramento. Ceremonial Romano : (a) *Mox pergit Episcopus ad Altare SS. Sacramenti , ubi genuflexus super pulvino , aut genuflexorio ibi parato , orabit , sed ante dictam genuflexionem prius in plano solo genuflectit absque pulvino , & similiter cum voluerit discedere ab oratione ob reverentiam SS. Corporis Christi.* Si sucediere , estando en los Oficios en el Coro , elevaren el Santissimo Sacramento en algun Altar vezino , el que ayuda à la Missa no tocarà la campanilla , ni los del Coro se pondrán de rodillas. Bislo: (b) *Ad elevationem non pulsetur campanula , quod in hoc casu valde laudatur , qui sunt in Choro minimè genuflectere tenentur , cum non debant adverteire , quid extra Chorum fiat.*

### §. V. El Birrete , ò Pileolo , como se debe usar.

395. EL Birrete , ò Solideo , que llaman , está muy introducido ; en muchos será por necesidad , en los mas es por parecerles es autoridad : à vnos , ni à otros no se prohíbe el que le traygan ; el reparo solo está en el Templo , y Casa de Dios , en donde vien dèl , con el respeto que se debe dentro de la Iglesia , mientras se celebra el Soberano Sacrificio de la Missa , y los Oficios Divinos : es muy loable el estilo que observa , entre otros , la Santa Iglesia de Toledo ; pues en el Coro à ningun Prebendado se permite tener puesto birrete , durante los Oficios de rezo , ò Missa ; solo el Prelado via dèl dentro del Coro , con mucha atencion , quitandosele en las ocasiones que es debido , por el respeto à la Divina Magestad : se le quita desde la Confaguracion , hasta aver consumido ; en los que no lo observan así , es grave irreverencia el tenerla cubierta , quando sobre el Altar está el Cuerpo de N. Señor Jesù-Christo. Quarti: (c) *Quia est gravis irreverentia , & gravis transgressio præcepti caput bibere cooperatum , quando in Altari est Corpus Christi , & species sunt consecratae.*

Fitul. 21.  
dub. 3..

396. La razon antecedente de Quarti , ( como refieren otros Autores ) corresponde à la atencion que se debe tener de estar quitados el birrete , quando el Santissimo Sacramento está

## Despues de la elevacion. 215

está patente , por esto se llama solideo , porque no deben vestir del en su presencia , ni tampoco se ha de llevar puesto en las procesiones del Santissimo Sacramento. Ita Magio de divino Oficio : (a) *Est advertendum , quod in processionibus serè semper detecto capite inceditur , presertim si SS. Sacramentum solemniter deferatur , nuntiante , nec pileolum quidem tenere decet.* Esto se entiende para con todos . En la Capilla Real , estando su Magestad en Cortina , en muchas ocasiones acontece estar el Santissimo Sacramento patente , hallandose presentes Cardenales , el Nuncio de su Santidad , y Prelados Obispos ; ninguno tiene puesto el birrete , por respeto del Santissimo Sacramento , por largo que sea el Oficio , o Misa : observando los Prelados esta atencion tan debida , ay Seglares , que se arreven á tenerle puesto delante de el Santissimo Sacramento patente , quizá por averlo visto á otros Eclesiasticos de menos gerarquia que los dichos ; tanto puede el mal exemplo , y mas en aquellos , que por su dignidad tienen obligacion á darle bueno : por esta causa , como dice San Basilio , no nos concede Dios muchas cosas , que en su Templo le pedimos : el Templo es como un campo , donde cada uno coge lo que siembra : si sembrámos descomedimientos , cogeremos fruto de castigo .

397 No estando el Santissimo Sacramento patente , en algunas Iglesias , que podian seguir el exemplar de la de Toledo , es estubo , aunque no loable , el tener puesto el birrete en los Oficios , observando el quitarselo en las ocasiones que se debe , en particular á la elevacion en la Misa , teniendolo quitado hasta aver consumido : tambien se le quitan para passar de una parte á otra , quando está presente el Santissimo , o es despues de aver consagrado , ó se administra . Ita Magio vt supra , num. 163 . *Cum SS. Christi Corpus elevatur , eum ministratur , cum defertur , omnes genuflexentes pileolum deponant.* Tonelio : (b) *Qui pileolo evenerunt , eum deponunt , quando SS. Sacramentum elevatur , ministratur , aut defertur , adde , quando ante ipsum expositum , transeunt , vel ad medium accedunt , vel recedunt , ut post consecrationem ; el que le tuviere puesto , se le quita para dezir alguna oracion , u oraciones , o lecciones en el Coro : tambien se quita al tiempo de hazer la Aspercion con el agua bendita , quando se la echan , ó se la echa á otros .* Galfaldo : (c) *Quando ob valetudinem opus fuerit ut pileolo , dicturi orationes , vel lectiones in medio Chori , atque etiam in Missa Solemni , vel altos asper-*

(a)  
Opusc. 2.  
disq. 21.  
n. 164.

(b)  
Libr. I.  
c. I. §. 104  
n. 5.

(c)  
Libr. 2.  
sect. I. c. 7  
n. 9.

## 216 Cap. 22. § 5. Como se debe usar

(a) gunt, vel Asperguntur, illum deponunt. San Pablo: (a) *Omnis vir in Epist. 1. publico orans, Psalmis, aut Hymnis pralegens, vel decantans velato ad Cor. c. capite deturpat*, le-le han de quitar al *Incarnatus est* del Credo, 12. y al tiempo de echar la bendicion el Celebrante, y al *Verbum caro factum est*. Magio vt supra: *Cum Celebrans populo benedicit, cum cantatur in Choro Et Incarnatus est, &c. & cum in Evangelio dicitur: Et Verbum caro factum est, &c pilleolum deponunt.*

398 Ninguno puede celebrar el Soberano Sacrificio de la Misa con birrete sin licencia de su Santidad: el Missal lo pone por defecto, num. 10.

(b) Tom. 1. *Si celebret capite cooperio sine dispensatione*. Bisso: (b) *Bireto, seu pilleolo, nullus potest uti, dum Missam celebrat, sine licentia Papa*; para esto trae este Autor muchos Decretos de la Sacra Congregacion, que ha dado en diferentes pag. 123. n. 109.

(c) Part. 2. *titul. 2. Pontificis Urbani VIII. omniro servando, & novo Missali addita, dub. 3. post Rubricas, quorum unum sic habet, nemo audeat uti pilleolo in celebratione Missarum, sine expressa licentia Sedis Apostolice, non obstante quacunque contraria consuetudine*. Pecará el que sin justa causa, y sin dispensacion, cubierta la cabeza con pilleolo, celebre. Gavanto: (d) *Pecaret autem si absque iusta causa, & sine dispensatione teles capite, etiam pilleolo, quis celebraret.*

(d) Part. 2. tit. 2. lit. F *Bisso vt supra*, en que cita al Padre Thomás Sanchez: *Saltem usque ad Consecrationem posuit celebrare cooperio capite de licentia Episcopi, dummodo ad sit causa sufficiens, & vitetur scandalum*: si a los que oyen la Misa les sirviere de escandalo el verle cubierto, la celebrará en secreto en algun Oratorio. Quarti vt supra: *Cavendum est tamen scandalum, quod fieri potest, vel si ad similibus causa patescat, vel celebretur secretò in aliquo privato facello*; teniendo dispensacion, si no tuviere muy urgente necesidad, no le ha de tener puesto hasta la Consagracion, se ha de quitar en aviendose labado las manos.

(e) Part. 2. s. 5. n. 10. *Bauldi: (e) In Missanez Ministrari, nec Celebrans uti debent pilleolo sine licentia expressa Summi Pontificis, & tunc qui habet talem licentiam illo utitur, usque ad manus ablutionem.*

(? \* ?)

CA

*Estando patente el Santissimo.*

217

## CAPITULO XXIII.

*De las Ceremonias en la Missa Cantada, patente el Santissimo Sacramento.*

§.L. *Las genuflexiones, patente el Santissimo: de la Missa en dias clasicos: y con que ornamentos.*

400 **L**as Missas que se dizen en los Altares mayores, en los cuales de ordinario está el Tabernáculo del Santissimo Sacramento, no se hacen mas genuflexiones, ni ceremonias, que las que se mandan en las Rubricas: y aunque somos amonestados, por tradicion de los antiguos, nos abstengamos de celebrar Missa en el Altar, en que esté el Santissimo patente, como enseña el Ceremonial Romano: (a) *Et idem non incongruum, sed maximè decens esset, ut in Altari, ubi SS. Sacramentum situm est, Missa non celebrarentur, quod antiquitus observatum esse videmus;* no obstante, es estilo loable en España el celebrar en el Altar que está patente: no ay fiesta, ó solemnidad cabal, si no se descubre el Santissimo Sacramento: se ponen aqui las ceremonias que deben guardar en la Missa cantada, así el Celebrante, como los Diaconos, y demás Ministros, respectivamente lo que à cada uno toca; esto es, en orden à las genuflexiones, como está dicho en el libro de la Missa Reizada; (b) porque vnos por devocion, otros por el proprio parecer, se alargan mas de lo que se les permite, introduciendo nuevas ceremonias, y omitiendo las que deben hacer.

(a)  
Libr. I.  
capit. 12.(b)  
Cap. 26.  
nro. 443.

401. Las ceremonias que se añaden de las generales de el Missal, patente el Santissimo Sacramento, son, que todas las veces que el Celebrante llega, ó se aparta del medio del Altar, ha de hazer genuflexion, aunque no se aparte si no es un poco: perdida la linea del medio, es como si fuera del todo; en particular se ha de reparar en esto; en el preparar en la Missa Reizada el Caliz, debe apartarse del medio; la Rubrica (c) manda se prepare: *In cornu Epistole, accipit Calicem, purificatorio extergit;* al apartarse, y al bolver, ha de hazer genuflexion. Bauldri: (d) *Genuflectit antequam accedat ad cornu Epistole, et vinum accipiat,* & iterum reversus ad medium Altaris. Turrino, pag. 315. *Facta panis oblatione genuflectit prius, quam ad cornu sumpsum accedat* 17.n.22.

(c)  
Rubr. 7.  
numer. 4.(d)  
Part. 3.e.  
nro. 22.

218

## Cap. 23. §. I. Las genuflexiones

*ad infundendum vinum; vino, & aqua infusis reversus ad medium  
prius genuflectit, deinde accipit Calicem, illumque offert. En la Mis-  
sa cantada con Diaconos no se aparta, los Diaconos le prepa-  
ran: quando passa el Celebrante por delante del Santissimo, ha  
de hazer genuflexion unico genu: siempre que se incensare, ha  
de ser genuflexo: quando el Diacono ministrá la naveta, o el  
incensario, no ha de besar estas cosas, ni la mano al darlas, o re-  
(a) cibirlas. Gavanto; (a) Neo Diaconus osculari quidquam debet, quod  
Part. 2. traxisti debeat Celebranti, nec manum Celebrantis in traditione re-  
titul. 14. rum ob apertam presentiam ES. Sacramenti: para decir Dominus  
manner. 6. vobiscum, Orotate fratres, Ite Missa est, y dar la bendicion, no ha  
de bolver las espaldas al Santissimo: si no estuviere patente en  
el Altar que se dice la Missa, y lo está en otro, que está cerca,  
como se estila en algunas partes, no se hazen las genuflexiones,  
ni ceremonias que quedan dichas; pero si se sentaren, respecto  
de estar à la vista, estarán con las cabeças descubiertas, antes  
de la Missa, y despues de acabada; ademas de la reverencia que  
se debe al Altar en que se celebra, harán genuflexion ázia aquella  
parte.*

402 Para celebrar la fiesta de las Quarenta Horas, se ha-  
rá como en el numero 17. La Missa solemne ha de ser la votiva  
del Santissimo Sacramento, no la de su fiesta, si no es que sea  
en su infraoctava. Gavanto ibidem, num. 2. *Cantari debet Mis-  
sa votiva de Sacramento, que habetur circa finem Missalis, non au-  
tem festiva Corporis Christi, nisi in infraoctavam eiusdem festi, ca-  
sus accederit. No se ha de decir la Sequencia fuera de su octava:  
en la votiva en el tiempo Pasqual, se pondrán en sus lugares las  
Alleluyas que tocan. Las Missas de las Quarenta Horas se reputan  
por cosa grave, y publica causa; se dirá sola una oración  
con Gloria, y Credo, Prefacio de la Natividad de N. S. solo la  
Missa Cantada tiene este permiso, las Rezadas serán del dia,  
según el rezón. Busto: (b) *Missa vero privata, nisi sit festum duplex,  
vel de precepto, possunt etiam dici de Sacramento votiva, sed sine  
Gloria, & Credo, cum pluribus orationibus.**

(b)

Tom. 2.

pag. 85.

mu. 223.

403 Si se celebrare la fiesta de las Quarenta Horas en dia  
que se reza de fiesta de primera, o segunda clase, lo mismo en  
Dominica privilegiada, que tiene la misma fuerza, para decir  
la votiva del Santissimo, se dirán dos Missas cantadas, la una de  
la fiesta, o Dominica, la otra del Santissimo, despues viene à ser  
la Conventual, no cantandose si no es una, ha de ser de la fiesta  
cla-

## *Estando patente el Santissimo.*

219

clásica, que se reza, y commemoracion del Santissimo Sacramento. Gavanto ibidem, n. 4. *Si vero accidat in festo 1. & 2. clasí, sive in Dominica privilegiata, 1. vel 2. clasí due cantentur Missæ, altera de festo, seu Dominica post Tertiam, altera vixitva de Sacramento, post Nonam, vel una canetur de die, cum commemoratione SS. Sacramenti, quod Roma sit in Capella Papa, & in 1. Dominica Adventus. Bislo ut suprà: Missa pro exponendo SS. Sacramento, debet cantari de eodem Sacramento, nisi sit festum duplex 1. vel 2. clasí, sive Dominica privilegiata 1. vel 2. clasí. Tunc namque poterunt cantari due Missæ, una scilicet de festo post 3. altera de Sacramento post Nonam; en donde no se cantaren las dos, se dirá la Missa de la fiesta, y commemoracion del Santissimo. Bislo ut suprà: *Vel etiam poterit cantari sola Missa de festo cum commemoratione Sacramenti, sicut sit in Dominica 1. Adventus, & in alijs solemnitatibus festis, Roma in Capella Papa.**

404 De la Capilla de su Santidad es donde se toma exemplo para todas las demás de la Christiandad: allí se guarda lo que queda advertido; no ay razon, ni privilegio para que en las demás partes no guarden lo mismo: aunque esté el Santissimo Sacramento patente, el Celebrante, Diaconos, y frontal del Altar, se han de revestir con los ornamentos, y color que pertenezciere à la Missa, ó festividad de quien se ha de celebrar, aunque sean morados. Gavanto: (a) *Vestis autem Sacerdotis sit coloris Missæ conformis, pro Missa vero solemnii convmit, ut pallium Altaris concordet cum colore paramentorum Missæ;* si en el fin de la Missa se huviere de hazer procession con el Santissimo Sacramento, el Celebrante, y los Diaconos se pondrán ornamentos blancos. Bauldri: (b) *In cuius fine processio fit in paramentis albis.* Corseti: (c) *Et si sis dies ex maioribus privilegiatis, Missa erit de die cum commemoratione SS. Sacramenti, & in paramentis coloris temporis, ac festo congruentis, in processione vero paramenta erunt alba SS. Sacramento convenientia.*

(a)

Part. I.  
titul. 18.  
numer. 6.

(b)

Part. 3.r.  
17. n. 4.

(c)

Pag. 93.  
numer. 2.

## *§. II. Salida de la Sacristia: llegada al Altar: y de la Incensacion.*

(d)

Tom. 2.  
pag. 82.  
§. 2.

405 **S**Aldrán de la Sacristia el Celebrante, y Ministros para el Altar, uno en post de otro, con el mesmo acompañamiento que para otras Missas Solemnies: en llegando à ver el Santissimo Sacramento, se descubren, darán los botones al Acolyto. Bislo: (d) *Celebrans, & Ministri dum ingreduntur*

finis

## 220 Cap. 23. §. 2. Salida de la Sacristia,

tur Capellam , caput denudant , & bireta Ministro traddunt ; van con las manos juntas , arrimadas al pecho , hasta llegar al Altar , en la infima grada , en el plano , hazén todos con ambas rodillas genuflexion ; el Celebrante en la grada , los Diaconos en el plano . Ripario : (a) Diaconus , & Subdiaconus genuflexunt in plano , Ce-  
lebrans super infimum gradum . Gavanto : (b) es de parecer , se de-  
ben arrodillar los tres en el plano : In ingressu Celebrantis , & Mi-

(a) Pagin. 6. Part. 2. titul. 14. numer. 5. nistrorum ad Altare , in quo patet Sacramentum , omnes debent ge-  
nusflexere in plano Capella utroque genu , añadiendo à la genufle-  
xion profunda inclinacion . Bauldri ibidem , num. 5. Genuflexunt  
in plano addita capitis etiam profunda inclinatione ; quando hizien-  
ren genuflexion con vna rodilla sola , no han de inclinar la ca-  
beça . Billo vt suprà : Est advertendum , quod faciendo genuflexionem  
unico genu , caput non debent inclinare : dicha la Confession , sin  
hacer genuflexion , suben al Altar : al llegar se arrodillan , así el  
Celebrante , como los Diaconos , solamente con vna rodilla ,  
para està mas promptos à levantarse . Gavanto ibidem : Facta  
vero Confessione ascendunt ad Altare , ubi deinceps genuflexunt  
unico genu , ut expeditiores sint .

406 Subido al Altar , hecha genuflexion , no antes , dirá el  
Celebrante la oracion Oramus te , Domine , &c. besa el Altar ,  
luego echa incienso con la oracion Ab illo benedicaris , &c. for-  
mando la Cruz con la mano sobre el incensario , sin besar el  
Diacono nada , està dicho num. 401. incensará el Altar more so-  
lito , en lugar de la Cruz , que ~~se~~ debe està alli : incensará el  
Santissimo Sacramento de rodillas en la grada mas alta , hazien-  
do los tres à vn tiempo antes , y despues inclinacion de cabeza ,  
y cuerpo . Gavanto ibidem num. 6. Incensatio Altaris fit de mo-  
re ,stante Sacerdote pro Cruce , que adesse non debet , incensatur Sa-  
cramentum à Celebrante super altorem Altaris gradum cum Mini-  
stris genuflexo , inclinat autem Celebrans genuflexus caput suum  
profundè , ante , & post incensationem . Los Diaconos se pondrán  
de rodillas en la grada segunda , elevarán la Casulla por atrás ;  
en el inter de la incensacion , echado el incienso , el Celebrante  
hecha genuflexion , arrimado al Altar (ha de baxar sin el incen-  
sario ) haze la moción de bolver las espaldas al lado del Evan-  
gelio , llevando cuidado de no bolverlas al Santissimo , baxará ,

(c) Part. 2.c. 9.artic.3. numer. 7. no andando ázia trás : puesto de rodillas , no antes , le ha de dár  
el Diacono el incensario : sin besárle , incensará con devoción , y  
gravedad tres veces . Bauldri : (c) Vbi genuflexus super sippeda-

neum accipit Thuribulum, & Sacramentum devotè, & graviter tripliæ ductu, interposita inten quælibet duclum, brevi morula, thurificat. Bislo : (a) Advertens ne terga vertat Sacramento, tunc genuflexus, ac mōx Diaconus sine osculis porrigit Thuribulum Celebranti.

(a)

Tom. I.  
pag. 82;  
§. 2.

407 Incensado el Santissimo , se ponen en pie : el Celebrante sube al Altar , arrimado à èl , haze genuflexion , incensará las Imagenes , ó Reliquias que huviere : la presencia del Santissimo patente , no prohíbe el que se dexen de incensar. Bauldri vt suprà , num. 7. Tunc surgens facta genuflexione incensat Reliquias. Castaldo : (b) Mox surgens incensat Sanctorum Reliquias seu Imagines , candelabra , & Altare. Bislo vt suprà , §. 3. Incensato Libr. 5. Sacramento , Celebrans , & omnes Ministri surgunt cum Ministris scđt. 10.e. sacrís , ad Altare accedit , vbi facta ab omnibus genuflexione , ipse 3.num.I. Celebrans incensat Reliquias , si adsint , & prosequitur incensationem Altaris more solito. Si en la fiesta de alguna Imagen de Nuestro Señor Jesu-Christo Crucificado , estuviere patente el Santissimo Sacramento , no se ha de incensar suImagen en esta ocasión , ni en otra ; su incensacion está contenida en la que se haze al Santissimo , ó si no está patente , en la que se haze à la Cruz.

408 Incensado el Altar , en llegando , *in cornu Epistola*, antes de baxar , el Celebrante dà el incensario al Diacono , le toma sin besar nada , dando el Preste la buelta por su mano siniistra , baxa à ponerse en el plano : si tuviere por aquel lado muchas gradas , bastará baxe sola vna ; si no tuviere mas de vna , se pondrá en el plano ; apartado vn poco , se buelve de cara al Pueblo : el Diacono desde el plano le inciensa , con las espaldas bueltas al Pueblo. Gavanto ibidem : *Cum incensandus est Celebrans redditio Thuribulo in cornu Epistola , ut moris est , descendit , & se sistit in cornu Epistola , facie versa ad populum , & ibi à Diacono è contràstante in plano Capella , incensatur , le haze vénia antes , y despues de incensarle : siempre que se huviere de incensar el Altar , se ha de bendecir el incienso more solitos , solo se prohíbe el bendecirlo , quando solamente se ha de incensar el Santissimo Sacramento.* Corseti : (c) *Incensus non benedicitur pro incensando Sacramento ad maiorem reverentiam SS. Sacramenti , à quo omnis benedictio.* En todas ocasiones se ha de echar el incienso puesto en pie , no de rodillas , y como se dice en el libro de la Missa Rezada , num. 527. siempre se ha de poner en el Altar , no abaxo en la grada.

(c)

Pag. 435.

§. III. Del Introito, y Gloria, hasta dicha la Epistola:

409 **I**ncensado el Celebrante, sube in cornu Epistole, sin llegar al medio, se pone de cara en el Missal, lée

(a) **Pagin. 7.** el Introito : los Diaconos se ponen more solito ; al llegar alli, hazen genuflexion. Ripario : (a) *Dum Celebrans legit Introitum,stant manibus iunctis ante petitus, sic etiam Diaconus, & Subdiaconi ascendunt in cornu Epistole, genuflectunt simul eodem tempore, quod semper servandum, quando apud Altare ab illis est genuflectendum, qui etiam se benedicunt dum legitur Introitus à Celebrante: dichos los Kyries, van al medio del Altar: los Diaconos se ponen detrás en sus puestos, hazen genuflexion todos tres à un tiempo : el Celebrante entona la Gloria , hecha genuflexion, suben à sus lados , al llegar , la buelven à repetir , prosiguen rezado el Hymno, si no ay razon para ir à sentarse : en signandose, se quedan los Diaconos à los lados del Preste , sin bazar à sus puestos , en el inter que le cantan en el Coro. Gavanto ibidem : *Si vero sedendum non sit, quod maximè decet coram Sacramento ad Altare exposito, stabunt apud Altare quasi pares ex communione usu Romæ, a principio usque ad finem dicti Hymni cantati à Choro.**

410 El Celebrante si no se fienta , acabada de dezir rezada la Gloria , èl solo (no los Diaconos ) pondrà las manos de vna , y otra parte , estendidas las palmas sobre el Altar : quando en el Coro dijen esta palabra *Iesu-Christe* , y las demás , inclina la cabeza : à este tiempo levanta las manos , juntandolas ante el pecho : dicho , las buelve à poner sobre el Altar. Ripario :

(b) **Pagin. 8.** *Celebrans adstat ad Altare, tenens hinc inde manus positas super illud, & cum in Choro dicatur Iesu-Christe, vel alia verba, tungat manus ante petitus, & caput Sanctissimo inclinet.* Los Diaconos con las manos juntas , inclinarán la cabeza , quando el Preste la inclinare : al acabar el Hymno en el Coro , hazen genuflexion , se baxan à sus lugares detrás , en donde buelven à repetirla.

411 El retirarse los Diaconos al lado del Evangelio , quando dize el Preste *Dominus vobiscum* , es superfluo ; no deben apartarse de alli , ni hazer genuflexion : quando la hiziere el Celebrante para bolverse al Pueblo , no ay regla que lo diga , ni el Ceremonial lo advierte. *Bislo ut supra, §. 5. Dum Celebrans vertit*

## Y Gloria, hasta dicha la Epistola. 223

vertit se ad populum, ut dicat Dominus vobis̄cum, vel altud, ne dico.  
Et̄ terga vertat Sacramento, se vertit versus cornu Evangelij reni-  
bus ad illud versis, no dize se desvien los Diaconos, como se  
desvia el Diacono al tiempo de decir Itē Missa est, y se dice en  
el numero 423. los Ministros no dexan sus puestos, si no es que  
sea necesario el apartarse de allí para asistir en algún ministe-  
rio. Bauldri (*a*) habla del Preste solo, si se huvieran de apartar,  
lo advirtiera: *Quoties item se convertit ad populum dicturus Do-* Part. 3.  
*minus vobis̄cum, aut aliud simile, toties etiam genuflectit, osculato* 17. nu. 9.  
*prius Altari, deinde surgit, & s̄sistit se, renibus ad cornu Evangelij,*  
*tunc facta genuflexione, iterum in medio accedit ad cornu Epistola,*  
*vel remaneat in medio Altaris. En donde cluviere el Santissimo*  
patente debe observar el Celebrante esta advertencia de Tonelio, fol. 287. num. 1. *Cum Sacerdos est iam in medio Altaris,*  
*ut post Kyrie, & ante Offertorium, quando dictum est Credo, debet*  
*prius osculari Altare, postea genuflectere: cum vero venit à cornu*  
*Evangelij, (ut quando post Evangelium non dicitur Credo) vel à cor-*  
*nu Epistola, ut post communionem, & post ultimam orationem, tunc*  
*debet prius genuflectere, postea Altare osculari: ratio horum eſt,*  
*quia genuflexio, accedendo ad medium Altaris, debet fieri primo loco,*  
*recedendo, ultimo.*

412 El Celebrante para bolverse al Pueblo, ha de besar primero el Altar, despues haze genuflexion, y retirarse al lado del Evangelio, para decir Dominus vobis̄cum. Gavanto ibidem, num. 9. *Convertens se ad populum dicturus Dominus vobis̄cum, seu*  
*alia, facta genuflexione, post osculum Altaris, s̄sistit se versis renibus*  
*ad Evangelij cornu;* esto es, de cara al Pueblo, no de medio lado. Fernandez (*b*) advierte, ha de ser, las espaldas estén del todo ad cornu Altaris, el rostro derechamente al Pueblo, buelve al medio del Altar, haze genuflexion, tambien la hazen los Diaconos para ir al lado de la Epistola: el Preste vá al Missal, prosigue *more solito*: el Subdiacono canta la Epistola con las ceremonias que en la Missa Solemne: acabada, el Diacono se aparta detrás en la grada: el Subdiacono se pone de rodillas en el lado de la Epistola, besa la mano al Celebrante, le echa la bendicion, se bolverá de modo ázia él, que no buelva las espaldas al Santissimo Sacramento: el Subdiacono dá el libro al Acolyto, haze genuflexion, toma el Missal, le pasa al lado del Evangelio por detrás del Diacono: quando pase por medio del Altar, haze genuflexion, la buelve a repetir en aviendo.

(a)

Part. 3.  
17. nu. 9.

(b)

Pag. 361.  
num. 14.

224

*Cap. 23. §. 4. Besan la mano*

le puesto encima del Altar , se queda allí mientras le dice rezado,

**§. IV. El Diacono , y Predicador han de besar la mano : el Preste como ha de besar al Incarnatus est con los Diaconos.**

413 **D**ada la bendicion al Subdiacono , el Preste ~~vñ~~ al medio del Altar , haze genuflexion : puesto en pie , levanta los ojos al Cielo , ó al Santissimo : las manos juntas ante el pecho , inclinado dice : *Munda cor meum, O e. Iube, Domine, O e.* buelve à hazer genuflexion , vñ al Missal à decir el Evangelio , en el inter que le lee , el Diacono hecha genuflexion , vñ por el libro de los Evangelios , trayendole como en la Milla Solemne : puesto en el Altar , bolverá à hazer genuflexion , ademas de la que hizo abajo antes de subir , hará todo lo demás , como en las demás Missas , ministrando la naveta sin osculos : el Preste echa incienso para el Evangelio , diciendo : *Ab illo benedicaris , O e.* con bendicion sobre el incensario ; el Diacono toma la bendicion , besa la mano , se la echa consigno de Cruz , despues de averla besado , como se dice numero siguiente.

414 Los osculos que dan los Ministros despues de la Epistola , y Evangelio , y al dár la Patena despues del *Pater noster* , no se omiten , como los demás ; estos tienen mysterio. Bauldri : (a) *Subdiaconus tamen genuflexus osculatur manum Celebrantis post Epistolam, O Diaconus post Evangelium recitatum ab ipso met Celebrante , item osculatur patenam , O manum Celebrantis dicentis orationem , Liberanos quesumus Domine, O e. licet Sacramentum sit super Altare* ; solo se omiten los osculos , que miran à la veneracion del Celebrante , como está dicho numero 109. ha de besar la mano el Predicador al recibir la bendicion , como lo advierten Alcozer , y Guerrero : (b) el Celebrante se la dà , diciendo : *Dominus sit in corde tuo , O in labijs tuis , O e.* de ninguna suerte se ha de dár à besar el Manipulo , Estola , ni Casulla , deben besar la mano . Ripario vt supra : *Debet eius manum osculari Predicator ( si habenda sit concio ) ita enim à Romanis Magistris summa Capella fuit responsum.*

415 Quando el Subdiacono lleva el libro para que le besé el Celebrante , al paſtar por el medio , no ha de hacer ninguna reverencia al Sacramento : besado el libro , haze vénia al Preste ; buelto al Santissimo por su mano sinistra , haze genu-

(a)  
Part. 3.e.  
¶7. nu.8.

(b)  
Pag.46.  
¶rat. 3.

fla-

## *El Diacono, y Predicador al Preste. 225*

flexion , se baxa à su puesto , en donde dà el libro al Acolyto : el Diacono hecha genuflexion al Santissimo , incensa al Celebrante en el mesmo puesto donde besò el libro , sin baxar la grada para que le incense. Bauldri: (a) *Non vero post Evangelium, quia Celebrans tunc incensatur stans in loco suo ad cornu Epistola. Biflo vt supra, §. 7. Celebrans dum incensatur post Evangelium non descendit in planum, sed incensatur more solito in suo loco num. 6.* (a) Part. 3d capit. 19. num. 6.

*stans super suppedaneum in cornu Epistolæ. Turrino, pag. 317. Incensat stantem supra gradus, non descendenter in planum, quia humeros Sacramento non convertit, ut antecedenter fecisset. Si el Preste cantare el Evangelio , en aviendole besado , le incensará el Turiferario en aquel lado de la suerte que estava para catitarlo : incensado , se vâ al medio del Altar , haze genuflexion: el Diacono está detrás con el Subdiacono , vno en pos de otro , en donde hazen genuflexion : al tiempo que la hiziere , el Celebrante entona el Credo : si se ha de decir , hecha genuflexion , subirán los Diaconos à dezjilo rezado à los lados de el Preste , al llegar hazen genuflexion : quando disen *Incarnatus est* , se hincan de rodillas , y antes de empezarlo à cantar en el Coro : los Diaconos hecha genuflexion , se baxan detrás del Celebrante à sus puestos , en donde todos tres , vno en pos de otro , se pondrán de rodillas , puestas las manos ante el pecho , como en el num. 51. Y Ripario vt supra: *Dum cantantur à Choro; Et Incarnatus est, Diaconus, & Subdiaconus retro post Celebrantem in suo quisque loco genuflectunt.**

416 Acabado de cantar el *Incarnatus est* , se ponen en pie , el Subdiacono se queda en su lugar : el Diacono , hecha genuflexion , vâ à la Credencia por la bolsa de los corporales , la llevará de plano con ambas manos ; vâ al Altar por la parte mas lejos , como en el num. 196. al llegar à la parte de abaxo , haze genuflexion ; entonces el Preste , hecha genuflexion , se desvia un poco à zia el lado del Evangelio : el Diacono sube al Altar , buelve à hazer genuflexion , saca el corporal , lo estiende sobre el Ara , hecha genuflexion , se baxa à su puesto , detrás. Ripario ibidem : *Genuflectit in primo gradu, ascendit ad dexteram Celebrantis, explicat corporale super Aram, Celebrante aliquantulum ad cornu Evangelij recedente, bursam ad eandem Evangelij partem collocabit, & facta genuflexione reddit post Celebrantem.*

(? S?)

P.

S. V.

§. V. No se deben sentar estando el Santissimo patente : ó si  
ha de aver ofrenda: Inserfacion de la Oblata,  
y aguamanos.

(a)  
Libr. 2.  
cap. 33.

417 **E**L Missal no dice si se ha de sentar , ó no el Celebrante , y Diaconos à los Kyries , Gloria , y Credo , en la Misla en que está el Santissimo Sacramento patente . Ceremonial Romano (a) advierte : No conviene se sienten : si se sentaren , por la tardanza de la Misla , ó Oficios , han de tener descubiertas las cabezas : *Conveniens effet, ut ob reverentiam tanti Sacramenti, tam Episcopus, quam Canonici, & omnes in Choro Assistentes semper durante Officio starent, capite deterto, & numquam sederent;* Quod si ob longitudinem Officij praestare non poterunt , non omittant saltem in signum reverentiae deterto capite , existente SS. Sacramento super Altare , divinis Officiis assistere . Si huviere Sermon , es celilo fentarse . Ripario ibidem : *Celebrans, & Ministri non sedeant nisi ad concionem, quod etiam tam ab his, qui sunt in Choro, quam in Ecclesia presentibus observari debet.* Advierte Gavanto : (b) Si predica el Celebrante , que sea en pie , en el lado del Evangelio ; los Diaconos puestos à su mano derecha : *Si coniugandum est à Celebrante, fiat ab eo stante in cornu Evangelij, & aperto capite, Ministri ad dexteram stabunt extra cornu Evangelij,* ó por dár lugar à que se sienten los demas , predicará , como se dice en el num. 191 .

(b)  
Part. 2.  
titul. 14.  
num. 11.

418 Si huviere de aver Ofrenda del Pueblo , para recibir la , hechá genuflexion , el Celebrante con los Diaconos baxarán à la parte acostumbrada , estarán bueltas las espaldas ázia el lado del Evangelio , no al Santissimo Sacramento : los que ofrecen primero , hazen genuflexion al Santissimo , y puestos en pie dan la Ofrenda ; en esta ocasion no han de besar la mano , ni lo que dan , por la presencia del Santissimo ; este osculo no tiene misterio , solo veneracion al Celebrante , à quien echada la Ofrenda , hazen venia , buelen à hacer genuflexion , y se bolarán à sus pueitos .

419 La Ofienda de Hostia , y Caliz se haze *more solito* , sin besjar estas cosas , ni la mano : el incienso para incensar la Oblata , y el Altar , se ha de echar con la bendicion *Per intercessionem, &c.* como en el num. 223 . El Diacono dà el incensario *sine osculis* ; sin hazer antes genuflexion inciensa la Oblata , teniendo à este

## Estando el Santissimo patente. 227

à este tiempo el Diacono el pie del Caliz. Ripario ibidem: *Nos prius genuflexit, quam oblatæ thuriscaaverit.* En esta ocasion de incensar el Santissimo Sacramento el Diacono, no ha de apartar de sobre el corporal el Caliz: incendiada la Oblata, el Celebrante se pone de rodillas en la grada superior, incensa el Santissimo: el Diacono se pone de rodillas á la el lado derecho del Preste en la grada segunda, eleva la Casulla, como tambien la elevará mientras incensa el Altar: al empezar à incensar el Santissimo, el Celebrante dirá: *Dirigatur, Domine, oratio mea,* &c. como en el num. 228. el Subdiacono en esta ocasion no se ha de poner de rodillas con la patena, está en pie sin moverse, todos los demas se ponen de rodillas, en el inter que se incensa el Santissimo. Bauldri: (a) *Postea genuflexus super suppedaneum Altaris SS. Sacramentum thurificat, dicens: Dirigatur, &c. omnibus Ministris, & alijs circumstantibus genuflexis, excepto Subdiacono stante in plano post Celebrantem.* Ripario ibidem: *Adverte, quod Subdiaconus dum Celebrans post thurificationem oblavorum incensat SS. non genuflexit, quia est cum patena.* Billo: (b) *Subdiaconus autem cum patena semper stet in plano, nec se moveat in toto hac incensatione.* Despues de incensado el Santissimo, incensará las Reliquias, ó Imagenes, como está dicho num. 227.

420 Incensado el Altar, en llegando *in cornu Epistole*, antes de bajar dà el incensario al Diacono, le incensa como en el principio de la Misa: el Subdiacono, para que le incense el Diacono: hecha genuflexion al Santissimo, se volverá de espaldas á la el lado del Evangelio: buelvo el rostro al Diacono, incensado buelvo à ponerse en su lugar. Billo: (c) *Si ad Altare sit Sacramentum expositionis, Diaconus incensat Subdiaconum, qui facta in medio genuflexione aliquantulum recedit versus cornu Evangelij, quo facio Subdiaconus reddit ad suum locum:* el Diacono sube á su pueblo: detrás del Celebrante haze genuflexion, es incensado del Turiferario, el qual va al Coro à hazer la incension general *mores soiit;* la presencia del Santissimo Sacramento patente no prohíbe el incensar à los Diaconos, y à los del Coro. Ceremonial Romano: (d) *Cum in Missa post thurificationem oblavorum, Episcopi, & Canonorum, seu Dignitatum ad eius statutis assistentium sit generalis omnium thurificatione in Choro.* Ripario ibidem: *Non prohibet presentia SS. Sacramenti incensare Ministros Altaris, immo etiam Chorus Canonorum incensatur.*

421 El Celebrante en aquella parte que fue incensado,

(a)  
Part. 2.c:  
9. art. 3.  
numer. 6.

(b)  
Tom. I:  
pag. 172  
§. 41.

(c)  
Tom. I:  
pag. 310  
§. 35.

(d)  
Liber. I.  
capit. 23.

228 Cap 23 §.6. *Del Orate fratres,*

recibirá el aguasimano, preventida realia con aguamanil, echan-  
dose sobre ellas con curiosidad : si no ay quien ministre la  
toalla , la tendrá el Ministro en la mano finiestra , como en el

(a) num. 232. Bislo : (a) *Celebrans vero ante quam ascendat ad Altare,*  
Tom. 2. *in eodem loco , in quo fuit incensatus , lavat manus , easque extergit.*  
pag. 83. El Preste en aviendose limpiado los dedos , bolverá al medio del  
Altar , subirá por la parte que baxó : en llegando al medio , haze  
genuflexion: puesto en pie; elevados los ojos al Cielo, ó al Santissimo:  
bueltos á baxar , dirá la oracion : *Suscipe Sancta Trinitas , &c.*

§. VI. *Del Orate fratres , y de lo demás , hasta bolver à la Sacrificia.*

(b) 422 **P**ara dezir el Celebrante *Orate fratres* , primero  
besá el Altar , haze genuflexion , se aparta al la-  
do del Evangelio , como para dezir *Dominus vobiscum* , como es-  
tá dicho num. 412. sin acabar el círculo se buelve al medio , haze  
genuflexion , los Diaconos se quedan en sus lugares sin mover-  
se , ni hazer genuflexion , hasta que el Diacono suba á assistir al  
libro. Gavanto ibidem , n. 13. *Dicitur Orate fratres à Celebrante,*  
*vbi Dominus vobiscum , sed non perficitur circulus.* Ripario ibidem:  
*In cornu Evangelij dicit: Orate fratres , & per eandem viam rever-  
titur ad medium , & iterum genuflectit.*

(b) 423 Quando despues del *Pater noster* dà el Diacono la  
patena , la besa primero , despues la mano. Ceremonial Roma-  
no : (b) *Osculataque ab ipso patena ponit eam in manu dextera ip-  
sisce Celebrantis , quam similiter osculatur* , se dà paz , como en las  
Mislas Solemnes , todo lo demás se observa hasta la Comunion ,  
como en las demás Mislas : las purificaciones las ha de tomar el  
Preste en medio del Altar. Gavanto : (c) *Sed non video irreveren-  
tiam in sumienda purificatione in medio Altaris: ergo nec digito-  
rum ; limpiada la boca , y dedos , hecha genuflexion , vâ al Mis-  
fal (le avrà passado el Diacono con las debidas genuflexiones)*  
Part. 2. para dezir el Celebrante *Dominus vobiscum* : antes , y despues de  
titul. 14. las ultimas oraciones , hará lo que está advertido n. 412. acaba-  
num. 18. das en el lado del Evangelio , buelto el Celebrante de cara al  
Pueblo , el Diacono hecha genuflexion , se buelve de la fuerte  
que está el Preste , desviandose ázia el lado del Evangelio ; con  
el rostro casi derechamente al Pueblo : canta : *Ite Missa est* ; el  
Subdiacono no se mueve de su lugar , Bauldri ibidem , numero 13.  
cap. 17. part. 3. *Diaconus dicturus Ite Missa est genuflectit ante , &*

*poffit.*

# Y lo demás hasta la Sacrística. 229

*past. Subdiaconus vero non se movet. Biflo: (a) Diaconus dum dicit: Ite Missa est, vertit se quiuem versus populum, sed aliquantulum versus cornu Evangelij, sicut Celebrans, Subdiaconus autem de suo loco non se movet. El Celebrante, y el Diacono à vn mesmo tiempo buelven al medio, y hazen genuflexion.*

(a)  
Tom. 1.  
pag. 83.  
§. 11.

424 Aviendo dicho el Celebrante: *Placeat tibi, &c.* besa el Altar, dize: *Benedicat vos Omnipotens Deus, &c.* Dicho, no antes, haze genuflexion, se retira al lado del Evangelio, buelto de cara al Pueblo, dà la bendicion: *Pater, & Filius, &c.* sin dar buelta entera: los Diaconos estarán de rodillas para recibirla, el Subdiacono subirà à administrar al Preste el Evangelio ultimo: echada la bendicion, no ha de bolver al medio del Altar à hazer genuflexion. Bauldri ibidem, num. 14. *Nec postea redit ad medium, ut genuflectat, sed statim ad idem latus Evangelij conversus, circulum non faciens, signat librum. Biflo: (b) Nec tamen ante quam dicat hoc Evangelium, non debet prius accedere ad medium pro genuflexione factenda, & signat librum, seu tabellam, quod si neutrum habeat, signat se ipsum; se buelve sobre su mano sinistra de cara al lado del Evangelio, le dize signando el libro, o la tabilla; no aviendo vno ni otro, no ha de signar el Altar; se signa à si mesmo: para decir *Et Verbum caro factum est*, se hincan de rodillas un poco ázia el Santísimo. Bauldri: (c) *Cum dicit: Et Verbum caro factum est, genuflectat, aliquantulum versus S.S. Sacramentum. Gavanto: (d) Et ea verba: Et Verbum caro factum est, genuflectat Celebrans cum Ministris paulò versus Sacramentum.**

(b)  
Tom. 2.  
pag. 84.

(c)  
Part. 3.  
capit. 17.  
num. 14.  
(d)  
Part. 4.  
tit. 8.n.8.

425 Acabado el Evangelio, el Preste buelve al medio del Altar; hecha genuflexion por el lado del Evangelio, sin bolver las espaldas al Santísimo, baxa al plano adonde empezó la Misa, allí buelven como al principio à hazer genuflexion *utroque genu*, se van à la Sacrística por el mesmo orden que vinieron, en perdiendo de visita al Santísimo, se cubren: quando baxaren las gradas, para incensar el Santísimo, o para bolver à la Sacrística, no han de baxar andando ázia trás por el medio, ha de ser de medio lado: el Celebrante, y el Subdiacono por el lado del Evangelio con el rostro buelto ázia el lado de la Epístola; el Diacono al contrario, por el lado de la Epístola, de rostro ázia el lado del Evangelio: en ninguna ocasión se han de poner sobre el Altar, que esté el Santísimo patente los ornamentos, que se ha de reveleir el Sacerdote, aunque sea Pre-

## 230 Cap. 23. §. 7. De la Commemoracion

lado Obispo , ni tampoco se los ha de quitar allí. Bauldri ibidem, num. 21. *Numquam vero capiat paramenta ad Altare , nec ibidem ea reponat, licet sit Episcopus.*

### §. VII. De la Commemoracion del Santissimo : Quarenta Horas de las Carnestolendas : del Jubileo de la Minerva : Octava del Corpus , y otras advertencias.

426 Por razon solamente de estar el Santissimo Sacramiento patente , no se debe decir Gloria , ni

(a) Credo , ò su Oracion ; no ay regla que lo diga: no siendo fiesta clásica , dice Bustamante : (a) Se podrá hacer commemoracion del Santissimo , ha de ser despues de las oraciones forzosas del dia ; la oracion del Santissimo es ad libitum . Bauldri: (b) Si de

SS. Sacramento non dicitur Missa , saltim in ea fit commemoratio de eo , ultimo loco , quia est votiva oratio , si tamen est festum prima , & secunda clasus , non commemoratio . Billo: (c) Commemoratio de Sacramento fieri solet in Missa , quæ celebratur illo exposito , quæ oratio de Sacramento poterit dici loco 3. ad libitum , hanc vero esse omit-

S. 7. tendam in duplicibus 1. & 2. clasus ; quando se celebran las Quarenta Horas , por esta razon , aunque sea la fiesta clásica , dizien-  
do la Missa del Oficio del dia , si no se disen dos Missas , se ha de hacer commemoracion del Santissimo . Tonelio: (d)

Libr. 3. Sed oratio quadraginta Horarum est causa publica , & ideo locum habere potest oratio . Si sucediere que el Celebrante vaya à incensar el Altar , en que está el Santissimo patente , como en Vísperas Solemnes , hecha genuflexion , sube à él , le besa , echa incienso , con la bendicion Ab illo benedicaris ; porque se ha de incensar el Altar , irá con capa pluvial , conveniente al Oficio . Corseti : (e)

cap. 3. §. 1. Si Vesperas Solemnes celebrentur Sacerdos pluviali , coloris Officio con-  
num. 7. gruentis , indutus , ad incensandum Altare procedit , incensum impo-  
nuntur cum benedictione more solito , SS. Sacramentum , à Celebrante  
(e) genuflexo , tripliciter ductu incensabitur , deinde surgens , ipsum Altare  
Pag. 95. de more .

427 La fiesta de las Quarenta Horas , en los tres dias de Carnestolendas , donde huiere costumbre , se permite su celebracion , siendo con licencia del Prelado ; se celebran con la mayor solemnidad que se puede , es cosa grave , porque à esta devocion se junta el Pueblo à la Iglesia ; con esto se les evita de muchas dissensiones , y pesadumbres , que en tales dias sue-

## Del Santissimo, y Quarenta Horas. 231

Ien suceder: por evitar esto, es bien de todo el Pueblo; esta razon lo haze ser *res gravis*: la Mifla Solemne ha de ser la votiva del Santissimo Sacramento, en ella se dirà *Gloria*, vna oracion, y *Credo*, Prefacio de la Natividad: se puede celebrar en dia doble mayor, y en Dominica, precediendo la Conventual, ó Parroquial de la Dominica; entonces es la quinquagesima privilegiada: en ella, y en los dias siguientes, ocurriendo fiesta clasica, no diciendose dos Miflas cantadas, la Mifla ha de ser de la Dominica, ó fiesta, con ornamentos del color perteneciente al Rezo, y commemoration del Santissimo Sacramento, como queda dicho de Gavanto, num. 403. Acabada la Mifla, si no se ha celebrado con ornamentos blancos, lo restante del dia podrá estar el Altar con este color: lo mismo se hará en otros tiempos, que se celebren las Quarenta Horas: por la tarde saldrán à encerrar con capa blanca, si se mudó el frontal, si no, con la que conviene con él.

428 La fiesta que se haze del Santissimo Sacramento, que se llama de la Minerva, está dicho num. 17. tiene dia señalado, lo comun es la Dominica tercera de cada mes, fuera de la qual no se puede celebrar en otras; no lo especifica la Bula: si la Dominica tercera está impedida, puede suceder en la de Ramos, entonces se omite esta fiesta aquel mes: y para que regularmente se celebre, se ha de guardar lo que queda dicho de las Quarenta Horas de Carnestolendas: en esta fiesta no se puede dexar de hazer para ganar la Indulgencia, la procession, por estar à esta concedida la Indulgencia, no à la Mifla: si en algunas Iglesias no hizieren la procession, solamente tener el Santissimo patente, la Mifla será de la Dominica, con el ornamento que le pertenezciere: lo demás se concede por razon de la procession; faltando esta, falta la Indulgencia, y coniguiente mente pierde la Solemnidad, segun está concedido en la Bula, si no es que esté con mas ampliacion, y aunque se haga la procession, será la Mifla de la Dominica, no del Santissimo, si no ha precedido otra cantada antes della.

429 En todas las Iglesias tiene dispuesta la Iglesia Romana, en donde está el Santissimo Sacramento todo el año, se celebre fiesta de Mifla, y procession el dia del Corpus; si este dia estuviere ocupado con semejante fiesta de la principal Iglesia de la Ciudad, ó Lugar, no lo pudieren hazer, entonces se hará en otro dia de aquella Semana: aunque entre año se aya

## 232 Cap. 23. §. 7. De los Ornamentos

de hacer alguna fiesta, ó procession por otros fines, y en ella llevar el Santissimo Sacramento, y en aquella ocasion se aya de hacer la procession con mas sumptuosidad, ó celebridad, no se debe omitir el hacerla el dia del Corpus, ò otro dia, con la mayor solemnidad que las fuerças alcançaren. Si se celebra en alguno de los dias de aquella octava; si entonces se reza de algun Santo clasico, se diran dos Missas, siendo la segunda la del Santissimo, que es à la que se junta el Pueblo; en ella se dirà Gloria, vna oracion, *Sequentia*, *Credo*, y *Prefacio* de la octava; celebrandose fuera de ella, no se ha de decir la *Sequentia*, y la Misla ha de ser la votiva: si se celebra en Dominica, en vna de las dos Missas que se dixeran, se harà el Asperges del agua bendita: si el Domingo se reza de fiesta doble, será la primera Misla del doble, commemoration, y postrer Evangelio de la Dominica: en la Misla del Santissimo no se haze commemoration ninguna; el Evangelio postrero sera de San Juan: *In principio erat Verbum, &c.*

(a) 43º Para mayor culto del Santissimo Sacramento, la S. C. R. (a) prohibió la celebracion de cualesquier Missas votivas, y de Requiem, dentro de la infraoctava del Corpus, como consta del Decreto: *Ob summam, ac debitam venerationem, quæ Augustissimum Eucharistia Sacramentum prosequitur, & ad augendum eius cultum in toto terrarum Orbe censuerunt, prohibendum esse, ne in posterum infraoctavam Corporis Christi Misæ votiva, quæcumque, vel pro defunctis celebrentur.* Las Missas de Requiem, se ha de entender de las que no fueren cantadas de cuerpo presente, salvo el mismo dia de Corpus; en los demás de su infraoctava, se podrá decir solamente la de Requiem cantada, en que se haze el entierro del difunto.

## C A P I T U L O XXIV.

### *De la procession de las Quarenta Horas, ó otras semejantes.*

S. L. *De los Ornamentos con que se ha de hacer la procession del Santissimo: si se consagrò la Hostia en la Misla: à qué tiempo se ha de poner en el Tabernaculo.*

43º **L**As Quarenta Horas en la Capilla Real de su Magestad, comunmente empiezan el primer Jue-

*Ha de empezar la Procesión.*

233

Jueves de cada mes , se acaban el Sabado siguiente à medio dia, se celebran con dos procesiones , la vna el Jueves , la otra el Sabado ; son mysteriosas , por dirigirse al entierro de N. Señor Jesu-Christo , en reverencia de las Quarenta Horas que estuvo su Magestad Santissima en el Sepulcro : la procesion se haze acabada la Missa Solemne : la primera para dexarle manifiesto : la segunda para concluir las , llevando el Santissimo Sacramento en procesion al rededor por dentro de la Capilla , la haze el Prelado; à falta suya , el que ha dicho la Missa , va revestido sobre el Alba , Estola , y capa pluvial blanca : nunca en esta , ni en otra procesion , se ha de ir con Casulla , à falta de capa , con Alba , Estola , y el tafetán de ombros para llevar la Custodia .

432 En estas procesiones , el color de los Ornamentos ha de ser blanco , aunque se aya celebrado la Missa con otros , como pudeceder en fiesta de primera , y segunda classe , ó Domingo privilegiada , como está dicho , num. 404. si no han sido blancos , el Celebrante , y los Diaconos , acabada la Missa , van à la Sacristia , ( si se ha de hacer entonces la procesion ) se quitan con los que han celebrado , se ponen capa pluvial , y Dalmaticas blancas , sin Manipulos , el Preste , y Diacono con Estola : se haze la procesion en la conformidad que fuere estilo ; mientras la hazen , si el Santissimo entonces ha de quedar patente , el Sacristan , ó Acolytes , quitarán el frontal con que se ha celebrado la Missa , y pondrán el blanco : la procesion de las Quarenta Horas siempre ha de ser por la Iglesia , ó al rededor del Claustro .

433 Si el Santissimo Sacramento se ha de consagrar en la Missa Cantada , como se haze en la Capilla Real de su Magestad , se previenen en la Patena dos Hostias grandes , la vna para el Sacrificio , la otra para la procesion : despues de averlas ofrecido , la que ha de ir en la procesion , la pone el Celebrante sobre el corporal , y Ara à la su mano sinistra . Bauldri : (a) Secundum locorum consuetudinem dicitur Missa Solemnis de more , in qua Celebrans consecrat duas magnas Hostias , quarum una tantum elevat , & alteram relinquit super corporale , à parte sua sinistra : consumido el Sanguis , antes de purificarse los dedos , ha de poner la luneta , ó viril con la Sagrada Hostia en el Tabernaculo . Ita Bustamante , (b) Ripario : (c) Et post sumptionem sanguinis ante quam se purifiet , facta prius genuflexione , ponit Hostiam sacram in Tabernaculo ; para ponerla , se mudan los Diaconos;

(a)

Part. 4.c.

16.art.3.

numer. 1.

(b)

Libr. 4.c.

2.num.2.

(c)

Pag. 2

## 234 Cap. 24. §. 2. Por que lado

nos: el Subdiacono , despues que el Preste ha recibido el Sanguis , cubre el Caliz , hecha genuflexion , passa al lado del Evangelio : el Diacono viene al lado de la Epistola , en donde recibe el Tabernaculo de mano del Maestro de Ceremonias , ó Sacristan ; se le administra al Celebrante para que entre en él la Santissima Hostia : antes de tomarla de sobre el corporal , todos tres hazen genuflexion : aviendola puesto , el Diacono cierra el cristal del Tabernaculo , le dexa dentro del corporal , vn poco apartado ázia atrás de donde estava puesto el Caliz ; no se ha de incensar en esta ocasion.

434 La Hostia que se ha de llevar en la procession , se ha de poner antes de consagraria , muy bien ajustada en la luneta , ó viril : no ha de estar para consagraria dentro de la Custodia , Ostensorio , ó Tabernaculo que se ha de llevar en las manos.

(c)

Pag. 252.  
num. 22.

*Corseti : (a) Hostia , quæ consecranda est pro expositione , seu processione SS. Sacramenti , non est ponenda , aut consecranda , in Ostensorio , sed cum alia consecranda est , & ponenda in Tabernaculo statario soluimmodo post communionem Sacerdotis ; puesta , como está advertido , hazen genuflexion , se buelven á mudar los Diaconos : al llegar á los lados hazen genuflexion : en el inter el Preste toma la Patena , purifica los corporales , el Subdiacono quita la hijuela de sobre el Caliz : el Preste purifica la Patena sobre él : el Subdiacono ministra las vinageras more solito , sin osculos : el Celebrante dexando el Caliz con el purificador ázia el lado del Evangelio , la Custodia enmedio del Corporal , haze genuflexion , se va al Missal : el Subdiacono passa al lado de el Evangelio , en donde purificado el Caliz , cubierto con su tabetan , lo lleva á la Credencia ; acabarán la Misa , como queda dicho num. 423.*

§. II. Por què lado ha de empezar la procession : de las varas del Palio y del Incienso en dos incensarios.

435 **L**A procession se hará segun la posibilidad de la Iglesia , y Sacerdotes , que huviere en ella : si se haze por la mañana , ha de ser acabada la Misa . La Cruz de la procession , dice Bustamante , (b) la lleve vn Subdiacono , vestido con Dalmatica blanca , sin Manipulo : en esta ocasion no ha de ser el que sirvió á la Misa ; ó la lleva vn Acolyto , vestido con sobrepelliz , ó roquete , no con Dalmatica : en aviendo

(b)

Libr. 4. c.  
2 num. 4.

# Ha de empezar la Procesión. 235

do tomado la Cruz , à sus lados van los Ceroferarios con ciriales , y velas encendidas : en el inter que se dispone la procesión , se podrá cantar algun motete , ó Letania del Santísimo. Bauldrí: (a) *Possunt etiam aliqua cantari; v. g. Litania SS. Sacramenti, & alia convenientia*: en la Capilla Real dē su Magestad , acaba da la Missa Solemne , en el inter que se dispone la procesión , y à la tarde para encerrar , se canta la Letania del Santísimo: mientras la cantan , todos están de rodillas , si no es los que están ocupados en la disposición de la procesión : la Cruz ha de empezar à caminar por el lado del Evangelio , dando la buelta al lado de la Epístola . Ripario ibidem : *Fit itaque processio intra Ecclesiam egrediens per partem Evangelij, & per opositam Epistole se recipiens*: si la procesión no fuere de las Quarenta Horas , se haze segun la costumbre de los lugares . Gavanto : (b) *De circulo, & via procedendi standum erit locorum consuetudini.*

(a)  
Part. 3.  
16. artic.  
13. nu. 7.

436 Si acaba da la Missa se haze la procesión , el Celebrante con los Diaconos , (si no han de mudar ornamentos) hecha genuflexion enmedio del Altar , baxan à la infima grada , como en el numero 425. hazen genuflexion , van al lado de la Epístola , en el plano , los Diaconos quitan al Celebrante la Casulla , y deponen los Manipulos . Arnaud : (c) *Nullus est Manipuli usus extra Missam, tam pro Ministris, quam pro Celebrante, & idcirco, quoties Celebrans depositit Manipulum, deponunt Ministri.* Ripario ibidem : *Celebrans retrahit se ad cornu Epistole in plano, ubi per Ministros Planeta, & Manipulo excutus, accipit pluviale, Diaconus, & Subdiaconus accipientes fimbrias pluvialis Celebrantis, accedunt ante gradus Altaris.* El Subdiacono por detrás del Preste le pone la capa , el Diacono por delante los botones ó corchetes : toman las fimbrias de la capa , baxan à la infima grada del Altar , donde se empieza la Missa , en llegando hazen genuflexion , con inclinacion .

(b)  
Part. 4.  
titul. 12.  
numer. 6.

(c)  
Pag. 44.  
numer. 5.

437 En estando en orden la procesión , todos con velas encendidas , los Sacerdotes , y los demás Seglares que huviieren de ir en ella , prevenido el palio , debajo de él van el Celebrante , y los Diaconos , las varas dèl , si no ay otro estilo , como se dice en el num. 634. las llevan Sacerdotes con capas blancas , si no las huviere , van con sobrepellizes ; si es costumbre que las lleven Cavalleros Seglares , ó Regidores , se guardará el estilo : las varas han de ser ocho , ó seis , à lo menos quattro , serán de plata , ó de madera , que no se blanden , estarán doradas , ó plateadas ; adon-

236

### *Cap. 24. §. 3. Del principio*

adonde no se pudiere mas, por lo menos estén dadas de algun color que mejor pareciere, las de adelante, que van de cara al Celebrante, las llevarán los mas dignos, antiguos, ó nobles, las otras los menos dignos. Ceremonial Romano: (a) *Ita ut minus digni habeant postremas astas post tergum Episcopi.* Gavanto: (b) *In distributione astarum, nobilitibus dantur haec, quae sunt in faciem Celebrantis, posteriores, minus nobilibus.*

(a)

Libro I.  
capit. 14.

(b)

Part. 4.  
tit. 8.n.9.

Ms. P.

438 El Turiferario tendrá prevenido dos incensarios, que estén con buenas asquas, porque duren toda la procesión: los que llevan el palio, se ponen de rodillas cerca de las gradas mas baxas enmedio, el Celebrante con los Diaconos, suben al Altar, hazen genuflexion, el Diacono ministra la naveta, llega el Turiferario, el Diacono dà la cuchara sin besarla, ni la mano: el Celebrante sin bendicion, echa tres veces incienso en cada uno de los incensarios, para ir en la procesión, como lo dispone la Rubrica del Jueves Santo: *Imponit incensum in duobus thuribulis.* Bislo: (c) *In processione SS. Sacramenti praesertim feria quinta in Coena Domini, feria sexta in Parasceve, & festo Corporis Christi, duo addibentur thuribula.* El Subdiacono en el inter que el Preste echa el incienso, ha de levantar la fimbria de la capa de la mano derecha.

439 Antes que se tome la Custodia, ó se quite de la parte que está colocada con el Santissimo Sacramento, se ha de incensar, no despues que esté colocada en la parte que ha de quedar, entonces no se buelve á incensar mas. Bauldri: (d) *No-*

(d) *Part. 3.c. tandem vero SS. Sacramentum incensandum esse in loco ubi est ex-*  
*17.n.17. positum antequam ab eo loco, in quo est, super Altare deponatur,*  
*item postquam repositum est super Altare post finem processionis, vel*  
*alterius orationis, prius super Altare debet incendiari, quam in alio*  
*loco ponatur, nec postea debet amplius incendiari.*

**§. III. Del principio de la Procesión: como han de ir incensando;**  
**ó si se hiziere alguna estación, y oración del**  
**Santísimo.**

440 **L**uego que el Celebrante ha echado incienso en los incensarios, baxarán á la grada, el Diacono toma el uno sine osculis, se le dà al Preste, puesto de rodillas en la grada superior: los Diaconos con las fimbrias de la capa elevidas, en la grada de mas abajo, ó en el plano, inciensa el San-

# De la Procession del Santissimo. 237

Santissimo , haziendo inclinación profunda todos tres , antes , y despues de incensar. Gavanto ibidem : *Inclinat autem Celebrans genuflexus caput suum profundè ante , & post incensationem Sacramentū* : toma el incensario el Diacono , se le dà al Turiferario , con el otro , los dà à los que los han de llevar en la procession ; en algunas partes son Sacerdotes los que los llevan : y van con Estolas , no las deben llevar , porque es hazerse iguales al Celebrante. Biffo : ( a ) *Praterea dare Stolas Sacerdotales Ministris , effet facere eos aequales Sacerdoti Celebranti* , como se dice en el numero 634. no las lleven los Sacerdotes que llevaren las varas del palio , luego tampoco los que llevan los incensarios las deben llevar ; ni el Ceremonial manda sean Sacerdotes , ( b ) ordena sean dos Acolytos los que incienlen : *Duo Acolythi cum duobus thuribulis continuo Socramentum per viam thurificantes*. Es estilo loable llevar los Sacerdotes , à falta destos , los llevan Acolytos , revestidos con sobrepellizes , ó roquetes ; no se ha de permitir los lleven Seglares . Antes que el Celebrante tome la Custodia con el Santissimo , se ponen de rodillas con ellos detrás de el Preste , vn poco apartados.

441 Tendrà prevenido el Sacristan vn taftan , ó paño de alguna tela preciosa de seda blanco , por lo menos sea de dos varas de largo , le toma el Subdiacono , se le pone por los ombros al Celebrante. Bauldri ibidem : *Subdiaconus imponit velum bumeris Celebrantis , adiuvante Ceremoniario* ; se le acomoda el Preste , promediandole bien : si fuiere possible , se le afirma con alguna colonia , ó corchete , se queda de rodillas con el Subdiacono ; el Diacono sube al Altar , bueltas las espaldas ázìa el lado de la Epistola , haze genuflexion con las manos juntas , toma la Custodia , advirtiendo , la espalda de la Cruz de la Sagrada Hostia vaya buelta al Preste. Gavanto : ( c ) *Imago vero , qua est in Hostia , debet terga vertere Celebranti* : baxá con ella , en pie se la dà al Celebrante , la recibe de rodillas ; con la mano diestra la toma por el nudo , con la sinistra por el pie : el Diacono , hecha genuflexion , pasa al lado del Evangelio ; al mesmo tiempo viene el Subdiacono por detrás al lado de la Epistola : el Celebrante se levanta con el Tabernaculo , asido con los remates del paño , ó taftan , todos tres suben al Altar : levantando los Diaconos las vestiduras del Celebrante por delante , se buelve por el lado de la Epistola al Pueblo con Santissimo Sacramento : *Celebrans vertit se per dexteram suam , quod fatus apud Altare*.

(a)  
Tom. I.  
pag. 314.  
nu. 124.

(b)  
Liber. 2.  
capit. 33.

(c)  
Part. 4:  
titul. 12.  
numer. 4.

(d)

Euel.

238 Cap. 24. §. 3. Del principio

442 Buelto el Celebrante , los Diaconos junto al Altar , puestos de rodillas , toman las fimbrias de la capa , llevandolas elevadas : los dos que tienen los incensarios de rodillas , hecha inclinacion , encenderán al Santissimo tres veces ; se levantan , hecha genuflexion , se apartan ázia bajo , para que los que tienen el palio lleguen con él : si huviere muchas gradas , han de esperar en la postretra del Presbyterio , baxe el Celebrante con el Santissimo : los Diaconos se ponen en pie , con la mano desocupada ayudan al Celebrante à sustentar la Custodia , llevando sus braços vn poco aliviados , entra debaxo del palio , donde ha de ir siempre el Santissimo Sacramento ; no conviene salga sin él desde las gradas del Altar , hasta que buelva áellas , llevarán las varas como está dicho numero 437 . El Ceremonial Romano dice ; ( a ) Por d dentro de la Iglesia las llevan Sacerdotes , y á la puerta para salir por las calles , si fuere estilo , le tomen Seglares : *Oeto vero beneficiati predicti , vel man- sionarij eoz dignioribus parati accipient astas baldachini , quas por- tabunt perforam Ecclesiam , & in porta Ecclesie illas relinquant in manibus laterorum .*

(a) Libr. 2. capit. 33. El Celebrante con los Diaconos van diciendo Hymnos , ó Pálmhos rezados todo el tiempo que durare la procesión : el Preste va con humilde devocion , puestos los ojos en el Santissimo , sin divertirle , ni mirar á otra cosa : si huviere algun escalon que subir , ó baxar , ó algun paslo malo , los Diaconos se lo advertirán : si fuiere necesario , levantarán los ornamentos por delante para que no los pise : los que llevan los incensarios van junto al palio , no dentro dèl : desde la parte de adelante inciensan todas las veces que pudieren , de rodillas , no en pie , cada vez con tres incensaciones á un meímo tiempo ; en donde no se pudieren poner de rodillas , incensarán en pie : se fuese permitir esto , por no deterer al Celebrante , ó como se dice num. 635 . los incensarios los llevarán , moviendolos continuamente para que salga dellos humo , como preparando por donde ha de pañar el Santissimo , yendo andando cañ de lado , no ázia trás , con cuidado de no bolver las espaldas al Santissimo . Bauldri : ( b )

Part. I.c. 15. art. 5. *Ambo procedunt moventes continuae , & statim manibus dextris sua tauribula , de ejisdem pendentia , & fumantia , altera manu peccori posita , quasi externando viam SS. Sacramento cum odore incensi , terga minime vertant SS. Sacramento . Un Acolyto lleva la naveta con incienso ; siempre que fuere necesario , él meímo , ó los que los llevan lo echan .* Si

# De la Procesión del Santísimo

239

444 Si la procesión fuere larga , y se huviere de hacer alguna estación en donde esté prevenido Altar , el Diacono ; puesto de rodillas , toma al Preste la Custodia , se levanta , la pone sobre el corporal ; luego el Diacono toma la naveta , llega el Túrisferario , ó vino de los que traen los incensarios : el Celebrante puesto en pie , pone tres veces incienso en el vno , sin bendicion , se buelven à poner de rodillas : el Diacono se le dà sin oículo , incensa tres veces al Santissimo , en el inter se canta alguna Antiphona , ó Verso de Hymno , ú otra cosa , segun facere el estilo , por reñirte dizen vn Versículo de los que pertenecen al Santissimo : el Celebrante en pie , sin decir *Dominus vobiscum* , canta esta palabra *Oremus* , y la oracion , concluyéndola con sola esta terminacion *Qui vivis , & regnas in secula seculorum*. Responde *Amen*.

445 Para decir la oracion del Santissimo Sacramento , di-  
zen muchos *Dominum vobiscum* , no se debe decir , es contra lo  
que tiene dispuesto el Ceremonial Romano ; (a) solamente  
manda , despues del Versículo , se diga la oracion ; así lo decretó  
la S. C. R. (b) *Servanda est dispositio Ceremonialis Episcoporum de  
festo SS. Corporis Christi , ubi nulla sit mentio de versu Dominus vobis-  
cum , sed iubetur tantum post versum , Panem de Cœlo , &c. cantari  
orationem , & sic servatur in Urbe Sancta , & observetur ab omnibus  
quidquid altij in contrarium afferant*. Respecto obsevarse así en  
Roma , no tiene fuerza la opinion contraria . Ripario (t) à la mar-  
gen : *Ante orationem Celebrante , non dicat Dominus vobiscum , sed Ore-  
mus tantum*.

(a) Libr. 2.  
capit. 33.  
(b) 16. de  
Junio de  
1663.  
(c) Pag. 15.

446 Si huviere mas Altares , se hará lo mesino que en el primero , con advertencia , que despues del Verso del Hymno , ó lo que cantaren , los del Coro han de variar los versiculos : si fueren cinco las Estaciones , en la primera se dirá *Panem de Cœlo* , &c. en la segunda *Cibabit illos* , &c. en la tercera *Educas panem* , &c. en la quarta *Possuit fines tuos* , &c. en la quinta donde se ha de encerrar *Panem de Cœlo* , &c. En llegando el Celebrante al Altar donde se ha de hacer la estación , se ha de parar el que lleva la Cruz , y los Ceroferarios , sin ponerte de rodillas , se buelven de rostro , y juntamente el Crucifijo á la Altar en que se haze la estación ; todos los demás se ponen de rodillas : despues de ayer dicho el Celebrante la oracion , en la primera , ó mas estaciones , buelve el Diacono à tomar la Custodia , se la dà al Celebrante , que está de rodillas , prosigue la procesión en la misma confor-  
midad;

## 240 Cap. 24 §.4. Lo que se debe cantar

midad; las estaciones no han de ser muchas. Bauldri, p<sup>o</sup> 4. c. 16.  
n. 23. *Hoc tamen pa sim non fiat ad singula Altaria, vel loca ornata  
in vijs, sed semel tantum, ac iterum arbitrio Celebrantis, frequentes  
enim stationes videntur importune.* Mientras dura la procession, se han de tocar las campanas de la Iglesia de donde sale; lo mismo harán las Iglesias por donde pasare, en el inter que pasa del todo. Bisso: (a) *Dum processio est in via, semper pulsentur so-  
lemniter campanae Ecclesie maioris, sicut essent convenient, quod alia  
Ecclesie campanas pulsent, quando processio proprieas transit.*

(a)

Tom. 2.

pag. 223.

S. 20.

### §.IV. Lo que se debe cantar en la procession: el orden que han de llevar en ella.

447 Luego que el Celebrante empezó à baxar del Altar con la Custodia, los Musicos, ó los del

Clero empezarán el Hymno *Pangelingua glorioſi, &c.* Acabado este, se cantarán otros de su festividad; si fuere larga la procession, como sucede en la del Corpus, se podrán cantar los de la Ascension de N. S. el Hymno *Te Deum, &c.* los Canticos *Benedictus, y Magnificat.* En el Hymno *Pangelingua,* en el Verso *Tan-  
tum ergo,* à los dos primeros renglones, si lo cantaren yendo en

la procession por de dentro, no fuera de la Iglesia, se pondrán de rodillas. Gavanto: (b) *Convenit ut Clerus ad primos duos*

versus, *Tantum ergo Sacramentum, &c. genuflectat, conversus ad  
tit. 8.n.9. Sacramentum, Ministris tamen non genuflectant, extra Ecclesiam ve-  
lit. R. ro minime, y por de dentro de la Iglesia se escuchará el cantar di-*

(c) cho Verso, hasta bolver al Altar. Bisso: (c) *Tantum ergo Sacra-  
mentum convenit ut in processione Sacramenta per Ecclesiam non*

pag. 534 *cantetur, sed spectetur, quoniamque Sacra-  
num. 10. dores ad Altare pervenerit.* El Celebrante, ni los Diaconos no se han de poner de rodillas, yendo en la procession, si dixeren dichos Versos, aunque el Ce-

(d) lebrante no ilevela Custodia en las manos. Magio: (d) *Si SS.  
Pag. 319. Sacramentum in processione deferatur, illa verba Tantum ergo, &c.  
m. 243. omnibus ad Sacramentum conversis ac genuflexisis dici debent; Sacer-  
dotem cum Diacono, & Subdiacono solum stante: sive ipse Sacra-  
mentum deferatur, sive ab aliis in seretro deferatur.*

448 Los del Coro, ó Sacerdotes, que llevan velas encen-  
didias, van inmediatos al palio, revestidos con sobrepellizas; si  
no las llevaren, van mas inmediatos à los que fueren con ellas:  
los Seglares han de ir delante, llevatán las velas de la parte de

aden-

adentro : los que van à la mano derecha , las llevan en la mano finiestra ; al contrario los de la mano finiestra. Bauldri ibidem , num. 13. *Postea Clerici parati cum candelis , aut facibus , quas qui à dextris sunt deferunt finiestra , qui à finiestris dextera .* Los que cantaren , llevarán en la mano desocupada el libro , por donde vean lo que han de dezir : los que no cantan , la llevan arrimada al pecho , sino es que sirva de llevar el bonete.

449 Si saliere fuera de la Iglesia la procesion , ha de caminar continuadamente , no haciendo mas estaciones , si no es como queda dicho num. 446. sin quiebras , ni paradas , asì de los Sacerdotes , como de los Seglares , salvo si fuere necesario el ir esperando al Celebrante. Bauldri ibidem , num. 20. *Continuare uniformiter , & sine villa interruptione omnes incedant , ita ut non sificant sed Clerici , nisi necessitas id postulet ut Sacramentum spectent .* Es indecencia , y poca atencion , el permitir la Custodia estè parada en la calle con el Santissimo Sacramento , por falta de los que van acompañando , cosa indigna , y de reprehension , si se fiziera con el Rey de la tierra : reparese la diferencia del Rey de los Reyes , y Señor de los Señores : si el hñzer estas faltas con vna criatura , es materia digna de reprehension , el tenerlas con el Criador de todas , con mucha mas razon lo será : en todo lo que fuere posible se disponga de suerte , que todos se muevan lentamente , con la atencion , y devocion que se requiere à la Divina Magestad.

450 El Celebrante , ni los Diaconos , si no ay necesidad , no cantaràn Hymnos , ni Canticos. Gavanto ibidem : *Celebrans numquam cum alijs in processione Sacramenti cantat , sed secretò dicit .* Si huviere algun Prelado Obispo , Príncipes Soberanos , ó Magistrados , irán detrás con velas encendidas. Ripario : (a) *Si adjint Prelati , & Nobiles laici incedunt post Celebrantem , & deferrunt candelas accensas .* Bislo : (b) *Si qui sunt Prelati immediatè procedunt post baldachinum .* El Maestro de Ceremonias en la procession no tiene lugar determinado , se ha de hallar en todas partes , ni ha de llevar vela , porque no le sirva de embargo . Bislo ibidem : *Ceremonarius autem certum locum non habet , quare nec candolam defert , sed nunc buc , nunc illuc pergere debet ad omnia dirigenda ;* todos van descubiertas las cabezas , ni tampoco han de llevar puesto birrete , ó folideo , como está advertido num. 396. yendo con igualdad , y silencio , sin hablar vnos con otros.

(a)  
Pag. 141  
(b)  
Tom. 24  
pag. 3214  
S. 5.

## 242 Cap. 24. §. 4. Lo que se debe cantar

451 Cumplido el círculo, el que lleva la Cruz la pone ázis el lado de la Epístola. Bisso ibidem, §. 11. *Cum processio ad Presbyterium pervenerit, Subdiaconus cum Cruce, nulla facta reverentia collocat Crucem adhærentem parieti, in cornu Epistole.* Los Ceroferarios con los ciriales, se quedarán en el Presbyterio de yna, y otra parte, ó los ponen en sus lugares: si han llevado algun Estandarte de Hermandad, ó Congregacion, se quedan de las gradas abajo; los que acompañan, por su orden en cada lado: al pañar el Santissimo Sacramento, se ponen de rodillas con las velas encendidas, sin apagarlas, hasta que el Celebrante aya echado la bendicion, ó colocado el Santissimo Sacramento donde ha de quedar. Bisso: (a) *Interim omnibus alijs genuflexis tenentibus candelas ardentes, usque ad finem benedictionis.*

452 Si en esta procesion, ó en otra fueren acompañando mugeres, van detrás, de por si, fuera del círculo que llevare el Prelado, ó Nobles: no han de ir mezcladas con los hombres; demás de lo dicho, en esta procesion del Santissimo, segun la disposicion, y posibilidad de las Iglesias, aviendo copia de Ministros, irán con capas Pluviales, segun las que huviere, como ordena el Ceremonial Romano, (b) empezando por los mas modernos, segun el orden Sacerdotal tuvieren: los Subdiacenos, Diaconos con tunicelas, y Dalmaticas; los Sacerdotes con Planetas, los ultimos las Dignidades con capas, han de ser blancas, como se acostumbra en las Iglesias Cathedrales: *Incipiendo ab iunioribus, & inferioribus ordine, videlicet primo Subdiaconi, & Diaconi cum tunicellis, & Dalmaticis, deinde Presbyteri cum Planetis, ultimo loco Dignitates cum pluvialibus;* los que fueren de esta suerte no han de llevar velas encendidas, han de ir detrás de los que fueren con sobrepellizes, en esto se guardará el estilo loable que huviere, y mas si es de que los Presbyteros vayan con capas Pluviales, no con Casullas, de estas no se debe usar para fuera del Sacrificio de la Missa.

### §. V. Entrada de la procession en la Iglesia: bendicion, y colocacion del Santissimo.

453 Entrado el Celebrante en la Iglesia, llegado al Altar, en la grada puesto de rodillas, recibe el Diacono la Custodia: los que llevan en palio, en llegando á la primera grada del Presbyterio, se arrodillan sin pañar de alijs pañ-

*En la procession.*

243

pasado el Celebrante , apartan el palio de enmedio. Billo vt  
infrà , §. 11. *Ingreditur Presbyterium removentibus baldachinum  
extra Presbyterium aliquibus deputatis*, el Diacono toma sin be-  
tar la mano la Custodia sin tafetan, con ambas manos, la pone  
sobre el Corporal en el Altar, la Cruz de la Sagrada Hostia mi-  
re al Pueblo. Billo: (a) *Advertens, quod figura Crucis in Hostia  
impressa sit versus populum*. El Celebrante , así como la entre-  
gò, se pone de rodillas, el Subdiacono en pie, le quita el paño  
de ombros, se lo dà al Acolyto , el Diacono haze genuflexion,  
sin bolver las espaldas al Santissimo , bueltas al lado de la Epis-  
tola , baxa à la mano derecha del Celebrante , el qual sube al  
Altar con los Diaconos , hazen genuflexion , llega el Turiferario  
con vno de los incensarios , echa incienso como en el  
num. 438. Ripario: (b) *Cum baldachinum ante gradus Altaris  
pervenerit, Celebrans ascendens super infimum gradum dat Taber-  
naculum eum Sanctissimo, Diacono, in superiori gradu genuflexo,  
qui statim surgens, illud super Altare collocat, & facta genuflexio-  
ne, quasi ad cornu Epistola reddit ad Celebrantis dexteram, Cele-  
brans stans ponit incensum in thuribulo, ut prius ante processio-  
nen, como en el num. 438.*

(a)  
Tom. 2a  
pag. 324.  
§. 25.

454 El Diacono toma la naveta , dà la cuchara al Preste,  
echa tres veces incienso sin bendicion ; mientras lo echa , el Sub-  
diacono levanta la fimbria de la capa , que cae à la mano dere-  
cha : echado , el Celebrante se pone de rodillas en la grada su-  
perior : el Diacono toma el incensario , se le dà : los Diaconos  
se pondrán detrás en la grada segunda : tendrán cada vno de su  
lado elevadas las fimbrias de la capa , è incensarà el Santissimo : à este tiempo, no antes, en el Coro , ó el Clero cantarán el  
Verso *Tantum ergo, &c.* Billo: (c) *Dum scilicet Celebrans incipit  
incensare Sacramentum, & non prius, Cantores incipiunt Tantum  
ergo, &c.* Acabado , dos de los que le han cantado , dízen el  
Versiculo *Panem de Cælo, &c.* este Verso nunca le han de de-  
zir los Diaconos : el Celebrante , puesto en pie , dize esta pa-  
labra *Oremus* , como está dicho num. 445. y la oracion : los  
Diaconos de vna , y otra parte de rodillas , tendrán el libro para  
que la diga.

(b)  
Pag. 14.

455 Fuerá de la Missa , ò Oficio , la Oracion del Santissimo  
Sacramento , la terminacion ha de ser sin añadir la palabra  
*Deus* : con sola la que tiene dispuesto la Iglesia en el Ritual Ro-  
mano , en la buelta de aver dado el Viatico , se termina , dizien-  
do:

(c)  
Tom. 2a  
pag. 324.  
§. 25.

244

Cap. 24. §. 5. Entrada

(a)  
Part. 4.  
titul. 12.  
n.º 7.

do: *Qui vivis, & regnas in saecula seculorum, &c.* ni tampoco, dice Gavanto: (a) *Nihil aliud addens*; esto es, sin decir despues de la oracion: *Dominus vobiscum, ni Benedicamus Domino*: dicha la oracion, suben al Altar los tres, hazen genuflexion: los Diaconos ponep el paño de ombros al Preste, se levanta solo, dà la buelta à la Custodia, para que la Imagen de la Santissima Hostia mite al Pueblo, toma la Custodia con el velo con la mano diestra por el nudo, con la sinistra por el pie: los Diaconos se quedan de rodillas à sus lados; mientras la bendicion, elevan las fimbrias de la capa de vna, y otra parte.

456 El Celebrante se buelve al Pueblo con la Custodia, por su mano derecha echa vna bendicion en forma de Cruz, sin decir nada. Gavanto ibidem: *Ascendit ad Altare, genuflectit, & ipsem et nullo Diaconi ministerio accipit, velatis manibus, ut prius Tabernaculum, benedit cum eo populum, facie Hostie ad eundem versâ, in modum Crucis, semel, nihil dicens.* El circulo de la bendicion se ha de hacer en redondo, con mucha gravedad, leyantando la Custodia enmedio del Altar, derechamente al Pueblo, con quietud, y espacio hasta la frenta, despues la baxa haste el pecho, la buelve à elevar vn poco en la mesma altura del rostro, la ladea ázia el lado de la Epistola, por la misma linea buelve ázia el Pueblo, y dà la buelta entera por el lado de el Evangelio: buelto al Altar, sobre el Corporal pone la Custodia, haze genuflexion, baxa à la grada, el Subdiacono le quita el taferan de ombros, el Diacono coloca la Custodia si ha de quedar parente, ó si se ha de encerrar, se levanta el Celebrante, saca la Santissima Hostia, la pone en el Copon, el Diacono le entra en el Sagrario: si se huviere de llevar por alguna parte para entrarle, el Celebrante le lleva con el paño de ombros, acompañado de los Diaconos, y algunas luces: en llegando el Diacono, se le toma de rodillas, lo entra en el Sagrario, hecha genuflexion, le cierra.

457 Los Diaconos, y demas Ministros, que estuvieren vestidos con capas Pluviales, no se han de dár golpe de pechos en el inter que se echa la bendicion: es estilo loable el cantar el elogio del Santissimo Sacramento, y de la Purisima Concepcion, en particular desde que vino con Octava el Rezo de la Purisima Concepcion de N. Señora, diò Decreto su Magistrad el Rey N. Señor D. Felipe IV. goze de Dios, para que en su Capilla, mientras se echa la bendicion con el Santissimo Sacra-

## De la Procesion en la Iglesia. 245

Sacramento , se cantasse , lo qual se observa , diciendo : Bendito , y  
alabado sea , &c. y la pura , y limpia Concepcion de N. Señora MARIA  
Santissima , concebida sin pecado original , &c. Lo mismo se canta  
adonde está en trono , y se cubre con cortina : si no huviere  
quien lo cante , tocarán el organo. Ripario ibidem : *Cum omni  
melodía pulsandum est organum , dum Celebrans Tabernaculo signat  
supra populum.* ¶ Tambien es loable costumbre , que tienen en  
muchas partes de encerrar á N. Señor , que lo hazen empezando  
á cantar en el Coro el *Tantum ergo* , y acabados estos seis ren-  
glones , dizen en el Coro el versiculo : *Panem de Cielo*, &c. dicho,  
el Celebrante dize la oracion , y acabada , si no ay quien cante el  
Alabado , como queda dicho , buelven á cantar los del Coro:  
*Genitori genitioque* , &c. Y mientras concluyen el Hymno , tocan  
la campanilla , y cubren á nuestro Señor Sacramentado ; es  
cosa muy decente el hacerlo assi : y es abuso el estar cubriendo  
á N. Señor , mientras está el Presle diciendo la oracion , ó dezirla  
despues de averlo encerrado. ¶

458 Acabado el elogio del Santissimo , si se ha de quedar  
patente , el Diacono sube , haze genuflexion junto al Altar;  
mientras la haze , advierta no bolver las espaldas al Celebrante. Ita Bauldris (a) *Diaconus debet advertere , ne terga vertat Ce-  
lebranti genuflexio* , siempre haciendola con las espaldas bueltas  
ázia el lado de la Epistola , vn Acolyto llega alguna gradilla ,  
sobre ella se pone el Diacono , toma el Tabernaculo sin tafe-  
tan , le coloca donde ha de quedar. Gavanto ibidem , numero 8.  
*Diaconus ascendit , genuflectit , & reponit in locum altiorem;* adonde  
se ha de poner , ha de estar decentemente compuesto con do-  
fel , ó debaxo de algun arco , ha de aver corporales encima de  
alguna peana , levantada de modo , que de alli con facilidad la  
pueda poner , y alcançar el Diacono.

459 La disposicion dicha , y que no esté mas alta , está dis-  
puesto por Synodales , por los riesgos que se han experimentado , è indecencias de colocarlo mas alto : despues que el Dia-  
cono lo ha puesto , baxa á la grada donde está el Celebrante ,  
todos tres se levantan , haze genuflexion , con inclinacion , se  
ván á la Sacristia : si huviere mas gradas del Presbyterio que  
baxar , en la postre de abaxo bolverán á hacer genuflexion ,  
yendo con las manos puestas delante del pecho , los bonetes los  
lleva vn Acolyto , hasta perder de vista al Santissimo Sacra-  
mento , entonces se los ponen : los Diaconos llevan al Celebrante

(a)  
Part. 4:  
c.9.art.34  
n.22,

246

## Cap. 24. §. 6. El Prelado Obispo

en medio , levantadas las fimbrias de la capa : los que han acompañado , apagan las velas , se quedan dos Sacerdotes con sobrepellizes de rodillas en las gradas de vna , y otra parte velando ; si no huiiere Sacerdotes , serán Saglares , ó segun la buena disposicion del que lo govierna .

§. VI. *El Prelado Obispo , como echa la bendicion con la Custodia ; si se ba de descubrir el Santissimo , ha de ser antes de la Missa .*

460.

**S**i el Prelado Obispo , no celebrando , quisiere echar la bendicion con el Santissimo Sacramento , para esto depondrá la capa , muceta , y mantelete , se queda con roquete encima Estola ; si fuere Regular , se pone sobrepeñiliz , assí puede sin tafetan , ó paño por los ombros , echar la bendicion con la Custodia : para llevarla de vna parte à otra , ó el Copon , se le pone el paño , ó tafetan al Prelado : si la ha de llevar en procession , ha de ir revestido con capa Pluvial . Ceremonial Romano :

(a) Libr. 2. cap. 33. Pag. 16. *Episcopus debet cum pluviali SS. Sacramentum portare ; el pectoral siempre ha de ir encima del Roquete , & Alba , de esta si quisiere podrá vsar . Ripario : (b) Numquid Episcopus suo quotidiano habitu indutus , potest benedicere cum Tabernaculo populum , nisi saltet . cum Stola super Roqueto discooperto ; echa tres bendiciones con el Tabernaculo , como las echa con la mano , vna al lado de la Epistola , otra enmedio de cara al Pueblo , la tercera al lado del Evangelio , sin dezir antes Sit non men Domini benedictum , ni otra cosa . Ceremonial Romano ibidem : Episcopus accepto Tabernaculo , cum SS. Sacramento illud ambabus manibus elevatum tenens , vertens se ad populum cum illo signum Crucis super populum , ter faciet nibil dicens : el incienso que echa el Prelado en esta ocasion para incensar el Santissimo , lo ha de echar en pie , no sentado . Ceremonial Romano ibidem : Episcopus stans , deteclo capite , sine benedictione imponet thbus in duobus thuribulis .*

461. Para celebrar la Missa en que ha de estar el Santissimo Sacramento patente , se ha de manifestar antes de empezarla , no despues de empezada ; para esto à la hora competente , encendidas las luces en el Altar , saldrán de la Sacristia , el Celebrante revestido de Amito , Alba , Cingulo , Estola cruzada , y capa Pluvial , sin Manipulo , los Diaconos con Dalmaticas del coro

# Como echa la bendicion con la Custodia. 247

Ior que se ha de celebrar la Missa: si el Celebrante no saliere à descubrir, irà otro Sacerdote revestido con Sobrepelliz, Estola pendiente, y Pluvial blanco, ó à lo menos Sobrepelliz, y Estola, acompañado de algunos Sacerdotes con Sobrepellizes, y velas encendidas, vñ delante el Turiferario con incentario, y naveta: los Ceroferarios con los ciriales, ó achas, llegados à la peana del Altar, hazengenuflexion, en el Coro cantan el Verso *Tantum ergo*, &c. El Preste puesto en pie, dize la Confession fin el Píalmo. Ita Bustamante. (a) Empezando *In nomine Patris*, &c. inmediatamente dize signandose el Verso *Adiutorium nostrum*, &c. luego la Confession; los que le acompañan la repiten, y responden à lo demás; el Preste dice: *Misereatur vestri*, hasta *Indulgentiam*, &c. inclusive: bolviéndose à signar, dirá el Verso *Adiutorium nostrum*, &c.

(a)  
Libr. 4.  
capitul. 2.  
num. II.

462 Dicho lo que queda referido, el que sale à descubrir, sube al Altar, le besa, echa incienso, sirviendo la naveta el Diacono, si le ay, ò otro Sacerdote, respecto de no estar patente el Santissimo, al dà la cuchara, la besa, y la mano, el Preste echa tres veces incienso sin bendicion; porque es solo para incensar el Santissimo: si se descubriere con cortina, echado el incienso, se baxa à la grada, en donde con todos los demás se pondrà de rodillas, la cortina la correrà, puesto con sobrepelliz el Sacristan, inmediatamente que se alcança à ver descubierto, el Preste con el incensario, haze inclinacion, incensará tres veces: si es preciso ir à sacarlo de el Sagrario, dicha la Confession, vñ por alguno de los lados del Altar à sacar la caxa, ó copon, con la luneta, ó viril en que está el Santissimo: acompañan algunos con luces: abierta la puer-tecilla, sin incensar, puesto el tafetan por los ombros de rodillas, si ay Diacono, saca el copon, se le dà, si no, el mismo Preste, ò otro Sacerdote con Estola, lo saca cubierto con el tafetan, lo trae, lo pone sobre el Altar encima del corporal, le quitan el paño, y hazen genuflexion.

463 Si el Sagrario se abre por delante, no es necesario el paño de ombros, el Diacono, si le ay, ó si no el mismo Preste, le abre, saca el copon en que está el viril, lo pone con genuflexion antes, y despues en el Tabernaculo, ó Custodia; luego echado incienso, como está dicho arriba, baxan à la grada de rodillas, inciensa al Santissimo antes de poner el Tabernaculo en la parte que ha do quedar patente, como está advertido

248 Cap. 24. §. 7. El Prelido Obispo

num. 439. y se dice en el num. 465. si ay Diacono , lo coloca ; como en el num. 458. si el Celebrante no lo colocare , à falta de Diacono , lo podrá hazer otro Sacerdote , con sobrepelliz , y Estola ; dirán en el Coro el Versiculo , el Sacerdote la Oracion , ó sin dezirla , como dice Bustamante ibidem , num. 15. los que cantan el Verso *Tantum ergo* , le medirán , hasta que el Preste aya incensado , sin dár bendición , ni decir otra cosa : hecha genuflexion , se buelven à la Sacristia , se previenen para la Missa . Si el que laha de celebrar salió à descubrir con Diaconos , si no es necessario no bolverá à la Sacristia : en el plano del lado de la Epistola los Diaconos le quitan el Pluvial , toma el Manipulo , le ponen la Casulla , los Diaconos se ponen sus Manipulos , y boliendo por el plano à la infima grada , hecha genuflexion , se empieza la Missa .

§. VII. Acabada la Missa , ó en otras ocasiones : como se ha de encerrar el Santissimo : y de otras advertencias .

464 **S**I despues de la Missa se huviere de encerrar el Santissimo Sacramento , acabado el vltimo Evangelio , hecha genuflexion enmedio , baxan à la grada , van al lado de la Epistola : en el plano los Diaconos se quitan los Manipulos , quitan al Celebrante la Casulla , y Manipulo , le ponen capa pluvial , buelven abajo al medio de la grada : en esta ocasion no se ha de decir la Confession para encerrar , por ser Oficio continuado : el Celebrante sube al Altar , haze genuflexion , llega el Turiferario con el incensario , el Diacono toma la naveta , ministra la cuchara al Celebrante , sin besar nada , echa sin bendicion incienso : haze genuflexion , baxan à la grada , entretanto cantan en el Coro el Verso *Tantum ergo* , &c. el Celebrante de rodillas antes de quitar la Custodia del lugar donde está colocada , incensará al Santissimo . Corseti : (a) *Prius quam*

(a) *Pag. 233. SS. Sacramentum deponatur de loco suo super Altare debet incensari.* Si el Diacono ha de baxar la Custodia para ponerla sobre el Altar , lo haze despues de aver incensado , y antes de decir la Oracion : dicho el Versiculo , dice la Oracion como en el numero . 444. si se cubriere con cortina , puestos de rodillas , esperan el Sacristan la corra , ó si ha de echar la bendicion con la Custodia , se hará como en el num. 456. si se ha de encerrar en el Tabernaculo por la parte de adelante , el Diacono , abierta la

# Como se ha de encerrar el Santissimo 249

la puertecilla , entrará el Copon en el Sagrario , como al fin del numero. 456.

465 Si por la tarde se ha de salir à encerrat el Santissimo , se saldrá con la misma decencia que está dicho numero 461 . se ha de dezir la Confesión , como se dice allí , y echar incienso: mientras se echa la bendicion , ó si se corre cortina , no se ha de estar incensando. Ita Ceremonial de los Padres Trinitarios Descalzos : ( a ) No debe incentar el Celebrante , ni el Turifero: la incensación no ha de ser mas que tres veces : antes de dezir la oracion , no ay regla que diga , se deba incensar mas , ni el Ceremonial Romano advierte tal cosa. Bislo : ( b ) *Sacramentum ante quam amovetur de suo loco , et ponatur super altare , sive pro facienda processione , sive pro danda benedictione , debet incensari à Sacerdote genuflexo , non tamen iterum incensatur : ita in fine processionis incensatur , post quam fuerit primo possitum super Altare , ante quam in suo loco ponatur , sive ante quam detur benedictio , quod etiam est observandum , dum sit expositio Sacramenti , iterum non incensetur ;* así está advertido de Bauldri , num. 439.

( a )  
Part. 2.  
capitul. 6.  
§. 6. n. 4.  
( b )  
Tom. 2.  
pag. 437.  
num. 51.

466 La Hostia Santissima , que ha estado patente , y la grande que se conserva en el Sagrario , en ninguna ocasion no se ha de dár en Comunion à los Seglares , haciéndola para esto pequeñas partes ; la ha de consumir el Sacerdote. Castaldo : ( c ) *Post celebrationem festi , & Octava SS. Corporis Christi , ac post celebrationem orationis Quadragesima Horarum , & quoties SS. Sacramentum in Tabernaculo fuerit expositum , Sacram Hostiam ex Tabernaculo , cum celebrat , affummat in Missa , nec eum populo sumendum traddat :* purifica sobre el Caliz el vaso , ó copon que estuvo dentro del Sagrario , ó la luneta , ó viril , mirando bien , no quede alguna Reliquia por de dentro , como se advierte en el libro de la Missa Rezada , cap. 31. §. 6.

( c )  
Libr. 1.c.  
2. fect. 3.  
numer. 5.

467 En muchas partes el dia del Corpus se estila el llevar el Santissimo Sacramento en andas , en donde fuere estilo loable , llevarán la Custodia en ellas : para lo qual ay Decreto de la S. C. R. ( d ) las han de llevar Sacerdotes , ó Diaconos , de ninguna fuerte las pueden llevar personas Seglares. Gavanto , aunque anterior al dicho , trae otro de la S. C. R. ( e ) para que no se lleve el Tabernaculo sobre ombros de Sacerdotes , en algunas partes se puede permitir , porque la llevan con gran decencia , y veneracion. Bauldri ibidem , num. 10. repreuba por abuso el llevarlo à ombros : *Mismè probatur illa consuetudo deferendi SS.*

( d )  
4. de Ma-  
yo de  
1686.  
( e )  
2. de Ju-  
nio de  
1618.

## 250 Cap. 24. §.7. Acabada la Missa

Sacramentum bumeris Sacerdotum, sed potius abusum esse, &c. cor-

(a) ruptelam. Gavanto : (a) Non deferatur Tabernaculum Sanctissi-

Part. 4. me Eucaristia Sacerdotum bumeris, sed tantum manibus Celebran-

titul. 12. tis. El Decreto mas moderno se debe entender para aquellas partes

numer. 4. que lo llevan con la decencia debida, en otras, que no usan de la  
misma, no debe entenderse con ellas.

468 Llevando en andas la Custodia en que va el Santissimo Sacramento, antes de tomarlo del Altar, se ha de echar incienso, e incensar, como en el num. 438. el Diacono toma del Altar la Custodia, se la da al Celebrante; buelta la Cruz azia el Pueblo, la recibe con paño puesto por los ombros, baxaran hasta llegar à las andas, en ellas, como advierte Guerrero, (b)

Pag. 192. (b) no le ha de poner el Celebrante, le toca al Diacono, de rodillas toma la Custodia, la entra, dexandola firme, el Diacono recibe la naveta, el Celebrante puesto en pie, echa incienso sin bendicion, de rodillas todos; incensa al Santissimo, van incendiando delante con dos incensarios, como en el numero 443. el Celebrante, con las manos juntas, ha de ir detrás, inmediato à las andas, enmedio de los Diaconos, que llevan elevadas las fimbrias de la capa, van diciendo rezados Hymnos, y Psalmos; si fueren mas revestidos con capas, tambien iran detrás, ó conforme fuere el estilo.

469 A la buelta de la procession, para sacar el Santissimo Sacramento de las andas, el Preste echa incienso, inciensa; luego el Diacono, hecha genuflexion, saca la Custodia, se la da al Celebrante, que està de rodillas, el Subdiacono le pone antes el paño de ombros: si fuere largo el transito desde el Altar à las andas, así para ir à ellas, como para bolver al Altar, se ha de llevar el palio, yendo delante incendiando: llegados al Altar, el Diacono puesto en la grada superior de rodillas, toma la Custodia, la pone sobre el Altar, y se haze todo lo demás, como està advertido en los numeros 453. y 454. sucede no poderse echar bendicion con el Santissimo, por cubrirse con cortina, porque el Pueblo no se quede sin ella, el Celebrante al fin, si el Santissimo Sacramento queda patente, se pone en el lado del Evangelio, ó despues de averlo cubierto con la cortina, ó entrado en el Sagrario enmedio de el Altar, dize en voz bassa de cara al Altar: *Benedictio Omnipotentis Dei*, bolviendose de cara al Pueblo, prosigue, levantando la mano derecha, echa

la

## Como se ha de encerrar el Santissimo. 251

la bendicion , diciendo , *Patris , & Filij , & Spiritus Sancti descendat super vos , & maneat semper , Amen.* Aviendose llevado la Custodia en andas , si se ha de quedar en ellas patente , no se sacará para dár la bendicion con ella.

470 Si la procesion con el SS. Sacramento se hiziere por la tarde , el Celebrante se revestirà en la Sacrificia con Amito , Alba , Cingulo , Estola cruzada , y capa pluvial blanca , los Diaconos Amitos , Albas , y Dalmaticas blancas : el Diacono con Estola sin Manipulos , acompañado de los Diaconos , y demás Ministros , van al Altar , en la infima grada hazen genuflexion con los Diaconos , dize la Confession como en el num. 461. puesto el Santissimo en la Custodia que se ha de llevar en la procesion , pone incienso sin bendicion , como en el num. 438. incensará de rodillas : el Subdiacono le pone el paño de ombros , de mano del Diacono recibe la Custodia : la procesion se hará en la conformidad que queda advertido en este capitulo.

471 Todo lo que fuere posible , se procure que el Altar , en que estuviere el SS. Sacramento parente , esté muy curioso , y compuesto con el mayor adorno que se pueda , de modo que cause devocion , y con el mayor numero de velas encendidas que se pudiere ; con poca cera encendida no conviene se tenga descubierto , mientras lo está , se disponga , la Iglesia no esté sola , como en el num. 459. que aya algunos Sacerdotes rezando Psalmos , ó las horas menores en tono bajo , y se muden segun el tiempo que pareciere : advierte Guertero : (a) Las andas en donde fuere el Santissimo el dia del Corpus , los Sacerdotes , ó Diaconos que las llevaren , han de ir revestidos de Amito , Alba , Estola , y Dalmaticas blancas , ó con solas Estolas , à modo de Diaconos , de ninguna suerte das llevan con Casullas , no se vfa de ellas para fuera del Altar : las calles por donde fuere la procesion , se procurará que estén muy limpias , adornadas con ricas colgaduras , ó lo mas decente que se pueda , el suelo con flores , y yerbas olorosas de lo que entones diere el tiempo.

(a)  
Pag. 192.  
tract. 2.

## 252 Cap. 25 §. I. En donde se pone el Sitial

### C A P I T U L O XXV.

*De la Missa Cantada delante del Prelado Obispo en sus Iglesias.*

§. I. En donde se ha de poner el Sitial para el Prelado : de la Confesión con el Celebrante : y echar incienso.

472 **L**A Missa Solemne que se dize delante del Prelado Obispo en su Diocesis , mucho està dicho en el capitulo 29. de la Missa Rezada , se guardará para mayor veneracion de su Dignidad ; se advertirá aquí , todo lo que se debe hacer , si assistiere a la Missa mayor en alguna de las Iglesias de su jurisdiccion : en las Iglesias Cathedrales tienen sus Maestros de Ceremonias , que observan sus costumbres , privilegios , y modo de servir á los Prelados , assi en los Asistentes que tiene á los lados , como el que ha de llegar á tomar incienso , y administrar lo demás al Prelado : pondránsé las que pertenecen al Celebrante , y Ministros , para quando se ofrezca , y lo mismo se guardará delante de algun Cardenal , ó Legado , á estos en todas partes que se hallaren , á los Arçobispos , y Obispos en su territorio , á quienes si no es en su Cathedral , antes que vengan á la Iglesia , se les prevendrá el Sitial , como en el libro de la Missa Rezada num. 492.

473 El Sitial se ha de poner al lado del Evangelio , es el sitio que le pertenece al Prelado , no lexos del Altar , si no es que aya Coro con Clericia , y quiera assistir en él , entonces ocupará el asiento principal , como Prelado de aquella Diocesis , tendrá un Asistente con sobrepelliz , será el Sacerdote mas digno de aquella Iglesia : si huviere Canonigo de su Iglesia Cathedral , será preferido á todos , tendrá su asiento cerca de él Prelado ; si es otro , se sentará quando los de la Missa junto á ellos , ó detrás del Prelado , el qual si quisiere asistir cerca del Altar , ha de ser en su Sitial , assi en las Iglesias Seculares , como de Regulares : si ha de estar en el Coro , antes de entrar en él , si gusta , llega al Altar para dezir la Confession con el Celebrante , en su territorio exerce , y via de todos sus actos de preeminencia , honores de su jurisdiccion .

474 A la puerta de la Iglesia , si es la primera vez que ha entrado en ella , se hará como se dice en el libro de la Missa Rezada ,

*Para el Prelado.*

253

zada , vt suprà : estará preyenida la calderilla con agua bendita , el que le ha de assistir toma el Aspersorio , con los debidos osculos se le dà para que se eche agua à si , y à los demás que gustare : si ha de dezir la Confesion con el Preste ( delante el Altar se pondrá vna almohada donde es estílo dezirla para empezar la Misa) en ella se hinca de rodillas , como en el num. 394 . el Preste estará prevenido en el lado de la Epistola , haze inclinacion al Prelado descubierto , baxa con los Diaconos por la misma parte . Bauldri : ( a ) *Cui dignior ad portam Ecclesie offert Aspersorium , genuflexus orat , & interim Celebrans , qui eum spectat in cornu Epistola , faciat ei reverentia descendit in plano per partem lateralem Epistola , & cum Ministris eius sequentibus.*

( a )

Part. 5.e:  
9.artic.2.  
numer. 1.

475 Si el Prelado dice la Confesion con el Preste , quitada la almohada , se pone en pie , descubierto enmedio del Altar , el Celebrante con los Diaconos passan por detras , el Preste se pone à su mano sinistra , el Diacono à la sinistra del Celebrante , el Subdiacono à la sinistra del Diacono , el Assistente que diò el agua bendita con sobrepelliz , estará de rodillas á zia la mano derecha del Prelado , el Celebrante con los Diaconos en pie , si es Cardenal , los Diaconos han de estar de rodillas . Pariscrasco : ( b ) *Verumtamen in Ecclesia ubi Episcopus Ordinarius non sit Cardinalis , Diaconus , & Subdiaconus non erunt genuflexi , sed stantes ; si són los Diaconos Canonigos , no se pondrán de rodillas , aunque sea Cardenal , antes de empezar hazen la debida reverencia al Altar ; si en él no está el Santísimo Sacramento , el Prelado , y el Celebrante hazen vénia à la Cruz , los Diaconos genuflexion.*

( b )

Libr. 2.  
capit. 22.

476 Hecha la reverencia el Prelado , se signa , diciendo : *In nomine Patris , &c.* el Celebrante , y Diaconos se signan , el Preste no ha de dezir *In nomine Patris , &c.* el Prelado prosigue *Introibo ad Altare Dei. Ita Alcohulado , ( c ) y Guerrero , ( d ) el Celebrante responde como Ministro , dice la Confesion , bolviéndose á zia el Prelado al tiempo de dezir *Tibi Pater , & Te Pater* ; lo mesmo harán los Diaconos , responderán al Psalmo , y à todo lo demás , hasta que el Prelado aya dicho *Indulgentiam , &c. inclusiva* . Bauldri ibidem : *Surgentem autem Episcopo , removetur facistolium , & sine Mythra incipit In nomine Patris , &c. se signans , & peragit ea , que sunt Celebranti propria , ac si ipse esset Missam celebraturus , faciens confessionem usque ad Indulgentiam inclusive ; acabado esto , hecha reverencia al Altar , se va à su puest**

( c )

Pag. 30.  
S. 3.

( d )

Rubr. 10.  
pag. 167.

to,

254 Cap 25 §. I. En donde se pone el Sitial

to , el Celebrante , y Diaconos le hazen inclinacion : en aviendose apartado , el Preste se pone en medio , alli mismo con los Diaconos á sus lados , con ellos dice los Versiculos , *Deus tu conservas* , &c. Si el Prelado està en el Coro , y ay mucha distancia , y no quiere venir al Altar à dezir la Confesion con el Celebrante , la dizen los Diaconos con el Preste , como suelen sin diferencia alguna .

477 Antes de subir el Celebrante al Altar , haze inclinacion al Prelado , si està alli de cara ; si no ha dicho la Confesion con él antes de signarse , si està à la vista , para dezir *Indulgentiam* , le haze humiliacion , acabado , suben al Altar , prosiguiendo lo demás : el Prelado sentado , y cubierto en su Sitial , ó en el Coro , echa el incienso , sirviendo la naveta el Aſſistente , conforme fuere el estilo , si no es Canonigo , se pone de rodillas , y el Turiſerario con el incenſario , el Aſſistente le dà la cuchara , besandola , y la mano , poniendose por vn lado del Sitial , no por encima . Cere-

(a) ceremonial Romano : (a) *Cum osculo coccllearis , & manus Episcopi*

Libr. 2. *offert eam Episcopo dicens : Benedicite Pater reverendissime , no , Il-*  
*capit. 23. Iuſtrissime ;* solo los Cardinales tienen privilegio de *Eminentia-*

(b) *sime. Bauldri : (b) Et porrigit ei coccllear vacuum , cum solitis oscu-*

*Part. 2.c. lis , dicens ri , Benedicite Pater reverendissime , vel si sit Cardina-*  
*II. art. 4. lis , Eminentissime , & Thuriferarius ministrat genuflexus thuribu-*

*numer. 5. lam. Si està el Santissimo patente , no ha de besar la cuchara ,*

*ni la mano , ni tampoco se pondrán de rodillas , aunque el Aſſistente no sea Caonigo , solo estarán inclinados , por el*  
*respecto al Santissimo Sacramento , à quien solo en su presencia*

*se deben hincar las rodillas . Ripario : (c) Si Pralatus adſit ponit*

*sunt osculis incensum in thuribulo ſolita benedictione , Miniftri vero*  
*de navicula , & thuribulo profundè inclinati ſtant , non autem genu-*  
*flexi ob reverentiam SS. Sacramenti ;* es muy justo se observe aſſi ,  
por fer ceremonia muy Catolica , atencion debida à la divina  
Mageſtad . En caſo que no aya Aſſistente , el Diacono que ſirve à la  
Miffa , irà al Prefado à tomar el incienſo , ſe pone , si no es Cano-

(d) *nigo , de rodillas . Bauldri : (d) Vnde Diaconus genuſte fit ,*

*quando accedit , pro benedicendo incenſo , & quan-*  
*do alias notatur .*

\*\*\*

Part. 5.c.

9. libr. 2.

art. 2. ill.

mey. 19.

# Al Prelado, si vsa de pluvial, y Mitra, &c. 255

§. II. Al principio se le ha de incensar al Prelado : si vsa de pluvial , y Mitra : ha de leer lo que trae la Missa del dia: los Diaconos han de ir à recibir la bendicion : y besar la mano.

478 EL Celebrante incensará el Altar *more solito* , el Diacono inciensa dos veces al Prelate , y tres al Prelado : si asiste con pluvial , y Mitra , con ella puesta le inciensa. Ceremonial Romano : ( a ) *Nam in principio Missæ , Altari taurificato , Episcopus , si est paratus , flans eum Mytra , taurificatur ,* como en el numero 116. la cita de Bauldri de este numero es *Part. 5. libr. 2.* Si el Prelado quisiere usar de Missal para leer el Introito, la Epistola , y lo demás , le asistirán dos Capellanes con sobrepellizes , uno para tener el libro , otro para alumbrar con una buxia en una paletilla , el Prelado en pie , y descubierto , leerá el Introito , también dice la Gloria , la Oración , ó Oraciones , Epistola , y Tracto , Gradual , Evangelio , el Credo , Antiphona de el Ofertorio , y Post comunio . Bauldri ibidem , num. 6. *Dum celebrans incipit Introitum , Episcopus eum legit ex libro allato per Ministrum de eo servientem cum eo , qui servit de candella , idem faciat ad Graduale , Symbolum , ad Offertorium , & Communionem :* cuando se sentare , estará cubierto con Mitra , si entonces vsa de ella , ó con boñe.

479 El Diacono , y Subdiacono se podrán asentar á los Kyries , Gloria , y Credo á los lados del Prelate : el asiento le han de tener al lado de la Epistola ; cuando el Celebrante entona la Gloria , el Prelado se levanta descubierto , los Kyries , y la Gloria , lo dice en voz baxa con los Asistentes. Castaldo : ( b )

*Dum cantatur Kyrie eleison , Episcopus surgens , Capellano sustinente librum , & alio candelam ministrante , legit Introitum , & cum suis sacerdotibus alternatim dicit Kyrie eleison , ac deinde cum per celebrantem fuerit intonatus Gloria in excelsis Deo , ipsum mediocri voce prosequitur cum Asistentibus ; acabado , les echa la bendicion , si lo ha dicho en circulo con los Canonigos : en asistencia de otros Sacerdotes , que no sean Canonigos , no toca llegar al circulo. Turrino : ( c ) Quod etiam si multi Clerici digniores sedent cum Episcopo ante Altare , non faciunt tamen circulum ad Kyries , Gloria , &c. vi eadem cum Prelato prosequantur , quia circulum solo Canonici faciunt . Se sienta , se cubre , y todos los demás , mientras*

(a)

Libr. I.  
capit. 23r

(b)

Libr. 2.  
4. num. 5.

(c)

Pag. 324.

256 Cap. 25 §. 2. V a el Diacono

tras que en el Coro se canta la Gloria , acabada , el Sacerdote dize *Dominus vobiscum* , el Prelado se levanta , está en pie hasta el fin de la Oracion , ù Oraciones , dichas , se sienta , y cubre: si en aquella Misa huiiere tercera Oracion *ad libitum* , té dirá por el Prelado presente , como está en la Misa , *In Anniversario electionis, seu consecrationis Episcopi*. Las Oraciones que se dizan por alguna necesidad de mandato del Superior , ò devocion , quando se puede se han de dezir despues de las que tocan al dia , ó tiempo. Gavanto : ( a ) *Precedunt quaecumque Orationes, que ab Ecclesia certum habent locum; votiva, que ad arbitrium Sacerdotis dicuntur, posteriorem occupant locum.* El Celebrante no dirá delante de su Prelado oracion por sí mesmo. Gavanto : ( b ) *In ter- tia oratione ad libitum, caverre debet Sacerdos pro sua modestia, ne coram Prelato suo, dicat orationem pro seipso Sacerdote.* Y Vander, tit. 9.n.2. pag. 67. en su Compendio de Gavanto , dice : La puede dezir delante de otro Príncipe Secular : *Poterit tamen coram Principe suo, nam ibi omnibus dignitatibus secularibus est Superior.*

( a ) Part. 1. Tit. 7. n. 5. lit. K. ( b ) Part. 1. tit. 9.n.2. En el inter que se canta la ultima oracion , el Subdiacono , acompañado del Maestro de Ceremonias , ò Acolyto , hecha genuflexion al Altar , si está alli cerca , hazen inclinacion al Prelado , van al lugar donde se suele cantar la Epistola , antes de empezarla , se haze vénia al Prelado , como pidiendo licencia para cantarla , echo la bendicion , que es la señal para que la empieze : cantada , y hecha genuflexion al Altar , van adonde está el Prelado por el lado derecho , no por encima del Sitial , se pone de rodillas : si es Canonigo , se inclina , el Prelado , puesta la mano en lo superior del libro , se la besa ; recibida la bendicion , haze inclinacion. Bauldri ibidem : *Eaque finita, ipse Subdiaconus accedit cum debitiss reverentijs ad Episcopum, ubi manum eius super librum positam osculatur, & ab eo benedicitur:* haze genuflexion al pañar por el medio del Altar , dà el libro , pasa el Misal al lado del Evangelio , besada la mano el Subdiacono , si el Prelado usa de Misal , llegan los Capellanes , leera la Epistola , y el Evangelio , sentado como quando está revestido de Pontifical.

( b ) Part. 1. Tit. 9.n.2. En el Diacono pasado el Preste à dezir rezado el Evangelio , haze genuflexion al Altar , al Prelado , si está alli cerca inclinacion , va à la Credencia por el libro de los Evangelios , como en el numero 160. acompañado del Maestro de Ceremonias , va à besar la mano al Prelado , le haze la debida reverencia , buel-

©Del documento los autores. Distribución controlada por ULPGC. Biblioteca Universitaria. 2022.

## Al Prelado, si usa de pluvial, y Mitra, &c. 257

bucive al Altar , de rodillas en medio de la grada dize: *Munda cor meum*, &c. Baulde ibidem, num. 7. *Diaconus deferit librum Evangeliorum ad Altare cum debitiss reverentiss*, & inde comite Ceremoniario accedit ad Episcopum, ubi genuflexus , vel inclinatus, id est, si est Canonicus, osculatur manum eius , tunc saepe debita reverentia, redit ad Altare, ubi genuflexus, in insimo gradu dicit: *Munda cor meum*, &c. Luego toma el libro de los Evangelios , aguarda à que el Prelado eche sentido incienso para el Evangelio , llega el Turiferario con el incensario, sirve la naveta el Ministro Afilante , en su ausencia el mesmo Diacono , despues de averle besado la mano, pide la bendicion del incienso : no estando el Prelado cerca del Altar , si va al Coro, y estan lexos , antes de pedir la bendicion , besa la mano, por obviar el ir , y venir tantas veces. Ruiz : (a) *Si propter distantiam, & alias incommoda non potuerit Diaconus bis ad Prelatum accedere, cum recipit benedictionem osculetur illius manum*; en este caso ha de llevar dicho: *Munda cor meum*, &c.

S. III. El Diacono va con los Ministros à recibir la bendicion del Prelado: el Subdiacono le ha de llevar à besar el Evangelio : o si ay Sermon.

482 **E**chado el incienso para el Evangelio , el Diacono con el libro cerrado , arrimado al pecho , hace genuflexion al Altar , con el Subdiacono à la mano sinistra , el Turiferario con el incensario , los Acolitos con los círiales van al Prelado de rodillas , un poco apartados en medio de los Acolitos , que llevan los círiales , estos están en pie con las cabeças inclinadas. Ruiz ut suprà : *Tunc accedit portans librum, & genuflexus coram Prelato inter duos Acolybos portantes laminetas recensa , qui stant capitibus inclinati*. El Diacono pide la bendicion , diciendo *Iube domine*, &c. el Prelado responde con las manos juntas ante el pecho : *Dominus sis in corde tuo*: se echa la bendicion, Ceremonial Romano : (b) *Tunc Diaconus facit Episcopo profundam reverentiam , Ministri vero , qui cum eo sunt , permanent genuflexi , donec Episcopus benedixerit , & statim procedunt ad Evangelium cantandum*. Recibida la bendicion , se ponen en pie , hecha reverencia al Prelado , y van por el orden que vinieron al lugar donde se ha de cantar el Evangelio.

(a)  
Pag. 258.  
numer. 4.

(b)  
Libr. 24  
cap. 8.

## 258 Cap. 25 §.3 Vd el Diacono

483 Si el Prelado estaviere cerca del Altar , el Subdiacono con los Ceroferarios se colocan de modo , que ninguno le buelva las espaldas.Bauldri ibidem , n. 8 *Et Evangelium decantat conversus ad parietem Altaris , vel alio modo , ita ut nec Altari , nec Episcopo terga vertat.* Si vfa de Mitra para el Evangelio , ha de tomar el baculo. Turrino : (a) *Deposita Mithra surgit , & accepto baculo manu sinistra signat se in fronte , &c. dum ducit Sequentia , &c.* Cantado el Evangelio , el Diacono , si no vfa de Mitra el Prelado , no se le ha de incensar , como se dice n. 182. ni al Celebrante.Bisfo : (b) *Si Missa Solemnis celebretur à Sacerdote coram Praelato in sua residentia , tunc Celebrans , nec osculatur librum , nec incensatur.* Viendo de la capa magna , tampoco se le ha de incensar al Evangelio al Prelado. Turrino vt suprà : *No tandem tamen est , quod si Episcopus gestat cappam amplam non pluviale , neque ille , neque Celebrans debet thurificari , neque dici Per Evangelica , &c. quia dicitur ab Episcopo osculato testu.* No viendo de ir a incensar al Prelado , el Diacono se va con los Ceroferarios al Altar. Ruiz vt suprà : *Quo cantato revertitur ad Celebrantem , sociatus à duobus Acolythis cum luminibus.* Ponen los cieriales en sus puestos , si se ha de incensar al Prelado , va el Ceroferario con el Subdiacono , lleva el libro abierto por la parte en que está el principio del Evangelio , que ha de besar el Prelado , no le ha de hacer ninguna humillacion antes de besarse ; al tiempo de dar el osculo , dirá : *Per Evangelica dicta , &c.* cerrando el libro , el Subdiacono le haze humillacion , el Asistente , ó el Diacono le incienso , segun se dice num. 182. El Celebrante espera enmedio del Altar , buelto ázìa él , hasta que le aya besado ; entonces , y no antes ha de entonar el Credo , ó decir *Dominus vobiscum.* Bauldri ibidem : *Cantato Evangelio desertur liber osculandus à Subdiacono , ad Episcopum sine vila reverentia , nisi post osculum libri , quo clauso , & non prius se inclinat , nec incensatur Episcopus , nisi sit paratus , nec etiam Celebrans , tunc non incipit Creedo , nec Dominus vobiscum , nisi post osculum libri.* Bisfo : (c) *Celebrans Missam non prosequatur , nisi postquam Praelatus Evangelium osculatus fuerit.*

(a)  
Part. 2.  
se & 6. pa-  
gin. 326.  
(b)  
Tom. 2.  
pag. 503.  
S. 10.

(c)  
Tom. 1.  
pag. 402.  
S. 17.

484 Si ay Sermon , se ha de predicar acabado de cantar el Evangelio ; el Maestro de Ceremonias lleva al Predicador delante de el Prelado , y puesto de rodillas , (ó si es Canonigo inclinado ) primero ha de besar la mano , luego pide la bendicion , dice : *Iube domine benedicere , si la dà , diciendo : Dominus sit in cor-*  
*de*

# Con los Ministros à recibir la bendicion 259

de tuo, &c. como en el num. 186. segun el Ceremonial Romano: (a) No debe tomar el Predicador la bendicion, hasta acabado de cantar el Evangelio. En Espana está en estilo el tomarla, despues que se ha dado al Diacono; lo vno, y lo otro se podrá guardar: *Quicumque Sermonem habiturus, finito Evangelio ducendus est per Ceremoniarium, cum debitis reverentij, ad oscularandam manum Episcopi, quam (nisi fuerit Canonicus) genuflexus oscularatur, Canonicus autem stat profundiè inclinatus, oscularitur manum, deinde benedictionem petit: pide las Indulgencias, si es estilo, como está dicho num. 188.* diciendo: *Indulgentias, Pater reverendissime, haze todo lo demás, como en el numero proximo citado.*

(a)  
Libr. I.  
cap. 22.

485 Acabado el Sermon, no echa bendicion el Predicador, por respeto del Prelado; si se han de conceder las Indulgencias, se pone de rodillas dentro del pulpito, el Diacono en pie, inclinada la cabeza, dice la Confesion en tono deleccion de Mayrines. Ruiz ibidem, num. 5. *Diaconus accedit ad Prelatum, & dicit alta voce Confessionem; bolviendose al Prelado, quando dize: Tibi Pater, & Te Pater, le haze inclinacion. Ceremonial Romano:* (b) *Modicum inclinatus recitatibit Confessionem, & cum in ea dicat: Et tibi Pater, profundius inclinavit, sic etiam in fine, cum dicit: Et te Pater idem faciet, sin añadir en la Confesion: Reverendissime Pater: los del Coro estarán en pie, ó según fuere el estilo, los del Pueblo de rodillas, ázia el Prelado: el Celebrante está en pie en el lado de la Epistola, como quando se canta el Evángelio, se inclina, mientras el Prelado concede las Indulgencias, acabada la Confesion, se levanta el Predicador en el pulpito, las publica como en el nun. 190. luego se levanta el Prelado (todos de rodillas, menos el Celebrante) echa la Abiolución cantada, y bendicion solemne, como está en el Ceremonial de Obispos, diciendo:*

(b)  
Libr. I;  
cap. 9.

*Precibus, & miritis, &c. Et Indulgentiam, &c. dize: Benedic  
Patris Omnipotentis, &c. acabado, el Predicador  
Te baxa, y el Celebrante prosigue  
la Misa.*



§. IV. Del Credo : bendicion del agua : incienso para la oblata : el Prelado se pone de rodillas al principio del Canon: y de la Pace.

486. **S**I ha avido Sermon, ó besado el Prelado el Eyan-gelio, entona el Preste el Credo, si se ha de decir: los Canonigos en circulo, ó con los Asistentes, como á la Gloria, prosigue en voz baxa: *Patrem Omnipotentem*, en el Altar se prosigue la Missa: el Subdiacono antes de echar el agua en el Caliz, junto al Altar en su lugar, si alcança á ver desde allí al Prelado, ó si está lejos, llegando donde lo puede ver, (no es necesario llegar delante donde está) levantada la vinagera, se la muestra un poco inclinado, dice en voz clara: *Benedicite Pater Reverendissime*, ó *Eminentissime* si es Cardenal; santado, y cubriendo, echa el Prelado la bendicion á la vinagera del agua, sin decir nada. Bauldri ibidem: *Postquam Diaconus impossuerit viuum in Calicem, Subdiaconus in cornu Epistole, (non enim est necesse, ut accedat ad Sedem Episcopi) elevat ampullam aquae coram Episcopo dicens: Benedicite Pater Reverendissime, caput profundè intilans.* Ruiz: (a) Quando benedicenda est aqua, Subdiaconus elevat ampullam aquae, & eam ostendit Prelato, qui illam benedicit, facto signo Crucis versus eam, nihil dicens. El Preste sin echar la bendicion al agua, dirá con las manos juntas la oracion *Deus, qui baptizans substantie.*

(2)  
Pag. 260.  
num. 7.

487. Mientras el Preste ofrece el Caliz, el Turiferario va por el incienso al Prelado, lo pone (sentado, y cubriendo) con la bendicion *Per intercessionem*, &c. sirviendo la navaja el Presbitero Asistente, ó el Diacono, como se dice num. 477. el Turiferario dà el incensario al Diacono, se lo dà al Celebrante, inciensa la oblata, y Altar *more solito*, inciensa al Preste dos veces, luego va donde está el Prelado, dà el incensario al Presbitero Asistente, le inciensa con tres incensaciones, haciendo antes, y despues inclinacion; si no tuviere Asistente, el Diacono le debe incensiar. Bauldri ibidem: *Qui thurificat oblata, & Altare, & ipse post incensatur duplice ductu a Diacono, & Presbitero Asistens si adiut, thurificat Episcopum triplici ductu, quia, caput detegit, & eo deficiente incensatur ab ipso Diacono;* mientras se le inciensa, el Prelado ha de estar en pie, y descubierto; esto es, si entonces vsare de bonete; pero si vía de Mytra, la ha de tener puesta como quando

# Bendicion del agua, y otras cosas, &c. - 261

do celebra: el Prelado no ha de inclinar la cabeza al que le inciensa, solo echarle la bendicion. Cermen. Romano: (a) *Sed Episcopus, nullatenus versus thurifacientem, caput, ne modicum quidem, inclinet, sed manu dextera super eum signum Crucis faciat.* Luego el Diacono inciensa al Subdiacono, y el es incensado del Turiferario; salvo si el Diacono ha de ir al Coro à incensar antes, respecto de no aver incensado al Celebrante si no dos veces, à los Diaconos no se les ha de incensar si no es vna, despues si no ha ido el Diacono, vñ el Turiferario à incensar el Coro, como en el n. 233.

(a)

Libr. 1.

cap. 23.

488 Cerca del fin del Prefacio, los Canonigos si el Prelado está en el Coro, vienen delante, dizen *Sanctus*, acabado los bendice, se buelven à sus puestos: el Prelado, y todos los demás (salvo los que cantan al Facistol) se ponen de rodillas al empezar el Celebrante el Canon. Gavanto: (b) *Nota, quod Chorus genuflexit in initio Canonis, & surgit post depositionem Calicis.* En las Misaas, que no son de las Ferias de Adviento, Quaresma, Vigilias, ò de Requiem, elevado el Caliz, se levanta el Prelado, y los del Coro, están en pie hasta despues de la Comunion: quando el Preste dice: *Per omnia secula seculorum*, antes de *Pax Domini*, &c. los del Coro llegan al Prelado, dirán los *Agnus*, el Asistente vñ al Altar por la Paz, como se dice en el libro de la Misa Rezada: (c) No celebrando el Prelado, si no ay otro esti lo, no ha de recibir la Paz con osculo, ha de ser con instrumento. Castaldo: (d) *Dicte Agnus Dei, datur Pax cum instrumento.* En el capitulo antecedente de este Autor, num. 6. *Descendit ad Prelatum, ubi nulla facta genuflexione, nec inclinatione, stans ante eum prius sinistra velo à manubrio pendente, leviter abstergit instrumentum in loco in quo osculari debet, illudque osculandum porrigenus dicit: Pax tecum, quo osculato reverentiam Prelato facit.* El Prelado responde: *Et cum spiritu tuo*, el que la lleva, quando esté cerca, antes que la besé, con la mano sinistra, y el tafetan que lleva por los ombros, limpia la Paz en aquella parte, q ha de besar.

(b)

Part. 2<sup>a</sup>

tit. 8. n. 8.

lit. ♦

(c)

Capit. 2<sup>a</sup>

§. 3.

(d)

Libr. 2<sup>a</sup>

secc. 2. c. 4

n. 6.

489 Despues de aver besado la Paz, el Prelado se queda en pie, el que la dà, si es con instrumento, se la ha de dàr à besar à los Asistentes si los huviere, diciendo à cada uno: *Pax tecum*; siendo con portapaz, entonces el Presbytero Asistente la dà à vn Acolyto, para que la lleve à los demás del Coro, como en el num. 279. El Asistente para recibirla, se pone de rodillas à la mano derecha del Celebrante, antes que acabe la oracion: *Demine Iesu-Christe*; dicha, besa el Altar en pie, le dà à besar el

262 Cap. 25. §. 5 De la Bendicion,

portapaz al Preste , y se la lleva al Prelado : si celebra el Prelado Obispo , el Asistente , que tiene con capa Pluvial , la recibe con abrazo ; despues la lleva al Coro , como està dicho n. 282. los Diaconos la reciben del Celebrante : si no ay Asistente , el Diacono , tomada la Paz del Celebrante , se la dà al Subdiacono , à este toca llevarfela al Prelado. Bauldri ibidem, n. 15. *Subdiaconus sumpta pace dat eam Episcopo, nisi ad sit Presbyter Assistentis.* Si el Prelado no recibe la Paz , si no es con osculo , assi la toma el Asistente del Celebrante para darsela al Prelado.

§. V. De la Bendicion , y fin de la Missa: ó si se dice de Requiem , y otras advertencias.

490 EL Celebrante leerà la Antiphona *Post communion;*

si el Prelado vfa de Missal , la reza , llegando los Capellanes con el libro , y la paletilla : la lee en su Sitial , à la oracion se levanta. Castaldo : (a) *Dum Celebrans legit Communionem, Episcopus, Capellano sibi librum ministrante, eam in sua sede legit, & ad Orationem surgit;* dicho el Preste : *Placeat tibi Sancta Trinitas, &c.* besa el Altar , sin decir : *Benedicat vos,* ( si el Prelado ha de echar la bendicion ) se aparta con los Diaconos , se ponen en el lado de la Epistola en sus puestos , el Diacono mas abaxo à la mano sinistra del Preste , y el Subdiacono à la del Diacono , se buelven mirando los tres ázia el lado del Evangelio. Bauldri ibidem, num. 16. *Diclo Placeat à Celebrante, & fāta reverentia in medio Altaris, retrahit se ad cornu Epistole ad eius sinistram stat Diaconus, & dum Episcopus benedicit, Celebrans solus se inclinat.* Al tiempo de echar la bendicion , los Diaconos se han de poner de rodillas , el Celebrante se queda en pie , la recibe inclinado : el Prelado vendrà al medio del Altar à dar la bendicion , avisado del Maestro de Ceremonias , que vâ mientras el Diacono dice *Ite Missa est:* en el inter que llega al Altar , se toca el Organo , hasta que quiera empezar la bendicion. Los del Coro , si fuere costumbre , estarán en pie , ó se pondrán de rodillas : el Prelado , si quisiere , la podrá echar desde su Sitial , segun el estilo fuere : si viniere al Altar , hecha la debida reverencia abaxo , sube , le besa , se cubre la cabeza con Mytra , si entones vfa della , ó si no , se pone el bonete. Ruiz : (b) *Prelatus si fuerit in sede sua, ( ubi commode videatur à populo ) benedicit populo ibidem stans, altoquin vadit ad Altare.* Castaldo ibidem : *Di-*

(a)

Libr. 2.  
scrl. 9. c. 4.  
num. 14.

(b)

Pag. 261.  
num. 8.

610

*Ego Ite Missa est, vel Benedicamus Domino, Episcopus stans tecto capite, solemniter benedicit populum. Si se pone Mytra, ha de tomar el Baculo para echar la bendicion.*

491 Si vfa de Cruz, como Arçobispo, si la echa en el Altar, la tendrá delante, abaxo en la grada vn Capellan de rodillas, àzia el lado de la Epistola, entonces el Prelado no se cubre la cabeza, se buelve con las espaldas al Altar, el rostro àzia la Cruz. Ruiz ibidem: *Sed si statur Crux, vertit se ad suam Crucem dextro capite, quam debet tenere unus ex Capellani genuflexus.* Bisso: (a) *Si vero erit Archiepiscopus, vel aitus Crucem ante se habens versus ad illam sine Mytram, dabit totam benedictionem, incipiens ab his versis, Sit nomen Domini benedictum, &c.* si la echa desde su asiento, y vfa de Cruz, la ha de tener el Capellan alli junto, vn poco apartado àzia su mano derecha.

(a)  
Tom. I:  
pag. 470  
§. 5.

492 La bendicion el Prelado la ha de echar cantada en voz inteligible, diciendo: *Sit nomen Domini benedictum*, como en el Ceremonial Romano, (b) respondiendo el Coro: los tres signos, ò Cruzes que ha de echar huelto al Pueblo, el primero ha de ser àzia el lado de la Epistola, el segundo enmedio, el tercero àzia el lado del Evangelio; si el Pueblo estuviere à las espaldas del Altar, no se buelve, echa la bendicion haciendo el primér signo al lado del Evangelio. Billo ibidem, §. 6. *Vbi vero populus non ante ipsius Altaris faciem sed post illud stat, Episcopus, sive Archiepiscopus non vertit se, sed stans ante medium, signat priuam à Latere Evangelij, deinde in medio, demum à latere Epistole,* excepto los Obispos, y el Celebrante, los demás se ponen de rodillas, los Seglares desde el principio de la bendicion. Ruiz ibidem: *Prelatus benedit ter populum solemniter dicens: Sit nomen Domini, &c. Or. cum incipit: Benedic dominus, &c. omnes genuflexi. Eamus prius Celebrantem, Sacerdotes genuflexi sunt a principio, & cum dicitur: Sit nomen Domini, &c. Si ton Cationigos, no teniendo estílo en contrario, no se ponen de rodillas. Bauldr:* (c) *Iterum genuflexi tendum est ab omnibus, ad benedictionem Episcopi solemnem, exceptis Canonici, qui nonquam genuflexi sunt, sive sunt parati, sicut non S. C. R.* (d) Ruiz ibidem: *Prelati, atque etiam Canonici in aliquis dignitate constituti, non genuflexi sunt ad benedictionem, sed caput profundè inclinant.*

(b)  
Libr. I:  
cap. 25.

(c)

Part. 2:  
c. 3. n. 12.

(d)  
4 de Ma-  
yo de  
1603.

493 Si no ha avido Sermon, dada la bendicion al fin de la Misa, publica el Presbytero Aliscente en el Altar las Indulgencias, que se han de dar en el Oficio general.

264 Cap. 23 § 5. De la Bendicion,

gencias; si se publicaron al fin del Sermon, no se publican mas, solo vna vez al dia se conceden. Ruiz ibidem: *Si non fuit Sermo, benedictione in fine Missa data, publicantur Indulgencie, nam bis non publicantur in uno die.* Echada la bendicion, se ponen los Diaconos en pie, buelto el Prelado à su asiento, el Preste pasa à dezir el Evangelio ultimo, acabado, hazen la debida reverencia al Altar, humiliacion al Prelado, se van à la Sacrissia: si el Prelado está alli cerca, antes que se aparte el Celebrante del Altar con los Diaconos, para irse, ha de esperar à que los eche la bendicion el Prelado. Corseti: (a) *Sacerdos celebrans solemniter coram Episcopo, debet cum suis Ministris spectare benedictionem Episcopi, ante quam descendat de Altari.*

(a)  
Pag. 92.  
num. 12

illa 494 Los Acolytos, y Ceroferarios, siempre que se les ofreza pastrar por delante del Prelado para alguna cosa perteneciente à sus ministerios, despues de aver hecho genuflexion al Altar, han de hacer la reverencia que conviene al Prelado, el qual si permite que el Celebrante echa la bendicion, entonces dicho: *Omnipotens Deus, &c.* se buelve de cara ázia donde está, le haze inclinacion, prosigue: *Pater, & Filius, &c.* echando la bendicion à aquellos que no están à la parte que está el Prelado. Bauldri ibidem, num. 17. *Si Episcopus remittat ad Celebrantem, ut det ipse benedictionem, tunc dicito Omnipotens Deus, ad Prelatum se converit, & inclinat, & prosecutitur: Pater, & Filius, &c.* benedicens tantum adstantes, qui non sunt ad partem Episcopi. Si celebra delante de algún Cardenal, si no es Sacerdote, echará la bendicion el Celebrante; pero le haze inclinacion antes. art. 2. n. Bauldri: (b) *Si tamen Cardinalis est tantum Diaconus, Celebrans quicunque dat benedictionem.*

(b)  
Part. 5.  
libr. 2. c. 9.  
art. 2. n.  
29.

495 Quando se celebra Missa de Requiem Solemne delante el Prelado, dize si gusta la Confession con el Preste, Ceremonial Romano: (c) *Episcopus cum cappa facta Confessione cum Celebrante, ibit eum suis Assistentibus ad sedem suam, no se incensa el Altar, sino es à la oblata; en esta ocasion se incensa solamente el Celebrante, y al Obispo.* Ceremonial Romano ut supra: *Thurificatis oblatis, & Altare thurificabitur Celebrans à Diacono, & Episcopus à Presbytero Assidente more solito:* no se ha de incensar à otro ninguno: para esta incensacion bendice, pone incienso el Prelado como en las demás Missas: no se besa la mano, ni la cuchara, ni otra cosa, quando se dà, ó se recibe: los Canonigos no vienen al Prelado à los Kyries, Sanctus, ni Agnus.

(c)  
Libr. 2.  
cap. 12.

Ruiz

## De rodillas en la Missa Solemne. 265

Ruiz: (a) Canonici non veniunt ad circulum, nec datur benedictio ad (a)  
Evangelium, nec ad concionem, nec ad aquam, nec Subdiaconus oculatur manam Prelati, nec Diaconus ante Evangelium, nec osculatur numer. I.  
librum Prelatus post Evangelium.

496 El Prelado, y todos los demás en la Missa de Requiem, se ponen de rodillas en sus lugares, à la Confession, à las oraciones primeras, y ultimas, desde *Sanctus*, hasta dicho el *Pater noster*: acabada la Milla, si hubiere de aver Absolucion, si la haze el Prelado, será como dispone el Ceremonial de Obispos: si la hiziere el Celebrante, hará vénia al Prelado, siempre que passare por delante; el incienso para el Responso lo echa el Prelado sentado. Ruiz ibidem: *Si absolvat Celebrans coram Prelato, dum transit debet inclinare se profundè Crucis, & Prelato, qui sedens imponit incensum.* Como se ha de echar el agua bendita al Prelado los Domingos, está dicho numero 78. Si se celebra la Missa delante de algun Prelado fuera de su jurisdiccion, no ha de dezir la Confession con el Celebrante, ni echar incienso, ni besar el Evangelio, se haze lo demás como si no estuviera presente; por su dignidad se le incensará antes que à los Canonigos. Bauldrí ibidem, num. 27. *Si celebretur Missa Solemnis coram alijs Episcopis extraneis, pauciores illis debentur honores, ac si non essent presentes, nisi quia incensantur ante Canonicos, & alios triplici ductu: à todos los demás se les incensará, como si no estuviera presente.*

## C A P I T U L O XXVI.

### *De las Ceremonias que pertenecen à los Seglares en la Missa Solemne.*

S. I. *Como deben estar de rodillas, en pie, ó sentados en la Missa Solemne, y de otras advertencias.*

497 Dize Gavanto (b) que el Pueblo imite à los del Coro, en lo que deben guardar en la Missa Solemne: *Denique à laicis etiam predicta regule servari possunt in Missa Solemni;* esto se ha de entender segun aquellas cosas que pertenecen à su estado: ay muchas ceremonias individuales, que son para vnos, y no conveniente à otros, se ponen aquí en particular las que pertenecen à los Seglares, pues ya están

(b)  
Part. I.  
tit. 17.n.  
7. lit.D.

266 Cap. 26. §. I. Como deben estar

dichas las que tocan à los Eclesiasticos. A la Missa Solemne debe asistir todo el Pueblo , por lo menos los Domingos , y Fiestas ; no obstante que ayan oido Missa Rezada , la mayor, y Conventual es la suya , (Missa del Pueblo llaman) por el la dizan los Curas , y Beneficiados , se juntan à la Missa Cantada, para oír la explicacion del Evangelio , Doctrina Christiana, fiestas , dias de ayuno , para lo qual es necessario concurso del Pueblo , lo principal para alabar juntos à Dios , y celebrar todos con comun gozo , y condecorar las Solemnidades de la Iglesia.

498 De tres modos está el Pueblo en la Missa Solemne, de rodillas , sentado , y en pie , à diferencia de la Missa Rezada, adonde nunca se les permite estar sentados , sino es por necesidad : se ponen en pie mientras los Domingos se haze la Aspercion del agua : baxan la cabeza , haciendo cortesia cada vno quando passa el Sacerdote rociando : perseveran en pie hasta que el Celebrante empieza la Missa , entonces se ponen de rodillas , se signan : los que supieren la Confession la dirán para si , aunque sea en Romance , hiriendose el pecho como es estilo : se levantan al subir el Celebrante al Altar , perseveran en pie en el inter que inciensa al principio el Altar , hasta que en el Coro se aya dicho el *Gloria Patri* del Introito , entonces se sientan , y à los *Kyries* , en el inter que los cantan : à la *Gloria* , quando la empieza à entonar el Celebrante , se levantan , estan en pie entretanto , que los Diaconos , y el Preste la dizan Rezada : quando la canta el Coro , se sientan , inclinando la cabeza à las palabras , que en ellas se deben inclinar , como lo haze el Celebrante : acabada de cantar , que el Preste buelve à decir *Dominus uobis cum* , se levantan , le resaludan , baxando en cortesia las cabeças , respondiendo cada vno entre si : *Et cum spiritu tuo* : estan en pie à las oraciones : si oyeren en ellas nombrar el dulcissimo Nombre de JESUS , de MARIA , ó del Santo de quien se dice la Missa , los Seglares es estilo hñzer la reverencia con el pie , ó inclinarán la cabeza : mas reverencia se ha de hazer al dulcissimo Nombre de MARIA , que al Santo ; mas à JESUS , que à MARIA . San Geronimo dice , escriviendo à Eustochio : que à ninguno es lícito , entretanto que se dizan las Oraciones , estar sentado , ni cubierta la cabeza : dichas las Oraciones , se sientan , en el inter que el Subdiacono canta la Epitola , y dizen en el Coro el Gradual .

## De rodillas en la Misa Solemne. 267

499 Han de estar con advertencia para ponerse de rodillas , si se pusiere el Celebrante , ó Diaconos , en algunas palabras , así en la Epístola , como en el Evangelio , ó cién entonces en pie , ó sentados , se arrodillan : quando el Diacono empieza à cantar el Evangelio , se ponen en pie , se signan : el signarse al Evangelio , y estar en pie , conviene así à hombres , como mujeres : el *Credo* , si le huviere , le rezan en pie , hincando entradas rodillas à las palabras : *Et Incarnatus est* , &c. hasta *Et homo factus es* : se buelven à poner en pie en el inter que lo acaba de decir rezado el Celebrante : mientras lo cantan se sentarán , bolviendose à poner de rodillas quando se canten las dichas palabras : acabado , se levantan para el *Dominus vobiscum* : dicha esta palabra *Oremus* , entonces se buelven à sentar : se han de poner en pie , en particular los principales , al tiempo que el Acolyto incense el Pueblo ; si no lo están , no se les ha de incensar , y se dice num. 244. se buelven à sentar , advirtiendo , quando el Celebrante bolviere à decir *Orate fratres* , se elevan vn poco de los asientos : están sentados hasta que el Preste empieze el Prefacio .

500 En diciendo *Per omnia saecula saeculorum* , &c. para el Prefacio se levantan , están en pie , hasta que el Celebrante aya dicho rezado los *Sanctus* con los Diaconos : desde el principio del Canon , se ponen de rodillas , con entradas perseveran hasta que el Preste aya recibido el Sanguis ; así lo observa su Magestad el Rey nuestro Señor en todas las Missas Solemnies ; quando se haze la elevation de la Hostia , y Caliz , han de hazer la adoracion con devucion , hiriendole tres veces el pecho con moderacion , en muestra de humildad , y contricion , diciendo con toda devucion las palabras siguientes , ó las que fueren de mayor reverencia : despues de dichas , pidiendo perdon de las culpas , diciendo : *Pequé Señor, contra tí, ten misericordia de mi*. Para adorar la Hostia , dirán : *Adoramos te sagrado cuerpo de N. S. Jesu-Christo, que en el Ara de la Cruz fuiste digna Hostia, para Redencion de el universo mundo*. A la elevation de el Caliz : *Adoramos te preciosissima Sangre de mi Señor Jesu-Christo, que derramada en el Arbol de la Cruz, labaste nuestros pecados*. A la postrera Hostia : *En tus manos, Señor, encorriendo mi espíritu : Redimistenos, Señor, Dios de la verdad, signandose diciéndolas , haciendo tres Crazes con las palabras que enseña el Catecílico en la frente , boca , y pecho , sin cruzar*

268 Cap. 26. §. I. *Como deben estar*

zar el pulgar con el indice con solo el police , en el inter la si-  
nistra , puesta debaxo del pecho : y se santiguan , ó bendicen  
con toda la mano , tocando con las puntas de los dedos de la  
mano estendida en la frente , cintura , en los ombros izquierdo , y  
derecho .

501 La Paz la reciben en pie , ó si fuere costumbre , de ro-  
dillas , assi la recibe en su Sitial su Magestad el Rey N. Señor , si  
en la Misa huviere Comunion , perseveran de rodillas hasta que  
se aya dado , y se hieren el pecho à los *Agnus* , y al *Domine non  
sum dignus*. Si no ay Comunion , recibido el Sanguis el Cele-  
brante , se ponen en pie , se sientan en el inter que se canta la  
Antiphona *Post communion* : al dezir el Preste *Dominus vobis eum*  
para las Oraciones , se ponen en pie , assi están hasta el fin de la Mis-  
sa , salvo à la bendicion que echa el Celebrante , y aquellas palabras  
del Evangelio de San Juan , *Et Verbum caro factum est* , que se po-  
nen de rodillas .

502 En las Missas Cantadas de Difuntos , Ferias de Ad-  
vento , Quaresma , ( no en las Dominicanas destos tiempos ) en las  
Quatro Temporas , y en las Vigilias que se ayunan , se ponen de  
rodillas à las oraciones primeras , y posteriores de la Misa , me-  
nos en las Vigilias de Pascua , Pentecostes , y la Natividad de  
Nuestro Señor , en estas están en pie . Quando está el Santissimo  
Sacramento descubierto , no es lícito sentarse , como en el n. 417 .  
Assi lo tiene dispuesto el Ceremonial Romano : ( a ) si no es que

( a ) aya necesidad , por ser viejo , ó estar enfermo , que no pueden estar  
Libr. 2. en pie , ni de rodillas : tambien se permite el sentarse a todos si  
capit. 33. huviere Sermon , ó si por ser largos los Oficios estuvieren can-  
fados , en estas ocasiones podrán sentarse , pero con la atencion  
debida , sin tener cubierta la cabeza con birrete , como está di-  
cho numero 396 . si no está patente se le quitarán para la elevacion  
hasta aver consumido , ó quando passen de vna parte à otra ,  
donde está patente , ó el Sacerdote celebrando la Misa si ha  
consagrado , como está advertido en el referido numero : de  
todo lo dicho , à las mugeres no les es permitido otra cosa , so-  
lo ponerse en pie al Evangelio primero , y posterior . Gavanto:

( b ) ( b ) *Sacerdotes , & ceteri omnes ad Evangelium stare debent ,*  
Part. I. *ut promptiores se ostendant ad credendum , & obediendum*  
tit. 17. n. *Evangelio*. Las mugeres se pondrán de rodillas al tiem-  
po de incensar el Pueblo , y no se las  
dá paz .

# No se cubren en la Iglesia. 269

S. II. Los Seglares no se deben cubrir dentro de la Iglesia, ni tampoco los que hacen el duelo en los entierros, y otras advertencias.

[13]

503 Dentro de la Iglesia , assistiendo à los Divinos Oficios, y Santo Sacrificio de la Misa , los Seglares estén en pie, ó sentados , siempre han de estar descubiertos , por la reverencia al Santissimo Sacramento , como dice Magio de divino Oficio : (a) Capite aperto semper sint sive stantes sive sedentes sint , qui sane ritu ob SS. Sacramenti reverentiam . Y lo contrario es abuso tan digno de reparo , como culpable; porque si en los Palacios de los Reyes no se consiente , que à vista del dosel ( por ser solamente vna representacion de la Magestad humana ) ni aun los Sacerdotes se pongan los sombreros ; por què en los Templos , y à vista del Sagrario donde realmente está el Rey Soberano de Cielo , y tierra , se ha de consentir que ninguno esté cubierto ? y si la razon natural dicta , que lo sagrado se ha de tratar con veneracion , y respecto , què veneracion , ni que respecto dà à entender el que tiene puesto el sombrero en la Iglesia , como pudiera en vna conversacion vulgar , y menos quando se celebra el venerabilissimo , y Santo Sacrificio de la Misa ?

(a)

Pag. 269.  
nu. 160.

504 El B. Pio V. en vna Constitucion prohibe , que mientras se celebran los Divinos Oficios ninguno esté bueltas las espaldas al Santissimo Sacramento , se palice , ni tenga converfaciones ; pues quien juzgará por menos irreverencia el tener puestos los sombreros y mas quando el Apostol San Pablo (b) vitupera el que los Christianos quando entran à orar tengan la cabeza cubierta : Omnis homo ( ait ) orans velato capite , deturpat caput suum . Y aqui dice Cornelio Alapide , que pretendió el Apostol desfarrar de los Christianos la costumbre de los Gentiles , que sacrificavan á sus falsos Díoses cubierta la cabeza , para que así se diferenciasse el Christiano quando hiziese oracion del Genil ; y no se ha de entender que hable aqui San Pablo solamente con los Sacerdotes quando diguen Misa , si no con todos los Varones , sin exceptuar el clero , ni Geraquia de pequeño , ni grande quando ora : Omnis vir orans , &c.

(b)

S. Pablo:  
epist. 1.ad  
Cor. c. I. I.

505 Si pareciere , que con el exemplar de estar en la Misa cubiertos los Sacerdotes , puesto el bonete , se puede cohonestar ,

270 Cáp. 27. §. 2. Lo que se previene

tar, que orros se pongan en la misma ocasion el sombrero, se desengañaran si consideran, que el cubrirse los Sacardotes con el bonete, es disposicion, ó dispensacion de la Iglesia, por lo mysterioso que representa el bonete, como advierte Durando  
 (a) (a) con nombre de Tiara, y en los Obispos por la Mytra, que  
 Libr. 3. c. en los Sacerdotes representa la continencia de los cinco sentidos, en los Obispos la contemplacion en que deben estar ocupados : *Tyara in minoribus Sacerdotibus continentiam quinque sensuum, in maioribus verò contemplationem*; ó como dice Gavanto:

(b) (b) Las dos puntas de la Mytra significa la sabiduria que deben Part. 2. tener de uno, y otro testamento : *Mystra cum duobus cornibus tit. 1. n. 6. scienciam requiri otriasque testamenti contra hostes.* Hasta ahora no consta, (si no por licencia que se ha tomado el poder) que tenga tal prerrogativa ningun sombrero de Seglar, de que se infiere, que es torpissima corruptela lo que se permite de algunos Lugares de nuestra España, como es, que los viudos que acompañan el cadaver, estén puestos los sombreros mientras se celebra el Oficio Divino, y le dice la Missa, desacreditando la piedad, y devucion con su irreverencia, que en algunas partes es tal, que aun quando se eleva el Cuerpo, y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo no se descubren, siendo assi, que desde que entran en la Iglesia, deben quitarse los sombreros, como tan acertadamente se manda por las Synodales del Arçobispo de Toledo; (c) en Madrid está quitado semejante abuso, en particular se guarda mas despues de la reforma, y prematica de lutos, trat. 31. que se promulgó el año de 1691. à 26. de Noviembre.

506 Ademas de lo dicho, se advierte, á aquellos que vienen tarde á los Divinos Oficios, haciendo gala desto, y teniendo su asiento en la Capilla mayor, passan sin reparar en nada con sus criados á tomar su asiento, atropellando, y rompiendo con todos los que están mucho primero quietos, y devotos, haciendo ruido, y alboroto, causando escandalo, o que tal vez se interrumpan los Divinos Oficios, ó se perturbe el Predicador, e inquiete, dexando de dezir mientras no se aquietan; ademas de lo dicho, deben observar lo que dice el Ceremonial Romano: (d) que si algun Seglar noble, ó sea del Cabildo, ó de los que goviernan la Ciudad, viniere, empezado el Oficio, ó la Missa, no vaya á su asiento hasta aver hecho oracion, puesto de rodillas ázla el Altar, y hecha, haze reverencia al Obispo, y Canonigos, y demás Seglares nobles, y á sus iguales, inclinando

(d) Libr. I. capit. 28.

## No se cubren en la Iglesia.

271

do la cabeza : y si quando entrare se empezaren las horas , al de-  
zir : *Deus in adiutorium meum intende* , ó *Gloria Patri* , y en la Mis-  
sa la oracion , ó el Evangelio , aguarda en pie hasta que se aca-  
be : *Et si forte, tunc effet principium horarum* , & dicitur in Choro  
*Deus in adiutorium* , &c. vel *Gloria Patri* , aut *Hymnus* , vel in *Missa*  
*Oratio* , aut *Evangelium* , spechtabit flans , donec ea perficiantur . Y no  
pudiendo tomar el asiento sin los inconvenientes advertidos  
arriba , conviene se acomode en otra parte : y los que no hazen  
las cortesias que deben à los que están yá en la Iglesia , ó si las  
hazien es desfuerre , que exceden , alçando la voz , y alborotan-  
do , sobre si han de passar adelante , o han de quedar atrás , ( cortesi-  
as impertinentes ) con la cabeza , dice el Ceremonial , han  
de hacer la cortesia en la Iglesia , no con la lengua , à nadie , de-  
lante de N. Señor Sacramentado se ha de besar la mano , aunque  
sea de palabra , pues estando descubierto no se le besa al Sacer-  
dote , no ha de aver en la Iglesia lengua , si no es para alabar à  
Dios . San Juan Chrysostomo , dice , que en su tiempo , aunque en  
la Iglesia se topassen algunos amigos , que en muchos años no  
se huviessen visto , de ningun modo se hablavan palabra hasta  
aver salido della . *E* Y el Concilio Turonense cap. 39. prohíbe ,  
que en el Templo se haga ruido , se hable recio , aya alborotos ,  
ó riñas , se hablen fabulas , ó palabras : *Nec verbis ( dize ) nec alio*  
*modo licet in Ecclesia strepere , nec tumultuari , & fabula inanes*  
*cavenda sint* . Y en el Concilio Laodicense distin. 42. se prohiben  
los combites en la Iglesia , que se duerma , que se hagan coros  
para baylar , y que canten las donzellas : *Non oportet in Ecclesia*  
*manducare , vel accubitus sternere , nec Cborus jacularium , vel*  
*puellarum cantica exercere , nec convivium prastare* : Y el Tridentino , sess. 22. prohíbe todas las acciones seculares , las vanas , y  
profanas cōversaciones , los pasicos , los corrillos , ruidos , y clamores ,  
y que allí solo se trate lo que es proprio de la casa de oracion ; asis-  
tiendo con decencia , y modestia exterior , y con santidad en el  
Alma , acompañada de devotos afectos . item *Saculares omnes*  
*acciones , vana , atque adeo prophana colloquia , deambulationes stre-*  
*pitas , clamores , arecant , ut domus Dei vere domus orationis esse videa-*  
*tur , ac dici possit intersint decenter composito Corporis habitu ,*  
*etiam mente , & devoto cordis affectu*.

Y el Papa Gregorio X. dice , que à la Casa de Dios conviene *In decre-*  
la Santidad , y que así se le debe dar el Culto , con la debida ve- *de immu-*  
neracion , que la entrada en ella sea humilde , y devota : la con- *Ecclesie.*

272 Cap 27. §. 2. Lo que se previene

versacion, quieta , grata à Dios , provechosa à los circunstantes , que les instruya , y edifique , que las solemnidades se celebren con atentas alabanzas , ó devota predicacion ; que se insista en devotas oraciones; que cesen los coloquios vanos , y mucho mas los deshonestos ; que cesen las conversaciones de fabulas , ó novedades ; q se escuse quanto pueda ser de estorvo al Oficio Divino , y quanto pueie offendier à Dios : porque no suceda que adonde se ha de alcançar el perdon , sea motivo de cometer nuevos pecados . *Debet domum Dei sanctitudine, decet ut cultus sit cum debita veneracione, sit itaque ad Ecclesiam humiliis, & devotus ingressus, sit in eis quieta conversatio, Deo grata, insipientibus placita, que considerantes non solum instruat, sed, & resiciat, attendantur in locis intentis praconijs sacra solemnia, de votis orationibus insistatur, cessent vana, & multo fortius foeda, & prophana colloquia, cessent confabulationes quilibet: Sint postremo quaecumque alia quae divinum possunt turbare officium, aut oculos divinae Majestatis offendunt ab ipsis procul extranea, non ubi peccatorum est venia postulanda, ibi peccandi detur occasio, aut deprehendantur peccata eo immitti: cosa es bien lastimosa , que por falta de reverencia salgamos peores , de donde aviamos de salir muy mejorados , temo (dezia por esto San Bernardino , serm. 20. tit. 1.) que quando entramos en las Iglesias , nos desprecia Dios , pues tiene dicho por su Profeta , que harà burla de quien le desprecia : *Timeo ne quando introimus Ecclesiam de nobis irredeat Deus, sicut ait David, qui habitat in cœlis irridebit eos: y lo peor es , que ha crecido tanto este vicio , que yà no se haze caso , ni reparo en él , y con esto cada dia se aumenta mas la deshonra , y despicio hecho á la Casa de Dios : lo dicho hasta aqui deben vigilar los Prelados , y cada Cura en su Iglesia , pues á los Eclesiasticos toca el govierno de los Templos , pues son los zeladores de la mayor honra , y gloria de Dios .* Lo dicho en este Parrafo lo deben vigilar los Eclesiasticos , á quien toca el govierno de los Templos , pues son los zeladores de la mayor honra , y gloria de Dios .*

\* \* \*

CAPITULO XXVII.

Bendicion, y Procesion de las velas, el dia de la Purificacion de nuestra Señora.

§. I. Lo que se ha de prevenir para la Bendicion, y de quien sera la Missa.

507 EL dia de la Purificacion de MARIA Santissima nuestra Señora, el Altar donde se ha de celebrar la bendicion de las velas, si se ha de cantar la Missa de N. Señora, se han de poner dos frontales, blanco para la Missa, encima del para la bendicion morado, seis candeleros con velas encendidas, à lo menos quatro, la Cruz en medio, al lado de la Epistola el Missal encima del Atrial, con cubierta morada: entre la Credencia, y el Altar se pondrá al lado de la Epistola vn bufete, ó mesilla, cubierta con su sobre mesa, encima vna toalla, ó mantel, sobre ella se ponen la cantidad de velas que se huvieren de bendecir, han de ser blancas, con los pavilos aparados: hasta que se quieran bendecir estarán cubiertas con vn tafetan morado, ó toalla limpia. Bauldri: (a) *Omnesque istae candela simula tegantur alio linteo mundo, removendo facile, paulo ante eam benedictionem.*

(a)  
Part. 4.c.  
3. art. 1.  
numer. 53

508 No se han de poner sobre el Altar para bendecirlas, ni tampoco los ramos, pan, ó otras semillas, han de estar sobre alguna credencia: se previene el Acetre con agua bendita: el turibulo, y la naveta con incienso: en la Sacristia los ciriales con velas blancas apagadas: la Cruz procesional en donde pertenece, con manga morada, ó paño que cubra el astil: el Ritual para cantar las Antiphonas en la procesion: en vna parte remota del Altar vn brasero cõ alquas para echar en el incensario: en la Credencia preventio de todo lo que es necesario para la Missa Solemne, como està dicho n. 33 aguamanos con vna migaja de pan para labarselas el Preste, despues de averlas repartido. Bauldri ibid.n. 6. *Ponitur vas cum medulla panis, & aliud vas cum aqua, & manuterglum pro lotione, exteriore manuum Celebrantis, post distributionem.*

509 Si este dia de la Purificacion de N. Señora viniere en Domingo de las de Septuagesima, antes de empezar la bendicion se ha de hacer la Aspersio del agua bendita. Gavanto:

274

## Cap. 27. §. I. Lo que se previene

(a)

Part. 4.

titul. 14.

m.3. lit. A.

(b)

Tom. 2.

pag. 448.

§. 3.

(a) Si venerit in Dominicis fit Aspersio ratione Dominicæ ante benedictionem Candelarum, nempe antequam ascendatur ad Altare. La bendicion, y procession se haze con ornamentos morados, con este color se dirà la Missa de la Dominicana. Bisso : (b) Si festum Purificationis venerit in Dominicis Septuagesima, Sexagesima, &c. tunc benedictio, distributio, & processio Candelarum, fit quidem more solito sed post processionem Missa cantatur de Dominicis, cuin suis paramentis violaceis. La Missa, y Oficio de N. Señora se transferrà al primer dia desocupado. En la Sacraria està prevenida capa Pluvial morada, dos Estolas, tres Albas con Amitos, y cingulos, dos Planetas, conforme està advertido n. 29. Para la Mis- sa, si ha de ser de N. Señora, se previene Casulla, Dalmaticas, dos Estolas, tres Manipulos, todo blanco ; las Planetas solo sirven para la bendicion, y procession : para la Missa si es de la Dominicana, se ponen Dalmaticas moradas.

519. Si la Iglesia està dedicada à la Purificacion de N. Señora, por Titular, el Rezo, y las Missas de los que pertenecen à aquella Iglesia, serà de N. Señora. En el Ceremonial Romano (c) de su Santidad Clemente VIII. se dizan estas palabras: *Nisi festum eiusmodi ageretur in aliqua Ecclesia Beatissimæ Virgini dicata, quia tunc fieret Missa de festo cum commemoratione Dominicæ.*

De donde inferian, que qualquiera Iglesia, que estuviese dedicada à N. Señora, alguna de sus festividades, como de la Assumption, o Concepcion, el dia de la Purificacion, viiendo en Dominicana, podian despues de la procession dezir la Missa Solemne de N. Señora. Para esto advierte Guerrero: (d) *Vero ego censeo cum Gavanto, sensum Ceremonialis esse de Ecclesia sub titulo Purificationis Beatæ MARIE, in qua videlicet, sicut dicitur Officium de ea, ita debet Missa. Corseti:* (e) *Quod in Dominicis supradictis non celebretur Missa de festo, id est, de B.V. nisi in Ecclesiis sub titulo Purificationis.* Su Santidad Innocencio X. en la reforma que hizo de dicho Ceremonial Romano, para quitar toda duda reformò dichas palabras. Ita Bisso : (f) *Ad tollendam quacumque dubitationem, fuerunt omnia in Ceremoniali recognita sub Innocencio X. ubi solum circa finem sermo est de titulo Purificationis.* No siendo Titular la Purificacion de N. Señora, no

se puede celebrar su Missa, cayendo en alguna de las Dominicanas diechas, aunque sea Titular de otra de sus festividades.

(§?)

§. II.

## §. II. De la Salida de la Sacristia para ir à la Bendicion.

511 Prevenido todo , acabada Tercia ; si el Celebrante ha de asistir á ella , irá como en el num. 71. Al fin de esta Oración se pondrá en el Altar el frontal morado para la bendicion , el Celebrante saldrá de la Sacristia revestido con capa Pluvial morada , con Estola , sin Manipulo : en donde no huiiere capa , con Alba , y Estola ; si sale con ella , los Diaconos saldrán con Planetas. Bauldri : (a) *Tunc Celebrans parat se pluviali cum Stola, sine Manipulo, vel cum sola Alba, & Stola: Diaconus scilicet Stola, & Planeta plicata ante pectus, Subdiaconus vero Planeta, etiam plicata; semper coloris violacei, sicut Celebrans sine Manipulis: vfar de Casulla en las bendiciones que se hacen en el Altar, por defecto de no aver capa Pluvial, es abuso. Rubrica: (b) Vbi pluviale haberet non potest in benedictionibus, quo fiunt in Altari, Celebrans stat sine Planeta et non Alba, & Stola. La Casulla con Estola es vestidura , que solo se ha de vfar de ella para la Misa : quando se pusiere Alba con Estola , se la ha de cruzar delante de el pecho , asida con los remates del Cingulo.*

(a)  
Part. 4.  
c. 3. art. 2.  
numer. 2.

(b)  
Rubr. 19.  
numer. 4.

512 En donde no tuvieren Planetas , aunque el Celebrante vaya con capa , los Diaconos han de salir con Albas , sin Manipulos ; el Diacono con Estola cruzada. Bauldri ibidem , num. 31. *In missis tamen Ecclesiis Celebrans quidem accipit Stolam, & pluviale; in quibusdam vtiuit tantum Alba, & Stola, sine pluviali, & Manipulo, Diaconus vero sola Alba, & Stola Diaconali, & Subdiaconus sola Alba: saldrán de la Sacristia , como quando se va á hacer la Aspercion del agua bendita. El Turiferario delante sin el incensario , con las manos juntas , los Acolytos con los círritos encendidos ; luego el Maestro de Ceremonias , de dos en dos con sobrepelizcios algunos Sacerdotes , si los huiiere , después el Prelie en medio de los Diaconos , elevadas las fimbrias de la capa con la mano del lado que toca , la otra puesta en el pecho ; si no lleva capa , irán uno trás otro con las manos juntas , y caliertos. Bauldri ibidem , num. 40. Si tamen Celebrans non habet pluviale, Ministri sacri procedunt unus post aliud, manibus iunctis, & capite recto.*

513 En llegando á la infima grada del Altar ; descubiertos , hazen genuflexion ; si no está allí el Santissimo , sólo el Celebrante hace genuflexion profunda , los Ceroferarios ponen los círritos.

riales donde fuere estilo: los demás Ministros, que acompañaron, se pondrán en el piano del Presbyterio: si ha avido Aspercion, acabada, el Preste con los Diaconos sube al Altar, le besa: los Diaconos á sus lados hazen genuflexion, variando lado de la Epístola, adónde está el Missal. El Diacono á la mano derecha, un poco detrás: el Subdiacono ázla la mano finiestra, el Celebrante en medio, bueltos al Altar. Gavanto ibidem, litt. E. *Et ipse ostendato prius Altari in medio, ministri vero stabant hinc inde, Diaconus manu dextera elevet simbriam pluvialis anteriorem. Bauldri ibidem, n. 7. Medius inter Diaconum, & Subdiaconum stantes, quasi illi pares in recta linea, sed parum post eum: no han de estar uno tras otro, como en la Misra: á este tiempo el Sacerdote, ó algún Acolyto, quita el fasetañ, ó paño que cubre las velas.*

514. El Celebrante con las manos juntas ante el pecho, descubierto, quitado, si vía de solideo, algo buelto el rostro ázla las velas, empieza la bendicion sin bolverse al Pueblo, dice *Dominus vobiscum*, en tono ferial, baxando de sa á re: en el mismo tono se han de dezir las oraciones: á la palabra *Oremus*, y al Nombre de JESUS, inclinan la cabeza ázla la Cruz: en ostenciéndose, con la mano derecha forma la Cruz sobre las velas, diziéndo juntamente la palabra con el signo: en el interque la haze, la finiestra sobre el Altar, ó debaxo del pecho, se ha de hacer con la mano estendida, juntos los dedos, una linea de arriba abaxo, como dos palmos, otra transversal, igual á la primera: al hazer esta ultima, han de mirar las extremidades de los dedos ázla arriba, levantando al tiempo de hazer el signo el Diacono, ó si no le ay, el Acolyto, la punta del Pluvial: al dezir *Oremus*, no ha de delvñir, ó apartar las manos. Bauldri ibidem: *Incipit in tono feriali, Dominus vobiscum, non se vertens ad populum, sicut extensus, sed iunctis manus habens (quod semper facit ad orationes extra Missam) dum dicit Oremus, vel profert Nomen Iesu, vertit se ad Crucem, semper iunctis manibus, & inclinat se. Al empezar la oracion: Domine Iesu-Christe, qui bodierna die, Oremus, que es la quinta, y ultima, el Turiferario prevendrá el incensario, un Acolyto toma el hylopo con agua bendita, ambos vendrán al Altar, se ponen cerca del Diacono.*

515. Acabada la dicha oracion, el Celebrante pone incenso en el incensario donde está: no ha de ir al medio del Altar á ponerlo, llega el Turiferario con el incensario, el Diacono toma la naveta, dà la cuchara al Preste, como está dicho num. 108.

dizien

## De la Sacristia para ir à la Bendicion. 277

diziendo un poco inclinado: *Benedicte Pater Reverende.* El Celebrante echa tres veces incienso con las palabras: *Ab illo benedicaris, &c.* buelta la cuchara, el Preste echa la bendicion sobre el incensario; mientras lo echa, el Subdiacono levanta la fimbria de la capa, que cae á la mano derecha: el Diacono recibe el hysopo con agua bendita, y con los debidos osculos se le da, echa tres veces agua sobre las velas, rociandolas como ordena el Ceremonial Romano: (a) *In medio, à dexteris, & sinistris,* esto es, la segunda vez ha de ser ázia la mano sinistra del Celebrante, como en los numeros 572. y 756. dizando solo este verso rezado: *Asperges me, Domine, hyssopo, &c.* El Diacono recibido el Alperitorio, le da el incensario, incensará las velas en la misma conformidad, en el inter el Diacono levanta la fimbria de la capa. Gavanto: (b)  *Diaconus autem in Asperzione, & in incensatione elevat simbriam pluvialis:* entretanto que se hace la bendicion, los del Coro, y todos los demás han de estar en pie descubiertos, respondiendo al fin de las oraciones. Bauldri ibidem, num. 9. *Cum sit benedictio, Clerici in Choro stant capite detecto versus Altare, inclinantes se ad Nomen Iesu, & respondentes Celebranti cum opus est.*

516. Acabada la bendicion, el Celebrante con los Ministros van al medio del Altar, haze inclinacion á la Cruz, los Diaconos genuflexion á sus lados: quando esté cerca del Altar el que ha de dar la vela, se buelven al Pueblo, como quando dice *Dominus vobiscum:* el Diacono bolviendose por su mano sinistra, se queda á esta mano del Preste, el qual ha de tener descubierta la cabeza, por Decreto de la S. C. de R. (c) estarin un poco apartados del Altar las espaldas, porque puedan los que llegan, con descanso tomar las velas: un Acolyto, sin besartlas, se las va dando al Diacono, este al Celebrante. Bauldri ibidem, artic. 2. n. 12. *Celebrans accedit ad medium Altaris, convertit se ab Populum, aliquantulum distans ab ora ipsius Altaris, ut qui accepturi sunt Candelas possint commodè, super secundum gradum genuflexere, Celebrans stat, nudo capite, ex Decreto Sac. Congr. Rit. medius inter Diaconum tunc à sinistris, & Subdiaconum à dextris.* Billo: (d) *Sed in hoc casu Diaconus, qui debet porrigerere Celebranti candelas distribuendas, stare debet à sinistris Celebrantis, Subdiaconus vero à dextris, Acolythus stare debet propè Diaconum, ut sine osculis porrigit candelas ipsi Diacono.* El Subdiacono tendrá levantada la punta del Pluvial, el Diacono para darselas al Preste, besará la vela, no la mano.

(a)  
Libr. 24  
cap. 16.

(b)  
Part. 44  
tit. 7 m. 1 p.  
litt. F.

(c)  
18 do  
Julio do  
1626.

(d)  
Tom. I.  
pag. 113.  
S. 10.

517 Vendrá el mas digno del Coro, en el habito que asiste en él, atisrido del Maestro de Ceremonias à su finiestra, & otro Ministro, que le preceda. Bauldri: (a) *Interim Ceremoniarum accedit ad digniorem Sacerdotem de Choro, ut cum conductat ad Celebrantem, tunc ille dignior de Choro cum suo habitu chorali, & non cum Stola habens Ceremoniarum à sinistris, vel alium Ministruum precedentem.* Sin Estola llega al Altar, haze genuflexion, en pie haze inclinacion al Celebrante, el Diacono tendrá prevenida vna vela, sin osculo se la dà al mas digno, la besa, y se la dà al Celebrante sin besarle la mano, la recibe besandola, sin hazer inclinacion à quien se la dà, se la entrega à vn Acolyto, para que la tenga. Gavanto, como las Palmas, n. 14. litt. G. *Dignior, qui dat candelam Celebranti, stans in suo habitu sine Stola, eidem stanti dabit, & cum osculo candelæ ab utroque facto, non manus, deposit autem Celebrans in manu Acolybi, & dat alijs aperto capite.*

(b)  
Tom. I.  
pag. 113.  
S. II.

*Bisso: (b) Deinde eam Celebranti stanti porrigit, quam Celebrans etiam osculatur, & postea eam traddat alicui Acolybo custodiendam.*

518 El Diacono toma otra vela, se la dà al Preste, teniéndola por enmedio algo levantada, la toma el mas digno, si no es Canonigo, la recibe de rodillas, besandola, y la mano al Celebrante. Bauldri ibidem, n. 14. *Quam Celebrans tradit ipsi digniori genuflexo, quam ipse osculatur, deinde manum Celebrantis. Recibida, hecha genuflexion, venia al Celebrante, se buelve à sit puesto: si no ay Sacerdote que se la dè al Preste, no la ha de recibir del Diacono, aunque sea Sacerdote: en este caso, como se dice de las Cenizas, num. 543. puesta la vela, apagada, enmedio, sobre el Altar, se pone de rodillas, la toma de allí, y la besa: si celebra sin Diaconos, asistirán los Acolytos, uno levanta la fimbria del Pluvial, otro administrat las velas.*

### §. III. Como han de llegar à recibir las velas los del Coro, Seglares, y aguamanos para el Celebrante.

519 EN las Iglesias Cathedrales, y Colegiales, si los Diaconos fueren Canonigos recibirán las velas despues del mas digno, no lo siendo, ( si no ay estilo en contrario ) las han de recibir despues de los Canonigos, como lo advierte el Ceremonial Romano: (c) *Ipse Celebrans stans incipit distribuere candelas, primo eidem digniori, deinde Diacono, & Subdiacono paratis, si sunt Canonici.* En las demás partes, desvia-

(c)  
Libr. 2.  
cap. 17.

do el mas digno , baxan los Diaconos juntos , puestos de rodillas, el Celebrante se las dà , las toman besando la vela , y la mano, dando primero al Diacono , despues al Subdiacono , hazen genuflexion , y al Celebrante venia ; luego dán las velas para que las tenga algun Acolyto . Bauldri ibidem , numer. 15. Tunc Diaconus , & Subdiaconus binij simul accedunt ad Celebrantem cum debitis reverentijs Altari , & ipso Celebranti , & genuflexi , sicut ille dignior , ita ut Subdiaconus sit tunc à sinistris Diaconi , qui accipit candelam Celebrantis , quam ipse osculatur , sicut manum ipsius Celebrantis . Buelto el Diacono á su puesto , befandolas las dà sin encender , si fuere estilo darlas así . Bauldri ibidem : Tunc Diaconus candelas lumine extincias , si sit consuetudo , easque sigillatim traddit Celebranti cum osculis earum tantum . La razon por què no se han de dár encendidas la dà Gavanto : ( a ) Toleratur tam alienibi , vt accedantur tantum initio processionis , ob longiorum distributionem , vel tenuitatem candelarum , & ne ob concursum accidat macula ex fluenti cera supra vestes Celebrantis .

( a )  
Part. 4.  
titul. 14.  
numer. 4.  
litt. G.

520 El Celebrante las distribuye primero á los Eclesiasticos , empezando por los mas dignos , han de llegar de dos en dos , y las reciben de rodillas : dà primero al del lado de la Epistola , los ultimos llegan los Ceroferarios , y el Thuriferario en medio . Bauldri ibidem : Post Clericos in sacris accedunt Ceroferarij , & Thuriferarius , simul , & pari disciplina recipiunt candelas à Celebrante . Despues llegan los Seglares . Bauldri ibidem , n. 24. Fælia distributione Clericis , candelæ distribuuntur Magistratibus , & nobilibus pari disciplina , etiam ad Altare , & cum osculis . Se ponen en la grada de rodillas , para tomarla la besan , despues la mano , se levantan , hazen genuflexion al Altar , venia al Celebrante , se buelven á sus asientos , los Seglares principales estarán en pie en el inter que se les dà á los demás de su grado , de los del Coro , ó Ayuntamiento : si el Altar no tuviere si no es una grada , las genuflexiones las hazen en el planó del Presbiterio : al llegar , y al partirse , si tuviere mas , la harán en la infima de las que dividen el Altar : al ir á recibir las , se detendrán hasta que los que han precedido ayan hecho sus reverencias , y no se atropellen uno á otros ; por esta razon se apartarán á los lados , dando lugar á los que vienen pasien por medio .

521 Si son Canonigos , hecha genuflexion , las reciben en pie inclinados . Ceremonial Romano : ( b ) Omnibus Canonicis per ordinem habitu Canonicali induitis , qui binij accident Celebrantem ,

( b )  
Libr. 2.  
cap. 15.

## 280 Cap. 27. §. 3. Comio han de llegar

tem, & inclinati ab eo candelas accipiant, quas acceptas deosculantur: no han de besar la mano al Preste, mas si las reparte su Prelado Obispo, la toman inclinados, besando la vela, y la mano. Ceremonial Romano: (a) *Canonicus plurimali indutus accipit candelam, osculando illam, & manum Episcopi reverenter.* Los Prelados, y Canónigos, si no está en aquel Altar, que se distribuyen el Santísimo, no hazen genuflexión, solo inclinación profunda al Altar. Bauldri ibid. n. 20. *Prælati, & Canonicci non genuflectunt Altari, nisi sit Tabernaculum SS. Sacramenti;* los demás Eclesiásticos, y Seglares á diferencia de los demás Celebrantes; al Prelado Obispo primero le han de besar la mano, después la vela. Cerem. Rom. ibid. *Alij verò Ecclesiastici cum cottis, & laicis genuflexi capiunt, & manum Episcopi cum candela osculantur.*

(b) 522 Si llegan á recibir las velas Prelados Obispos, la toman en pie, sin osculo ninguno, aunque las reciban de otro Obispo que celebre. Ceremonial del Papa: (b) *Episcopi tamen parati manum alterius Episcopi parati non osculantur, nec candelas, sed eas eum reverentia tantum capiunt:* si no fuere el Prelado Obispo á recibir la vela, se hará como se dice al fin del num. 575. Si el Superior de aquella Iglesia no hiziere esta función, y la haze algun inferior suyo, no se pone de rodillas para recibirla.

(c) Bauldri: (c) *Si forte Superior Ecclesia non distribuat candelas, sed inferior, & sit præsens, ipse quidem offert Celebranti candelam cum osculis illius tantum, & eo modo recipit, & tunc non genuflectit, nec manum eius osculatur, dum etiam accipit suam candelam, licet non sit Canonicus. Bislo.* (d) Notandum, quod si hic dignior sit Superior Ecclesia, qui ob rationabilem aliquam causam, candelas non benedicit, quando accipit velam à Celebrante, non genuflectit, nec manum Celebrantis osculatur.

S. 12. 523 En empezando á dàr la primera vela, empiezan á cantar en el Coro la Antiphona: *Lumen ad revelationem,* &c. se repite á cada verso el Cántico: *Nume dimittis:* si estos versos no bastaren, se repetirán vna, ó mas veces, excepto el verso: *Gloria Patri,* se dirá vna vez al fin de la distribucion: mientras van á recibirlas los que cantan al Facistol, en el inter suplirán otros, porque no cesse el canto. Bauldri ibidem, n. 23. *Ad recipiendas candelas semper remaneant aliqui in Choro, qui cantent Versus, & Antiphonam, ideo si pauci, non procedant binis, sed unus post alium, et semper remaneant aliqui cantantes.* Si se hallare á esta función Emperador, ó Rey, ó algun Príncipe Soberano, ha

de recibir la vela después de los Ministros, y de los del Coro, que estuvieren revestidos con sobrepelliz; así se observa en la Capilla Real de su Magestad el Rey nuestro Señor, después de los niños del Colegio, que están con roquetes, llega su Magestad al Altar a recibir la vela.

524 Si el concurso del Pueblo fuere grande, a los menores del podrá algún Sacerdote de orden del Superior, con sobrepelliz, y Estola, distribuir las en otro Altar, o Capilla: las mujeres no conviene lleguen arriba al Altar, ni que besen la mano al Celebrante. Ceremonial Romano ibidem: *Interim aliquis de Capitulo, ad quem spectat, si Episcopo placent, & si sit consuetudo Ecclesie, secundum distribuit candelas ministratores Populi, utrinque sextus.* Bauldri: (a) *Non convenit tamen, ut femina manum Celebrantis osculetur, nec etiam, ut fiat eius distributio ad Altare.* Bisso: (b) *Hic peculiariter habet non convenire, quod mulieres osculentur manum Celebrantis.* Aunque sea Rey, u otro Príncipe Soberano, no le ha de llevar el Celebrante la vela a su asistento, han de venir al Altar por ella: a los Seglares se les da, empezando por los mas nobles, o que tienen oficios publicos.

(a)  
Part. 4.  
3. art. 2.  
num. 24.  
(b)  
Tom. 1.

pag. 114.  
§. 14.

525 Distribuidas las velas, las encienden para la procesión, el Celebrante se buelva al medio del Altar por su lado si-nistro, el Diacono por el mismo, el Subdiacono como el Celebrante, haze inclinacion a la Cruz, los Diaconos genuflexion, y van al lado de la Epístola, entonces cantaran en el Coro a modo de Introito de la Misa la Antiphona: *Exurge, Domine.* Bauldri ibidem, nun. 18. *Completa distributione, & non prius Cantores cantant graviter: Exurge, Domine, &c. Sieut Introitum Missæ:* despues del Verso del Psalmo, se repite la Antiphona, en el inter el Celebrante en el lado de la Epístola se lava las manos, sirviéndosela un Acolyto, los Diaconos la toalla para que se las enjuge. Bauldri ibidem, num. 28. *Et interim Celebrans lavat manus in cornu Epistola, Acolytis Minister fundente aquam, & Ministeris sacris, ministrantibus hinc inde mandatorum, quia tunc non sunt occupati.* Lavado el Preste, se queda en el Misal en el lado de la Epístola: adonde dixo las oraciones, dice rezada la Antiphona que canta el Coro. Bisso: (c) *Celebrans in cornu Epistola, ut prius legis submissa voce prædictam Antiphonam: Exurge, Domine, &c.*

(c)  
Tom. 1.

pag. 1014

526 Los Acolytos previenen los ciriales con velas encendidas, y el Sacristan la Cruz: acabado de cantar en el Coro la

§. 12.

An-

## 282 Cap. 27. §. 4. El Celebrante

Antiphónia , si es después de Septuagesima la Purificación , los Diaconos se ponen detrás del Celebrante en sus lugares , el Celebrante con las manos juntas , canta esta palabra *Oremus* en tono ferial , el Diacono dice en su puesto : *Flectamus genua* , el Subdiacono responde *Levate* : todos se arrodillan , menos el Celebrante : dicho , los Diaconos suben à los lados del Celebrante , mientras dice la oración , como estuvieron à las primeras . Casataldo : ( a ) *Finita distributione candelarum , Celebrans ad Altare conversus à latere Epistole adstantibus post eum Ministris , dicit Oremus , & si sit intra Septuagesimam , & non in die Dominicano , dicit Flectamus genua Diaconus . Billo :* ( b ) *Ministri sacri , si dicendum sit Flectamus genua ,flare debent retro Celebrantem manibus iunctis . Tom . 2 . in recta linea . Si celebra sin Diaconos , lo canta el Celebrante , pagin . 46 . y se arrodilla : el Sacerdote de rodillas , levantándose , responde num . 151 . *Levate* : si viene la Purificación en Domingo , no se ha de decir ( c ) *Flectamus genua* , por la razon que dà Gavantó : ( c ) *Non in die Dominicana , que Resurrectionem Christi designat , & tempus Paschale , & in quo non genuflectunt* : dicha la oración , el Subdiacono hace genuflexión al Altar , vía a tomar la Cruz procesional , la tendrá prevenida el Sacerdote , ó un Acolyto en el Presbiterio delante del Altar , en donde estarán también los Ceroferarios con los ciriales .*

### §. IV. El Celebrante ha de echar incienso para la Procesión : salida de la Iglesia : y otras advertencias .

527 **A** Cabada la oración , el Celebrante vía al medio del Altar , sirviendo el Diacono la naveta con los debidos osculos , el Turiferario el incensario , pone incienso el Preste con la bendicion *Ab tuo benedicaris , &c.* en aviendolo echado , el Turiferario vía con el incensario adonde está el Subdiacono con la Cruz : el Diacono baxa à la grada detrás de el Celebrante , hecha genuflexión , se buelve al Pueblo , y dice cantado : *Procedamus in pace* , el Coro responde : *In nomine Christi , Amen* ; si no ay Diacono , lo dice el Celebrante buelto al Pueblo con la vela en la mano . Bauldri : ( d ) *Et versus populum Celebrans dicit , emelam manu dextera tenens : Procedamus in pace* ; dicho , empieza à andar el Subdiacono con la Cruz , sin llevar su vela , tampoco las han de llevar los Ceroferarios , ni el Turiferario . En todas las procesiones se ha de llevar Cruz , en ella

( d )  
Part . 4 . c .  
3 . art . 4 .  
2 . sumer . 4 .

# Echa el incienso para la Procesión. 283

ella ha de estar la Imagen de N. Señor Jesu-Christo crucificado de escultura, ó por lo menos depintura: la Imagen del Crucifijo ha de mirar ázia delante , llevandola levantada en alto, puesta , y fixá en un átil , ó vara: el Diacono dà al Celebrante la vela encendida, toma la suya, y baxan á la infuna grada del Altar: han de ir con los ornamentos morados en la procesión , como assistieron á la bendición.

528 El Subdiacono con la Cruz, ni los Ceroferarios con ciriales, los tres al principio , ni al fin , ni en el discurso de la procesión , no hazen inclinacion, ó genuflexion , aunque lleguen , ó paslen por el Altar adonde está el Santissimo : si por alguna parte , ó lugar estrecho no se pudiere passar con el orden que van , passaran los Ceroferarios primero que el Subdiacono , yendo delante dellos el Turiferario con el incensario humeando , moviendo ázia los lados el Turibulo , como se dice numero 579. llevará la naveta , si fuere necesario el mesmo pondrá incienso de nuevo: á ninguno incensará en toda la procesion: ha de ir descubierto , como tambien los Acolytes : el Subdiacono por fuera de la Iglesia va cubierto , como lo va el Diacono con el Celebrante ; es contra Rubrica , el que aya dos Subdiaconos , uno para llevar la Cruz , otro para assistir al Celebrante. Gavanto: (a) *Nec duo Subdiaconi adesse debent, quod aliqui scripsere.* Bisio: (b) *Subdiaconus Missæ, & non aliis accipit Crucem.*

529 Los del Clero dentro de la Iglesia van descubiertos, si no son Canonigos. Magio: (c) *Si tamen procesio fit tantum intra Ecclesiam, & non extra, convenit ut omnes si non sunt Canonicci, sint nudo capite, excepto Celebrante.* El Preste con el Diacono , con sus velas , hazen la debida reverencia al Altar, el Diacono le dà el bonete , se cubre , se buelven de cara al Pueblo, el Diacono á la mano sinistra , se cubre en saliendo de la Iglesia: dos del Coro , inmediatamente que empieza á andar la procesión , cantan la Antiphona: *Adorna thalamum*, y lo demás , segun el Ritual : aunque se lleve Imagen de Nuestra Señora en la procesión , no han de cantar *Ave Mari stella*, ni otra cosa , solamente los Responsorios , que para este dia pone el Missal : si ay Seglares , van siguiendo la Cruz por su orden: han de ir descubiertos , con las velas encendidas ; despues siguen los del Coro por su antiguedad : el Celebrante va el ultimo , el Diacono no ha de llevar levantada la fimbria de la capa de aquel lado. Bauls  
dri:

(a)

Part. 4.

titul. 14.

numer. 6.

(b)

Tom. 2.

pag. 318.

(c)

Opisc. 2.

dijqisi.

21. num.

164

284 Cap. 27. §. 4. El Celebrante

(a)

dri: (a) Denique *ultimus omnium procedit Celebrans tecum capite habens Diaconum à sinistris, non atollentem funibriam pluvialis ipsius Celebrantis.*

Part. 4.  
artic. 3.c.  
3.num.3.

530 La procession si no sale fuera de la Iglesia , se ha de empezar por la parte diestra , y lado del Evangelio , buelven por el lado de la Epistola : si saliere al Claustro , han de ir por la mano derecha. Bauldri ibidem , n. 4. *Regulariter incipiunt processio nem à parte dexteræ Altaris, hoc est , à latere Evangelij, & rediunt per latus Epistola. Biffo :* (b) *Nota, quod processio regulariter incipienda sit à cornu Evangelij, nisi aliud suadeat loci situs.* Así se empieza á hacer la Aspercion del agua bendita , y el Obispo , quando se confagra , empieza á echar las bendiciones por el lado del Evangelio ; y buelve por el lado de la Epistola ; no obstante las processiones , se harán segun el estilo de las Iglesias , y está dispuesto en las Rubricas , y Ceremonial Romano .

(b)

Tom. 2.  
pag. 118.  
§. 4-

531 Si la procession fuere larga , se repetirán las Antiphonas : á la buelta al entrar en la Iglesia , no antes , han de cantar el Responso *Obtulerunt , &c.* Bauldri ibidem , num. 7. *In redditu processionis Cantores intrantes in Ecclesiam statim , & absolutione incipiunt Responsorium Obtulerunt ,* como esté en el Manual : el Subdiacono dà la Cruz al Acolyto , al llegar al Altar , todos apagan las velas , y se quedan con ellas para encenderlas al Evangelio , y á la elevacion , los del Coro por su orden se bolverán á él : si la procession no pudiere salir de la Iglesia , por el mal temporal , se hará por dentro : el Responso *Obtulerunt , &c.* se canta en la entrada de la rexa , ó verja , del pavimento de la Capilla mayor : en llegando el Celebrante con los Ministros al Altar , no ha de decir oracion ninguna : el Subdiacono se pone á su mano sinistra , en donde hecha genuflexion , se van á la Sacristia á poner los ornamentos convenientes á la Misa que se ha de celebrar ; no los han de tomar de encima del Altar , es solo privilegio de los Obispos . Biffo : (c) *Advertant vero , ne vestrum paramenta sumiant ad Altare , praesertim in medio , quod solis Episcopis conceditur.*

(c)

Tom. 2.  
pag. 109.

532 Si los Diaconos asistieron con Planetas á la bendicion , y procession , y la Misa ha de ser de la Dominica , dexadas las Planetas , se ponen Dalmaticas moradas . Bauldri ibidem , num. 9. *Ministri etiam deponunt Planetas plicatas , & capient Manipulos , Dalmaticam , & tunicellam violacei coloris:* puede suceder en alguna parte , el dia de la Purificacion de N. Señora , se celebre

bre

# Echa el incienso para la Procession. 285

bre algun Santo Patron, ó Titular; en aquella Iglesia es de primera classe, la Missa serà del Santo, con el color que le pertenece. Bauldri ibidem, num. 7. *Celebrans vero, & Ministri depositis paramentis violaceis in Sacristia, accipiunt Alba pro Missa de festo celebranda, vel coloris rubei, si occurrat eo die Patronus Martyr, qui requirat rubare respectiue. Bislo: (a) Si autem in festo Purificationis occurrat festum Patroni, vel Titularis, tunc post processione candelarum, Celebrans, & Ministri, depositis violaceis paramentis, assument alia de festo convenientis coloris.*

(a)

Tom. I.  
pag. 109.

§. 17.

533 La Missa se empezará *more solito*: al Evangelio (si la Missa es de N. Señora) encenderán las velas, vn Acolyto lleva vna encendida al Coro, encenderá la primera de cada Coro, sucesivamente las encienden, y acabado de cantar el Evangelio, las buelven à apagar. Ceremonial Romano: (b) *Et illas accensas tenent usque ad finem Evangelij, & iterum ad elevationem, usque ad Communionem. Bislo: (c) Omnes tenent candelas accensas, dum cantatur Evangelium, & etiam ad elevationem usque ad Communionem. No se han de encender, si fuere la Missa de la Dominica, u otra festividad. Arnaud: (d) Quando Missa est de Dominica, nec Romae accendantur in hoc cau. Bauldri ibidem, num. 12. Si Missa dicitur de Dominica, vel de alio festo 1. classi, fiet tamen benedictio, & distributio candelarum, & processio, & in Missa, vel alia, non tentantur candela accense.*

(b)

Libri. 2.  
capit. 17.

(c)

Tom. 2.  
pag. 99.n.  
248. §. 1.

(d)

Part. 4.  
titul. 14.  
numer. 6.

534 El tener las velas encendidas para el Evangelio, y à la elevacion, no tan solamente pertenece à los del Coro, si no es tambien à todos los demis, que con alguria precedencia fueron con ellas en la procepcion: el Preste la ha de tener encendida mientras se canta el Evangelio, despues de averle sognado, se la dà vn Acolyto, la tenrá con la mano derecha, puesta la sinistra delante de el pecho: antes de besar el libro se la bolverán à tomar, dandola, y recibiendo la con los debidos osculos, como en el numero. 108. los Diaconos no han de tener velas mientras cantan el Evangelio: si huviere de aver Sermon, serà acabada la bendicion, antes de darlas; si le predicare el Celebrante, ha de ser en el lado del Evangelio, como en el num. 191. ó si es grande el concurso del Pueblo, quitada la capa, predica en el Pulpito. Bauldri ibidem, num. 15. *Si habendum sit Sermo de candelis, potest haberi statim finita benedictione, ante distributionem, si tamen esset magnus populi concursus poterit. Celebrans ascendere pulpitum, deposito pluviali, si no es en esta ocasion, se predicará segun fuerre costumbre.*

Si

286 Cap. 28 §. I. El Celebrante

535 Si la Missa es de Nuestra Señora, dicho *Sanctus*, volverán á encender las velas: Los Seglares que las tuvieron encendidas en pie al Evangelio, aora han de estar de rodillas, hasta que el Celebrante aya consumido el Sanguis, ó se aya dado la Comunión; los del Coro, hecha la elevación del Caliz, se ponen en pie con ellas. Gavanto ibidem: *Standum tamen erit, etiam cum candelis post elevationem, non genuflectendo.* Hocha la Comunión, buelven á apagarlas, y se dà fin á todo lo demás *more solito*. Si el Celebrante hiziere esta función solo, observará todo lo referido, ayudado del Sacristán, ó Acolytes, que ministraran las cosas necesarias, estos en todas partes los puede aver: uno de ellos llevará la Cruz: quando cante el Evangelio el Celebrante, no ha de tener la vela en la mano, respecto de estar ocupado; en quanto fuere posible, celebrará la Missa el que ha hecho la bendicion, y procesión. Bauldri ibidem, n. 13. *Ille, quæ benedixit candelas, cineres, & ramos, debet etiam Missam celebrare solemnam.* Si celebró la bendicion el Prelado Obispo, si no quiere cantar la Missa, la celebra el Hebdomadario.

CAPITULO XXVIII.

*De la Bendicion de las Cenizas el primer dia de Quaresma.*

*§. I. Prevencion para la bendicion de las Cenizas.*

536 **A** La hora conveniente tendrá el Sacristán <sup>(a)</sup> venido el Altar pa a la bendicion de las Cenizas, con frontal morado, con seis, ó quattro velas encendidas, sin adorno de flores, al lado de la Epístola el incensario sin aspas, la naveta sobre la Credencia: se pondrán para la Missa Cantada las cosas necesarias, como en el num. 33. á un lado en el suelo vn braferillo con asquas, tixeras, la calderilla con agua bendita, con el Aspersorio, aguamanos con vna miga de pan, para labarfelas el Celebrante, dadas las Cenizas. Bauldri: *Item ponitur super credentiam pellicula cum medulla panis, baculus, manuterglo pro lotione manum Celebrantis.*

Part. 4.c.  
4. art. 1.  
numer. 3.

537 Las Cenizas han de estar cernidas, limpias, y secas, sin mezclarlas con agua, aunque sea bendita, si no esla que se echa con el Aspersorio en la bendicion. Bauldri ibidem, num. 2: *Ponatur vas argenteum, vel ex alia pulchra materia, cum cineribus mundis,*

## Echa el incienso para la Procesión. 287

*¶ aridis, non in roridum licti, et ramis anno præterito benedictis:*  
han de ser hechas de ramos de oliva, ó de otros arboles, de los  
que se bendixeron el Domingo de Ramos del año antecedente.  
*Gavanto: (a) Fastis de ramis olivarum, ut sicut cineres ad bimilitatem*  
*distribuantur, ita, ¶ per bimilitatem, spem habeamus future*  
*gloriae, quam designavit processio palmarum.*

- 538 Para bendecirlas , se pondrán en vna salvilla de plata, u otra cosa , que sea decente : en donde no se pudiere mas, serán salvilla , ó plato de barro ; de ningun modo se han de poner en patena , estarán in cornu Epistola sobre el Altar , à la mano de recha del Preste. Ceremonial Romano : (b) *Et super eodem Altari imponitur paruum vas argenteum, cibis cibis mundis. Bislo:*  
(c) *Ponantur cineres in vase aliquo argenteo, sive ex alia decenti*  
*materia confecto, quod vas sit cooperatum, quousque Sacerdos cineres*  
*benedicat. Estarán cubiertas con una rafeta morado hasta el tiem-*  
po de la bendicion : el Misal al lado de la Epistola sobre el  
Atril , registrado , y abierto , con cubierta morada : los ciriales en  
la Sacrística con velas : acabada Nona , el Celebrante vestido  
con Amito , Alba , Cingulo , y Capa pluvial , como en el num. 511.  
los Diaconos con Planetas sin Manipulos ; en donde no las hu-  
viere , con Albas , el Diacono con Estola . Bauldri : (d) *Ministris*  
*etiam cum Planetis plicatis, etiam in maioribus Ecclesijs sine Mani-*  
*palis, vel in minoribus in Albis cum Stola à Diacono. Si en el Altar*  
que se ha de hacer la bendicion está el Santissimo Sacramento ,  
no se ha de mudar de allí para hacer esta función , ni otra seme-  
jante. Bislo : (e) *Quod si Sacramentum sit in Tabernaculo, non sit*  
*amovendum pro hac functione facienda.*

### §. II. Salida de la Sacrística para la Bendicion de las Cenizas : y como se ban de recibir.

539 **R** Evesfios , van al Altar en la conformidad del numero 512. yendo delante el Turiferario su incensario , los Ceroferarios con los ciriales , con velas encen- didas , los Diaconos llevan al Celebrante en medio , levantadas las fimbrias de la capa ; si no la ay , irán como se dice al fin del numero 83. uno trás de otro , cubiertos llegan al Altar : en la infi- ma grada dan los bonetes al Acolyto : hecha la reverencia que toca , los Diaconos hazen genuflexion , suben al Altar , el Preste:

(a)  
Part. 4:  
tit. 6. n. 2.  
lit. A.

(b)  
Libr. 2.  
capit. 18.  
(c)  
Tom. 1.  
pag. 430.  
§. 1.

(d)  
Part. 4.  
4 art. 1.  
numer. 4.

(e)  
Tom. 1.  
pag. 110.  
§. 2..

le besa en medio, los Diaconos buelven à hazer genuflexion. Bauldri ibidem: *Celebrans deposito bireto, & facta debita reverentia, cum Ministris omnibus ascendit ad Altare, illud osculatur, Ministris genuflexientibus.* Los Ceroferarios ponen los ciriales en la Credencia, ó parte señalada: se quedan en pie, en sus puestos; à este tiempo el Sacristán, ó Acolyto descubre las Cenizas; el Celebrante vá al lado de la Epistola, el Diacono ázìa la mano derecha, buelve si es necessario, las hojas del Missal, el Subdiacono à la sinistra, un poco detrás apartados del Altar. Bislo: (a) *Accedunt ad cornu Epistole Altaris, ubi ipse Celebrans stans medius inter Ministros sacros, ut tamen Ministri sacri, aliquantisper ab Altari distent.* El Turiferario prevendrá la naveta, y el incensario con algunas, y un Acolyto con el Aspersorio se ponen cerca del Diacono.

540 Llegados al Altar, en el Coro (todos en pie) empiezan como Introito de la Misa la Antiphona. *Exaudi nos, &c.* con el Psalmo: el Celebrante con las manos juntas, sin signarse, la dice rezada. Bauldri ibidem: *Accedit ad cornu Epistole, legit submissa voce Antiphonam Exaudi, quam Chorus cantat; acabada de cantar, empieza la bendicion de las Cenizas, como está en el Missal: sin bolverse al Pueblo, dice: Dominus vobis-*

(b) *cum, con las manos juntas. Arnaud: (b) Celebrans osculato Altari accedit ad librum, ubi stans inter utrumque Ministrum, quod tit. 6. n. 3. debe servare, quandocumque est cum pluviali, legit Antiphonam, tunc dicit orationem manibus iunctis.* Al decir la palabra *Oremus,* no ha de apartar, y juntar las manos: el tono de las oraciones ha de ser ferial, baxando de *fa à re:* mientras forma la Cruz sobre las Cenizas, pondrá la mano izquierda sobre el Altar, & debajo del pecho, entonces el Diacono eleva la parte de la capa de aquél lado.

541 Dichas las oraciones, sin ir al medio del Altar en el lado de la Epistola toma el Diacono la navera: con los debidos ocullos dá la cuchara al Celebrante: echa tres veces con bendicion incienso en el incensario como en el numero 515. el Diacono recibe el Aspersorio, besandole, y la mano, se le dá al Presle: echa tres veces agua sobre las Cenizas, en forma de Cruz, diciendo rezado el Verso *Asperges me, &c. Aspergit ter in medio, à dextris, & à sinistris cinerum,* de esta fuerte las inciensas: el Diacono levantará la fimbria de la capa, como se dice numero 572. él à dextris de echar el agua, ó incensar, ha de ser la segun-  
da

# De la Sacrificia, y otras cosas, &c. 289

da vez àzìa la mano siniestra del Celebrante ; de otra fuerte fuera al revès : no ha de echar demasiada agua sobre las Cenizas : han de estar como polvo, por declaracion de la S. C. R. (a) Gavanto : (b) *Cineres, itaque sunt reliquiae glorie Christi, & quasi semen gloria nostra, debent autem esse aridi, non in modum lutis.*

542 Acabada la bendicion, el Diacono toma las Cenizas, pasa con ellas al lado del Evangelio, el Subdiacono se queda al lado de la Epistola à la mano siniestra, levanta la fimbria del pluvial : el Celebrante al llegar enmedio del Altar, haze inclinación à la Cruz, los Diaconos genuflexion : quando estè cerca del Altar el que ha de poner las Cenizas al Preste, los tres se buelven al Pueblo, el Celebrante, y Diacono por su mano derecha, el Subdiacono por la siniestra, estarán algo apartados de el Altar. Bisso : (c) *Celebrans stat conversus ad Populum, medius inter Diaconam à dextris, tenentem vas cinerum, & Subdiaconum à sinistris, omnes aliquantulum ab eiusdem Altaris fronte distantes.* El Diacono tendrá con la derecha la salvilla con las Cenizas, con la siniestra levanta la fimbria de la capa : el Preste está con las manos juntas ante el pecho : el mas digno del Coro llega, acompañado del Maestro de Ceremonias. Bauldri : (d) *Tunc dignior de Clero in suo habitu Chorali, accedit ad Altare cum Cæmoniario à sinistris :* viene sin ponerse Estola con sobrepelliz, ó su hábito de Coro, haze genuflexion al Altar, y vénia al Celebrante ; el qual sin ponerse de rodillas buelto como está el Pueblo, inclina la cabeza, el mas digno está en pie. Gabanto ibidem, num. 4. *Dignior Sacerdos in suo habitu sine Stola stans, imponit cinerem :* toma con el dedo pulgar, è indice las Cenizas, se las pone al Preste en la corona en forma de Cruz, diciendo: *Memento homo, quia puluis es, & in pulverem revertitis.* Lo mesmo se ha de decir a qualquiera, aunque sea muger.

543 Si no huiiere quien ponga las Cenizas al Celebrante, el milino, como enseña la Rubrica de este dia, puesto de rodillas se las pone en la corona en Cruz : *Si vero non sit altius Sacerdos, ipse metit Celebrans versus Altare genuflexus, sibi ipsi imponit cineres, nihil dicens, sin dezirse las palabras Memento homo, &c.* Si celebra con Diaconos, aunque el Diacono sea Sacerdote, no se las ha de poner al Preste. Gavanto ibidem: *Non debet Diaconus imponere Sacerdoti cineres, convenit autem, ut genibus flexis coram Altari sibi eo casu imponat, quasi à Christo illos recipiat.* Bisso: (e) *Si non adsit altius Sacerdos preter Celebrantem, tunc ipse metit Celebrans genuflexus utro-*

T

que

(a)  
13. de Ma  
yo 1603.  
(b)

Part. 44  
tit. 6. n. 24  
lit. A.

(c)  
Tom. I. p.  
110. §. 6.

(d)  
Part. 4. c.  
4. art. 24  
num. 2.

(e)  
Tom. I. p.  
110. §. 8.

290

Cap. 28. §. 3. Como se reciben

quæ gen: super suppedaneum altaris , sibi ipsi imponit cineres in capite, nibil dicendo, sed solum formando signum Crucis super suum caput, non Diaconus, etiam si esset Sacerdos.

544 Al empezar à poner las Cenizas , cantan en el Coro: *Inmutetur habitu , &c.* y las demás Antiphonas, y Responfarios: si se acabaren, se buelven à repetir hasta que se aya acabado la imposición, sin dexar de cantar , como en el num. 523. El Preste alii meímo puello en pie , descubierta la cabeza, se las pone al mas digno , y à todos los demás , diciendo las mismas palabras: si son Canonigos, las reciben en pie, inclinados , como està dicho num. 521. si no es Canonigo el que vino del Coro , las recibe de rodillas en la grada inmediata à la mas alta del Altar. Bauldri:

(a)

Part. 4.c.

4. art. 2.

num. 4.

(b)

18. julio

de 1626.

*Primus imponit cineres ipsi digniori Sacerdoti genuflexo in 2. gradu super suppedaneum Altaris, quod Or. alij faciunt postea. Gavanto ibidem, num. 5. lit. Q. Sacerdos stans aperto capite , distribuit cineres, candelas, & ramos. Ex Decreto S.C. R.* (b) En la dicha grada se ponen los demás de rodillas para recibirlas , haciendo las mismas reverencias, como està dicho de las velas,num. 520. Si no ay Diaconos, los Acolitos levantan las extremidades del pluvial, y el Turiferario à su diestra tendrá la salvilla con las Cenizas , no las ha de tener el Preste.

§. III. Como se han de recibir las Cenizas : ó si el Prelado Obispo està presente, como las recibirà.

545 **L**os Diaconos con las manos juntas llegan à tomar las Cenizas , como en el num. 519. en el inter que las roman , tendrá la salvilla el Sacristan , ó vn Acolito , las han de recibir de rodillas. La Rúbrica: *Deinde Ministris paratis genibus flexis coram Altari.* A todos se les pone en la cabeza en forma de Cruz , à los Sacerdotes en la corona , à ninguno se la pondrán en la frente: y diciendo las palabras: *Memento bono, &c.* los Diaconos se bolverán à poner en la forma que estavan à los laodos del Preste: el Diacono buelve à tomar la salvilla : el que fuere Superior al Celebrante, como en el num. 522. no se ha de poner de rodillas , en pie, è inclinado las recibe. Bauldri ibidem, num. 5. *Si tamen sint Canonicī, non genuflexiunt, nec etiam Ecclesia superior, aut Rector, si ipse non distribuit cineres.* Los que van à recibirlas, van con las manos juntas, llegan por medio de los que las han recibido.

Si

(a)  
Libr. 2.  
cap. 16.

546 Si el Prelado Obispo haze la bendicion , advierte el Ceremonial Romano : (a) reciba las Cenizas sentado : si ay otro Prelado Obispo presente , el que celebra las recibe en pie , por respeto à la dignidad del Obispo que se las pone , à quien tambien se las pondrà en pie , con la Mitra puesta ; no aviendo esto , se las pone al Obispo ( como dice el Ceremonial vt supra ) el que ha de celebrar la Milla : *Canonicus celebraturus Missam , solus accedit ad eum , facta altari , & Episcopo reverentia , & imponit tinteres in caput ipsius sedentis :* si no haze la bendicion el Prelado , no dice el Ceremonial como ha de tomar las Cenizas , si ha de ser sentado , ó si ha de venir al Altar , como mas digno , à ponerse las al Celebrante , lo qual es lo mas decente , ó se hara como en el num. 575 . al fin . Al Obispo se dirà como à los demás : *Memento homo , &c.* los del Coro llegan de dos en dos , menos el Prelado , ó el mas digno ; estos van solos , asistidos del Maestro de Ceremonias : todos van por su orden : despues de los Acolitos revestidos , han de ir los principales del pueblo de dos en dos ; las reciben sin besar la mano al Celebrante . Bauldri vt supra : *Manum tamen Celebrantis natus osculatur.*

547 Si el Altar tuviere muchas gradas , ( si le pareciere al Celebrante , despues de averlas dado en el Altar , al Coro , y principales del pueblo ) se podrá baxar mas abajo con los Diaconos à la infima grada del Presbyterio , en la varandilla , donde de puedan llegar las mugeres , empieza por el lado de la Epístola . Bauldri ibidem , num. 7. *Deinde Celebrans descendit ad cancellos , ubi eodem modo distribuit cineres populo utriusque sexus , singulis verba supradicta repetens semper in genere masculino.* A su lado el Diacono lleva la falvilla de las Cenizas : el Subdiacono levanta la fimbria de la capa . Si huviere mucha gente , por no hazer tan prolixo este acto , podrán distribuir las en otros Altares à los Seglares , y menores del pueblo , dos , ó mas Sacerdotes , servidos por el Superior : estarán con sobrepellizes , y Estolas moradas : tomar las Cenizas de la falvilla en que se bendicieron , teniendosela un Acolito : se ponen en diferentes partes , porque no se impidan vinos à otros : llegan con las debidas reverencias con las manos juntas : à las mugeres , ( si se puede ) se han de poner encima del pelo ; no sobre el Velo , ó frente . Gavantio ibidem , num. 6. *Cum debitis reverentijs Altari ante , & post , etiamquæ Celebranti , & manibus iunctis , extra gradus Altaris , ad cancellos populū congruentiter recipit cineres , fæminis ritam non supra velum , sed supra capillos*

## 292 Cap. 28. §. 4. El Emperador, ó Rey

dantur cimeres, si fieri posse commode: si no se pudiere poner à las mugeres en la cabeca, por impedirlo el velo, ó toca, se les pondrá en los cabellos de la frente.

§. IV. El Emperador, ó Rey, u otros Príncipes Soberanos, á que tiempo toman las Cenizas: y del aguamanos: y lo que se ha de observar en la Misa, con otras advertencias.

548 EN este dia, porque es ceremonia de humildad, dispone el Ceremonial, si se hallan presentes à la distribucion de las Cenizas, Emperador, Rey, u otros Príncipes Soberanos, que no reconocen Superior, ó Embajador de Rey, de Príncipe, ó Republica libre, Virrey, Governador de Reyno, ó Provincia; despues de los Canonigos, y Diaconos, por que están revestidos, llegan los Príncipes dichos, primero que los demás del Coro: los Magistrados, Oficiales, y demás Seglares, las recibe despues de todos los del Coro. Ceremonial Romano:

(a)  
Libr. 2.  
cap. 18.

(a) Si aliquis Princeps, vel Oratores Regum, vel Principum maximorum, aut Republicanarum liberarum laici adessent, capiunt bac die cimeres, post Canonicos paratos, Magistratus vero, & Officiales, ac alij laici post omnes de Choro, quod sic observatur bac die, & feria sexta in Parasceve in adoratione Crucis. Su Magestad el Rey Nuestro Señor va al Altar à tomar las Cenizas, y adorar la Cruz, despues de los Capellanes de Honor, y Predicadores, que están en su presencia en sus asientos.

549 Acabada de repartir la ceniza, el Celebrante con los Diaconos, buelto el rostro al Altar, hecha la debida reverencia, van al lado de la Epistola: el Diacono da la salvilla con las Cenizas al Acolyto, las pone en la Credencia: el Celebrante se lava las manos, sirviendo el Acolito el agua, con vna migaja de pan en la salvilla. Gayanto ibidem: In fine distributionis ante orationem Concede, &c. Celebrans tergit digitos in angulo Altaris, cum aqua, & mica panis: los Diaconos servirán la toalla, como en el num. 525. las cenizas que sobraren, y el agua con que se lava el Celebrante, u otros Sacerdotes, se echa en el sumidero, ó piscina. En algunas partes muchos no pueden aguardar à recibir las Cenizas: à la hora de la Misa Solemne, si pareciere al Superior, algun Sacerdote muy de mañana bendecirà en algun Altar algunas Cenizas, las ponen en algunos Altares para ponerselas à los mejores del pueblo; con esto se cumple su devoción.

# A què tiempo toman la ceniza, &c. 293

dion, y no faltan à su trabajo. Bisso: (a) *Quia autem aliquando populus ad accipiendo cineres non potest spectare post Nonam, id est summo manu possunt ab aliquo Sacerdote aliquos cineres benedici, qui deinde in suis vestibus per Altaria distribuantur, ut pro temporis opportunitate possit populo satisficer; no por esto se ha de faltar à la bendicion principal, y Missa Conventual.*

(a)  
Tom. I. p.  
111. §. 17

550 Labado el Preste, buelto àzia el Missal con las manos juntas, sin bolverse al Pueblo, los Diaconos à sus lados, dize cantado *Dominus vobiscum*, y la oracion *Concede nobis, &c.* en el tono que se dixeran las primeras. Bauldri ibidem, num. 9. *Tunc flans in cornu Epistola versus Altare manibus iunctis, cantat orationem Concede cum pluviali, flantibus hinc inde à lateribus eius Ministris sacris: acabada, el Celebrante va enmedio del Altar, con los Diaconos, baxan abaxo al plano, adonde se dize la Confesion para empezar la Missa, como se haze quando ay Asperges los Domingos. Bauldri ibidem, num. 10. Deinde descendit in planum Altaris in medio, ubi deposito pluviali capit Manipulum, & Planetam, eo modo, quo post Aspergionem aque: los Diaconos le quitan la capa, toma el Manipulo, y le ponen la Casulla, reciben sus Manipulos, y como estuvieron revestidos à la bendicion, sirven à la Missa, y hecha la debida reverencia, empezaran la Solemne misa solito.*

551 En aviendo baxado el Preste para ponerse la Casulla, empiezan en el Coro el Introito de la Missa: todos los que estuvieren en él, (salvo los que cantan en el Facistol) y los Señores, se han de poner de rodillas à la Confesion, y à las oraciones antes de la Epistola: para cantarla, se quita el Subdiacono la Planeta, como en el num. 30. quando el Celebrante dice rezado el Verbo *Adiuva nos*, con el Diacono, se pone de rodillas à las primeras palabras. Bauldri ibidem, num. 13. *Celebrans vero, dum illum versum dicit privatè genuflexit in principio, & statim surgit. Bisso: (b) Dum Celebrans privatè legit versum Adiuva nos, &c. genuflexit unico tantum genu, ad prius verba ut comodius possit legere versum in libro.* En el Coro dirán de espacio el Gradual, y Tracto, para que el Celebrante acabe de leer el Evangelio no se ha de empezar à cantar el *Adiuva nos*, hasta que se pueda poner de rodillas el Preste con todos los demás à un tiempo. Bauldri ibidem, numer. 14. *Quantum fieri potest Celebrans, & omnes alij debent esse genuflexi, dum cantatur predictus versus Adiuva nos.*

(b)  
Tom. I. p.  
476. n. 29  
§. 1.

294 Cap. 28. §. 4. El Emperidor, ó Rey

552 Advierte el Ceremonial Romano ibidem, que acaba de cantar en el Coro el Verso *Adiuva nos*, el Diacono vaya à la credencia: en el plano le quiten la Planeta, y reciba el Estolon: *Quo versu diclo, & non prius deposita Planeta plieata, & eadem, vel alla iam involuta, & complicata, super sinistrum humerum, & super Stolam posita.* Si se observa esto, es hazer mucha dilacion, y silencio para que el Diacono empieze (para estar puntual, sin que aya mediacion entre acabar el *Adiuva nos*, y empezar) inmediatamente que ha pasado el Celebrante à decir rezado el Evangelio, irá el Diacono à la credencia, en donde le quitan la planeta, y ponen el Estolon; si no vña de Planeta, no se le ponen, como en el num. 30. traerá el librò de los Evangelios al Altar: acabado de leerle el Preste, sirve la naveta: el Celebrante echa incienso para el Evangelio, y toma la bendicion; todo esto se ha de hazer antes que en el Coro empiezen el *Adiuva nos*, se medirán, dando tiempo para que el Diacono tenga hecho lo referido, y esté prompto en la parte que le ha de cantar. Bisso: (a) *Et ideo Celebrans debuit se, expedire à legendō Evangelium submissa voce, quod supponimus potuisse legere, dum in Choro cantabantur Graduale, vel alij versus, Tractus antecedentes.* Bauldri: (b) *Ne nimia interponatur mora intra Missam, ideo Chorus, ea omnia lentius decantari debet, ut debito ordine, & mature fiant.*

(a)  
Tom. 1. p.  
476. nu.  
29. §. 1  
(b)  
Part. 4. c.  
4. art. 2.  
num. 13.

553 Si se huviere de desviar el Diacono mucho del Altar, como si ha de cantar el Evangelio en pulpito, antes de empezar el *Adiuva nos*, ha de ir con el Subdiacono, y demás Ministros à aquella parte, allí se pondrán de rodillas mientras lo cantan, con esto estarán promptos, y no media silencio en empezar: si no se apartare del Altar, ó Presbyterio para cantarle, quando en el Coro se canta el dicho Verso, el Celebrante despues de aver hecho lo que queda referido en el numero antecedente, se pone enmedio del Altar de rodillas: los Diaconos como en el num. 194. detrás en sus puestos, uno despues de otro. Bisso: (c) *Sed dum iste versus cantatur à Choro, genuflectit in suppedaneo Altaris in medio, utroque genu, cum Ministris sacris, los que le cantaren en el Coro, uno, ó mas Cantores, estarán en pie en el Facistol, todos los demás de rodillas.* Bauldri: (d) *Ad versus Veni Sancte Spiritus, & adiuva nos, in Quadragesima: qui vero hos duos prædictos versus, bini in medio Chori decantant loco Chori, stant, & non genuflectunt, alijs omnibus genuflexis.*

(c)  
Tom. 1. p.  
476. nu.  
29. §. 1  
(d)  
Part. 3. c.  
18. n. 8.

# Aquè tiempo toman la Ceniza, &c. 295

554 Si huviere Sermon este dia , no pide bendicion el Predicador. Ceremonial Romano. (a) *Post Evangelium fiet sermo, nulla tamen petita benedictione per sermocinaturum.* Si el Prelado Obispo está presente , toma la bendicion. Ceremonial Romano, en el capitulo antecedente : *Tunc accedit, qui sermonem, vel cessionem habiturus est, & petit benedictionem, & indulgentias ab Episcopo.* Bauldri: (b) *Si babendus est sermo de cineribus, nulla tamen petita benedictione per sermocinaturum, nisi adsit proprius Episcopus, quia tunc debet dari benedictio.* Al empezar el Celebrante el Canon , todos (salvo los que cantan al Facistol, y los Diaconos) se ponen de rodillas hasta despues del *Pater noster*, entoncenes, antes de decir *Pax Domini*, se levantan para los *Agnus, &c.* se buelven à poner de rodillas à las oraciones *Post communion*, perseveran hasta aver dicha la oracion *Super Populum*. Bauldri ibidem: *Ad orationem Super Populum, omnes genuflexi etiun caput inclinant.* En quanto al ponerse los del Coro de rodillas, y los Diaconos las Planetas, se harà lo mismo en las demás Misaas que se dixeren de las Ferias de Quaresima : en las Dominicas no se ponen en el Coro de rodillas , se observa lo que en las demás fiestas.

555 En los lugares cortos en donde no ay mas de vn Sacerdote , ayudando los Acolitos , haze el Celebrante la bendicion de las cenizas en la conformidad que queda referido , o la harà rezada , si no ay en el Coro quien cante , y asi como se ha puesto à sí mismo las cenizas , se pone en pie : antes de distribuirlas , dice rezado en voz inteleigible por el Missal , en el lado de la Epistola las Antiphonas , y versos. Bauldri ibidem , art. 3. num. 1. *Tunc Celebrans, si non adsit Clerici in Choro, dicit intelligibili voce ante distributionem, Immutemur, & alia;* despues se pone en medio del Altar , descubierto , teniendo vn Acolito la salvia à la mano derecha , las distribuye , como queda advertido: acabado , se lava las manos : en el Missal dice la oracion *Concede, &c.* luego va al medio del Altar , baxa à la infima grada , le quitan la capa pluvial , toma el Manipulo , y la Casulla , empieza la Misa more solito.

556 Si este dia fuere dia de fiesta , como el año de 1694. que fué San Matias Apostol , si el Sacerdote ha de ir à otro lugar à dezir segunda Milla , podrá bolver à hazer la misma funcion de las cenizas à los de aquél pueblo : las ha de poner revestido con capa pluvial , si la ay , si no , con Alba , y Estola , asi

(a)  
Libr. 2.  
cap. 196

(b)  
Part. 4:  
artic. I. n.  
8. cap. 4*i*

las bendice segunda vez : el Celebrante no se buelve à poner la ceniza : si no se dispusiere de esta fuerte , de las primeras que bendixo , podrá llevar en algun vaso , y distribuirlas à los del otro pueblo ; en este caso , no es necesario dezir rezado , ni cantar nada , aunque el transito es diferente , es accion continua da de vn mesmo Celebrante , y en vna misma mañana : este dia no se pueden dezir Missas votivas , ni de Requiem rezadas : se podrá dezir cantada , *presente corpore* , como la cante otro Sacerdote ; el que ha hecho la bendicion de la ceniza la debe cantar del dia.

## C A P I T U L O XXIX.

### *De las Ceremonias del Domingo de Ramos.*

#### *§. I. Preparacion de los Ramos , y demás cosas : y otras advertencias.*

557 **E**ste dia se empieza la Semana Santa , con razon llamada assi , pues en ella nuestro Redemptor Jesu-Christo , por medio de su Passion , santificò las almas , y las sanctifica en ella , obrando en estos dias mysterios tan relevantes , y tan soberanos Sacramentos , que como dixo San Bernardo , no se pudieron lograr en el mundo mejores , ni mas provechosos ; y assi la Santa Iglesia , con particulares Ritos , y devotas ceremonias , pretende excitar à los Fieles à la consideracion , y agradecimiento de tan soberanos beneficios : deben los Sacerdotes procurar cumplir con su oficio , para que su pureza , y puntualidad mueva à los Fieles à devocion , y las acciones manifiesten los mysterios que en si encierran , y virtud de quien los exerce : se pondrán lo mas claramente que Dios fuere servido darme luz , no faltando à lo que tiene dispuesto nuestra Santa Madre la Iglesia : y porque no se hallen embarazados , es necesario los Ministros que las huyieren de executar , las lean algunos dias antes , con particular atencion , vna vez , y otra , assi en las Rubricas , como las que aqui van expuestas , que son facadas de aquellas , para que todo se haga como conviene al servicio de la Magestad de Dios.

558 Para este dia se prevendrán ramos de Palmas , ó de Olivas ; faltando estas , se bendecirán otro genero de arboles , que estén floridos , curiosamente cortados , y se llevará la cantidad

tidad suficiente para todos los Eclesiasticos , y Seglares , y vn manojo atado , que despues ha de guardar el Sacristan para las Cenizas del año siguiente : entre el Altar , y el lado de la Epistola , se pondrá vna mesa , ó bufete , cubierto con vna sobremesa , encima vn mantel , ó roalla , que la coja toda . sobre ella los ramos , que se han de bendecir : la Palma , ó ramo que se ha de dár al Celebrante , sea de los mejores , adornado , ó labrado , que tenga alguna diferencia de los demás . Bauldri : ( a ) *Pro Celebrante autem paretur Palma , vel ramus Oliva, si fieri posset , vel ramus pulchre ornatus :* se adornaran otros si se pudiere para los del Coro , ó los principales del Pueblo : prevenidos , se cubrirán con algun tafetan morado , ó roalla , hasta el tiempo de la bendicion .

(a)  
Part. 4.  
6. art. 1.  
numer. 2.

559 El Sacristan prevendrá en la credencia todas las cosas necesarias para la celebracion de la Misa , como en el num. 33. la naveta con el incienso , el incensario , vna salvilla con vna manga de pan , el aguamanil , toalla para enjugarse las manos . Bauldri : ( b ) *Vas aliud ponatur cum medulla panis , & bucale cum manutergio , pro lotione , & extorsione manuum Celebrantis .* La calderilla con el agua bendita , y el hysopo : à vn lado vn brasero con asquas : encima del Altar , al lado de la Epistola , el Missal con cubierta morada , en el Atril registado , y abierto ; los ciriales con velas blancas : tres Facistoles , cubiertos con paños de seda morada para poner los libros los que han de cantar la Passion : para los que la cantaren en la Sacrificia tres Amitos , tres Albas , tres Cingulos , tres Manipulos , y otras tantas Estolas moradas : el guion , ó Cruz , que ha de ir en la Procesion , cubierto el Crucifijo con tafetan morado : lo que toca al asil , en donde pertenece con manga , ó tafetan morado , se prevendrán los Missales , ó libros para la Passion , el Ritual para llevar en la Procesion , y cantar los versos que en el Missal se señalan .

(b)  
Part. 4.  
6. art. 1.  
numer. 3.

560 Para el Celebrante Amito , Cingulo , Alba , Estola , Manipulo , Casulla , y capa pluvial morada : para los Diaconos Planetas plegadas , como en el num. 28. y Manipulos para cantar la Epistola , y Evangelio : en la credencia estará el Estolon , ó Estola ancha , para que cante el Diacono el Evangelio , si es que visa de Planeta , no viendo della no se le pone . Bislo : ( c ) *Si bisulmodi Planeta non utantur , sed ministrent in Alba , nec Diaconus utitur Stola latiori , qua in loco Planetae plicata adhibetur .* Si el Celebrante luciere esta bendicion sin Diaconos , va con capa , y atm-

(c)  
Tom. 1.  
pag. 349.  
§. 6.

298 Cap. 29. §. 2. Como se han de revestir

aunque no la lleve, ha de virar de Manipulo, se le pone despues de hecho el Asperges, le ha de tener puesto para leer la leccion, y cantar el Evangelio. Bauldri ibidem, artic. 4. num. 1. *Celebrans pluviali, vel Alba, cum Stola paratus, & cum Manipulo, quia lectionem, & Evangelium dicturus est.*

§. II. *Como se han de revestir, y salir al Altar: del Asperges, y principio de la Bendicion.*

561 Legada la hora, en la Sacrificia se reviste el Celebrante Amito, Alba, Estola, y capa pluvial, sin Manipulo: el Diacono con Alba, Estola, y Planeta plegada, todo de color morado: el Subdiacono Alba, y Planeta: los Manipulos estarán en la credencia: se los han de poner despues de aver hecho el Asperges: no han de llevar Dalmaticas: si no ay Planetas, van con Albas, el Diacono con Estola cruzada: saldrán de la Sacrificia (como se dixo para la bendicion de las velas, numero 512.) en donde pertenece dicha en el Coro la hora de Tercia, salen el Turiferario sin incensario: los Acolytes con los ciriales encendidos: los Diaconos llevan elevadas las simbrias de la capa: si no la ay, irán como se dice al fin del num. 83.

(a) Gayanto: (a) *Ministris familiiter indutis, hoc est, simili colore, sed sine Dalmaticis cum Casullis plicatis, vel in Albis, Manipulos autem in hoc casu Ministri portant, quia cantaturi sunt Epistolam, & numer. 7. Evangelium.*

Part. 4. titul. 7. numer. 7. En llegando al Altar, se ponen de rodillas en la infima grada, como en el num. 77. el Acolyto da al Diacono el Asperforio, se le sirve al Celebrante con los debidos osculos: entona la Antiphona *Asperges me*, se echa á si de rodillas agua bendita; en pie á los Diaconos, y hazen la Aspersión como en el numero 78. Los Ceroferarios asi como llegan al Altar, hazen genuflexion, y ponen los ciriales en la credencia. Gavanto ibidem: *Aspergo aqua fit a Sacerdote platum, ac venit ante Altare, Acolyti ante Aspersorem aqua deponant candelabra sua super credentiam.* El Preste dice la oracion *Exaudi, &c.* no se dice Gloria Patri despues del verso del Psalmo.

563 Acabado el Asperges, empezarán en el Coro, todos en pie, la Antiphona *Hosanna*. Los Ministros Sacros toman los Manipulos, suben con el Celebrante al Altar, le besa, los Diaconos hazen genuflexion, van al lado de la Epitola: el Preste de-

# Para salir al Altar , &c. 299

delante del Misal , el Diacono àzia la mano diestra , el Subdiacono à la sinistra , un poco apartados del Altar , como teniendo en medio el Celebrante : sin signarse , dice rezada la dicha Antiphona con las manos juntas . Bauldri ibidem , num. 23 . *Tunc Celebrans accedit ad cornu Epistola , ibique medius inter Ministros sacros stantes , parum tamen ab Altari distantes , sed quasi pares legit Antiphonam , non se signans .* Acabado en el Coro , el Preste sin bolverse al Pueblo , y sin apartar las manos para cantar esta palabra *Oremus* , ni à la oracion : dice en tono ferial , baxando de fa à ré , *Dominus vobiscum , Oremus ,* y la oracion *Deus , quem diligere , &c.* Gavanto ibid. n.8. *Non deducit manus , sed iunctas eas tenet , etiam ad Oremus , & ad orationes , quia sunt extra Missam .*

### §. III. De la Epistola , Evangelio , y Bendicion de los ramos .

564 **M**ientras el Celebrante canta la oracion , el Subdiacono haze genuflexion : va à la credencia : le quitan la Planeta : toma el libro de las Epistolas , y acompañado del Maestro de Ceremonias , ó de otro Ministro , buelve al Altar : hecha genuflexion enmedio , en la infima grada , se pone en el sitio que es estilo : canta la Epistola en el tono que otras veces : en el Coro se sientan , el Celebrante la leerà : acabada , responde el Diacono *Deo gratias* : cantada , el Subdiacono buelve à hazer genuflexion : de rodillas en el lado de la Epistola , besa la mano al Celebrante , le echa la bendicion : para recibirla , inclina la cabeza : en pie le haze inclinacion : dà el libro al Acolyto : buelve à tomar la Planeta , y sube al Altar à assistir al Preste : si ha de leer el Evangelio , no ha de passar el Misal , se queda en el lado de la Epistola . Gavanto ibidem , numero 9. *Subdiaconus eadem prorsus facit , qua pro Epistola Missa , in cuius fine non tamen desert librum Celebrantis ad cornu Evangelij , quod legit Celebrans , si vellet in cornu Epistola , & Subdiaconus resumit Planetam plicatam si ea visitar .*

565 Aunque está à la voluntad del Preste el dezirlo rezado , es estilo loable el leer la leccion , el Gradual , y Evangelio en el lado de la Epistola , sin apartarse de alli : para el Evangelio se inclina àzia la Cruz , dice : *Munda cor meum. Iube Domine benedicere ,* ha de preceder *Dominus vobiscum* : signa el Misal , y à si misino ; al fin responde el Subdiacono : *Laus tibi Christe ,* respondido , se baxa al piano , y medio del Altar : el Preste entonces no besa

### 300 Cap. 29. §.3. De la Epistola,

bese el Missal hasta que se aya cantado. Bauldri *ibidem*, num. 5. *Celebrans illud legit, præmisit, Graduali, & Munda cor meum ibidem, & non in medio Altaris, liberum tamen est Celebranti recitare tam Epistolam, quam ea, quæ sequuntur usque ad Evangelium inclusive.* Si celebra sin Diaconos, canta en donde es estilo la Epistola un Lector; acabada en el Coro, dirán el Responorio *Collegarunt.* Bauldri: (a) *Et aliquis Acolythus si fieri potest, cantat lectionem in tono Epistole, qua dicta Chorus, vel Celebrans dicit Responsum Collegarunt, &c.*

(a)

Part. 4.c.

6. art. 4.

numtr. 2.

566 Besada el Sebdiaco con la mano , mientras el Celebrante lee el Evangelio, el Diacono hecha genuflexion , va à la credencia , en donde le quitan la Planeta , le ponen el Estolon , como en el numero 30. toma el libro de los Evangelios , viene solo , con las debidas genuflexiones : le pone enmedio del Altar: va al lado de la Epistola à la mano derecha del Celebrante : si acabado de leer el Evangelio , sin ir al medio del Altar , por el lado de la Epistola , echa incienso para el Evangelio , diciendo: *Ab illo benedicaris: llega el Turiferario con el incensario: el Diacono sirve la cuchara con los osculos acostumbrados. Gavanto ibidem , num. 10. Non discedit Celebrans à cornu Epistole , prout ad Evangelium Missa.*

567 Echado el incienso , el Diacono va al medio del Altar : en la grada superior de rodillas , dirà : *Munda cor meum,* luego toma el libro de sobre el Altar , se buelve à poner alli de rodillas : vuelto de cara ázia el Celebrante , que se está en el lado de la Epistola , le da la bendicion *more solito;* para esto se bolverá sobre su mano sinistra , se pone el Preste cerca , que pueda poner la mano sobre el libro para que la besen el Diacono . Bauldri , art. 2. n. 6. *ibidem:* *Ipsæque dicto Munda cor meum de more , & si nimis prædicto cornu Epistole distat à medio Altaris , Celebrans accedit parumper ad Diaconum , ut manum eius possit osculari.* Mientras el Diacono toma la bendicion , los Acolytos previenen los ciriales , se ponen en el Presbyterio en sus lugares , enmedio de ellos el Turiferario con el incensario , el Diacono hecha vénia al Preste , baxa adonde están los Acolytos : el Subdiacono se pone à su lado sinistro : hecha genuflexion , va adonde es estilo cantarle , como en el num. 165 . hasta que estén colocados no dexan de cantar en el Coro : se pondrán como en la Misla Solemne : el Preste se bolverá ázia donde le canta : se signa , y tambien el Diacono , e incienfa el libro.

Can-

# Evangelio , y bendicion de ramos. 301

568 Cantado el Evangelio , el Subdiacono le trae al Celebrante como en el num. 176 para que le besé ; dirá : *Per Evangelicis dicta , &c.* El Subdiacono hecha genuflexion , dà el libro al Acolyto , y se queda allí : el Diacono haze genuflexion enmedio : toma el incensario , è incienso al Preste , el qual buelto ázia el Missal en el lado de la Epistola , espera quiten en la credencia al Diacono el Estolon , y le buelvan à poner la Planeta. Gavanto ibidem num. 10. *Hic addè tamen , quod si Diaconus Casulla plicata vttitur , incensato Celebrante , priorem reummit.* Entonces ambos Diaconos se quitan los Manipulos , los pone vn Acolyto con la Casulla , y Manipulo del Celebrante sobre el assiento en que se ha de sentar : à este tiempo el Sacrifitán , ó vn Acolyto , quita el taftan , ó toalla con que están cubiertos los ramos. El Diacono sube à la mano derecha del Preste , el Subdiacono à la siniestra como en el numero 513. Empieza la bendicion buelto vn poco ázia las palmas , juntas las manos como en el numero 563 . sin bolverse al Pueblo , dize en tono ferial , *Baxafido de fa à re: Dominus vobiscum ,* con la conclusion de ella : empieza en punto ferial el Prefacio con las manos juntas , puestos los Diaconos à sus lados , no detras , como en los otros Prefacios : allí inclinados dirán *Sanctus* rezado : quando dicen *Benedictus , &c.* se enderezan , y se signan como en la Missa. Bauldri ibidem , art. 2. num. 8. *Dum dicit Sanctus , Ministri prostrati erant , se inclinant cum Celebrantes manibus iunctis , illudque cum eo dicunt , & ad Benedictus , qui venit , se signant.* En el Coro cantarán los *Sanctus* , como es estilo ; el Acolyto no toca la campanilla.

569 El Celebrante acabado de cantar en el Coro , profigue la bendicion : el Diacono eleva la parte de la capa de la mano derecha , para que eche la bendicion à los ramos ; en el inter la siniestra sobre el Altar. Gavanto ibidem , numero 2. *Cantat Praefationem manibus iunctis , cum autem manu benedicturus est ramos , Diaconus elevat à dextris simbriam pluvialis anteriorem , Celebrans vero dum duxera Crucis signum facit , super Altare ponit sinistram.* En las oraciones no se ha de mudar , ni quitar nada ; se han de decir de la suerte que están en el Missal : acabado en el Coro el *Sanctus* , el Preste en el mismo tono que dixo la primera oracion , bolverá à decir , sin bolverse al Pueblo : *Dominus vobiscum ,* y las cinco oraciones siguientes ; los Diaconos à los lados como antes , los del Coro en pie , bueltos ázia el Altar , y descubiertos.

570. En donde no se bendixeren si no es ramos de Oliva, no se ha de dexar de decir en la quarta oracion: *Ceterarumque arborum*: si los ramos no fueren de Olivas, ó Palmas no se ha de tampoco mudar ninguna palabra en las oraciones: no es engaño, como no lo es, decir el Viernes Santo: *Ecce Lignum Crucis*, suele ser la Cruz de plata. Gavanto ibidem, num. 11. *In orationibus nibil est detrabendum, nec mutandum, licet benedicantur rami arborum, non palmae, nec olivarum rami: quia iij rami arborum succedunt loco palmarum, & à populo eo die vocantur palmae. Neque Romæ, (vbi saltim olivæ benedicuntur, non alia inferiores arbores) tacentur ea verba in quarta oratione, ceterarumque arborum: nec est mendacium, sicut non est menacium dicere in Parasceve, Ecce lignum Crucis, adhibita tunc Crux argentea à Celebrante.*

571. Si esta funcion la hiziere el Celebrante sin Diaconos, ha de cantar el Evangelio, y todo lo que pertenece à la bendicion, en el lado de la Epistola, sin mudarse al lado del Evangelio. Billo: (a) *Et j[ustus] Celebrans sit sine Ministris sacris, dicit omnia, quæ spectant ad benedictionem palmarum, in cornu Epistole, etiam Evangelium, premisis ibidem, Munda cor meum, & Iube, Domine, &c.*

(a)  
Tom. I.  
pag. 414.  
S. 20.

Despues de cantada la Epistola, mientras en el Coro cantan el Responorio, alli mesmo echa incienso, lo bendice como es costumbre: el Manipulo te le pone, como queda dicho numero 560. luego, buelto el rostro á la Cruz del Altar, levantando los ojos inclinado, dice: *Munda cor meum, y Iube, Domine, &c.* Los Ceroferarios, mientras canta el Evangelio, se ponen con los ciriales *in cornu Epistole*; dice: *Dominus vobiscum, Sequentia Sancti Evangelij*: signa el libro, á simismo, y le inciensa *more solito*: acabado le bela: el Turiferario le incensará tres veces: se quita el Manipulo, y empieza la bendicion de los ramos: los Ceroferarios ponen los ciriales en su lugar.

#### §. IV. Del agua bendita, y incienso para los ramos, y de la distribucion de ellos.

572. **C**erca del fin de la quinta oracion, *Benedic, &c.* el Acolyto toma el hysopo, el Turiferario el incensario, y naveta, le ponen cerca del Diacono. Gayanto ibidem, num. 12. *Circa finem orationis, Acolythus alter accipit de credentia vas aquæ benedictæ, cum Asperjor, & enâ cum Thurifero accedit ad Celebrantem propè Diaconum: acabada la oracion, toma*

## Y incienso para los ramos, &amp;c.

303

toma la naveta, el Diacono dà la cuchara al Celebrante, como en el num. 108. (en el inter el Subdiacono eleva la fimbria de la capa de la mano derecha) echa tres veces incienso, con la bendicion *Ab illo benedicaris, &c.* el Diacono buelve la naveta al Tafiferario: recibe el Aspersorio, besandole, y la mano, se le dà al Preste: eleva el Diacono la fimbria de la capa: rocia tres veces los ramos en Cruz; la segunda vez ázia la mano sinistra. Gavanto ibidem, num. 13. litt. D. *Aspergit ramos, accepto nimisum Aspersorio de manu Diaconi, cum solitis osculis, & reverentissimis*, diciendo rezado este Verso *Asperges me, &c.* de la misma fuerte los inciensa. Gavanto ibidem: *Aspergit autem ter, id est in medio ramorum, & a sinistris eorum, Asperges me submissa voce, versus illum tantum, adolet incenso eo modo, scilicet quo aspergit, nibil dicens, Diaconus in Aspersione, & incensatione elevat fimbriam pheontalis.*

573 Despues de incensados los ramos, buelto el Preste ázia el libro, los Diaconos como antes, dice: *Dominus vobiscum, y la oracion Deus, qui fidelium*; acabada, si huviere de aver Sermon, se predica á este tiempo, ó se guardará la costumbre en predicarle. Bauldri ibidem, artic. 2. num. 31. *Si habeatur Sermon fiat post benedictionem, eo modo quo in festo Purificationis, sed in his servanda videtur loci consuetudo.* Si no ay Sermon, acabada la oracion, el Celebrante va al medio del Altar: hecha vènia á la Cruz, los Diaconos genuflexion, se ponen á sus lados, el Subdiacono pasa al lado del Evangelio, el Diacono se queda en el lado de la Epistola. Bisio: (a) *Completa palmarum benedictione Celebrans accedit ad medium Altaris, sed in hoc casu Diaconus, qui debet porrigitur. Celebranti palmas distribuendas flare debet a sinistris Celebrantis, Subdiaconus vero a dextris;* hasta que se empiezen á repartir, no se ha de empezar en el Coro á cantar la Antiphona: *Pueri Hebraorum.* Bauldri ibidem, num. 14. *Cum inchoatur distributio statim non prius Clerici cantant in Choro Antiphonam Pueri Hebraorum.* Si fuiere necesario se repetiran las Antiphonas, no se ha de dexar de cantar, hasta que se acabe la distribucion.

574 Acabada la bendicion, avisa el Maestro de Ceremonias al mas digno de los que están en el Coro: no estando en forma de Comunidad, ó Cabildo, precederá el mas anciano de los Sacerdotes, que se hallaren presentes, así en esta ocasion, como en las velas; y Cenizas, puesto con sobrepelliz sin Estola: llega al Altar, como está dicho numero 517. el Celebrante se buel-

(a)  
Tam.  
pag. 113.  
S. 10.

304

## Cap. 29. §. 4. Del agua bendita,

buelve con los Diaconos de cara al Pueblo , como en el num. 516. el Diacono toma el ramo que toca al Preste , se le dà sin osculo: el mas digno le besa , no la mano : le recibe el Celebrante , besandole , se le dà à un Acolyto para que se le tenga. Gavanto ibid. num. 14. litt. G. *Dignior, quod dat ramum Celebranti, flans in suo habitu, ( id est, in habitu sue dignitatis, si sit Canonicus, qui habeat usum capae, vel almutij, si verò tali habitu non eratur habeat superpellicium) sine Stola eidem flanti dabit, & cum osculo ramii ab utroque facto, non manus, deponit autem Celebrans ramum suum in manu Acolythi:* mientras el Celebrante distribuye los ramos , está en pie , descubierta la cabeza , como se dice en el num. 544. el Diacono se los va dando , besando solamente el ramo. Gavanto ibidem. *Et dum alijs aperto capite flans distribuit, Diaconus à sinistris eius, ministret ramos eos tantum osculando.* El Subdiacono tendrá elevada la fimbria de la capa de la mano derecha.

575 Un Acolyto se los dà al Diacono sin besarlos : recibe el que se ha de dár al que ha venido del Coro : ( el Celebrante los toma por enmedio para darlos ) si es Canonigo , le recibe en pie , si no , de rodillas , como en el num. 518. y se advierte ut infra , entonces como en el numero 519. baxarán los Diaconos : los reciben de rodillas , el Diacono à la mano derecha del Subdiacono : besan la parte de abajo del ramo , y la mano del Celebrante. Bauldri : ( a ) *Eosque tenet quasi per medium, ut accipientes osculari possint in insinam partem, deinde manum Celebrantis.* De la misma fuerte los van recibiendo todos los demás : el besar la mano despues de aver besado la palma , lo dispone assi la Rubrica : si es Prelado Obispo el quelas reparte , primero se le ha de besar la mano , despues el ramo , como se dice en el numero 521. Si el Prelado Obispo no hiziere esta funcion , y no viniere al Altar à recibir la palma , se la podrá llevar algun Sacerdote con Estola. Bislo ut infra , numero 18. *Quod si Episcopus non accedat ad Altare pro accipienda palma, poterit mitti aliquis Sacerdos cum Stola, qui ei eam deferat, quod idem die de candelis, & cineribus.*

576 Los Prelados , y los Canonigos hecha reverencia al Altar ( si no ay otra costumbre loable ) en pie , è inclinados reciben la palma , besandola , no la mano del Celebrante. Gavanto ibidem , litt. H. *Exceptis Prelatis, & Canonici, qui non osculantur manum Celebrantis Canonici;* Asi la ha de recibir el Superior , como es el Cura , Prior , ó Guardian en sus Iglesias , ce-  
le-

(a)  
Part. 4.  
art. 2. c.  
6. nu. 13.

# Y incienso para los ramos, &c. 305

lebrando Subdito suyo. Castaldo : (a) *Si adfint Pralati, id est Episcopi, vel Canonici in dignitate constituti, ante omnes altos palmas, stantes accipiunt pariter sic loci superior, puta Generalis, Provincialis, Rector, &c. sicut palmam accepturi, non genuflexi, sed inclinati, & cum oculis ipsam accipiunt.* Bisio : (b) *Notandum, quod si dignior sit Superior Ecclesie, qui ob rationabilem aliquam causam palmas non benediceret, quando accipit palmam à Celebrante, non genuflexit, nec manum Celebrantis osculatur.* En todo lo demás del repartimiento se observará lo mismo que está dicho de las velas en el num. 520.

(a)  
Libr. 3.  
secl. 5. c. 3.  
num. 15.  
(b)  
Tom. I.  
pag. 113.  
§. 12.

577 Si fuere mucho el concurso del Pueblo, se podrá señalar uno, ó dos Sacerdotes con sobrepellizes, y Estolas, los distribuirán á las mugeres, y menores del pueblo. Castaldo ibidem, num. 7. *Vbi frequens est populi concursus, designati a Magistro Ceremoniarum Stolas violaceas supra superpellices habentes, seorsim vestis, ac mulieribus palmas distribuit, ministrantibus acolytis pariter superpelliceis induitis, qui ipsos ramos Sacerdoti porrident, non tamen ipsi distribuent.* No los ha de dar el Acolito, toca solo al Sacerdote, para que los reciban con devoción, y las reverencias debidas; no conviene que las mugeres besen la mano. Bisio ibidem: *Hic peculiariter addit, non convenire, quod mulieres osculentur manus.* Celebrantis: acabados de distribuir, el Celebrante, con los Diaconos bueltos de rostro al Altar, hecha la debida reverencia á la Cruz, van al lado de la Epistola *in cornu Altaris*, se lava las manos, como lo hizo en las velas, y cenizas. Castaldo ibidem, cap. 4, num. 1. *Celebrans completa ramorum distributione manus lavat, & abstergit à latere Epistole.*

## S.V. De la Procesión, hasta empezar la Misa.

578 **L**Abado el Preste, buelto ázìa el Missal, á sus lados los Diaconos sin bolverse al Pueblo, con las manos juntas, canta *Dominus yobissem*; y la oración *Omnipotens, &c.* los Acolitos toman los ciriales, y ponen en el plano del Presbyterio, el Sacristan previene la Cruz de la Procesión; el Turiferario toma el incensario, y la naveta: llega cerca de el Diacono: dicha la oración, recibe la naveta del Diacono: el Celebrante va al medio del Altar: echa incienso para la Procesión con la bendición *Ab illo benedicaris.* Bisio: (c) *Celebrans dicta ultima oratione Omnipotens sempererne Deum, Oro accedit ad meum*

(c)  
Tom. 2.  
pag. 318.  
§. 1.

dium Altaris ubi stans in seppedaneo imponit, & benedicit incensum: echado el incienso, el Turiferario baxa con el incensario adonde están los Ceroferarios: el Celebrante se está bueito ázia el Altar enmedio: el Diacono se pone detrás en su puesto, en el inter que se echa el incienso para la Procession, el Subdiacono que ha assistido á la bendicion, no otro, baxa á tomar la Cruz de la Procession, aviéndola tomado, el Diacono hecha genuflexión en su puesto, se bueve al pueblo: dize cantado: *Procedamus in pace*, el Coro responde: *In nomine Christi Amen*, y empieza á andar el Subdiacoco con la Cruz, como en el num. 528. de ningun modo se pongan ramos, ó palmas en la Cruz, ó ciriales.

579. En empezando á andar la Procession, el Celebrante baxa á la infima grada del Altar: echa la reverencia que conviene, el Diacono toma la palma, ó ramo que le tocó al Preste: se lo dà, y toma el suyo: el Acolito le dà los bonetes: el Diacono le le dà al Preste, se pone á su mano sinistra, sin llevar levantada la fimbria de la capa; assi empiezan á cajinar: el Turiferario ha de ir con el Turibulo humeando delante de la Cruz: como preparando lugar por donde ha de ir: no ha de llevar en las manos su ramo, como tampoco el Subdiacono, ni Ceroferarios. Gavanto ibidem, num. 15. litt. M. *Cum Thuribulo fumigante, ut quasi externat viam Crucifixo sequenti cum odore incensi; vel quasi Christus trahat post se sequentes in odorem vnguentorum suorum, Subdiaconus paratus, non alius defert Crucem inter Ecclesias, & predicti quatuor deponunt alicubi ramos suos, ut comodiiss gestent alia.*

580. El Subdiacono con la Cruz, quando no saliere por fuera de la Iglesia, ha de empezar á caminar por la parte del Evangelio, como en el num. 530. Y Bauldri: (a) *Modestè, & sine strepitu incedant à dextera parte ad sminstram, hoc est à latere Evangelij egredientes ad latus Epistole cum redeunt se convertentes, hoc enim est in omnibus fere conver signibus, qua sunt, tam circa Ecclesiam, quam circa ipsius atrium;* siguen á la Cruz los que han de ir en la Procession por su orden, llevando los ramos en las manos, levantados del suelo, no haziendo muleta dellos; el ultimo el Celebrante, cubierto, Gavanto ibidem, litt. O. *Vltimo Celebrans cooperio capite, & cum ramis in manibns suis, tam Celebrans, quam Diaconus.* Las manos siniestras puestas en el pecho: si celebra sin Diaconos, el Preste ha de bolver al Pueblo á decir:

Prez

(a)  
Part. 2.  
cap. 16.  
num. 12.

*Hasta empezar la Misa.*

307

*Procedamus in pace;* entonces empieza à andar la Procesion , y los del Coro à cantar la Antiphona *Cum appropinquasset;* y las demás, si fuere necesario , se repartirán; el Diacono se cubrirá, como en el num. 529. Bislo ut suprà, §. 2. *Celebrans facta debita reverentia Altari descendit in planum, ubi à Diacono accipit birectum, sicut etiam ipse Diaconus accipit suum;* el Subdiacono irà cubierto, como está dicho num. 528.

581 A la vuelta , en llegando el Subdiacono à la puerta de la Iglesia , todos se detienen , dexan de cantar , adelantandose quatro , ó dos à lo menos , para que canten por de dentro : cierran la puerta principal de la Iglesia , ó la que fuere estílo ; el Subdiacono de la parte de afuera , en medio de la puerta , con la vista àzia ella , allí junto : el Tútfierario , y Cetosferarios bueltos el uno al otro ; mientras está parado el Subdiacono con la Cruz , aunque está cubierto el Crucifijo , le ha de bolver àzia el Celebrante , el qual ha de estar distante de la puerta , puesto el bónete , todos los demás descubiertos , atentos àzia la puerta. Gavanto , num. 16. litt. Q. *Sacerdos cooperto capite, Subdiaconus propè partam in medio, versus tunc imagine Crucifixi ad Sacerdotem,* Bislo i(a) *Subdiaconus propè officium stabit versus facie ad tiliud, medius inter duos Cetosferarios, Crucem ita tenens, ut Crucifixi Effigies sit versus Celebrantem, qui stabit cooperto capite uenit portam Ecclesie aliquantulum ab ea distans, & alij cum eo disperguntur.* (a) Tom. 2. pag. 318. §. 5.

582 Acabados de cantar todos los versos , ó parte de ellos , el Subdiacono boliendo el Crucifijo àzia delante , con el asa ; ó pie de la Cruz , sin decir cosa ninguna , dà solo un golpe , de modo , que se oyga dentro , dandole en lo báxio de la puerta : entonces la abrirán: el Tútfierario , los Cetosferarios , Subdiacono ,

308

## Cap. 29. §. 5. El Celebrante

no , con todos los demás , entrán en la Iglesia ; à este tiempo empiezan los Cantores el Responsorio *Egrediente Domino , &c.* se ha de cantar hasta el fin , sin decir *Gloria Patri* : no se ha de quitar el astil de la Cruz para dàr el golpe en la puerta. Bauldri ibidem , num. 5. *Subdiaconus Crucem deferens immo parte bastili Crucis , non amota Cruce , ex ipso bastili , percutit portam nibil dicens , ita ut frangor audiatur.* Si no ay Diaconos , el Acolito que lleva la Cruz dà el golpe , no le ha de dàr el Celebrante : para que abran , no se ha de decir , ò cantar *Attollite portas* ; no es ceremonia Romana : en llegando al Altar , el Subdiacono dà la Cruz abajo de las gradas del Altar , ò la pone junto à la credencia. Gavanto ibidem , litt. R. *Tunc ad Altare reponit Crucem propè credentiam , ò vn' Acolito la toma , y lleva à la Sacrifitia : los Ceroferarios ponen los ciriales en la credencia , ò parte señala- da para ellos : el Subdiacono en llegando el Celebrante , se po- ne à su lado.*

(b) 583 Llegado el Celebrante delante del Altar , donde se ha de empezar la Missa , dará su ramo : los Diaconos le quitan la capa pluvial : toma el Manipulo , le ponen la Casulla , diciendo las Oraciones que toca : los Diaconos conforme están rever- tidos , toman sus Manipulos. Bauldri ibidem , num. 6. *Celebrans ante Altare deposit ramum suum , & pluviale , & accipit Manipulum (sicut , & Ministri sacri suos accipiunt , quos ante benedictionem de- possuerant ) & Planetain.* Si no se pusiere la Casulla allí , ò en el lado de la credencia , hecha la reverencia que se debe al Altar , van à la Sacrifitia , bolverán à salir para celebrar la Missa Solemne , con el acompañamiento que es costumbre.

(a) Tom. 2. pag. 319. §. 9. (b) Libr. 2. pag. 21. 584 La Missa la debe cantar si pudiere el que ha celebra- do la bendicion. Biflo : (a) *Nota , quod Missa quantum fieri potest debet canari ab eodem , qui palmas benedixit.* Si el Prelado Obispo ha hecho la bendicion , está à su elección celebrar la Missa , si no la celebrare , el Hebdomadario está prevenido en la Sacrifitia para quando buelvan de la Procesión : se empezará *more solito* , todos en particular los principales , y se dice al fin de el num. 586 , han de tener sus ramos mientras la Passion , Bauldri ibidem , num. 7. *In Missa rami tenentur in manibus dum Passio cantatur tantum , non tamen ad elevationem SS. Sacramenti , solo el Prelado Obispo la tiene mientras la elevación de Hostia , y Ca- líz. Cerebral Romano : (b) Ad elevationem solus Episcopus te- net palmam.* Si la Procesión no saliere fuera de la Iglesia , por el mal

# Los que cantan la Passion, &c. 309

final temporal , en el circuito de la parte de adentro , se cantan las Antiphonas que sean necesarias : la ceremonia de la puer- ta se hace en la entrada del Pavimento de las rejas , ó division de la Capilla del Altar mayor . Gavanto ibidem , num. 24. *Sed quid agendum , si Procesio extra Ecclesiam exire nequeat ; fiat circum Ecclesiam , & quod ante portam praestandum erat , fiat in vesti- bulo ante ingressus Capelle maioris.* A la entrada della se canta el Responso : *Egrediente Domino , &c.*

**§. UI** *Del principio de la Missa ; el Celebrante ha de leer la Passion ; y otras advertencias.*

**585** **L**A Missa se dice con sola vna oracion , se podrà juntar la peroracion *Et famulos tuos* ; de Santo Simple no se haze commemoration : el Celebrante echa incienso , incendará el Altar , y haze lo demás como es costumbré . Caſtaldo ibid. n. 7. *Celebrans vero cum ministris facit confes- sionem , & Altare accedens incensat , ac reliqua omnia more solito prosequitur.* Quando el Preſte dize en la Epifola rezado : *Vt in Nomine Iesu* , a las primeras palabras se pone de rodillas con el Diacono : al cantarlo el Subdiacono , buelven con todos los demás a ponerse de rodillas , hasta que aya cantado la palabra *Infernorum* . Bauldri ibidem , n. 7. *Cum Subdiaconus pronuntiat in Epifola ea verba , Vt in Nomine Iesu , &c. ipse , & omnes alij genu- flectunt , usque ad verbum Infernorum , Celebrans vero genuflectit cum Diacono à sinistris super suppedaneum Altaris.* Se han de poner con entrambas todillas allí mesmo , como en el n. 55. no ha de ir para esto el Celebrante al medio del Altar .

**586** Acabada de cantar la Epifola , el Subdiacono hecha genuflexion al Altar , vñ al lado de la Epifola , besa la mano al Celebrante , le echa la bendicion , dà el libró al Acolito , buelve a tomar la Planeta , y se pone junto al Diacono , como están párta el Introito , Caſtaldo ibidem , cap. 5. num. 3. *Subdiaconus can- tata Epifola manum Celebrantis osculatur , librum vero Acolyto traddit , resumptaque Planeta plicata , Celebranti vñā cum Diacono asifit.* El Subdiacono no ha de paſſar el Missal al lado de el Evangelio , el Preſte ha de leer allí la Passion ; entretanto que se canta , ha de estar algo buelto ázia el medio del Altar , con el ramo en la mano finieſtra ; en la melina le tendrán los Diaconos , y todos los demás , que con alguna precedencia los lleva-

### 310 Cap 29 §.7. Lo que han de guardar

ren en la Procesión. Gavanto ibidem , num. 18. *Celebrans autem dum legit in Carna Epistole Passionem , palmam teneat sinistra manus , idem , & Ministris faciunt , Bauldri ibidem , num 13.art.3. Cum inchoatur Pasto à cantoribus , eam legit Celebrans paululum ad cantores conversus , Ministrisstantibus apud eum ut in Introitu Missæ , etiam ramos sinistra tenentibus , sicut etiam omnes alij , qui sunt in Ecclesia , manibus eos tenent.*

587 En empezando à cantarla , el Celebrante en voz baxa , en el lado de la Epístola , la empieza à leer ; en llegando à la palabra *Emisit spiritum* , no se arrodillan el Celebrante , ni los Diaconos , ni haze pausa ; prosigue hasta aquellas palabras : *Sedentes contrà sepulchrum*; dexa por dezir lo que se canten tono de Evangelio , hasta despues. Bauldri ibidem , n. 14. *Et cum Celebrans ad mortem Christi pervenerit non genuflectit , nisi simul cum cantoribus. Bisso : (a) Ad Passionem cum Celebrans legit submissa voce in cornu Epistola , non genuflectit ad verbum Spiravit.*

(a) Tom. I. Pag. 477. S. 5. Acabada de leer , el Celebrante con el ramo en las manos , se buelve de cara àzia los que la están cantando : tambien se han de bolver , el Diacono algo mas abajo à la sinistra del Preste , el Subdiacono à la del Diacono , en recta linea : al Nombre de JESUS inclinan la cabeça àzia la Cruz del Altar. Bauldri ibidem : *Et postquam eam integrè legerit , convertit se omnino ad cantores , & Ministri sacri similiter , unus post alium , Diacono stante à sinistris Celebrantis , & Subdiacono à sinistris huius , & dum profertur Nomen Iesu inclinans se versus Crucem Altaris.* La Pasion se ha de empezar absolutamente , sin dezir *Munda cor meum* , no se pide bendicion , ni se dice *Dominus vobiscum* , tampoco *Gloria tibi Domine* , no se ha de signar el libro , ni à si mesmo.

### §. VII. Lo que han de guardar los tres que cantaren la Pasion : y lo que se canta en tono de Evangelio.

(b) Enero 16. de 1677. (c) Libr. 2. pag. 21. 588 Por Decreto de la Sacra Congregacion de Ritos (b) està mandado se quire el abuso escandaloso , que avja de cantar la Pasion los que no tenian el orden de Diaconos: *Confuetudines , seu melius dicantur abusus , tolli omnino debent non sunt enim laudabiles , sed scandalosæ*, està dicho num. 175. Las opiniones contrarias no se pueden seguir , por ser contra este Decreto. El Ceremonial Rom. (c) dispone , los que huvie-

# Los que cantan la Passion, &c.

311

ten de cantar la Passion se pongan Amitos, Albas, Manipulos, y Estolas: *Tres qui Passionem sunt cantaturi, dum cantatur Epistola, & tractus parantur Amictu, Alba, Cingulo, & Stola, ab humero sinistro pendente coloris violacei:* contra esta disposicion no se debe executar lo contrario; es necesario revestirse de los dichos ornamentos para poderla cantar: el Superior de aquella Iglesia, en donde no se haze como debe, es à quien toca mandar se observe el dicho Decreto: no aviendo Diaconos, ó Sacerdotes que la canten, la cantará en el lado del Evangelio toda el Celebrante con las manos juntas, sin quitarse la Casulla, en vn tono, no en muchos: si la canta, en llegando à la pausa se atrodilla, prosigue hasta lo que se ha de cantar en tono de Evangelio: luego viene al medio del Altar, en donde echa incienso, y dice *Munda cor meum:* bolverá al Misal, le incensará, y acaba de cantar lo que quedó, como lo haze en otras Missas cantadas sin Diaconos.

589 La Passion la han de cantar tres distintos de los que celebran la Misa: si se pudiere Sean de voces acomodadas: si no huviere estilo de cantarla en pulpitos, mientras se canta la Episcola, ó el Tracto, si no están prevenidos ya, se pondrán tres Atriles, cubiertos con atríleras moradas ázia el lado del Evangelio, en el plano del Presbyterio, como se suele poner para cantar el Evangelio en las Missas Solemnnes; si alli no ay lugar, se ponen abajo en el plano, baxadas las gradas, que miren los que han de cantar al Aquilon. Bauldri ibidem, num. 9. *Accedunt ad locum paratum, ubi stant in recta linea, versa facie ad eam partem, que pro Aquilone figuratur,* como en el num. 166. estarán separados con poca distancia, cada uno en su Atril: en el inter que se canta el Tracto en el Coro, saldrán con sus ramos de la Sacristia, revestidos con Amitos, Albas, Cingulos, Manipulos, y Estolas moradas, atravesilladas, como se la pone el Diacono para cantar el Evangelio.

590 Los que la han de cantar, aunque llevan la palma, cada uno lleva su libro delante del pecho, cerrado, y registrado: el Maestro de Ceremonias va delante: si no ay mas de vn libro, le ha de sacar el que ha de cantar el Texto: este va el primero, luego el que ha de hacer la Turba; el ultimo, el que haze la persona de Christo, uno tras de otro. Ceremonial Romano ibidem: *Antecedit Cærenoniarius, tum ille, qui Evangelista personam agit, portans sibi librum, deinde, qui Turbarum, ultimo, qui Christi.*

## 312 Cap. 29. §.7. Lo que han de guardar

Detrás irán tres Clerigos, ó Acolitos con sobrepellizés, sin incensario, ni ciriales. Bauldri ibidem, num. 8. *Quos sequuntur etiam tres Clerici unus post alium iunctis manibus, cottis induiti, tambien llevan sus ramos.*

591 Llegan al medio del Altar en la infima grada, puestos con igualdad, el que haze la persona de Christo enmedio: à un tiempo hazen genuflexion: detrás de ellos en el plano, la hazen en recta linea los tres que acompañan, se levantan sin pedir bendicion, hazen vènia al Celebrante, van al puesto en que están los Atriles. Bauldri ibidem, num. 9. *Tunc surgunt non petita, nec habita benedictione, sed facta iterum debita Altari reverentia, & Celebranti inclinatione accedunt ad locum paratum. Si està presente el Prelado Obispo, los tres que la han de cantar con el orden que salieron, llegan à besarle la mano, sin pedir bendicion. Ceremonial Romano ibidem: Accedunt ipsi tres ad oseulum manus Episcopi, eodem ordine, nullam tamen benedictionem petunt.*

592 Llegados adonde se han de poner, cada uno pone su Missal abierto en su Facistol: el que haze la persona de Christo enmedio, el Evangelista à la mano derecha, el de la Turba à la sinistra. Bitlo: (a) *Qui gerit personam Christi medium teneat locum, qui Evangelista à dextris, & alter à sinistris.* Si no ay si no es vn Atril, el Evangelista se pondrá enmedio, porque es el que mas canta; así se pone en la Capilla de su Santidad. Los tres Clerigos, ó Acolitos, estarán detrás de los Atriles, bueltos de rostro à los que cantan, cada uno en su Atril. Bauldri ibidem: *Tres vero Acolythi stant ante eos, terga Aquiloni vertentes.*

593 Acabado de cantar el Tracto en el Coro, el Evangelista que canta el Texto, empieza solo absolutamente en su tono: *Passio Domini nostri Iesu-Christi, &c.* Han de estar con las manos juntas. El que haze la persona de Christo, canta las clausulas donde estuviere esta señal ✕ significa Christo, en tono devoto, de espacío, y algo báxo. El Evangelista canta tres puntos mas alto, no pausado, todas las clausulas donde huviere esta letra C, que significa Coronista. El que haze la Turba levanta la voz mas que el Evangelista, canta mas de espacío las clausulas que señala esta letra S, significa Synagoga: todos canten de suerte, que hagan buena consonancia. Corleti: (b) *Nota ille in Passione Domini ✕ C. S. non sunt antiquae, & Antborem habent incertam. Gavantus autem putat eas significare Christum, Chronistam, & Synagogam.*

(a)

Tom. 2.

Pag. 254.

§.4.

(b)

Pag. 454.

Quan-

## Los que cantan la Passion, &c.

313

594 Quando se empieza à cantar la Passion , se ponen todos en pie , no se sientan , aunque sea Obispo , y descubiertos todo el tiempo que dura : el que haze la persona del Evangelista , en llegando à aquellas palabras : *Emisit spiritum* , haze pausa , se ponen todos de rodillas , y vn poco antes que llegue à ellas el Celebrante , y Diaconos , dan los ramos à vn Acolyto : van al medio del Altar , los Diaconos en sus puestos derrás , se ponen de rodillas : los que cantan la Pásion se han de poner ázia el libro que tienen delante ; todos los demás ázia el Altar : los de la Misa con las manos juntas delante de el pecho , estan así por espacio de vn Pater noster : el Celebrante no ha de dar golpe ninguno para que se levanten . Bauidri ibidem , numero 14 . *Genuflexio facienda est utroque genu , etiam à cantoribus versus librum , Celebrans autem , & eius Ministri , paulò ante predicta verba Iesus autem , &c. accedit ad medium Altaris , ibique genuflectit cum Ministris , & ideo non placet dare signum à Celebrante , strepitū , vel aliquo alio signo ; quin post aliquam pausam , qua potest durare spatio unius Pater noster .* El primero de todos se ha de levantar el que haze la persona del Evangelista , haze señal en levantandose . Gavanto : ( a ) *Signumque surgendi post pausam datur à Diacono , qui Evangelistam agit , ex ipso , quod surgit , dà en el libro vn pequeño golpe , y prosegue hasta lo que le ha de cantar en tono de Evangelio exclusive .*

(a)  
Part. 4.  
titul. 9.  
numer. 7.

595 Levantados de la suspension , el Subdiacono haze genuflexion , sube por el Missal , lo passa al lado del Evangelio , en el inter acaba de cantar el Evangelista lo restante : el Preste en medio del Altar levanta la vista al Cielo , inclinado dize : *Mundar cor meum , & Iube Domine benedicere , &c.* Vá al Missal , lee lo que se canta en tono de Evangelio , assistiendo el Subdiacono , al fin responde : *Laudib⁹ Christe ,* el Celebrante lo dize sin signar el libro , ni á si mesmo , ni dezir *Dominus vobiscum ,* ni tampoco le ha de besar , ni decir : *Per Evangelicā dicta .* Bauidri ibidem , n. 15 . *Tunc Celebrans dicto in medio Altaris Mundat cor suum , & Iube Domine , &c. accedit ad cornu Evangelij , legit eam partem Passionis , que habetur loco Evangelij , Assidente sibi Subdiacono , & Diacono , ut alias , qua finita Subdiaconus respondet *Laudib⁹ tibi Christe , ut in Missis .**

596 Aviendo pasado el Celebrante à leer aquella parte ultima , el Diacono vá à la credencia , le quitan la Planeta , y ponen el Estolon , como en el numero 30 . lleva al Altar el libro de los

### 314 Cap. 29. §. 8. Si no ay tres , además

los Evangelios , como en el numero 160, si ha acabado el Preste, llega el Turiferario con el incensario , el Diacono ministra la naveta , como es costumbre , el Preste echa incienso con bendicion ; luego el Diacono de rodillas en la grada , dize : *Munda cor meum* ; toma el libro de sobre el Altar , pide la bendicion , se la da como en la Misa Solemne . Bauldri ibidem , numero 18. *Interim Diaconus Missae ministrat naviculam Celebranti , qui imponit . Et benedit thus in thuribulo , dicit Munda cor meum , Et petit benedictionem de more genitissimus .* Dichas el Evangelista aquellas palabras *Sedentes contra sepulchrum* , los tres , que la han cantado cierran los libros , con ellos en las manos , hecha reverencia al Altar , y Celebrante , se buelven à la Sacraria con el orden que salieron , vn Acolyto quita los Atriles . Bisfo : ( a ) *Cantores vero discedunt ordine prout venerant , factis debitiss reverentiss Altari . Et Celebranti , Et de Presbyterio amoventur legilia per aliquem Acolythum .*

(a)

Tom. 2.

pág. 255.

§. 5.

597 Immediatamente que acabò el que ha cantado el Texto , el Diacono empieza à cantar sin que medie silencio lo que ha quedado en tono de Evangelio en el lugar acostumbrado ; lo canta sin decir antes nada , ni signarse : incensado el libro , empieza : *Altera autem dicit , Et* el Celebrante hecha vènia à la Cruz , se pone en el lado de la Epistola , vuelto al Diacono , como en otras Missas ; no se ha de signar : uno de los Acolytos le da la Palma , la tiene mientras se canta , à aquella parte : el Turiferario lleva el incensario , los Ceroferarios no han de llevar cítriales : se han de poner à los lados del Subdiacono con los ramos en las manos , el Subdiacono tendrá el libro , como es estilo . Bauldri ibidem , num. 19. *Subdiaconus tenens librum , ut alias , Et Ceroferarij ramos .*

598 Acabado de cantar el Evangelio , el Subdiacono lleva el libro para que le besé el Preste en el principio de lo que se acaba de cantar , dirà : *Per Evangelica dicta* : el Diacono le inciensa : el Preste , y los demás dexan sus ramos , no los buelen à tomar en la Mitla : el Diacono no se ha de volver à poner la Planeta , hasta aver passado el Misal al lado de la Epistola , despues de la Comunión . Bauldri ibidem , numero 23. *Finita his parte , Diaconus non resumit Planetam , nisi post Communionem .* El Celebrante acabado de incensar , va al medio del Altar ; este dia entona el Credo , prosigue la Misa *more solito* : al fin el Evangelio ultimo ha de ser el de San Juan , por averse

# De los de la Missa, quien cant a la Passion. 315

cantado en la bendiccion el de los ramos : en todas las Missas Rezadas , aunque se digan despues de la mayor , ha de ser el postrero el de las palmas , porque es el que conviene con el Rezo. Bischof : (a) *In Dominica Palmarum in Missis privatis legitur in fine Evangelium, quod ponitur pro benedictione palmarum, quia etiam lectum est in Officio.*

(a)  
Tom. I.  
pag. 403.  
§. 4

§. VIII. Si no ay los tres , ademas de los de la Missa , que canten la Passion , quien la debe cantar : y otras advertencias.

599 Segun muchos Autores , y doctrina de Gayanto , (b) no aprueban el estilo de cantar la Passion los tres que celebran la Missa : *Non probatur illa distributio Passionis inter Celebrantem , Diaconum , & Subdiaconum, ita ut Celebrans Vite Christi loquatur , & Subdiaconus Turbarum ; si defesset Ministri solus Diaconus cantare debet totam Passionem , & partem finaliem eiusdem.* Bauldri ibidem , num. 24. *Non probatur autem illa distributio partium Passionis inter Celebrantem , Diaconum , & Subdiaconum , non enim decet Celebrantem tunc cantare.* En caso de faltar los tres , la cantara solo el Diacono en canto de Evangelio , aunque mas breves las clausulas , no en muchos tonos : si la Missa es sin Diaconos , y ay otro Sacerdote , se reviste para cantarla con Amito , Alba , Estola , y Manipulo , fale cantada la Epistola: pondra el libro sobre el Facistol en la conformidad del num. 589. canta hasta llegar à lo que se dice en tono de Evangelio , lo qual cantara el Celebrante en el lado del Evangelio en el tono que otras veces. Bauldri ibidem : *Si Missa sine Ministris sacris cantetur , Passionem tamen aliquis Diaconus in habitu Diaconali , id est , eicon Alba , Stola , & Manipulo cantat , partem autem ultimam Celebrans perficit , cantandola yn Diacono , el Celebrante guardara lo que està dicho numero 587. cantarla de esta fuerte en falta de Ministros , es lo mas decente , y mas conforme à la doctrina de lo que tiene dispuesto la Iglesia : si canta aquella parte , el Celebrante , besa el Missal , y dice: Per Evangelica dicta , y le incensara el Turiscario.*

(b)  
Part. 4.  
tit. 9. nu.  
5. lit. G.

600 Si la canta el Diacono de la Missa , ha de ser en vn Atril puesto al lado del Evangelio , ha de estar sin Estolon , quitada la Planeta , se queda con Manipulo , y Estola. Bischof : (c) *Solum Diaconus deposita Planeta plicata totam Passionem cantet in loco confecto.* Detras del Atril estara yn Acolyto con el ramo en la pag. 255-

(c)  
Tom. 2.  
pag. 255-  
mano,

mano , de rostro al Diacono : los Ceroferarios están juntos à la esquina de la vltima grada del Altar, de rostro al Diacono, con sus ramos en las manos : el Subdiacono estará assitiendo al Celebrante : acabada de leer, los dos se bolverán como en el num. 587. y se haze lo demás , segun se dice num. 595. si la canta el Diacono , debe tambien cantar aquella parte que se dice en tono de Evangelio : para esto vendrà al Altar , haze genuflexion , và al lado de la Epistola , le ponen el Estolon , y trae el libro , le pone sobre el Altar , toma la naveta para que el Preste enmedio del Altar , eche incienso , y haze todo lo demás como en el num. 596. Bauldri ibidem , num. 22. *Si tot cantores desunt ad Passionem cantandam , eo casu solus Diaconus Missa eam decantat , finita Passione Diaconus accedit ad medium Altaris , & genuflexit , ac de credentia defert librum Evangeliorum , ministrat incensum , dicit Munda cor meum , petit benedictionem , dicit autem hanc partem in tomo Evangelij. Si no ay Diaconos , la canta toda el Celebrante , como en el num. 588.*

601 En orden à cantar la Passion , lo mesmo que està dicho se guardará los demás días en aquellas Iglesias que tienen obligacion de cantar la Misla Conventual , el Martes , y Miércoles de la Semana Santa : el Viernes Santo ay algunas particularidades que se dirán en su lugar. Para dezir la Passion , sea Missa Cantada , ò Rezada , no se han de apagar las luces de la Iglesia , ni las del Altar , es abuso . Gavanto ibidem : *Ad legendam autem Passionem in Missa privata , non extinguntur luminaria in Altari. Bauldri ibidem , num. 28. In Missa Solemni , & privata non extinguntur carei Altaris , nec lampades , quod aliqui faciunt non rectè. Bislo : (a) Carei Altaris non extinguntur tempore , quo cantatur Passio in Missa Solemni , vel legitur in Missa privata , ut contra quosdam ineptè agentes. En la Missa de la Feria 4. en el Introito , no se han de poner de rodillas en el Coro , ni tampoco el Celebrante quando lo reza. Gavanto : (b)*

(a)  
Tom. I.  
pag. 180.  
nu. 247.  
(b)  
Part. 4.  
titul. 7.  
num. 26.

*In feria 4. sequenti ad Introitum non genuflectitur.*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

C A P I T U L O XXX.

De los Maytines de las Tinieblas los tres dias de la Hebdomada mayor.

§. I. La hora de empezar los Maytines : donde debe estar el Tenebrario : y significacion de las quinze velas.

602 **L**os Maytines estos tres dias se han de dezir de parte de tarde , empezandolos à hora competente , que se acaben los Laudes cubierta yà la luz del dia , solo el Miercoles se tocarán à ellos las campanas. Bauldri : ( a ) *Idem quartois Officium ipsum ratione Dominicæ Passionis, que præcipue recolitur sit lucuus, campanarum tamen sonitu festivum esse debet, usque ad Gloria in excelsis, sequentis diei inclusive, hasta que se aya cantado la Gloria el Jueves Santo, se deben tocar para los Oficios, y Missa del dia siguiente hasta la Gloria, tocandolas con solemnidad.* Castaldo : ( b ) *Campanarum sonus erit armonitus, prout in præcipuis solemnitatibus usque ad Gloria in excelsis sequentis diei.* El Miercoles aunque se tocan para entrar en el Coro à los Maytines , no se han de tocar à las Laudes : el Altar donde se han de encender las velas para los Maytines , si fuere posible , ha de ser distinto de donde se hiziere el Monumento: en España comunmente se vña hazer los Oficios , y el Monumento en el Altar mayor ; solo el Miercoles por la tarde estará con frontal morado , seis velas amarillas en candeleros llanos , sin adorno de flores , Imágenes ni Reliquias , la Cruz en medio , cubierta con tafetan morado .

603 Para las tinieblas , en el planò , al lado de la Epistola , baxadas las gradas del Presbyterio del Altar , no enmedio , se pone vn candelero , que llaman Tenebrario : ha de ser triangular , y alto con quinze velas iguales , y algo crecidas , si es posibile , sean de à libra , como ordena el Ccremonial Romano : las siete han de estar à vn lado , las otras siete al otro : la ultima en la parte superior enmedio . Castaldo ibidem , numero 1. *A latere vero Epistole candelabrum triangulare cum quindecim candelis, integris ceræ communis,* todas deben ser de cera amarilla , como manda el Ccremonial Romano : ( c ) *Et à latere Epistola ponitur candelabrum triangulare accommodatum ad sustinendos quindecim capit. 32. tarcos,*

( a )

Part. 4.c.  
8. num. 6.

( b )

Libr. 3.  
seçt. 6. c.  
1. num. 3.

( c )

Libr. 2.  
capit. 32.  
tarco,

318

### Cap. 30. §. I. Principio

*cæreos, cera communis, ponderis unius librae*, por costumbre general de España podrá ser blanca la de enmedio, comúnmente llaman la María.

604 Las quinze velas sobredichas , dice Guillermo Durando, (a) significan los doce Apóstoles , y las tres Marias, que siguieron á N. Señor Jesu-Christo , se apagan , porque todos callaron las alabanzas de Dios: *Quindecim candelæ significant duodecim Apóstolos . Et tres Marias, quæ sequabantur Dominum, que extinguntur, quoniam tunc omnes laudes Dei tacuerunt.* El poner el Tenebratio ázìa el lado de la Epístola , tiene significacion. Bis-

(a) *Libr. 6.c. 72. n.18.* so: (b) *Candelabrum vero triangulare consultò ponitur à latere Epistola, quod est sisistrum cornu Altaris, quod in Missa significat Hebreos ad quos primò venit Christus.* La vela blanca , que se pone en medio , y no se apaga , se oculta encendida para sacarla , dicha la oración de las Laudes ; no sin razon se llama La María ; entre otras razones que dà Durando ibidem , num. 25. , dice : *Candela antem, quæ in medio est non extinguitur, sed in fenestra, vel arca accensa servatur, oculta, ut postea reveletur, Ecclesiam illuminaret, primo fidem, que in sola Virgine remansit, per quam postea omnes fideles, credidit, & illuminati sunt, secundò significat Christum, qui hoc videtur secundum carnem extinctus, tamen secundum divinitatem, quia illi erat occulta vicebat, & postea resurgens eum luce clarissima se suis discipulis manifestavit.* Junto al candelero se pone una cajita , ó vara acomodada , en lo alto della una mano con una esponja mojada , ó si no yn matalhumos de hoja de lata para apagar las velas.

### §. II. Principio de los Maytines: como se han de encender, y apagar las velas: de las Lamentaciones, y Lecciones.

605 EN donde se siguiere Coro , despues de aver dicho Completas , llegada la hora en que se han de empezar los Maytines de las Tinieblas , el Sacrificio , ó Acolyto , encenderá las seis velas del Altar , despues las quinze del candelero , empezando por la mas alta del medio , y continuando por las del lado del Evangelio , luego las del lado de la Epístola. Bauldri ibidem , n. 8. *Antequam Matutinae incœrentur, accenduntur sex cereris Altaris de more, tum supradictæ quindecim candele, incipiendum est ab altiori, que est in cuspide, & continuando prius à parte Evangelij, detinde à parte Epistole.* Encendidas fin

*De los Maytines.*

319

revestirse ningun ornamento , solamente su habito de Coro : el que ha de hacer el Oficio estos dias , ha de ser el Superior , sin Acolytes , ni Turiferario : nō se ha de incensar el Altar al *Benedictus* : asistirán los que huvieren de cantar los Maytines con sobrepelliz , ó habitos de Coro , segun la costumbre .

606 Estando el Superior en su puesto , todos en pie , y descubiertos , dizen en secreto *Pater noster* , *Ave Maria* , y *Credo* , sindeclar' otra cosa el Superior , ó el que haze el Oficio , se signa en silencio con toda la mano , empezarán la primera Antiphona . Biflo : ( a ) *Convenit etiam quod recitans Horas Canonicas triduo ante Pascha , se signet initio eorum signo Crucis : tan-bien se signaran los demás del Coro , como se observa al empezar las demás Horas Canonicas . Biflo : ( b ) Convenit autem quod ante Antiphonam , quilibet se signet signo Crucis , sicut fieri solet ad versum Deus in adiutorium , &c. maximè his diebus , quibus Crucis verillian prodit . Castaldo ibidem , num. 6. Officium incipit immidiata ab Antiphona : Zelus Domus tue , quam superior Celebrans inchoare debet , signans se interim signo Crucis , quod omnes pariter praefare debent in principio cuiuslibet Hore Canonice . La Antiphona la profigue el Coro , acabada , se sentarán , ó estarán en pie , si es estilo , mientras cantan los Psalmos : se dirán con gravedad , y devoción , pero sin instrumentos : en ningun Psalmo se dirá *Gloria Patri* , ni al fin de las Lecciones *Tu autem Domine* , &c. En el fin de cada Psalmo se ha de levantar un poco mas la voz : esto sirve de señal para que el Acolyto apague las velas del Tenebrario : las demás Antiphonas se empezarán segun la costumbre de las Iglesias : mientras se cantan , todos están descubiertos en pie . Biflo ut supra , §. 5. Et diem Antiphone intonantur omnes stant nudo capite .*

607 Acabado el primer Psalmo , el Acolyto que ha de apagar las velas , apaga una de las quinze del candelero triangular por su orden : la primera que apaga ha de ser la vltima inferior de la parte de abajo del lado del Evangelio : acabado el segundo Psalmo , apaga la vltima inferior del lado de la Epístola : despues del tercero la inmediata que se sigue á la que se apagó al lado del Evangelio . Castaldo ibidem , numero 8. Ministrer deputatus ad extinguedlos cereos à latere Epistolæ asistens loco congruo , in fine Ultimi versus eiuslibet Psalmi extinguit unum ex quindecim cereis in candelabro triangulart , primò eum , qui est in extremitate eius à latere Evangelij , secundò eum , qui est in extremitate alterius

( a )

Tom. 2.

pag. 468.

nu. 157.

( b )

Tom. 2.

pagin. 41.

§. 2.

### 320 Cap. 30. §. 3. De las Laudes,

alterius lateris, & sic successive alternatim ab utroque latere, haciendo cada vez, antes, y despues, al llegar al candelero, genuflexion al Altar, aunque no esté el Santissimo Sacramento en él.

608 En el fin del tercer Psalmo de cada Nocturno se ponen en pie descubiertos mientras el Versiculo, y el *Pater noster*, le dizen todo en secreto, acabado se cubren, y se sientan en el inter que se cantan las Lamentaciones, las quales, si no ay otro estilo, se cantaran en vn Facistol: este, el Miercoles à la tarde está cubierto con paño morado, el Jueves, y Viernes Santo desnudo: encima del se pone vn Breviario, ó Pafisionario en donde estan por punto las Lamentaciones: se cantan segun tienen la apuntacion, ó segun fuere la costumbre. Las letras Hebreas, que tienen dos vocales, como *Aleph*, *Ghimel*, *Dalet*, tienen el acento en la primer vocal: las lecciones las cantaran, empezando por los mas modernos: el que celebra no ha de dezir la ultima, si no es que aya pocos que las digan. Bauldri ibidem, num. 17. *Lectiones secundū, & tertij Nocturni cantantur secundum morem Ecclesiarum, incipiendo etiam ab iunioribus, Celebrans tamen non dicit ultimam, nisi sint pauci Clerici.* Los Responsorios se diran como en los demás Maytines feriales.

#### §. III. De las Laudes: velas del Altar: Misericordia: Oracion, y vela María, hasta qué tiempo ha de arder.

609 **L**as Laudes se cantan de la misma suerte que los Maytines: el Superior empieza la primera Antiphona. Bauldri ibidem, num. 18. *Prima Antiphona inchoatur à Superiore, aut ab Hebdomadario, sicut, & Antiphona ad Benedictus:* en los cinco Psalmos se apagan las cinco velas que han quedado; apagadas las catorze, solo se ha de dexar encendida la vela de enmedio, que está en el remate del candelero: la Antiphona del *Benedictus*, la empieza el Superior, ó Hebdomadario: mientras le cantan, están todos en pie, y descubiertos: en el inter de los seis ultimos Versos del Canticode *Benedictus*, el Acolyto apaga las seis del Altar, à cada Verso la suya, empezando desde el Verso: *Vt sine timore*: acabatio el Verso, y no antes: la primera ha de ser la mas distante de la Cruz del lado del Evangelio. Bifilo: (a) *Sexe autem cerei Altaris extinguntur, quando in Canticode Benedictus peruenientum fuerit ad illum versum, ut sine timore*

(a)

Tom. 2.

pagin. 42.

§. 7.

## Y velas del Altar, &amp;c.

321

re, incipiendo ab illa, que magis distat à Cruce; luego la que corresponde al lado de la Epístola, despues la inmediata à la apagada del lado del Evangelio, así alternativamente, haciendo siempre genuflexion en medio, al pasar de vn lado al otro: acabado el ultimo verso, se apaga la vltima del Altar.

610 Mientras se van apagando las velas del Altar, el Sacristan tendrá cuidado se apaguen todas las luces que ay en la Iglesia, excepto la vela María, y las luces que arden delante de el Sancitissimo Sacramento. Ceremonial Romano: (a) *Et pariter omnia alia lumina, si quae sunt per Ecclesiam extinguntur, preter quam ante SS. Sacramentum, ita ut in fine Benedictus, reperiantur omnia extinta.* El Jueves Santo, en apagar las velas del Monumento se guarde el estílo que huviere, ha de ser de fuerte, queden luces encendidas delante del Arca, o vrna en que está el Caliz con el Santissimo, ó segun dize vn Autor, será mejor no apagar ninguna, ó si fuere possible celebrar los Oficios en otro Altar, que este remoto del Monumento; con esto no ay necesidad de apagar las luces que arden en él.

611 Apagadas las luces del Altar, el Ministro que las apagó, mientras se repite la Antiphona, despues del *Benedictus*, va al candelero triangular: baxa la vela blanca, que quedó encendida en lo alto: buelve al Altar: hecha genuflexion, se pone de rodillas al lado de la Epístola, con ella encendida, puesta derecha sobre el Altar, ó sobre la credencia, la tiene con la mano derecha: y en empezando con el Coro el Verso *Christus factus est pro nobis, &c.* encendida como está, la retira detrás del lado de la Epístola, debaxo del Altar, ó en otra parte; no se ha de ver su luz. Bauldri ibidem, num. 20. *Cum repetitur Antiphona cantici Benedictus, minister ille predictus removet e cuspide candelabri predictum illum cereum relictum, eumque accensum, manu elevata sustinet genuflexus, super cornu Epistola altaris, vel super parvulam mensam, & cum inchoatur versus Christus factus est, &c. illum sic accensum abscondit in cornu Epistola sub Altari, ut lumen nullo nodo appareat.* Repetida en el Coro la Antiphona del *Benedictus*, se ponen todos de rodillas: el Superior empieza despacio à cantar en voz baxa, y devota el Verso *Christus factus est, &c.* el Coro le prosigue en el mismo tono: acabado, se reza *Pater noster*, todo secreto; luego el Superior empieza (prosiguiéndolos demás à coros de espacio) el Psalmo *Miserere mei Deus,* en voz algo mas baxa, è inteleigible, sonora, y lamentable, ó segun

(a)

Libr. 2.  
cap. 22.

322 Cap. 31. §. 1. Prevencion

gun la costumbre. Castaldo ibidem, num. 12. *Interim omnibus genitibus, à Choro cantatur versus cum Psalmō Miserere nrae Deus, ut quidem modulata, sed sibi, iuxta locorum consuetudinem.*

612 Acabado el Plalmo, el Superior de rodillas como los demás, en el mesmo tono, sin decir *Oremus*, ni *Dominus vobiscum*, dirá la oracion *Respicet quas sumus*, &c. haciendo terminacion en el termino *Tormentum*: las palabras de la conclusion: *Qui tecum*, &c. y el *Amen*, lo ha de decir en secreto, que se entienda á si mismo. Este modo de decir esta oracion de rodillas, se ha de guardar estos tres días en todas las horas: acabada, solo á las Landas se haze ruido, y estruendo por vn breve espacio, hasta que el Ministro que ocultó la Maria, la saque encendida como la entró; entonces cessa todo ruido, y la pone encendida en el candelero triangular. Castaldo ibidem, num. 13. *Oratione completa per breve spatum fit frangor, donec Acolythus deputatus accensum cereum, quem tenebat occultum producat in sumitate candelabri suo loco reponat, quo prolatio, omnes ab strepitu cessare debent.* Esta vela ha de arder por espacio de vn Miserere rezado, en el inter que le encienden otras luces. Bisq. vt suprà, §. 8. *Et ideo illam accusam reponit in cuspidi candelabri, ubique alcta candela debet aliquantulum ardere, puta per spatum unius Miserere;* todo lo dicho respectivamente, se observará los días siguientes.

CAPITULO XXXI.

*De las Ceremonias del Jueves Santo.*

§. I. *Prevencion del Altar en que se ha de celebrar: sitio del Monumento: y lo que se ha de prevenir en la credencia..*

613 **E**ste dia el Altar en que se ha de celebrar la Mi-

(a)

*Part. 4. tit. 8.n.10.* sa principal se adornará con ornamentos blancos preciosos: sobre él se pondrán seis candeleros con velas

(b)

*P. art. 4. c. 9. art. 1. num. 1.* blancas, la Cruz cubierta con taftan blanco. Gavanto: (a) *Cruce, que in Altari est velo tegatur albo.* Los frontales en los demás Altares serán morados, que con facilidad á su tiempo los pueden quitar: las Cruces de ellos estarán cubiertas con taftanes morados. Baudri: (b) *Altare maius paratur pretiosioribus ornamen-*

mentis albis, ita tamen, ut ad evanescationem Altarium facile removeri posint, alta tamen Altaria remanent parata suis ornamentis violaceis, cum crucibus teatis velis eiusdem coloris. Supone este Autor en los demás Altares no se ha de dezir ninguna Missa rezada; por esto han de estar con frontales del tiempo: si en alguna Capilla se celebrare alguna, ha de estar con frontal blanco: con este color ha de ir el Celebrante revestido.

614 En alguna parte de la Iglesia, remota de la Capilla mayor, en donde se pudiere, en otra Capilla, o nave de la Iglesia, se ha de preparar un Altar, segun la comodidad, o sitio en que ha de estar el Santissimo Sacramento hasta el Viermes ( llaman Monumeinto ) se procure adornar con la mayor decencia que sea posible con colgaduras preciosas, no negras, o de color triste, que sean de coftosas, y alegres telas, o tapicerias de seda, y oro. Bauldri ibidem , num. 2. *Item paratur aliquis Cappella, seu honestissimus locus, omnino distinctus ab Altari, ad quod manè celebratur, decenterque ornatus velis pretiosis non nigris.* Gavanto: (a) *Non igitur adhibeantur panni nigri; tum, quia in horo sepultus fuit Christus; tum, quia crux die super Calicem, adhuc erit velum albi.* Ha de estar el Monumento con muchas luces de achas, y velas blancas, segun la posibilidad de la Iglesia. Billio: (b) *Additis multis luminibus, sive ex sera, sive ex oleo iuxta qualitatem, & depositionem apparatus:* el adorno ha de ser, que muestre explendor, y solemnidad. El Ceremonial Romano (c) dispone: Si fuere possible, no se hagan los Oficios en el mesmo Altar, en que ha de estar el Monumento: *Praparandum igitur, ornandumque erit aliquid facillum intra Ecclesiam, quod pulchritus, magnificentiusque poterit, multis lumini bus ornatum, in quo post Missam illius diei, recondendam sit SS. Sacramentum.*

615 El Monumento se dispondrá, que commodamente, y con seguridad puedan subir, y baxar á él, fabricandolo desuerte no se lleve por detrás el Santissimo: en donde ha de estar el Area, o Urna en que ha de quedar el Caliz, ha de aver Altar, como manda el Ceremonial Romano, ut supradicit: *Ht in eo Altari cum sex candelabris, ac coreis.* La Rubrica dice, que en llegando allí el Diacono, tome el Caliz, lo ponga sobre el Altar para incensarlo: ha de tener plano suficiente: estará con frontal blanco, rico: este color conviene con el taftan que cubre el Caliz: por este respecto se vía del Palio, y paño de ombros blanco el dia siguiente.

(a) Part. 4.  
tit. 18. v.  
9. Its.G.  
(b) Tom. 1.  
pag. 609.  
num. 131.  
(c) Libr. 2.  
cap. 23.

### 324 Cap. 31. §. 1. Prevencion

te, como enseña Gavanto: en medio de tanto explendor de col-  
gaduras no conviene sea morado: sobre él avrá seis candeleros  
vistosos, y ricos: en ellos se pondrán seis velas blancas: en medio  
no se pone Cruz, ni Ara, porque no se celebra en él: tendrá  
Corporal para fentar el Caliz: en lo alto está la Urna, ó Arca: te-  
rá curiosa, y vistosa. Bislo ut suprà: *Quæ Capsula sit pulchrè elaborata tam intus, quam extra;* por lo menos sea tan alta, que quepa  
en pie dentro della el Caliz, en que ha de quedar el Santísimo.

(a) Bauldri: (a) *Capsula autem illa sit ad modum arcae, vel sepulchri lon-*  
*gitudinis circiter quatuor palmorum, latitudinis, altitudinisque pro-*  
*portionata longitudinat.*

n.4. 616 En todo caso pondrán cuidado los Superiores de las  
Iglesias para esta ocasión aya esta Arca, ó Urna en que esté  
el Caliz: no dejar en él el Santísimo este dia es abuso, y faltar  
á lo que tiene dispuesto la Iglesia con particular misterio: po-  
nerlo dentro de alguna caja de plata, ó copon: y dejar sola-  
mente la Santísima Hostia dentro, ó sobre los Corporales,  
es cosa indecente, y para no dezirte: si se supiera en Roma,  
se reprehendiera en la parte que así lo hizieran, y mas no faltan-  
do el Caliz, en que se celebra: no aviando otro, se pondrá en él  
el Santísimo, como se dice num. 624. Y Turrino: (b) *Purificato*  
*Calice, & ablutis digitis Hostiam Sacram ponit, & iterum purificat*  
*digitos super aliquod vas.* La Arca, ó Urna, por mucha necesidad  
que aya, á poca costa se puede disponer de cualquier madera,  
dandole algun color, y en donde no se le diere, se la pondrá  
por encima un tafetán que la cubra: ni es necesario sea muy  
grande, solo baste para que quepa dentro della el Caliz: el no ha-  
zerlo así, por acomodar el Santísimo Sacramento en algunas  
Urnas, ó cajas curiosas, en que no cabe el Caliz, es mala curio-  
sidad, porque se falta á lo misterioso de quedar en él: por esto  
en algún modo no dejará de pecar el Superior, que es el prin-  
cipal que contraviene á la Rubrica, por no disponer se execute co-  
mo lo manda.

(b) Par. 3.  
seét. 2. p.  
364.

617 La Urna se ha de poner de fuerte que pueda el Dia-  
cono con alguna gradilla llegar con facilidad á entrar el Caliz:  
tendrá dentro Corporales, no otra cosa alguna: no se han de  
entrar anillos, ó rotarios: tampoco el Diacono no ha de subir  
á ella por gradas. Bauldri ibidem, art. 1. num. 4. *Si etiam locus in*  
*quo Capsula ponitur sit eminentior, & tamen per gradus ad eum non*  
*ascendatur: parari debet aliquod scabellum super quo ascendat Dia-*  
*conus,*

*conus est in ipsa Capsula reponat SS. Sacramentum:* ha de estar fabricado el Monumento desuerte, pueda llegar à donde está el Altar el Celebrante, y Diaconos, y demás Ministros necesarios, no siendo así, además de otros inconvenientes, se pervierte el orden, que tiene la Iglesia, yendo el Caliz de mano en mano, trocándose los Oficios, pues otro que el Diacono no se permite ponga el Caliz en donde debe quedar, llevando el Santísimo con indecencia otro Sacerdote; subiendo escaleras, y andamios: no se deben permitir semejantes indecencias, ni tampoco se han de poner en el Monumento Imágenes de escultura, del Salvador, de Nuestra Señora, ni de Santos de la Ley de Gracia. El Tabernáculo, ó Arca, ha de tener su cerradura con llave, puesta en una cinta decente, ó colonia blanca, ó encarnada: estará cerrada, hasta que se ponga dentro de ella el Caliz, y se bendecirá con la bendición que se acostumbra bendecir los Tabernáculos, no servirà después para otra cosa.

618 Se guardarán formas consagradas en alguna Capilla, ó Altar, que esté remoto del que se ha de celebrar los Oficios este dia, y el siguiente: se muda el Santísimo de donde está siempre, por considerar, qué se han de hacer los Oficios en el Altar mayor, y despues de despojado de los ornamentos, no queda decentemente allí: donde estuviere ha de aver frontal morado con lampara, ò otras luces encendidas: se passará, si no se ha hecho antes, el Copon con las formas para los enfermos, despues de dichas las Viéperas del Jueves: si están en el Tabernáculo del Altar en que se ha celebrado, las pasará algún Sacerdote con sobrepelliz, Estola blanca, y paño de ombros, con algunas luces. Gavantó: (a) *Hora commodi orationis, post Vesperas, defervantur particule reservatae pro infirmis cum luminibus, superpellitico, & Stola alba adhibitis, ad locum ubi reservata fuit Hostia consecrata, nisi aliud exigit laudabiliter consuetudo,* como advierte este Autor, à falta de no aver otro Altar, en que estén, se entrarán despues de las Viéperas en la parte que está el Caliz en el Monumento.

619 Los ornamentos que se han de prevenir en la Sacrificio para cantar la Misa Solemne, han de ser blancos, de los mas ricos, capa pluvial, Casulla, y Dalmáticas con Estolas, y Manipulos. El Palio que se ha de llevar en la Procesión ha de ser blanco, por lo menos que sea de tafetan, ó tela, ó bordado. Bisso: (b) *Propè Altare sit baldachinum album, quantum fieri potest*

(a)  
Part. 4a  
titul. 8. n.  
20.

(b)  
Tom. I.  
pag. 430.  
§.I.

326

Cap. 31. §. 1. Prevencion

*preciosum, deferendum suo tempore in Procesione super SS. Sacramen-*  
*tum. El Guion, ó Cruz que ha ir en la Procesion, lo que toca al*  
*Crucifijo cubierto, como manda el Ceremonial Romano mas*  
*moderno, (a) con velo morado: Alter Subdiaconus accipit Crucem*  
*velatam velo violaceo. El astil de la Cruz va en donde pertenece*  
*con manga, ó tafetan blanco, correspondiente à los demás orna-*  
*mentos: ademas del Caliz de la Misa, se ha de prevenir en la cre-*  
*dencia oro, el mas rico que huviere, en que ha de quedar el San-*  
*tiissimo, sea ancho de copa, con patena, y vna hijuela, y vn taferan*  
*de Caliz blanco de feda el mas precioso para cubrirle. Gavanto*  
*ibidem, num. 6. litt. B. *Velum album ad cautelam, & ornatum apponitur,* y vna colonia blanca con que se ha de atar por debaxo de la*  
*copa, vn paño, ó tafetan de ombros blanco, para que el Celebrante*  
*lleve en la Procesion; si pudiere ser será de tela, ó bordado.*

620 La credencia estará cubierta como para las Missas So-  
lemnes, en ella se pondrán todas las cosas necesarias, como en el  
num. 34. En la patena del Caliz, que se ha de celebrar, se han de  
poner dos Hostias grandes, la vna medida con la copa del Caliz,  
que ha de quedar en el Monumento, que pueda sin estar oprima-  
da entrar en él. Avrá toalla para la Comunion, si se huviere de  
dár: el Copon con formas para consagrarias: el Missal abierto, y  
registrado al lado de la Epistola: no se previene el portapaz: à na-  
die se dà este dia: quattro, ó seis Estolas, si han de comulgar Sacer-  
dotes: el brasero con lumbe para los incensarios: han de ser  
dos, como lo manda la Rubrica: *Stans ante Altare, imponit incen-*  
*suum in duobus thuribulis absque benedictione;* esto es para la Proces-  
sion: la Hostia que se ha de consagrar para quedar en el Caliz, des-  
pues de ofrecida, se pone de por si, encima del Ara, y Corporal,  
ázia el lado del Evangelio, no dentro del Copon, con las demás for-  
mas que huviere para dár la Comunion. Bilbo: (b) *Hostiae verò ma-*  
*iores amba offerantur super ptenam, qua oblatione facta, illa verò*  
*qua debet reservari, ponitur super corporale versus cornu Evangelij.*  
Se previenen dos copas, ó Calizes con vino para dár el labatorio  
à los Sacerdotes: los que las tuvieren, tendrán vnas toallas para que  
se limpien la boca: el Sacristan, ó Acolito les irá quitando, y po-  
niendo las Estolas: para los que no fueren Sacerdotes, avrá vnas  
copas, ó vasos de vidro con agua: tambien ha de aver bastan-  
tes achas, ó velas blancas para los que fueren en  
la Procesion,

(a)  
Libr. 2.  
cap. 23.

(b)  
Tom. I.  
pag. 431.  
§. 8.

§.II. Salida de la Sacristía para la Missa Solemne: y como se ha de poner la Hostia en el Caliz.

621

**P**ara la Missa Conventual de este dia se tocarán las campanas, como está dicho num. 602. Despues de dicha Nona, en voz baxa, como se dizen las demás horas diurnas de estos tres dias, à la hora competente, todo prevenido, y revestidos como para las demás Missas Solemnes, saldrán de la Sacristía, yendo delante el Turiferario con el incensario, como en el num. 86. despues los Acolitos con los ciriales encendidos; luego el Maestro de Ceremonias, y algunos Sacerdotes con sobrepellizes, el Subdiacono, Diacono, y el Preste, uno trás de otro: los Acolitos pondrán los ciriales en la credencia, ó como se dice num. 95. el Preste con los Diaconos empezará la Missa, sin decir el Psalmo *Judica me Deus*, ni en el Introito *Gloria Patri*; tampoco dirá este Verso en el Psalmo *Laudabo*; lo demás se haze *more solito*: si salieron acompañando Sacerdotes, si no se ofreciere causa en que se ocupen, se van al Coro, en donde se empieza à cantar el Introito.

622 La Missa se canta con mucha solemnidad: si es posible, la dirá el Superior; dízese *Gloria in excelsis Deo*: en aviendo la entonado, mientras la cantan, tocarán las campanas mayores, despues ni grandes, ni pequeñas se buelven à tocar mas: *Infra Officium, nee ad Officium, aut Sermonem*, hasta el Sabado Santo, que se buelve à cantar el dicho Hymno: es abuso el tocar la campana para el Mandato, ó Pasión; no ay Rubrica que dé tal permiso. Gavanto: (a) *Campane deinde silent, ut exulta nostra, & turrem nostrarum taceant in humilitate Christi.* En la Missa Solemne se dice una oracion, à ella se podrá juntar la Peroracion *Et famulos tuos, &c.* se dice *Credo*: à las vtimas palabras dcl, si están sentados, van al Altar: estrechando el Maestro de Ceremonias, ó el Sacristán, toma de la credencia el Corporal con las formas que se han de consagrar para dar la Comunión: lo lleva cubierto con un tafetán, le pone sobre el Altar junto al Corporal, el tafetán le bolverá à la credencia: dicha ciña palabra *Oremus* para dezir la Antiphona del Ofertorio, los Diaconos detrás en sus lugares, hazen genuflexion: el Diacono sube à la mano derecha: el Subdiacono va à la credencia, donde el Acolito le pone el velo, ó paño de ombrero: toma el Galiz

### 328 Cap. 3 t. §. 2. Salida de la Sacristia

con la patena con las dos Hostias, cubierto con el velo, ó extremidad que cae al lado derecho, lo lleva al Altar, y se hace lo demás como en la Misa Solemne.

623 El Diacono dada al Celebrante la patena con las dos Hostias: (si se ha de dar la Comunión) destapa el Copon con la mano derecha, le tiene un poco elevado à la vista del Celebrante, para que juntamente haga intencion de ofrecer, y consagrari las dos Hostias, y Formas: ofrecidas, el Diacono le buelva a cubrir, le pone un poco detrás del Caliz: al tiempo de la Confaguracion, quando el Celebrante diga las palabras *Qui pridiè*, &c. le bolverá à descubrir, le assienta àzìa el lado de la Epistola sobre el Corporal, para que pronuncie las palabras de la Confaguracion sobre las Hostias, y Formas: para consagrarias no ha de tener en sus manos mas que la Hostia del Sacrificio: la que ha de quedar en el Caliz, hasta que se aya de poner en él, estará como queda dicho num. 620. consagradas las Formas, hecha la elevacion de la Hostia, el Diacono antes de quitar la hijuela del Caliz, cubre el Copon, haciendo genuflexion antes, y despues, le pone sobre el Corporal, y Ara detrás del Caliz.

624 El Prefacio es de *Cruce*; para la Misa de este dia ay *communicantes*, *Hanc igitur*. Advierta el Celebrante, al dezir *Qui pridiè*, se añaden estas palabras este dia: *Quam pro nostra omniumque salute pateretur, hoc est, bodie, accepit panem*, &c. dize se *Agnus Dei*; se ponen los Diaconos à los lados del Preste para dezirlos como siempre: en el tercero se dirá: *Dona nobis pacem*; pero no se dà paz: el Celebrante prosigue *more solito*, y los Diaconos, dichos los *Agnus*, se mudan. La Santissima Hostia se ha de poner en el Caliz, que está prevenido antes de purificarse el Preste. Rubrica: *Et ante ablutionem digitorum, ponit Hostiam reservatam in alio Calice*: Mientras el Celebrante dice las oraciones para comulgarse, con las debidas genuflexiones, traerá el otro Caliz el Subdiacono de la credencia, le pone sobre el Altar, en el lado de la Epistola, con la Patena, e hijuela, rasfetan con que ha de quedar cubierto, y colonia con que se ha de atar, sin ponerse paño por los ombros para traerle. Gavanto ibidem, num. 6. *Calicem alterum de credencia ad Altare, hoc item deferat Subdiaconus sine velo longo, sed cum velo tantum Calcis, eiusdem Parvo*. El Subdiacono le quita el rasfetan, y Patena, con el purificado lo limpia por de dentro; el Diacono en pallando

## Para la Missa Solemne.

329

le romá , le pone en medio sobre el Corporal : si no huiiere otro Caliz en que quede el Santissimo Sacramento , se pondrá en el que se celebra , despues de ayer dado la Confusión , y de aver tomado la ablucion , como està advertido n. 616 . reparando no quede alguna humedad dentro de la copa , se limpiará muy bien con el purificador , y puesta la Hostia en este , purifica el Preste los dedos en algun vaso con agua .

625 Suponiendo avrà Caliz prevenido , el Celebrante , tomado el Sanguis , pone ázia el lado del Evangelio con el que se celebra sobre el Corporal , y Ara : el Subdiacono le cubre , y el Diacono á este tiempo pasa al lado de la Epístola , y admistrá el otro Caliz : no ha de tener dentro Corporal , ni purificador : el Subdiacono , purificado el Caliz que ha traído , hecha genuflexion , se pasa al lado del Evangelio : para poner el Santissimo en el Caliz , los tres á un mesmo tiempo hazen genuflexion , el Preste toma con la mano derecha la Sagrada Hostia , la entra en él : si fuere necesario para entrarrla , tendrá el Diacono el Caliz ladeado ázia delante : en aviendo puesto , bolverán á hacer genuflexion : el Preste con el Subdiacono se apartan ázia el lado de el Evangelio : están en pie . Túrrimo : ( a ) *Stante interim Celebrante ad cornu Evangelij cum Subdiacono.* Llega el Diacono al medio , hæze genuflexion , pone sobre la copa del Caliz la hijuela , encima la Patena , el derecho de ella buelto ázia bajo : toma el tafetan con que ha de quedar cubierto , le pone con igualdad por encima de la Patena , y con vna colonia blanca lo ata por debaxo de la copa , para que quede fixo , y no se ladé la Patena : de esta suerte le dexa dentro del Corporal , y Ara , retirandolo vn poco ázia atrás : el Copon con las Formas le pone el Diacono , si ha de aver Comunion , delante . Bissò vt suprà , §. 11. *Et ita Calicem undequaque cooperatum collocat in medio propè tabellam secretarum , ita tanen , vt in medio relinquatur locus ponendi commode pycidem cum particulis , super Corporale pro facienda Communione generali.*

626 El Santissimo Sacramento en el Caliz se ha de poner desuerte , que con facilidad se pueda sacar el dia siguiente , sin que sea necesario tocarlo . Bauldri ibidein , art. 2. n. 8. *Celebrans facta genuflexione in eo ponit reverenter Hostiam dextera , ita vt facile , & commode illam posit extrahere sequenti die , absque manuum contactu .* El Diacono compuesto el Caliz , hecha genuflexion , si ha

( a )

Part. 3.  
secl. 2.

pág. 357.

### 330 Cap 31. §. 3. Lo que se haze

ha de aver Comunion, descubre el Copon con las Formas, y se haze lo demás, como se dirá en el cap. 35. Este dia se dà la Comunion a los del Coro, en memoria que N. S. Jesu-Christo comulgó a sus Discipulos. Así lo determinó la S. C. R. (a) *Comunio Cleri facienda est in Cena Domini in memoria, quod Christus communieavit Apostolos.* Si no se dà la Comunion, el Diacono se aparta del medio, hecha genuflexion, se va al lado de el Evangelio, viene el Subdiacono al lado de la Epistola, quita la hijuela de sobre el Caliz: así como se apartó el Diacono, el Celebrante llega al medio del Altar, haze genuflexion, toma la Patena, purifica los Corporales, y dentro del Caliz la purifica: el Subdiacono administra las vinageras para las purificaciones: si se ha de dár la Comunion, el Diacono, puestlo el Caliz, y Copon, se retira ázia el lado de la Epistola; en pie dice la Confession, en el inter el Celebrante en pie ázia el lado del Evangelio, acabada echará la Absolucion como en el num. 810. mientras la echa, los Diaconos se ponen de rodillas en la grada: si han de comungar, se guardará lo que se dice en el num. 811.

§. III. Si han quedado Formas, lo que se haze, y lo demás, basta acabar la Missa, y aver tomado el Caliz del Altar.

627 **S**I se ha dado la Comunion por algun Copon, y han quedado Formas, si no se han de guardar para los enfermos, le purifica, consumiendo las Reliquias que huyiere dentro del Caliz: luego si es necesario, se echa vn poco de vino en el Copon, y lo echa en el Caliz: purificado, el Subdiacono le limpia con el purificador, se le dà al Sacriliar, cubierto con vn taftan, lo lleva á la Sacristia, el Preste recibe las purificaciones enmedio del Altar. Bauldri ibidem, art. 2. num. 12. *Celebrans trinisse tunc vino in suo Calice, sumit purificationem, & ablutionem in loco sotito.* Castaldo:

(b) (a) *Celebrans purificationem, ac digitorum ablutionem sumit more Libr. 3. solito:* el Preste pone el Caliz al lado del Evangelio, el Diacono se f. 6. c. tendrá estendido de el Caliz que está con la Hostia consagrada 3. num. 1. quede enmedio del Corporal, doblada la parte de adelante, por si han quedado algunas Reliquias, no se peguen en el pie, o taftan que le cubre, y echa genuflexion, pasa el Missal al lado de la Epistola. El Subdiacono pasará al lado del Evangelio a limpiar el Caliz con que se ha celebrado, le cubre con su taftan, y lo lleva á la credencia.

## *Si han quedado Formas.*

331

628 El Celebrante , recibida la Ablucion , hecha genuflexion , se va al Missal : siempre que llega al medio , ó se aparta , ó pasa delante de el Santissimo Sacramento , reservado en el Caliz , ha de hazer genuflexion . Gavanto ibidem , num. 6. litt. D. *Genufle-  
xit, quandocumque accedit ob reverentiam Sacramenti ; licet in Ca-  
lice lateat, & sub velo, quod in simili casu altaris observat: para de-  
zir Dominus vobis eum , se buelve en el lado del Evangelio , buel-  
to todo el rostro ázia el Pueblo , como en el numero 412. de la  
misma suerte dirá Ite Missa es en la misma parte , sin dár buelta  
entera echa la bendicion . Gavanto ibidem : *Dat benedictionem,  
hostis est in latere Evangelij, nos perficit circulum, ne terga vertat  
Sacramento: no ha de bolver al medio del Altar à hazer genu-  
flexion para dezir el Evangelio de San Juan , bolviendole so-  
bre su mano sinistra : si ay tablilla en que esté escrito , la sig-  
na , y à si mesmo , como esté dicho numero 424. Al dezir Verbum  
caro factum est , se hincará de rodillas con los Diaconos , vn po-  
co ázia el Santissimo . Gavanto ibidem , numero 8. In Altari non  
sit signum , quia ibi immediatè adest Auctor benedictionum , sed si  
legit Evangelium in libro , aut tabella , in qua est , potest signare , ad  
ea verba Verbum caro factum est , Celebrans cum Ministris genu-  
flectit paulò versus Sacramentum . Traido el Caliz con que se ha  
celebrado à la credencia , el Turiferario la desocupa , sin dexar en ella mas que el velo , ó paño de ombros , la naveta del in-  
cienso , y la capa pluvial blanca , y prevendrá dos incensarios con  
asquas .**

629 Acabada la Missa , el Celebrante hecha genuflexion , baxa del Altar abaxo à la parte donde la empezó , buelve à ha-  
zer genuflexion enmedio de los Diaconos : por el piano , descu-  
biertos , van al lado de la Epistola , cerca de la credencia , allí  
buelto el Preste el rostro ázia el Sacramento , los Diaconos se  
quitan los Manipulos , quitan el suyo al Preste , y la Casulla , y  
le ponen la capa . Gavanto ibidem , n. 9. litt. L. *Celebrans indutus  
pluvialis, ut illud induat, retrabat se, extra cornu Epistola, ob pre-  
sentiam Sacramenti, ibique omnes deponunt Manipulos: mientras se  
acaba la Misla , y se revisle , se encenderán las achas , ó velas , que  
han de llevar los que han de ir en la Procession : à este tiempo  
salen de la Sacrilia processionaliter , el Subdiacono , como te di-  
ze vt infrá , à falta d'él , vn Acolyto llevará la Cruz , y los Cero-  
ferarios con los ciriales encendidos , seguirán los del Coro , yen-  
do de dos en dos , con velas encendidas: en llegando delante  
del*

332

### Cap. 31. §. 3. Lo que se haze

del Altar , se ponen de rodillas , menos el que tiene la Cruz , y los ciriales : en esta ocasion no vâ el Turiferario delante con el incensario.

630 Ademâs del Subdiacono de la Missa , manda la Rubrica aya otro Subdiacono : *Alio tamen Subdiacono parato Crucem ferente.* Se reviste con Alba , y Tunicela blanca sin Manipulo , la Cruz ha de ir cubierta con taferan morado , como estâ dicho num. 619. Gavanto ibidem , lit. Y. *Subdiacono parato , id est , cum Tunicela Alba sine Manipulo , Crux etiam sit adhuc velata , contra quosdam , O melius Roma , velo tegitur violaceo , quam albo , prout requirit Passionis tempus.* Prevenido el Celebrante con la capa blanca , bolverân al Altar por el plano , los Diaconos llevâran asidas las fimbrias : se ponen de rodillas en la grada , el Palio prevenido , las luces encendidas , todos los demás en orden , se levanta el Preste , sube con los Diaconos al Altar , al llegar , hazen genuflexion , llegan el Turiferario , y otro Acolyto con la naveta , e incensarios , sirviendo el Diacono la naveta : sin beso nada , echa incienso tres veces en cada incensario sin bendicion , en el inter , levanta el Subdiacono la caida de la capa del lado derecho , echado , baxan los Diaconos à la grada segunda , se ponen de rodillas , el Celebrante en la grada superior , entonces el Diacono le dâ uno de los incensarios , levanta la fimbria del pluvial de la mano derecha , el Subdiacono la de la sinistra .

(a)

*Tom. I. Ministrî vero satri , dum Celebrans incensat Sacramen-*  
*tum , elevent anteriores fimbrias pluvialis eiusdem , ne in incensatio-*  
*ne illum impediant. Incensarâ tres veces el Santissimo , que estâ*  
*pag. 432. en el Caliz , haciendo antes , y despues profunda inclinacion*  
*§. 15. juntamente con los Diaconos. Gavanto ibidem , lit. N. Incensat*  
*ter Sacramentum , adde , facta ante , O post profunda capitî simul*  
*eum Ministris humiliacione , caveat Diaconus ab osculis coram Sacra-*  
*mento. A este tiempo el Sacristan , o Acolyto traerâ el paño de om-*  
*bros de la credencia.*

631 Despues de aver incensado , el Preste se baxa à la grada de mas abajo : tomarân los incensarios dos Sacerdotes sin Estolas , o dos Acolytos , como se dice n. 440. el Subdiacono toma de mano del Sacristan , o Acolyto el taferan blanco de ombreros , se le pone al Celebrante , que estâ de rodillas , entonces sube el Diacono al medio del Altar , bueltas las espaldas àzia el lado de la Epistola , haze genuflexion con las manos juntas , se levanta , toma por el nudo con la mano dextra el

Caliz ,

## *Si han quedado Formas.* 333

Caliz , con la siniestra por el pie , se buelve por el lado que mira al Evangelio , en pie se le dà al Celebrante , le toma con la mano siniestra por el nudo , la diestra la pone de plano sobre el Caliz : el Diacono con la parte del paño de ombros , que cae à la mano derecha lo cubre todo . Gavanto ibidem , litt. O. *Accepto Calice , ita ut Celebrans sinistra nodum teneat , & dextera superponit Calicem , quem Diaconus tegit extremitatibus velli pendentis ab humeris .* Acomodado el paño , el Diacono haze genuflexion , se pasa al lado del Evangelio , el Subdiacono por detrás viene al lado de la Epistola . Billo : ( a ) *Ministri sacri mutent autem lora hinc inde à lateribus ipsius Celebrantis , elevantes finibrias anteriores pluvialis , ita ut Diaconus sit à dextris , & Subdiaconus à sinistris :* si celebra sin Diaconos , el Turiferario , y demás Acolytos ayudarán à quitar la Casulla al Celebrante , le ponen la capa , el Sacristan , ó Acolyto , despues de aver incensado , le pone el paño de ombros : el Preste toma del Altar el Caliz , el que pulo el paño cubre por encima el Caliz , y las manos con las extremidades , y observará lo demás respectivamente , como queda referido ; si no huviere capa , el Celebrante no ha de hacer esta Procesión con Casulla : quitada , y el Manipulo , vâ con Alba , y Estola , y el paño , ó traferan por los ombros : la Casulla dà fin con la Milla , no haze exemplar el Oficio del dia siguiente , que todo es con Casulla , porque es acción continuada , y se ordena ( con particulares mysterios ) à recibir el Celebrante el Santísimo Sacramento , recibido , se dà fin à aquella Missa , como siempre , con Casulla .

### *§. IV. Del Palio : Incensarios : de la Procesión : quien debe llevar la llave de la Vrma : y de las Vísperas .*

632. **A** Viendo el Celebrante tomado el Caliz , los tres Diaconos le ayudan à levantar , suben los tres al Altar : el Preste siempre puestos los ojos en él , llevandole elevado en frente de su rostro . Billo vt suprà , §. 4. *Observeat autem Celebrans , ut Sacramentum deferat elevatum , quasi ante oculos , quos etiam in sacramentum fixos modestè teneat :* se buelve por la mano derecha al Pueblo , los Diaconos de rodillas à sus lados , toman las fimbrias de la capa . Turrino : ( b ) *Tunc Celebrans aspernit supra suppeditaneum , & meditus inter Ministros finibrias pluviales elevantes faciem populo vertit .* Empieza la Procesión à andar ,

( a )

Tom. 2.  
pag 320.  
S. 3.

( b )

Part. 3.  
sect. 2.

pag. 359.

### 334 Cap. 31. §. 4. Del Palio,

andar, como en el num. 435, si está en aquel sitio el Monumen-  
to, el que lleva la Cruz vapor el lado del Evangelio, boliendo al Altar por el lado de la Epistola: buelto al Pueblo el Pres-  
te, llegan los dos que tienen los incensarios de rodillas en la  
grada íntima, con inclinación antes, y despues: inciensan tres ve-  
zes el Santissimo Sacramento; entonces los del Coro de rodil-  
llas, empiezan el Hymno *Pangelingua glorioſa*, &c. en pie le pro-  
siguen: en aviendo incensado, llegan los que llevan el Palio  
hasta la primera grada del Presbyterio, estan con las varas de  
rodillas, hasta que el Celebrante esté debaxo dél: el Maestro  
de Ceremonias levanta las fimbrias anteriores del Alba para baxar  
del Altar, o para subir alguna grada: los Diaconos han de llevar las  
manos la una en la fimbria de la capa, y la otra sibileando los om-  
bros al Preste.

634 Las varas del Palio las llevarán (si es posible) Sacer-  
dotes revestidos con capas blancas, o si no con sobrepellizes,  
sin Estolas. Gavanto ibidem, litt. P. *Convenit autem, ut hodie, O-*  
*sequenti die ab Ecclesiasticis cum pluvialisibus deferantur astae, quod*  
*se defunctorum pluvialis, non ideo induant Stolas, cottis tantum induitis.*

Balio: (a) *Astae baldachini deferantur a Beneficiatis paratis plu-*  
*vialisibus, vel saltim cottis non tamen cum Stola.* El repartimiento  
de las varas se hará como tiene dispuesto el Ceremonial Roma-  
no: (b) *Ita et minus digni habeant postremas astas, post tergum Sa-*  
*cerdotis;* los que llevan las dos de adelante han de ser los dos  
mas dignos, los demás como se siguen. Gayanto: *Et in*  
*distribuzione astarum eiusdem, nobilioribus dantur haec, que sunt in*  
*facie Celebrantis, posteriores minus nobilibus.* En los lugares don-  
de no huviere Clercicia, las llevarán Seglares, los mas No-  
bles, *que sunt in facie Celebrantis;* el mas digno lleva la  
vara primera de la mano derecha del Celebrante, y la otra  
del otro lado, el segundo en dignidad, como en el nu-  
numero 437.

635 El Celebrante va con los Diaconos debaxo del Palio,  
rezando los Psalmos de su devoción; no ha de cantar nada con  
los demás. Gavanto ibidem, lit. R. *Cantantur Hymni Pangelin-*  
*guia, &c. Celebrans nunquam cum alijs in Procesione Sacramenti*  
*cantat, sed secreta dicit.* Los que llevan los incensarios pueden  
incensar de dos modos, incendiando á trechos, bueltos á la el-  
Santissimo Sacramento, o llevandolos caídos, la cadena lar-  
ga, van incendiando uno, y otro, attás, y adelante, como quan-  
do

(a)

Tom. I.  
pagin. 87.  
numer. 7.

(b)

Libr. I.  
capit. 14.

do se mueve , para que no se apague la lumbre , llevando cuidado de que despidan humo ; nunca se enciensa al Santissimo , si no es que sea de rodillas ; no siendo así de la suerte primera le parece mejor à Gavanto ibidem , litt. Q. Si hinc inde ante procedunt moventes manibus dexteris thuribula de iisdem pendentia , & effumantia , quasi exterrendo viam Sacramento cum odore incensi , quij modus videtur magis usitatus , & maiorem reverentiam connotat erga Sacramentum , quod numquam nisi a genuflexis Sacerdotibus incensari solet .

636 Si sucediere yendo en la procession se cantare el Verso *Tantum ergo* , &c. à los dos primeros renglones todos se arrodillan ázia el Santíssimo , menos el Preste , Diaconos , ni el de la Cruz , y ciriales . Gavanto ibidem , litt. R. *Quia processio non fit extra Ecclesiam , convenit ut Clerus ad primas duas lineas Tantum ergo* , &c. genuflectant , versus Sacramentum ; *Ministri sacri tamen non genuflectunt* . La Procession no ha de salir fuera de la Iglesia , se ha de hacer al rededor por la circunferencia interior de ella ; así lo determinó la S. C. R. (a) *In feria quinta , & sexta maioris Hebdomade , non fit Processio Sacramenti extra Ecclesiam* . En llegando cerca del sitio , ó puerta del Monumento , el que lleva la Cruz con los Ceroferarios , se paran , se quedan en pie ázia el lado derecho , dando lugar à los demás . Gavanto ibidem , litt. Y. *Hic autem cum suis Accubitis stabit , genuflexis alijs in loco ubi reponitur Sacramentum* . Biflo vi suprà , §. 14. *Subdiaconus eum Crucem , & Ceroferarij stant se , numquam genuflectentes , à dextera parte illius loci aliquantulum distantes* : los del Coro , los modernos se quedan junto à la Cruz , pasando por medio los mas dignos ; también pasan los que van incendiando , en llegando á las gradas del Monumento dexan de incensar : allí los del Palio se ponen de rodillas : en pasando el Sacerdote , le dan , ó le ponen à yn lado , en donde mas convenga para el dia siguiente .

637 El Celebrante con los Diaconos , algunos con velas , el Turiferario con uno de los incenários , y la naveta , suben al Altar , donde está la Urna , o Arca en que ha de quedar el Caliz , los demás que fueren en la Procesion se quedan abajo de rodillas con las velas encendidas : en llegando el Preste *ante summum gradum Altaris* , el Diacono de rodillas , quita las extremidades del paño de ombros , con que va cubierto el Caliz , le toma con ambas manos , el Preste se le da en pie ; à este tiempo cl.

(a)

6. de A.

gosto de

1591.

336 Cap. 31. §. 4. Del Palio,

el Subdiacono le quita el paño de ombros , le recibe vn Acolyto: los dos se ponen de rodillas, el Diacono con el Caliz, como dispone la Rubrica: primero le pone conforme va sobre el Altar , encima del Corporal: hecha genuflexion, se baxa à la mano derecha del Celebrante , los tres en pie ; el Diacono sirve la naveta sin osculos , el Turiferario el incensario , el Celebrante echa incienso sin bendicion.

638 Echado el incienso , se ponen de rodillas , el Diacono toma el incensario , se le dà al Preste , haciendo antes , y despues inclinacion , inciensa al Santissimo Sacramento : los Diaconos de vna , y otra parte elevan las fimbrias de la capa : en el Coro , mientras inciensa , y se entra en la Urna el Caliz , se ha de cantar en tono pausado , y devoto : *O salutaris Hostia*, del Hymno de Laudes de la Fieita del Corpus , ó si no el Verso *Tantum ergo*, &c. Despues de aver incensado , no se ha de dezir Oracion , ni ha de echar el Preste ninguna bendicion. Gayanto ibidem , lxx. S. *Celebrans non est daturus in fine benedictionem, dum incensatur Sacramentum, cantatur: O salutaris Hostia, ò Tantum ergo.* &c. Tenga cuidado el Celebrante si se canta el Verso *Tantum ergo*, mida desuerte las incensaciones , que al cantar: *Veneremur eernui*, acabe la tercere incensacion. Billo vt suprà: *Et notet Celebrans, si cantatur Tantum ergo, ita morosè debet incensari, ut incensationem protrabat, usque ad verba Veneremur eernui inclusive.* El Celebrante se queda de rodillas , el Diacono , buelto el incentario al Turiferario , se pone en pie , sube al Altar , haze genuflexion , se levanta si es necesario , como se dice numero 617. el Sacrifican , ó Acolyto llegarán alguna gradilla para que pueda alcançar , toma el Caliz sin mostrarle al Pueblo : de la fuerte que está se entra en la Urna , ó Arca , se pone encima del Corporal , antes de cerrar la puertecilla ha de bolver à hazer genuflexion. Gayanto ibidem : *Reponit in Capsulla, facta iterum genuflexione ante, & post, y sin bolver à incensar mas, la cierra con la llave.*

639 El Diacono traerá la llave: es estilo loable , el ponerse al Celebrante al cuello encima de la Capsula : la lleva configo puesta en vna colonia : con las vestiduras ordinarias la trae metida en el pecho : si no ha de celebrar él mismo el dia siguiente , se la entrega al que huviere de celebrar : el Caliz ha de quedar , que no le vea el Pueblo , y mucho menos la Hostia. Gayanto ibidem : *Non enim videpdus est à Populo, & multominus Hostia patere*

*Paterem Populo debet.* Es abuso el dár la llave à los Seglares, por nobles que sean: el que no se dé lo determinó la S. C. R. (a) por causas, y motivos que para ello tuvo, con el Decreto siguiente comprehende à todos, ni tampoco puede aver mas de vna: *Cla-  
vis Custodia SS. Sacramenti feria quinta in Coena Domini, unica  
debet esse, retinenda per Sacerdotem in eraftinam celebraturum,  
& nullomodo apud personas laicas, & seculares cuiuscumque sta-  
tus, gradus, & conditionis assitant, non obstante confuetudine  
contraria, & hoc in omnibus Ecclesijs, tam regularibus, quam sea-  
cularibus, etiam si quocumque modo sint ab iurisdictione ordinarij  
exemptis.*

(a)  
Años de  
1610. I,  
1642.

640 Reparese en las palabras *Unica debet esse*, coarta que aya dos llaves: es tan ajustado este Decreto, como tan bien advertido, para evitar muchos inconvenientes, que se experimentan de executar lo contrario, además de no aver razon para no hazerlo así, pues no la ay, para estrañarse de accion tan Eclesiastica, prohibiendo quizá al interès, con capa de que es accion polityca; ni el Seglar por noble que sea, tendrá à mal, no adornarse con aquella alhaja, y con mas razon viendola en el pecho del Celebrante, pues es joya de la Iglesia, y custodia del Sacramento; solo à la potestad, y dignidad del Sacerdote está aneja su disposicion.

641 Lo que queda advertido en lo tocante à dár la llave à los Seglares, es cosa, que ni à su Santidad se le dà, como consta de su Ceremonial; (b) ni tampoco se dà al Rey nuestro Señor en su Real Capilla, la lleva el que ha celebrado: de ordinario es el Nuncio de su Santidad, y celebra el dia siguiente. Gavantio ibidem: *Nec dari debet clavis laico, quantumvis nobili, sed ei  
potius, qui sequenti die est celebratus: el Diacono, baxado de  
poner el Caliz, se pone al lado del Preste, hazen vna breve  
oracion como todos los demás, de rodillas, menos el que tie-  
ne la Cruz, y los Ceroferarios. Bislo: (c) Clauso Sacramento  
in Capsula Celebrans, & omnes alij, aliquantulum orant genuflexi.  
Bauldri ibidem, num. 25. Interim Celebrans, & omnes alij, exceptis  
ferente Crucem, & Ceroferarijs, & genuflexi manent, orantes ali-  
quantulum, quod etiam fit à Diacono, post clasiam Capsullam, à dex-  
tris Celebrantis; los que fueron con luces encendidas, cerrada la  
Uma las apagan.*

(b)  
Libr. 2. q.  
44.

642 El Celebrante con los Diaconos, hecha genuflexion, baxan sin cubrirse hasta aver perdido de vista el Monumento, yendo delante la Cruz, se buelven por la parte mas breve, con

(c)  
Tom. I. p:  
433. §. 17.

338.

Cap. 31. § 4. Del Palio,

el orden que vinieron, haciendo otra genuflexion al Santissimo al salir de la Capilla, ó parte donde está el Monumento: las Vesperas se han de decir en tono baxo, y sin canto, sin apagar las velas del Altar, en que se ha celebrado. *Bisso ut suprà, §. 18. Ceteri de Clero accedant ad Chorum, & ibi dicunt Vesperas in directum, id est, sine cantu, quo tempore ad Altare due, vel plures, candele ardere debent.*

643. Si el Celebrante ha de decir la Oracion, y ha de asistir à las Vesperas, vâ con los Diaconos, y demás Sacerdotes al Coro, ó le queda en el lado de la Epistola del Altar en que ha celebrado: antes de quitarse la capa, dice *Pater noster*, y *Ave Maria* en secreto, y empieza la primera Antiphona de las Vesperas en tono baxo, la prosigue el Coro; luego le quitan la capa blanca, y la Estola, le ponen sobre el Alba Estola morada, cruzada delante del pecho. Caſtaldo: (a) *Celebrans statim pro Vesperis in Choro inchoabit Antiphonam: Calicem salutaris, &c. ac deposito plurimali albo induitur Stola violacea, cum qua assit ad Vesperas.* Los Diaconos van à la Sacristia à quitarse la Dalmatica, y Tunicela: el Diacono le pone Estola morada, se quedan con las Albas puestas hasta que buelvan à desfilar el Altar, ó buelven adonde está el Celebrante: si ha de decir la oracion, y no asiste en el Coro, se está al lado de la Epistola sentado mientras se dizan los Pſalmos, con los Diaconos à sus lados *in albis.*

644. Para empezar las Vesperas, se ha de signar el Preste con toda la mano, sin decir: *Deus in adiutorium, &c.* Bauldri ibidem: *Si Celebrans assit ad Vesperas, dicto Pater noster secreto, & facio sibi signo Crucis, incipit Antiphonam Vesperarum.* Turrino: (b) *Celebrans dictio Pater, & Ave secreto, inchoat Antiphonam, factio prius sibi signo Crucis,* se han de decir sin instrumentos, ni supplemento de Organo. Caſtaldo ibidem: *Vesperæ in Choro dicentur sine organorum sono.* Acabado los Pſalmos el Celebrante en pie, empezará la Antiphona para la *Magnificat* en voz inteligible, no cantada: al decir: *Christus factus est, y al Miserere, el Prete, y todos los demás se ponen de rodillas, así dirá la oracion Respi- ce, &c.*

645. Si celebra sin Diaconos, en llegando al Monumen- to el Celebrante sube al Altar, pone el Caliz sobre él, hace genuflexion, el Sacristan, ó Acolito le quita el velo de los ombros, pone incienso en el Turibulo, inciensa el Santissimo, buelve à subir al Altar, entra el Caliz en la Urna, haciendo primero ge-

nu-

(a)  
Libr. 3.  
sect. 6. c. 4.  
num. 9.

(b)  
Part. 3.  
sect. 2. pa.  
361.  
R. 2. EEE

genus, cierra, y se pone al cuello la llave, como queda dicho num. 639. Este dia, si se celebran algunas Missas rezadas, ha de ser antes de la de los Oficios: despues de hechos, y colocado el Santissimo Sacramento en el Arca, ó Urna, no es lícito celebrar ninguna. *Bisso ut iuprà, §. 1. Missas privatas, si que celebrantur, sub gravi culpa nullatenus esse licitum, post Missam Solemnam celebrare, feria quinta in Censo Domini.*

§. V. como han de ir à desnudar los Altares.

646 **A** Cabadas las Vísperas, no antes, el Celebrante en medio de los Diaconos, y acompañado de los del Coro, si entonces sale dely, van à desnudar el Altar en que se ha celebrado, ó salen de la Sacristia, ó del lado de la Epístola: si se quedó allí, los tres van in Albis, como queda referido num. 643. Castaldo ibidem, num. 11. *Immediatè post Vesperas, proteditur ad denudationem Altaris, ad quod bini, quilibet suo ordine accedentes intra Presbyterium, per gyrum, Chorum ordinant; optimus omnium Celebrans paratus, prout suprà ad Vesperas cum suis Ministris. Gavanto ibidem, num. 12. Procedat autem Celebrans, cum Diacono in Albis, & Stolis tantum violaceis, cum Subdiacono in Albis tantum sine Manipulis. Van con los bonetes puestos: si están à la vista donde está la Urna con el Santíssimo, no de han de cubrir mientras estuvieren adonde se alcanare à ver, si pasan por delante donde está el Monumento, todos hazen genuflexion.*

647 Si salieren de la Sacristia para ir à desnudar los Altares, saldrá delante el Turiferario sin incensario, los Ceroferarios sin ciriales, el Maestro de Ceremonias, y el Celebrante en medio de los Diaconos, todos con las manos juntas ante el pecho. Bauldri ibidem, art. 4. num. 1. *Celebrans cum Alba statim parat se in Sacristia, Stola tantum violacea in modum Crucis ante petitus, Diaconus etiam alia Stola violacea Diaconali supra finistrum humerum, & Subdiaconus sola Alba, Thuriferarius sine thuribulo, & Ceroferarij sine candelabris, & Ceremoniarius, procedentibus, omnibus manibus iunctis, ita ut Celebrans sit in medio Diaconi à destris, & Subdiaconus à sinistris: llegan al Altar en que se ha celebrado, hazen genuflexion: si no está allí el Santíssimo, el Preste haze humiliacion à la Cruz, à la qual los Canonigos, y demás Ministros este dia, y los dos siguientes han de hincar la rodilla,*

340 Cap. 3 i. § 5. *Como se desnudan*

excepto el Celebrante, si está revestido. Gavanto ibidem, num. 13: *Hoc triduo transieritis ante Crucem, quæ est in Altari maioris reverentiam illi faciant cum genuflexione, excepto Celebrante parato, (nisi alia infra notetur) quia fulget Crucis Mysterium.*

648 Antes de subir al Altar, el Celebrante en pie con los Diaconos en voz alta, pero no cantada, que lo oygan los del Coro, empieza la Antiphona *Diviserunt fibi, &c.* en el Coro empiezan en voz baxa el Psalmo *Deus, Deus meus respice in me, &c.* mientras lo dicen, suben al Altar el Celebrante, y Diaconos: en el inter se desnudan: aunque sean muchos los Altares, no se ha de volver à repetir este Psalmo, lo harán con mas, ó menos diligencia, quantos mas, ó menos fueren los Altares. Bisso: (a) *Altaria omnia, & non tantum Altare maius, denudari debent, feria &c. in Cœna Domini, dictis Vesperis, num. 3. carent tamen in Choro, ut illum Psalmum magis morose, vel celerius dicant pro numero Altariorum, ut si fieri posse duret Psalmus, quo usque omnia Altaria sunt denudata; de modo, que al desnudar el ultimo, se acabe el Psalmo: las toallas, y adorno de la credencia lo quita el Sacerdote, ó Acolito: el Celebrante, y Diaconos no han de desnudar mas que el Altar en que se dixo la Missa, quitando el frontal, la sábana, y todo lo demás, dexando el Ara conforme está, y la Cruz en medio de los candeleros, cubierta con velo morado, quitado el blanco. Bauldri ibidem, num. 6. *Sacerdote velum album auferat à Cruce, qua est super Altare maius, & eam tegit velo suo violaceo exque in crastinum.* Bisso ut supra, §. 2. *Relicta Cruce violaceo velata cum candelabris,* los candeleros con las velas apagadas: si no huyiere quien diga el Psalmo en el Coro, le dirá el Celebrante con los Diaconos, à falta destos, le dice solo, ó con el Turiferario, no se ha de repetir. Bauldri ibidem, num. 3. *Non autem repetitur Psalmus, neque Antiphona.**

649 Mientras se desnuda el Altar en que se ha celebrado (que es el primero que se ha de despojar, sin llegar al Altar, en que está la Urna con el Caliz, ni tampoco se ha de quitar el frontal donde están las Formas para los enfermos si es que están ocultas en alguna Capilla) los Acolitos, y demás Ministros desnudan los demás Altares, quitándoles las sábanas, y frontales: en donde el Altar no tuviere armadura buena, dejarán el frontal al revés; solo se vea el angéo, ó asforro: si en aquel sitio que se ha celebrado está la Urna en lo alto, como es lo comun en España, se ha de reputar para las genuflexiones del Celebrante.

## Los Altares.

341

bante, y està descubierto , como si en el mismo Altar estuviera el Santissimo patente: si no està el Altar en que se celebra separado del Monumento , las velas de los candeleros, que acompañan la Cruz , quedarán encendidas , y à la tarde para las Tinieblas quitan las blancas , las ponen amarillas : acabadas las Tinieblas, se quitan estas , se buelven à poner las blancas hasta el dia siguiente para los Oficios , que se ponen apagadas las amarillas.

650 El Presbyterio del Altar, Pulpito, Atriles, y todo lo demás , ha de estar desnudo sin adorno ninguno : acabado de quitar el frontal del Altar mayor , y dicho el Psalmo , baxa el Celebrante con los Diaconos à la infima grada : hazen la reverencia debida , bolviendo à la Sacristia à desnudarse con el orden que vinieron : si no se huviere hecho antes , el Preste, ò otro Sacerdote , en esta ocasión buelve con sobrepelliz , y Estola blanca , à mudar del Altar el Copon con las Formas para los enfermos , como està dicho en el nñm. 618. Tutrino : (a) *Portat pyxidem cum pariculis consecratis ad facelum, in quo repositus est Calix, vel alium locum remotum.* Desnudados los Altares para los Oficios , à nadie dentro de la Iglesia , aunque sea Rey, Prelado , otro Príncipe , ni otra persona alguna , se ha de poner sitial, cistrado , alfombra , ò almohadas : su Magestad el Rey N. Señor està el Viernes Santo en publico, sin cortina, ni alfombra à los pies , con solo el sitial con la madera sola.

651 Las Pilas del Agua bendita , como advierte el Cere monial de los Padres Trinitarios , (b) deben tener Agua bendita estos días del Jueves , y Viernes Santo ; lo contrario es abuso , y privar à los Fieles de muchos frutos espirituales , que causa ésta Agua santa. Lo advirtió un curioso en su Arrialejo : *Vt magnus abusus in aliquibus Ecclesijs totaliter stirpetur, nempe vt hodie, & crass non fundatur aqua benedicta in ingressu Ecclesie:* el no tenerla , es contravenir à lo que dispuso el Papa San Alejandro , como consta de la nona lección de Maytines ; en el dia tres de Mayo , por estas palabras: *Idem decrevit vt aqua benedicta, sale ad mixto perpetuo in Ecclesia afferuaretur.* Reparese en la palabra *Perpetuo* , no limita ningún dia : no ay regla , ni Ceremonial Romano , que diga , no se vle de ella en estos días , luego es abuso el quitarla; antes si , se procurará que estén mas prevenidas las Pilas , por la frecuencia con que concurre el Pueblo à los Templos estos días , pues todos los Catolicos la deben tomar al en-

(a)

Part. 3<sup>3</sup>  
seçt. 2, pag  
316.

(b)

Pag. 393<sup>4</sup>  
num. 9.

trar en la Iglesia, y es estilo loable el bolverla à recibir al salir; y como aconseja Santa Terefa de Jesùs, es de mucho vtil el tomar el Agua bendita à menudo.

## CAPITULO XXXII.

*De el Mandato.*

## §. I. Prevencion en la Sacristia para el Mandato.

652

**S**I se ha de hazer el Mandato por la mañana, ha de ser acabadas Vísperas, se prevendrán en la Sacristia las cosas siguientes. La Cruz, ó Guion cubierta con tafetán morado: los ciriales, el incensario, y naveta, tres Amitos, tres Albas, tres Cingulos, Estola, y Capa morada, Dalmatica, Tunicela blanca, Estola, y dos Manipulos del mismo color para los Diaconos, porque han de cantar el Evangelio, los han de llevar puestos: en donde se ha de hazer labatorio, lumbre, agua caliente, y fria: à lo menos dos vacías para el labatorio, aguamanil para ir echando el agua. Bauldri: (a) *In Sacristia parantur Amictus, Alba, Stola, & Pluviale violacei coloris pro Celebrante, & Stola cum Dalmatica coloris albi pro Diacono sicut & Tuniceilla pro Subdiacono, cum duobus Manipulis etiam coloris Albi, quia tunc debet cantari Evangelium, num. 5. si opus sit, paratum altud vas cum prunts ardentibus ad calefaciendam aquam, ad minus sunt duas pelues aqua, in quibus effundatur predicta aqua calida, pro facienda ipsa locatione pedum.*

(a)  
Pag. 251.  
art. 5 n. 2.

653 Es muy justo se observe esta ceremonia, por ser de tanto exemplo; no se debe omitir en donde huiere Cabildo, ó bastantes Ministros para poderla hazer, y se dice num. 666. si se haze acabadas Vísperas, ó si fuiere à otra hora, saldrán de la Sacristia en la conformidad que dispone la Rubrica: lo comun es hazerse en parte separada del cuerpo de la Iglesia, pero dentro della, en el Coro, ó en alguna Capilla capaz: se pone Altar con frontal blanco, Cruz cubierta con velo blanco, candeleros, y velas blancas encendidas. Gavanto ibidem, num. 14. litt. Y. *In loco ad id deputato congruum effet, ut ibi Altare effet cum palio albo, ad significandam munditiem, cuius gratia lavandt sunt pedes, cum Cruce, & candelabris.* Bauldri ibidem, num. 2. *Et Cruce, etiam albo contexta velo ad significandam munditiem, cuius*

*gratia lavandi sunt pedes.* Aunque el B. Pio V. en su segundo Breve del Missal dispuso, el Mandato se hiziese despues de comer, ó medio dia, dispensò en la hora, no en el modo, como se contiene en la Rubrica. En la parte para hazerle, ha de aver Facistol cubierto con paño blanco, sobre él ha de poner el Diacono el libro para cantar el Evangelio, si no le tuviere el Subdiacono, pero ha de estar detrás del Atril teniendole. Ceremonial Romano: (a) *Accedit ad locum Evangelij cantandi, & posito libro Evangeliorum super legile, quod Subdiaconus à tergo ambabus manibus retinet.*

654 La credencia estará al lado que es costumbre, cubierta con mantel, sobre ella el Missal, el libro de los Evangelios, dos toallas, la vna como de tres varas para cenirse el Celebrante, con vna punta de ella limpia los pies, la otra para despues labarse las manos: vna salvilla con la limosna para dar, si fueren pobres los que se huvieren de labar: el suelo con alfombra, ó tapete, por la decencia de los paramentos de el Celebrante, y Ministros: los bancos en que se huvieren de sentar los que se han de labar, cubiertos con bancales, ó tapetes: prevenido todo, llegada la hora: si no es despues de las Vísperas, siendo por la tarde, se haze señal con algun instrumento de madera para que se junte el Clero, ó Religiosos. Bislo: (b) *Tempore determinato, datoque signo cum instrumento ligneo, convenient, Celebrans, & parandi in Sacrificia, ubi sumunt paramenta respective convenientia.*

(a)  
Libr. 2<sup>a</sup>  
cap. 24.

(b)  
Tom. 2<sup>a</sup>  
pag. 2. § 1  
I.

§.II. Como se ha de ir al Mandato, y el Celebrante labar los pies.

655 Estando todos convocados, encendidas las velas del Altar, el Celebrante revellido con Amito, Alba, Estola, y capa morada, los Dioconos con Amitos, Albas, Estola, Manipulos, y Dalmaticas blancas, el Preste pondrá incienso en el incensario en la Sacrificia *more solito*: saldrán de ella, yendo delante el Turiferario con el incensario, el Subdiacono con la Cruz en medio de los Ceroferarios, con los ciriales encendidos, el Maestro de Ceremonias, y los demás con su hábito de Coro; ultimamente el Preste, cubierto, y juntas las manos, y a la sinistra el Diacono. Bauldri ibidem, num. 9. *Præcedit Turiferarius, tum Subdiaconus, cum Cruce medius inter duos Ceroferarios cum candelabris, deinde Ceremoniarius, & Clerus, &*

344 Cap. 32. §. 2. Como se ha de ir

tandem Celebrans habens à sinistris Diaconum , paratus , iunctis manib[us] , & tecto capite.

656 Llegados al Altar , haze el Celebrante inclinacion à la Cruz descubierto , los demás genuflexion : llega al medio del Altar , le besa , el Diacono vá por el libro de los Evangelios à la credencia , le lleva al Altar , como es estilo : el Celebrante se aparta un poco àzia el lado del Evangelio , para que le ponga sobre él. Bauldri ibidem , num. 11. *Celebrans ascendit ad Altare, illudque osculatur, & Diaconus statim accedit ad credentiam, ubi accipit librum Evangeliorum, recedente interim Celebrante ad latutus Evangelij aliquantulum.* El Subdiacono en llegando , pone la Cruz junto al Altar àzia el lado del Evangelio. Gavanto ibidem , lit. Z. *Subdiaconus ferat Crucem, quam deponit propè Altare in cornu Evangelij,* y viene àzia el medio de la peana , ó plano del Altar , los Ceremonarios están de vna , y otra parte en el plano en pie con los ciriales , para ponerse à los lados del Atril mientras canta el Evangelio.

657 El Diacono , traído el libro , sirve la naveta como es estilo : llega el Turiferario con el incensario , el Preste pone incienso con la bendicion *Ab illo benedicaris* : si se haze en la Iglesia , Capilla , ó Coro , el Diacono no ha de besar la mano al dár , ó recibir la cuchara para echarlo : si es en alguna pieza capitular , ó otra parte tal , la besa. Bauldri ibidem , numero 11. *Tum ipse Celebrans ponit, cum benedictione, thbus in thuribulo, ministrante Diacono cum debitis osculis.* Echado el incienso , el Diacono de rodillas delante del Altar , dice : *Munda cor meum* ; luego toma el libro de los Evangelios , pide la bendicion *more solito* , como dice Bustamante : (a) besa la mano , aunque sea en la Iglesia , como lo haze quando está el Santissimo patente. Bauldri ibidem , num. 12. *Diaconus reddit a navicula, genuflexus dicit Munda cor meum, &c. quo dicio accipit librum de Altari, petit benedictionem à Celebrante;* para darsela le está en el lado del Evangelio , el Diacono se levanta , haze genuflexion , vá con el Subdiacono , Maestro de Ceremonias , Acolytes con los ciriales , y Turiferario , adonde se ha de cantar el Evangelio ; ha de ser el que se cantó en la Misa , *ante diem festum Pasche* : el Preste hecha vénia à la Cruz pasa al lado de la Epístola , se buelve àzia el Diacono , el qual pone el libro sobre el Atril como manda la Rubrica de esta ceremonia , si no ay Atril le tendrá el Subdiacono : se colocan como en el numero 166. empieza : *Dominus vobiscum* ; signa el libro ,

(a)  
Libr. 4.c.  
15.n.11.

*Al Mandato.*

345

bro; y à si mesmo, le inciensa: acabado de cantar, le lleva el Subdiacono al Celebrante para que le besé: al dár el osculo, dice: *Per Evangelica dicta, &c.*, el Diacono le inciensa, los Acolytos ponen los ciriales en la credencia.

658 Incensado el Celebrante, los Diaconos se quitan los Manipulos. Gavanto ibidem, litt. B. *Finita incensatione Celebrantis, deponuntur Manipuli à Ministris, ut et liberius inferviant.* El Preste en el lado de la Epistola le quitan los Diaconos la capa pluvial, y le ciñen la toalla, que está prevenida: lleva la vna parte lo mas largo que se pueda: levantan antes de ceñirla un poco por delante el Alba, encogiendola con el Cingulo porque no se manche. Bauldri ibidem, num. 13. *Celebrans exiuitur pluviali per eosdem, & praeingitur magno linteo, elevata prius, si opus sit, anteriori parte Alba sua, eamque Cingulo ipsius constringunt, nō eam ipse Celebrans maculet.* Los Diaconos no se han de ceñir toallas; ceñida la del Preste, vienen al medio del Altar, el Celebrante haze inclinacion à la Cruz, los Diaconos genuflexion, todos tres descubiertos hazen el labatorio: si lo haze el Prelado Obispo, le ha de hazer con Mytra puesta. Ceremonial Romano *ut infra: Et retinens in capite Mytram simplicem, accedit ante primum pauperem.*

659 El Labatorio, si es de Canonigos, Clerigos, ó Religiosos, se ha de empezar por el mas digno: *Incipit vero à digniori, qui prius sedet in ordine.* El Preste ha de ir de rodillas sobre su mano derecha: si son pobres empezarán por el primero sin diferencia: deben ser los vnos, y los otros treze, como lo tiene dispuesto el Ceremonial Romano: (a) *Lavandis erant pedes terdecim pauperum.* Los Clerigos, ó Religiosos Sacerdotes en los Conventos, no los Seglares, ponen la vacia, y echan el agua en ella, no la ha de echar el Diacono. Gavanto ibidem, litt. D. *Non autem Diaconus infundat aquam pedibus, quod aliqui scripsierunt, nimis aperte contra Rubricam.*

660 Con el Celebrante van los Diaconos, de rodillas à suslados, el Diacono à su mano derecha, levantando el remate mas largo de la toalla que tiene ceñida, para que enjuague el pie: el Subdiacono toma el pie derecho de cada uno, levantandole con sus manos. Bauldri ibidem, num. 15. *Subdiaconus pedem dexterum, à sinistris Celebrantis genuflexus, tenet paululum elevatum, Diaconus colligit linteum, quo Celebrans est praeinctus, illudque extendit quando opus est ad extersiōnēm pedum.* Enjuto el pie,

(a)

Libr. 2.  
capit. 24.

### 346 Cap 32. §. 2. Como se ha de ir

pie, el Celebrante le besa sin hazer señal de Cruz con el dedo pulgar. Gavanto ibidem, lit. Z. *Extergit, & osculatur, nullo facto super pedem signo Crucis manu Celebrantis*, de la misma suerte prosiguen los demás.

661 Los Ministros Capellanes, ó Religiosos que asisten al Labatorio, van mudando la vacia, otro con el aguamanil, echando el agua fria, ó caliente, conforme convenga: si no se hiziere esta funcion à vista del Monumento, los que han de ser labados han de estar con bonetes, ó capillas, si son pobres con sombreros, cubiertas las cabeças. Bauldri: (a) *Celebrans accedit ad lotionem pedum nudo capite lavat, & positis per ordinem tredecim pauperibus, seu alijs, quibus ex more lavandi sunt pedes tectis capitibus, & sedentibus.* Bislo vt suprà, §. 4. *Postea celebrans medius inter Ministros Sacros, accedit ad eos quorum lavandi sunt pedes, qui sedent cooperto capite;* porque se cubran no se harà esta funcion à vista del Monumento, en donde se pudiere se dispondrà en otra parte separada, no aviendola, no se han de cubrir delante dèl.

662 Los que han de ser elegidos para el Labatorio tendrán cuidado por la decencia venir con los pies limpios; esto es, que se los ayan labado. Bislo ibidem: *Dexterum pedem sibi denudent, quem etiam prius ratione decentia lavare debuissent, ne immundus appareret.* Si fueren pobres se han de vestir de nuevo: besado el pie el Preste, à cada vno le dà vna limosna, la recibe, el Celebrante de mano del Diacono: junto à él estará un Ministro en vna salvilla con las limosnas: el pobre al tomarla, si no es à la vista del Monumento, le besa la mano, y la limosna. Bauldri ibidem, art. 5. num. 17. *Si danda sunt eleemosyna pauperibus, unus ex Ministris defert propè Diaconum lancem in qua sunt predictæ eleemosyna, & post lationem uniuscuiusque, unam traddit Diacono, & hic Celebranti, qui propria manu eam unicuique sigillatim tribuit, quam etiam ipse accipit cum osculo manus Celebrantis, & ipsius eleemosynæ.*

663 Si son pobres, y se les ha de dár de comer, la limosna se les dará despues de aver comido, como lo haze su Magestad el Rey N. Señor, que asi en labar los pies à lo primero, como despues en dár la comida à treze pobres soldados, lo haze su Magestad con grande edificación de todos los que lo vén, sirviendo por su propia mano todos los platos, à cada vno treinta, con principios, comida, y postres, como de la grandeza de vi-

tan

(a)

Part. 4.c.  
9.artic.5.  
num. 14.

tan gran Monarca : reparese para exemplo de los demás Príncipes , por su propia mano sirve su Magestad tanto numero de platos , y se los va dando en su mano el Gentil-Hombre de Cámara , y su Magestad con la suya se los pone à los pobres: despues de dada la comida , les dà vn corte de paño para que se vistan,juntamente vn bolsillo con monedas.

**§. III. Lo que han de cantar mientras el Preste haze el Labatorio : y lo que ha de hazer despues de concluido.**

664

**A**Cabado de cantar el Evangelio , los del Coro , cantan la Antiphona *Mandatum novum* , prosiguen hasta el postre que se ha de labar : de los Psalmos solo se dice el primer Verso , y buelven à repetir la Antiphona que toca : tendrán puesto el libro para cantar sobre vn Facistol , sin paño. Ceremonial Romano vt suprà : *Preparetur etiam legile nudum pro cantoribus*. Bauldri ibidem num. 18. *Dum Celebrans incipit lotionem , cantores super nudo pulpito , in habitu Chorali incipiunt Antiphonam Mandatum novum*. Acabado el Labatorio , el Celebrante en el lado de la Epístola se laba : dárانle el aguamanos los Acolytes. Bisso vt suprà , §. 7. *Finita pedum lotione , Celebrans Acolythis inservientibus lavat manus , & extergit , sirviendo otra toalla diferente de la que tiene ceñida , esta se la quitarán los Diaconos despues de averse labado : alargan el Alba si la tenía cogida , le ponen la capa morada : los Diaconos buelven à tomar los Manipulos , los Acolytes toman los ciales. Bauldri ibidem , num. 21. Deinde Celebrans adiuvantibus Ministris , depositit linteum , quo erat praecinctus , pluviale resumit ministerio Diaconi , & Subdiaconi , qui etiam suos Manipulos recipiunt , sicut , & Ceroferarij candelabra.*

665 Puesta la capa pluvial , el Celebrante con los Diaconos vienen enmedio del Altar ; baxada la grada , si la tuviere , ò si no desviados vn poco , el Preste haze inclinacion à la Cruz , los Diaconos genuflexion : los Ceroferarios con los ciriales de vna , y otra parte à los lados , vn poco detrás ( puestos en pie , y descubiertos los que han sido labados ) el Missal le tienen en pie , los Diaconos delante del Celebrante , à sus lados , canta con las manos juntas *Pater noster* , los Verificulos , y oracion que trae el Missal. Gavanto ibidem , litt F. *Manibus iunctis tenentibus*

*bus librum Diacono, & Subdiacono. Bauldri ibidem: Tunc nudo capite, & manibus iunctis dicit versus, & orationem, ex libro, quem sacer Minister sustinet, hinc inde habentes ad latera sua Caroferarios. Dicha la oracion alli cerca, se desnuda el Preste, & se volverà à la Sacrificia con el mismo orden que salieron. Gavanto ibidem, num. 17. Finitis omnibus exiit ut ibidem superior, vel reddit in Sacrificium ordine quo venerat.*

666 Si huviere de aver Sermon, en esta ocasion, dicha la oracion el Preste, toma el Predicador la bendicion, como el Diacono la tomò para el Evangelio, y besa la mano: si se predica el Mandato à otro tiempo, fuera de este, no se pide bendicion: el Celebrante con los Diaconos, hecha la reverencia debida à la Cruz, se van por el plano à sentar al lado de la Epistola, donde asisten al Sermon de la suerte que estan revestidos. Esta ceremonia de tanta edificacion serà bien, que en todas las Iglesias donde ay comodidad, se observe. Biffo: (a) Mandatum, id est, lotto pedum fit feria quinta in Cœna Domini ad memoriam illam maximam Salvatoris actionem, & nos ad imitationem Christi, nostrorum fratrum pedes lavamus. Gavanto: (b) Dicitur Mandatum, quia mandavit Christus lavationem pedum. Y como dice San Agustin: Fitque ad humilitatem Christi imitandam, & ad munditatem anime designandam. Dado caso que no aya Sacerdotes à quien labar, se pueden labar treze pobres, como lo haze fu Magestad. El labar à estos es acto de mas humildad, y mortificacion. La palabra Prelatus, seu Superior, que dice la Rubrica de este acto, no solo se ha de entender por el Prelado Obispo, sino tambien por qualquiera otro Superior de Comunidad, o Iglesia. Ruiz ibidem: Prelatus non solum Episcopus consecratus, sed & Superior cuiuscumque Communitatis, hic debet intelligi.

En donde no huviere mas Sacerdore que el Cura, podrá hazer el Labatorio, aunque sea solo, guardando lo que está advertido: irà con Estola, Manipulo, y Capa pluvial blanca: en la parte preparada en el Altar, y lado del Evangelio le canta, en la conformidad que lo haze en la Misa sin Diaconos, y si no ay quien cante las Antiphonas, las reza antes de hazer el Labatorio, y se quita el Manipulo, y Capa, y le haze. Turrino: (c) Pro Mandato, Sacerdos paratus pluviali, & Manipulo, leget Evangelium in cornu dextero Altaris, tunc Stolam solam tenens, præcingit se linea-

(a)

Tom. 2.

pag. 2. n.

20.

(b)

Part. 4.

tit. 8. n.

14. lit. X.

(c)

Part. 3.

secl. 2. pa.

364.

# Para los Oficios del Viernes Santo. 349

*seq.*, & lavat pedes p[er] imperium; si adgit Chorus, qui legere possit Antiphonas, aliter ipse eadem legit, deinde expoliatur usque ad Stolam exclusive, & cetera agit. Le ayudarán los Acolytes, y piadosos Seglares. Bauldri ibidem, art. 6.n. L.1. *Celebrans in loco congruo paratis omnibus necessariis ad lotionem pedum, capit in Sacristia Albam, Stolam, & Manipulum albi coloris, ac etiam pluviale album, & cum incenso benedicto, ministrante aliquo Acolyto thuribulum, dicit Evangelium; quo finito déponit pluviale, si eo visitur, & Manipulum, & prædictus linteo, lavat pedes, ut supra.*

## CAPITULO XXXIII.

### Ceremonias del Viernes Santo.

§. I. Lo que se debe prevenir para los Oficios del Viernes Santo.

667 EL Altar en que se ha de celebrar este dia, ha de estar desnudo de todo adorno, como todos los demás Altares, no ha de aver sobre él mas que el Ara, la Cruz con que se ha de hacer la adoracion, ha de tener Nuestro Señor Crucificado de escultura, ó à lo menos pintado. Bauldri: (a) *In medio Altaris collocetur Cruze formæ grandioris habens in ea Imagem Crucifixi magnitudinis eius proportionatam, velo nigro tegam, vel potius violaceo: se pone entre leis candeleros, etia ha de ser la que se ha de adorar, no otra ninguna.* Bischof: (b) *Discooperienda Cruze feria sexta in Parrocche debet esse illa eadem, quae est inter candelabra: ha de estar cubierta con un tafetan negro, en falta deste, terà morado, puestas las extremidades del velo àzia la parte superior de la Cruz, presas con alfileres de modo, que con facilidad se pueda ir descubriendo, los candeleros, si se puede, sean negros, ó de azofar, ó laton, con velas amarillas, no blancas, apagadas.* Gavanto ibidem, litt. B. *Candelabris sex obscuri potius coloris, & candelis ex cera communi non alba extinctis.*

668 En las gradas del Altar no se ha de poner ningun paño, ó alfombra, aunque sea negra, ni tampoco cistera. Caltaldo: (c) *Altare hac die singulariter omni ornatu nudum esse debet; gradus Altaris nullo panno tegantur, & omnia nuda erunt omni ornatu*

(a)

Part. 4.

art. 1. c.

10. num. 1.

(b)

Tom. I.

pagin. 51.

num. 295.

(c)

Libr. 3.

seçt. 7. c.

1. num. 1.

350 Cap. 33. §. 1. Lo que se previene

carentia. Gavanto ibidem, litt. C. Nec ideo vestiri debent gradus Altaris panno nigro, qui sapit solemnitatem. En la Sacrística se prevendrán los ornamentos necesarios, tres Amitos, otras tantas Albas, Manipulos, Estolas, y Casulla negra, para los Diaconos Planetas negras, y Estolon para el Diacono, como en el núm. 30. si no huviere Estolon, se hará como se dice en dicho numero.

669 El Subdiacono que ha de llevar la Cruz en la Procesión ha de ser diferente del de la Misa, para este Amito, Alba, Cingulo, y Planeta negra sin Manipulo: si no huviere Subdiacono, la lleva vn Acolyto con sobrepelliz, ó roquete: para los tres que han de cantar la Passion, Amitos, Albas, Manipulos, y Estolas negras; si no las ay de este color, suplirán moradas: para la adoracion de la Cruz, vn tapete, ó paño grande, vna almohada, vn tafetan, ó paño precioso para ponerle sobre la almohada. Ceremonial Romano: (a) *Preparetur pampus, vel tapes ob longus, seu pannus violaceus flendens suo tempore, pro adoratione sapit.*

Libr. 2. 25. *Crucis, magnus item pulvinus ex serico billoso, violaceo, aureoque factus, ubi Crux erit ponenda, & velum album serico violaceo intertextum.* El paño que se ha de poner sobre la almohada ha de ser blanco, de buen parecer, hermoso, y rico, entretejido con seda morada, para reclinar la Cruz en él, la almohada también preciosa, de terciopelo morado: el remate del tapete, ó paño ha de llegar á la primera grada del Altar: á falta del tafetan, ó velo, sobre la almohada se pondrá alguna roalla blanca, bordada, lo que fuere ha de llegar desde las gradas del Altar, hasta coger por encima toda la almohada. Gavanto:

(b) Part. 4. *Extendunt tapete pulchrum cum cusino pretioso, & velo longo albo suprad gradus Altaris, versus gradus capella, se previene vna fuente, & salvilla en que se ha de echar la offrenda.*

670 Al lado de la Epistola el assiento en que se siente el Celebrante con los Diaconos, para descalzarse á la adoracion de la Cruz, y estar sentados á los impropios, no se ha de cubrir con nada. Bisso: (c) *Seannum autem in quo Celebrans, & Missari sedere debent penatus in Presbyterio omnino nudum, à parte Epistola.*

Tampoco se han de cubrir los assientos del Prelado, ó de otro qualquiera mayor, ó menor seglar, ó Eclesiastico: han de ser de madera sola, á lo mas de baquetta: todo ha de estar desnudo de adorno, magestad, y grandeza: *Nudato Christo in Crucem omnia nuda sunt, & Scriptura revelata.*

Tom. I. pag. 434. §. I.

# Para los Oficios del Viernes Santo. 351

671 El Pavimento, y gradas del Altar à quien toca, procure estè muy limpio, y aseado, para que se postre el Celebrante con los Diaconos: para postrarle se prevendrán tres almohadillas medianas de badana, ó baqueta, para que el Preste, y los Diaconos pongan las cabeças, ó braços en la postración de la entrada del Altar, no han de ser muy grandes, ferán como las que se ponen en el Altar en lugar de Atril, pero no de estas. Gavanto ibidem, litt. C. num. 2. *Ante illud postrati convénit, ut sub eorum capitibus ponantur cusioni coriaci, vel simplices, non tam  
men de his, qui sunt ad usum Missalis in Altari. Bisio ut suprà  
Antequam Celebrans cum Ministris ad Altare accedat, ponantur  
tres cusioni super secundum Altaris gradum, super quos Celebrans, &  
Ministri brachia deponunt dum stant postrati.*

672 En la credencia se pone vna toalla, que la cubra solamente el plano, ó poco mas. Bauldri ibidem, num. 2. *Credentia  
item sit nuda etiam, sed paulò ante Officium tegi: debet mapa simplici,  
per latera tautilum pendent: sobre ella se han de poner dos  
mantoles, ó sabanas angostas, no tengan mas de ancho, que lo  
que tuviere la mesa del Altar en que se ha de celebrar, que  
caygan vn poco à los lados, como cosa de media vara, por  
delante llegarán con el borde del Altar: el primero es para poner al  
principio, el otro le han de poner los Diaconos, como le dice num.  
707. no lo advierte la Rubrica, pues lo manda el Ceremonial Ro-  
mano tendrá mysterio.*

673 Sobre la credencia dos Missales, el vno registrado sobre el Atril, està allí hasta que se aya puesto la sabana sobre el Altar, el otro Missal, si no ay Epistolario, ó Evangelistario, vfan dèl los Diaconos. Bisio: (a) *Missalia duo, unum pro Cele-  
brante, aliud pro Ministris, se previene bolsa negra con Corpora-  
les, sin hijuela, vn purificador doblado dentro della: las vinege-  
ras con agua, y vino: el taftan blanco de ombros, que se ha de  
poner el Celebrante para la procession, ha de ser el mismo del  
dia antecedente: ay Autor que dice, ha de ser negro, escribió  
antes que Gavanto ibidem, litt. B. *Velo longo albo pro Celebrantis  
burneris, ad Sacramentum reportandum: dos incensarios, la naveta con  
incienso, vn brasero con lumbre, y prevencion de aguamanos para  
el Celebrante.**

674 El Palio ha de ser el mesmo del dia antecedente, no negro. Gavanto ibidem, n. 13. lit. Z. *Defertur pallachinum non ni-  
grum, ut aliqui soient, & male, debet enim esse simile velo quod Ca-  
licem.*

(a)  
Tom. II.  
pag. 258.  
num. 355.

(a)  
Tom. II.  
pag. 258.  
num. 355.

## 352 Cap. 33 §.2. Salida de la Sacristia,

lioem tegit, & esse illud idem quod hibi tegebat. La Cruz, ó Guijorí que ha de ir en la Procesión, estará en la Sacristía, con los círiales para los Ceroferarios, para que de allí salgan á su tiempo con el Subdiacono. Bisio : (a) *Predicta candelabra relinguuntur in Sacristia fortasè, quia decentius de Sacristia exireunt Ceroferarij cum Subdiacono deferente Crucem.* Si no estuviere en la Sacristía la Cruz de la Procesión, estará en otra parte en donde no se vea descubierta en público, hasta que se aya hecho la adoración de la Cruz: este dia el astil della en todas partes ha de ir desnudo de manga, ó paño; no ay razon para que vaya cubierto el astil, quando los Altares no lo están, de la misma suerte van los círiales en donde usaren de manguillas.

675 Se prevendrá un vaso de vidro con vino, ó agua, porque sucede roque la Hostia el Celebrante, al tiempo de sacarla de el Caliz. Bauldri ibidem : *Vas vitreum, aut alterius materie, pro purificatione digitorum Celebrantis, si forte setigerit SS. Sacramentum, quando illud deponit super Patenam,* tambien se previenen tres Atriles, ó Facistolos sin cubiertas, en que han de cantar la Pasión; los círiales que han de llevar los Acolytos en la Procesión estarán con velas amarillas. Gavanto ibidem ; lit. Bz. *Candelabris Acolytorum cum candelis ex cera communis,* las encenderán quando las del Altar: el Palio se pone junto al Monumento en lugar acostumbrado para tomarle á su tiempo: preventión de las achas, ó velas que fueren necesarias para llevar en la Procesión: si se dieren para ella velas amarillas es conforme á los candeleros del Altar, y las velas que llevan los Acolytos en los círiales. Bauldri : (b) *Et interim per quandam Ministrorum distribuuntur candela cera communis Clericis in Choro:* donde fure re estilo llevarán velas blancas. Bisio : (c) *In Choro distribuuntur Clericis candela cera albæ.*

(b)  
Part. 4.c.  
10.art.3.  
num. 30.  
(c)  
Tom. I.  
pag. 437.  
S. 25.

§. II. Salida de la Sacristia: postracion delante del Altar, y principio de los Oficios.

676 EN donde se siguiere Coro, acabada Nona, se ha de decir sin canto, como las demás horas, y con las seis velas apagadas. Gavanto ibidem, litt. A. *Nona vero cum alijs precedentibus horis sine lumine dicitur:* no se han de encender hasta el fin de la adoración de la Cruz: el Celebrante se revestirá more sólito, con Casulla negra, sobre ella la llave de

# Y principio de los Oficios.

353

de la Urna , los Diaconos con Planetas negras ; en donde no tuvieran este color , podrán ser moradas faltando estos ornamentos , servirà el Diacono con Alba , Manipulo , y Estola , el Subdiacono con Alba , y Manipulo . Baultri ibidem , artic . 2 . num . 2 . *Ministri Planetis plicatis si sit consuetudo, aut in Albis, Stola, & Manipulis* , los Acolitos , y Turiferario con sobrepellizes , ó roquetes .

677 Salen de la Sacrístia yendo delante el Turiferario sin incensario , los Ceroferarios sin ciriales : el Maestro de Ceremonias , y algunos Sacerdotes con sobrepellizes , si los ay : los Diaconos uno tras otro , el ultimo el Celebrante con las manos juntas , cubiertos : si passaren por delante del Monumento , hazen todos genuflexion quitados los bonetes : si van à celebrar , ó à la vista donde está la Urna , no se han de bolver à cubrir mas hasta que el Sacerdote aya consumido el Santíssimo . Ceremonial Romano , (a) hablando del Obispo : *Cum per venerit ante fines sacelli ubi est sacramentum deponit Mitram, & statim ingressus facellum genuflectit* ; esto es , quando van por el Santíssimo Sacramento , supone el Ceremonial celebrar en otro Altar en donde no está el Monumento : si celebra donde está , tampoco se ha de poner el Prelado la Mitra en todo el Oficio ; así se observa en la Capilla Real de su Magestad el Rey nuestro Señor , aunque está oculto dentro de la Urna , entonces se tiene la misma atención que si estuviera manifiesto .

(a)  
Libr. 2. c.  
16.

678 Llegados al Altar en donde se ha de celebrar , se ponen de rodillas en el plano , no en la grada , *super nudam humum* ; esto es , junto à la infima grada , los que acompañan se ponen de rodillas detrás sin postrarse , el Celebrante en medio de los Diaconos , los tresse postran à la larga : à este tiempo , ó antes , un Acolito pone como está dicho num . 677 . las tres almohadillas en el plano de la grada en igual proporción . Biffo : (b) *Ad Altare cum per venerint omnes in recta linea utroque genu genuflexerint* ; *in plana terra, ante infimum altaris gradum* ; *Celebrans in medio, & alij suo loco respective, ita ut Ceroferarij sint omnium postremi* , si vero genuflexi posternunt se super gradus altaris , *Celebrans quidem, & Ministri sacri ponentes brachia super cusiones* ; ponen los braços sobre ellos , perseveran por espacio de un Misericordia rezado . Pariscrasio (c) *Quasi ultra spatum unius Misericordie rezando* ; postrados les cubrirán los pies con las Albas , el Sacristán , ó Acolitos traerán de la credencia el primer mantel , que

(b)  
Tom. I.  
pag. 434.  
S. 5.

(c)  
Libr. 2.  
cap. 48.  
sc

354 Cap. 33. §. 2. Salida de la Sacristía,

se ha de poner sobre la Mesa del Altar : ellos mesmos le ponen , que por adelante no cayganada , solo llegue al borde , à los lados que caya muy poco. Durando : (a) *Toballiam ob longam sumptam de credentia , denotat syndonem Monumenti*; puesta , traen de la credencia el Atril con el Missal , le ponen en el Altar , abierto , y registrado al lado de la Epistola : mientras el Preste está postrado , los del Coro , y todos los demás están de rodillas inclinados , no postrados. Bauldri ibidem , artic. 2. num. 5. *Eo tempore , quo Celebrans se posternit , omnes in Choro genuflexunt , & caput inclinant , quimesque alij in Ecclesia presentes . Bisso ut suprà , §. 1. Quo tempore omnes etiam qui sunt in Choro genuflexunt , & caput inclinant , quod idem etiam populus deberet in Ecclesia observare .*

(a) 679 Puesto el mantel , y Missal sobre el Altar , se levanta el Celebrante con los Diaconos , los Acolitos quitan las almohadas , suben al Altar , el Preste le besa , los Diaconos hazen genuflexion , los tres van al lado de la Epistola , los Diaconos se ponen à los lados , como al Introito , lee en voz baxa la Prophecia , à este tiempo se ha de empezar à cantar , no antes. Bauldri ibidem , artic. 2. num. 8. *Vbi cum Celebrans incipit legere Prophetiam , ipse statim , & nullomodo prius incipit etiam cantare Prophetiam .* Un Capellan , ó Lector con sobrepelliz canta la primera lección en tono de Prophecia en donde el Subdiacono suele cantar la Epistola , entretanto los del Coro se sentarán , si no están à la vista del Monumento se cubrirán : el que lá cantare toma de mano del Maestro de Ceremonias , ó Acolito el libro de las Epistolas , ó Missal , le acompaña hasta el sitio que lá ha de cantar , no le tiene à su mano derecha , como al Subdiacono , hazen genuflexion en la infima grada enmedio , teniendo él mismo el libro sin ponerle sobre Facistol : en acabando bolverá à hacer genuflexion , dà el libro & no ha de besar la mano , ni tomar bendicion ; no aviendo Lector , ù otro que lá canté , lá canta el Subdiacono : si el Oficio es sin Diaconos , lá canta el mismo Celebrante , ó el Sacristan , como se dice num. 156. f. La Rubrica dice : *Deinde Lector accedit ad legendum Prophetiam in loco ubi legitur Epistola .* Bisso ibidem , §. 7. *Vbi cantari solet Epistola , & ibidem cantor cantabit Prophetiam .*

680 Quando el Preste acabe de leer la Prophecia , no ha de responder el Diacono *Deo gratias* ; dirá rezado el Tracto , le cantan en el Coro , entonces los Diaconos en el lado de la Epistola .

# Y principio de los Oficios.

355

tola se ponen detrás en sus puestos vno tras de otro: acabado de cantar el Tracto , no se dice en este dia *Dominus vobiscum*. Biffo: (a) *Feria sexta in Parasceve non dicitur à Celebrante Dominus vobiscum, cum enim hec verba sint propria Sacerdotis, conuenienter omittuntur, in representatione mortis Summi Sacerdotis.* El Preste buelto ázia el Missal estiende, y junta las manos, inclina la cabeza á la Cruz, dize cantada esta palabra *Oremus*; dicha , el Diacono de rodillas canta : *Flectamus genua;* todos se ponen de rodillas, menos el Preste , el Subdiacono levantandose primero, responde *Levate*, el Celebrante con las manos estendidas canta la oracion en tono ferial : mientras la dize , los Diaconos están detrás. Gavanto ibidem , num. 3. *Diaconus genuflectit ante alios, dicens: Flectamus genua, Subdiaconus ante altos surgens, dicit: Levate, salutis stat Celebrans, ad orationem Ministri stant, et in Missa: los del Coro á esta oraciona están en pie con la cabeza inclinada, no de rodillas. Bauldri ibidem, num. 11. Deinde Celebrans extensis manibus, et in Missa Solemni, cantat orationemstantibus Clericis in Choro, capite inclinato. Biffo: (b) In Coro omnibus instantibus capite inclinato: si celebra sin Diaconos, dicho el Preste de rodillas Fle- Elamus genua, el Sacristan responde *Levate*; este dia no se dice la 435. §. IX. Peroracion Et famulos tuos.*

(a)  
Tom. I.  
pag. 356  
num. 254:  
§. 6.

(b)  
Tom. I. p.

**§. III. El Subdiacono canta la otra Leccion: y de los que han de cantar la Pasion, y el Celebrante leerla.**

**681** **M**ientras canta la oracion el Celebrante , el Subdiacono va á la credencia; le quitan la Planeta, toma el libro de las Epistolas , acompañando del Maestro de Ceremonias , van al Altar , hazen genuflexion , se ponen en donde se suele cantar la Epistola , canta la segunda leccion sin titulo , en tono de Epistola , el Preste la leerá , á su lado el Diacono , al fin no responde *Deo gratias*: dirá el Tracto , le cantan en el Coro , en donde se sentaran mientras se canta la leccion , acabada , el Subdiacono da el libro , no befa la mano , ni toma bendicion: buelte á ponerse la Planeta , y se va á la diestra del Diacono al lado de la Epistola. Gavanto ibidem, num. 4. *Subdiaconus in fine non osculatur manum Celebrantis.*

**682** Si no ay Subdiacono, el que cantó la primera leccion canta la segunda , y mientras cantan el Tracto en el Coro , los Acolitos previenen ( si no lo están ) tres Atriles sin cubiertas.

356

### Cap. 33. § 3. El Subdiacono

Bilio ibidem, num. 12. *Vt convenit, sint autem omnia hoda sine aliquo paupero*, los ponen ázia el lado del Evangelio, como en el num. 589. si no ay sino es vn Atrial, se pondrán como en el num. 592. en la Sacrificia estarán los tres Diaconos que han de cantar la Paſſion revestidos como el Domingo de Ramos, los Manipulos, y Estolas han de ser negros. Gavanto ibidem, num. 5. litt. G. *In cornu Evangelij in plano Capella, cantatur Paſſio à tribus Diaconis induitis, Amicto, Alba, Cingulo, Stola Diaconali nigra, cun Manipulo.*

682 Puestos los Atriles, saldrán de la Sacrificia los que la han de cantar, con el orden que salieron el Domingo de Ramos: si estuviere el Prelado Obispo presente, no le han de besar la mano, como en las demás Paſſiones: hecha genuflexión al Altar, vénia al Celebrante, yán adónde se han de poner: en el Coro no deixarán de cantar hasta que estén promptos para empezar la Paſſion: se colocan como el Domingo de Ramos: no conviene el que la cante el Celebrante con los Diaconos: si no ay los tres que la canten, la canta solo el Diacono en vn tono, sin mudar de voces, como en el num. 599. despues dirá en tono de Evangelio la parte que se divide; es lo mas decente que se debe guardar. Gavanto ibidem: *Si defint Ministri solus Diaconus cantare debet totam Paſſionem, & partem finaliem eiusdem.* Bauldri ibidem, art. 4. num. 31. *In Ecclesijs ubi non sunt tot cantores, quot assignavimus pro cantanda Paſſione, Diaconus solus eam cantet:* si la canta solo el Celebrante por falta de Diaconos, no se ha de passar el libro al lado del Evangelio, lo ha de cantar todo en el lado de la Epifola con la Casulla: llegado á aquella parte, qtie se canta en tono de Evangelio, alli mesmo, buelto ázia la Cruz, dize: *Munda cor meum.* Bauldri ibidem, num. 34. *Quod si Celebrans non habeat Ministros, ipse Celebrans cantabit ut in alijs Missis, que sine Ministris dicuntur, sed in cornu Epifolæ, dicens prius Munda cor meum tantum.*

684 En empezando á cantarla, todos se ponen en pie, el Celebrante buelto vn poco ázia los que la cantan, la leerá con las manos juntas en voz baxa en el lado de la Epifola, asistiendo los Diaconos á sus lados como al Introito: en llegando á aquellas palabras de hazer pausa, no se arrodilla en esta ocasión, proliue hasta acabarla. Gavanto ibidem, n. 5. lit. H. *Sub missa voce legit, stans paulò versus cantores, & stantibus Ministris ut ad Introitum Missæ, sed dum legit ipse, Tradidit spiritum, non dum tamen genuflectit, quia non legit in Cornu Evangelij, ut in alijs Missis.*

*Mis. Llegado el Preste à la parte de lo que se há de cantar en tono de Evangelio , donde está sin ir al medio , inclinado ázìa la Cruz, dize: Munda cor meum, &c. sin decir Iube Domine , &c. entonces lo acaba de leer todo. Biffo ibidem , num. 13. In hac feria sexta , in eodem cornu Epistole , finita Passione , Celebrans statim subiungit eam partem , que pro Evangelio ponitur , premisso ibidem , & non in medio : Munda cor meum, &c. & omisso Iube Domine, &c. no han de responder al fin *Lauda tibi Christe* , como en las otras Passiones.*

685 Si faltaren los tres , que canten la Passion , la cantará algún Sacérdoce revestido de Diacono , como está dicho num. 599. o la canta el Celebrante, como queda advertido num. 683. no inciensa, ni besa al fin el Misal : nunca el Celebrante haga señá para ponerse de rodillas , ni para levantarse en la Passion. Gavanto ibidem , num. 7. Non placet dari signum à Celebrante manu cum spiritu super librum deposita. El Preste acabado de rezarla con los Diaconos , se bolverán de cara ázìa los que la cantan , como está dicho num. 587. advirtiendo de inclinar la cabeza ázìa la Cruz siempre que se nombrare el nombre de Jesvs. Biffo ibidem , §. 14. Celebrans , & Ministri sacri se totaliter vertunt ad cantores , caput inclinantes ad Nomen Iesu , & genuflexientes ad verba Emisiuit spiritum.

§.IV. El Preste donde se arrodilla en la Passion : de lo que canta el Diacono: o si ay Sermon: de las oraciones: y prevencion de la adoracion de la Cruz.

686 **D**ichas en la Passion aquellas palabras *Tradidit spiritum*, todos se arrodillan, el Celebrante, y los Diaconos detrás, uno tras otro, en el lado de la Epistola, no en medio del Altar, porque no ha de passar al lado del Evangelio : ha de ser con entrambas rodillas. Gavanto ut supra : *Genusflexio ambobus genibus in terra positi*: los tres que la cantan se han de arrodillar de cara á sus libros hecha la pausa por el espacio de un Pater noster , se levantan todos, primero el que haze la voz del Evangelista , como en el n. 594. el Celebrante se está en el lado de la Epistola con el Subdiacono, con los rostros como antes. Biffo ibidem , §. 15. *Celebrans autem cum nihil habeat dicere tunc temporis , quo a cantoribus dictum reliquum Passionis , post genusflexionem , stat iterum cum Subdiacono conversus ad ipsos cantores , quousque sit tota Passionis expleta.*

687. El Diacono, assi como se levantó de la genuflexión, va à la credencia; le quitan la Planeta, le ponen el Estolón; si no le ay, la Planeta se la ponen como en el num. 30. toma el libro de los Evangelios, lo pone sobre el Altar de rodillas, en la grada dice *Munda cor meum*; el Subdiacono baxa à su mano izquierda, buelve el Diacono à tomar el libro del Altar sin pedir bendición con los Corderarios, sin ciriales, y sin incienso: van à la parte donde es estílo en el Presbyterio cantar el Evangelio: dà al Subdiacono el libro: los Corderarios se ponen á los lados con las manos juntas: los que han cantado la Pásion bolverán à la Sacristía con el orden que salieron: el Acolito quita los Atriles del Presbyterio.

688. El Diacono sin decir *Dominus vobiscum*, ni signar el libro, ni à su misura, ni incensarlo, (inmediatamente que el Evangelista acabó) empieza à cantar: *Post iæ autem*, en tono de Evangelio: si el Diacono la cantó soló, ha de venir al Altar à ponerle el Estolón, decir: *Munda cor meum*, &c. como en el num. 600. acabado, el Subdiacono no ha de decir *Laus tibi Christo*: cierra el libro, se le dà à un Acolito, no le ha de llevar para que le bese el Preste. Gavanto ibidem, num. 8. *Diaconus reliqua facit de n ore, ut ad Evangelium, non tamen signiat librum, nec seipsum, Acolyti medium tenent Subdiaconum, qui sustentat librum.* Cantado el Evangelio, el Diacono no se ha de quitar el Estolón hasta el fin del Oficio: antes de bolver à la Sacristía buelve à tomar la Planeta. Bauldri ibidem, art. 2. num. 19. *Finita vero praemissa parte à Diacono, Celebrans non osculatur librum, nec incensatur, nec Diaconus resumit Planetam, nisi in fine totius Officij, scilicet paulò antequam redat in Sacristiam.* El Diacono viene con los demás al medio del Altar, hacen genuflexión: los Diaconos se quedan en sus puestos detrás del Celebrante en el lado de la Epístola: los Acolitos se buelven à sus lugares.

689. Si huiiere de aver Sermon, se predica à este tiempo. Bischof supra, num. 19. *Si habendus sit Sermo, vel canticum ex consuetudine Ecclesiarum, habeatur missa illa parte à Diacono cantata, nulla tamen petitam benedictionem.* El Predicador no ha de pedir bendición, aunque esté presente el Prelado Obispo, solo pedirà las Indulgencias, ni ha de besar la mano. Cérémonial Romanoz (a) *Si Sermo est habendus, dicitur sermoninatore in habitu convenerenti ante Episcopum per Ceremoniarum, qui genuflexus petit indul-*

(a)

Libr. 2.

cap. 25.

## En la Passion.

359

dulgentias absque benedictione. El Maestro de Ceremonias le lleva al Pulpito, haciendo las debidas reverencias: el Celebrante, y todos los demás se sientan al Sermón: *Altij omnes sedente Episcopo sedent;* acabado el Sermon publica las Indulgencias como en el num. 190. este dia el Prelado no da bendicion ninguna con la mano, ni de palabras, ni poco besa el Evangelio, ni da á besar la mano. *Ceremonial Romano ut supra; cap. 246. Episcopatus hac die nulli manus nec verbo benedicit, neque recipit uocalem manus ab aliquo, sed nec ipse oscularitur textus Evangelij. Iuris decretalibus etiam in libro de iure canonico.*

690 Si no ay Sermon, el Celebrante en el lado de la Epistola, buelto al Mittal, canta las Admoniciones, y oraciones, los Diaconos derrás: la Admonicion es aquella que está puesta por punto, se canta en tono ferial con las manos juntas; quando bueve á decir *Oremus*, las estiende, y junta, haze inclinacion á la Cruz, con ellas estendidas canta la oracion en el mismo tono ferial, pero mas despacio que la Admonicion; el Diacono á su tiempo dice: *Plectamus genua*, el Subdiacono levantando-*te, Levate;* el Celebrante (si no es que celebre sin Diaconos) no se ha de hincar de rodillas. Gavanto ibidem, num. 9. *Missa prius uant post Celebrantem ut in Missa; Celebrans dicit monitionem primam in sanctis innatis, orationem vero manibus extensis, nec unquam genui scit;* Bauldr ibidem, num. 21. *Finita Passione, vel consciente, Celebrans stans in cornu Epistole, incipit, O cantat primam monitionem in cantu, postea orationem in tono orationis feritatis; interim Ministri stant post eum in sanctis innatis, Diacono dicente *Plectamus genua*, quando opus est, Subdiacono *Levate;* entonces ibidos se levantan, estan en pie, así á las moniciones, como á las oraciones, á la admonicion de los Judios, y Paganos, ultaran en el Coro, con advertencia de no responder *Amen*, ni el Celebrante, ni Diaconos de no decir *Oremus*, y si *Plectamus genua*. Busto ibidem, § 26. *Quia Iudei illafforti. Plectebant genua ante Christum, dicens, Propheta nolli Christe quia ei, qui te percutit.**

691 Quando el Celebrante nombrare el Papa, inclina la cabeza á la izda, y todo lo demás. Bauldr ibidem, num. 22. *Ad orationem pro Papa quando nominatur, Celebrans versut librum caput inclinat, O omnes alij.* En la Admonicion, que se pone por el Emperador en muchos Missales, y en los Hebdomadarios están estas palabras: *Ocumus pro Christianissimo Imperatore nostro;* se hará de decir por confección del B. Pio V. en todas las

360 Cap. 33. §. 4. Donde se arrodilla el Preste

Provincias, y Señoríos de su Magestad el Rey nuestro Señor de España: *Oremus pro Catholico Rege nostro N.* expresando su nombre; pero en la oración no se muda ninguna palabra; el Privilegio es solo para nombrar el Rey de España en lugar del Emperador.

692. Cerca de la ultima oración, el Sacristan, ó los Acolitos estiende delante de las gradas del Altar el tapete, ó paño (que está dicho num. 669.) para la adoración de la Cruz, que llegue á la primera grada del Altar: la almohada se pone como se suele poner para incarse de rodillas, sobre ella se estiende el paño, ó velo blanco, que coja desde las gradas del Altar, y llegue por encima de la almohada al plano. Gavanto ibidem, num. 12. litt. M. *Acolythi extendunt tapete cum cusino pretioso, & velo longo albo supra gradus Altaris, versus planum capelle;* este taftan si no huviere otro mas rico, podrá ser el blanco, que sirve al Subdiacono para tomar la Patena: alli junto á la mano de recha se pone vna fuente para que echen la ofrenda; si no huviere gradas, se tenderá el paño en el plano delante del Altar, pero apartado dèl.

693. Prevenido en donde se ha de poner la Cruz, antes de quitar al Celebrante la Casulla, los Acolitos en el lado de la

(a) Epístola quitan al Subdiacono la Planetam. Bisso: (a) *In eodem Tom. I. cornu Epistole in Plano, Subdiaconus adiuvantibus Acolythis depoplag. 290. nat suam Planetam.* Bauldri: (b) *Dictis omnibus orationibus, Celebraatis in eodem cornu Epistole deponit Planetam,* & Subdiaconus num. 8.

(b) *eum eo in eodem cornu extra Altare suam plicatam:* no se quitan Part. 4. los Manipulos, no lo advierte la Rubrica, ni los Autores dizan c. 10. art. se los quiten: el Subdiacono ha de estar sin la Planetam hasta 3. num. 1. aver adorado la Cruz. Advierta el Sacristan, si delante del Monumento huviere, legun la costumbre de España, algun Crucifijo sobre tapete, y almohada con fuente para ofrecer, el Crucifijo ha de estar cubierto con vn taftan morado; todo se ha de quitar antes de empezar los Oficios.

§. V. Lo que ha de bazer el Celebrante en la adoración de la Cruz: y lo que se canta en el Coro.

694. **A** Cabadas las oraciones el Celebrante *in cornu Epistole* en el plano, los Diaconos le quitan la Casulla, le buelven á poner al cuello la llave de la Ur-

# En la adoracion de la Cruz. 361

na donde està el Santissimo : el Diacono dà la Casulla à vn Acolyto , la pone en la credencia , el Preste se retira ázia dentro del Altar , por el lado de la Epistola , hasta la parte posterior donde estan los candeleros , se queda alli con el Subdiacono , buellos de cara al Pueblo , el Diacono hecha vènia al Preste , vâ al Altar solo por la parte del plano de abaxo , por el lado de la Epistola , junto á la almohada , si està cerca del Altar . Bilio vi suprà , §. 1. *Et statim Diaconus relicto ibi Celebrante cum Subdiacono procedit ad medium Altaris per planum , ubi facta genuflexione unico genu , Crucem accipit.* Hecha genuflexion en pie con entrambas manos , toma cubierta la Cruz del Altar con toda reverencia , la saca de su pie , si le tuviere , buelto el Crucifijo á si mesmo , arrimado al Altar , la lleva , y se la dà al Celebrante , sin besar la Cruz , ni la mano , la recibe devotamente tapada , el Crucifijo buelto al Pueblo , el Diacono se pone á su diestra , el Subdiacono á la sinistra , buellos los rostros el vno al otro , y ázia la Cruz . Bauldri : (a) *Tunc accepta Cruce flans ibidem etiam versus populum In medio Diaconi à dextris , & Subdiaconi à sinistris eius , versa quasi facie ad Crucem.* Un Acolyto toma el Missal abierto , se pone delante del Celebrante , y Diaconos ; si celebra sin ellos , despues de averse quitado la Casulla , toma la Cruz del Altar , y haze lo demás .

(a)  
Part. 4.c.  
10. art. 3.  
numer. 3.

695 Los del Coro se ponen en pie ( descubiertos al tiempo que empieze el Preste á cantar ) advirtiendo el Celebrante lo que ha de dezir , los Diaconos lo que han de responder , el tono que han de tomar las tres veces , empezando la primera en tono bajo , si es necesario ayudan los Diaconos á tener la Cruz , el Celebrante en aquella parte que la recibió , con la mano derecha aparta el taftan por detrás , descubre solo la parte superior de la Cruz hasta los braços , ó transversal , sin descubrir la cabeza del Crucifijo , elevandola vn poco con ambas manos , á este tiempo empieza en voz gráve , y devota , cantando solo : *Ecce lignum Crucis* ; dicho , proleguirán los Diaconos juntos , cantado : *In quo , &c.* hasta *Venite adoremus exclusive.* Castaldo : (b) *Celebrans detegit summitatem Crucis usque ad transversum , & tunc cantat : Ecce lignum Crucis , & tunc omnes aperto capite surgunt , Ministri sacrî prosequuntur eodem tono , in quo salutis , &c.* El Chorus ceden pariter tono respondet ; á falta de Diaconos prosigue el Celebrante : *In quo salutis , &c.* en el Coro responden cantando en la misma voz , *Venite adoremus* ; á este tiempo , menos

(b)  
Libr. 3.c.  
3. feb. 7.  
numer. 1.

362 Cap. 33. §. 5. Lo que hace el Celebrante

el Celebrante , los Diaconos con todos los demás Eclesiasticos , y Seglares , se ponen de rodillas , e inclinan la cabeza . Bauldri ibidem , numero 4 . *Quo tempore omnes genuflecti et utrum capite etiam valde demissio , excepto solo Celebrante , qui semper perfrat .* 696. b. Acabado de cantar en el Coro , se buelven à poner en pie , lo mismo harán à la segunda vez : el Celebrante en medio de los Diaconos ; pasan , y se ponen en laesquina , y parte anterior del Altar donde se dice el Introito , bueltos al Pueblo , el Prelate descubre el brazo derecho de lo transverso de la Cruz , y la cabecera del Crucifijo . Ceremonial Romano : ( a ) *Idem secundo facit , Et cantat discoperiendo brachium dexterum Crucis , & caput figurae Crucis fixi :* buelva à levantar un poco mas la voz , quela pausada y elevarndo la Cruz mas que la antecedente , repite lo mismo : *Ecclesia lignum Crucis* prosiguen los Diaconos como antes , subiendo de punto , en el Coro responden lo mismo que la primera vez subiendo de punto .

( a )  
Libr. 2. *Part. 2. cantat discoperiendo brachium dexterum Crucis , & caput figurae Crucis fixi :* buelva à levantar un poco mas la voz , quela pausada y elevarndo la Cruz mas que la antecedente , repite lo mismo : *Ecclesia lignum Crucis* prosiguen los Diaconos como antes , subiendo de punto , en el Coro responden lo mismo que la primera vez subiendo de punto .

697 La tercera vez pasa el Celebrante con los Diaconos al medio del Altar : buelto del todo al Pueblo , descubre el brazo querido , quita del todo el taftan , se lo dà al Subdiacono , este à un Andolyro , levanta la Cruz mas que las otras dos veces , y subiendo mas el tono que las antecedentes , buelva à cantar lo mismo : *Ecclesia lignum Crucis* : prosiguen los Diaconos , y responden en el Coro : en esta tercera adoracion , los Diaconos donde estan , los del Curo , y todos los demás se quedan de rodillas , hasta que el Celebrante aya puesto la Cruz sobre la almohada . Bauldri ibidem , num. 8 . *Dum Celebrans sic Crucem appetat in loco suo , Ministri sacri , & omnes alii , quicunque sint in ecclesia genuflexi :* estas tres elevaciones de la Cruz , como todo lo demás , tiene mysterio . Gavantó : ( b ) *Elevatur , etiam Crucifixus in honorem contra tribulationes Christi in Atrio Principis , in Praetorio , & in Calvario .* 698. b. Despues se quedan de rodillas los Diaconos , basta solo el Celebrante con la Cruz : sin bolverse à la el Altar , ni tener humillacion à nadie , o genuflexion , aunque este en aquell Altar el Monumento , la lleva al lugar preparado con ambas manos , levantada hasta el rostro , el Crucifijo buelto á la Pueblo : juntó à la almohada se pone de rodillas , se la ayulta à poner el Maestro de Ceremonias . Castaldo ibidem , numero 3 . *Celebrans solus Crucem desert ad locum preparatum adiuvante Magistro*

( b )  
Part. 4. tit. 9. nu. 11. lit. L

( c )  
tit. 11. lit. E

# En la adoración de la Cruz. 363

gistro. Ceremoniarum; ill' es jarga la Cruz, la parte inferior, ó pie, venga á topar en el tapete, el cuerpo della esté sobre la almohada, y la feran, ó paño. Gayanto ibidem, n. 12. litt. M. Portat Celebrans Crucem sine villa inclinatione facta Altari, genuflexus depositit Crucem super velum, & cusionum.

699 El Celebrante puesta la Cruz sin besarla, se levanta, entonces se ponen todos en pie, haze vna genuflexion, vñ al asiento preparado al lado de la Epístola, los Diaconos baxan á ponerse á sus lados, el Celebrante sentado, vn Acolyto le quita los zapatos, bolverá sin Casulla á adorar la Cruz, descalço, y solo, descubierta la cabeza, y juntas las manos delante de él pecho. Gayanto ibidem, litt. N. *Depositis calecentibus a latere Epistola propè secundum sibi paratum ad fedendum, Celebrans adorat solus, deinde Ministri simul.* En levantandole el Celebrante para ir á la adoración, los Diaconos se quedan en pie, sin moverse de allí hasta quo el Celebrante buelva. Bilio: (a) *Tunc solus Celebrans nudis peñibus per planum procedit ad adorationem Crucis:* vñ por el plano hasta la debida distancia, que pareciere es necesario para hazer las tres genuflexiones, las tuyas han de ser exemplar para todos los demás, haciendolas con devoción, y con entrambas rodillas.

700 El ir el Celebrante á la adoracion de la Crtiz, acompañado de los Diaconos, pertenece solo al Prelado Obispo, que vñ con sus asistentes. Ceremonial Romano ibidem: *Medius inter duos Diaconos Assistentes, & gradem per dictam tapetem, seie pannum tēr cum debita distantiā genuflexit ante Crucem,* todos vñan descubiertos, se ponen de rodillas tres veces antes de llegar: la primera se hará apartada enfrente de la Cruz, de modo, que de vna á otra ande vno, ó dos paslos, segun la distancia, ó anchura del lugar; en cada adoracion se podrá decir lo que advierte Gayanto ibidem, litt. O. *ad singulas adoraciones dicit potest versus: Adoramus te Christe, & benedicimus tibi, quia per tuam Sanctam Crucem redemisti mundum;* la tercera vez ferán tan cerca, que sin levantarle bese el pie del Crucifijo, ó el pie de la misma Cruz, sin llegar los ojos, besandola vna vez solamente; antes de besarla se ha de echar, ó mandar se eche en la fuente las monedas que fuere su voluntad. Ceremonial Romano ibidem: *Prius tamen offert, seu offerre facit in lancem isti positam ad libitum pectinias.*

701 En aviendo besado el Celebrante, se retira vn poco atrás,

(a)

Tom. I.  
pagin. 16.  
nu. 155.

364 Cap. 33 §. 6. Como van los Diaconos

atels, y haze vna genuflexion con vna rodilla, y se buelve à su asiento por la parte mas cerca. Billo ibidem, §. 2. *Cum Celebrans perfecerit totam adorationem surgit, & iterum Crucis unico genu genuflectit, tum per breviorem viam accedit ad locum, ubi prius calceamenta deponerat.* Si el Celebrante tocó con las manos para ayudar à descalzarse, ó calzarse, se las lava allí mesmo, sirviendo el agua los Acolytes, los Diaconos le ponen la Casulla, encima la llave, fesienta, si no està à la vista el Monumento, se cubre: quando sale à adorar la Cruz, empiezan à cantar en el Coro los Improperios: el Preste sentado (en el inter que hazen la adoracion los del Coro, y los demás) los ha de leer con los Diaconos, teniendo un Acolyto el Misal delante. Gavanto ibidem, litt. P. *Cantantur Improperia, eadem legat Sacerdos sedens cum Missisfris.*

702 Si està el Prelado Obispo presente en su Dioecesis, vñ à la adoracion de la Cruz antes que el Celebrante, en medio de los Diaconos assistentes, como queda dicho numero 700. ha de ir descalzo, y descubierto: despues del Prelado vñ el Celebrante acompañado y à la mano derecha del Canonigo mas digno, ó antiguo. Ceremonial Romano: (a) *Deinde Celebrans facta reverentia Episcopo redit ad sedile, ubi deponit calceos, eodemque tempore Episcopus a suis servis ferutferis excalceatur, detexto capite descendit ad adorationem Crucis, medius inter duos Diaconos Assistentes, post Episcopum immediatè adorat Celebrans, ibi ad dexteram dignioris Canonici, Casulla excutus.* Si fuere el Prelado Obispo el que celebra, irà con la Dalmatica, y Tunicela, quitada solamente la Casulla. Ceremonial Romano vt Iuprā, cap. 25. *Episcopus deposita sola Planeta.* Si estuviere presente algun Obispo fuera de su jurisdicion, vñ à la adoracion despues del Celebrante.

§. VI. Los Diaconos, y los demás como han de ir à la adoracion, y de otras advertencias.

703 EN adorando el Celebrante la Cruz, irán los Diaconos juntos, descalzos; pues lo vñ el Celebrante, es razon lo vayan los Ministros. Billo ibidem: *Et similiter Ministri calceamenta deponunt: si es en Iglesia Cathedral, ó Colegio, se guardará el estilo en ir los Diaconos: el Diacono vñ como està revestido con el Estolón, el Subdiacono sin Planeta, como queda advertido, numero 693.* Al partirse hazen vñnia

nia al Preste , el Diacono à la mano derecha del Subdiacono, con las manos juntas hazen las genuflexiones que hizo el Celebrante , en la vltima se ponen , que quede el pie de la Cruz como enmedio de los dos , primero besa el Diacono , despues el Subdiacono , lo mesmo observaran todos los demas del Clero , besando primero el que van a la mano derecha , empezando por los mas dignos , han de ir en su habito de Coro , es estilo laudable el ir todos descalcos . Gavanto : ( a ) *Déinde Ministri simul, & Diaconus quidem cum Stola sua latiori, quam non depositit usque ad finem Oficii, Subdiaconus autem in albis, alij de Clero in suo quoque habitu Gborali, calceis tantum depositis, ex laudabili consuetudine. Billo :* ( b ) *Accedunt alij de Clero bini simul ad faciendam Crucis adorationem detractis calceis, dignioribus precedentibus.*

704 En bolviendo los Diaconos hazen vènia al Celebrante , se sientan , los Acolytes los calcan , el Subdiacono buelva a tomar la Planeta , y ayudan a decir los Improperios al Preste : si el tapete , o paño es bastante largo , dentro del se haran todas las genuflexiones . Ceremonial Romano ibidem : *Et gradiens per dictum tapete, seu pannum tèr cum debita distantia genuflectit ante Crucem.* Todos podran decir las palabras del num. 700 . Los del Coro van de dos en dos juntas las manos delante de el pecho , solo los Prelados van de por si , y los Principes Soberanos , despues de los del Coro , iran los Acolytes , que estan revestidos : vltimamente , los Seglares hazen las mismas genuflexiones que los Eclesiasticos para bolver a su asiento haran solo una genuflexion .

705 Si estuviere presente Emperador , o Rey , o algun Principe Soberano , que no reconoce Superior , o Embaxador de Rey , o Principe , o Republica libre , Virrey , o Gobernador de Reyno , o Provincia , van a la adoracion de la Cruz , despues del Prelado Obispo , y Canonigos , como fieren a tomar la Ceniza , y se dice en el num. 548. preceden los Principes dichos a los demas restantes del Coro , y ceden su derecho a semejantes personas por acto de humildad . Ceremonial Romano : ( c ) *Quod si fortasse adesset Gubernator principalis, aut aliquis maximus vir, vel Princeps, qui alias soleat habere honorem ante Canonicos in hoc actu, ibit post Canonicos, sed ante alios de Clero, quia est actus humilitatis, in quo laici debent clericis deferre.* Los demas Seglares van despues de los demas del Coro , y no obstante

( a )

Part. 4.  
tit. 9. nu.

12. lit. N.

( b )

Tom. I.  
pagin. 164  
numer. 5.

( c )

Libr. 2.  
capit. 25.

### 366 Cap. 33. §. 7. El Diacono

tante la disposicion del Ceremonial , se guardara la costumbre por lo que dice Gavanto: (a) *Ordo adorations est, ut quilibet laicus, etiam Princeps, post Clerum adoret; Prælati vero, si qui adiunt, post Celebantem.*

(a)  
Part. 4.  
tit. 9. nu.  
12. lit. O.

(b)  
Tom. I.  
pag. 290.  
S. 6.

706 Puesta la Cruz sobre la almohada para la adoracion, tendrá cuidado el Sacerdote de ir à descubrir todas las demás que están en la Iglesia , los Retablos , Altares , o Imagenes , no se descubren hasta el dia siguiente. Biilo: ( b ) *Detecta Crucis, omnes etiam alia Crucis in Ecclesia deteguntur, non vero adhuc Imagines, seu Icones:* todo el tiempo que dura la adoracion se han de cantar en el Coro los Improperios , sin hazer pausas , si se acabaren , se volverán à repetir , empezando el Hymno *Pangelingua* , &c. Gavanto ibidem , lit. P. *Si repetitio est facienda ob longiorum adorationem, fiat ab Hymno Pangelingua, ut in Missali,* advirtiendo , que el Verso *Sempiterna sit beata*, &c. no se diga mas de una vez al fin de la adoracion : quando los que cantan van à adorar, quedan otros para suplir su oficio ; en acabando ha de cessar el canto.

707 Cerca del fin de la adoracion , un Acolyto encenderá las seis velas que están sobre el Altar , los ciriales , y las demás que estuvieren apagadas por la Iglesia : el Sacerdote dispondrá la subida del Monumento , quitando aquellas luces , que embazan el transito , un Acolyto quita el Atriil con el Missal , si está puesto sobre el Altar : el Diacono toma de la credencia el otro mantel ( como se dixo n.º 672.) con el Subdiacono va al Altar , y sobre la mesa del le estienden encima del que está puesto , haciendo al passar genuflexion à la Cruz : este segundo mantel , aunque no lo advierte la Rubrica , tendrá misterio , pues lo marida el Ceremonial Romano ibidem : *Circum finem adorations accenduntur cerei Altaris, Abaci, & tribuna, & Diaconus cum Subdiacono, explicant mapans lineam super Altari.*

708 Los Diaconos estendido el mantel , buelven à su asiento , el Subdiacono se queda en pie à la mano sinistra del Preste en el interin que el Diacono buelve à poner el Corporal. Biilo: (c) *Interim Subdiacono nudo capite stante.* El Diacono toma la bolsa de los Corporales de la credencia , dentro della el purificador , la lleva al Altar , ha de ir por la parte mas breve , hecha y en la Celebrante , genuflexion à la Cruz , en llegando al Altar hace inclinacion , porque no ay alli entonces Cruz. Bauldrí ibidem , art. 3. num. 24.  *Diaconus faciat Celebrantij inclinationem.*

(c)  
Tom. I.  
pag. 436.  
S. 23.

*tione, sumens de credentia bursam cum corporali intus, & purificatoriū per viam breviorēm desert elevatam ob oculos, ad Altare, facta Crucis, quæ adoratur genuflexione, & Altari inclinatione, quia tunc nulla est Crux in eo.*

709 Si el Altar en que se celebra está en lo bajo del sitio del Monumento , el Diacono hará genuflexion al llegar , y al bolverse , el Corporal le estiende como es estilo ; el purificador le dexa ázìa el lado de la Epistola , la bolsa pone à la parte del Evangelio , se buelve al lado del Celebrante , están sentados en el inter que se acaba la adoracion ; puesto el Corporal , pone el Sacristan , ó Acolyto el Atriñ con el Missal abierto , y registrado al lado del Evangelio . Gavanto ibidem , num. 13. lit. R. *Ponit purificatorum ad cornu Epistole loco solito, & tunc etiam transfertur Missale ad cornu Evangelij.* Si el Celebrante hiziere el Oficio sin Diaconos ( aviendo puesto los Acolytos el segundo manuel ) cerca del fin de la adoracion , despues de aver dicho sentado los Impróperios , él mismo toma la bolsa de los Corporales , sube al Altar , lo desdobra , y se bolverá à sentar hasta que se acabe la adoración , haze todo lo demás como queda referido , y se va advirtiendo .

§. VII. - *El Diacono toma la Cruz , la pone en el Altar : y de la Procesión para ir al Monumento.*

710 **A** Cabada la adoración , se levantan los Diaconos , se queda el Subdiacono en pie , el Diacono va por la Cruz , la toma de rodillas con ambas manos , la buelve à poner en el Altar descubierta en medio de los candeleros encendidos y à Bislo ibidem , §. 25. *Completa ad Altare manus Crucis adoratione.* *Diaconis surgit ( stante Subdiacono apud Celebrantem.) & accedit ad Crucem, cui unico genu faciat genuflexionem, illam reverenter ambabus manibus accipit, & ad Altare reportat;* al bolverla à ninguno haze reverencia : el Celebrante se pone en pie , y con el Subdiacono hincán la rodilla , juntamente todos las demás quando el Diacono paillare por delante con ella . Gavanto ibidem , n. 13. lit. S. *Reportat ad Altare quo casu nemini facit reverentiam, sed, & Celebrans surgat transiente Crucem, cui genuflexerit, simul cum Subdiacono, quod bōdie faciunt omnes omnino in honorem Crucifixi Domini nostri.*

711 Puesta la Cruz en el Altar , el Diacono se buelve por la parte

parte mas breve à la diestra del Preste , estan sentados en el interior que se dispone la Procesion , los Acolytes quitan el tafetán almoñada , paño , ó tapete que se puso para la adoracion : si el concurso de la gente es mucho , podrá colocar vn Sacerdote en alguna Capilla otra Cruz , llevandola con sobrepelliz , y Estola negra , para que allí adoren las mujeres , y los menores del Pueblo . Gavanto ibidem , numero 13. litt. S. *Si multus ad eum populus , poterit collocari alia Crux à Sacerdote cum Stola nigra ante aliud Altare , antequam adorandam accedant , tiam mares , pueri si fuisse , nec processio nuntiis deferatur.* Si celebra sin Diaconos , el Preste bolverá a ponerla en el Altar : en aviendose acabado la adoracion , en este caso no se pondrá la Casulla hasta averla puesto .

712 Luego Te ordena la Procesion para ir donde el dia antecedente se puó el Santissimo Sacramento : estarán los incensarios con lumbre y prevenido en la Sacrificia el que ha de llevar la Cruz , ó Guion en la Procesion ; si tiene el Orden de Subdiacono , vñ con Planeta negra , si vñs della , si no con Alba , sin Manipulo ; á falta de este , la lleva vn Acolyto con sobrepelliz , ha de ir descubierta , los Ceroferarios á sus lados con velas encendidas . Caſtaldo : (a) *In Sacrificia qui Crucem deferre debet induit se Arcesto , Alba , Cingulo , & Planetam apliceata nigri coloris , Crux processionalis detegitur , & Ceroferarij cum candelabris ac cereis accensis cum Cruce procedunt .* Este Subdiacono , como està dicho n. 630 . no ha de ser el que asiste al Celebrante : si no ay Planeta , no ha de ir con Dalmatica . Gavanto ibid. n. 13. litt. T. *Subdiaconus cum Cruce hoc est , alter paratus , ut Subdiaconus Missæ , non cum Dalmatica , ut scripsit Alzozan .*

713 Darán las velas , ó achas á los que han de ir en la Procesion : los que han de llevar el Palio , si fueren Sacerdotes , le llevarán con Capas negras , á falta de llas , con moradas , si faltaren vñas , y otras , con sobrepellizes . Ceremonial Romano ibidem : *Et illius portat reverenter sub baldachino , quod deferunt Beneficiati pabati cum plaustribus , se haberí poterunt , & illis deficientibus cum cothiis quando ei Diacono sube la Cruz al Altar , entonces han de tomar los Ceroferarios los ciriales , y el Cruciferario la Cruz de la Procesion , dos Turiferarios tomarán la naveta con incienso , y los incensarios ; el paño de ombros blanco le tendrá prevenido el Sacristan . Dispuesta la Procesion , el Celebrante desfueerto con los Diaconos , vñs à la infima grada del Altar ,*

(a) Libr. 3. fect. 7. c. 4. num. 2. *se Arcesto , Alba , Cingulo , & Planetam apliceata nigri coloris , Crux processionalis detegitur , & Ceroferarij cum candelabris ac cereis accensis cum Cruce procedunt .* Este Subdiacono , como està dicho n. 630 . no ha de ser el que asiste al Celebrante : si no ay Planeta , no ha de ir con Dalmatica . Gavanto ibid. n. 13. litt. T. *Subdiaconus cum Cruce hoc est , alter paratus , ut Subdiaconus Missæ , non cum Dalmatica , ut scripsit Alzozan .*

en que se celebra, allí harán genuflexión à la Cruz del Altar, para ir, ó subir al Monumento.

714 Si es distinto el lugar donde se hacen los Oficios de la parte donde está el Monumento, van á él por la parte mas breve, yendo delante de la Cruz los Turiferarios con los incensarios. Gavanto ibidem, num. 13. litt. T. *Duo Thuriferarij precedunt Subdiaconum, sine incenso in thuribulis, quia non dum est processio sacra, sed additus ad eam, & idē itur ad locum destinatum per viam breviorēm.* El Subdiacono con la Cruz como está dicho num. 674. siguen los del Coro, y Seglares con velas, ó achas, las llevan apagadas, las encienden en el sitio del Monumento.

715 El Celebrante para esta Procesión, como se dice al fin del num. 631. no se ha de poner capa pluvial, porque es Oficio continuado en orden a recibir el Celebrante el Santísimo Sacramento en ésta Misa, por esto van como está con Casulla negra: todos han de ir descubiertos, dexan los bonetes el Preste, y Diaconos en donde han estado tentados. Bislo: (a) *Nudo capite propter reverentiam Crucis, qua hac die peculiariter veneratur.* Tom. 2<sup>o</sup>. Bauldri ibidem, artit. 3. hum. 31. *Celebrans, & Ministris depositis de more bretensis suis super sedem, accedunt nudo capite, & manibus lantellis; propter reverentiam Crucis ad Altare, cui omnes, etiam Celebrans genuflectunt:* todos hazen genuflexión à la Cruz para ir al Monumento: los que acompañan van de dos en dos, los Diaconos uno despues de otro, el Celebrante detrás.

716 En llegando al plano, ó puesto donde está el Monumento, el Celebrante en medio de los Diaconos, y los demás hazen genuflexión, menos el que lleva la Cruz; y los ciriales, estos tres se quedan en pie al principio de la Capilla, ó Pavimento, en donde no impidan a los que han de pasar. Bauldri ibidem, num. 32. *Procedunt omnes ad locum ubi est Calix cum SS. Sacramento per viam breviorēm, hoc ordine, Clerici binē cum canticis antiphonis, ultimo Celebrans cum Ministris, nudo capite.* Este Autor ibidem, artic. 4. hum. 1. *Statim ac sacerdolum ingressi fuerint, genuflectunt, surgunt, & ad Altare accedunt, ante quod iterū genuflectunt.* Hecha genuflexión à la entrada, los Diaconos con el Celebrante prosiguen hasta llegar al Altar donde está la Una, se buelven a poner de rodillas, hazen oracion un breve espacio, como un Miserere rezado. Bislo: (b) *Facta aliquantulum* Tom. 2<sup>o</sup>. pag. 321. §. 9.

370

Cap. 33. §. 8. Saca el Diacono

oratione ferè per spatum vnius Misericordie : de los del Coro, los mas dignos, ó ancianos llegan hasta las gradas del Monumento, los mas modernos se quedan junto à la Cruz. Bauldri ibidem, artic. 4. num. 1. *Tum Seniores hinc inde propè Altare, iuniores propè Crucem se collocant, genuflectunt simul parumper orant, interim accenduntur faces, & candelæ Clericorum, & aliorum.* Con el Celebrante, si fuere necesario, subirán los Sacerdotes, y demás que subieron el dia antes, los que llevan velas las encenderán antes que abra la Urna el Diacono, no las han de apagar hasta aver consumido el Sacramento, el Palio lo llevan como el dia antecedente, ha de ser el mismo, no negro. Bisso ibidem: *Desertur etiam per Sacrificium, vel alium, aliquo adiuvante, baldachinum album ante locum Sacramenti, ubi extenditur, & eius basse consignantur paratis.*

§. VIII. El Diacono saca el Caliz de la Vrna: el Celebrante echa incienso: y de la Procesión hasta sacar la Sagrada Hostia del Caliz.

717 **D**espues que han hecho oracion, el Celebrante se queda de rodillas, el Diacono se levanta, quita al Preste la llave del cuello, sube al Altar, haze genuflexion, abre la puertecilla del todo sin hazer otra cosa, buelve à hazer genuflexion, se baxa al lado del Preste, se pone en pie con los Diaconos, sirve el Diacono la naveta, llegan los Acolytos con los incensarios, echa incienso sin bendicion tres veces en cada uno, el Diacono no ha de besar nada. Gavanto ibidem, num. 13, litt. V. *Naviculam ministrante, omittuntur oscula manus, & rerum in hac Missa.* El Preste, y los demás se ponen de rodillas, el Diacono le dà el incensario, el Subdiacono del otro lado levantan por detrás la Casulla, haciendo inclinacion antes, y despues incensa al Santissimo Sacramento, el Diacono recibe el incensario, se le dà al Turiferario, el Subdiacono toma el paño de ombros blanco del dia antecedente, no negro, se le pone al Preste. Gavanto ibidem, litt. X. *Incensat Sacramentum ut beri, & statim imponitur eius humeris velum album, non nigrum.*

718. El Turiferario dà los dos incensarios á los que están prevenidos para llevarlos en la Procesión: puesto el Celebrante el paño de ombros, el Diacono sube junto al Altar, haze genuflexion, saca el Caliz de la Urna, ó Arca, si es necesario para baxar.

## Toma la Cruz.

371

báxarlo , le pone sobre los Corporales , que estarán en el Altar , ó si no , sin alzantále , desde la Urna se le dà en pie al Celebrante , que está de rodillas , pondrá encima de plano la mano derecha , el Diacono le cubre por encima con los remates del paño que tiene puesto , hecha genuflexion , se pone al lado del Evangelio , el Subdiacono por detrás pasa al lado de la Epístola , el Celebrante se levanta , sube al Altar , se buelve de cara al Pueblo , los Diaconos á sus lados de rodillas , si ay espacio allí mismo llegan los que tienen los incentarios , incensarán de rodillas tres veces , luego se ponen todos en pie , se haze la Procesión por la circunferencia interior de la Iglesia , sin salir della , como se dixo n. 636. yendo al Altar donde se hazen los Oficios : los Diaconos no han de llevar velas encendidas en las manos : con ellas , como dice Bauldri al fin del numero siguiente , alivian los braços del Celebrante , el Caliz , y la Casulla , si es necesario le ayudan á levantar . Bislo : ( a ) *Tum Celebrans cum Sacramento surgit, adiuvantibus Ministris sacris, qui etiam surgunt, & ita ordinatur processio ad Altare maius.*

719 El Celebrante baxa del Monumento , los Diaconos le ayudan á baxar las gradas , ó alcando por delante si fuere necesario las vestiduras , los Cantores de rodillas ( así como el Diacono dà el Santissimo al Celebrante , no antes ) empezarán á cantar el Hymno *Vexilla regis prodeunt, &c.* Bislo : ( b ) *Interim, & non prius Cantores genuflexi intonant Hymnum Vexilla, &c. Choro alternatim prosequente, tum Celebrans cum Sacramento surgit.* Los que llevan los incensarios van incensando como el dia antecedente : el Palio le tendrán prevenido en el principio de las gradas del Monumento : el Celebrante con los Diaconos vía debaxo dèl : la Procesión ha de ir al Altar por la parte mas lejos , en la conformidad que vino el dia antes : el Celebrante vía rezando con los Diaconos , el Hymno dicho , y Psalmos . Bauldri ibidem , artic . 4. num . 5 . *Omnibus precedentibus, procedit per viam longiorem, eo ordine, quo heri, & sic iter ad Altare maius.* Este Autor ibidem , num . 6 . *Ef interim Celebrans recitat de more hymnum predictum, & alios, cum Ministris substituentibus brachia eius, aut Caliem, & Planetam, si neceesse sit.*

720 En llegando al Altar , el que lleva la Cruz la pone á la izquierda del lado de la Epístola , irá á la Sacraria á desnudarla , y volverá al Presbyterio en donde se pone de rodillas . Bislo ibidem , §. 11 . *Quod h̄t alius Subdiaconus post depositam Crucem redeat ad*

( a )  
Tom. 2.  
pag. 322;  
§. 10.

( b )  
Tom. 1.  
pag. 322;  
§. 10.

372 Cap. 33. § 8. Sacra el Diacono

Sacrificiam, ubi depositat sacerdos vestes, & iterum accedat ad Presbyterium, ubi cum alijs sua ordine genuflectat: los Ceroferarios ponen los ciriales en la credencia, ó adonde fuere estílo, todos los demás del Coro, y que acompañan con velas encendidas de rodillas en el plano de la Capilla mayor, à un lado, y à otro del Altar, Gayarito ibidem, num. 13. litt. B. Acolyti deponunt candela super credentiam, Clerus in plano Capella circumdat Altare genibus flexis.

721 En llegando el Celebrante al Altar donde se dice la Confesión, se detiene, los que llevan los incensarios los dán al Turiferario, si fuere necesario pone nuevas aspas en el vno: los que llevan el Palio le dán, y le ponen en parte que no embarace: el Diacono de rodillas en la grada, quita de encima del Caliz los remates del paño de ombros, el Celebrante se le dá en pie: el Subdiacono quita el velo de ombros, le toma un Acolyto, y se pone de rodillas con el Preste: el Diacono se levanta con el Caliz, le asienta en el Altar encima del corporal, y Ara, le dexa cubierto como está, y hecha genuflexion, baxa á la diestra del Celebrante.

722 Ayendo baxado el Diacono, los tres suben al Altar, hazen genuflexion, llega el Turiferario con el incensario: el Diacono toma la naveta: el Preste echa tres veces incienso sin bendicion luego en la grada superior de rodillas: el Diacono sin osculos le dà el incensario, inciensa al Santissimo tres veces con inclinacion antes, y despues, levantatido las extremidades de la Casulla de atrás los Diaconos: el Diacono dà el incensario al Turiferario: el Celebrante se levanta con los Ministros sacros, llegan al Altar, hazen genuflexion: el Subdiacono pasa al lado de la Epistola, como quando están para prevenir el Caliz: el Preste antes no se ha de labar las manos. Gayarito ibidem, litt. D. Facto prius genuflexione, & amoto à Diacono velo abo parvo à Calice, nec debet sponte tangere Sacerdos Hostiam, nec ideo prius labare manus, quod aliqui scripsere: el Celebrante se retira un poco ázia el lado del Evangelio: el Diacono llega al medio, haze genuflexion en pie, defata, y quita el taftan, que cubre el Caliz, la Patena la pone sobre el corporal; antes de quitar la bijuela de sobre el Caliz, haze genuflexion, y se retira ázia el lado de la Epistola: el taftan que cubria el Caliz, le pondrá un Acolyto en la credencia.

723 Apartado el Diacono, el Celebrante se pone eume-  
dio

dio, los tres hazen genuflexion, toma el Preste el Caliz, el Diacono la Patena con ambas manos, teniendola dentro del Corporal elevada, los dedos por la parte de abaxo: estará algo inclinado: el Celebrante asirá el Caliz con la mano diestra por el nudo, con la siniestra por el pie, ladeando un poco la copa en medio del Corporal ázia el lado de la Epístola, el pie al lado del Evangelio, con tiento echa la Sagrada Hostia, que cayga por el derecho encima de la Patena, desfuerte no sea necesario tocarla para sacarla; si fuere forçoso el llegar con los dedos, se los purifica en un vidro, ó vinagera, que esté con vino, ó agua. Gavanto ibidem, litt. D. *Deponit Hostiam, si tamen accidat, ut tangat purificet statim digitos, quod in Rubrica sub conditione dicuntur, non autem subetur.* El Celebrante pone el Caliz ázia el lado de la Epístola. Biifo: (a) *Tum Celebrans deposito Calice, propè cornu Epistole reverenter Patenam de manu Diaconi accipit, in genuflexion toma con ambas manos la Patena que tiene el Diacono, al darsela no le ha de bajar la mano: sin hacer Cruz, ni decir nada, pone la Santissima Hostia sobre los Corporales, reconoce la Patena si tiene algunas reliquias, las echa en el Caliz: si las toca, purifica los dedos, como queda advertido.*

724 Reconocida la Patena, la pone encima del Corporal (no debaxo) ázia el lado de la Epístola. Biifo *vt supra: Patenam vero non collocat subtus corporale, propter reverentiam sacrarum specierum, sed eam ponit versus cornu Epistole super corporale:* si fuere preciso el tocar la Santissima Hostia, ó alguna particula, el vino, ó agua en que purificó los dedos, se queda sobre el Altar, y con la ablucion en el Caliz lo recibe. Si celebra sin Diaconos, todo lo dicho lo hace el mesmo Celebrante; para sacar el Santissimo de la Urna, ó Arca, la abre, y antes de sacar el Caliz incensará; luego el Acolito le pone el paño de ombros, y se haze la Procescion como queda dicho: en llegando al Altar pone el Caliz sobre los Corporales, echa incienso, lava á la grada á incensar, despues quita el taftan de sobre el Caliz, con la mano siniestra tiene la Patena, en ella (romiendo el Caliz con la derecha) echa la Sagrada Hostia, y haze todo lo demás como se va advirtiendo.



(a)  
Tom. v.  
PAG. 437.  
§.29.

§.IX. De la preparacion del Caliz: incensacion del Altar, y lo demás hasta despues del Pater noster.

725      **P**uesta la Patena como està dicho, vn Acolito trae las vinageras al lado de la Epistola: el Diacono toma el Caliz, si tiene alguna particula dentro, no le saca del todo de sobre el Corporal, si es bastante capaz le asentará sobre él, o si no le tendrá en vilo, sin que asiente sobre el mantel; si no tiene reliquias, le pone sobre el Altar como es estilo, en esta ocasion no le ha de purificar el Subdiacono; dà la vinagera del vino al Diacono, echa lo que es costumbre, recibe la del agua sin pedir bendicion el Subdiacono, lo echa como en otras Missas; el Celebrante no ha de decir la oracion: *Deus, qui humana substancialis, ni otra cosa, el Diacono sin limpiar la copa por de dentro, ni besar nada, se le dà al Preste sin hazer Cruz con él, le pone en su lugar detrás de la Sagrada Hostia sobre el Corporal.* Gavanto ibidem, litt. F. *Nibil dicens, nec signum Crucis, ut alias faciens cum Patena, aut Calice:* el Diacono toma la hijuela, le cubre, el Subdiacono no tiene este dia la Patena: puesta el agua en el Caliz, hecha genuflexion, se passa à la siniestra del Celebrante. Bislo ve supra, §. 31. *Et Subdiaconus reddit ad locum suum, à sinistris Celebrantis, ubi unico geno Sacramento genuflectit, nec enim in hac feria sexta Patenam sustinet.*

726      Preparado el Caliz, llega el Turiferario con el incensario, sirve el Diacono la naveta sin osculos: el Celebrante echa incienso tres veces sin decir nada, ni echar bendicion: el Turiferario pasa al lado del Evangelio à quitar el Missal: el Diacono toma el incensario sin besarle, se lo dà al Preste, y con los Diaconos antes, y despues de incensiar la Oblata, hazen genuflexion. Así la Rubrica de este dia: *Genuflectens ante, & post. Bislo ibidem, §. 32. Hic autem ex Missali citando debet Celebrans genuflectere Sacramento ante, & post incensationem oblatorum, incensará la Oblata con las tres Cruzes que es estilo, y al rededor del Caliz como otras veces; para incensarla se dice lo que en otras ocasiones: Incensum istud, &c.* mientras la incienfa dice Bustamante: (a) El Diacono tenga con la siniestra la Patena ázia abaxo sobre la Santissima Hostia, en el ayre, sin que toque en ella: no cayga alguna pavesa del incensario, con la diestra tiene el pie del Caliz: acabada de incen-

(a)  
Libr. 4. c.  
15. n. 11.

censar, buelve à poner la Patena sobre el Corporal, ázia el lado de la Epistola.

727 Incensada la Oblata, despues de aver hecho genuflexion, ay Autores antiguos, que dizen se inciensa la Cruz: los mas modernos son de parecer no se ha de incensar, fundados en la Rubrica. Biffo: (a) *Observevit Celebrans, quod hic incensatis oblatis, non debet post incensare Crucem, sed à candelabris incensationem Altaris prosequi, quia incensato figurato, non debet incensari figura.* Tonelio: (b) *Sicuti in die Parascevæ, incensatis oblatis, non est incensanda Crux, quod colligitur ex Rubrica, que dicit, quibus incensatis, incensat Altare more solito: Si enim incensanda esset Crux eam non inveniret, aut diceret prosequitur incensationem more solito, sed dum non inveniret Altare, & non Crucem, manifestè apparet incensationem Crucis esse omittendam, nam incensato figurato, nempe Sacramento, superfluum est incensare figuram, nempe Crucem.* Y como advierte Gavanto: (c) La palabra *more solito*, se entiende solo para la incensacion de la Oblata, y Altar, y poner el incienso en el incensario, sin decir la Oracion *Per intercessionem, more solito eadere, dictum fuit super incensationem oblatorum, & Altaris tantum, non super impositionem incensi;* segun lo dicho, soy de parecer no se debe incensar la Cruz, ni despues de incensada la Oblata, no se ha de incensar de rodillas el Santissimo, su incensacion està contenida en aquella.

728 Despues de aver incensado la Oblata, el Celebrante siempre que se apartare del medio del Altar, ó llega à él, ó pasa de vna parte à otra, ha de hacer genuflexion: los Diaconos en esta incensacion van detrás, llevando elevada la Casulla, el Preste incensará el Altar como es costumbre, diciendo los Versos *Dirigatur Domine, &c.* incensado el Altar, al dar el incensario al Diacono, dirá: *Accendat in nobis, &c.* el Diacono toma el incensario, no ha de incensar al Celebrante, le recibe el Turiferario, le pone à un lado, no es menester mas en este Oficio, tampoco se incensa otro ninguno.

729 El Celebrante dado el incensario, se salen los tres fuera del lado de la Epistola, baxada la grada del Altar, se pone en la segunda si la tiene, ó en el plano, baxa dando la buelta por su mano siniestra, se buelve de cara al Pueblo, eltará prevenido el Acolito con el aguamanos, se las lava sin decir el Psalmo, ni otra cosa, los Diaconos le sirven como en las Missas de Difuntos la goalla para enjugarse. Bauldri *ibidem*, num. 15. *Celebrans*

lebrans autem reddito thuribulo descendit in planum extra gradus  
Altaris in parte Epistola, nibil dicens, & labat manus, facie populo  
versa, ministrante Acolybo aquam, & Ministris sacris manutene-  
giun, ut in Missis Defunctorum: el Diacono si es necesario pasa  
al Missal, o se queda en su puesto detrás del Preste, el Subdia-  
cono baxa detrás al plano, hazen genuflexion, cada uno en su  
lugar. Busto ibidem, §. 35. Diaconus vadit ad librum, Subdiaconus  
vadit per planum ad medium, ubi sibi se ante insinum Altaris  
gradum, factis ab omnibus debitibus genuflexionibus: el Subdiacono  
ha de estar en pie, no de rodillas.

73º El Celebrante, labadas las manos, buelve al medio  
del Altar, haze genuflexion, se inclina con las manos juntas,  
puestas encima del como es estilo; dice en voz baxa, e intele-  
gible: *In spiritu humilitatis, &c.* Gavanto ibidem, num. 14. *Iunctis*  
*manibus, id est super Altare, ut alias; dicha esta sola Oracion, sin de-*  
*zir: Veni Sanctificator, besa el Altar, haze genuflexion, y en el lado*  
*del Evangelio, sin dar buelta entera como en el num. 412. buelto*  
*el rostro al pueblo, dice como es costumbre en voz clara: Orate*  
*fratres.* Gavanto ibidem, num. 15. *Et dum se vertit caveat, ne, vel*  
*minimum terga vertat Sacramento;* entonces el Diacono si no está  
en el Missal, hecha genuflexion, sube a él a advertir lo que ha de  
proseguir el Preste.

73¹ Dicho el Celebrante *Orate fratres*, buelve al medio  
del Altar, diciendo en voz inteligible: *Vt meum, ac vestrum, &c.*  
al llegar hazen genuflexion, los Diaconos no han de responder  
*Suscipiat Dominus.* Gavanto ibidem, num. 16. *Si omisisis alijs,*  
*ergo non dicatur Suscipiat, nec aliud quidquam, quod hic non sit des-*  
*criptum;* inmediatamente junta las manos ante el pecho en  
canto ferial, inclinando la cabeza al Sacramento, canta esta pa-  
labra *Oremus;* prosigue *Præceptis, &c.* el Diacono en empezan-  
do el Pater noster, haze genuflexion, y se baxa a su puesto de-  
trás. Bauldri ibidem, art. 4. num. 17. *Celebrans cum incipit Pater*  
*noster, Diaconus genuflectit, & descendit post ipsam, ubi stat ante*  
*Subdiaconum stante in plano usque ad elevationem Hostie;* canta  
el Pater noster apartadas las manos delante del pecho: el Dia-  
cono no ha de subir a la diestra del Celebrante, hasta que quiera  
hacer la elevacion.

73² El Celebrante en el fin del Pater noster, respondido  
en el Coro: *Sed liberanos a malo,* no antes, dice en voz baxa:  
*Amen,* sin juntar las manos, ni tomar la Patena para signarse;

buelve à estender las manos delante del pecho , prosigue en canto ferial la oracion : *Libera nos , &c.* al fin responden en el Coro : *Amen.* Bauldri ibidem , num. 17. *Sacerdos verò , dicto sub silentio Amen à se ipso , eadem voce , qua dixit Pater noster , absolutè sine Oremus , in tono feriad dicit orationem Libera nos , manibus extensis usque ad finem non signans se cum Patena ;* mientras responden en el Coro , el Diacono sube à la mano derecha del Celebrante , los dos hazen genuflexion , el Diacono toma la Patena sin limpiarla con el purificador , tampoco besarla , ni la mano , se la dà en la diestra , el Celebrante pone en ella la Sacrafima Hostia , de modo , que quede la Patena algo sobre el pie del Caliz .

**§. X.** *De la elevacion de la Hostia : de su sumpcion , y todo lo demás ; basta acabar las Viéperas .*

733 **E**L Diacono dada la Patena , hecha genuflexion , se retira un poco àzìa atrás , se pone de rodillas en la grada , y el Subdiacono en el plano : el Celebrante puesta la mano sinistra , alida con ella la Patena , assentada dentro del Corporal , sin levantarla de allí , con la derecha solamente , toma la Santissima Hostia con toda devocion : si fuere necesario para tomarla , se ayuda con la sinistra , estando derecho sin inclinar el cuerpo , ni la cabeza , puesto los ojos en ella , la eleva muy despacio , levantandola un poco mas de lo que se acostumbra , deluerte , que todos la puedan ver , y adorar : en esta elevacion no se ha de incensar , ni tocar la campanilla , ni otra cosa de instrumento de madera , ni los Ceroferarios toman los ciriales , tampoco los Diaconos han de elevar la Casulla por la parte de atrás . Gavanto ibidem , lit. M. numero 18. *Elevat ut videri possit , non elevatur Patena , quam tenet manus posita super Altare , nec elevatur Planeta , nec incensatur Hostia : elevatur autem altera tantum manu , ad differentiam elevationis , que fit post consecrationem .* Bauldri ibidem , art. 4. n. 18. *Dextera tantum accipiens elevat , ita ut à Populo videri possit figens semper in ea oculos , non tamen elevat Patenam cum ea , ad elevationem non incensatur Sacramentum , nec tabula lignea pulsatur .*

734 Al tiempo que el Celebrante buelve à baxar la Santissima Hostia , quando esté cerca del Caliz , sin ponerla otra vez en la Patena , el Diacono se levanta , quita la hijuela de sobre

378

### Cap. 33. §. 10. De la elevacion

bre él , y tiene el pie con los dedos de la mano derecha mientras la division, como en el num. 273. el Sacerdote al baxar de la elevacion , pone la mano derecha encima de la copa , dexa la Patena sobre el Corporal algo sobre el pie del Caliz , sube la mano sinistra , sin decir nada la divide *more solito* en tres partes , pone en la Patena la media que tiene en la mano derecha , y de la otra de la parte de abaxo , parte una particula : puesta la que tiene en la izquierda sobre la Patena , la particula que tiene en la derecha sin hacer con ella ningun signo , ni decir palabra , la dexa caer dentro del Caliz. *Gavanto ibidem, litt. N. Supra Calicem dividit, Diaconus cum debitis reverentiss discooperit Calicem, Et cooperit, ut alias, Celebrans mittit particulam in Calicem sine aliquo Crucis signo.*

735 El Subdiacono hecha la elevacion , en el inter de la division de la Santissima Hostia , sube à la sinistra del Celebrante à assisir al Misal , todos los demas perseveran de rodillas , el Celebrante purifica los dedos pulgares , è indices dentro de la copa , los junta , el Diacono cubre el Caliz con la hijuela , y hazen los tres genuflexion , no se dice *Agnus Dei* , dexadas las dos primeras oraciones , el Preste puestas las manos juntas , como es estilo sobre el Altar , inclinado dice en secreto solamente la tercera oracion : *Perceptio corporis, Et. mientras la dice , el Diacono pasa al lado del Evangelio , el Subdiacono hecha genuflexion , viene al lado de la Epistola. Bis-*

(a) Tom. I. pag. 439. \$ 40.

*(a) Dici tantum tertiam orationem, id est, Perceptio corporis tui, Et. interim vero Ministri sacri mutant loca, nam Diaconus accedit ad librum, Et Subdiaconus ad dexteram Celebrantis.*

736 El Celebrante dicha la oracion , hazen genuflexion , levantandose dirà con toda devucion : *Panem Cælestem, Et.* toma las dos partes de la Sagrada Hostia en la mano izquierda , con la derecha pone la Patena debaxo , mientras la recibe está inclinado como los Diaconos , y se hieren el pecho tres veces , diciendo : *Domine non sum dignus, Et.* *Bauldrí ibidem, n. 21. Accipit Hostiam cum Patena, Et dicit tè de more inclinatus cum Ministris: Domine, non sum dignus, Et. tè percutiens sibi peclus;* luego se pone derecho , se signa con el Santissimo , dice : *Corpus Domini nostri, Et.* puestos los codos sobre el Altar consume la Santissima Hostia con toda devucion , recibida , dexa la Patena sobre el Corporal , y juntas las manos delante del pecho , se pone

ne derecho : buelto de la meditacion , al baxar las manos no se dice : *Quid retribuam Domino* , ni otra cosa : el Subdiacono descubre el Caliz , los tres hazen genuflexion : el Preste toma la Patena con la mano derecha , purifica el Corporal , y la purifica en el Caliz : no se disen aquellas palabras que se suele para recibir el Sanguis , se queda con la Patena en la mano sinistra , toma el Caliz por debaxo del nudo , sin signarse con él , recibe el vino con la particula . Baldri ibidem , n. 23 . *Mox omisis alij , que dici solent in sumptione sanguinis , Subdiaconus detegit Calicem , & debita facta ab omnibus genuflexione , Celebrans accepit Calicem , & particulam Hostie cum vino accipit , nihil dicens , nec se signans .* Gavanto ibidem , n. 19 . lit . T . Reverenter sumit de Calice , nec se signat , ut alias , cum Calice : quod S.C.R. decrevit , advirtiendo no quede pegada la particula en el Caliz , si quedare , se echará vino para consumirla .

737 Recibida la particula con el vino , no se ha de purificar el Caliz con vino solo . Bisso ibidem , §. 41 . *Deinde non sumit purificationem , nam prima Calicis sumptio pro purificatione inferuit , quia id quod sumitur non est Sanguis Christi , sed vinum .* El Preste dexa la Patena sobre el Corporal ázìa el lado del Evangelio , el Caliz así como lo quitó de la boca , lo pone encima del Altar ázìa el lado de la Epístola fuera del Corporal : ministra el Subdiacono las vinageras , sin decir entonces el Sacerdote nada se purifica los polices , èndices sobre el Caliz con vino , y agua . Gavanto ibidem , litt . U . *Facta ablutione , non Calicis , sed tantum digitorum in Calice , ministrante Subdiacono ampullas .* Si acaso tocó la Hostia para sacarla del Caliz , echado vino , y agua para purificar los dedos , el Subdiacono lo echa en el Caliz , todo punto lo recibe el Celebrante , antes se enjuaga los dedos con el purificador como es estilo , y despues los labios .

738 Mientras toma el Celebrante la ablucion , todos los que tienen velas encendidas te ponen en pie , y las apagan , no se apagan las del Altar : el Subdiacono administradas las vinageras , pasa haciendo genuflexion al lado del Evangelio , à purificar el Caliz , le limpia con el purificador , coge los Corporales , los entra en la bolsa , y cubierto el Caliz con el tafetan , lo lleva à la credencia . Gavanto vt infra : *Subdiaconus pliato corporali , & in bursa deposito , reportat Calicem ad credentiam ;* el Celebrante recibida la ablucion , y no antes en medio del Altar , con las manos juntas ante el pecho , no sobre el Altar , inclinado .

### 380 Cap 33 §. 10. De la elevacion

nado en voz baxa, dice la oracion: *Quod ore sumpsonis, &c. Ceremonial Romano: (a) Sumpta purificatione in medio Altaris inclinatus, manibus iunctis, dicit: Quod ore, &c.* no ha de decir: *Corpus tuum, Domine, &c.*

(a) Libr. 2. capit. 25. Mientras el Subdiacono lleva el Caliz, el Diacono cierra el Missal al lado del Evangelio. Gavanto ibidem, num. 21. *Diaconus librum claudit*, y hecha genuflexion, vâ al-plano de la credencia, en donde le quitan el Estolon, le ponen la Plancha, bolverà al Altar, se pone à la mano diestra del Preste, el Subdiacono à la simetra, vn Acolyto quita el Missal de sobre el Altar, el Celebrante sin decir *Placeat tibi, &c.* ni dar bendicion, baxa con los Diaconos à la infima grada, ó plano del Altar, en donde todos hacen genuflexion à la Cruz: el Diacono dà el bonete al Celebrante sin besarle, bolverán à la Sacristia con el orden que salieron, yendo delante el Turiferario sin incensario, los Ceroferarios sin ciriales. Bauldri ibidem, numero 26. *Celebrans cum Ministris descendit in planum, facta genuflexione ab omnibus, accipit biretum sine osculis, sibi porretum a Diacono, & cum eisdem in Sacristiam eo ordine sine candelabris, reddit.*

(b) Part. 3. fecht. 2. pag. 377. 740 Apartado el Celebrante del Altar con velas encendidas en él, sin canto, empezarán en el Coro las Vesperas como el dia antecedente. Busto ibidem, §. 44. *Nam in Choro, discesso Celebrante cum Ministris ab Altari dicuntur Vespere sine cantu, ascenditibus duabus candelis ad Altare.* Turrino: (b) *Dicuntur postmodum Vespere candelis accensis.* Si el Celebrante huviere de asistir à las Vesperas, en la Sacristia se desnudan, y con sobrevestes bolverán à asistir à ellas. Bauldri ibidem, num. 26. *Deponunt paramenta, & cum cottis tantum assistant ad Vesperas, ó quitata la Casulla, y Manipulo, con Alba, y Estola asistirà en su lugar.*

Castaldo ibidem, numero 18. *In Choro statim inchoantur Vespere quibus Celebrans deposita Casulla, & Manipulo, suo loco assistit:* en ellas todos se hincan de rodillas al empezar el Verso *Christus factus est, &c.* Dicho el Psalmo *Miserere*, el Celebrante de rodillas, en voz baxa dirá la oracion: *Respite quiescimus, &c.* dicha se levantan, y se acaban los Oficios, saliendo de el Coro con la modestia, y compostura que pide semejante dia.

741 Despues de las Vesperas el Sacristan, ó Acolytos, apagan las luces del Altar, los ciriales los apagan en consumiendo

do el Santíssimo , desnudarán el Altar , quitando las cosas necesarias que se pusieron en la credencia. Gavanto ibidem , litt. A. *Denudatur Altare ab Acolythis , à quibus , & denudatur credentia , & candelæ finguntur post Vesperas ;* solo queda la Cruz , descubierta con dos candeleros á los lados con velas apagadas : si huiiere alguna luz en la Iglesia tambien se apaga , salvo la luz en donde están las Formas para los enfermos : el Copon con ellas , si por no tener otra parte decente en que ponerle , se puso en el Monumento , en la Urna donde estuvo el Caliz se llevará con luces á algun sagrario retirado , oculando la luz : *Ne in Ecclesia sunt luminaria , in Matutinis sequentibus.*

742 Si ay Sermon por la tarde , como en muchas partes se predica la Soledad de Nuestra Señora , el Predicador no ha de tomar bendicion ; los del Coro estarán como advierte Corseti : ( a ) *Sacerdotes , & Clerici in die Parasceves concionem audire debent eum habitu ordinario nigro , seu sola veste thalari , sine superpelliccio.* Para este Sermon en el Altar solo avará la Cruz , como queda dicho , si ay alguna Imagen de Nuestra Señora , ha de estar cubierta : no se permite , las Imagenes estén descubiertas entonces , como se dice en el numero 706. si se pusieren velas , estarán apagadas , ni tampoco se han de encender para las Completas : el Altar ha de estar desnudo : el Atril en que se pusiere el libro para las lecciones no ha de estar cubierto : para los Maytimes á su tiempo , se pondrán seis candeleros con velas amarillas á los lados de la Cruz , y se encenderán , como está referido numero 605 .

## C Á P I T U L O XXXIV.

### *De las Ceremonias del Sabado Santo.*

S.I. *De las cosas que se previenen para los Oficios de este dia.*

743 E L Sabado Santo por la mañana , temprano , el Sa- cristán , y demás Ministros procurarán disponer la Iglesia con todas las cosas necesarias , haciendo limpiarla , pre- viiendo los Altares estén con frontales blancos. Bauldri : ( b ) *Summo mane mundatur Ecclesia , & palibrè ornatur , operiuntur Al- taria albis paramentis pretiosioribus ,* en particular el mayor en don-

( a )

Pag. 33.  
num. 28.

( b )

Part. 4.c.  
11. art. 1.  
numer. 1.

3.82

*Cap. 34 §. 1. Lo que se previene*

donde se han de celebrar los Oficios, se ha de prevenir con dos frontales, blanco, y encima el morado: el Retablo del Altar mayor estará cubierto de fuerte, que si se puede se descubra à la Glorias los demás Altares, ó Imagenes, tambien están cubiertos, las Cruzes descubiertas: en el Altar mayor se pondrán seis candeleros con seis velas blancas, no se han de encender hasta el fin de las Letanias: las lamparas limpias, diluestas, que con brevedad se puedan encender á su tiempo.

744 Al lado del Evangelio cerca del Altar en el plano, segun la capacidad del lugar, se prevendrá vn candelero, ó cristal grande, en que se ha de poner vn cirio de cera blanca, su tamaño será segun la posibilidad de la Iglesia, pongase de fuerte, que no embaraze al Diacono, y demás Ministros para cantar el Evangelio: ha de estar siempre alli hasta el dia de la Ascension, si es posible, por lo menos que sea de cantidad de ocho, ó diez libras. Bauldri ibidem, n. 6. *Sitque ponderis octo, aut decem librarum, pro qualitate loci:* en él se han de hazer cinco abujeros en forma de Cruz, para que en ellos entren cinco clavos, se adornan en forma de piña con los granos de incienso, que no se vea la materia de cera, que será el alma de las piñas, solo el incienso que se pega en ellas.

745 Las piñas, ó granos de incienso se han de poner en vna salvilla, ó fuente para bendecirlas à la puerta de la Iglesia, los abujeros en el cirio se harán con vn clavo caliente, que miren ázia el Altar: encendido, significa à N. Señor Jesu-Christo resucitados, quando no lo está, la columna de fuego, los granos de incienso, las cinco llagas. Billo: (a) *Significat verò hic cereus Christum resurgentem, & quando adhuc non est accensus, significat columnam ignis, quinque autem grana incensi in eo insiguntur, ad exprimendas quinque Christi plaga*.

(a)

*Tom. I. pag. 180. nu. 248.* 746 En vna caña, no ha de ser vara. Billo: (b) *Debet autem esse vera arundo, & non aliis baculus, et aliqui male ihabebat namque mysterium, quod arundo significat Passionem Christi:* no ha de estar toda adornada, se conozca es caña. Gavanto: (c) *Sed ita ornatur, et appareat ex parte mundo, non baculus, sed quid aliud;* por lo menos sea de largo tres varas, en el remate se ponen tres velas blancas, por el pie han de estar entretejidas vnas con otras, los remates de ellas apartados en triangulo, estarán cortados los paviles como el del cirio Pasqual, poniendole, que con facilidad lo pueda encender el Diacono: nunca se ponga yela eu-

(b)

*Tom. I. pagin. 78. nu. 460.* 746 En vna caña, no ha de ser vara. Billo: (b) *Debet autem esse vera arundo, & non aliis baculus, et aliqui male ihabebat namque mysterium, quod arundo significat Passionem Christi:* no ha de estar toda adornada, se conozca es caña. Gavanto: (c) *Sed ita ornatur, et appareat ex parte mundo, non baculus, sed quid aliud;* por lo menos sea de largo tres varas, en el remate se ponen tres velas blancas, por el pie han de estar entretejidas vnas con otras, los remates de ellas apartados en triangulo, estarán cortados los paviles como el del cirio Pasqual, poniendole, que con facilidad lo pueda encender el Diacono: nunca se ponga yela eu-

(c)

*Part. 4. tit. 10. n. 3. lit. M.* 746 En vna caña, no ha de ser vara. Billo: (b) *Debet autem esse vera arundo, & non aliis baculus, et aliqui male ihabebat namque mysterium, quod arundo significat Passionem Christi:* no ha de estar toda adornada, se conozca es caña. Gavanto: (c) *Sed ita ornatur, et appareat ex parte mundo, non baculus, sed quid aliud;* por lo menos sea de largo tres varas, en el remate se ponen tres velas blancas, por el pie han de estar entretejidas vnas con otras, los remates de ellas apartados en triangulo, estarán cortados los paviles como el del cirio Pasqual, poniendole, que con facilidad lo pueda encender el Diacono: nunca se ponga yela eu-

# Para el Sabado Santo.

383

cendida dentro dèl, es abuso, y contra la Rubrica: no representa ardiendo candela, el misterio que representa el cirio: al mismo lado cerca del Cirio vn pedestal para poner la caña, ó vara con las tres velas. Bislo: (a) *Item ponatur pes marmoreus propè candelabrum cerei, in quo suo tempore poscit collocari arundo cum tribus candelis.*

747 Al lado del Evangelio, junto al cirio en el plano, se previene vn Facistol cubierto con atrilera blanca, encima vn Missal cerrado para cantar la Angelica. Gavanto: (b) *Ante ce-  
reum legile vestitum veste alba, & super illud Missale non apertum:* fuera de la puerta de la Iglesia, cerca deella, con yesca, eslabon, y pederal: mientras se dice la hora de Nona se sacará lumbre nueva; en donde no se dixeran las Horas, se saca à la hora conveniente: no se ha de encender con otra lumbre por el misterio que tiene. Corseti: (c) *Ignis excutitur è fuligine in Sabbato San-  
cto, quia Ignis de lapide Christi, qui lapis est in caput anguli, acci-  
pitur; & antiquis extinguitur, ad notandum legem finem habere: con* esta lumbre se encienden vnos carbones, se quedan allí hasta que estén benditos, en estandolo, se ha de encender dellos una vela para comunicarla à las tres velas en triangulo, y se ha de echar dello en el incensario para incensar el incienso que se ha de poner en el cirio, y lumbre nueva.

748 A la puerta principal, ó en el Portico de la Iglesia, si commodamente se puede, ó en la entrada de la puerta de el Claustro, si es entre Regulares, se prevendrá vna mesa cubierta con vna toalla, sobre ella se han de poner la Dalmatica, con Estola, y Manipulo blanco, y Manipulo morado para el Subdiacono. Bauldri: (d) *Exstra Ecclesiam, vel in atrio, vel etiam in Claustro apud Regulares, paratur mensa aliqua cum una sola mappa mun-  
da, super quam ponatur Dalmatica, & Stola, & Manipulus albi col-  
loris, & prater eam Manipulus violaceus pro Subdiacono: tambien* se ponen sobre ella los cinco granos de incienso, ó piñas en vna fuente, ó salvilla, el fuego que sea encendido en vn brasero, allí junto vna pañuela de alcivite, vna paletilla con vela blanca, si haze ayre se tendrá vna linterna, en que se pueda llevar à su tiempo encendida una vela para encender las de la caña, vnas espabiladeras para tomar las aspas, y echarlas en el incensario, y la naveta con incienso, el aceite del agua bendita con el aspersorio, el Missal registrado para la bendicion: si huyiere bastantes Ministros que à su tiempo lleven todas las cosas referidas, no será necesario prevenir dicha mesa.

(a)

Tom. 2.

pag. 395.

§. 2.

(b)

Tit. 10.

numer. 2.

lit. A.

(c)

Pag. 437-

(d)

Part. 4.e.

I I. art. 1.

num. 14.

## 384 Cap. 3.4. §. I. Lo que se previene

749 Al tiempo de ir à la bendicion , el Sacristan , ó vna Acolyto lleva à la puerta de la Iglesia , esto es , si no estuviere ya prevenida sobre la mesa que queda dicha , vna Dalmatica blanca , con Estola , y Manipulo : el Diacono à su tiempo se quita la Planeta , y Estola morada , y se reviste esto blanco : la caña con las tres velas , ha de estar prevenida en la puerta de la Iglesia.

(a) Bisso : (a) *Itemque in dicto loco , ante accessum Celebrantis , depor-tetur arundo , que insummitate habeat tres candelas extinctas ; alli pag. 395. Tom. 2. S. 2.* la ha de tomar el Diacono , para entrar con ella , no la ha de llevar para salir à la bendicion : en la Sacristia estará la Cruz de la Procesion descubierta , y en la parte que fuere estilo , cubierto el astil con manga , ó paño morado . Bauldri ibidem , n. 11. *Cruce Procesionalis detecta cum suo velo oblongo violaceo , si sit consuetudo , junto à ella con velas blancas los ciriales , aunque no los llevan à esta bendicion à los lados de la Cruz , se previenen para la Missa , y para ir à la fuente del Bautismo si la ay .*

750 La credencia estará cubierta como se suele , poniendo en ella todas las cosas necessarias para la Missa Solemne como en el num. 33. todo lo que se pusiere sobre ella , aunque están con ornamentos blancos , se cubrirán con vn velo morado , no se previene portapaz , no se dà este dia : junto à la credencia tres almohadas moradas , à falta destas , serán de baqueta , ó badana , como en el n. 671 para postrarse à las Letanias . Bisso ibidem : *Prepara-rentur etiam in aliquo loco separato , tres cuspidi violacei subponendis capitulois Celebrantis , & Ministrorum dum sunt postrati ad Litanias : las gradas del Altar cubiertas con alfombras : si ay pila baptismal està llena de agua , ó poco menos , y prevenidos los Oleos de Cathecu-menos , y Christina , si es posible , que sean de los consagrados aquel Jueves Santo .*

751 En la Sacristia se previenen tres Amitos , Albas , y Cingulos , para el Celebrante Estola , Capa pluvial , el Manipulo , y Catulla , todo morado , con el Manipulo del Diacono , esto se lleva , y pone encima del asiento en que se han de sentar junto al Altar para ponerselo à su tiempo : los Diaconos se harán de re-vestir ( para la bendicion de la puerta de la Iglesia ) Planetas . Un Autor antiguo dice , que el Diacono salga de la Sacristia revestido para la bendicion del fuego , è incienso , con Manipulo , Es-tola , y Dalmatica blanca ; los mas modernos con Gavatino (b) costumbre han de ir de morado : *Ministri debent esse in violaceis , sine Manipulis . Bauldri : (c) Celebrans parat se in Sacristia Ami-*  
*tos , Albas , Cingulos , Estola , Capa pluvial , Manipulo , Catulla ,*

*Eta, Alba, & Pluviali violaceis, si vtatur, alioquin sine eo, Diaconus etiam Stola, & Planeta plicata si ea vtitur, alioquin cum Stola tamquam Diaconi: & Subdiaconus etiam Planeta respectivo, eiusdem coloris, alioquin cum sola Alba. Bislo: (a) Diaconus similiter Amictu, Alba, Cingulo, Stola Diaconali violacea, & Planeta plicata, si ea vtitur. Guerrero tambien es deste parecer. Para la Missa se ha de prevenir Casulla, Estolas, Manípulos, y Dalmaticas, todo blanco. Al lado de la Epístola, se pone el asiento en que se ha de sentar el Preste con los Diaconos, si es costumbre, se podrá sentar en aviendo rezado las Prophecias, como en el num. 771. el asiento hasta la Missa Solemne ha de estar descubierto. Bauldri ibidem, art. 1. n. 4. Apponatur ad cornu Epistola in plano, scannum oblongum nudum, super quod Celebrans sedeat cum suis Ministris ad Lectiones, seu Prophetias, sed paulo ante Missam debet vestiri aliquo panno honesto pro Missa Solemnit. Bislo: (b) Quod scannum sit nudum, usque ad Litanias, in quarum fine, poterit cooperiri panno viridi, ut decet. En el Altar al lado de la Epístola el Atril con el Missal abierto, con cubierta, o paño morado, para la Misla se cubre con blanco.*

(a)  
Tom. 2:  
pag. 222;  
§. 14.

(b)  
Tom. 2:  
pag. 395;  
§. 2.

• S. II. Salida de la Sacristia para la Bendición en la puerta de la Iglesia.

752 **D**espues que todos los Altares estén compuestos, procurando el primero sea el mayor, en donde está el Sagrario con el SS. Sacramento, puesto el frontal, en silencio con algunas luces, antes que aya gente, un Sacerdote lo pasa al Sagrario principal, y por alguna parte detrás de alguna cortina, se dexa alguna luz encendida, hasta que se enciendan las lamparas: las horas menores se dirán segun se empezaren los Oficios, se han de decir apagadas las velas del Altar, mientras se reza en el Coro la hora de Nona en donde se figuiere Coro, y en donde no á la hora competente: el Celebrante se reviste Amico, Alba, Estola, y Pluviali morado, si no le ay no ha de llevar Casulla, irá con Alba, y Estola: los Diaconos si el Preste va con capa, se revisten Planetas, si las ay, si no con Albas, el Diacono con Estola. Castaldo: (c) *Dum dicitur Nona, Sacerdos cum Ministris violaceis paramentis in Sacristia sect. 8. ca. induit, Celebrans videlicet Pluviali, Ministri Planetis plicatis.*

(c)  
Libr. 3:  
2. n. 1.

753 Revestidos todos, saldrán de la Sacristia por su orden

en Procession : si ay bastantes Acolyros llevarán el Missal , el agua bendita , la paletilla con vna vela sin enccecer , el Turiferario lleva el incensario sin asquas , y la naveta : vn Acolyto llevará los cinco granos , ó piñas de incienso , sin llevar mas incienso , que lo que vā en las piñas. Vander, pag. 215 . cn su Compendio de Gavanto : *Nec alia incensi quantitas vna cum quinque granis benedicenda est.* La lumbre nueva espēra en la puerta de la Iglesia : no se ha de llevar el cirio Palqual : detrás de los Acolyros , el Subdiacono con la Cruz solo sin Ceroferarios. Gavanto ibidem : *Subdiaconus Crucem gestare debet , quem praecedunt Acolyti tres cum aqua benedicta , Thuribulum sine igne cum na- vicula , & peluicula cum quinque granis incensi.* Bisso: (a) *Hos Aco- lythos sequitur Subdiaconus solus , id est , sine Ceroferarijs :* en silen- cio seguirán á la Cruz los del Coro , ó Sacerdotes que deben acompañar al Celebrante , si son Canonigos , por de dentro de la Iglesia , como se dice en el n. 529. vān cubiertos , si no , solo el Preste , vā cubierto , y todos los demás descubiertos. Bauldri: (b) *Tum Clerus per ordinem , omnes nudo capite excepto Celebrante :* vān á la puerta de la Iglesia , fuera de ella se haze la bendicion si se pue- de con comodidad , ó si no en la entrada.

754 El Celebrante vā detrás de todos solo con el Diacono á su mano sinistra , con las manos justas. Bisso : (c) *Vltimo Celebrans cooperito capite habens Diaconum à sinistris , ambo mani- bus iunctis.* Si passaren por delante del Altar donde està el Santissimo hazēn genuflexion : en llegando á la puerta , el Subdiacono se pone ázia la mano derecha del Preste , con las espaldas bueltas á la puerta de la Iglesia , el Crucifijo de la Cruz mire ázia el Celebrante , los del Coro se colocan por sus Dignidades al rededor donde se haze la bendicion. Bauldri ibidem : *Subdiaconus stat ad portam Ecclesie , renes ei vertens faciem vero suam , & Ima- ginem Crucifixi Celebranti , Clerus hinc inde , iuniores Cruci , Seniores Celebranti viciniores.* Un Acolyto con el Missal abierto , junto al Celebrante las asquas de la lumbre , otro Acolyto con el acetre , otro con la salvilla de los granos del incienso , y la caña con las tres velas allí cerca.

§. III. *De la bendicion de la lumbre , è incienso . y entrada en la Iglesia con las tres velas en triangulo.*

755 C olocados en la puerta de la Iglesia , el Cele- brante se quita el bonete , se le dā à vn Acoly-

to , con las manos juntas empieza la bendicion de la lumbre en voz inteligible ; dize rezado *Dominus vobiscum* , como està en el Misal : el Diacono eleva la fimbria de la capa de la mano de-recha , al tiempo que echa la bendicion . Gavanto ibidem , litt. E. *Ignis autem in foculo, super aliquod sciamnum, coram Celebrante ubi etiam forcipes ferrei, & candelula cum lignis sulphuratis, parari debent, & Diaconus elevet fimbriam pluvialis, quando est benedicturus manu, ignem, & grana incensi.* Bendito el fuego , bendice los cinco granos , ó piñas de incienso , que se han de poner en el cirio , diciendo absolutamente esta oracion , *Veniat quasumus* , sin decir *Oremus* ; acabada esta oracion , el Turiferario pone del fuego bendito en el incensario , el Diacono toma la naveta , la sirve al Celebrante como en el num. 108.

756 Del incienso que tiene la naveta , el Celebrante echa tres veces en el incensario , con la bendicion *Ab illo benedicaris* , el Diacono le dà el Aspersorio , besandole , y la mano : el Preste echa tres veces agua bendita à la lumbre , y piñas del incienso , con el Verso *Asperges me, &c.* echandola en Cruz , enmedio , à la patte derecha , y à la finistra ; esto es , la segunda àzia su mano finistra , tres veces al incienso , otras tantas al fuego , diciendo sola vna el Verso *Asperges me* , no echa à nadie agua bendita , de la melana suerte incentará el fuego , y el incienso . Gavanto ibidem , n.4. litt. G. *Sacerdos de navicula, à Diacono de more ministra-ta; qui & ministrat cum osculis aspersorum, & thuribulum Cele-branti, qui tèr aspergit, in medio, à dextris rerum benedictiarum, & à sinistris earundem, tèr adolet, nimírum, uti aspergit.* Bauldri ibidem , n.8. *Et bie Celebranti qui tèr aspergit grana incensi, & postea tèr novum ignem.* Entretanto que se haze esta bendicion , si ay algunas luces dentro de la Iglesia , por alguna justa causa , las apagarán , para que se enciendan despues con la lumbre nueva . Rubrica : *Interim omnia luminaria Ecclesie extinguantur, ut de igne benedicto postmodum accendantur.*

757 Acabada la bendicion del fuego , è incienso , despues de averlo incensado , el Diacono buelto el incensario al Turiferario , no antes , vn Acolyto le ayuda à quitar la Planeta , y Estola morada , y se pone lo blanco , que està prevenido , sin dezir ninguna oracion . Bisso : ( a ) *Diaconus vero, facta benedictione ignis, & incensi, illisque aspersis, & incensatis, deponit stolam, & Planetam violaceam, & assumit Manipulum, Stolam, & Dalmaticam albì coloris, nihil dicens, adiuvante aliquo Acolyto non impedito.* A

este tiempo se pone el Subdiacono el Manipulo morado. Gav-  
 vanto: (a) *Sequitur Subdiaconus, & hic etiam cum Manipulo, co-*  
*loris autem violacei.* Y Bisso ibidem: *Et similiter Subdiaconus*  
 Part. 4.  
 tit. 10. n.  
 5. litt. Q.  
*accipit suum Manipulum.* En el inter que se reviste el Diacono,  
 vn Acolyto con vna pajuela enciendo vna vela del fuego ben-  
 dito, si haze viento la entrará en vna linterna. Revelrido de  
 blanco, buelve à tomar la naveta, el Celebrante echa otra vez  
 incienso en el Incensario con bendicion para la Procession, y  
 entrar en la Iglesia. Bisso vt supra: *Deinde Celebrans, ministran-*  
*te Diacono naviculam, cum soitis osculis, iterum imponit incensum*  
*in Thuribulo, pro Processione, illudque benedictt.* Esto ha de servir  
 para incensar la Angelica, y echado, el Celebrante se pone el  
 bonete.

758 Puesto en el Turibulo el incienso, el Diacono toma  
 la caña con las tres velas, y entran en la Iglesia, lo primero el  
 Turiferario con el incensario, à su siniestra el Acolyto, que lleva  
 la salvilla con los granos, ó piñas de incienso; luego el Subdia-  
 cono solo con la Cruz, despues los del Coro por su orden, en-  
 medio el Diacono con la caña, y à su siniestra vn Acolyto con  
 la vela encendida. Bisso vt supra: *Prcedunt primo Thurifera-*  
*rius cum thuribulo sumigante in dextera, & navicula in sinistra, &*  
*Acolythus à sinistris eius deferens ambabus manibus puliculam,*  
*cum quinque granis incensi, tum sequitur Subdiaconus solus cum*  
*Cruce, postea Clerus suo ordine, deinde Diaconus portans arundinem*  
*ambabus manibus, & habens aliquem Acolythum à sinistris cum*  
*candela accensa; esta vela no la ha de llevar el Maestro de Cere-*  
*monias.* Bauldri ibidem, artic. 2.n. 11. *Deinde Diaconus cum arun-*  
*dine habens aliquem Clericum à sinistris, non vero Cäremoniarium,*  
*cum candela accensa de novo igne,* el ultimo el Celebrante con las  
 manos juntas, y cubierto: *Vltimo Celebrans manibus iunctis, &*  
*teclo capite.*

759 Aviendo entrado dentro de la Iglesia, y que lo esté  
 el Preste, se detienen todos, el Diacono inclina la caña, el que  
 lleva la vela enciende vna de las tres que están sobreella, el  
 Diacono poniendo la derecha, se pone de rodillas, y todos los  
 demás, el Celebrante tambien, y quitado el bonete, solo el  
 Subdiacono que lleva la Cruz se queda en pie: el Diacono di-  
 ze cantado en voz moderada, y devota: *Lemen Christi, empe-*  
*zando en tono bajo, los que acompañan, ó en el Coro, en el*  
*misimo tono de rodillas responden: Deo gratias.* Bauldri ibidem,  
 num.

mim. 12. Et eamdem arundinem elevans, solus voce gravi dicit: *Lumen Christi, & Clerus adhuc genuflexus, respondet eodem tono: Deo gratias.*

760 Puestos en pie siguen hasta llegar en medio de la Iglesia, allí se buelven á detener, el Diacono inclina la caña, se enciende la segunda vela: el Diacono de rodillas, y todos los demás, canta otra vez mas alto: *Lumen Christi*, responden: *Deo gratias*, en el tono que van subiendo, luego van hasta las gradas del Altar mayor, allí tercera vez enciende la tercera, y apaga la vela con que se han encendido, y el Diacono de rodillas dice en tono mas alto que las otras dos veces: *Lumen Christi*, responden: *Deo gratias*, entonces los que acompañan de los del Coro hazen la reverencia debida al Altar, y se van á sus pueitos.

761 El Celebrante llegado á la infima grada del Altar, da el bonete, écha la reverencia que debe, sube á él, le besa en medio, se posie con la capa al lado de la Epístola: el Diacono da la caña en el lado del Evangelio al que llevava la vela encendida para que la tenga, ha de estar con ella de la parte de abaxo, cerca de donde está el cirio, ó la pondrá allí en algun piefixo, junto adonde está el Facistol con el libro: el Turiferario, y los Acolyros al pasiar por delante del Altar hazen genuflexion, suben á ponerse al lado del Evangelio: el que llevó el Missal para la bendicion le pone en el Atril en el Altar al lado de la Epístola, y registrado por las Profecias tambien al llegar sube el Subdiacono al piano del lado del Evangelio ( donde está el cirio ) con la Cruz, ha de estar á la mano derecha del Diacono, el Turiferario con el incensario, y el Acolyto con los granos de incienso, se colocaran como dice el Autor siguiente. Bispo: (a) *Subdiaconus autem cum Cruce, locat se à dextris Diaconi, & Thuriferarius à dextris Subdiaconi, Acolythus vero cum arundine, à sinistris Diaconi, & alias Acolythus cum quinque granis incensi, à sinistris Acolybi deferentis arundinem.* Los Diaconos se ponen, que enmedio dellos venga á estar el cirio, el Subdiacono tendrá el Crucifijo de la Cruz buelto ázia el Celebrante.

(a)  
Tom. 2:  
pag. 293.  
S.I.

§.IV. El Diacono toma la bendicion para la Angelica, á falta suya como lo hará el Celebrante.

762 E L Diacono dexada la caña, toma el libro que está sobre el Facistol, va al Altar sin dezir: *Munda*

da cor meum; él solo de rodillas en medio en la suprema grada, algo inclinado al Preste, pide la bendicion, diciendo: *Iube domine benedicere.* El Celebrante en el lado de la Epistola, como mirando al lado del Evangelio, puestas las manos ante el pecho, se la dà como para el Evangelio; en lugar de las palabras *Evangelium suum*, dirá: *Suum Paschale praeconium*, &c. le echa la bendicion, y le dà à besar la mano puesta sobre el libro, no ha de pedir bendicion de incienso: aunque ay Autores antiguos que lo disen, los modernos son de sentir, no se ha de echar: con lo que se puso en la puerta para entrar en la Iglesia, se ha de incensar el libro sin poner otro de nuevo. Gavanto ibidem, num. 6. litt. S. *Diaconus non signat librum, nec se ipsum: nec imponit incensum de novo in Thuribulo, quod notasset aliquis Ritualis liber, sufficit impositione incensi facta semel, & proxime in ordine ad Iuuenem Christi.* Bauldri ibidem, artic. 3. num. 1. *Diaconus ascendit ad supremum Altaris gradum, non ministrans incensum, nec premitens Munda cor meum, conversus ad Celebrantem genuflexus petit ab eo benedictionem, & osculata eius manu surgit.* Bis-

(a) (a) *Nec imponitur incensum in thuribulo, cum sufficiat illa incensi impositione, facta a Celebrante extra Ecclesiam, ante Procesionem.*  
Tom. 2. pag. 292. n. 182. El Diacono al empezar, no ha de signar el libro, ni à si mismo, ni tampoco la ha de cantar en pulpito. La palabra de la Rubrica, *Postea vadit ad pulpitum*, es por Atril, o Facistol, que ha de estar al lado del Evangelio.

763 Tomada la bendicion, el Diacono echa vènia al Celebrante, baxa à la infima grada del Altar, haze genuflexion, y va al Atril en que se ha de poner el libro, si es posible, ha de estar tan cerca del cirio, que desde el lugar donde ha de cantar le pueda encender: si no huviere comodidad de poderlo hazer, le tendrá un Acolyto cerca del Diacono, hasta que le aya encendido, luego le pone en el candelero en que ha de estar fixo: el Diacono puelto el libro en el Atril, le abre, el Turiferario le dà el incensario, le inciensa tres veces aunque no eche humo: ha de estar para cantar buelto al Aquilon. Turtino: (b)

(b) Part. 3. capit. 3. pag. 382. *Thurificat, & caput præconium conversus ad Aquilonem*, como en el num. 166. El Turiferario incensado el libro, lleva el incensario à su lugar. Puestos todos en pie, y el Celebrante en el lado de la Epistola con la capa puesta, se buelve de cara ázia donde está el Diacono, el qual con mucha gravedad, y quietud empieza con las manos juntas cantando, *Exultet iam Angelica,*

*Toma la bendicion.*

391

como en el Missal: lo que se canta en tono de Prefacio, responden en el Coro.

764 En aviando cantado, *Et curbat imperia*, el Diacono haze pausa, por su mano (llegando el Acolyto que tiene la fuente) pone los cinco granos, ó piñas de incienso en el cirio en forma de Cruz, primero la piña, ó grano de la parte superior, segundo el de medio, tercero el inferior, quarto à la mano si- niestra del Diacono, quinto à la diestra. Gavanto ibidem, n.º 9. *Ordo sigendi grana est, ut primum in superiori parte, alterum in me- dio, 3. in inferiori, 4. in dextera cerei, 5. in sinistra.* El Acolyto de-ixa en la credencia la fuente, toma vna vela, ó cerilla apagada, se buelve à su lugar junto al Subdiacono, el Diacono prosigue; en diciendo: *Ignis ascende*, buelve à hacer pausa, el Acolyto con la caña va al cirio, el Diacono con sus manos la toma, ladean- dola con vna de las tres velas le enciende, tiene mysterio, que lo encienda el Diacono. Gavanto ibidem, num. 10. *Habet etiam mysterium, quod Diaconus ascendit cereum, non cum candelula, ut aliqui scripsere, sed immediate cum una ex tribus candelis in arun- dine positis.* Billo ibidem, §. 4. *Accendit cum una ex tribus candelis arundinis, non vero cum alta candelula, ut multi malefaciunt.* El Acolyto con la caña se buelve à su lugar, el Diacono prosigue el canto.

765 En diciendo: *Apis mater eduxit*, haze pausa, el Acolyto que tiene la vela, ó cerilla en vna caña, ó vara puesta, la en- ciende en el cirio, ó en las tres velas de la caña, llevando la luz de allí, no de otra parte, encenderá las lamparas. Gavanto ibi- dem, num. 11. *Accendantur deinde lampades, sumpto lumine à Ce- reo ipso vel à candelis arundinis:* no las ha de ir à encender el Diacono con las velas de la caña: encendida la lampara de la Capilla mayor, buelve à proseguir el canto: en estos interme- dios que no canta el Diacono, si huyiere espacio considerable, los del Coro se podrán sentar hasta que buelva à cantar. Bil- so: (a) *Diélli à Diacono illi, verbis curvat imperia, omnes in Cho- ro sedent non tanen celebrans.* En aquellas palabras *Papam no- strum N.* ha de nombrar al Sumo Pontifice, inclinando la cabe- ña: en donde dice *Antistite nostro N.* se nombra el Obispo de aquel Territorio: en Seclavante de Pontifice, ó Prelado no se nombra el que falta: donde estuviere puesto *Imperatorem no- strum*, en España por dispensación, se ha de nombrar al Rey nuestro Señor, diciendo: *Ad Catholicum Regem nostrum N.* lo mismo

(a)

Tom. 2.  
pag. 293.  
§. 2.

en todos los demás Reynos, y Señorios de su Magestad; solo los dichos se pueden nombrar, no otros ningunos. Gavanto ibidem, num. 12. *In fine benedictionis cerei, excepto Papa, Episcopo, & Imperatore, nemo alias nominari debet, in consulta Sede Apostolica.* Y como dice Bustamante: (a) Si el Diacono que ha de asistir à lo demás del Oficio no tuviere voz para cantar la Angelica, lo podrá hacer otro Diacono, y en acabando se va à la Sacrificia à desnudar, y entonces sale otro à asistir al Oficio con ornamentos morados.

766 En la Iglesia que no ay otro Sacerdote que cante la Angelica, lo haze el Cura todo con Estola, y capa morada, ayudado de los Acolytes: si no ay capa, irà con Alba, y Estola, lleva la Cruz para la bendicion de la lumbre vn Acolyto: la bendicion del fuego, è incienso se haze como queda advertido: para entrar en la Iglesia con la caña, en poniendo el incienso en el incensario para la Procession, se quita la capa morada: si va con sola Estola sobre el Alba, se pone otra en forma de Diacono, Manipulo, y Dalmatica blanca. Bauldri ibidem, artic. 6. num. 4. *Capit Manipulum, Stolam, & Dalmaticam albi coloris, sicut alias Diaconus,* el mismo entra con la caña, con las tres velas, dice: *Lumen Christi*, responde el Sacristan como en el num. 759. En llegando al Altar dà la caña à vn Acolyto, toma el Missal delante del Altar de rodillas, sin dezir: *Munda cor meum*, dice: *Iube Domine benedicere*, se dà la bendicion à si mesmo, diciendo como está en el Missal para este dia: *Dñs sit in corde meo, & in labijs meis, ut dignè, & competenter annuntiem suum Paschale præconium, &c.* hecha genuflexion al Altar, va à cantar la Angelica en el Facistol, que está al lado del Evangelio, inciensa el libro con el incienso que echó para entrar en la Iglesia, la canta con las advertencias referidas.

767 La Angelica, que comunmente se llama así, ninguno la puede cantar que no esté ordenado de Evangelio: en aviendo la cantado, si es el que celebra, va al piano del lado de la Epistola, allí le quitan la Dalmatica, el Manipulo, y Estola, se pone Estola, Manipulo, y Casulla morada para las Profecias, si huviere otro Sacerdote, se podrá revestir de Diacono para entrar con la caña, y cantar la Angelica: si este no ayudare à lo demás, se va à la Sacrificia à desnudar: el Celebrante prosigue solo, hincandose de rodillas para dezir *Plectamus genua*, responde el Sacristan, y canta las Profecias: si no huviere otro que tenga

(a)  
Libr. 4.  
capit. 16.  
num. 6.

# Dexa la Dalmatica, &c. 393

tenga el Orden de Lector que le ayude, él solo tiene este permiso, por ser Ministro señalado para la Iglesia ; el Celebrante canta las oraciones, y Prophecias que quisiere.

§. V. *El Diacono dexa la Dalmatica, toma la Planeta: al Celebrante quitan la capa, y ponen la Casulla: y de las Prophecias.*

768

**C**antada la Angelica , el Celebrante se buelve á la Altar de cara al Missal , el Diacono cerrará el libro : le dexa en el Atril , no le ha de besar el Preste , ni se le ha de incensar : si es el que ha de asistir á lo demás del Oficio , viene al Altar , haze genuflexion , pasa al plano de la credencia : se quita la Dalmatica , Manipulo , y Estola blanca , toma Estola , Manipulo , y Planeta morada , si viña della , si no , cón Estola , y Manipulo . Ceremonial Romano : (a) *Ministri quoque Manipulos habebunt.* El Subdiacono dexa la Cruz al lado del Evangelio para bolverla á tomar si ay bendicion de fuente baptismal , hecha genuflexion al Altar , viene al lado de la Epistola , la caña ha de quedar en algun pedestalral al lado del Evangelio , junto al Cirio , vn poco apartada . Gavanto ibidem , n. 13. lit. T. *Arundo stabilitur pede marmoreo preparato, non procul à Cereo;* se quedan allí ardiendo hasta que se acabe la Misa de este dia , despues no se encienden mas en todo el tiempo Pasqual , si no es que aya otro estilo loable .

769 Los Diaconos en el lado de la Epistola quitan al Celebrante la capa , sin dezir ninguna oracion , porque no se reviste en orden á dezir Misa . Tonelio : (b) *Orationes dicuntur ad singula paramenta, dum se induant in ordine ad Missam.* Toma el Manipulo , y le ponen la Casulla morada : los Diaconos se ponen á sus lados , como para el Introito : los Acolytos llevan á la Sacrificia los Ornamentos que se desfudaron (menos la Capa pluvial , si ay bendicion de pila .) A este tiempo vn Acolyto toma el Atril en que se han de cantar las Prophecias , le pone en la parte que es estilo cantarlas : sobre él ponen el Missal , ó libro de las Epistolas , cubierto de morado : el Atril ha de estar descubierto , como advierte para este dia el Ceremonial Romano : (c) *Locatur in medio Chori palpitum, sive legile nudum.* Turrino : (d) *Legile nudum pro legendis Prophetijs.* Los que las cantaren deben estar con sobrepelizas ,

(a)

Libr. 2v.  
capit. 28.

(b)

Pag. 146.  
numer. 6.

(c)

Libr. 2.  
capit. 27.

(d)

Pag. 379.  
ò con

o con sus habitos de Coro : si los del Coro estan lexos , se pondrá el Atril entre el Coro , y el Altar , cerca de los que las han de cantar . Bauldri ibidem , artic. 3. n. 13. Ponitur ante Altare non in cornu Epistola , sed in medio Chori si sit iuxta Altare ; si vero Chorus multum distat , illud ponit inter Altare , & Chorum , & super illud legile , Missale collocat tinctum colore violaceo , apertum ad legendas Prophetias .

770 Las Prophecias las han de cantar enteramente como en el n. 149. las han de empezar los mas inodernos ; las ultimas los mas antiguos , las quatro primeras cantaran Acolytos , las otras quattro Beneficiados , ó Racioneros , las ultimas Canonigos . Ceremonial Romano ibidem : Quarum primas quatuor cantabunt cantores , vel Acolyti , alias quatuor Beneficiati , seu Mansionarij , ultimas quatuor Canonici . Si el Superior cantare alguna , ha de ser la ultima : los que las cantan no han de besar la mano al Celebrante . Biffo : (a)

*Lector in fine Prophetie non osculatur manum Celebrantis.* El que la ha acabado de cantar no se aparta del Atril ( si no es que entonces se aya de decir algun tructo ) hasta que el Subdiacono aya respondido *Levate* ; si está presente el Obispo , le han de besar la mano . Ceremonial Romano : (b) *Cantat sine titulo primam Prophetiam , qua finita accedit cum debitis reverentijs ad osculandum manum Episcopi.*

(a) Tom. 2. pag. 332. S. 3. (b) Libr. 2. capit. 27.

771 En empezando à cantar las Prophecias , las lee el Preste en voz baxa : al fin dellas no han de responder los Diaconos *Deo gratias* : tambien aunque los cantan en el Coro , reza los Tractos , todo en el Altar , las manos puestas en el Missal como para la Epistola ; despues de leerlas , si fuere estilo , ó huviere tiempo bastante , si quisiere el Celebrante , se podrá sentar , yendo por la parte mas breve , y bolviendo por la mas lexos con la debida reverencia enmedio del Altar . Gavanto ibidem , n. 18.

*Si sedens voluerit Celebrans post lectam in Altari Prophetiam , sedeat ad scannum consuetum , sed nudum , in latere Epistola : Eat autem per viam brevioriem cum Ministris , & redeat per longiorem cum debitiss reverentijs ante medium Altaris : no se sienta en el Altar , es solo privilegio del Obispo : Nullomodo sedeat ad Altare , quod Episcopo tantum concedi debet ; al fin de la Prophecia que se canta , si están sentados , buelen con diligencia al Altar , porque no medie silencio en el canto , y será de mas conveniencia el no irse à sentar , por ser muy poco el tiempo que queda despues de averla leido el Celebrante .*

772 Mientras se cantan las Prophecias se sientan en el Coro , están en pie à las oraciones : en el fin de cada Prophecia se dice la oracion : quando vean los Diaconos llega cerca del fin el que la canta , se ponen detrás del Preste en el lado de la Epistola en sus pueftos : acabada de cantar , el Celebrante aparta , y juntando las manos , inclina la cabeza à la Cruz , y en tono ferial canta esta palabria *Oremus*. El Diacono de rodillas , dice : *Flectamus genua*: se ponen todos de rodillas menos el Celebrante , el Subdiacono levantandose responde *Levate* ; entonces se ponen todos en pie , el Preste dice la oracion , en el inter los Diaconos están detrás ; las ha de dezir estendidas las manos delante de el pecho. Gavanto ibidem , num. 16. &c. 17. *Eaque Celebrans dicit , ut in Missa , manibus extensis , dum ille orationes dicit , stant post Celebrantem , enus post alium , Diaconus dicit genuflectens ante alios Flectamus genua , Subdiaconus surgens ante alios , Levate , excepta ultima oratione ; à la vltima oracion no han de dezir Flectamus genua.* El Preste no hinca la rodilla , si celebra con Diaconos.

§. VI. De lo que se ha de llevar para la bendicion de la Pila del Baptismo.

773 **A**cabadas las Prophecias , vn Acolyto quita el Fasistol : si huviere en aquella Iglesia Pila del Baptismo , los Diaconos *in cornu Epistola* se quitan los Manipulos , y al Celebrante quitan la Casulla , y el Manipulo , le ponen Capa pluvial morada ; si no la ay , vâ *in albis* con Estola morada : si no estuvieren las cosas siguientes prevenidas en la parte que se ha de bendecir la Pila , las llevarán los Acolytos delante de la Cruz , uno lleva vna , ó dos toallas , con vna , ó mas Estolas moradas , vna migâ de pan , el acetre sin agua bendita : el Celebrante , ó otro Sacerdote , lleva los vasos con el santo Chrisma , y Catecumenos , vn Acolyto lleva el Missal : el Subdiacono que asiste al Preste ha de llevar la Cruz de la Procession , à sus lados los Acolytos con los ciriales con velas encendidas : otro Minitrillo lleva el cirio encendido delante de la Cruz . Gavanto : (a) *Portabitur cereus ante Crucem.* Los del Coro *bini* , & *bini* todos descubiertos : (si no son Canonigos) los Diaconos , si el Celebrante lleva capa , van con las Planetas , solo el Preste vâ cubierto , con las manos juntas , el Diacono à su siniestra descubierto.

Baul-

(a)  
Part. 4.  
tit. 10. n.  
20. lit. Z.

396 Cap. 34. §. 6. De lo que se lleva

Bauldri ibidem, art. 4. n. 2. *Tum Subdiaconus paratus cum Crucis me-  
diis inter duos Ceroferarios cum cereis accensis postea Clerici bini, et  
timo Celebrans teclo capite, & iunctis manibus, habens a sinistris Dia-  
conum nudo capite.*

774 El Celebrante baxa del Altar , en la infima grada con el Diacono hazen la debida reverencia , van en Procesion à la fuente del Baptismo , empiezan à caminar , entonces los de el Coro cantan el Tracto , *Sicut cervus desiderat* , &c. Bisfor:

(a) (a) *In via cantatur Tractus : Sicut cervus* , &c. ut in Missali, Tom. I. *cantoribus incipientibus* , & Choro prosequente. En llegando el pag. 457. Subdiacono con la Cruz , se pone enmedio de los Ceroferarios , que la Pila esté entre él , y el Celebrante , buelto el Crucifijo ázia el Preste ; los que llevan el Cirio , los Oleos , y las demás cosas , se colocan à los lados de la Cruz : los demás del Clero se quedan en orden : el Celebrante antes de entrar à bendicir la Pila , cerca della enfrente de la Cruz , acabado de cantar el dicho Tracto , alli junto vn Acolyto con el Missal , el Prefte descubierto , juntas las manos (canta en tono ferial) porque no es dentro de la Missa , como se dice al fin del numero 563. baxando de fa à re , *Dominus vobiscum* , y la oracion *Omnipotens* , &c. dicha , se llega à la Pila : en el mismo tono buelve à decir *Domi-  
nus vobiscum* , y la segunda oracion : terminandola , levantando la voz à modo de Prefacio , diciendo : *Per omnia saecula saeu-  
lorum* , &c.

775 Al empezar el Prefacio , no se han de apartar las manos , con ellas juntas se dice como en el num. 568. y 569. al *Deo nostro* inclina la cabeza à la Cruz ; prosigue en canto , y tono ferial : *Verè dignum* , & *iustum est* ; dichas aquellas palabras : *Sum-  
mat Vnigeniti tui gratiam de Spíritu Santo* , el Celebrante con la mano derecha , estendida , divide el agua en forma de Cruz : con la toalla que está prevenida , se la enjuga , buelve à prose-  
guir ; en diciendo : *Qui hanc aquam* , &c. hasta non insciendo cor-  
rumpat ; entonces , sin hazer ningun signo , toca el agua con la mano , levantando el Diacono la súmbría de la capa , y le admi-  
nistra la toalla , se limpia , y prosigue , *Sit hac Sancta* , hasta *Indul-  
gentiam consequantur* , dicho haze tres Cruzes en el ayre , di-  
ciendo : *Vnde benedico te creatura aqua* , per *Deum vivum* , hasta  
aver dicho *Eccl uetus spíritus super te ferebatur* , aora con la mano divide el agua , y echa de ella ázia las quattro partes del mun-  
do , y se enjuga la mano. Bisfor. ut supra , §. 8. *Manu dextera*

# Para la bendicion de la Pila. 397

*dividit aquam, tamquam proiectum, versus quatuor mundi partes ad notandum, quod Baptismus omnes attingit.* Estendidas las manos, prosigue en el mesmo tono de Prefacio: *Qui te de Paradysi for-  
te, &c.*

776 Despues para dezir, *Hec nobis praecepta*, muda la voz en tono de leccion; dicho: *Benignus aspira*, haze à modo de Cruz sobre el agua con el vaho de la boca tres Cruzes, no soplando solo con el aliento, diciendo *Tuas similes* por tres veces, hasta *Purificandis mentibus efficaces*; luego toma el Celebrante el cirio para dezir lo que se sigue, ayudandole el que le tiene, le entra un poco en el agua, no del todo, según Durando: (a) (a)  
*Est ad significandum Spiritus Sancti Adventum, y bolviendo à tomar* Libr. 6. c.  
28. n. 10.  
*el tono de Prefacio, en tres veces distintas dize: Descendat in hanc plenitudinem fontis, virtus Spiritus Sancti;* hecho esto, saca el cirio del agua, le buelve à entrar mas hondo, levanta mas la voz, buelve à dezir lo mismo, *Descendat,* &c. tercera vez le saca, le buelve à entrar hasta el suelo de la Pila, y con voz mas alta buelve à dezir lo mismo.

777 Entrado el cirio la tercera vez, el Celebrante echa el aliento tres veces sobre el agua, de donde se colige lo que es la virtud del Sacerdote, pues con el aliento solo puede expeler al enemigo. Durando ibidem, n. 12. *Sufflat tēr in aquam, ad notandum, quanti valeat virtus Sacerdotis, qui levī suspiratione potest Diabolum expellere;* el aliento en esta ocasion no se ha de echar en forma de Cruz, ha de ser al modo de una Flor de Lys, & el cirio dentro del agua, prosigue: *Totamque huius aquæ substantiam regenerandi fecundet effectu;* acabado esto, saca el cirio del agua, se le da al Acolyto, le tendrá como antes; prosigue el Preste en tono de Prefacio: *Hoc omnium, &c.* al fin de la Terminacion *Per Dominum nostrum, &c.* lo ha de dezir en voz baxa leyendolo.

778 Algunos de los Sacerdotes, que acompañan à este tiempo con Eftolas, antes que se echen los Santos Oleos, rocián à todos los circunstantes con hysopos sin dezir nada. Bauldry ibidem, num. 7. *Completa benedictione, sed antequam Celebrans infundat Olea in aquam, unus, vel plures Sacerdotes, pro numero missentium, cum Stolis violaceis accipiunt Asperforia, & aspergunt circunstantes aqua benedicta nibil dicentes;* si no ay otro Sacerdote, lo echa el Celebrante, el Sacristan, o Acolyto toma de ello en el aceite para hazer la Alpercion del dia siguiente, y echar

398

*Cap. 34. § 6. Lo que se previene*

en las Pilas de la entrada de la Iglesia, y se echa della en vna  
yalija grande ; para que lleven a sus casas los Seglares , es de  
grande virtud , para rociar las piezas , despues de echados los  
Santos Oleos no se ha de sacar mas. Bislo ibidem , §. 12. *Ex hac  
namque aqua benedicta , debet aliqua pars separari ante infusionem  
Olei sancti , & Chrysma , quae debet inseruire , pro benedi-  
ctione domorum fiducium , & aliarum rerum , sed praecipue , pro fa-  
cienda aspersione aquae benedictae ad Altare infrequentis Dominicae  
Pasche.*

779 Sacada el agua para la Aspersion , el Celebrante to-  
ma el Oleo de los Cathecumenos , echa dello en el agua en for-  
ma de Cruz , diciendo en voz inteligible sin canto : *Sanctifice-  
tur , & fecundetur , &c.* de la mesma fuerte echa el Santo Chri-  
sma , diciendo : *Infusio Chrysma*; echado cada vno de por si , to-  
ma ambas ampollas , cada vna en su mano , echa de vna , y otra  
juntamente à vn tiempo , dexando caer vnos hilos de los San-  
tos Oleos en forma de Cruz sobre el agua , diciendo : *Commixtio  
Chrysma*, &c. luego dà las ampollas con la mano derecha , lo  
mezcla todo por toda el agua , se lava las manos sobre vna vacia , ó  
salvilla con vna migia de pan , y aguas esta , y las migas se echarán en  
el Sumidero Sancto , lo qual se debe hazer siempre que qualquier  
Sacerdote tocare alguno de los Santos Oleos : el Diacono à todo  
lo dicho ha de estar à la diestra del Celebrante , le administra las  
cosas necessarias , y le dà la toalla quando sea necesario para que se  
limpie.

(a)  
Libr. 2.  
capit. 27.

780 Si huviere algunos que baptizar , se baptizan à este tiempo ,  
como es éstilo ; lo mesmo se haze el Sabado de Pentecostes en las  
ceremonias de la Pila. El Cerial Romano (a) advierte , que  
ocho dias antes de este Sabado , ningun niño se baptize en la Igle-  
sia , porque oy se baptizaren todos , si no es que sea caso de neces-  
idad : *Si adfuerint Cathecumini , baptizentur more solito , & per octo  
dies antea in ipsa Ecclesia , ( nisi periculum immineat ) nullus infans  
baptizetur.*

(b)  
Tom. 2.  
pag. 332.  
§. 6.

781 La Rubrica deste dia advierte , que los Sacerdotes ,  
mientras se cantan las Propheticas , & antes dellas , cathequizen à  
los Cathecumenos , que se huviieren de baptizar , y los prepa-  
ren para el bautismo , llegada la hora , no aya que hazer mas  
que baptizarlos. Bislo : (b) *In illis Ecclesijs , in quibus est fons bap-  
tismalis , cum cantantur Propheetie Presbyteri cum cottis debent  
cathequizare Cathecumenos baptizandos , nisi antea fuerit factum .*  
Para

## Para la bendicion de la Pila. 399

Para christianar el Celebrante, ha de salir revestido con Esto-  
la, y capa morada, à lo menos con Estoia, este color sirve en  
esta funcion hasta aver puesto el Santo Oleo de los Cathecu-  
menos, y antes de hazer la Confession de la Fe, se quita lo mor-  
ado, y recibe el Preste Estoia, y capa blanca. Castaldo : (a) De-  
posita posturam Stola violacea, sumit aliam albii coloris, facitque  
Confessionem sive espresso nomine baptizandii, dicens, &c. Si en  
esta ocasion se han de baptizar algunos (hecha la bendicion del  
Agua de la Pila) saldra el Celebrante à la puerta de la Iglesia  
con los Ministros, allí recibe los que se han de baptizar con  
sus Padrinos, se haze como en el Ritual: en aviendolos bapti-  
zado, se quita la capa blanca, y Estoia, buelve à tomar la Esto-  
la, y capa morada: de esta suerte bolverán al Altar con el orden  
que vinieron, sin cantar nada: en llegando cerca el Subdia-  
cono, dà la Cruz, los Ceroferarios ponen los ciriales adonde es  
estilo.

(a)  
Libr. 2.  
secl. 14.c.  
3.num.6.

§. VII. Las Letanias quando se han de empezar: à qué tiempo han  
de ir à ponerse los Ornamentos: y lo demás hasta salir  
de la Sacrificia.

(b)

782 A Cabada la bendicion de la Pila, los que toca es-  
tán en el Coro, se van à él, el cirio se pone en-  
cendido en el candelero que está prevenido: el Celebrante lle-  
ga à las gradas del Altar, enmedio, los tres hazen la reverencia  
debida, se apartan de alipazia el plano del lado de la Epistola:  
los Diaconos quitan la Capa pluvial al Preste, y se quitan las  
Planetas para postrarse. Bisbo ibid. §. 15. Cum ad Altare pertene-  
rint, Celebrans ibidem in Presbyterio deponit pluviale, non tamen in  
medio, & similiter Ministri sacri deponunt Planetas plicatas, nam  
etiam Diaconus, & Subdiaconus procumbunt in alba. Gavanto ibid.  
num. 30, litt. B. Cum Ministris ante Altare procubuit, & bi quo-  
que in albis procebunt, deponunt tamen Planetas plicatas. Así lo  
Ordena el Ceremonial Romano: (b) Diaconus, & Subdiaconus in  
albis: en el inter que se quitan los Ornamentos, un Acolyto po-  
ne las almohadas moradas, ó de baquetas como en el numero 671,  
en el plano de la grada del Altar para que se posuren, y pongan  
los braços sobre ellas: en donde no ay fuente de Baptis-  
mo, acabada la ultima Prophecia con su oracion, en el lado de  
la Epistola, se quitan los tres los Ornamentos, se queda el Preste  
con

(b)  
Libr. 2.  
capit. 28.

400 Cap. 34. §. 7. Quando se empiezan

con la Estola, y el Diacono con la suya sin Manipulos : baxan à la infima grada de rodillas en el plano , en el medio se postran à la larga los Diaconos un poco àzia baxo , no igualen su-cabeça con la del Preste ; un Acolyto les compone dettás las Albas.

783 Al empezar à postrarse, empiezan la Letania en el Coro , no antes. Billo ibidem , §. 15. *Dum scilicet Celebrans , & Ministri incipiunt procumbere in Choro cantantur Litanie*, los do mas de rodillas , así la cantan dos en medio del Coro , diciendo cada Verso enteramente , respondiendo hasta el fin , lo mismo todos en sus lugares : *Vtroque Choro idem simul respondentे* ; no se han de nombrar mas Santos que los que están en el Missal , ni quitar cosa alguna , excepto eri Sedevacante de Papa , se dexan aquellas palabras , *Domnum Apostolicum*, se dice , *Omnes Ecclesiasticos ordines , &c.* Si fueron à la bendicion de la Pila , no se han de empezar junto à la fuente las Letanias hasta aver venido al Altar , y averse postrado. Gavanto ibidem , litt. C. *Hę vero non incubantur apud fontem , sed apud Altare.* Bauldri ibidem , art. 5 . num. 3 . *Tunc , & non prius cantores genuflexi incipiunt Litanias.* Billo : (a) *Litanias esse Incipiendas postquam Celebrans , & alij ad Altare pervenerint , quod magis placet.* El Verso *Per sanctam Resurrectionis tulan* , se ha de decir con mas espacio. Calsaldo : (b) *Et verba illa Per sanctam , &c. bar letiori voce cantantur* ; no se dirá mas de vna vez , el Celebrante con los Diaconos no tiene obligacion de dezirlas rezadas : si quieren , postrados como están , lo repetirán en voz baxa sin el Missal.

(a) Tom. 2. pag. 397. num. 13. Libr. 3. secc. 8. c. 5. num. 2.

Si quieren , postrados como están , lo repetirán en voz baxa sin el Missal.

784 Si celebra sin Diaconos , hecha la bendicion de la Pila , viene al Altar : quitada la Capa pluvial , de rodillas en la grada , sin postrarse dice las Letanias , respondiendo el Sacrifitio lo mismo ; si ay quien las cante en el Coro , estará postrado. Bauldri ibidem , art. 6. n. 10. *Finita benedictione fontium , vadit ad Altare , ubi deposito pluviali , genuflexus , & non postratus , dicit Litanias , vel aliqui de Choro eis decantant , eo casu ipse postrabit* : dicho en el Coro *Pecatores* , desde aqui los que las cantan , van mas despacio , y el Celebrante , y los Diaconos se levantan : hecha la reverencia debida al Altar , puestos los bonetes , van à la Sacrificia , donde se quitan las Estolas moradas , se ponen los Ornamentos blancos para la Misericordia Solemne , diciendo las oraciones que perteneceñ a las vestiduras : si estuviere lexos la Sacrificia , se pre-

prevendrán allí cerca, no se los han de poner en el Altar. Gavanto ibidem, litt. D. *Ad peccatores discedunt in Sacrificium, si vicina est; altoquin in viciniorem locum, post Altare; omnino ante Altare nemo Episcopo inferior est vestiendus, licet sit loci Superior.*

785 Mientras se van a revestir, el Sacristán, o Acolytos quitan el frontal morado, se descubre el blanco: las del Altar, se han de encender quando en el Coro, digan los Agnus. Gavanto: (a) *Ad Agnus Dei accendantur lumenaria; quia per Agnum Dei Christum lumen Fidei communicatum est;* en donde no se pudiere con facilidad descubrir los Retablos à la Gloria, los descubrirán à este tiempo, antes de empezar la Missa. Bisso ibidem, §. 17. *Dum Celebrans, & Ministri suuunt paramenta promissa, Sacrista vero, vel alij detegant imagines, sive Icones per Ecclesiam.* En el inter que se van a revestir los de la Missa, en las Iglesias Catedrales, y Colegiales, los Prelados Canonigos, y demás Prebendados mudarán de habitos.

786 Los que cantan las Letanias, aviendo dicho *Christe exaudi nos*, repetido este Verso, todos se levantan sin hazer intervalo ninguno, empiezan à cantar los nueve *Kyries* sin organo, con mucha pausa, y solemnidad, para que el Celebrante tenga tiempo de decir la Confession, e incensar el Altar. Bauldry ibidem, artic. 5. n. 8. *Cum ad Altare per venerint, cantantur in Choro solemniter Kyrie eleison, cum pauca convenienti, ut detur tempus Celebranti faciendi Confessionem, & postea incensandi Altare.* Al empezar los *Kyries*, no antes, el Celebrante con los Diaconos salen al Altar, yendo delante el Turiferario con el incensario, y naveta, los Ceroferarios con los ciriales encendidos, van como para otras Missas Solemnes, lá dese dia se celebra como ellas, excepto lo particular que se advirtiere.

### §. VIII. De lo que se ha de observar en la Missa, hasta el Ofertorio.

787 EN llegando al Altar, el Celebrante, y los Diaconos dan los bonetes, hecha la reverencia debida, empiezan la Missa *more solito*, diciendo el Psalmio, *Iudica me Deus cum Gloria Patri*, dice la Confession, y lo demás como es costumbre, echa incienso, sirviendo el Diacono la naveta, como en el num. 105. inciensa el Altar como es estilo, el Diacono inciensa al Celebrante, y se queda en el lado de la

Cc

Epis.

(a)

Part. 4:  
titul. 10.  
num. 30:  
litt. E.

## 402 Cap 34. §.8. Lo que se observa

Epístola delante el Missal, los tres se ponen como para el Introito, no le ay este dia; alli con los Diaconos dirá rezados los nueve Kyries. Gavanto ibidem, num. 31. litt. G. *Dicat celebrans cum Ministris submissa voce Kyrie eleison novies.* Castaldo ibidem, num. 5. *Celebrans facta confessione incensat Altare, & ipse incensetur, ac cum Ministris submissa voce in cornu Epistole dicat Kyrie eleison.*

788 En cantando en el Coro, ó antes, el vltimo Kyrie, el Celebrante vá al medio del Altar, los Diaconos baxan á sus puestos, detrás: el Preste empieza á cantar solemnemente: *Gloria in excelsis Deo*: los Diaconos hecha genuflexion, suben á sus lados para rezarlo, si quisieren se van á sentar: el Coro lo prosigue, juntamente acompañando con el órgano: en aviendo dicho en el Coro: *Et in terra, &c.* entonces, y no mientras lo entona, tocarán todas las campanas de la Torre, y Altar: se tocan las mayores todo el tiempo que dura el canto del dicho Hymno, despues se deben tocar en aquel dia, en la conformidad que se acostumbra los demás dias del año. Si al empezar la Gloria, no han tocado en la Iglesia Cathedral, (ó la Parroquial, donde no ay Cathedral) las campanas no se han de tocar de las demás Iglesias, hasta que aya tocado la Iglesia principal de la Ciudad. Ceremonial Romano: (a) *Cantat Gloria in excelsis, pulsantur campane, & organum, & prius debent moneri aliae Ecclesiae Civitatis, ne pulsent campanas, nisi audito signo campanarum Ecclesiae Cathedralis.*

(a)  
Libr. 2.  
cap. 27.

789 En las Villas, ó Lugares que huviere mas de vna Parroquia ó Conventos, tampoco las han de tocar, hasta que la Parroquia mas antigua empieze á tocarlas; Ita Lantusca *In theatro regularium verbo campana*, num. 3. *Sabbato Sancto campana non pulsatur ante Cathedram, in Diocesi ante Porrochiale, ex Leone X. in Concilio Lateranense, sect. II.* En donde adelantan los Oficios, tocarán á la Gloria para la ceremonia algunas pequeñas, que se oygan dentro de la Iglesia, como las que se tocan á la elevacion del Santissimo; ademas de esto han de tocar las mayores al tiempo de la Matriz, aunque aya mucho tiempo que acabaron en aquella Iglesia; lo dicho està mandado por diferentes Decretos. Gavanto ibid.litt.H. *Sed adverte, ne maiores campane pulsentur, antequam signum datum fuerit in Cathedrali, seu Matrice Ecclesia, ex Dec. S. R. C. (b) Et ea tantum eo casu pulsabuntur, quae sunt intra parietes Ecclesia, dato deinde signo*

(b)  
Die 21.  
Martij,  
1669.

*Cathedrali, seu Matrice, dabitur etiam, ( licet detur longè post Gloria in excelsis Deo ) solemne signum ab omnibus alijs Ecclesijs cum campanis maioribus. Per Matricem intellige quoque Parochialem Diocesis, & si plures sint Parochiales, eam, qua alij maior est dignitate, nam ante Matricem hanc non sunt pulsande à confratribus campanæ; ex Decreto S. R. C. (a)*

(a)  
Die 9.  
Febrerio de  
1608.

790 Cantada la *Gloria*, si el Celebrante se fue à sentar, buel-  
ve al medio del Altar, como en el n. 137. buelto al Pueblo, di-  
ze *Dominus vobiscum*: en el Missal la oracion: podrá juntar la  
Peroración, *Et famulos tuos*, el Subdiacono và por el libro à la  
Credencia, canta la Epístola, el Preste la lee: acabada de can-  
tar no se ha de tocar el organo, porque empieze el Celebrante  
à cantar la *Alleluja*: no la ha de entonar, hasta que el Sub-  
diacono aya besado la mano, la entona tres veces delante del  
Missal en el lado de la Epístola. Gavanto ibidem, num. 34. *Alle-  
luja cantatur in cornu Epistole, osculata prius manu à Subdiacono,*  
y le echa la bendicion: mientras canta el *Alleluja* las tres veces, y  
la repiten en el Coro, todos están en pie, los Diaconos en sus  
puestos detrás del Preste, cada vez eleva mas la voz, conforme  
está apuntado en el Missal: en el Coro repiten lo mismo, res-  
pondiendo en igual tono punto, y canto llano, no en canto de  
organo. Bauldri ibidem, n. 12. *Ipse Celebrans incipit gravi voce,  
cantando Alleluja in cornu Epistola omnibus in Ecclesia stantibus,  
idemque ter decantat, in unaquaque vice gradatim vocem altive  
elevando, quod Chorus similiter facit.*

791 Acabadas de cantar las *Alleluyas*, el Preste, rezado,  
dirá el Verso *Confitemini*, y el Tracto, *Laudate Dominum*; el Sub-  
diacono muda el Missal al lado del Evangelio, el Celebrante  
en medio del Altar, dice: *Munda cor meum, &c.* pasa à dezir el  
Evangelio. Gavanto ibidem, num. 35. *Evangelium legitur à Ce-  
lebrante in cornu Evangelij, ut alias, post cantatum à se tertio Alle-  
luja, el Diacono và por el libro, como se acostumbra, el Preste  
echa incienso, dà la bendicion al Diacono, el Subdiacono à su  
siniestra, van à cantar el Evangelio, los Acolytos han de ir sin  
ciriales, con las manos juntas, se ponen à los lados del Subdia-  
cono, y se signan. Bisso: (b) *Ad Evangelium assilunt quidem Ca-  
roferarij, sed manibus iunctis, sine candelabris;* el Diacono canta  
el Evangelio como en las demás Missas, y le inciensa, le besa el  
Celebrante, el Diacono le inciensa, luego el Preste và en medio  
del Altar, le besa, dirá: *Dominus vobiscum*, no se dice Credo, ni*

(b)  
Tom. 2.  
pag. 102.  
§. 3.

(a)

Tom. 1.  
pag. 161.  
§. 6.

ay Antiphona de Ofertorio. Bischof : (a) In Missa Sabbati Sancti Offertorium Antiphona non dicitur , quia neimpè mulieres iverunt cum silentio , ad ungendum Corpus Iesu. El Preste dirá cantada esta palabra Oremus , luego el Subdiacono lleva de la Credencia juntamente con el Caliz la bolsa de los Corporales : en el Coro á este tiempo no se cantará nada.

792 La ofrenda de la Hostia , y lo demás , se haze como es costumbre , el Subdiacono tiene la Patena como es estilo : al Psalmo Laudabo , se dice Gloria Patri : mientras la ofrenda de la Oblata , hasta empezar á cantar el Prefacio , se ha de tocar el organo. El Ceremonial Romano (b) advierte , que en entonando la Gloria , se toque , y no pone límite en todo lo restante de la Misa. Castaldo : (c) In ipsa autem feria quinta in Cœna Domini , & Sabbatho Sancto ad Missam tanguntur organa ; lo mesmo advierte Bustamante del Rezo : (d) Se toque el Jueves , y Sabado Santo , y Vigilia de Pentecostes desde la Gloria hasta el fin de la Misa : el Jueves Santo se ha de tocar á los Kyries , aunque no se digan en esta Misa Agnus Dei , se toca hasta que el Celebrante aya consumido.

(b)  
Libr. 2.  
cap. 27.  
(c)  
Libr. 1.  
sect. 6.c.2  
num. 4.  
(d)  
Libr. 7.  
cap. 4.n.1

§. IX. Desde el Prefacio hasta el fin de las Vísperas : del Cirio Pascual , y otras advertencias.

793 EL Prefacio se canta con la solemnidad que está apuntado en el Misal ; en este dia se dice : Te quidem , Domine , omni tempore , sed in hac potissimum nocte ; despues hasta el Sabado in albis inclusive , In hac potissimum die , desde la Dominica in albis , hasta la Ascension , se ha de decir , In hoc potissimum gloriofissim , en el Communicantes , en esta Misa , se dice : Et noctem Sacratissimam Celebrantes , &c. ay tambien Hanc igitur proprio , durante siete dias siguientes , lo demás como siempre : al tiempo que el Preste haze los signos con la particula para echarla en el Caliz , aunque no se digan Agnus Dei , ni sedà Paz , ha de subir el Subdiacono á la mano sinistra del Celebrante ; dice el : Pax Domini , &c. dicho , los Diaconos se mudan sin abrazarse : cubierto el Caliz , el Diacono pasa al lado del Evangelio , el Subdiacono viene al lado de la Epistola : el Sacerdote dirá las tres oraciones acostumbradas antes de la Comunion. Castaldo ibidem , n. 13. Dixit Pax Domini , non dicitur Agnus Dei , nec datur pacis osculum , dicuntur tamen tres orationes conjuncta ante Com-

*Communionem Durando: (a) In Missa Sabbati Sancti non dicitur Agnus Dei, tum quia Christus non resurrexit, tum quia discipuli non credebant abesse Christum esse Deum qui, &c.*

(a)  
Libr. 6.  
capit. 85.  
n.6.

794 Recibido el Celebrante el Sacramento, empiezan à cantar solamente en el Coro las Vísporas; el mas digno ha de empezar el *Alleluya*. Gavanto ibidem, num. 16. litt. P. Porro *Antiphona Alleluya convenit, ut inchoetur à digniori, qui est in Choro;* prosiguen todos en pie, despues cantan el Psalmo: *Laudate Dominum, &c. cum Gloria Patri;* el Subdiacono administra das las vinageras, se muda al lado del Evangelio, purifica el Caliz, y coge los Corporales, los lleva à la Credencia, el Diacono trae el Missal al lado de la Epístola: el Presbítero recibidas las purificaciones, viene al Missal, dice rezado en voz baxa la Antiphona *Alleluya* con el Psalmo *Laudate Dominum omnes gentes, &c. cum Gloria Patri;* buelve à repetir la Antiphona *Alleluya*; dirá el Psalmo con los Diaconos, se ponen para esto al lado de la Epístola, como al Introito.

795 El Celebrante para las Vísporas no se ha de poner capa pluvial, ha de acabar la Missa con la Casulla. Gavanto ibidem, num. 39. *Non deponitur à Celebrante Casulla, ut assumat pluviale, quod aliquando fecere perperam non nulli: quia nondum est finita Missa.* Bislo: (b) *Celebrans autem facta ablutione accedit ad cornu Epistole, ubi adhuc retenta Planetula, non enim sumit pluviale.* Despues del Psalmo, repetida la Antiphona en el Coro, el Presbítero en el Missal entona la Antiphona, *Vespere autem Sabbati,* el Coro la prosigue con el Cántico *Magnificat*, los Ceroferarios al empezar el Cántico, toman los ciriales, están con ellos en sus puestos de la parte de abaxo, perseveran allí hasta que se acabe la Missa para bolver à la Sacrillia.

(b)  
Tom. 23  
pag. 1024  
§.4.

796 Empezado en el Coro el Canto de la *Magnificat*, el Presbítero, y los Diaconos se signan con toda la mano, van al medio del Altar, el Diacono sirve la naveta como es estilo, el Celebrante echa incienso, diciendo: *Ab illo benedicaris, &c.* inciensa la Cruz, y el Altar *more solito*, han de llevar los Diaconos elevada la Calulla. Bislo *ut supra:* *Dum scilicet, à Choro inchoatur Magnificat, Celebrans stans adhuc in cornu Epistole cum Ministris, signat à fronte ad petitus (¶ omnes similiter faciunt) ¶ statim cum eisdem accedit ad medium Altaris, ubi ponit, ¶ benedic iacentium in Thuribulo, ¶ Altare incensat de more,* el Diacono inciensa al Celebrante en el lado de la Epístola, luego con dos

incensaciones al Subdiacono estarán detrás en sus puestos, y el Diacono es incensado del Turiferario. Bauldri ibidem, artic. 5. num. 18. *Celebrans autem à Diacono in cornu Epistole incensatur; postea Subdiaconus duplè duxta, dirinde ipse Diaconus dat Thuriferario thuribulum, qui etiam eum incensat*, incensados se ponen en el lado de la Epístola, como para el Introitio, allí dirán rezado el Cántico de la *Magnificat*. Gavanto ibidem, numer. 40. *Ministri cum Celebrante dicunt Psalmum, & Magnificat in cornu Epistole, ut stant ad Introitum Missæ*. Bislo ibidem: *Celebrans enim postquam fuerit à Diacono incensatus stat in cornu Epistole cum Subdiacono ut ad Introitum Missæ, dicendo alternatim submissa voce Magnificat, ibique stat quousque in Choro sit repetita Antiphona post Magnificat*. Si se guarda la dispensación que ay para España, como en el numer. 236. incensado el Diacono, y el Turiferario, a incensar los del Coro; como en las demás Vísporas. Gavanto ibidem, litt. Q. *Incensatio item fit eodem modo, quo in initio Missæ, sed præterea incensantur alij in Choro*, después el Turiferario incensará a los Acolytos, y a los del Pueblo. Bislo ibidem, §. 5. *Thuriferarius autem, incensato Diacono, incensat Acolybos, & populum*.

797 Repetida en el Coro la Antiphona, ó cerca del fin de ella, el Celebrante va al medio del Altar, los Diaconos por detrás se ponen en sus puestos. Bislo ibidem, §. 6. *Circa finem Antiphone, que repetitur à Choro post Magnificat, Ministri sacrū se locant unus post alium retrò Celebrantem, & hoc modo procedunt ad medium cum Celebrante*. Acabada la Antiphona, el Preste besa el Altar, buelto al Pueblo, dice: *Dominus vobiscum*. Bauldri ibidem, num. 20. *Repetita à Choro Antiphona, Celebrans versus populum in medio Altaris dicit Dominus vobiscum, & Missam de more prosequitur*, en el Missal en el lado de la Epístola, canta la oración, *Spiritus nobis, &c.* se junta a ella; si se dixo al principio la Peroracion, *Et famus tuos, &c.* acabada buelve al medio, dice: *Dominus vobiscum*, el Diacono buelto al Pueblo, canta, *Ite Missa est*, con dos *Alleluyas*; hasta el Sabado siguiente inclusivè ha de decir lo mismo. Castaldo ibidem, num. 18. *Repetita Antiphona à Choro, Celebrans osculato Altari in medio convertens se ad populum, dicit, Dominus vobiscum, & in cornu Epistole cantat orationem, Spiritum nobis, &c. qua completa, & dicto à Celebrante, & iterum Dominus vobiscum, Diaconus dicit cum duplè Alleluia, Ite Missa est*, el Coro responde *Deo gratias*, con otras.

otras dos Aleluyas ; en esta ocasión , y toda la Octava , ha de responder el Coro , como está dicho num. 46.

798 El Celebrante no dice *Ite Missa est*, ni tampoco *Alleluias*, como se dice n. 297. el Preste con el Diacono se buelven al Altar , dize : *Placeat tibi, &c.* echará la bendicion, dirá el Evangelio de San Juan : hecha al Altar la reverencia que se debe, buelven con el mesmo acompañamiento á la Sacristia ; con la Misa se concluyen las Vísperas de este dia : en el Coro se dirá la oración , *Sacrosancta, &c.* por las Vísperas, que han precedido : para ellas , en aviendo hecho la elevacion en la Misa, si no ay inconveniente , como en el num. 789. se podrán tocar las campanas de la torre con solemnidad.

799 Si en esta Octava de Pasqua se dixere alguna Misa votiva Solemne *pro re gravi*, en ella el Diacono no ha de decir *Ite Missa est*, con *Alleluias*, no se dice Gradiual, los Versos que se dizan con las Aleluyas, se toman del tiempo Pasqual , segun fuere la Misa votiva. Gavanto: (a) *Observandum vero est, infra octavam Pascha; si votiva cantetur pro re gravi, in ea non dici Graduale, quod convenit illae octavie, neque dici ita Missa est, cum duplice Alleluia, quod proprium est Missae Octavae Paschalis;* menos se dirán las dos Aleluyas en las Missas con ornamentos morados despues del *Benedicamus Domino*, como puede suceder en las Letanias. Gavanto: (b) *Ite Missa est, dicitur cum duplo Alleluia, usque ad Sabbatum in Albis inclusive, in Missis nostrorum de Octava Paschalis non in his, quae cum paramentis viola, fortè debent canari, puta, Litaniarum maiorum, seu pro publica necessitate, quia duplex Alleluia est proprius ritus Missae Paschalis, & letitiae.*

(a)  
Part. 4:  
titul. 17.  
n. 12.

800 El Cirio Pasqual se debe encender en las Vísperas , y Missas Solemnies Conventuales , se encenderán los Domingos , y dia de la Ascension , en los demás se guardará la costumbre de las Iglesias ; Gavanto: (c) *Ceteris Paschali ascendunt in Missis sicut in diebus festiis, scilicet in vespere et in Missis Regulariter ascendunt debet ad Missas, & Vesperas Solemnies in triduo Paschalis, in Sabato in albis, & in Dominis, usque ad Ascensionem, in alijs servandam esse consuetudinem locorum,* en particular se ha de encender a la Misa en los tres días de la Pasqua; en las Vísperas dellos , y a la Misa Conventual del Sabado en albis , dura hasta el dia de la Ascension inclusive : acabado de cantar el Evangelio de la Misa principal, un Abolyto le apaga.

(b)  
Part. 4:  
titul. 11.  
n. 3.

(c)  
Part. 4:  
titul. 10.  
n. 47.

(d)  
16. Mayo  
de 1607.

## 408 Cap. 34. §. 10. Lo que se guarda

801. También se encenderá el cirio, si sucediere celebrarse hasta la Ascension, días de Apóstoles, del Patron, Titular, Dedicacion de la Iglesia, y en las Missas votivas por cosa grave, como no sean con ornamentos morados: se ha de encender en donde toca el Sabado de Pentecostes, para la bendicion de la Pila del Baptismo. Bauldr ibidem, numer. 24. *Hic modus etiam placet, & videtur conveniens, ut accendatur in festis Apostolorum, Patroni, & Titularis, & Dedicationis Ecclesie, & in Missis votivis solemnibus pro re graci, modo non adhibeat color violaceus; accenditur etiam, Sabbato Pentecostes ad benedictionem fontis.* La caña con las tres velas en triangulo, como esta dicho num. 768, solo sirven para entrar en la Iglesia con ellas, y encender el cirio: se quedan allí hasta acabadas las Vesperas de este dia, despues no ay necesidad de encenderlas mas en otro dia. Gavanto ibidem, numer. 50. *Candela tres in arundine posite, non ultra Vesperas Sabbati ardere debent, alioquin gratias ardebunt, & sine causa..*

## §. X. Lo que se ha de guardar en los Oficios en la Vigilia de Pentecostes.

802. **E**l Sabado de la Vigilia de Pasqua del Espiritu Santo todos los Altares de la Iglesia ( excepto el mayor ) estarán con frontales colorados para las Missas rezadas, y se dirán con Casullas del mismo color, aunque se celebren muy de mañana. Bilio: (a). In Missis autem privatiss. licet summo mane celebrantur oti debemus colore rubeo, etiam si palium Altaris saltim maioris debeat esse album, usque ad Nonam. El Altar mayor es el que ha de corresponder al Oficio, tendrá frontal colorado, el mejor que huiiere, sobre él un blanco para el Oficio de aquel dia en donde se dixeren en el Coro las Horas menores, dichas se ha de quitar, y sobre el colorado se pone frontal morado para las Profecias, Bilio vt supra: *Circa colores paramentorum in hac Vigilia haec observia, usque ad Nonam, Altare habebat palium album, à Proprietate usque ad Missam violaceum, quo colore etiam utuntur Celebrans, & Ministri: in Missa vero Solemni, omnia paramenta sint rubet coloris.* En donde no se rezare el Oficio en el Coro, podrá estar el Altar mayor ( sién él se hubieren de decir Missas rezadas ) con colorado, sin poner frontal blanco, y antes de los Oficios de la Misa cantada con las Profecias

## En los Oficios.

409

phecias poner el morado , se quita al fin de las Letanias:

803 En la Sacrificia se prevendrán todos los Ornamentos, y lo demás que se suele para la Misa Solemne , Casulla , Dalmáticas , Estolas , y Manipulos colorado , encima desto , ó en otra mesa á parte , para el Celebrante Casulla , Manipulo , y Estola morado , (y Capa pluvial si ha de aver bendicion de la Pila Baptismal ) para los Diaconos Planetas , Estola , y Manipulos : en la credencia se pone todas las cosas necesarias para la Misa Cantada como en el numero 33 , encima del Altar al lado de la Epistola el Missal abierto con cubierta morada para las Prophecias; colorada para la Misa : si se sentare el Preste con los Diaconos , mientras las acaban de cantar , el asiento no ha de estar cubierto. Bauldri : ( a ) *Sedem nudam pro Celebrante* : estarán presentes las almohadas para postrarse el Preste , y los Diaconos á las Letanias , como está dicho numero 782 . en el Altar se ponen seis velas apagadas , no se han de encender hasta el fin de las Letanias : si ay Pila del Baptismo , se hará la prevencion de toallas , y Oleos , como en el n. 773 . se ha de llevar encendido el Cirio Pasqual: en esta Vigilia no se bendice la lumbre , ni el incienso , ni ay bendicion de Cirio: el Oficio se empieza con la primera Prophecia , e prevendrá el Atril , ó Facistol , se cubre , como en el n. 769 . encima el Missal , ó libro de las Epistolas para cantarlas.

( a )  
Part. 4.  
capit. 14.

804 A la hora competente se revisten en la Sacristia el Celebrante , y Diaconos con Ornamentos morados , si no huiiere Planetas , los Diaconos van con Albas , el Diacono con Estola , y Manipulo , el Subdiacono con Manipulo : en lugar de Planetas no se han de poner Dalmáticas , los Acolytes con sobrepellizes , ó roquetes. Dicha Nona , en donde se figura Coro , el Celebrante vestido , sobre el Alba , Estola , Manipulo , y Casulla morada , como si fuera á celebrar la Misa , sin decir entonces las oraciones , por la razon del num. 769 . salen á la Iglesia por su orden , los Acolytes no han de llevar ciriales , ni el Turiferario el incensario: los Diaconos van uno trás otro , el Preste detrás , llegan al Altar , en la infima grada hacen la debida reverencia , suben , y el Celebrante le besa: los Diaconos buelven á hazer genuflexion. Bauldri ibidem . n. 3 . *Celebrans cum per veneris ad Altare , cum paramentis violaceis occultatur illud , & Ministeri turi parati Planetis ante pectus , genuflectunt de more , & dicuntur Prophetie eodem ritu , quo Sabbato Sancto .*

805 El Celebrante , besado el Altar , van al lado de la Epistola con los Diaconos ; entonces en el Coro empiezan la primera

ra

## 410 Cap. 34 §. 10. Lo que se guarda

ra Prophecia, saliendo à dezirla en la conformidad que en el num. 146. el Preste la dirá rezada, los Diaconos à su lado como al Introito: en viendo que acaba el que la canta, baxan los Diaconos, se ponen en sus puestos en el lado de la Epistola detrás del Preste mientras canta la oracion, antes dice esta palabra *Oremus*, apartando, y juntando las manos, è inclinando la cabeza à la Cruz: con ellas extendidas la canta; acabada, los Diaconos buelven à subir à la misma parte: no se dice en estas Prophecias *Fletamus genua*, por razon del tiempo Pasqual, ni al fin dellas no han de responder *Deo gratias*. Bisio: (a) *Sed absolutè incipitur à prima Propbetia, Fletamus genua in hac Vigilia omittitur, ratione temporis Paschalis.* Este Autor: (b) *Addè etiam, quod non dicitur Deo gratias post sex lectiones Sabbati ante Pentecostem, cum Sabbatum sit ferè simile Sabbato Sancto.*

(a) Tom. 2. pag. 592. S. 1.  
Tom. 1. pag. 393. S. 5.

(b) Tom. 1. pag. 393. S. 5.

806 Despues de la vltima Prophecia, dicha la oracion, si ay fuente de Baptismo en el lado de la Epistola, los Diaconos quitan al Celebrante la Casulla, y el Manipulo, le ponen capa morada, los Ministros se quitan los Manipulos, baxan à la infima grada enmedio del Altar, en donde hazen la debida reverencia: el Subdiacono toma la Cruz, ó Guion de la Procesion, los Ceroferarios con los ciriales encendidos à sus lados, van à la bendicion del agua en la conformidad que està dicho n. 774. se haze la bendicion, y lo demás como està referido allí.

807 Si no ay Pila que bendecir, acabada la vltima oracion, los Diaconos te quitan las Planetas, y Manipulos como en el num. 782. los tres baxan à postrarse à la parte adonde se empieza la Misa. Bisio: (c) *Si autem Ecclesia non habuerit fontem Baptismalem, in eo casu dictis Propbetijs, incipiuntur in Choro Litaniae, Celebrans vero, & Ministri sacri depositis Planetis, ante Altare procumbant; puestos en el plano, baxada la infima grada, vn Acolyto pone las tres almohadas moradas, ó de baqueta en la grada del Altar, el Preste enmedio, los Diaconos à los lados vn poco mas abajo, se postran como en el numero vi suprà: los del Coro, y todos los demás de rodillas, se canta la Letania doble, como està en el Missal, y se hizo el Sabado Santo: en llegando al Verso *Pecatores*, los que la cantan van más despacio: el Celebrante con los Diaconos se levantan, hazen reverencia al Altar, toman los bonetes, van à la Sacrificia, se quitan las Esfolias moradas, y se ponen Ornamentos colorados para la Misa, diciendo las oraciones que tocan: en el Inter quitan el frontal morado, dexando el encarnado, y encienden las*

(c) Tom. 2. pag. 592. S. 2.

*En los Oficios.*

411

las seis velas del Altar: el asiento del Celebrante, y Diaconos se cubre con el paño que es estilo, y el Turiferario previene el incensario con lumbre, y los Acolytos los ciriales con velas encendidas.

808 Repetido en el Coro el Verso de las Letanias: *Cbrifte exaudi nos*, se levantan los del Coro, y cantan con mucha pausa, y solemnidad los *Kyries* sin organo: à este tiempo están prompts el Celebrante, y demás Ministros, salen al Altar en la conformidad que à las demás Missas Solemnes, precediendo el Turiferario con el Turibulo, y navera, los Ceroferarios con los ciriales: la Misa se celebra como las demás Solemnes, excepto, que no se dice Introito, aunque en las rezadas le ay: no se dice mas de vna oracion, se puede juntar à ella la Colecta, *Et famulos tuos*: los nueve *Kyries*, despues de aver el Diacono incensado al Celebrante, los dice en el Missal con los Diaconos: acabados de cantar en medio del Altar, entona la *Gloria in excelsis*, &c. rezada, si quisiere se van à sentar, el Coro prosigue la *Gloria* juntamente con el organo: así como la acaba de entonar el Preste, se han de tocar las campanas de la torre, este dia en tocarlas no ay limite, como en el Sabado Santo: el Subdiacono canta la Epifolia como es costumbre; los Ceroferarios no han de llevar ciriales al Evangelio, se lleva incienso, mientras le canta, estarán con las manos juntas à los lados del Subdiacono. Bislo: (a) *In hac Missa Solemni, non diciatur Introitus, sed Celebrans, incensato Altari de more, dicit in cornu Epifolia novies Kyrie more consuetudo ad Gloria in excelsis pulsantur campanae, ad Evangelium non portantur luminaria, sed tantum incensum*; despues del Evangelio no se dice Credo, todo lo demás se haze more solito: el Prefacio se dice en canto solemne, à propio, *communicantes*, y *Hanc igitur*. El Cirio despues de hecha la bendicion de la Pila, buelven con él al Altar, y ha de arder hasta acabadas las

Letanias, entonces le apagan, no se ha de encender mas

en todo el año à Vísperas, ó Misa, ni otros  
Oficios.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

(a)

Tom. 2.

pag. 592.

S. 3.

C A P I T U L O    XXXV..

*De la Comunion general , ó particular , así el Jueves Santo , como el dia de Pasqua , y otros dias en la Missa Solemne.*

S. I. *De la Comunion en la Missa Cantada : ó si los Diaconos co- mulgan en ella.*

809     **S**i en la Missa Cantada se ha de dàr la Comunion como el Jueves Santo , y dia de Pasqua de Resurreccion , ha de ser despues de aver recibido el Celebrante el Sanguis , sin echar vino en el Caliz , le pone ázia el lado de la Epiltola dentro del Corporal , y Ara , el Subdiacono le cubre con la hijuela , haze genuflexion , passa al lado del Evangelio : el Diacono viene al lado derecho del Celebrante : si se consagraron las Formas en aquella Missa , el Diacono pone en medio del Corporal el Copon , si está dentro del Sagrario , le abre , haze genuflexion , le saca , y le descubre , buelve á hazer genuflexion : mientras haze esto ; el Celebrante , y el Subdiacono se apartan un poco ázia el lado del Evangelio , se ponen de rodillas . Bisso : (a) *Quod si pyxis sit extrahendit a tabernaculo , tunc Celebrans , ut relinquat locum medium Diacono , rededit eam Subdiacono versus cornu Evangelij , & ibi ambo utroque genu genuflectunt , & Diaconus aperit Tabernaculum , genuflectit , surgit , ac pyxidem a Tabernaculo extrahit , quam ponit in medio super Corporale , deinde illam aperit , & postea iterum genuflectit . Los Canonicos , si no han de comulgari , mientras se dà la Comunion , y se dice la Confesion , estarán en pie . Ceremonial Romano : (b) Canonici , & Clero & antibus exceptis his , qui sunt communicandi , qui genuflectere debent , sacado el Copon , el Celebrante se pone en pie buelto ázia el Altar .*

(a) Tom. 1. *tunc Celebrans , ut relinquat locum medium Diacono , rededit eam Subdiacono versus cornu Evangelij , & ibi ambo utroque genu genuflectunt , & Diaconus aperit Tabernaculum , genuflectit , surgit , ac pyxidem a Tabernaculo extrahit , quam ponit in medio super Corporale , deinde illam aperit , & postea iterum genuflectit . Los Canonicos , si no han de comulgari , mientras se dà la Comunion , y se dice la Confesion , estarán en pie . Ceremonial Romano : (b) Canonici , & Clero & antibus exceptis his , qui sunt communicandi , qui genuflectere debent , sacado el Copon , el Celebrante se pone en pie buelto ázia el Altar .*

810     Si las Formas se consagraron en aquella Missa , puesto el Copon descubierto con ellas sobre el Corporal , el Diacono se aparta ázia el lado de la Epiltola , el Preste en pie con el Subdiacono en el lado del Evangelio , buelto el rostro ázia el Diacono , el qual en pie , con las manos juntas , inclinado canta la Confesion , conforme está apuntada en el Ceremonial Romano ibidem : *Antequam digitos abluit Celebrans , retrahit se ad cor-*

nu Evangelij, versa facie ad cornu Epistole, & Subdiaconus stabit post ipsum, Diaconus vero stans in cornu Epistole, versus Celebrantem aliquantulum inclinatus, ac manibus iunctis cantabit Confessionem, in tono, & notis consuetis. Billo: (a) Non genuflexus, sed profundè inclinatus versus Celebrantem dicit Confessionem, dicendo clara voce, Confiteor, vel cantando, si talis sit consuetudo; dicha la Confession, entonces, el Celebrante buelto de cara ázia los que han de comulgar, dà la absolucion, diciendo en voz clara: Misereatur vestri, &c. Indulgentiam, &c. puesta la finiestra debaxo del pecho, forma en el ayre la Cruz, responden de rodillas los Diaconos á las absoluciones Amén.

811 Si han de comulgar los Diaconos, ha de ser primero que todos los demás. Billo ibidem: Diaconus, & Subdiaconus communicant primi, deinde alij per ordinem iuxta eorum dignitatem; los Diaconos reciben la Comunión de rodillas delante del sienço, despues de dicha la Confession, y lo demás que dice. Gavanto: (b) Diacono vero, & Subdiacono ante l'inteum genuflexis, Celebrans eos communicat, premisis verbis: Ecce Agnus Dei, & Domine, non sum dignus, cum reliquis ceremonijs. Si el Subdiacono fuere Sacerdote, comulga con Estola blanca al cuello, puesta sobre la Dalmatica: el Celebrante hecha genuflexion, toma vna Forma con el dedo police, è indice de la mano derecha, con la finiestra asido por el nudo el Copon, elevada la Forma, que no esté en el ayre, la mano ha de estar de canto sobre el labio del Copon, ó Patena, Gavanto: (c) Tenet autem Celebrans particulam duobus digitis pauculum elevatam supra Patenam, seu pyxidem, ita tamen, et dextera manus adhæreat patenti, seu pyxidi, ne minimum elevetur particula super pyxidem.

812 El Celebrante con la particula (si no han de comulgar los Diaconos, estarán de rodillas á sus lados) se bueve al Pueblo, diciendo en voz inteleigible: Ecce Agnus Dei, Ecce qui tollit peccata mundi; dirá siempre en Latin, no en lengua vulgar: Domine, non sum dignus, &c. à este tiempo se suele tocar la campanilla, no se ha de tocar. Gavanto: (d) Quidam paulo ante Communionem pulsant campanulam, sed nulla sit autoritate maiorum. Billo: (e) Ab aliquibus pulsi arti campanulam in Missa, ante quam fiat communio, quod tamen sit gratis, & sine ulla autoritate. Si han Comulgado, los Diaconos, aviendole purificado, se ponen á los lados del Celebrante: el Diacono para Comulgar, ni para otra ocasion, no ha de vestir de mas Estola que la que tiene puesta.

(a)

Tom. I.

pag. 174.

§. 52.

(b)

Part. 2.

tit. 10. n.

9. lit. C.

(c)

Part. 2.

tit. 10. n.

6. lit. G.

(d)

Part. 2.

tit. 10. n.

6. lit. A.

(e)

Tom. I.

pag. 147.

§. 3.

Los

414

*Cap. 35. §. I. De la Comunion*

813 Los que han de comulgar llegan de dos en dos con las manos puestas en Cruz; esto es, juntas ante el pecho. Gavanto ibidem, litt. V. *Qui vero communicant, manus in Crucis formam componere debunt.* Los Sacerdotes llegan con Estolas blancas puestas al cuello, cuidando con tiempo de darselas, o quitarselas el Sacristan, o Acolytes: el Celebrante antes de dar la Forma, haze con devoción delante del rostro del que Comulga con ella una Cruz en el ayre sobre el Copón, o Patena, sin que salga de sus límites la transversal; conforme va haciendo el signo, dice: *Corpus Domini nostro Iesu-Chrifice, ✕ custodiat animam tuam in vitam eternam,* el Sacerdote ha de decir *Amen*, e inclinar la cabeza á la palabra *Iesu*, advirtiendo de no tocar con los dedos en la boca, porque no se humedezcan: la Forma se ha de tomar por la extremidad, no por el medio.

814 Si comulgan los Canonigos, les dará la purificación el Diacono, y á los demás Sacerdotes, si no es que sea estilo, como manda el Ceremonial Romano lá dà alguno de los mesmos del Cabildo, o Coro, se ha de dar con un Caliz con vino, á los demás, que no fueren Sacerdotes, con agua, y con otro vaso, o copa, la tendrá otro Ministro, que no sea Sacerdote: si no dà la purificación el Diacono, mientras dà la Comunión el Celebrante estará á su lado diestro, el Subdiacono al sinistro; no ha de acompañar las Formas con la Patena el Subdiacono, pertenece solo á la Dignidad Episcopal. Gavanto ibidem, numero 9. litt. C. *Dum alios Celebrans communicat, Subdiaconus stet à sinistris Celebrantis, Diaconus in cornu Epistola purificationem cum Calice ministrat, his scilicet, qui de Clero sunt non laici, quibus purificationem dabit alter, Diaconus eo casu ad dexteram Celebrantis accedit, nec Ministri Patenam teneant sub mento communicantium, quod ad Episcopalem attinet maiestatem, Sacerdotes cum Stola de collo pendente communicant.* No se ha de tomar la purificación en la parte donde se recibe la Comunión; esto es, si los que comulgan llegan de dos en dos: lo uno porque está detenido el Sacerdote con la Forma consagrada en la mano, lo otro por darse priesa, pueden algunos tomarla sin aver pagado la Forma.

815 Las Estolas que se han de poner los Sacerdotes, las han de llevar pendientes, no cruzadas; si son Sacerdotes Seculares sobre las sobrepelizas, los regulares sobre sus hábitos:

del-

*En la Missa Cantada.*

415

despues de aver comulgado en el lado de la Epistola , reciben la purificacion, y quitan las Estolas, no se han de bolver por medio, ni por los lados de los que han de comulgar , van vno trás otro al lado de la Epistola : la purificacion la tendrá vn Ministro prevenida con vna toalla para limpiarfe los labios. Ceremonial Romano ibidem : *Communione sumpta, per latus sinistrum Celebrantis discendat, & ibi in cornu Epistola accipiat purificationem de manu Sacrifice, vel Ministri Calicem cum vino, & mapula ad tergendum appensa ministri strantis.*

816 Despues de dàr la Comunion , el Celebrante no ha de echar la bendicion , porque la ha de dàr al fin de la Missa , ni tampoco la echa en la Missa de Difuntos , aunque se dè despues de acabada. Bauldri : (a) *Celebrans non dat benedictionem in Missis defunctorum communicatis, nec post Communionem, nec in finem Missae.* Gavanto ibidem , litt.N. *Non dat enim benedictionem, nec etiam in Missis defunctorum, contra quodam, qui loquuntur gratit, sed neque in his Missis distribuenda effet Eucharistia.* Los que reciben la Comunion , levantan algo el rostro , detendrán el aliento , escusando los ademanes , y demonstraciones extroiores , que suelen ocasionar la devucion menos prudente ; recibida se abstendrán de escupir por algun rato, si fuere forçoso hazerlo serà en parte decente , donde no tenga riesgo de pisarse la saliva.

(a)  
Part. 3.  
titul. 10.  
Rubr. 6. n. 4.

S. II. Los Diaconos como han de tomar la Comunion del Prelado Obispo , y la han de recibir los demás.

817 **S**I la Comunion la dice el Prelado Obispo , (antes que el Diacono diga la Confesion , y el Prelado eche la absolucion , sin decir : *Domine, non sum dignus*) recibido el Sanguis , si los Diaconos que han cantado la Epistola , y Evangelio han de comulgar , la reciben , dandoles el Prelado á besar la mano en que tiene la Forma , recibida les dà Paz , haciendo la accion los Diaconos de juntar la mexilla sinistra con la del Prelado , el qual dice : *Pax tecum* , responden : *Et cum spiritu tuo.* Ceremonial Romano : (b) *Cum vero Episcopus sanguinem Domini sumperit, Diaconum, & Subdiaconum mox communiceaverit, qui osculantur primo manum, deinde faciem Episcopi, qui eidem dicit Pax tecum.* & illi respondent , *Et cum spiritu tuo.* Bauldri : (c) *Cum vero Episcopus sanguinem Domini sumperit, & mox 29. n. 3. Dia-*

(b)  
Libr. 2.  
capit. 29.

(c)  
Part. 5.  
libr. 2. c.  
Dia-

416 Cap. 35 §. 2. De la Comunion

Diaconum, & Subdiaconum communicaverit, qui prius osculantur manum, & post communionem faciem Episcopi.

818 Aviendo comulgado , los Diaconos , se purifican, el Prelado pone el Copon con las Formas sobre el Corporal,haze genuflexion, se retira con el Subdiacono detrás, y en pie, ázìa el lado del Evangelio , buelto el rostro al lado de la Epistola: el Diacono en pie *in cornu Epistole* , dize la Confesion, como en el n. 810. el Prelado echa la Absolucion en la conformidad del dicho numero , haze genuflexion enmedio, luego los Diaconos hazen genuflexion , y se mudan , el Diacono vá al lado del Evangelio,toma con ambas manos el Copon en que están las Formas , con èl se pone de rodillas à la mano derecha del Prelado , el qual se buevle por su mano finiestra al Pueblo enmedio del Altar,y el Subdiacono està en el lado de la Epistola de rodillas,tiene la Patena con que se celebra.

819 Colocado el Prelado, y Diaconos , como queda reseñido , tienen vn tafetan delante , dos Clerigos , ó Acolytes : van llegando los que han de comulgar , el Prelado tendrá la mano sinistra arrimada al pecho , con la derecha vá tomando las Formas del Copon que tiene el Diacono , el Subdiacono con la Patena , ità acompañando por debaxo la Forma , hasta llegar à la boca del que le ha de recibir , haze el signo , diziendo : *Corpus Domini nostri, &c.* hecho , dà a besar la mano en que tiene la particula. Turrino fol. 52. *Ostulum manui Episcopali impressum Eucharistiam porrigeni non tam fugitur ob reverentiam Episcopi, quam reverentiam Sacramenti, quod ipsa tenet, quaeque est tamquam Thronus Dei, qui adorandus est iuxta illud adorate se bellum pedum eius quoniam sanctorum est.* Ceremonial Romano ibidem : *Ad cuius dexteram stat Diaconus cum particulis consecratis, & ad sinistram Subdiaconus cum patena de ijsu Calice sublata, & unusquisque antequam capiat Communionem, osculetur manum Episcopi,* aunque la palabra *Stat*, dà a entender , que el Diacono estè en pie con las Formas , no moviendose de allí, la experiencia enseña,està mejor, y con mas decencia de rodillas,se ha de guardar como dice el Ceremonial Romano, ibidem,el estilo que huyiere en darla en las Iglesias Cathedrales , y Colegiales , en donde es costumbre el dár la Comunion à todos los del Coro , y te dize numero 626. el Jueves Santo , ó el dia de Pasqua.

820 Los que sacaron las luces para la elevacion , no se han de ir hasta que ayan comulgado todos , si han de comulgar , tengan

gan las luces otros, no lleguen con ellas á recibir la. Gavantibidem: *Qui vero gestant intortitia substituant sibi altos, donec communicent, neb accedant cum intortitijs ad Celebrantem pro Communione;* llegan los del Coro por su orden de dos en dos, con las advertencias del num. 814. dando primero al del lado de la Epistola. Siempre han de llegar los Sacerdotes á ponerse de rodillas en la grada del Altar, á los Seglares mas abajo en la varanda, porque aya diferencia, como se dice num. 825. y Baldri: (a) *Facta Communione Clericorum, Celebrans descendit ad cancelllos, vbi laicos communicat;* siempre se empieza á dar por el lado de la Epistola.

821 Los que comulgán tengan advertencia si están en la varanda, han de llegarse adonde estén dando la Comunión el Sacerdote, es muy justo que vayan allí, no que el Sacerdote venga atravesando adonde están: para la purificación, en los pies de los Calizos, ó vasos, en unos, y en otros, si se puede, avrá atadas unas toallas, ó se tendrán en la mano para que se limpian los labios, sirviéndolo como en el num. 814, á los Seglares con una copa, ó vaso de vidro, para los Sacerdotes en Catiz con vino. Paríscrasio: (b) *Etstantes bibant vinum de Calice, quem aliquis paratus in cornu Epistole teneat cum aliqua mappa pedi Calicis alligata, ex qua omnes ora tergant.*

### §. III. De algunas advertencias que se han de guardar, en orden á dar, y recibir la Sagrada Comunión.

822 **L**os Diaconos recibirán la Comunión los Domingos, si no han dicho, ó han de decir Missa. Ceremonial Romano: (c)  *Diaconus, & Subdiaconus, qui Altare ministrant Dominicis diebus validè decere, si & ipsi, postquam Celebrans communicaverint, sacram Communionem ex suis manibus sumperint.* Las palabras Domine, non sum dignus, &c. le han de decir en voz clara, y siempre en género de masculino, aunque sean mugeres: si no ay mas que uno que reciba la Comunión, la Absolución se ha de echar siempre en plural, como se dice en el libro de la Missa rezada, num. 461. Y Castaldo: (d) *Celebrans vero, etiam si unus tantum sit communicaturus, dicat Missa reatur vestri, & Indulgentiam peccatorum vestrorum, &c. etiam si mulier sit communicanda, eodem modo dicat, Domine, non sum dignus, &c. y como se dice en el num. citado: advierta el Celebrante,*

Dd

antes,

(a)

Part. 3:  
capit. II.  
artic. 10.  
n. II.

(b)

Libr. 2:  
cap. 49.

(c)

Libr. 2:  
cap. 31.

(d)

Libr. 2:  
sec. 14.c.  
7. n. 9.

418 Cap. 35. §. 3. Los Diaconos

antes, ni despues de la Absolucion; nultea à los que comulgaren les diga que tengan Ave Marias y otras oraciones.

823 Si comulgare algun Cardenal, ó Obispo consagrado, el Ministro no ha de decir la Confesion, ni el Celebrante le ha de echar la Absolucion. Bisio: (a) *Si communicandi sunt Cardinales, vel Episcopi consecrati omittuntur Confessio, & Celebrans nihil premitit.* Este Autor: (b) Si comalgan los dichos Prelados en la Missa Solemne, ha de ser antes que los Diaconos; *Prelati insignes, si sunt communicaturi in Missa Solemni communicent ante Ministros sacros.* Y en el §. 2. *Advertendum, quod Celebrans pro Communione barum personarum, non premitit, Misereatur vestri, nec absolucionem, nec Domine, non sum dignus, nec Ministri premitunt Confessionem, sed absolute has personas communicat.*

824 Los que estan con las achas, ó luces, mientras se da la Comunion, ponganse de modo, que no embarazen à los que van à comulgar, se pondran en las gradas à los lados del Altar de rodillas. Bisio: (c) *Convenit, quod illi, qui habent intortitia dum fit Communio stent à lateribus Presbyterij, et medium relinquant liberum.* Para que la Comunion se haga con mas decencia, se prevendran dos velos, ó toallas, una para los del Coro, y demas que llegan al Altar, otra en las varandas para los demás del Pueblo: no es cosa decente, el que el paño con que se limpia el Preste los dedos, ó labios sirva para esto, ni el purificador, tampoco el taftan, ó velo del Caliz. Bauldri: (d) *Vt Communio honestius fiat, duplex debet haberi mappa ad quodlibet Altare, ubi fit Communio, una pro Ministro, aut ministerio, altera Communicandis; nec honestum est, ut manutergium Celebrantis ad id serviat, nec prorsus purificatorium, & a fortiori, nec velum Calicis.* Bisio ibidem: *Velut Calicis numquam extendatur ante communicandos; no menos se debe vsar el tomar la Casulla, haziendola servir de paño de comulgatorio, es indecencia.*

825 Acabada la Comunion de los Sacerdotes, y demás del Coro, el Celebrante, acompañado de los Diaconos, baxa à la varanda. Bisio: (e) *Laici Communionem sumunt in Missa Solemni, non ad Altare, sed extra illud, ad significandam differentiam inter Cleros, & laicos; igitur Celebrans postquam ministeraverit Clericis Eucaristiam ad Altare, descendit ad cancelllos, ut laicos communicet super quos cancelllos, debet ideo extendi linteum.* Si no ay paño puesto en las varandas, le tendrán los Acolytos de una parte, y otra: en el inter que el Preste dà la Comunion en la varan-

(a)

Tom. 1.  
pag. 174.  
§. 54.

(b)

Tom. 2,  
pag. 295.

(c)

Tom. 1.  
pag. 174.  
§. 54.

(d)

Part. 3.  
capit. 11.  
artic. 10.  
num. 13.

(e)

Tom. 1.  
pag. 575.  
númer. 8.

*Como toman la comunión.*

419

varanda , los Diaconos estarán de rodillas de vna , y otra parte , vn Acolyto dà la purificación , dada la Comunion , los Diaconos llegan , ayudan à subir las gradas al Preste , levantando las vestiduras de adelante . Castaldo ibidem , num. 7. *Absoluta Communione , antequam Celebrans ad Altare ascendat , surgunt Ministri , & ad Celebrantem cum reverentiae accedentes , dum ascendit gradus hinc inde , elevant simbolas anteriores missum ; al bolver el Preste con el Copon al Altar , si no ha acabado la Missa , no ha de dezir , O Sacrum Convivium ; &c. como se dice en el libro de la Missa rezada , num. 473 . Si la Comunion fuere larga , en el inter se pueden cantar algunos Psalmos , ó Hymnos , ó Canticos , segun la costumbre de los Lugares , ó tocar el Organo . Bauldri ibidem : *Interim dum fit Communio , possunt convenienter decantari aliqui Psalmi , aut Hymni , aut Cantica , secundum morem locorum , vel organa pulsari .**

826 Dada la Comunion , el Celebrante lleva los dedos , police , è indece de la mano derecha juntos casi dentro del Copon , le pone sobre el Corporal , los tres hazen genuflexion , en pie , reconoce si ay alguna particula en los dedos , la dexa caer dentro , meneando yndedo con otro , ó esperará à purificarlos en el Caliz : si el Copon con que se ha dado la Comunion , no se ha de guardar en el Tabernaculo , el Celebrante recibe , si han quedado en él algunas Formas , ó particulas , con el dedo indice , las llega dentro , con el mesmo dedo las toma , y consumo : el Subdiacono echa vn poco de vino , rodea con ello el Sacerdote el Copon , y lo echa en el Caliz para recibirlo con la purificación . Gavanto : (a) *Collectis nimtrum in eius fundo fragmentis omnibus diligentissime cum indice dexter a manus , & cum quadam iudice sumptu poterunt , admodum eodem lingua , vel labium pyxidis fragmentis deducitis , deinde infundi potest paululum vini ; qui circumactio intra pyxidem , & tergente indice , tota pars interior allergatur , echado en el Caliz , el Subdiacono limpia el Copon con el purificador , se le dà al Sacrificante , cubierto con vn velo lo lleva à la Sacristia : los que tuvieron las luces , ó achas , dada la Comunion , se levantan , las apagan , si son cierales los ponen donde roca .*

\*\*\*

(a)

Part. 2.  
tit. 10. n.  
7. l. t. P.

**§. IV.** *Cuando se ha de entrar en el Sagrario el Copon : purificación del sacerdote Celebrante: y basos que pueden suceder dando la Comunión.*

827. **S**i el Copon se ha de entrar en el Tabernaculo, el Celebrante le assienta sobre el Corporal, haze genuflexion, se aparta ázia el lado del Evangelio, se pone de rodillas con el Subdiacono; llega el Diacono, haze genuflexion, se cubre, y se entra dentro del Tabernaculo, antes de cerrarle haze genuflexion. Gavanto ibidem, n. 9. litt. C. *Fabla Communione cum debitis reverentis, Diaconus operit pyxidem, & reponit in locum suum, genuflexo interim Celebrante, & post cum Subdiacono. Cerrada la puertecilla, el Celebrante se pone enmedio, el Diacono pasa al lado del Evangelio, el Subdiacono viene al lado de la Epistola, quita la hijuela de sobre el Caliz, toma el Celebrante la Patena, purifica los Corporales, y la Patena sobre el Caliz, reconoce si está vñida alguna parte del Sanguis, lo recibe antes de echar el Subdiacono vino para la purificacion.*

(a) Bauldr. (a) *Si infundo Calicis unita vini species adhuc post Communionem fidelium reperiantur, summi poterunt ante infusionem vi- ni in Calice, & est vsus congruentior.* El Subdiacono echa vino para la purificacion, vino, y agua para la ablucion, y se haze todo lo demás *more solito*. Lo que en este particular de la Comunion echaré menos el curioso, lo hallará en el cap. 27. numer. 459. del libro de la Missa rezada.

(a) 828. Si sucediere, que no debe suceder, el que por des-  
cuido cayere alguna Forma en el suelo, el Sacerdote con toda reverencia la levanta, dexa señalada la parte adonde cayó, no pite nadie allí, despues de averse desnudado, buelva, y rayga aquella parte, los polvos los echa en el sumidero de las cosas Sagradas: si cayere sobre la toalla, señalese la parte, despues la labá, aquél agua la echa donde echó los polvos, lo mismo se haze si sucede caer sobre los vestidos del que comuniga, o si alguna muger llega á tocar la Forma, se labe, aquél agua se echa adonde queda dicho; si el Sacerdote no pudiere hazer esto por sí mesmo, lo haze el Ministro. Castaldo: (b) *Si supra vestes communicantium occiderit, locus signetur, ac postea la- vetur, quod si commode, vel decenter fieri non poterit, si forte aliquam mulierem tetigerit, eidem ut vestem, vel locum à Sacramento tan- tum lavet, commitat Ministro, & lotionem, ut supra, in sacrario proij-*

(b) Libr. 2. *sept. 14. cap. 7. n. 13.*

projeciat. Si cayere la forma dentro del pecho de alguna mujer, de allí la toma la misma mujer, ó otra, y la consume. Billio:

(a)

Tom. 2.

S. 11.

*{a} Si in sinu mulieris caderet aliqua particula consecrata, consumenta erit ab eadem muliere, vel alta non vero Sacerdote propter decentiam, & tentationis periculum.*

829 Si la Comunion se diere á Religiosas, el que la dà ponga todo cuidado no se cayga ninguna forma; si cayero por la parte de adentro, la Religiota tomará vía Patena, sin tocarla con sus manos, con toda reverencia con la lengua, la recibe: si ella no comulgare, ayudándose con alguna hijuela, ó papel limpio, la pone en la Patena, se la dà al Sacerdote, si no pudiere ponerla en la Patena, mediante la hijuela, ó papel, podrá cojerla con sus manos, y en la Patena la dà por la craticula al Sacerdote, dexando señalado el lugar donde estuvo, cubriendole con decencia, no se pise, que después las Religiosas rarrán aquella parte, y el Sacerdote echará aquellos polvos en el sumidero de las cosas sagradas, juntamente el labatorio de las manos de la Religiosa, si fuere forzoso tocarla. Quarti: (b) *Posto casu debet Sacerdos precipere aliqui ex Monialibus, ut Hostiam reverenter etiam fragmentis, si que deciderant, elevet super Patenam, mediante pala, vel effam cartha munda, & Alba, & si aliter non possit, manibus accipiat, & per eamdem fenestrellam et porrigit, quo faelo signetur locus, ne pedibus conteratur, & finita Communione ab eisdem Monialibus terra raddatur, & in sacrarij piscinam proiecitur.* Lo mismo enseña Castaldo. (c)

(b)

Part. 3.

titul. 104

dub. 3. de

sic. 4.

(c)

Libr. 22

sect. 14.

c. 7.n. 124

830 Si á algún escrupuloso le pareciere no ser lícito á los Seglares, y Religiosas tomar en sus dedos al Santísimo Sacramento, por ser acción, que sólo es permitida á los Sacerdotes, aprobando, que entre el Sacerdote por la forma, pareciendo que en este caso la necesidad dà licencia, y permiso para quebrantar la clausura, lo contrario es expreiso de Castaldo, y de Quarti *vt supra*; á mi parecer es más ajullado á la práctica, porque más rigurosamente se prohibe el ingreso en Monasterios de Religiosas, que el tratar, o tocar los Seglares con sus manos el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo en caso de necesidad. Quarti ibidem: *In his casibus, eligendum est, quod minus irreverentia continet, & absque turbatione, & clausuræ violatione, fieri decentius poterit, ut sit modo predicto.* La razón que trae Castaldo es, que si en caso de necesidad, es permitido al Seglar tomar en sus manos á su Divina Magestad viendole en al-

gun lugar indecente, y con necesidad de Sacerdote, no es menos el caló refectio: *Sicut enim si in lyam incidat, ne irreverenter ibi sit a quolibet ut Autores dicunt elevari, ac decenter in aliquo loco reponi potest, ac debet, ita à simili.*

831 Ademas de lo dicho, aunque el caso diera licencia al Sacerdote para quebrantar la clausura, no le excluye de mucha irreverencia el deixar así por mucho tiempo la Sagrada forma, hasta tanto que fuera dentro de la clausura, a tomarla; por tanto los Autores dan permiso a las Religiosas para alzarla por si mismas. Quarti ibidem: *Nec obstat prohibitio tangendi Sacramentum, quia in casu necessitatis, & ne Sacramentum sit in loco indecenti, non solum permittitur, sed etiam praecepitur;* lo mas breve, y decente es como queda advertido, que la Religiosa a quien se diere la Comunion, o la que le siguiere, tome con su lengua la Sagrada Forma. Ita Quarti ibidem: *Certum est autem melius, & promptius remedium esse, ut ipsa Monialis, cui ministrabatur communio, vel alia accipiat lingua, & communicet.* Bisso: (a) Potesit etiam contingere, quod particula aliqua consecrata cadat intra Monasterij Monialium claustra, quando comunicant, in eo casu eadem Monialis debet illam lingua accipere, non debet Sacerdos ingredi ad illam accipiendam.

832 Si a las Religiosas se les diere la Comunion dentro de la Misa, en aviendo recibido el Sanguis el Preste, no las ha de echar la bendicion, hasta que la eche al fin de la Misa.

Bisso: (b) *Si Moniales communicaverint post sumptionem Calicis Celebrantis, non debent à Celebrante benedici, nisi in fine Missæ;* quando las diere la Comunion fuera de la Misa, las echa la bendicion con la mano, no con el Copon en que estan las Formas.

Tonelio: (c) *Moniales vero post ipsarum Communionem, sola manu benedicuntur, dicendo, Benedictio Dei Onnipotentis, &c. licet praesens sit Sacramentum.* Tambien puede suceder, que sin sentirse cayga alguna forma consagrada dentro del pecho de la muger:

si no lo reconoce hasta que este en su casa, si esta en ayunas, toma la, y recibala con reverencia: si no esta en ayunas, tengala consigo con devocion, y secreto, procure dar aviso a algun Sacerdote, para que la lleve en silencio a la Iglesia. Bisso: (d) *Si in summaulteris caderet aliqua particula consecrata, quod si mulier id adverteret, dum est Domi, si ieiuna erit, eam summat, securus autem reverenter, & secretò illam conseruet, & postea curet, ut Sacerdos aliquis illam secretò ad Ecclesiam deferat.*

(a)  
Tom. 2.  
pag. 249.  
§. 12.

(b)  
Tom. 1.  
pag. 104.  
§. 3.

(c)  
Libr. 2.  
pag. 240.  
tit. 10.

(d)  
Pag. 249.  
tom. 2. §.  
11.

CAPITULO XXXVI.

*De las Letanias mayores, y menores, y otras Procesiones.*

S. I. Del origen de las Letanias mayores ; y menores : lo que se ha de guardar en la Procesion dellas.

833

**L**As Letanias mayores que se dizan en el dia d<sup>o</sup> S. Marcos, se dirigen así estas, como las demás, à aplacar la ira de Dios : vna de las causas porque se instituyeron, fue por la peste solo con el estornudo que daba la persona, ó voceando, se quedavan muertos; desde entonces quedó el saludar, ó quitar el sombrero al que estornuda, y en voceando hazer Cruzes en la boca. Gavanto : (a) *Propter eminentem certitudinem letis ira misericordem, hoc est, pestem inguinariam, qua obuiuant mortali, etiam oscitando, & sternutando, morte repentina, unde & oicitantis dixito super os formabant signum Crucis, & sternutantibus dicebatur, Deus te Invicet. Magis: (b) Mox hic sternutantibus, caput aperiendi, atque bene praetulans, sed hic causam inquirimus, quod multi cum sternutarent, atq; cum oscitarent, repente spiritum emittebant, quod cum sapiliis inventret, constitudo induita est, quae nunc etiam observatur, ut sternutantibus salutent praecando, oscitantibus signum Crucis ori annoiendo.*

834 Si el dia de San Marcos fuere la Procesion à su Iglesia donde es Titular, se dice la Missa del Santo, por Decreto de la S. C. R. (c) Gavanto ibidem, num. 9. Si terminatur Procesio Letanias maioran ad Ecclesiam Sancti Marci, cantatur ibi Missa de Sancto Marco, quia titulus est Ecclesie, & letitia locus eo die. Si este Santo viniere en el dia de Pascua de Resurreccion, se transfiere la Procesion, y Missa de la Rogacion à la Fefia tercia de Pascua, por Decreto de la S. C. R. (d) Gavanto ibidem, num. 10. Si occurrant in die Paschatis, transferuntur in feriis tertianis sequentem; ex Decreto S. R. C. & in Missa de Rogationibus quae dicit debet sine commemoratione Octava Paschatis, aicitur Prefatio Paschalis, sed ea que, cum suo tantu dicitur in diibus feriilibus.

835 Las Letanias menores en los tres dias inmediatos antes de la Ascension, solo se distinguen en el nombre: las del dia de San Marcos se llaman mayores, por averlas mandado

(a)  
Part. 4:  
titul. II.  
n. 7.

(b)  
Pag. 2784  
n. 176.

(c)  
23. de  
Mayo de  
1003.

(d)  
25. de  
Septiembre  
1627.

(a) dezir San Gregorio el Magno. Billo: (a) *Litanie in festo S. Mar-*  
*Tom. i. ci maiores appellantur, quia sicut instituta à S. Gragorio Magno, altè*  
*pag. 602. ante Ascensionem, licet antiquiores, dicuntur tamen minores, quia*  
*§. I. fuerunt instituta à S. Mamerto; ni vnas, ni otras no ay obligacion*  
*de dezirlas dobles: dichos los Kyries al principio, los que*  
*responden, dizan: Misere nobis, ut Ora pro nobis; se cantarán*  
*en dichos días en todas partes, segun el estilo, y orden que tu-*  
*vieren del Superior: si la Procesión fuere larga, se podrán*  
*duplicar, diciendo lo mismo que dicen los que la empiezan:*  
*Si fuere breve, solo se responderá en la conformidad que que-*  
*da referido. Billo ibidem, §. 3. Si Procesio sit longior, respon-*  
*dendum erit illud idem, quod a cantoribus fuerat dictum, ita ut du-*  
*plicantur, si vero sit brevior sufficit respondere, quod sequitur alter-*  
*natim, non enim, & Litanie sunt duplicanda. Fuera de la Octava*  
*de Pascua, si por otra razon se transfiere San Marcos, no por*  
*ello se han de transferir las Letanias, y Procesión, en que se ha*  
*de dezir la Misa de Rogacion: esta Misa se dirá en aquellas*  
*Procesiones, que hazen generales el Clero con el Pueblo: en*  
*ella no se dice Gloria, ni Credo. Gavanto ibidem, numero 13.*  
*Hymnus Angelicus non dicitur; neque Credo, in Missa Rogationum*  
*maiorum, & minorum, quocumque sit occurrant.*

836 Para la Procesión, se encenderán en el Altar mayor quattro velas: sobre el frontal que estuyiere puesto del color conveniente al Oficio, se pone otro morado, el qual se quita despues de la Misa de la Rogacion. Gavanto ibidem, num. 13. *Altarium paramenta erunt Officio convenientia, vel conformia, Altari autem maioris, & Celebrantium ad quocumque Altare con-*  
*formia Missa rogationum. Si en algunas partes no se hiziere Pro-*  
*cesión, y la Misa no es de la Rogacion, se pondrá el frontal*  
*del color que pidiere el Santo de aquél dia. En la Sacrilia pa-*  
*ra la Procesión, se prevendrá capa pluvial con Estola morada,*  
*y dos Dalmaticas para los Diaconos del mismo color: la Cruz*  
*de la Procesión, en donde toca con manga, ó pano morado, y*  
*los ciriales con velas para los Ceroferarios. Estas Procesiones*  
*de las Letanias, siempre han de ser por la mañana, respecto de*  
*dezirse la Misa en ellas: a la hora competente se vestirán en*  
*la Sacrilia, el Presle con Alba, Estola, y capa morada, los Dia-*  
*conos con Dalmaticas, y sin Manipulos: si no ay capa, irá con*  
*Estola, y los Diaconos como se dice al fin del numer. 83. todos*  
*los demás Sacerdotes que han de ir en ella con sobrepellizes;*  
*fal-*

saldrán de la Sacristía como es costumbre , el Celebrante en medio de los Diaconos.

837 Dize Bustamante : (a) Que si es estilo , y tambien se (a)  
advierte numero 849. que la Cruz la lleve vn Subdiacono dife- Libr. 4.c.  
rente del que va con el Preste , se reviste Amico, Alba , Dalmati- 7.nam.3.  
ca morada sin Manipulo , ha de llevar la Imagen del Crucifi-  
xo ázia delante , si no huviere Subdiacono , la lleva vn Acolyto  
con sobrepelliz,ò roquete enmedio de los Ceroferarios con los ci-  
riales, con velas encendidas: si salen de la Sacristia en Procesión , se  
ponen ázia la parte de abaxo en el plano de la Capilla mayor , per-  
severan en pie con los rostros ázia el lado de la Epistola:los del Co-  
ro se colocarán por su orden, quedando los mas antiguos junto á la  
jefima grada del Presbyterio, se detienen de rodillas vn poco oran-  
do:el Celebrante, y Diaconos en la infima grada del Altar,luego se  
ponen en pie descubiertos de rostro al mismo Altar,sin subir á él el  
Preste: la Antiphona *Exurge*,la entonarán dos Cantores,los mismos  
dirán el Versio *Gloria Patri*,como en el Ritual.

838 Antes de salir de la Sacristia , el Celebrante echa incienso en el incensario con la bendicion acostumbrada , para que el Turiferario lleve delante de la Cruz. Ruiz : (b) *Turife- (b)*  
*riarius ante quam de Sacristia exeat porrigit naviculam incensi Pag. 209.*  
*Diaconi, ut ministret Sacerdoti, & petat ab eo benedictionem in- numer. 3.*  
*cenxi, Thuriferarius accipit manu dextra thuribulum fumigans, &*  
*naviculam in sinistra, ac sic praecedit incensans retro, & ante, ac*  
*quando opus fuerit incenxi de navicula in thuribulum mittit: con*  
*el incensario pendiente en la mano , incensando atrás , y adelante , no á la Cruz: repetida la Antiphona vt supra, se ponen to-  
dos de rodillas en sus pueftos; en aviendo dicho los Cantores:  
Santa Maria , respondido , Ora pro nobis , se levantan, esto es, con-  
forme al Ritual; en donde fuere estilo , por ser loable , estarán  
de rodillas hasta Sancte Michael inclusive. Ruiz ibidem , num. 6.  
*Si fuerint Procesiones Rogationum, aut pro necessitatibus, quae in-*  
*choentur à duobus Beneficiatis, omnibus genuflexientibus usque ad*  
*Sancte Michael; en pie prosiguen, empezando á caminar la Cruz, la*  
*siguen , el Preste detrás de todos se cubre, si no lleva cosa que em-  
baraze las manos con alguna reliquia , ó Cruz , las lleva juntas des-  
lante de el pecho enmedio de los Diaconos , llevan levantadas las*  
*fimbrias de la capa, con ellos va respondiendo á las Letanias subin-  
fusa voce, no cantando si no es que sea forzoso.**

839 La Procesion se haze conforme fuere costumbre : si

la

426

## Cap. 35. §. I. Del origen

la Missa se ha de decir en otra parte de la que salieron , llegados allí , el que lleva la Cruz la pone ázia el lado de la Epistola , los ciriales los ponen en la credencia , el Celebrante con los Diaconos vián á la Sacristia , le quitan la Capa pluvial , se lava las manos , se pone Manipulo , y Casulla morada , los Diaconos toman los Manipulos , se canta la Missa : acabada , el Preste buelto á tomar la capa , se ponen en orden , de rodillas buelven á empezar la Letania : dicho *Santa María* , se levantan , y passan adoná de quedaron en la Letania , quando llegaron allí dando buelta á la Iglesia donde salieron : en llegando , el que llevá la Cruz , y Ceroferarios , se ponen donde , y como estuvieron al principio , los demás de rodillas en siis puestos : el Celebrante , dichas las Preces de rodillas , en pie , teniendo los Diaconos el libro , dize las oraciones , estas no se han de decir en el transito de la Procescion , ha de ser en la Iglesia en donde empezaron . Bilio : (a)

(a)

Tom. I.

pag. 603.

§. 5.

*Perueni in fine Procescionis ad Ecclesiam à qua primo exierunt , dicunt Psalmum ( si quidem , nec Psalmus , nec Preces sequentes dici debent in via ) cantoribus incipientibus , postea Hebdomadarius , adhuc genuflexus , dicit versus precum , Choro respondente , quibus finitis , ab eodem Hebdomadario ,ante dicuntur orationes , se pone en pie para decir Dominus vobiscum .*

840 Las Preces las ha de decir el Celebrante en la conformidad que están en el Breviario , despues de las Letanias mayores : no se ha de omitir , ni añadir nada , ni nombrar Santo ninguno , que no esté en ellas , aunque sea Patron , ó Titular ; así lo termino la S. C. R. (b) *Præter nomina Sanctorum , quæ sunt in Breviario Romano non licet alia super addere , licet Sancti sint Ecclesia Patroni , aut Titulares .* Bilio ibidem , §. 6. *Advertendum etiam ne nomina aliorum Sanctorum nominentur , licet sint Patroni , vel Titulares , quando eorum nomina non sunt in Litanij expressa .* En Se devacante de Papa , se ha de dexar el Verlo , y oracion que toca , como tambien dexarán aquellas palabras : *Vt dominum Apostolicum ; te dirá solo , Vt omnes Ecclesiasticos ordines .* En algunas partes no tendrán disposicion de hacer Procescion de las Letanias ; en este caso saldrá el Preste con los Diaconos , con Ornamentos morados , se pondrán de rodillas en la infima grada del Altar , en el Coro dirán la Letania mayor , acabada , dize el Preste las Preces , y en pie las oraciones , inmediatamente la Missa con el Ornamento , que pertenece al Oficio que se reza , y en segundo lugar se hará commemoration de la Rogacion .

(b)

A. artij

22. de

1631.

En

841 En las Letanias de las Rogaciones, en donde se hiziere Procesion general, como està dicho al fin del num. 835. se ha de decir la Missa que està señalada para esto despues de la Dominica quinta post Pascha, que empieza *Exaudi oit, &c.* con las oraciones que alli se señalan, à las cuales los del Coro estarán en pie, como en las demás Missas Solemnies: así Turrino part. 2. cap. 3. foij. 308. *Quares nuna sit genuflectendum ad orationes Missarum Rogationum, cum sint Missa maioris, & paenitentie, Respondeo negative.* Y venceen sus razones. No se ha de hazer commemoracion del Santo de aquel dia. Castaldo: (a) *Cantabitur Missa Rogationum cum paramentis violaceis, sine commemoratione Sancti occurrentis;* esto es, como dice Bustamante, (b) si se ha dicho, ó se ha de decir otra Missa Cantada del Santo: si no ha de aver si no es una Missa Conventual, como sucede donde no ay mas que un Sacerdote, si fuere la Procesion en fiesta de primera classe, serà la Missa de la festividad, y commemoracion de la Rogacion: si fuere doble comun, ó semidoble, respecto de el concurso del Pueblo, y Procesion, se dirà la Missa de la Rogacion, y si no se ha dicho otra cantada, se hará commemoracion en segundo lugar de quien se reza, tercera oracion la que es segunda en la Rogacion, como dice Gavanto en la cita siguiente, sin hazer commemoracion del Santo que se reza; esto es, si se ha cantado otra Missa *sive commemoratione festi occurrentis cuiuscumque, de quo, si novem lectionum est, cantatur alia Missa.* El Prefacio siempre en la Missa de la Rogacion ha de ser, aunque sea en el dia de San Marcos, el ferial del tiempo Pasqual, no el de los Apóstoles. Bílio: (c) *Prefatio autem erit quidem Paschalis, sed in canto feriali, quia sicut ferialis Missa, nec ratione festi Sancti Marci in Missa Litaniarum debet dici Prefatio Apostolorum.* Gavanton: (d) *Prefatio semper est Paschalis, etiam in Litanis maioribus.*

(a)  
Libr. 2.  
secl. 10.c.  
7.num.4.  
(b)  
Libr. 4.c.  
7.nu.11.

(c)  
Tom. 1.  
pag. 603.  
S. 5.  
(d)  
Part. 4.  
titul. 11.  
num. 12.

## §. II. De otras Procesiones de Rogativas.

842 **A**y otras Procesiones por particulares necesidades: tambien se pueden hazer por la mañana: si fuere en Domingo, se ha de hazer la Aspersión del agua antes, su disposicion serà à la voluntad del Superior, advirtiendo, no se han de decir ninguna Preces dentro de la Missa: no se puede añadir, ni interrumpirla con oraciones, ó rogativas por devocion, ni por necesidad, como està dicho numero 19. En estas

## 428 Cap 35. §. 2. De otras Procesiones

estas Procesiones se vía del color perteneciente à la nécessidad; lo comun es ser morado. Bauldri : (a) *Vltimus omnium sequitur Celebrans Stola, & pluviali violaceis paratus, vel saltē Stolo tantum sine pluviali, eo deficiente, si no es que la Procesion sea del Santissimo, ó por accion de gracias, en estas ha de ser*

(a) *blanco, ó si es de algun Santo, el que le pertenece. Bisso : (b)*  
Part. 2.c. *Item vltimur violaceo colore generaliter in omnibus, Procescionibus*  
17. nu. 2. *exceptis illis SS. Sacramentis : & alijs, que sunt in festis solemnibus,*

Pag. 597. *vel pro gratiarum actione. En las Procesiones, aunque no sean del Santissimo Sacramento, debe usar el Preste de Amito, Alba, Cingulo, y Estola cruzada delante de el pecho, ó sobrepelliz, con Estola, y Capa pluvial del color que conviene à la Procesion: si falta pluvial, no suplirà Casulla; en este caso va solo con Amito, Alba, cruzada la Estola, ésta con sobrepelliz, va suelta, los Diaconos irán como está dicho n. 836.*

843 Para empezar la Procesion, si es por cosa de rogativa, como las Letanias del §. antecedente, convocado el Pueblo, ó Comunidad, lo primero se ha de cantar la Antiphona: *Exurge, Domine, &c.* como en el n. 837. Bauldri ibidem: *Tunc per cantores designatos in Choro intonatur Antiphona Exurge, Domine, omnibus stantibus nudo capite, & Chorus prosequitur.* Acabada la Antiphona, se ponen de rodillas. Alchoalado (c) advierte: Si hu-

(c) *viere Diaconos, antes que empiezen à cantar la Letania para la Procesion, el Diacono se buelva al Pueblo, diga en alta voz, en tono de leccion, Procedamus in pace, el Coro responde, In nomine Christi, Amen: la Antiphona Exurge, Domine, no ay obligacion de dezirse en las Procesiones de dias solemnes de Santos, solo empezar entonces con algun Responorio, Antiphona, ó Hymno de la Fiesta: si se empezare con Letania, como queda dicho num. 838. estarán de rodillas, si es costumbre, como dice Bustamante, (d) tratta aver dicho Sancta Virgo Virginum, entonces se levantan, empiezan à caminar, precediendo la Cruz en la conformidad que queda advertido.*

(d) *Libr. 4.c.* 7. nu. 10. *Los que fueren en la Procesion, los Seglares han de ir descubiertos: los Sacerdotes, si la Procesion no es del Santissimo Sacramento, van puestos con los bonetes, si fueren Religiosos con las capillas, todos con modestia, sin reírse, ni tampoco ir hablando. Corseti : (e) Graviter, modestè, ac devotè sine gariis, (nisi pluvia cogente) sed Clericali bireto sacris precibus sint intenti, ut remoto riju, mutuoque colloquio. Si la Procesion fuiere den-*

(e) *Pag. 101. num. 14. 7. nu. 10.* *7. nu. 10.*

dentro de la Iglesia, irán descubiertos, solo el Celebrante, y Canonigos cubiertos. Magio : (a) *Si tamen Procesio sit tantum intra Ecclesiam, & non extra, convenit, ut omnes, si non sunt Canonici Opus. 2. sint nudo capite, excepto Celebrante. Corseti ut supra, numero 17. disquis.*  
*Dum per Ecclesiam proceditur, omnes erunt aperio capite, extra Ecclesiam vero caput tegant, cum ante Imaginem Sanctorum pertransirent, 164. caput detegant.*

845 Si la Procesion se empezare cantando el Hymno *Ave Maris Stella*, han de estar de rodillas hasta dicho *Felix Cogit porta*. Si fuere el Hymno *Veni Creator Spiritus*, hasta aver dicho *Quae tu creasti peccata*. Si es la Procesion de las Letanias, y se acabaren antes de llegar à la Iglesia, ó Hermita que van, en diciendo el Verso *Fili Dei te rogamus audinos*, sin decir los Agnus, se bolverán à empezar, ó se dirá algun Hymno, ó Psalmos convenientes à la fiesta. Ruiz ; (b) *Et repetantur Litanie in itinere, quoties necesse fuerit, si Procesio diu duraverit, possunt, ac debent cantari Hymni temporis, vel festo congruentes, & etiam Psalmi.* En *numer. 6.* llegando à la Iglesia, ó Hermita, si se huviere de cantar Misa, serà la que conviene à la necesidad que se pide, si ay Misa para elio, ó si es de algun Santo, si la tiene propria, ó si no del Comun que le toca: si la Misa se dize à devucion de Nuestra Señora, ó Santo, por alguna necesidad, se dirá en ella la oracion de lo que se pide.

846 Si es por la tarde la Procession, en llegando à la Iglesia, dirán el Psalmo, Versiculos, ó Preces, y el Preste en la infima grada del Altar las oraciones, y oracion del Santo, ó Santa à cuya devolucion se ha hecho, sin añadir Aileluyas à los Versos, aunque sea en tiempo Pasqual, ni quitar oracion de las que tienen las necesidades, aunque sean pares. Si el Prelado Obispo ha de ir en la Procesion, va detrás del Preste, como está dicho num. 450, y Corseti ibidem, num. 22. *Si Procesioni interst Episcopus, vel alius loci Pralatus, eorum locus semper erit immediatè post Celebrantem.* Se tendrá cuidado en las Procesiones no vayan mezclados hombres con mugeres, éstas deben ir siempre detrás, siguiendo al Celebrante, ó se guardará la costumbre que huviere, como sea loable.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

§. III. Advertencias generales, en orden à las Procesiones dichas, ó  
Rogativas, y distincion en la Procesion del difunto  
Sacerdote, ó Seglar.

847

**A**l fin de la Procesion se ponen todos de rodillas: si el Preste lleva alguna reliquia, la pone el Diacono (si le ay) sobre el Altar, el Celebrante en la grada, mientras dice los Versiculos, ó Preces, está de rodillas, aunque sea en tiempo Pasqual. Bauldti: (a) *Genuflexione etiā tempore Paschali, ad precatōnes, que sunt pro defunctis, ad Litanias quacumque, & ad Preces, que pro gravioribus necessitatibus sunt.* Si en la Procesion se llevara el Santissimo Sacramento, ó Imagen de Nuestra Señora, se podrán dezir sus Letanias, aprobadas por la Iglesia: si la cosa que se pide está en la Letania, se dirá dos veces aquél Verso, como si es por los frutos, se repetirá, *Vt fructus terre*, &c. Si es contra tempestades, repitiendo de la misma suerte, *A fulgure, & tempestate, &c.* Quando no se nombra en la Letania la necesidad que se pide, como *A peste, & fame, &c. et à pestilentia, & flagello, &c.* se dizan despues del Verso: *Vt omnibus fidelibus defunctis*; assi de las demás necesidades: si la Letania se dirige para pedir agua, se dirá dos veces el Verso: *Vt congruentem pluviam, fidelibus tuis concedere digneris.* Para pedir serenidad, *Vt fidelibus tuis aeris serenitatem concedere digneris.* Si la Procesion fuere con alguna reliquia de la Cruz, en que murió N. Señor Jesu-Christo, ò otra, como el clavo, ó espina, los pavimentos han de ser colorados. Castaldo: (b) *Cura Libr. 2. aliqua Sancta Crucis particula, vel mysterij Dominicae Passionis sect. 10. c. Imago defertur, nam in mysterijs Passionis paramenta erunt rubra, 5. nu. 10. sicut etiam Procesio sit pro festo S. Spiritus.*

848 Quando no se dizan las Letanias en Procesiones de obligacion, que son por particulares necesidades de la Iglesia universal, ó del Pueblo, entonces pudente dexar el Psalmo, y Preces que se dizan en las Letanias mayores; en lugar de ellas dezir algunos Versos, ò oraciones acomodadas à aquella necesidad que entonces ocurre; pero en el dia de San Marcos, y en los demás dias de las Rogaciones, como está dicho numero 840, se han de dezir como están en el Breviario: quando la Procesion es de algún Santo, y fuera de la hora de Missa, por fin se canta alguna Antiphona con su Verso, y oracion conveniente.

Veniente , mas aviendose de dezir Missa inmediatamente que se llegue , se empieza : si se deben mudar Ornamentos , los mudan como en la Purificacion , y dias semejantes , que se vñ vn color à la Procesion , y otro à la Missa ; para esto irán à la Sacrissia , no se los han de poner en el Altar . Bilio : (a) *Advertant* (a)  
*verò , ne unquam paramenta sumant ad Altare præsertim in medio ,* Tom. 1.  
*quod solis Episcopis conceditur ;* en las Procesiones que no se pag. 109.  
canta Missa , dicha la oracion , ù oraciones , se dà fin à aquella §.17.

849 Si se llevan en la Procesion alguhas Imagenes , ò insignias , deben ir delante del Celebrante , en medio de la Procesion irán mas cerca del Preste las de Christo , y de Nuestra Señora , delante las de los Santos , en cuya veneracion se haze la Procesion : si fueren Pendones , han de ir delante de la Cruz Parroquial . Ruiz : (b) *Si ibi fuerint vexilla portentur ante Crucem , & si plures Cruces portantur , principalior , & dignior , id est ,* Pag. 210.  
*Ecclesie præcipue inter alias , & que Procesionem facit præcedit reliquas ;* en este particular de las Cruzes se guardará el estílo , que en vnas partes la Cruz de la Iglesia principal và la ultima , y las demás delante por su orden , en otras al contrario , y como queda advertido num. 837 . Siempre que en las Procesiones huviere Diaconos , en las que se hazen antes de la Missa , si se pudiere , llevará la Cruz vn Subdiacono . Corseti : (c) *Procesiones sunt ante Missam , & in eis Crux , que deferri convenit ab aliquo Subdiacono , seu saltim ab aliquo Acolytorum cum superpelligeo , excepto la Procesion de las Candelas , de Ramos , el Sabado Santo , y la Absolucion de Disfuntos , en estas ha de llevar la Cruz el milmo Subdiacono , que sirve en la Missa , y Oficio .* Pag. 99.  
 numer. 3.

850 En la Procesion que se hiziere por algun Santo , en el fin della , quando se diga su oracion , si no es en su dia , ò Octava , si huviere algunas palabras , en que se diga *Festivitas , Solemnitas , Natalis , Natalitia ,* en su lugar se dirá *Commemoratio ,* semejantemente no se dice *Hodie , o Hodierna die :* si se llevaren luces en la Procesion , las llevarán en la mano diestra los que van à la sinistra , los que fueren à la diestra las llevan en la sinistra . Corseti . (d) *Si cerei deferantur , is , qui à dextris erit , sinistra manu , qui vero à sinistris dextera , accensum cereum elevatum àequali portione cum suo collaterali deferret , altera manu pectori admota .* En la Procesion de Reliquias se deben llevar velas

- (a) *Pag. 113. num. 20.* velas encendidas. Corseti: (a) *Principes, Magistratus, & Nobiles, & qui sunt, processionem sequuntur cum factibus accensis.*
- (b) *Pag. 114. num. 23.* 851 Para trasladar las Reliquias de vna parte à otra, se cantan los Hymnos, y Antiphonas convenientes à los Santos cuyas son, luego los Píalmos que se ponen en las Laudes de la Dominica, y otros Píalmos del Comun de los Santos, y al entrar en la Iglesia cantarán el *Te Deum*, &c. y acabarán cantando vna Antiphona, que convenga al Santo, con su Verso, y oración: y el Preste antes de la oración incensará las Reliquias. Corseti: (b) *Cantato Hymno Te Deum, &c. in ingressu Ecclesiae, reliquia super Altare reposita, Sacerdos imposito incenso in thuribulum, ipsas Sanctorum reliquias reverenter triplici ductu ante, & postea profundi inclinans incensabit, earumque Antiphona cum Versu à Cantoribus; oratio vero à Celebrante cantabitur.*
- (c) *Tom. 1. pag. 158. §. 3.* 852 Si el Celebrante lleva en las manos alguna Reliquia, no ha de hacer genuflexion, aunque pase por delante del Tabernáculo del Santísimo Sacramento, y mucho menos si lo lleva en las manos. Biffo: (c) *Quod Sacerdos gestans in processione Crucem, vel aliquam reliquiam, etiamsi transeat ante Sacramentum, nullata debet ei reverentiam facere: ergo multo magis, quando pre manibus habet Santissimum Sacramentum debet, & quacumque alta inclinatione, & reverentia se abstinere.* No se ha de dár nunca la bendicion con las Reliquias que se lleven en la Procesión, aunque sea la Reliquia de la Cruz, en que murió Nuestro Señor Jesu-Christo, no dando la bendicion el Sacerdote con la mano, solo se debe dár con el Santísimo Sacramento. Tonelio: (d) *Hic adverte, quod in fine processionum, quae sunt sive cum Sanctissima Cruce, sive cum reliquijs Sanctorum, & scris imaginibus, non debet dari benedictio, nisi cum SS. Sacramento.*
- (d) *Pag. 302. numer. 6.* 853 Si la Procesión passare por alguna Iglesia, la Comunidad, ó Sacerdotes della, saldrán à la puerta à recibir á los que pasan con sus habitos de Coro, harán Estacion allí, cantan vna Antiphona del Santo Titular de aquella Iglesia: diého el Verso, dirá el Preste la oración. Corseti: (e) *Clerus illius loci, superpellieis mundis, vel si fuerint regulares habitibus sui ordinis, utque ad Ecclesiam ianuam, obuiam procedere debent, & ubi ante Altare Celebrans per venerit, Cantores inchoant altiori, & solenni tono Antiphonam Sancti Titularis illius Ecclesie, deinde sumunt versum, & Celebrans dicit orationem.* Al passar por qualquiera Iglesia

sia tocarán las campanas della hasta que acaben de passar: llegados adonde se ha de concluir la Procesión, todos se pondrán de rodillas, el Preste en pie, con las manos juntas dize la oracion, ù oraciones. Bisio : (a) *Orationes extra Missam non dicuntur manibus extensis, sed iunctis*, teniendo los Diaconos el libro, à falta dellos el Turiferario, ò Acolyto.

(a)  
Tomo. 2o  
pag. 191;  
n. 100.

854 Las procesiones, que se hacen con los cuerpos de los Difuntos, desde la casa à la Iglesia, el Ritual no haze distincion el lugar que debe llevar el Celebrante con el cuerpo del Sacerdote; generalmente por todos dize, que vaya adelante: los Autores, y Ceremonial llevan este corriente; y el comun estilo que se tiene por loable en Espana, es conforme à razon; y pues el Sacerdote tiene diferencia en la Iglesia, tambien tenga alguna distincion por su Dignidad en la Procesión, y esto será yendo el Celebrante detrás del cuerpo, que es la costumbre que en muchas partes se observa en estos Reynos, y mas yendo el difunto en ombros de Sacerdotes, parece es cosa justa, vaya incorporado el cuerpo entre los mismos del Cabildo, pues en esto es honrar la Dignidad Sacerdotal.

855 El Preste en la Procesión por difuntos, ha de ir vestido, como manda el Ritual, que es con sobrepelliz, Estola, y pluvial negro, y à lo menos con Estolas y adonde fuere costumbre que vaya con Diaconos, irà con Alba: en este particular de Ministros Sacros, Bauldri (b) dice: Que ha de ir sin ellos: *Celebrans cotta, cum Stola nigra è collo pendente, vel etiam cum pluviali nisi indutus, & semper sine Ministris sacris.* En esto se guardará la costumbre de los Lugares; y acabada qualquiera de las funciones referidas, se bolverán à la Sacristía en la conformidad que salieron.

(b)  
Part. 31  
capit. 15.  
numer. 12

## C A P I T U L O XXXVII.

*Preces, y Rogativas para diferentes necesidades, como están en el Ritual, en Bustamante, y otros Autores.*

856 **L**a forma que se ha de guardar en las Rogativas, ha de ser como se sigue, yà sea acabada la Misa, ò acabada la Procesión; si es acabada la Misa, despues del ultimo Evangelio, el Celebrante (si no está el Santissimo Sacramento,

mento patente) *in cornu Epistole*, ó en el plano, el Sacristan, ó Acolyto tendrá prevenida la capa pluvial del color conforme á la Misa que se ha de celebrar: los Diaconos se quitarán sus Manipulos, y al Celebrante la Casulla, y Manipulo, y le ponen la capa; luego los tres baxan á la infima grada en medio del Altar de rodillas, el Diacono á la diestra, y el Subdiacono á la sienstra, tendrán el libro en que están las Preces, y oraciones dante del Preste, que está con las manos juntas, empiczan en el Coro, como se dice mas abajo, el Celebrante con los Diaconos en voz baxa dirán rezada la primera Aña. Esta primera Rogativa, se dirá siempre que huiiere orden del Superior, quando no se sabe la intencion á que se dirige; sabiendo lo, se elegirá de las siguientes la que convenga.

*S. I. Rogativa por qualquiera tribulacion, ó affliction.*

ANTIPHONA.

§57 Chorus. Dominator Dñe, Cœlorum , & Rex vniuersæ terra , exaudi orationes servorum tuorum. ¶ Tu Dñe , cui humillium semper , & mansuetorum placuit deprecatio. Chor. Exaudi orationes servorum tuorum. ¶ Gloria Patri , & Filio , & Spiritui Sancto. Chor. ¶ Sicut erat in principio, &c. Chor. Dominator Dñe Cœlorum , & Rex vniuersæ terræ, exaudi orationes servorum tuorum. Cätores Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison. El Celebrante de rodillas. Pater noster. ¶ lo demás en secreto. Sacerdos. ¶ Et ne nos inducas in tentationem. ¶ Sed libera nos á malo.

Psal. 19. Esta en el tercer Nocturno de la Dominica, lo dizan en el Coro. Exaudiat se Dominus in die tribulationis : protegat te nomen Dei Iacob.

Mittat tibi auxilium de sancto : & de Sion tueatur te.  
Memor fit omnis Sacrificij tui: & holocaustum tuum pingue fiat.  
Tribuat tibi secundum cor tuum ; & omne consilium tuum confirmet.

Lxtabimur in salutari tuo : & in nomine Dei nostri magnificabitur.

Implearit Dñs omnes petitiones tuas : nunc cognovi quoniam salvum fecit Dñs Christum suum.

Exaudiet illum de Cœlo sancto suo : in Potentatibus salus dexteræ eius.

## Preces, y Rogativas.

435

Hi in curribus, & hi in equis: nos autem in nomine Dñi Dei nostri invocabimus.

Ipsi obligati sunt, & ceciderunt: nos autem ferrexi mus, & credimus.

Domine salvum fac Regem; & exaudi nos in die qua invocaverimus te.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto: sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in eternum. Amen.

858. Celeb. Dñe non secundum peccata nostra facias nobis.

Chor. Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis. Celeb. Deus refugium nostrum, & virtus. Chor. Adiutor in tribulationibus. Celeb. Sanctus Deus, Sanctus fortis, Sanctus immortalis. Chor. Misericordia nobis. Celeb. Adiuva nos Deus salutaris noster. Chor. Et propter gloriam nominis tui libera nos. Celeb. Omnes Sancti, & Sancte Dei. Chor. Intercedite pro nobis. Celeb. Domine exaudi orationem meam. Chor. Et clamor meus ad te veniat. ¶ Solo el Celebrante se pone en pie, y con las manos juntas, dice. Celebrans. Dominus vobilcum. Chor. Et cum spiritu tuo.

## O R E M U S.

Concede quæsumus Omnipotens Deus, ut intercessio nos Sancte Dei Genitricis MARIAE, Sanctorumque omnium Apostolorum, Martyrum, Confessorum, atque Virginum, & omnium Electorum tuorum, ubique latifacet, ut dum eorum mentita recolimus, patrocinia sentiamus.

## O R A T I O.

Præsta quæsumus Omnipotens Deus, ut qui in afflictione nostra, de tua pietate confidimus, contra adversa omnia tua semper protectione gaudemus.

Ne despicias Omnipotens Deus populum tuum in afflictione clamantem, sed propter gloriam nominis tui, tribulatis succurre placatus.

## O R A T I O.

Tribulationem nostram quæsumus Domine, propitius respice, & iram tuæ indignationis, quam iuste meremur, averte.

## O R A T I O.

Hostium nostrorum, quæsumus Dñe, elide superbiam, & eorum contumaciam, dexteræ tuæ virtute prosterne.

Ee 2

ORA-

## ORATIO.

Deus qui translustisti Patres nostros per mare Rubrum, &c transvexisti eos per aquam nimiam, laudem tui nominis decantantes: te suppliciter deprecamur: vt in navi famulos tuos, repulsiis adversitatibus, portu semper optabili cursuq; tranquillo tuearis.

## ORATIO.

Deus, qui conteris bella, & impugnatores in te esperantium, potestia tuae defensionis expugnas: auxiliare famulis tuis implorantibus misericordiam tuam; vi inimicorum suorum feritate depressa incensibili te gratiarum actione laudemus.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum, & virtus: adesto pijs Ecclesiae tuæ precibus Auctor ipse pietatis, & praesta: vt quod fideliter petimus, efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, &c. Celebr. Exaudiat Dominus preces, & orationes nostras. *V. Amen.* En todas estas rogativas la conclusion se dirà entera, como lo pone el Ritual Romano: en no dizendose Dominus vobiscum, antes de la oracion sera breve la terminacion. Biflo: (a) Quandoque conclusio orationis abbreviatur, dicendo solum *Per Christum Dominum nostrum*, quotiescumque antecedenter non dicitur *Dominus vobiscum*, sed hoc non est semper verum. No es regla verdadera esta, porque en la Absolucion por los Difuntos se dice *Dominus vobiscum*, y la terminacion es breve *Per Christum Dominum nostrum*, sera regla general, para concluirla enteramente quando se ha dicho antes de las Preces de la Oracion algun Psalmo, como se dice en las Letanias, y en las Rogativas.

## S. II. Preces para pedir lluvia.

Aña. & Veritus cum Gloria Patri, & repetitio Aña. vt in n. 857. Psalmus dicitur vt infra.

859. Psalmo 146. Esta en el Sabado à Vesperas.  
Laudate Dñum, quoniam bonus est Psalmus: Deo nostro sit iusta cunda decoraque laudatio.

Ædificans Ierusalem Dñs: dispersiones Israelis congregavit.  
Qui sanat contritos corde: & alligat contritiones eorum.  
Qui numerat multitudinem stellarum: & omnibus eis nominat vocat.

Magnus Dñs noster, & magna virtus eius: & sapientia eius non est numerus.

Suscipiens mansuetos Dñs: humillians autem peccatores usque ad terram.

(a) Libr. I. pag. 218. §. 8.

Preces, y Rogativas. 437

Præcinite Dño in confessione: psalite Deo nostro in cythara.  
Qui operit cœlum nubibus: & parat terra pluviam.  
Qui producit in montibus foenum: & herbam servituti homi-  
num.

Qui dat iumentis escam ipsorum: & pullis corborum invoca-  
tibus eum.

Non in fortitudine equi voluntatem habebit: nec in tibijs vici  
beneplacitum erit ei.

Beneplacitum est Dño super timentes eum: & in eis qui sperant  
super misericordia eius.

Gloria Patri, &c.

Celeb. ¶. Dñe non secundum peccata nostra, &c. vt in numero  
858. Sed antequam dicatur Versus Domine exaudi orationem  
meam, dicuntur Preces sequentes. ¶. Operi Dñe cœlum nubi-  
bus. ¶. Et para terra pluviam. ¶. Ut producat in montibus fo-  
enum. ¶. Et herbam servituti hominum. ¶. Riga montes de su-  
perioribus tuis. ¶. Et de fructu operum tuorum satiabitur terra.  
¶. Domine exaudi orationem meam. ¶. Et clamor meus ad te  
veniat. ¶. Dominus vobiscum. ¶. Et cum spiritu tuo.

O R E M U S.

Concede quæsumus Omnipotens Deus, vt intercessio nos  
Sanctæ Dei Genitricis MARIAE, Sanctorumque omnium Apo-  
stolorum, Martyrum, Confessorum, atque Virginum, omnium  
Electorum tuorum, vbique latificer, vt dum eorum merita re-  
colimus, patrocinia sentiamus.

O R A T I O.

Deus in quo vivimus, movemur, & sumus, pluviam nobis tri-  
bue congruentem, vt præsentibus auxilijs sufficienter adjuti  
scipiterim fiducialius apperamus.

O R A T I O.

Praesta quæsumus Omnipotens Deus, vt qui in afflictione no-  
stra, de tua pietate confidimus contra adversa omnia, tua sem-  
per protectione muniamur.

O R A T I O.

Da nobis quæsumus Dñe pluviam salutarem, & aridam terræ  
faciem fluentis coelestibus dignanter infunde.

O R A T I O.

Deus refugium nostrum, & virtus, adesto pijs Ecclesiae tuae pre-  
cibus, Auctor ipse pietatis, & praesta: vt quod fideliter petimus  
efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum  
Filium tuum, &c.

Celeb. v. Exaudi Domine Preces & orationes nostras. R. Amen.

§. III. Preces para pedir Serenidad.

860 Anno. Dominator Domine Cœlorum, &c. dicitur ut in n. 857. excepio Psalmus, &c. cetera que dicuntur ut infra.

Psalmus 66. Esta en las Láudes de la Dominica.

Déts misereatur nostri, & benedic nobis: illuminet vultum tuum super nos, & misereatur nostri.

Vt cognoscamus in terra viam tuam: in omnibus gentibus saturare tuum.

Confiteantur tibi populi Deus: confiteantur tibi populi omnes.

Lætentur, & exultent gentes: quoniam iudicas populos in equitate, & gentes in terra diriges.

Confiteantur tibi populi Deus, confiteantur tibi populi omnes: terra dedit fructum suum.

Benedic nos Deus, Deus noster, benedic nos Deus: & metuant eum omnes fines terræ.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto, &c. v. Domine non secundum peccata nostra, &c. vt in n. 858. Sed antequam dicitur Versus Domine exaudi orationem meam, dicuntur Preces. v. Adiunxisti Domine spiritum tuum super terram. R. Et prohibite sunt pluviae de Cœlo. v. Cum obduxero nubibus Cœlum. R. Apparabit arcus meus, & recordabor foederis mei. v. Illustra faciem tuam Domine super servos tuos. R. Et benedic sperantes in te. v. Domine exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. v. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.

#### OREMUS.

Concede quæsumus Omnipotens Deus, vt intercessio nos Sanctæ Dei Genitricis MARIAE, Sanctorumque omnium Apostolorum, Martyrum, Confessorum, atque Virginum, & omnium Electorum tuorum, vbique lætificet, vt dum eorum metita recolimus, patrocinia sentiamus.

#### ORATIO.

Deus, qui culpa offenderis, poenitentia placaris; Preces populi tui supplicantis propitiis respice; & flagella tuae iracundias, quæ pro peccatis nostris meremur, averte.

#### ORATIO.

Ad te nos Domine clamantes exaudi, & aeris serenitatem nobis tribue supplicantibus: vt qui iuste pro peccatis nostris affligimur, misericordia tua præveniente, clementiam sentianus.

ORA-

## ORATIO.

Quæsumus Omnipotens Deus clementiam tuam , vt innundantiam coerceas imbrum , & hilaritatem vultus tui nobis impetriri digneris.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum , & virtus , adesto pijs Ecclesiæ tute precibus Auctor ipse pietatis , & præsta : vt quod fideliter petimus , efficaciter consequamur . Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum , &c. Celeb. ¶ Exaudiat Dominus preces , & orationes nostras. R. Amen.

## §.IV. Rogativa para el tiempo de bambre.

861 Aña. Dominatus Dñe Cœlorum , &c. vt in n. 857. excepto Psalmo , qui dicitur ut infra .

Psalmo 22. ¶ Est a en la Feria quinta ad primam.

Dñs regit me , & nihil mihi deerit : in loco Pascuae , ibi me collocavit.

Super aquam refectionis à ducavit me : Animam meam convertit.

Deduxit me super semitas iustitie : propter nomen suum.

Nam , & si ambulavero in medio umbra mortis , non timebo mala : quoniam tu tecum es.

Virga tua , & baculus tuus : ipsa me consolata sunt.

Parasti in conspectu meo mensam : adversus eos , qui tribulant me.

Impinguasti in oleo caput meum : & Calix meus inebrians quoniam præclarus est.

Et misericordia tua subsequetur me : omnibus diebus vite meæ.

Et ut in habitem in Dño Dñi : in longitudinem dierum.

Gloria Patri : & Filio : &c. ¶ Dñe non secundum peccata nostra , &c. vt in n. 858. antequam dicatur Dñe exaudi orationem meam , dicuntur Preces sequentes. ¶ Oculi omorum in te sperant Dñe. R. Et tu das illis escam in tempore opportuno. ¶ Memento congregationis tuae. R. Quoniam postea illi ab initio ¶ Dñs dabit benignitatem. R. Et terra nostra dabit fructum suum. ¶ Dñe exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. ¶ Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.

## OREMUS.

Concede quæsumus omnipotens Deus , vt intercessio nos Sanctæ Del. Genitricis MARIE , Sanctorumque omnium Apostolorum,

440

## Preces, y Rogativas.

Iorum, Martyrum, Confessorum, atque Virginum, & omnium Electorum tuorum, ubi que ketificet, ut dum eorum merita recordemur, columbus patrocinia sentiamus.

### O R A T I O .

Ineffabilem nobis Dñe, misericordiam tuam clementer ostende, ut simus nos, & a peccatis omnibus exaus, & a poenis, quas pro his mereamur eripiass.

### O R A T I O .

Da nobis quæsumus Dñc, piæ supplicationis effectum, & famen propitiatus averte, ut mortalium corda cognoscant, & te indig- nante talia flagella prodire, & te miserante cessare.

### O R A T I O .

Populum tibi subditum pro peccatis suis fame laborantem, ad te Dñe converte propitiüs, qui querentibus Regnum tuum, omnia addicienda esse dixisti.

### O R A T I O .

Deus refugium nostrum, & virtus, adesto pijs Ecclesie tuae precibus Auctor ipse pietatis, & præsta: ut quod fideliter petimus efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, &c. Celeb. ¶ Exaudiat Dñs Preces, & orationes nostras. R. Amen.

### S. V. Rogativa por los Enfermos.

862 AÑA. Dominator Dñe Coelorum, &c. vt in n. 857. cum Psalmo, & Precibus eiusdem numeri, sed ante quam dicatur Ver- fuis, Dñe exaudi orationem meam, dicitur sequens. ¶ Salvo fac seruos tuos infirmos. R. Deus meus sperantes in te. ¶ Dñe exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. ¶ Do- minus vobitcum. Et cum spiritu tuo.

### O R E M U S .

Concede filios famulus tuos quæsumus Dñe Deus, pertetua men- tis, & corporis sanitatem gaudere, & gloriola Beatae MARIAE, sem- per Virginis intercessione, a præsenti liberari tristitia, & aeterna perfrui latitia.

### O R A T I O .

Omnipotens sempiterne Deus, saluos aeterna credentium; exaudi nos pro famulis tuis infirmis, pro quibus misericordia tuae imploramus auxilium; ut redditia sibi lenitate, gratiaum tibi in Ecclesia tua referant actiones.

### O R A T I O .

Deus refugium nostrum, & virtus, adesto pijs Ecclesie tuae pre-

Preces, y Rogativas. 441

precibus Auctor ipse pietatis, & praesta; vt quod fideliter petimus efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, &c. Celeb. v. Exaudiat Dominus preces, & orationes nostras. R. Ameri.

§. VI. Rogativa para tiempo de peste, y mortandad.

863 Aña. Dominator Dñe Cœlorum, &c. vt in num. 857 excepto el Psalmo, que es vt infra.

Psalms. 6. Esta en el primer Nocturno de la Dominica.

Dñe ne in furore tuo arguas me: neque in ira tua corripias me.  
Misere mei Dñe, quoniam infirmus sum: sana me Dñe quoniam conturbata sunt ossa mea.

Et anima mea turbata est valde: sed tu Dñe usquequo.

Convertere Dñe, & eripe animam meam: salvum me fac propter misericordiam tuam.

Quoniam non est in morte, qui memor sit tui: in inferno autem, quis confitebitur tibi.

Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum:  
lachrymis meis stratum meum rigabo.

Turbatus est à furore oculus meus: inveteravi inter omnes inimicos meos.

Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem: quoniam exaudivit Dñus vocem fletus mei.

Exaudivit Dñus deprecationem meam: Dñs orationem meam suscepit.

Eribescant, & conturbentur vehementer omnes inimici mei: convertantur, & erubescant valde velociter.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto, &c.

v. Dñe non secundum peccata nostra facias nobis. R. Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis. v. Adiuvanos, Deus salutaris noster. R. Et propter gloriam nominis tui libera nos. v. Dñe ne memineris iniquitatum nostrorum antiquarum. R. Cito anticipent nos misericordia tua, quia pauperes facti sumus nimis. v. Ora pro nobis Sancte Sebastiane. R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi. v. Dñe exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. v. Dñus vobis cum. R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Exaudi nos Deus salutaris noster, & intercedente Beata, & gloria Dei Genitrici MARIA tempr Virgine, & Beato Sebastiano Martyre tuo, & omnibus Sanctis, populum tuum ab iracundia tue terroribus liberum, & misericordia tua fac largitate fecurum.

ORA.

## ORATIO.

Propitiare Dñe supplicationibus nostris , & animarum , & corporum medere languoribus , vt remissione percepta in tua semper benedictione laetemur.

## ORATIO.

Da nobis quæsumus Dñe , piæ petitionis effectum , & pestilentiam , mortalitatemque propitius averte: vt mortalium corda cognoscant à te indignante talia flagela prodire , & te misericordie cœlare.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum , & virtus , adesto pijs Ecclesiæ tuæ precibus Auctor ipse pietatis , & præfata , vt quod fideliter petimus efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum , &c. Celeb. ¶ Exaudiat Dñs preces , & orationes nostras. R. Amen.

## §. VII. Rogativa por los Peregrinos , y Caminantes.

864 Aña. Dominator Dñe Cœlorum , &c. vt in num. 857. cum Psalmo , & precibus eiusdem numeri. Sed antequam dicatur. ¶ Dñe exaudi orationem meam , dicuntur. ¶ sequentes. ¶ Salvoe fac servos tuos. ¶ Deus meus sperantes in te. ¶ Mitte eis Dñe auxilium de sancto. ¶ Et de Sion tueri eos. ¶ Dñe exaudi orationem meam. ¶ Et clamor meus ad te veniat. ¶ Dñs vobiscum. ¶ Et cum spiritu tuo.

## OREMUS.

Concede quæsumus Omnipotens Deus , vt intercessio nōs Sanctorum Dei Genitricis MARIAE , Sanctorumque omnium Apostolorum , Martyrum , Confessorum , atque Virginum , & omnium Electorum tuorum ubique laetificet ; vt dum eorum merita recolimus , patrocinia sentiamus.

## ORATIO.

Adesto Dñe supplicationibus nostris , & viam famulorum tuorum , in salutis tuae prosperitate dispone : vt inter omnes viæ , & vitæ huius varietates , tuo semper protegantur auxilio.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum , & virtus , adesto pijs Ecclesiæ tuæ precibus Auctor ipse pietatis , & præfata , vt quod fideliter petimus efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum , &c. Celeb. ¶ Exaudiat Dñs preces , & orationes nostras. R. Amen.

## §. VIII. Rogativa por la Paz.

865 Aña. Dominator Dñe Cœlorum , &c. vt in num. 857. cum Psalmo , & precibus eiusdem num. Sed antequam dicatur. ¶

V. Dñe exaudi orationem meam, dicitur sequens Versus.  
 V. Fiat pax in virtute tua. R. Et abundantia in turribus tuis.  
 V. Domine exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te  
 veniat. V. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.

## OREMUS.

Concede quæsumus Omnipotens Deus, ut intercessio nos,  
 Sanctæ Dæ Genitricis M-A R I Æ, Sanctorumque omnium  
 Apostolorum; Martyrum, Confessorum, atque Virginum, &  
 omnium Electorum tuorum ubique latificeret, ut dum eorum merita  
 recolimus patrocinia sentiamus.

## ORATIO.

Deus à quo sancta desideria, recta consilia, & iusta sunt opera;  
 Da servis tuis illam, quam mundus dare non potest pacem, ut &  
 corda nostra mandatis tuis dedita, & hostium sublata formidine,  
 tempora sint tua protectione tranquilla.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum, & virtus, adesto pijs Ecclesiæ tuæ  
 precibus, Auctor ipse pietatis, & præsta, ut quod fideliter petimus:  
 efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum  
 Filium tuum, &c. Celeb. V. Exaudiat Dñs preces, & orationes no-  
 stras. R. Amen.

§. IX. *Rogativa en tiempo de Guerra.*

866 Aña. Dominator Dñe Cœlorum, &c. vt in n. 857. excepto  
 Psalmo, qui est ut infra.

Psalmo 45. *Eft de la Feria Tercia d Maytines.*

Deus noster refugium, & virtus: adiutor in tribulationibus, quæ  
 invererunt nos nimis.

Propterea non timebimus, dum turbabitur terra, & transferentur  
 montes in cor maris.

Sonuerunt, & turbatae sunt aquæ eorum: conturbati sunt montes  
 in fortitudine eius.

Fluminis impetus latificat Civitatem Dei: sanctificavit Tabernacu-  
 lum suum Altissimum.

Deus in medio eius non commovebitur: adiuvabit eam Deus  
 mane diluculo.

Conturbatae sunt gentes; & inclinata sunt regna: dedit vocem  
 suam, mota est terra.

Dñs virtutum nobiscum: susceptor noster Deus Iacob.

Venire, & videte opera Dñi, quæ posuit prodigia super terram:  
 auferens bella vique ad finem terræ.

Arcum corteret, & confinget arma: & scuta comburet igni.

444

## Preces , y Rogativas.

Vacate , & videte , quoniam ergo sum Deus : exaltabor in gentilibus , & exaltabor in terra .

Dñs virtutum nobiscum : susceptor noster Deus Iacob .

Gloria Patri , &c.

¶. Exurge Dñe adiuva nos . ¶. Et libera nos propter nomen tuum . ¶. Salvum fac populum tuum Dñe . ¶. Deus meus sperantem in te . ¶. Fiat pax in virtute tua . ¶. Et abundantia in turribus tuis . ¶. Esto nobis Dñe turris fortitudinis . ¶. A facie inimici . ¶. Arcum contere , & confringe armi . ¶. Et cœuta combure igni . ¶. Mitte nobis Dñe : auxilium de sancto . ¶. Et de Sion tuere eos . ¶. Dñe exaudi orationem meam . ¶. Et clamor meus ad te veniat . ¶. Dominus vobiscum . ¶. Et cum spiritu tuo .

O R E M U S .

Deus , qui contèrs bellia , & impugnatotes in te sperantium , potentia tua defensionis expugnas : auxiliare famulis tuis , implorantibus misericordiam tuam : ut inimicorum suorum feritate depræsa , incessabili te gratiarum actione laudemus .

O R A T I O .

Deus à quo sancta desideria , recta consilia , & iusta sunt opera : Dà servis tuis illam , quam mundus dare non potest pacem , vt & corda nostra mandatis tuis dedita , & hostium sublata formidine , tempora sint tua protectione tranquilla .

Hostiis nostrorum , quæsumus Dñe elide superbiam , & eorum contumaciam , dexteræ tuae virtute prosterne . Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum , &c. Celebr . ¶. Exaudiat Dñs preces , & orationes nostras . ¶. Amen .

S. X. Rogativa por el parte de la Reyna .

867 Aña . Dominator Dñe Cœlorum , &c. vt in n. 857 . cum Psalmo eiusdem numeri , exceptis Versiculis , qui erunt vt infra .

¶. Salvam fac Dñe Reginam nostram . ¶. Et propter gloriam nominis tui dux illi esto . ¶. Mitte ei Dñe auxilium de sancto . ¶. Et de Sion tuere eam . ¶. Nihil proficiat inimicus in ea . ¶. Et filius iniquitatis non apponat nocere ei . ¶. Tribue ei secundum cor suum fecunditatē prolis . ¶. Et omne consilium eius confirma . ¶. Quoniam ipsa sperat in Domino . ¶. Et in misericordia Altissimi non commovebitur . ¶. Dñe exaudi orationem meam . ¶. Et clamor meus ad te veniat . ¶. Dominus vobiscum . ¶. Et cum spiritu tuo .

O R E M U S .

Deus , qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti ; da nobis in eodem spiritu recta sapere , & de ejus semper confortacione gaudere .

ORA-

# Preces, y Rogativas.

445

## ORATIO.

Deus, qui de Beata MARIAE Virginis vtero, verbum tuum  
Angelo nuntiante, carnem Iucipere voluisti, praesta supplicibus  
tuis: ut qui verè eam Genitricem Dei credimus eius apud te in-  
tercessionibus adiuvemur.

## ORATIO.

Exaudi quæsumus Dñe pro famula tua N. Regina nostra in  
partu tunc, & in posterum laborante, & sicut eam tua providentia  
concipete decrevisti; ita ipsam tua benedictione præveniente, &  
Beata MARIA suffragante feliciter iubead expediti.

## ORATIO.

Deus refugium nostrum, & virtus, adesto pijs Ecclesiis tue  
precibus Auctor ipse pietatis, & praesta, ut quod fideliter petimus  
efficaciter consequamur. Per Dominum nostrum Iesum Christum  
Filium tuum, &c. Celeb. v. Exaudiat Dñs preces, & orationes no-  
stras. R. Amen.

## §. XI. Rogativa, ó Procesión para dar gracias por algun Beneficio.

868 Si se hiziere Procesión para dar gracias, todos los  
Ornamentos han de ser blancos, y al fin della. Osí se ha de can-  
tar Misa, antes de empezarla se dizen los Versos, y oraciones  
que se ponen al fin deste numero: si se celebrare Misa, se dirá  
la oracion de gracias, que está despues de la Misa votiva de la  
Santissima Trinidad: y si se hiziere Procesión, se empezará con el  
Te Deum laudamus, y acabado este, se podrán dezir los Psalmos, y  
Canticos siguientes, conforme lo que durare la Procesión.

Psalmo 65. Iubilate Deo omnis terra, como en los Maytimes de  
la Feria quarta.

Psalmo 99. Iubilate Deo omnis terra, servite, como en las  
Laudes de la Dominicana.

Psalmo 80. Exultate Deo adiutori nostro, como en los May-  
times de la Feria sexta.

Psalmo 102. Benedic Anima mea Dño, & omnia, como en  
los Maytimes del Sabado.

Psalmo 116. Laudate Dñnum omnes gentes, como en las Vi-  
peras de la Feria segunda.

Psalmo 148. Laudate Dñnum de Cœlis, con los dos ultimos de  
las Laudes de la Dominicana.

El Cántico: Benedicte omnia, de las mesmas Laudes.

El Cántico: Benedictus Dñs Deus Israel.

Si no se hiziere Procesión, el Celebrante revestido con  
Alba,

Alba, Estola, y Cipa pluvial blanca, los Diaconos con Dalmáticas del mismo color, ladrán de la Sacristía, como es uso, y el Preste delante de las gradas del Altar, y en medio de los Diaconos, hecha la reverencia debida, se ponen en pie todos, y el Celebrante con las manos juntas ante el pecho, entona el Hymno *Te Deum laudamus*, y lo prosigue el Coro: acabado este, teniendo los Diaconos el libro, el Celebrante dirá los Vaticulos, y oraciones siguientes.

¶. Benedictus es Dñe Deus Patrum nostrorum. ¶. Et laudabilis, & gloriatus in sæcula. ¶. Benedicatus Patrem, & Filium, cum Sancto Spiritu. ¶. Laudemus, & superexaltemus eum in sæcula. ¶. Benedictus es Dñe in firmamento Cœli. ¶. Et laudabilis, & gloriatus, & superexaltatus in sæcula. ¶. Benedic Anima mea Dño. ¶. Et noli obliuisci omnes retributiones eius. ¶. Dñe exaudi orationem meam. ¶. Et clamor meus ad te veniat. ¶. Dominus vobis cum. ¶. Et cum spiritu tuo.

O R E M U S.

Deus, cuius misericordia non est numerus, & bonitas infinitus est thesaurus: piissimæ Majestati tuæ, pro collatis donis gratias agimus, tuam temper clementiam exorantes: ut qui peccantibus postulata concedis, eisdem non deserens, ad præmia futura disponas.

O R A T I O.

Concede nos famulos tuos, quæsumus Dñe Deus, perpetua mentis, & corporis, sanitatem gaudere, & gloriari Beatae MARIÆ (enper Virginis intercessione a prætenti liberati tristitia, & æterna perfici lætitia.

O R A T I O.

Deus, qui neminem in te sperantem nimium affligi permitis, sed pium prætias auditum: pro postulationibus nostris, vosque suscepisti gratias agimus, te piissime deprecantes, ut a cunctis semper muniamur avertis. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, &c.

Omnia hæc Sanctæ Matris Ecclesiæ Correctioni subijcio.

Laus Deo, & Beatæ Virgini MARIÆ.

## TABLA DE LAS COSAS NOTABLES, QUE SE contienen en este Libro; que se verán pór los Nume- ros Marginales.

### A

*Ablucion.* Hazese con vino, y  
agua. 289. 737.

*Absolucion.* Para la Comunion  
dizese siempre en plural. 822.  
*Absolucion de Difuntos como*  
*se haze.* 346.

*Altar.* Como está para Misa  
de Requiem. 338. 339. Quan-  
do se desnudan Jueves Santo.  
446. Quien le desnuda, y qué se  
reza. 447. 448. Como está Jue-  
ves Santo. 6131. Como está Sa-  
bado Santo. 572. Como viespera  
de Pentecostes. 802.

*Alleluya.* Como se canta Sa-  
bado Santo. 790.

*Almohadas.* Quando se ponen.  
671. 782. 807.

*Acolytos.* Donde están à la  
Absolucion de Difuntos. 368.  
Sus lugares en la Misa. 98. Co-  
mo van, y vienen del Coro. 72.  
Como están en la Misa. 96.  
Quando se sientan, y qué ha-  
zen. 136. Sean de igual estatura,  
y como tienen los ciriales.  
312. Lo que administran à la  
Aspersión. 314. Toca la cam-  
panilla, y como. 259. Haze ve-  
nia al Prelado. 494. Como al  
Evangelio. 482. Quando no ha-  
zen genuflexion. 172. 164.  
Quando de rodillas. 300. Ad-  
ministran los bonetes. 306. Co-  
mo salen à la Misa, y sus luga-

res. 95. 315. Quando se sientan  
los Prelados. 134. Como al Evan-  
gelio. 320. y 21. Asisten al  
Preste. 322. Hazen genuflexion  
al Altar. 323. Sirven al Laborio,  
y como están hasta conser-  
mir. 324. No llegan à la hijuela.  
ibi. Que hazen hasta el fin de la  
Misa. 325. y 26.

*Achas.* Quien las saca, como  
se ponen, y quanto arden. 252.  
Hasta 55. 358. Quando las apa-  
gan. 365.

*Agua bendita.* No se quite de  
las Pilas Jueves, y Viernes San-  
to. 651. Quando se bendice. 73.  
Que se prepara para la bendi-  
cion. 74. No se echa solo à la pu-  
rificacion. 289.

*Aspersión.* Como se haze la  
Aspersión. 76. 77. 313. Como  
quando ay Prelado presente. 78.  
79. Quando no la haze el Preste  
81. Como van revellidos. 83.  
Como se haze la Aspersión al  
Rey. 84. Como quando no ay  
quién cante. 85. A ninguno se  
da en la mano. 84. Con qué  
agua se haze dia de Resurrecció,  
y Pentecostes. 75. 778. Qué se  
canta tiempo Pasqual. 82. As-  
persión de Tumulo. 371.

*Angelica.* Quien la canta. 767.

*Asiento.* Para las Prophecias  
no esté cubierto. 803.

*Asistente.* Como le viste, su  
oficio,

## Tabla de las cosas notables,

oficio , y lugar. 69. y 70. Si está con capa , ha de quitar el Missal. 110. 292. 304. Su lugar , y qué le pertenece. 127. Quando es incensado. 233. Dá lugar al Diacono. 249. Qué hace al decir Sanctus. ibi. Buelve las hojas del Missal. 250. Tocale pasar el Missal. 292.

*Amonestaciones.* Quando se publican. 183.

*Atriles.* Quando se deshordan. 650. Donde se pone para las Prophecias. 145.

### B

*Bendicion.* Quando se dá despues de la Comunion. 816. 832. No se dá bendicion con Reliquia. 852. Para predicar quien la dá. 185. Como echa la bendicion el Prelado con el Santissimo Sacramento. 460.

*Bendicion de candelas.* Qué se prepara , y como se ponen. 507. y 8. Qué si es Septuagisma. 509. y 10. Como salen revestidos. 512. y 513. Como cantá el Preste , y incienso. 514. 515. Como se reparten. 517. Como está el Preste al repartirlas. 516. Quando la reciben los Diaconos. 519. Como se reciben. 520. hasta 22. Quando la recibe el Rey. 523. Como la reciben los Seglares. 524.

*Bendicion de Cenizas.* Como se preparan Celebrante , Altar, y Cenizas. 536. hasta 38. Como salen los Ministros. 539. Como están en el Coro , y qué

cantan. 540. Como se rocián, y inciensan. 541. Como se ponen los Prestes al ponerlas. 542. Como las toma el Preste si no ay Coro. 543. Como las recibe el Preste, y las pone. 544. Como las toman los Diaconos. 545. Como el Obispo. 546. Como se pone á los Seglares , y quien. 547. Quando al Rey, Principe , &c. 548. Labala el Preste , y acaba la bendicion. 550. Quando no ay Diaconos. 555.

*Bendicion de Ramos.* Qué se prepara. 558. hasta 60. Como se visten. 561. Hazese primero la Aspercion del Pueblo 562. Comienza el Coro , y qué canta. 563. Como se canta la Epistola. 564. El Preste lo lee todo. 565. Como se canta el Evangelio. 566. 567. Besa el libro el Preste , y se incienso. 568. Como, si no ay Diaconos. 571. Incienso , y echase Agua bendita. 572. Como se reparten , y reciben. 573. hasta 77.

*Bendicion del Fuego, è incienso.* Lo que se prepara para ellas. 743. hasta 751. Hazese dicha Nona en el Coro. ibi. Como van revestidos. 751. Con qué orden salen. 753. Diacono va de morado , y quando de blanco. 757. La Cruz va sin ciriales. 753. En esta Procesion no se lleve el cirio. 753.

*Bendicion de cirio.* Como se canta el Lumen Christi , y qué haze

## que se contienen en este Libro.

*Haze.* 760. Pide bendicion. 762. Como canta la Angelica , y pone las piñas. 763. 765. Como se haze sin Diaconos. 766.

### *Bendicion de Pila.*

Como se ordena , y camina. 773. Bendicion de la Pila, desde 773. hasta 81. y 86. Canta el Preste el Prefacio , y como. 775. Como echa las bendiciones. ibi. Como echa el vaho al agua. 776. Como pone el cirio en el agua. 777. Como el Oleo , y Cristina. 779. Quando se catequizan los Cathecumunos. 781.

### *Birrete, ó Soli Deo.*

No se vse de él en el Coro. 395. Quien le vsa por necesidad, quando se le quita. 397. No se celebre con él sin dispensacion. 398. Quien puede dispensar. 399.

### *Bonetes.*

Quando se ponen, y quitan. 93. No se ponen à vista del SS. 405.

### *C*

*Caliz.* No esté sobre el Altar quando se inciensa fuera de la Missa. 10. Quien le prepara. 64. Quien le lleva al Altar. 37. Donde se ponen para la Ablucion. 289. Limpiale el Subdiacono. 292. No se apatta , patente el Santissimo para incensar al Ofertorio. 419. Ayuda à tenerle el Diacono al Ofertorio. 218. Entrale el Diacono en el Tabernaculo. 827.

*Campanas.* Quando se tocan.

446. Quando el Sabado Santo. 788. No se tocan al dár la Comunion. 812.

*Canonigos.* Como asisten al Prelado. Vide Missa delante de Prelado.

*Casulla.* Donde se pone fuera de la Sacrificia. 314. No vsa el Preste de casulla en Procesion. 431. No se vsa della en bendiciones. 302.

*Caña.* Para las tres velas el Sabado Santo , ha de ser caña, no vara. 746.

*Celebrante.* Como se reviste para Tercia. 71. No lleva Diaconos al Coro. 72. Como para la Missa. ibi. Al llegar al Altar, y apartarse. 130. 139. Como dice Dñs vobiscum. 139. Como bendice el agua al Ofertorio. 216. Como se hiere el pecho. 264. No se sienta patente el SS. Sacramento. 39. Si es Obispo el Celebrante , à la bendicion para el Evangelio todos están de rodillas. 164.

*Celebrante.* Què cosas debe cantar. 40. A qué haze genuflexion. 50. 51. No la haze à la Cruz 58. Solo el Viernes Santo haze genuflexion. 61. Debe ponerse sobrepelliz. 66. A la entrada del Altar quando haze genuflexion. 102. Leido el Evangelio , dà la bendicion al Diacono para cantarle. 161. No besa el Missal , ni dice cosa al fin del Evangelio rezado en Missa cantada. 159. Como ha-

## Tabla de las cosas notables,

ze la genuflexion. 172. No ha-  
ce Cruz para besar el Missal.  
177. Como entona el Credo.  
193. Como està à los Memen-  
tos 266. No se detenga mucho  
en ellos. 267. Como divide la  
Hostia, y haze las Cruzes. 273.  
Como dà la Paz. 276. 278 Fal-  
tando Diacon, quien le adminis-  
tra. 286. Como haze la Ablu-  
cion. 289. No dice rezado Ite  
Missa est. 297. Espera à que el  
Diacono cante Ite Missa est, pa-  
ra decir Placeat tibi, faltando  
Diacono, canta Humiliate capita,  
y como 300. Como echa la bén-  
dicion. 301. No la echa presen-  
te Obispo. 301. Como le dei-  
pide del Altar. 305. Como va  
à la Sacrificia. 307. Como està  
al Sermon de Difuntos. 361.  
Si es Obispo como està. 361. A  
la Absolucion de Difuntos no  
se cubre, si no es Obispo. 367.  
Quando haze genuflexion, pa-  
tente el SS. Sacramento, y como.  
401. No buelva las espaldas al  
SS ib. Como inciensa al SS. y Al-  
tar. 406. 440. Para incensar al  
SS. no te bendice el incienso,  
438. Donde se pone para que  
le inciensen. 408. Como se  
buelve al pueblo. 424. Patente  
el SS. signa la tablilla, ó Missal,  
no el Altar. 424. Como se apar-  
ta del Altar, y toma la capa. 425

Ceroferarios. Sean iguales:  
como van al falir à la Missa. 87.  
Quando toman los ciriales, y  
su lugar. 251. Quando ay

achas como se ponen. 252.

Cirio. Donde se pone. 761.  
Quando arde. 800. 801. 808.

Ciriales. No se llevan al Evan-  
gelio en Missa de Requiem. 351.  
Ni à lo ultimo de las Passiones.  
397. Sacanse al principio de  
Missa de Requiem, y no se apa-  
gan en toda ella. 347. No se lle-  
van Sabado Santo en la Proces-  
ion. 749. 753.

Commemoration. Del Santissi-  
mo patente. 426. Quando no se  
haze de Santo simple. 310.

Communicantes. Dize se toda  
su Octava, aunque la Missa sea  
votiva. 18.

Copon. El Diacono le tiene al  
Ofertorio. 215. Quando el Obis-  
po dà la Comunion le tiene el  
Diacono. 819. Limpiale el Sub-  
diacono. 827.

Coro. Que canta en la Missa.  
43. Quando comienza el Introito.  
91. Quien le inciensa. 233.  
Como se inciensa, y como han  
de estar para ser incensados.  
237. hasta 39. No se pone nue-  
vo incienso en el Coro. 240.  
Quando estan de rodillas. 256.  
Hecha la elevacion, se levan-  
tan. 261. Quando se canta el  
Benedictus. 262. Los que no  
cantan estan de rodillas. 263.  
Saludan descubiertos al Prete.  
306. No se inciensa en Missa de  
Requiem. 354. Como estan en  
Missa de Requiem. 358. Como  
en Absolucion de Difunto. 369. y  
70. Como se buelven. 375. Mo-  
destia,

## Que se contienen en este Libro.

destia, y silencio en el Coro. 378. Como se está en él. 380. hasta 84. Como están los Prelados. 381. Diferencia de assientes. 382. Quien canta, y quien no. 382. Prelados, y Canonigos. 383. Quando están en pie. 384. Quando de rodillas. 386. Hazen venia al fin de la Epistola. 385. Como están al Evangelio. 387. Sientanse al Ofertorio. 388. Al Prefacio están en pie. 389. Los que cantan en Facistol en pie. 390. Como están despues de la Elevacion. 391. Como despues de la Comun. 392. Quando de rodillas. 393. Quando se signan, y hieren. 393. No hazen genuflexion à otra Missa rezada, de otro Altar. 394. Como están en las Tinieblas. 606. Signanse al principio. ibid. De rodillas al V. Christus. 611.

*Comunion.* Si dando la Comunion se cayere alguna Forma q̄ se ha de hacer. 828. hasta 832. Quando se dà la comun. 809. Los Diaconos comulgan primero. 811. Como el Subdiac. si es Sacerdote. ibid. Como llegan à comulgar. 813. Como la dà en la Missa de Requiem. ibid. Quando dà el Obispo. 817. Como le ayudan los Diaconos. 819. Si comulga Prelado, què se hace 823. Como à los que no son del Coro. 825.

*Credencia.* Como se adorna, y de q̄ sirve. 33. y 340. No tenga frontar, ni Cruz. 33. Què se po-

ne en ella. 35. 36. 38. 508.

*Credo.* No se dà por solo estar patente el SS. Sacramento. 426. Quando se puede dár. 18. Como se canta en el Coro. 45. Espera el Preste à que se acabe en el Coro para protegir. 203.

*Cruz.* En la Abitolucion de Difuntos. 342. 364. ~~No~~ la ay patente el Santissimo. 406. Quien la lleva en la Procesion del Santissimo. 435. Quien en las Letanias. 837. Quien el Jueves Santo, y Viernes. 630. 712. Jueves Santo vâ cubierta de morado, y la manga, ó faldon blanco. 619. No la incinta el Celebrante de rodillas, aunque sea el Lignum Crucis. 60. Llevale el Diacono, tomale el Preste, y como se pone, y què canta el Viernes Santo. 694. Llevale solo el Preste para la adoracion. 698. Como la adora el Preste, y los demás. 700. Obispo, la adora el primero, y de quien vâ acompañado. 702. Como la adoran los Diaconos. 703. Todos vân descalços, que dizan, y como besan la Cruz. 700. Quando la adoran los Seculares. 709. Llevale el Diacono al Altar, y como. 710. Puedese poner otra, para las mugeres. 711. Quando se canta el Venire adoremus: al descubrirle todos se arrodillan, solo el Preste está en pie. 695.

D

*Dalmaticas.* Quando se vfan de ellas. 32. Quando se quitan, y ponen. 30. Ff 2. Diaz.

## Tabla de las cosas notables,

- Diacono.* Como se prepara. 62. 64. Administra la misa. 86. Señala las oraciones. 140. Qué besa en la Misa. 108. Qué debe hacer para cantar el Evangelio. 160. hasta 63.482. En que lugar le canta. 167. Donde figura el Missal, y como. 170. Si es Canonigo no haze genuflexion. 163. Responde Amen à la Bendicion. ibid. Como inciensa el Missal. 171. Haze genuflexion ázia el libro. 173. Inciensa al Preste, y como. 178. Si ay Prelado le inciensa, no à Seglar. 179. Sustenta el pie del Caliz. 218. Como dà la Patena al Subdiacono. 219. Siempre que llega, ó se aparta del Altar, haze genuflexion. 229. y 50. Eleva la casulla al incensar. ibi. Inciensa al Preste, y como. 230. Como está para ser incentado. 233. Buclve las hojas para el Canon. 250. Su lugar à los Mementos. 257. 264. Que haze à la elevacion. 259. Signase al Omnipotente. 264. Quando descubre el Caliz, y tiene el pie. 264. Haze genuflexion antes, y despues. 265. No pone las manos en el Altar à las genuflexiones. ibid. Hiere el pecho al Nobis quoque. 264. Quando haze genuflexion. 265. Señala el Pater noster. 268. Que haze al fin. 270. No responde al Pater noster. ibid. Besa Patena, y mano. 272. Descubre el Caliz, y como. 273. Como recibe la Paz. 276. Como la dà al Subdiacono. 277. y 78. No la dà à otro, que al Subdiacono. ibid. Solo de el Preste la recibe. ibid. Como está al consumir. 288. Cierra el Missal. 296. Como dice Ite Misa est. 297. Como Benedicamus Dño. ó Requiescant. 298. Como Humiliate capita. 299. Pagine el Santissimo, que no besa. 401. 406. Al tomar la bendicion para el Evangelio, y al dàr la Patena despues del Pater noster besa la mano. 414. 419. Inciensa al Preste en el lugar que besa el libro. 415. Besa la Patena, y luego la mano. 423. Como administra el incienso, y su lugar. 104. Besa cuchara, y mano del Preste. 105. Al recibir la cuchara besa la mano primero. ibi. Como dice al pedir la bendicion. ibi. Quando estiene de los Corporales. 196. Haze vénia al Obispo. 202. Descubre el Caliz. 212. Como administra el Caliz. 213. Qué besa en la Misa. 214. Donde se pone à los Mementos. 257. Quando se arrodilla. ibi. Quando descubre el Caliz. 259. Quando le cubre. 260. No besa la Casulla. ibi. Como dice al pedir la bendicion. 163. No se pide bendicion en Misa de Requiem. 351. Espera para cantar el Evangelio à que el Preste le acabe de rezar. 352.
- Diaconos.* Como ponen las manos. 99. Hazen iniciaucion al Preste en la Confession, aun que

# que se contienen en este Libro.

que esté Prelado presente. 99.  
Signase quando el Preste. 100.  
No besan el Altar, ni ponen las  
manos sobre él al hazer genu-  
flexion. 97. 101. Nunca se be-  
san los pulgares cruzados. 97.  
Elevan las vestiduras al Preste  
al subir al Altar. 100. Como es-  
tán al Introito. 124. Signanse  
quando el Preste. ibid. No en  
Missa de Requiem. ibid. Quando  
se sientan, y como ponen las ma-  
nos. 126. Si no son Sacerdotes  
ayudan a revestir al Preste. 65.  
Como van al Altar. 88. Dicho  
Dñs vobiscum, para ir a las ora-  
ciones no hacen genuflexion.  
39. Quando hacen humilia-  
cion. 141. Como ayudan al Crea-  
do. 194. Hazen genuflexion al  
Incarnatus, así rezado, como  
cantado, y como. 194.

*Difunto.* Como se coloca en  
la Iglesia. 340.

*Epistola.* E

No se canta en Atril  
en Missas de Requiem. 394. No  
la canta con ornamento el que  
no esté ordenado, y estos no be-  
san la mano al Preste. 156. Quien  
la canta no aviendo Diacono.  
319.

*Entierro.* Como se haze en  
dias clasicos. 349.

*Estolon.* Quando se vfa, se po-  
ne, y quita. 30. 552. y 687.

*Evangelio.* No se canta en Atril  
en Missa de Requiem. 349.

F

*Fasistol,* o Atril, donde se po-

ne. 145. Como está en Semana  
Santa. 608.

*Et Famular.* Quando, y como  
se dice, y se finaliza. 144. Quan-  
do en Ferias de Quarefina. 299.

*Flebitamus genua.* Quien, y co-  
mo se dice. 147. No haze genu-  
flexion el Preste. 146. En Missa  
sin Diaconos. 50. 772.

*Frontal.* Ha de fer del color  
que conviene a la Missa. 31.

*Formas.* Como se componen,  
y quien las lleva. 215.

## G

*Gloria in excelsis.* No se dà por  
sola razon de estar patente el  
SS. 426. Como la dice el Preste  
con los Diaconos. 129.

*Genuflexion.* Dia de Navidad,  
y Encarnacion se haze al Incar-  
natus est: aunque estén senta-  
dos. 51. Quando con vna rodilla,  
y con dos. 52.

## H

*Hostia.* Para consagraria para  
Procession como se pono. 434.  
En qué lado del corporal. 433.  
Quando se pone en la Custodia.  
ibi. No se dé esta Hostia en co-  
munion a seglares, consumala el  
Sacerdote. 466.

## I

*Imagenes.* No se inciensan en  
Missa de Requiem. 354. Con que  
orden se llevan en Proces. 849.

*Introito.* De Requiem siempre  
se dice en plural, aunque la Mis-  
sa sea por uno. 348

## Tabla de las cosas notables,

*Incienso.* Es bien le aya en todas las Cantadas. 4. Echase en la Sacristia antes de salir à la Missa. 86. 315. Bendicese descubierto el Preste. 86. Como está el Preste para ponerle. 101. Como se pone, y bendice. 105. 222. y 23. Prelado presente, le pone ( salvo à la elevacion) y como está. 107. Como se inciensa la Cruz. 60. Como dà el Diacono el incensario. 110. 224. Como ha de ser la incensacion. 111. 224. 318. En la primera incensacion de la Missa, no se dice cosa alguna. 111. Siempre que se inciensa el Altar, elevan los Diaconos la Casulla. 112. Antes, y despues de incensar la Cruz, haze humiliacion el Preste. 112. Quando ay Prelado Superior, el Preste es incensado con dos jycensaciones, si no es que sea Obispo el Preste. 116. 242. Quando se inciensa al Prelado. ibid. Como, y quando las Reliquias. 120. 228. Como, y quando las Imagenes. ibid. Quantas son las incensaciones. 122. Antes de incensar el Altar, (excepto al Ofertorio) siempre le beña primero. 123. No se inciensa al principio en Missa de Requiem. 122. y 347. Como se inciensa al Evangelio. 171. A las demás cosas siempre enmedio. ibid. Como inciensa el Diacono al Subdiacono. 233. 420. Como al Pue-

blo. 235. Como al Altar, Prelados, &c; 241. Quien inciensa à los Prelados. 243. Quien à Seculares. 244. Ha de estar en pie, à quien inciensan. 237. 244. Quien inciensa al Rey, &c;. 246. Preste con Casulla no inciensa à otro. 247. Quien, y como à la elevacion. 258. El Subdiacono en Missa de Requiem pone incienso, y inciensa à la elevacion. 258. 357. En què Missas ha de aver incienso. 316. Si se mezcla olor, sea mayor parte la del incienso. 106. No al Evangelio de Difuntos. 352. En Missa de Requiem no se inciensan Reliquias, ni Imagenes solo el Preste, y Obispo. 354. Bendicese en Missa de Requiem. ibid. Como se inciensa el Tumulo. 371. Como al Santissimo Sacramento. 401. Como al Preste, patente el Santissimo. 408. Donde está el Preste para que le inciensen. 415. Para incensar solamente al Santissimo Sacramento no se bendice. 438.

## L

*Letanias.* Como se dizerán Sabado Santo, y de Pentecostes. 783. Como están los Prestes, y el Coro. ibid. Quando se levantan los Prestes. 784. Levantase el Coro à los Kyries. 786. Las de las Rogaciones si vienen en Pascua, como se hazen. 834. Estas son semidobles. 835. Como se haze la Procesion

## que se contienen en este Libro.

sion de Letanias. 837. hasta 41.  
Qué Missa se dice. 841.

M

*Maestro de Ceremonias.* Su lugar. 88. Acompaña al Subdiacono para la Epistola. 151. Al Diacono para el Evangelio. 165. Cierra el Misal, al fin. 296. En Procescion no tiene lugar fixo. 450.

*Ministros.* Hazen humillacion descubiertos à la Imagen de la Sacrificia, al salir. 87. Quando pasan por Altar donde ay Sacramento, hazen genuflexion descubiertos. 89. Si no ay Sacramento, el Preste humillacion, los demás genuflexion. ibid. Al Coro, y Prelados hazen humiliacion. 90. Començada la Milla, no hazen genuflexion al Santissimo, aunque se eleve en otra parte. 97. Por donde entran, y salen al Altar. 129. Quando le sientan. 125. 134. 194. Sentados como han de estar. 126. Sentados, no se arrodillan al Incarnatus, sino el dia de Navidad, y Encarnacion. 195. Sentados, quando hazen vénia. 136. A la elevacion, en otra Missa, qué hazen. 138. Al Flectamus genua, el Preste en pie, el Diacono de rodillas, el Subdiacono, al Levare en pie. 147. Arrodillarse quando leen, y quan-

do se canta en el Coro, que lo requiere. 153. Como van à cantar el Evangelio. 165. Como han de estar al Sermon, y à què hora se predica. 184. Al fin del Credo cantado, no se signan. 203. Antes de subir à Sanctus hazen genuflexion. 249. Llegando al Altar, no hazen genuflexion, si no es patente el Santissimo. ibi. Estan de rodillas à la bendicion del Pueblo. 301. Como el Verbum caro. 305. Como se despiden de el Altar. 306. Cubiertos saludan al Coro. 307. Si revistieron al Preste, le desnudan. 308. No estando sentados se arrodillan al Incarnatus, cantado, y rezado. 51. 415. Siempre que dijen algo con el Preste, tienen las manos juntas. 125. Como dizen Sanctus. 249. 357. Como dizen Agnus. 274. 275. Como estan al Dñe non sum dignus. 287. En Missa de Requiem no se signan, ni echan bendicion al Introito. 348. No se incienfan en estas Missas. 354. Dizen alternativamente los Kyries con el Preste. 125. 348. Con que orden van al Evangelio. 351. A los Agnus no hieren el pecho. 358. Patente el Santissimo, no se cubren. 401. 417. Patente el Santissimo al llegar al Altar donde hazen genuflexion. 405. Donde esti quando el Preste inciensa. 406. Quando lle-

## Tabla de las cosas notables;

gan, y se apartan del Altar ha-  
zen genuflexion. 410. Quando  
el Preste dize Dñs vobiscum,  
no hazen genuflexion con él.  
411. No se sientan, y si lo ha-  
zen, no se cubren. 417. Como  
se ponen á la Ofrenda, paten-  
te el Santissimo, y en esta oca-  
sion no se besa cosa. 418. Co-  
mo se despiden del Altar. 425.  
Como están al incensar el San-  
tissimo, y qué hazen. 440. Pa-  
ra incensar solo el Santissimo,  
ni se bendice incienso, ni besa  
cosa alguna el Diacono al dár,  
ni recibir. ibid. Sientanse á los  
Kyries. 125. A la Gloria. 134.  
Al Credo. 295. A que lado se  
sientan. 39. 134.

*Missa.* Es Solemne la que se  
canta con Diaconos, oficiandola  
el Coro. 1. Si se canta sin  
Diaconos en 2. classe se haze  
commeinoracion de Santo sim-  
ple. 1. y 310. Qué condiciones  
ha de tener para ser Solemne. 2.  
Pro re gravi, se haga con toda  
solemnidad. 5. La Conventual  
siempre es de el dia. 5. A qué  
hora se debe cantar. 8. 9. y  
10. Quando se cantan dos Mis-  
sas. 13. Votiva despues de No-  
na. 17. Qué dias se pueden  
dezar Votivas. 16. 22. 23. 24.  
Las que llaman de el Aguinal-  
do, no se pueden dezir en Do-  
minicas, ni dobles. 19. Quales  
no se pueden dezir fuera  
de sus dias. 19. 20. 21. Dizeſe  
pro re gravi una oracion: re-

zadas no se dizén pro re gra-  
vi, en dobles, ni en Domini-  
cas. 24. Cantadas en dias do-  
bles, aunque sean por dota-  
cion, ó devocion, no se puedan  
dezar si no ay Privilegio. 24.  
Missa que encomienda el Obis-  
po quando le ordena. 337. De  
cuerpo presente, y Novena-  
rio, como. 343. Quando se  
puede cantar de cuerpo pre-  
sente. 346. Quando de Ani-  
versario. 363. Missa Nueva, qué  
debe hacerse para ella. 327.  
No se vista fuera de la Iglesia.  
329. De quien ha de fer la  
Missa Nueva. 330. 331. Si an-  
tes canta Tercia, qué haze. 332.  
Si ay besamanos, como se ha-  
ze. 335. Qué si es rezada. 336.  
Missa votiva en Octava de Pas-  
qua. 799. Qué Missa se dice al  
fin de las Procesiones 845.  
Missa Solemne sin Diaconos.  
310. Missa patente el Santissi-  
mo 400. En fiesta de Quarenta  
Hores. 402. 426 Missa en fiesta  
de Corpus fuera de su dia. 429.  
Quales se prohiben en Octava  
de Corpus. 430.

*Missa sin Diaconos.* Como  
haze la Aspercion. 313. Donde  
se toma la Casulla. 314. Pide la  
bendicion, diciendo: Iube Do-  
mine. 320. Como incensa e  
Missa. 321. Como està al Cred-  
o. 322. Espere á acabar el Cred-  
o, para dezir Dominus vobis-  
cum. ibi. Como haze la Ofrenda,  
y incensa. 323.

*Missa*

# Que se contienen en este Libro.

*Missa delante de Prelado.* El Sitial al lado de el Evangelio. 473. Asistente , quién esté su lugar. ibid. Cómo se recibe al Prelado la primera vez. 474. Cómo se dice la Confesión. 475. Diaconos si son Canónigos lo dizien en pie. ibid. Quien comienza In nomine Patris. 476. Preste , haze inclinación al Prelado. ibid. El Prelado pone incienso , y como. 477. El Preste es incensado dos veces , mas el Prelado tres. 478. Si el Prelado quiere leer la Misa , como se le asiste. ibid. Como dice el Prelado Kyries, Gloria , y Credo. 479. Preste no dice Oración por si , delante de Prelado. 479. Qué hace el Subdiacono para cantar la Epístola. 480. Qué el Diacono para el Evangelio. 481. hasta 83. Como bendice el Prelado el incienso , y está al Evangelio. 483. Besa el Prelado el Missal , y quien le inciensa. ibid. Si se haze Confesión como han de estar. 484. Cómo echa el Prelado la bendicion. 485. Como bendice el incienso , y agua. 486. 487. Cómo estará para ser incensado. ibid. Cómo dice Sanctus, Agnus , y recibe la Paz. 488. Quien le da la Paz , y como. 489. Cómo echa la bendicion. 492. hasta 96.

*Missa Domingo de Ramos.* Se puede decir en ella la Per-

ración Et Famulos. 585. Al In nomine Iesu de la Epístola cantada , y rezada haze todos genuflexion. 585. Como la canta el Subdiacono. 586. Passion donde la lee el Preste. 587. No se signa , ni el libro. ibi. Quien canta la Passion. 588. Como salen , como se ponen , y como la cantan , y quien co- mienza. 589. hasta 93. Si ay Obispo , que hacen los Cantores. 591. El Maestro de Ceremonias hace delante. 590. Todos cantan en pie la Passion. 594. Al Emissit Espirit. todos hacen genuflexion , y como. 594. Quien se levanta primero , y haze señal. 594. Como se despiden los Cantores. 596. Al cantar Altera dñe se incensa el Missal , mas no ay ciriales. 597. Si la canta solo el Diacono , como. 599. No se apagan las luces á la Passion. 601. En la Feria 4. Al Introito no se haze genuflexion. 601.

*Missal.* Está abierto antes de comenzar. 98. Quitase para misa censar. 110. Ponele sobre el Altar para la Bendición. 160. Pone sobre él la mano el Preste. 163. Como le lleva el Diacono. 164. Como le inciensa. 171. No en Misa de Requiem. 352. Llevale el Subdiacono á besar al Preste. 176. Quando le lleva á besar al Prelate , al pasar por el Altar no haze genuflexión , aunque esté presente el Sancissimo.

## Tabla de las cosas notables,

176. 415. No se besa en Missa de Requiem. 352. Para besarla, no se haze Cruz. 177.

### O

*Osculo.* Como se besa lo que se dà, y recibe. 213.

*Oficios de Semana Santa.* A què hora se toca à Mayritas. 602. Quien haze el Oficio, y como està. 606. El que haze el Oficio se signa al principio, y como ibi. No canta la yltima lección el que haze el Oficio. 608. La oración la dice el que haze el Oficio de rodillas. 612.

*Missa de Jueves Santo.* Los Ornamentos blancos, y mas ricos. 613. La Cruz cubierta de blanco. ibi. Monumento, como se adorna. 614. Urna, como ha de ser. 617. Formas consagradas donde se guardan. 618. Palio, ha de ser blanco, Hostias dos. 619. Calizes para Labatorio à Sacerdotes. ibi. Copas para los demás. ibi. Las Horas se dizan en tono bajo. 644. Campanas, se tocan à Missa, y Gloria, y ceilan hasta el Sabado à la Al-laluya. 621. Como se pone el Santissimo en el Caliz. 624. Como se dà la Comunion. 626.

### P

*Procession.* Acabada la Missa, toma el Preste la capa para la Procession. 630. Quien incienfa en la Procession. 631. Quien lleva el Palio. 634. No sale de

la Iglesia. 636. Como se coloca en la Urna. 638. La llave la ha de tener el que celebra el dia siguiente. 639. No ha de aver mas que vna llave. 640. Altares se desnudan. Quando se desnudan. 646. Como salen de la Sacrística. 647. Comienza el Celebrante: *Diviserunt*, y como prosigue el Coro. 648. No se desnuda donde ay Santissimo. 649. El quitar el Agua bendita de las Pilas estos dias, es abuso, y assi la debe aver. 651.

*Mandato.* Què se previene para él. 652. hasta 54. Como salen al Mandato. 655. Pide el Diacono bendicion, y se inciensa como à la Missa. 657. Comiençase el Labatorio por los mas antiguos. 659. El Preste laba de rodillas. ibi. Acompañanle los Diaconos. ibi. Los que se han de labar lleven los pies limpios. 662. Como están los que se laban. 661. Què se canta. 664. Como se haze sin Ministros. 666.

*Oficios de Viernes Santo* Què se previene para los Oficios. 667. hasta 75. Como salen de la Sacrística. 676. y 7. Donde se postran. 678. Quien canta la primera lección. 679. Quien la segunda, y como. 681. y 2. No se besa la mano despues de estas lecciones. 681. Quien canta la Pasión, y como. 682. Aunque aya Obispo no se le besa la mano. ibi. Todos están en pie. 684. Quan-

## Que se contienen en este Libro

Quando se arrodillan , y corio .  
686. Como canta el Preste las  
Admoniciones , y què hacen los  
Ministros . 690. Nombrase al  
Rey N. S. 691. Adoracion de  
Cruz. Vide Cruz.

*Procesion al Monumento.* Co-  
mo se ordena hasta el Monumē-  
to. 712. Palio como se lleva.  
713. Usa de Casulla el Celebrante.  
715. El Diacono saca el Ca-  
liz de la Urna , y como se incien-  
sa. 717. Como recibe el Caliz  
el Preste , y como se canina.  
719. El que lleva la Cruz , llega-  
do al Altar se desnuda , ha de  
ser otro Subdiacono . 669. 720.  
Llegado al Altar , se inciensa el  
Sacramento antes de descubrir-  
le. 722. Despues de la Oblata  
no se inciensa el Santissimo ,  
Cruz , ni Preste. 727. Como ele-  
va la Hostia. 733. Sin bolverla  
al Corporal haze la division de  
la Hostia. 734. Como haze la  
sumpcion. 736. y 7. Sabado  
Santo. Vide Bendiciones.

*Ofrenda.* A què tiempo se ha-  
ze. 205. Como en Misa de Re-  
quiem. 353. Donde se pone el  
Preste , y què haze. 206. No se  
echa bendicion. 207. Què , si la  
recibe el Prelado. ibi. Canoni-  
gos , y vestidos de capa , no  
hazan gentiflexion. 208. Quan-  
do no se besa mano , ni lo que  
se da. 353. Como patente el San-  
tissimo. 418.

*Ofertorio.* Como se haze. 215.

*Ornamentos.* Sean del color

que requiere la Misa , aunque  
sea morado , y el Santissimo pa-  
rente. 404. Para la Procesion  
del Santissimo ha de ser blan-  
co. ibi. Para encerrar el Santis-  
simo blanco , si el frontal lo es.  
428.

*Obispo.* Se incensa en Misa de  
Requiem. 554. Como está al  
Serron de Requiem. 361. Pue-  
de dispensar en celebrar con  
birrete. 399. Que lugar tiene  
en Procesion. 450. 846. Co-  
mo adora la Cruz. 702. Como  
echa la bendicion con el Santis-  
simo. 460.

*Oblata.* Como se incensa.  
225.

*Organo.* Quando se toca. 44.  
45. 46. 48. 49. No se toquen  
cosas profanas. 47. A què horas  
se toca. 71. Tocase tambien al  
Ofertorio Sabado Santo. 792.

*Oraciones.* Al revestirse las  
dizen respectivamente Cele-  
brante , y Diaconos , solo para  
Misa. 66.

## P

*Patena.* Cómo la toma , y tie-  
ne el Subdiacono. 220. Utilse  
en todas las Missas que no son  
de Requiem. 221. Solo el Sub-  
diacono , no otro inferior la tie-  
ne à la Misa. ibi.

*Palio.* En Procesiones quien  
le lleva , y como van vestidos.  
437. Como se reparten las va-  
ras. ibi. El de Jueves Santo sirve  
el Viernes. 674.

## Tabla de las cosas notables,

*Paz.* Como se da, y se recibe. 276. hasta 85. Recibese en pie. 277. Quien la lleva al Goto, y como. 279. Quando la recibe el Presbytero. Asistente. 280. Quien besa el Portapaz para que se lleve á los Seglares. ibi. No se haze reverencia antes de dar la Paz. ibi. Con qué orden se da, ibi. Si ay Asistente con capa, la lleva al Coro. 252. Todos la reciben en pie. 277. No se da con la Patera. 283. El Acolyto la da á los Seglares. ibi. Quien la da al Rey N. S. 284. Quien al Prelado en su jurisdiccion. 285. Date en todas las Missas Solemnes, excepto el Jueves Santo, y de Difuntos. 286.

*Padrino.* En Misa nueva lo que ha de hazer, y su lugar. 333.

*Paten noster.* Como se canta. 286. Se debe cantar siépre. 269.

*Patron.* Qué es. 14.

*Passion.* No la puede cantar sino es Diacono. 175. 588.

*Planetus.* Qué forma tienen. 26. Quando se vian. 27. 28. Son moradas : solo el Viernes Santo son negras. ibi. Puedense vias de ellas en todas las Iglesias. 28 y 148.

*Predicador.* No pide bendicion dia de Ceniza si no ay Obispo presente. 554. Aunque este el Santissimo patente besa la mano quando pide bendicion. 109. 114. Quando pide bendicion, y como. 185. Si es

Prelado, ó Canonigo, como. 186. En qué habito predica, y como si es Obispo. 187. A quien pide la bendicion, y como. 188. 484. Si ay presente Prelado de otra Diocesis, como echa el Predicador la bendicion. 188. A quien saluda al principio, y como. 189. Quando no echa bendicion. 190. Si es Celebrante como predica. 191. Para sermon de Mandaro toma bendicion. 666. A qué tiempo se debe predicar. 184.

*Prefacio.* Sabado Santo como se dice. 793. Quando se comienza juntas las manos. 568. y 69. 775.

*Preces.* No se digan dentro de la Misa. 842.

*Presto.* Lo que toca á incensar. Vide verbo Incienso. Quando besa el Altar, y quando no. 130. Como entona la Gloria. 131. Leido el Introito, sin apartarse del Missal dice los Kyries.

125. Quando se sienta. Mira el verb. Ministri. Quando junta las manos. 131. 142. Debe cantar el Pater noster. 269. Como consume. 288. Como dice las ultimas oraciones. 293. Quando se arrodilla al Incarnatus. 322.

*Prophecias.* Quien las encienda. 146. Como, y quien las canta. 146. hasta 49, y 770. Si ay Obispo presente le besa la mano. 149. No se besa la mano al Celebrante. 146. Cantan-

## Que se contienen en este Libro.

le esteras en el Coro. 149. Como se dizan sin Diaconos. 150. Léelas el Preste, y como. 771. Coro, está sentado. 772. No se responde Deo gratias. 805.

*Procesion.* En la de las Candelas, que canta el Coro antes. 525. Qué se canta en la Procesion. 531. Subdiacono lleva la Cruz. 526. Precede el Turiferario. 528. 579. Quien va cubierto. 529. Como empieza la Procesion. 530. De quien es la Misa. 532. Quando están encendidas las velas. 534.

*Procesion de Ramos.* Echase primero incienso. 578. El Subdiacono lleva la Cruz. ibi. Preste, y Diacono van cubiertos, y con los Ramos en la mano. 579. Comienza por el lado del Evangelio. 580. Dize el Diacono *Procedamus*, si no lo ay, lo dize el Preste buelto al Pueblo. 778, y 80. El Subdiacono como hace señal con la Cruz á la puerta de la Iglesia. 582. Quien canta la Misa. 584.

*Procesion de Rogaciones.* Vide Letanias.

*Procesion de Minerva.* 428.

*Procesion, y fiesta del Corpus.* 429. De Quarenta Horas en la Capilla Real. 431. En ninguna Procesion vía el Preste de Casulla. ibi. Procesion de el Santissimo requiere Ornamento blanco. 432. A qué hora se haze. 435. Por qué lado co-

mienza. ibi. Como se inciensa, y quando. 438. Como en la Procesion. 443. Quien inciensa en la Procesion. 440. Como recibe el Preste la Custodia; Quien se la da, y como están. 441. Como asisten los Diaconos al Preste. 442. Que rezan los Ministros. 443. Como recibe el Diacono la Custodia en las Estaciones, y se inciensa. 444. Antes de la Oracion en las Estaciones no se dice Dominus vobiscum. 445. Varianse los Versiculos. 446.

*Procesiones particulares.* 842. De qué color son los Ornamentos para las Procesiones. 842. De qué Ornamentos. ibi. Qué se canta en ellas. 843. Como están al principio. ibi. Quien va cubierto. 844. Como se finalzan. 451. 846, y 7. Qué preces se dizan al fin. 848. Qué Subdiacono lleva la Cruz. 849. Qué se debe hacer en las Iglesias por donde pasa. 853. En la Procesion con Difunto, qué lugar tiene el Preste. 854. Como ha de ir revestido. 555.

*Procesion del Santissimo.* Como va el Clero, y qué cantan. 447. Como llevan las velas. 448. Caminan sin detencion. 449. Van todos descubiertos. 450. Los que fueren vestidos, como, y qué lugar. 452. No vayan mugeres, sino detrás. ibi. Donde se pone la Cruz, y ciriales al fin. 451. Llegada del Pres-

## Tabla de las cosas notables,

Preste al Altar , y como toma  
el Diacono la Custodia. 453.

Incienso al fin , y como. 454.

Como se ocha la bendicion con  
la Custodia. 456. Que se canta  
en el interin. 457. Como le co-  
loca el Diacono. 458.

Pimis , ó granos de incienso  
para el cirio, son cinco : como se  
ponen, y que se significan. 745.

Purificacion. A los que comul-  
gan quien la da. 814.

Pueblo. Seglares , como de-  
ben estar á la Missa Solemne.  
498. hasta. 502. No deben cu-  
brirle en la Iglesia. 503. hasta  
506.

Pulpito. Desnudase el Jueves  
Santo. 450.

Q  
En Quarenta Horas, que Mis-  
sa se dice. 403.

R  
Rogativa. Que forma se guar-  
da en ella. 856. Por qualquiera  
tribulacion. 857. Por lluvia.  
859. Por serenidad. 860. Tiem-  
po de hambre. 861. Por los  
enfermos. 863. Para tiempo  
de peste. 864. Por los Peregrini-  
nos. 864. Por la Paz. 865. En  
tiempo de Guerra. 866. Por  
el Parto de la Reyna. 867. Para  
dar gracias. 868.

Responso de Difuntos como se  
dizen. 373.

Requiescant. En la Missa siem-  
pre se dice en plural, y como.  
360.

S

Santissimo patente , donde  
se pone la Casulla el Preste. 85.  
Como se descubre , y quando el  
Santissimo. 461. hasta 63. Que  
dice antes el Preste. 461. Que  
canta el Coro. ibi. Como se in-  
ciensa. 464. Si es al acabar la  
Missa, no se dice Confession ibi.  
Si se baxa la Custodia , primero  
se inciensa. ibi. Como se encier-  
ra por la tarde. 465. Dicha la  
Oracion, no se inciensa mas. ibi.  
Patente el Santissimo aya vela-  
dores. 459. 471. Si es la Proces-  
cion por la tarde, como se haze.  
470. Puedese llevar en andas , y  
como. 471. No se lleven las an-  
das con Casullas. ibi.

Sagrario. Mira Tabernaculo.  
Soli Deo. Mira Birrete.

Sobrepelliz. Ponese antes de  
vestir los Ornamentos el Sacer-  
dote Secular. 66.

Subdiacono. Como se prepa-  
ra. 62. 64. Ha de ir por el libro  
á la credencia , y que debe ha-  
cer para cantar la Epistola. 151.  
En que lugar la canta. 167. Co-  
mo haze genuflexion cantando.  
152. Besa la mano al Preste al  
fin , y quando no la besa : y si es  
Canonigo. 154. Besa la mano  
patente el Santissimo. 109. 412.  
Quando se arrodilla cantando.  
55. Passa el Missal , y que haze.  
157. Como tiene el Missal para  
que se cante el Evangelio. 168.

Si

## Que se contienen en este Libro.

Si no tiene el Missal al Evangelio, què haze. 169. Teniendo el Missal, no haze genuflexion. 172. Lleva el Missal al Prelate sin genuflexion, aunque esté el Santissimo patente. 176. 415. Si ay Prelado reverendisimo, llevale el Missal à besar. 179. Si ay muchos Prelados iguales en dignidad, ninguno le besa. 180. A Seculares se les dà otro libro à besar. 181. Quando están sentados se levanta quando el Diacono lleva los Corporales. 197. Haze vénia al Diacono. 198. Si ay Credo: dicho Oremus vá por el Caliz. 200. Como le lleva. 211. y 354. Què besa en la Misa. 214. Echa agua en el Caliz, y quanta. 217. Como toma la Patena, y la tiene. 219. Mientras la tiene no haze humillacion, ni genuflexion, sino à la elevacion. 220. Haze genuflexion à la elevacion. 258. En Misa de Requiem turifica à la elevacion. ibi. Echa la elevacion, se levanta, y está en pie hasta ir à dár la Patena. 261. Quando sube à dár la Patena. 271. Dicho Agnus donde se pone. 275. Como recibe la Paz. 276. 278. Si la lleva al Coro, como la dà. 281. y 2. Como administra las vinageras. 288. y 9. Como limpia el Caliz, y le lleva. 294. Co-  
ge los Corporales, y lleva el Caliz. 360. Como está à la bendicion, y ultimo Evangelio. 302. Para el ultimo Evangelio palla

el Missal, y por donde. 303. Donde se pone à la Absolucion de Difuntos. 368.

*Sitial.* Para Prelado donde se pone. 473. Lo demás: Mira Missa delante de Prelado.

### T

*Tabernaculo.* En Misa de Requiem se cubre con cortina morada. 25. 349. En las demás Misas del color del ornamento. 25.

*Tenebrario.* En Semana Santa donde se pone, y quantas velas tiene. 603.

*Tafetan* del Caliz le pasa el Acolyto para que el Subdiacono le cubra. 359.

*Titular.* Què es Titular. 14.

*Toalla,* ha de aver dos, una para antes de dezir Misa, otra para despues. 66.

*Tumba.* Como se adorna. 341.

*Tunicula,* del Subdiacono son las mangas mas angostas. 25.

*Turiferario.* Precede à los Ministros. 87. Como lleva el incensario. ibi. Su lugar: quando se pone incienso. 103. Como lo administra. 174. 317. 320. Quita el Missal del Altar. 100. Al dár la naveta al Diacono, no le besa la mano. 104. Como turifica à la elevacion. 258. A la Holtia positrera, solo quando ay Organo haze señal con la campanilla. 264. Al principio de Missa de Requiem no saca incensario. 347. No cierra el incensario hasta echada la bendicion. 105.

## Tabla de las cosas notables,

V

*Vénia* que haze el Celebrante quando incienfa , ha de ser genuflexion en los Diaconos.  
59.

*Velas.* Quantas ha de aver en el Altár. 68. Quien las apaga , y quando. 309. Quantas en las Tinieblas , y quien , y quando las apaga. 607.

*Vela María*, se guarda eneendida.604.

*El Viernes Santo*, quando se

encienden. 676. Las tres del Sábado Santo , solo sirven esse dia. 801. Quando se encienden Sábado Santo. 785. Como se llevan en la Procesión.850.

*Vesperas.* Sabado Santo como se dizan. 794. No vfa de capa el Preste en estas.795.

*Vinageras.* Sean de vidrio. 34. Si son de otro metal, tengan cubierta.ibi.

*Vino.* Què cantidad para consagrari.216.

F I N.





